

BOLETIN de la Real

Academia de Córdoba,
de Ciencias, Bellas Letras
y Nobles Artes



ENERO-JUNIO 2005
AÑO LXXXIV-NUMERO 148

BOLETIN

de la

Real Academia de Córdoba

de

Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes



AÑO LXXXIV

ENERO-JUNIO 2005

Núm. 148



CÓRDOBA

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES

Nº 148

El Consejo de Redacción de este Boletín está integrado por los siguientes académicos: D. Joaquín Criado Costa (Director), D. Rafael Mir Jordano (Censor), D^a. María José Porro Herrera (Secretaria), D. Joaquín Moreno Manzano (Depositario) D. José Cosano Moyano (Bibliotecario) y D. Ángel Fernández Dueñas (Director del Servicio de Publicaciones).

Este Boletín sólo refleja actividades de la propia Academia, no tiene publicidad comercial y su edición se cubre con subvenciones de la Junta de Andalucía, de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, del Ministerio de Educación y Ciencia, de CAJASUR y de la Fundación PRASA.

© Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Edita y distribuye:

Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Ambrosio de Morales, 9.

14003 • Córdoba (España).

Depósito Legal: CO-27/1959.

I.S.S.N.: 0034-060X.

Imprime:

Tipografía Católica.

Telfs: 957 29 71 88.

Córdoba.

Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Academia fundada en el año 1810.
Asociada al Instituto de España.
Integrada en el Instituto de Academias de Andalucía
y en la C. E. C. E. L. del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

AÑO LXXXIV

ENERO - JUNIO 2005

Núm 148

I. GALERÍA DE ACADÉMICOS



El Profesor Doctor FRANCISCO J. CASTEJÓN CALDERÓN nació en Córdoba el 6 de marzo de 1923, hijo segundo del matrimonio del Prof. Dr. Rafael Castejón y Martínez de Arizala y de su esposa Doña María Isabel Calderón Uclés.

Cursó el Bachillerato en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba, con las máximas calificaciones, obteniendo el título de Bachiller a los 16 años tras superar el Examen de Estado en la Universidad de Sevilla.

Cursa igualmente con las máximas calificaciones los estudios de Veterinaria en la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba, donde debido a las circunstancias de la post-guerra española se habían establecido los cursillos intensivos que le permitieron completarlos a los 18 años, incorporándose en el primer escalón de su estamento docente como profesor auxiliar de clases prácticas en la Cátedra de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias. En esta etapa señala por primera vez en España la presencia del bacilo del mal rojo del cerdo (*E. rhusiopathiae*) como causa de muerte en corderos y de brucelas como causa de aborto en cerdas (hasta entonces solamente estudiadas como causa de aborto en el ganado ovino y bovino). En el campo de los virus filtrables señaló por primera vez la presencia en España del causante de la anemia infecciosa equina y presentó pruebas de la residencia intraeritrocitaria del virus de la peste porcina clásica o europea.

En el año 1944 presenta una comunicación al XVIII Congreso de la Asociación Española y Portuguesa para el Progreso de las Ciencias, celebrado en Córdoba, sobre la "Contribución al estudio de la anemia infecciosa de los équidos".

Hace la traducción del "Manual de Bacteriología Veterinaria" de Kelsner y Schoening, modernísimo tratado sobre la materia, que publicó Espasa Calpe en 1946.

Cursa los estudios de "Diplomado de estudios superiores" en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, presentando la tesis sobre la Anemia Infecciosa equina. Estos títulos son convalidados por los de Licenciado y Doctor en Veterinaria al elevarse de categoría universitaria las Escuelas Superiores a Facultades en la Ley de Ordenación Universitaria de 1943.

Se especializa en Fisiología bajo la supervisión del Catedrático de Fisiología de la Facultad de Veterinaria de Madrid, Prof. Morros Sardá, colaborador del Dr. Marañón en Endocrinología, y del Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, Prof. Corral, que también era Director de la correspondiente Sección del Instituto Cajal, que lo envía a trabajar con el Dr. José Manuel Rodríguez Delgado, con el que en los años 60 cubrió la etapa más importante de su vida científica, con los estudios sobre funciones vegetativas y motoras en toros bravos y mansos mediante la técnica de la implantación permanente de electrodos intracerebrales y su posterior estimulación a distancia.

Su carrera docente puede sintetizarse del 42 al 48 en los primeros escalones de la misma, como Auxiliar de Cátedra, Adjunto interino y Adjunto encargado de la Cátedra de "Fisiología, Química Biológica e Higiene", que desempeña en propiedad tras oposiciones celebradas en Madrid en marzo de 1948 hasta marzo de 1988 al ser jubilado a los 65 años por disposición general derogada con posterioridad. La Universidad de Córdoba lo nombra en esta fecha Profesor Emérito con actividad docente, hasta marzo de 1998, al cumplir los 75 años, y conserva la calificación "ad vitam", solamente "ad honorem". En total, 56 años, de ellos 40 como Catedrático numerario. Invitado por la Cátedra Intergeneracional "Francisco Santisteban", el 16-V-2001, desarrolla una conferencia sobre "50 años de vida universitaria" en la que expone sus propias vivencias, señalando sus innovaciones docentes.

En 1958 presenta al CSIC una Memoria sobre "Aprovechamiento como pienso del orujo de aceituna extractado", que recoge sus propias experiencias y las previamente efectuadas por el Prof. Castejón y Martínez de Arizala.

Hizo la traducción de la "Physiology of domestic animals" del Prof. Dukes, editada por Aguilar en 1960 y que tuvo mucha difusión en todos los países de habla hispana, haciendo una nueva traducción de la edición americana de 1970 en la que intervinieron 40 discípulos del Prof. Dukes bajo la dirección editorial del Prof. Swenson y que también fue publicada por la Editorial Aguilar en dos tomos, 4ª edición, en 1977.

En el año 1963 efectúa las investigaciones sobre la conducta del toro de lidia con electrodos implantados intracerebralmente, dirigidas por el Dr. Rodríguez Delgado y con la colaboración de profesores de fisiología, cirugía y farmacología de la Facultad de Veterinaria. Para estas investigaciones se utiliza por primera vez en España la jeringa anestésica voladora ideada por Mr. Palmer para animales salvajes y que trajo a Córdoba con el propio Mr. Palmer el Prof. Zaldívar entonces en la Cátedra de Fisiología de la Facultad. Los resultados, de trascendencia científica por ser la primera demostración mundial del área motora en bovinos y su implicación conductual, tuvo un gran impacto mediático por su difusión por la televisión española y alemana. Los resultados fueron comunicados a la Sociedad Española de Fisiología y a la III Semana Nacional Veterinaria celebrada en Córdoba el año 1964, de la que fue Presidente del Comité organizador el Prof. Castejón. En el tomo 7 del "Tratado técnico e histórico: Los Toros" de Cossío da cumplida cuenta de las mismas el Dr. Rodríguez Delgado en el capítulo sobre "Toros radiodirigidos".

También se inician en la Cátedra del Prof. Castejón los primeros estudios sobre grupos sanguíneos y polimorfismo bioquímico en toros de lidia.

En 1965 presenta en el CSIC y en el Instituto de Orientación y Asistencia Técnica de Andalucía una Memoria sobre "Aprovechamiento de subproductos del olivar e industrias oleícolas", que recoge sus experiencias de ensilado de hojas de olivo, tanto en microsilos como en silo-zanja.

Fue Decano de la Facultad de 1966 a 1969 y como tal miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Sevilla. En la Facultad de Córdoba inició unas reuniones de asistencia libre con alumnos y profesores para recoger iniciativas, que llevaron a la creación de unos clubs estudiantiles para practicar atletismo, tenis, baloncesto e hípica, aprovechando los terrenos que hoy ocupan los Jardines de Juan Carlos I. Estos clubs fueron de suerte varia, y el Hípico fue el germen del actual Club Hípico de Córdoba.

En 1967 presenta en el XVIII Congreso Mundial de Veterinaria en París un trabajo sobre "Metabolismo mineral". Fue Vice-Presidente de la Sesión que versó sobre "Novedades en fisiología del Sistema Nervioso".

Le corresponde desarrollar la lección inaugural del curso académico 70-71 en la Universidad Hispalense, sobre "Bases neurofisiológicas de la conducta. Aportaciones hispanas e hispalenses".

En 1972 presenta en el "II Congreso Mundial de Alimentación" en Madrid, pp. 743-763, una ponencia sobre "Mecanismos centrales de control de la ingesta energética". Y en las Jornadas de Genética luso-españolas de 1972 un trabajo en colaboración sobre "Tipos hemoglobínicos de équidos".

Cuando se funda en 1972 la Universidad de Córdoba, el 17-X-72 fue designado por el Ministerio como Presidente de la Comisión Gestora en funciones de Rector y miembro del Consejo de Rectores de la Universidad española, función que desempeña hasta el 6 de marzo de 1977, en cuyo periodo, a más de los centros fundacionales (Facultad de Veterinaria, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y la recién creada Facultad de Medicina, amén de las EE.UU. de Formación del Profesorado e Ingeniería Técnica de Córdoba y Belmez) se crearon las Facultades de Filosofía y Letras con dos Secciones y la de Ciencias, con la Sección de Química y posterior incorporación de la Sección de Biológicas.

En este periodo organiza en el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad cordobesa un Symposium que reúne a los Catedráticos de Fisiología de las Facultades de Ciencias, Farmacia y Veterinaria españolas, cuyo fruto fue la edición de un libro de "Fisiología Animal" editado por EUNSA en 1979 y en el que fue codirector de edición y autor directo de dos capítulos.

El 3 de marzo de 1977, en los actos organizados para celebrar el CL Aniversario de los Estudios de Veterinaria en Córdoba, la Facultad de Veterinaria le confía la voz de la Facultad en el acto de entrega de la Medalla de Oro de la Facultad a la Ciudad de Córdoba, correspondiendo a la entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad a la Facultad el 17-III-1966, en la que intervino como Decano de la misma con el discurso de agradecimiento.

El 22 de abril de 1977 interviene en la VII Semana Cultural conmemorativa del CL Aniversario de la implantación de los Estudios de Veterinaria en Córdoba, presentando un estudio sobre dicho tema.

En el XXIX Congreso Mundial de Historia de la Veterinaria celebrado en Córdoba, 11-13 de septiembre de 1977, desarrolló una conferencia sobre "La Veterinaria en la época medieval: los árabes".

En 1977, en la apertura del curso académico, recibió de manos de S.M. Don Juan Carlos I la Medalla de Oro del XXV Aniversario de la fundación de la Universidad de Córdoba.

En los actos conmemorativos del 150 Aniversario de los estudios de Veterinaria en Córdoba presenta una comunicación en la que se ocupa de la creación de los Estudios, con el intento fallido veinticinco años antes. Las razones que motivan el emplazamiento en Córdoba, aludiendo a datos de la Mitología y la Historia tartésica y de la Antigüedad, en época cartaginesa y romana, y citas de Estrabón sobre los ganados en la Turdetania. Hippiatría romana y Albeitería andalusí y post-árabe o española. Y tránsito de la Albeitería a la Veterinaria.

El 29-X-1998 se le concede la Placa e Insignia de la Universidad en la inauguración del curso académico de la Universidad de Córdoba, con motivo de haber cesado en su actividad docente como Profesor Emérito al cumplir los 75 años.

En el VI Symposium del Toro de Lidia celebrado en Zafrá en octubre de 2003 presenta una ponencia sobre "Toros de lidia. Bravura y caídas", que recoge sus propias investigaciones y datos aportados por tesis doctorales efectuadas bajo su dirección en la propia Cátedra.

El 21 de mayo de 2004 recibe la Medalla de Oro de la Facultad de Veterinaria, en acto de homenaje a cuatro Decanos, al que contesta en nombre de los fallecidos, Profesores Drs. Medina Blanco, Santisteban García, Jordano Barea y en el nombre propio, recordando que el Campus de Rabanales se asienta en la localización de una antigua almunia de la familia real Omeya. También rememora los actos de la entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad a la Facultad.

Su actividad colegial se enmarca, sin ejercicio profesional libre, en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, del que fue Presidente durante seis años. También fue Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, que le concedió la Medalla de Oro al cesar en el cargo. Los Colegios de Andalucía lo nombraron Colegiado de Honor con sus distinciones y Medallas de Oro.

Como Académico, fue nombrado correspondiente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en febrero de 1966 y el 22 de mayo de 2003 ingresó como Académico Numerario, en sesión pública y solemne, disertando sobre "Médicos de hombres y de animales en la Antigüedad".

En 1979 ingresa como Numerario en la Real Academia de Medicina de Sevilla, versando su discurso de ingreso sobre "Reflexiones filosóficas de un fisiólogo", cursando previamente estudios del primer ciclo, tres años, en la Facultad de Filosofía y Letras, rama de Psicología, de la UNED, para prepararlo sin posibles fallos filosóficos. Posteriormente presenta en dicha Real Academia varias comunicaciones, entre ellas una sobre "Área Motora" y otra sobre Gilgamesh (ca 2650 a.C.) el héroe mesopotámico que lidió y mató al Toro Celeste varios milenios antes que Teseo matara al Minotauro y al toro de Maratón.

En octubre del año 2001 en la inauguración del curso académico en la Universidad de Córdoba, al igual que todos los Ex-Rectores cordobeses, recibió la Medalla de Oro de la Universidad, con cinta albero.

El 28 de septiembre de 2002, se desplaza a Córdoba la "Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias" para celebrar en el salón de actos de la Facultad de Veterinaria, en la Avenida de Medina-Azahara, la solemne sesión de apertura del curso 2002-2003 y el acto de recepción como Académico de Honor, del Prof. Castejón Calderón, que en su discurso de ingreso desarrolla el tema "La Enseñanza Veterinaria en el siglo XX: Tres sedes y tres generaciones de Profesores y Escolares".

El día 16 de diciembre de 2004 recibe la Placa de Plata en Sesión Homenaje de la Real Academia de Medicina de Sevilla para conmemorar sus veinticinco años de Académico Numerario, disertando sobre "El Doctor Voronoff en el alborar de los transplantados celulares en la Endocrinología".

En la sesión de clausura del curso 2004-2005 del "Collegium Emeritorium

Cordubense” le es entregado el nombramiento de Miembro de Honor del mismo, que le fue concedido en diciembre de 2004.

Tras su etapa de Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, le fue concedida la distinción de Comendador de Número de la Orden Civil del Mérito Agrícola y la de Comendador con Placa de la Orden Civil de Sanidad.

Como ganadero mantiene desde hace más de cuarenta años un rebaño ovino de selección, de raza merina precoz, suministrador de sementales mejorantes a los concursos venta organizados por el Ministerio de Agricultura, donde sus ejemplares han recibido varios premios en distintas fechas. Está inscrito en la Asociación Española de Criadores de Ovinos Selectos de la que fue miembro de la Junta Directiva varios años y al cesar fue nombrado Miembro de Honor de la misma.

SÍNTESIS

Catedrático jubilado de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, con 40 años de ejercicio y un total de 56 años computando los 6 de profesor antes de la oposición y los 10 de profesor emérito con actividad docente.

Fue Decano de su Facultad y Presidente de la Comisión Gestora en función de Rector al crearse la Universidad de Córdoba.

Académico de Número y Placa de Plata de la Real Academia de Medicina de Sevilla.

Académico de Número de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Académico de Honor de las Reales Academias de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental en Granada y de Andalucía Occidental en Sevilla.

Miembro de Honor del “Collegium Emeritorum Cordubense”.

Fue Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, que lo nombró Colegiado de Honor y Medalla de Oro del Colegio.

Fue Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, que al cesar lo nombró Miembro de Honor y le concedió la Medalla de Oro del Consejo.

Medalla de Oro de la Facultad de Veterinaria de Córdoba.

Medalla de Oro conmemorativa del 25º Aniversario de la Universidad de Córdoba, entregada por S.M. Don Juan Carlos I.

Medalla de Oro de la Universidad de Córdoba.

Comendador de Número de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Comendador con Placa de la Orden Civil de Sanidad.

II. DISCURSO DE INGRESO

DE LA ACTRIZ AL PERSONAJE EN EL TEATRO DE ANTONIO GALA

Discurso de ingreso como académica numeraria

ANA PADILLA MANGAS

Excmo. Sr. Director de la Real Academia de Córdoba.
Magnífico y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Córdoba.
Ilmas. Autoridades.
Amigos y familiares.

Mi más sincero agradecimiento al Pleno que me aceptó y, en especial, a los Académicos proponentes:

Doña María José Porro Herrera
Don Joaquín Criado Costa y
Don Joaquín Mellado Rodríguez.

Los discursos de ingreso como académicos numerarios llegan precedidos, inevitablemente, por la muerte de algún compañero que lo fue con anterioridad, mi discurso lo hizo posible la desaparición de Don Feliciano Delgado cuya plaza voy a ocupar.

Él fue profesor mío en Sevilla y siempre me acompañará el recuerdo de sus clases llenas de alumnos, incluso de otras facultades, que venían para oírlo. Luego, en Córdoba, en la Facultad de Filosofía, aunque mis colegas le tuteasen, para mí seguía siendo Don Feliciano. Ya compañero, continué al tanto de sus enseñanzas a través de alumnos comunes y de sus publicaciones. Me ayudó a querer y a indagar en la Edad Media, asignatura que por entonces yo impartía. Ambos admirábamos y comentábamos el libro de Auerebach *Literatura latina y edad media europea* o la magnífica edición de Emilio García Gómez a los *Poemas arábigos andaluces*. Además de las charlas que tenía con él sobre esta época literaria, en la que él era especialista, tengo que destacar la novedad e importancia de sus artículos y libros, pero en especial: *Técnicas del relato y modos de novelar*, algo realmente imprescindible en aquel momento. Tuvo visión de futuro, capacidad de análisis y una enorme curiosidad por todo.

Don Feliciano era una figura relevante en la ciudad de Córdoba, pero también allá donde yo fuera, a cualquier otra Universidad, o no necesariamnete del mundo universitario, todos me preguntaban por él.

Era como ya se dijo aquí en la sesión necrológica, un hombre singular. Podía o no saludarme, según el día, pero siempre estaba dispuesto a darme bibliografía, prestar sus ejemplares, o grabarme una cinta de música clásica (recuerdo la *Sinfonía de Nuevo Mundo* de Dvorak) o traerme las cajitas vacías, preciosas, del bienoliente tabaco que

fumaba en su pipa.

Don Feliciano filósofo, lingüista e historiador, era un auténtico humanista y, sobre todo, tenía una gran capacidad para comunicar sus conocimientos.

Descanse en paz.

Llevo muchos años trabajando la obra de Antonio Gala. De hecho, mi discurso de ingreso como Académica Correspondiente versó sobre una obra de este autor y ahora, de nuevo, he querido que mi conferencia de presentación como Académica Numeraria vuelva a la obra dramática de nuestro autor cordobés.

En esta especial ocasión hablaré del personaje femenino en su teatro. Como es inviable abarcar toda su producción dramática en tan corto espacio de tiempo, el criterio que he seguido es seleccionar las obras cuyos protagonistas femeninos hayan sido representados por una misma actriz, Concha Velasco, que ha prestado sus sentimientos a cinco personajes femeninos, es el hilo conductor para el análisis de los mismos.

El texto dramático, como sabemos, no se escribe para ser leído sino representado. Por ello he considerado fundamental contar con la opinión, a través de una entrevista,¹ de tan inteligente y versátil actriz, y analizar cómo ha influido en los personajes femeninos el mecanismo por el que se convierten, mágicamente durante unas horas, en seres vivos, es decir, el funcionamiento en escena de estas heroínas de Gala. Hacia ello va encaminada la formación de la actriz al capacitarla para ofrecer respuestas emocionales adecuadas y, por tanto, diferentes a las diversas situaciones que tengan que vivir sus personajes².

Siempre he pensado que los escritores y los actores tienen en común el poseer una individualidad muy diversificada, escindida por todos cuantos han sido, y lo relaciono con lo que nos cuenta Borges en *El Hacedor* sobre Shakespeare: "Nadie fue tantos hombres como aquel hombre, que a semejanza del egipcio Proteo pudo agotar todas las apariencias del ser. [...] La historia agrega que antes o después de morir, se supo frente a Dios y le dijo: Yo, que tantos hombres he sido en vano, quiero ser uno y yo. La voz de Dios le contestó desde un torbellino: Yo tampoco soy; yo soñé el mundo como tú soñaste tu obra, mi Shakespeare, y entre las formas de mi sueño estás tú, que como yo eres muchos y nadie"³.

De las diversas coordenadas que ofrecen estos personajes, es decir, su aspecto físico, su etopeya, su manera de ver la realidad, sus relaciones con los demás etc., la actriz actualiza este microcosmos en el momento de la interpretación rellenando los lugares de indeterminación⁴ que han dejado el autor y el director. De ahí que sea necesario que participe en la obra desde su yo, de modo que, a partir del texto, se actualizan en ella parte de su mundo. Ha de sacar fuera la alegría, el amor, la desesperanza, la frustración... del ser ya vivido. Se trata de saber qué ha subrayado en estos personajes desde su yo. Pero también es decisivo que Antonio Gala escribiera estas obras para ella, pues parte de unas características determinadas ya de esta actriz, persona antes de ponerse la máscara del personaje, para la creación de sus seres ficticios.

El funcionamiento del proceso imaginario del autor cuenta ya con el trabajo de la actriz y su capacidad para arraigarse y vivir una situación dramática sobre el escenario. Existe como un doble proceso en la ficcionalización: por un lado los conocimientos

¹ Entrevista realizada en Madrid el 31 de mayo de 2005.

² José Luis Alonso de Santos. *La escritura dramática*. Madrid, Ed. Castalia, 1999, pág. 24.

³ Jorge Luis Borges. *El Hacedor*, Madrid, Ed. Alianza Editorial, 1972, págs. 60-61

⁴ Roman Ingarden. "Les fonctions du langage au théâtre", *Poétique* II, 8. París, 1971, págs. 531-538.

previos de un carácter real y, por otro, la imaginación creadora, de ahí que sea más fácil activar en ella determinados recursos y el terrible esfuerzo interpretativo de hacer “otra” que es ella, sin ser ella.

Al respecto me comentaba en la entrevista: “ Me gusta vivir otras vidas. Yo soy yo. Leí en una entrevista que le hicieron a Mastroniani y a Vittorio Gassman. Mastroniani era el simple, la grandeza del simple no la tienen las gentes importantes, sabias, esas son las que firman sentencias de muerte, los que están tan seguros de sí mismos... pues Mastroniani decía que para él ser actor era ser una caja vacía que el autor va llenando de las emociones que recibe de los personajes. No se me olvidará nunca. Es decir, una persona simple que se va llenando de los escritores, de los que en mi caso yo, al que más he representado es a A. Gala. Vittorio Gassman que era el intelectual petulante, desde mi punto de vista, aún siendo un magnífico actor, dijo: “el actor es una caja llena que va vaciando en los personajes que interpreta...” se quedó tan vacío que le dio una depresión y se murió. Prefiero acercarme a Marcello Mastroniani; llena de dudas, problemas personales, que son lo más tonto del mundo... sin embargo sí he llenado mi vida de los personajes que he interpretado”.

El supuesto creativo, que tanto trabajó Stanislavski, del “Y si...?” posibilita a Concha Velasco vivir personajes y situaciones imaginarios creando “una realidad escénica diferente a la realidad de la vida, y que pone en marcha los mecanismos de emotividad e identificación del actor con su personaje. Lo mismo sucede con el escritor al crear su obra y, más tarde, con el público, que de alguna manera se formulará en su butaca similar pregunta al contemplar una representación teatral”⁵.

Pero para Concha Velasco no hay identificación: “En la *Comedia sin título* de García Lorca, se sube una espectadora al escenario llorando porque ha caído una bomba en su casa y ha matado a sus hijos y la actriz le dice: “Así no se llora”, al espectador hay que engañarle, el ser actriz es un juego de engaños, sientes las emociones pero engañando, no le sirve al espectador tu propia emoción, tiene que ser la emoción del personaje, no se llora igual. En Televisión ante una tragedia vemos gestos y llantos hiperbólicos que a veces nos resultan excesivos. En el teatro hay que transmitir la emoción que tiene el personaje para el espectador, hasta en eso hay que mentir, ser actriz es una mentira. A veces unas lágrimas tremendas de tu dolor personal lo incorporas al personaje; el público no siente nada. Yo me moría en *Inés desabrochada* cuando decía: “Estoy llorando, pero no me secaré las lágrimas, a través de ellas se os ve muchísimo mejor.” Aquí, en ese momento no conmoví, sí lo hice cuando fingí. Esto sí se lo han creído. Y esto me lo dijo A. Gala en una de las primeras representaciones en Santander, pensaba en mi madre muerta, en todas las cosas que me estaban pasando..., no pienses en eso, ¡fíngelo, que eres una actriz!. Es la emoción fingida. Se prestan los sentimientos pero no son los míos. Sería absolutamente imposible sentir las penas de un personaje distinto, además no resulta de cara al público”.

Nosotros, desde la butaca, y siguiendo la propuesta de Stanislavski podemos preguntarnos: “¿Y si viviésemos en el siglo XVI y fuésemos judías y además ayudantes de una matancara, y nos llamásemos Olalla? ¿Y si nos llamásemos Carmen y trabajásemos como cigarreras en Sevilla queriendo redimirnos del tópico enarbolando el amor y la vida frente al poder masculino? ¿Y si fuésemos cómicas pobres, dignas, atractivas y vulnerables al poder de Felipe IV? O ¿si nos engañaran y fuésemos traicionadas cruelmente por la persona que amamos como a Orosia Valdés? Y finalmente ¿qué sucedería

⁵ *Ibidem*, pág. 45.

si nos llamásemos Inés y, esperando a un señor que se llama Juan y que nunca llega, nos separaran de la vida?

Como puede deducirse, estas historias concretas, individualizadas, trascienden la propia anécdota, personifican las grandes interrogaciones del ser en este mundo condenado a saberlo todo y no entender nada. Así, el misterio que rodea la felicidad y el deseo de estos personajes por encontrarla los sitúa en la trágica ambivalencia entre el lo infinito y el fracaso. Es la certera frase de Kant de que “El hombre se debate entre sus anhelos de eternidad y la consciencia de sus limitaciones.”

La mujer como protagonista casi constante en la trayectoria literaria de Gala se debe al conocimiento profundo que tiene del alma femenina. Para él es más compleja y completa, más teatral. “El hombre en la vida –y por tanto en la escena–, actúa, pero apenas se explica. Es más taciturno y más ensimismado. La mujer acostumbra a exponer los motivos de su actuación y es más extravertida, por lo que llega antes y con más verosimilitud a los espectadores. Además, a lo largo de la historia de la humanidad, la mujer ha personificado más ideas, ha encarnado más símbolos, ha incorporado más alegorías que el hombre. La humanidad, de una forma casi filial, instintiva –y muy justificada–, confía más en la mujer; descansa más en ella”⁶. Al preguntarle José Infante sobre su predilección por los personajes femeninos, responde metafóricamente: “la mujer tiene más capacidad de amor, de entrega, de generosidad, que el hombre. El hombre tiene el alma dividida [...] tiene una habitación para el trabajo, otra para las aficiones y el divertimento, otra para los amigos, para los amigos más bien... Y una, generalmente el dormitorio, para el amor. La mujer, en cambio, es capaz de tirar todos los tabiques de la casa y dedicarla entera al amor, a un solo sentimiento [...] En las mujeres hay algo que las unifica, que es lo femenino, precisamente [...] La mujer puede llegar a extremos admirables de entrega y generosidad, y no sólo por sus hijos, sino por alguien que ella quiera como a un hijo. Y todos somos un poco hijos de las mujeres”⁷.

En la magnífica película de Stephen Daldry *Las horas*, una de las protagonistas, Clarisse, interpretada por Meryl Streep dice: “Aún recuerdo aquella mañana. Me desperté al amanecer. Me quedé pensando... se abría ante mí un mundo de posibilidades... y recuerdo que me quedé pensando...: “Así que esto es el comienzo de la felicidad, es aquí donde empieza y siempre habrá más. Nunca se me ocurrió que no era el comienzo, que era la felicidad. Fue aquel momento, ese instante”. Hace muchos siglos ya que conocíamos este terrible lamento en boca de Melibea: “¿Cómo no gozé más del gozo? ¿Cómo tuve en tan poco la gloria que entre mis manos tove? ¡O ingratos mortales! ¡Jamás conocés vuetros bienes, sino quando dellos carecéys!”⁸

Clarisse, que se vincula con los otros personajes de la película en la búsqueda del sentido de sus vidas, enlaza con los personajes femeninos de Antonio Gala en la indagación acerca de la felicidad: no duele lo perdido, duele no haber sabido con plenitud que ese pasado fue la felicidad. Este sentimiento está unido en la dramaturgia de Antonio Gala al amor, como eje perenne en toda su obra que conecta con las grandes cuestiones de la existencia y que nos ofrece a través de Olalla, (*Las cítaras colgadas de los árboles*), Carmen, (*Carmen Carmen*), Truhana, (*La Truana*), Orosia, de *Las manzanas del viernes* e Inés, perteneciente a *Inés desabrochada*⁹.

⁶ Antonio Gala. *En propia mano*, Madrid, Espasa-Calpe, Selecciones Austral, 1983, pág. 254.

⁷ José Infante. *Antonio Gala, un hombre aparte*. Madrid, Ed. Espasa Calpe, 1994, págs. 162-163.

⁸ Fernando de Rojas. *La Celestina*, Madrid, Ed. Planeta, 1980, pág. 229.

⁹ Antonio Gala. *Las cítaras colgadas de los árboles. ¿Por qué corres, Ulises?.* Prólogo de Enrique Llovet, Madrid, Espasa Calpe, Col. Austral.

- *Carmen Carmen*. Prólogo y edición de José Romera Castillo, Madrid, Espasa Calpe, Col. Austral, núm.

Este anhelo, en definitiva, es el que envuelve las grandes interrogaciones del ser humano y se plasma en la obra del autor en unos temas esenciales que están presentes en estos personajes. En el magnífico libro de Isabel Martínez Moreno¹⁰ se destacan siete temas perseverantes en su obra: el hombre, con sus frustraciones y su soledad a cuestas¹¹; la esperanza y la justicia; el amor, que, en sus distintas manifestaciones y con su poder liberador, acerca al hombre a la felicidad¹². La muerte, que, con su presencia real y trascendental, es una forma de inmortalizar el amor con un carácter redentor, a este quinto tema yo añadiría el tiempo, tan íntimamente unido a la muerte desde *La Celestina*; y, finalmente, la libertad y el tema de España.

Las anécdotas concretas en las que se materializan estos temas son sumamente variadas, pero estos cinco personajes —Olalla, Carmen, Truhana, Orosia e Inés— tienen en común algo que el autor admira mucho, y es su enorme vitalidad, sus deseos de vivir que les lleva a afrontar la derrota con toda la consciencia posible.

Pirandello hacía decir a un personaje: “No sabemos de qué está hecho, pero existe, existe, lo sentimos todos aquí, como una angustia en la garganta, el gusto de la vida, que no se satisface jamás, que no se puede nunca satisfacer, porque la vida, en el momento mismo que la vivimos, es así siempre, tan voraz consigo misma que no se deja saborear”¹³.

En la poética de Antonio Gala existe una filosofía que la sustenta y que se manifiesta tanto en su estilística como en los temas que afronta, se trata de su consciente y aprehendido concepto del sufrimiento y de la alegría y la pasión de vivir. Pese a que el dolor sea “torpe y feo y humillante” y la tristeza que provoca, “un sentimiento débil y grisáceo” sólo la alegría “no ruidosa, no efímera, no tornadiza, sino serena y consciente de sí misma” puede compatibilizar con el pesar pues “representa la aceptación de un orden vital en principio incomprensible [...] Es el más dulce fruto de la razón; la prerrogativa peculiar del hombre; la mejor fusión del sentimiento y de la mente, de la zona más alta del ángel y de la más baja del animal: el resumen perfecto”¹⁴. Por ello la vida, insiste el autor en toda su producción literaria, hay que vivirla con la mayor intensidad,

65, 1988.

- *La Truhana*. Edición de Moisés Pérez Coterillo, Madrid, Espasa Calpe, Colección Austral, 1992.

- *Las manzanas del viernes*. Prólogo de José Romera Castillo, Madrid, Espasa Calpe, Colección Austral, núm. 486, 1999.

- *Inés desabrochada*. Prólogo de Andrés Peláez, Madrid, Espasa Calpe, Colección Austral, 2003.

¹⁰ Isabel Martínez Moreno. *Antonio Gala. El paraíso perdido*. Madrid, Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994, págs. 67-73.

¹¹ En 1970 respondía A. Gala a la pregunta de Antonio Núñez sobre los temas que le preocupaban lo siguiente: “...mi temática es la ritual y acerada de todos, creo yo: la impotencia de la razón, la desdicha inexplicable, la finitud, la incomunicabilidad, la soledad esencial, este juego cuyas reglas desconocemos, la supresión de la religión entendida como una gran sociedad de seguros contra la angustia...” *Ínsula*, citado en el estudio preliminar a Antonio Gala. *El caracol en el espejo. El sol en el hormiguero. Noviembre y un poco de yerba*. Madrid, Ed. Taurus, Colección El Mirlo Balneo, 1970, pág. 74.

¹² Dos definiciones que da el autor sobre el amor concerniente tanto al amante como al amado: “Primera que el amor perfecto sería una amistad con momentos eróticos; segunda, que el amor es un trabajo consistente en ayudar a que alguien se cumpla y que, al hacerlo, nos cumple a nosotros mismos”. *Ahora hablaré de mí*. Madrid, Ed. Planeta, 2000, pág. 408.

¹³ Luigi Pirandello. *L'uomo dal fiori in bocca*, <http://www.classicitaliani.it/pirandel/pira35.htm>. Pág. 4. “non sappiamo da che cosa sia fatto, ma c'è, c'è, ce lo sentiamo tutti qua, come un'angoscia nella gola, il gusto della vita, che non si soddista mai, che non si può mai soddisfare, perché la vita, nell'atto stesso che la vivamo, è così sempre ingorda di se stessa, che non si lascia assaporare. Il zapore è nel passato, che ci rimane vivo dentro. Il gusto della vita ci viene di là, dai ricordi che ci tengono legati”. La traducción es nuestra.

¹⁴ Antonio Gala. *Ahora...*, opus cit, pág. 371.

no hay que rehuirla, y asegura: “Y antes de cualquier otra norma, ten ésta en cuenta: no te saques de la vida. No dejes de abrazarte a ella con fuerza: ni por cobardía, ni por pereza, ni por sensatez. Abandónate a la vida, sin que la manche ninguna pasajera tristeza, ningún pesimismo, ninguna sombra tuya [...] Y recuérdalo a cada instante: la obligación más exigible de un ser vivo –la primera– es vivir: vivir por encima de todo lo demás”¹⁵.

Este vitalismo se manifiesta en toda su producción literaria y conecta en estas obras con mujeres que se defienden trágicamente de imposiciones absurdas o de las hostilidades del entorno social o de frustrados amores o de sus propias limitaciones, pero siempre por muy dramática que sea la situación, surge el humor, la sonrisa o la alegría vivificadora, como uno de los más eficaces medios de relación con los demás. No resulta paradójica esta actitud, ya que “quizá la más rotunda confirmación de la libertad es la posibilidad de contradecirse [...] Las contradicciones de cada uno son tan definitivas como sus coherencias y sus continuidades”¹⁶.

Y es que todo el cosmos poético de Antonio Gala tiene sus raíces en una realidad, el mundo de la mujer; es un gran observador y asimilador de lo que ve y oye, y capta esta realidad de manera certera e ingeniosa, y a través de su aprendizaje vital, guarda y recrea en su memoria. Por tanto los temas que trata se abordan a través de técnicas bipolarizadoras que juegan con las dicotomías: amor/desamor, esperanza/desesperanza, justicia/injusticia, libertad/represión, soledad/compañía, vida/muerte, redención/condena, y dolor, tristeza, angustia/ paz, alegría, serenidad...

Por ello, la relación de Antonio Gala con la realidad es compleja; A veces la observa para oponerse rabiosamente a ella y sus artículos periodísticos son buena prueba de ello, otras, la rechaza para purificarlas; por tanto canta en su poesía, recita en su teatro, cuenta en sus novelas o grita desesperadamente a través de sus personajes, manteniendo dignamente la actitud del escritor comprometido, pero no contaminado¹⁷. La sociedad, tanto la pasada como la contemporánea, es el marco que sirve para presentar la gran obsesión del autor, el ser humano y, en este contexto, debemos entender a estos personajes femeninos: como seres a la búsqueda de sí mismos en una sociedad que, lejos de protegerlas, les exige, las aprisiona, les obliga a interpretar a quienes no son, a no contar con su ser de mujer y sin darles nada a cambio. Antonio Gala habla de esta admirada capacidad de amor y generosidad que tiene el alma femenina. Pero no equivoquemos el sentido de estos términos, pues no se trata del modelo acuñado en el siglo XIX de mujer virtuosa o “el ángel del hogar”, nada más lejos en Gala. Las características innatas al ser femenino eclosionan en estas mujeres que asimilan en sus comportamientos los temas inherentes a la obra galiana.

Olalla es la protagonista femenina de *Las cítaras...*, obra histórica con personajes ficticios pero muy representativos de la época.

Los acontecimientos se desarrollan en diciembre de 1559, año en que Felipe II dicta su Pragmática¹⁸. De esta conflictiva segunda mitad del s. XVI le interesan al autor tres situaciones. En primer lugar, hacía treinta y ocho años que los comuneros habían sido

¹⁵ *Ibidem*, pág. 373.

¹⁶ Antonio Gala. *En propia...*, opus. Cit. Págs. 67-68

¹⁷ Vid. Francois Dubosquet Lairys. “Antonio Gala, el concepto de fidelidad en un intelectual.” *Signa*, Revista de la Asociación Española de Semiótica, UNED, 1997, pp. 161-185.

¹⁸ “... Es una época apasionante, dentro de la que yo elegí al año siguiente de la muerte del César Carlos, pues la comedia se desarrolla en diciembre de mil quinientos cincuenta y nueve y él había muerto en el cincuenta y ocho.” Antonio Gala: “La otra cara del imperio”, entrevista realizada en *Tiempo de Historia*, 19-12-1974, pág. 102

vencidos en Villalar y nos encontramos con los resultados de la represión tomada contra ellos. En segundo lugar y como desencadenante de otros problemas, aparece el fanatismo por la limpieza de sangre y el binomio judío converso-cristiano viejo y finalmente la oposición de “La nueva España” frente a “La vieja”, de cuyo antagonismo deriva el autor una serie de subtemas como el de los emigrados, el iluminismo, la inquisición, la relación Iglesia-Estado etc.

En este contexto histórico el autor sitúa la acción en una pequeña comunidad extremeña y las cítaras es el símbolo al que se acoge la obra, el eterno salmo de los cautivos: –“¿Cómo poder cantar el canto de Yahveh en país extranjero?”– sirve al autor como punto de partida para enfrentar dos mundos, dos actitudes; el usurpador del poder y el pueblo, la alegría y la moral inquisitiva.

El dramaturgo hace girar la España Imperial y observa con nitidez su cara oculta, cuyo reflejo es la historia que nos presenta. Por ello, para dramatizar esta cuestión, escoge a personajes extraídos del pueblo y que por su oficio o *status* son representativos de su clase: una matancera, porqueros, el intelectual iluminado, el mandamás... y la ayudante judía de la matancera, Olalla que, junto a Lázaro, es la protagonista de la obra¹⁹.

La vía dramática que utiliza el autor para materializar toda la problemática antes citada es el relato de un retorno y tiene como solución dramática y ética la redención, pues, con la muerte del protagonista, se ofrece la muerte por la vida, dando lugar a una tragedia abierta y esperanzadora. La muerte por la vida encuentra su significado en la redención.

El personaje de Olalla estaba concebido para Concha Velasco: “Olalla –me dice la actriz– representa para mí en ese momento, la represión, la conquista, la dictadura, además del sentimiento machista ... Antonio Gala es muy duro con España, le duele España, por eso la crítica”.

Olalla forma parte de las dicotomías sobre las que se fundamenta el contenido de la obra, se materializan escénicamente duplicando el choque social con un enfrentamiento personal. Así aparecen distintas parejas antitéticas, como es el caso de Olalla, judía conversa, ayudante de la matancera Camacha, que es cristiana vieja.

Olalla es la falsa conversa, representa a todos los judaizantes de la época, con su sometimiento y esclavitud, en un momento en que los cristianos viejos son enormemente intransigentes, ya que la unión tenía que basarse en la religión. Se impone, pues, una religión desde arriba, coactivamente.

La ayudante de la matancera está dentro de los personajes de profunda raigambre popular y fuertemente implantada en el drama. Tiene un lenguaje coloquial que en actitudes se asemeja mucho a la matancera, pero que, en cuanto protagonista, se sitúa en la línea temática marcada por Lázaro.

Olalla sufre en el devenir de la obra una profunda transformación: en principio desea la llegada de su amado Lázaro para que se vengue de don Alonso, autoritario representante del poder, pero, en un cambio, quizá demasiado brusco dramáticamente, pasa a la comprensión de ese mundo ideal que piensa formar con Lázaro.

Según Isabel Martínez: “A Olalla se le puede vincular a una tradición de personajes

¹⁹ En el germen del proceso creativo hay una intención del análisis crítico de nuestro siglo dorado, “suenan los antecedentes más ilustres del pensamiento español: Américo Castro, con su imagen de las castas que se desgarran; alguna página de Menéndez Pidal y su imperialismo; algún airado grito del padre Las Casas, un eco cervantino, siempre sospechosos de judaizar.” Enrique Llovet. Introducción a *Las cítaras...*, pág. 28.

femeninos protagonistas de historias semejantes a la suya. Pertenece por tanto al grupo de mujeres a la que el autor otorga una acción salvadora. Mujeres a las que el redentor, bien desde un ámbito ficticio o real, desespera su afectividad, varada en los lindes de la soledad”²⁰.

Olalla, personaje cargado de fuerza e ímpetu es capaz de conseguir el mundo diferente y justo, lleno de esperanza y libertad que proclama su amado Lázaro. Su aceptación de la realidad y su visión pesimista de la misma, cambia, contagiándose de sus ideales. En su anhelo de felicidad, el amor tanto tiempo recordado retorna a su vida y se entrega apasionadamente a él, aunque sea un amor maltrecho por la imposibilidad física de amar de Lázaro, herido en la Nueva España. Olalla ha tenido, hasta ahora, una actitud existencialista respecto a la vida en esta búsqueda constante de la realidad que constituye el ser:

OLALLA.- (*Repentinamente rabiosa*) ¡Yo nunca quise tener hijos! ¡Se mueren casi todos! Y los que no se mueren chillan mucho. Todos los animales hacen ruidos, pero el peor de todos es el grito de los niños: ¡Se ahogan de tanto como chillan! (Pág. 57).

Como Pleberio su desgracia personal le lleva a enjuiciar la vida como una cruel y azarosa “noria”, término que ambos utilizan para sobrevivir, para designar esta trampa que es la vida:

OLALLA.- No, la vida no es buena. Ni necesaria. Necesario es vivir, cuando se está ya vivo, como sea. Pero la vida es un cochino error [...] ¡Llamar vida a esta noria! (Pág. 70-71).

Pero Olalla, ya contagiada, comprendida y comprensiva, se convierte en una mujer activa representando el espíritu de libertad y esperanza y, al igual que Mariana Pineda (tanto en la obra de Lorca como en la de Martín Recuerda), muere víctima de sus sueños, pero manteniéndose fiel a sí misma y a su amor, ya eterno. No existe ya temor a la soledad ni rencor alguno, pues llega “a comulgar con Lázaro, fundiendo en ella el amor a que estaban destinados”²¹.

Es una historia donde la sonrisa cede el paso al lamento, las cítaras estaban colgadas de los árboles y no podían cantar, pero el final quedará abierto al decir Olalla antes de morir:

ALONSO.- ¿A dónde vas?

OLALLA.- A descolgar las cítaras de los árboles y ponerme a cantar. (Pág. 119).

Las dos obras siguientes que estrena Concha Velasco entran en la comedia musical. *Carmen Carmen*, pieza teatral con música, obra escrita años antes de su estreno, donde el nombre se repite para que sea más Carmen que nadie, significa la alegría de vivir a la que matan y sacrifican todos los amantes que va teniendo. La música no resta seriedad y profundidad a la obra, ni su carácter satírico y crítico queda aminorado o soslayado por ello.

El objetivo es redimir a Carmen del tópico; el mito femenino frente al mito masculino de D. Juan²². Carmen representa la autonomía individual femenina que se aferra,

²⁰ Isabel Martínez Moreno. *Opus cit*, pág. 337.

²¹ *Ibidem*, pág. 344.

²² En las “Palabras previas” a la obra comenta el autor que es “un modo sonriente e irrespetuoso de contar y cantar las verdades; mi homenaje al más divulgado mito español femenino; la oportunidad para el luci-

como las otras heroínas, a ser fiel a sí misma. El autor habla de la necesidad de la individualidad: “cada hombre es único. Su yo distinto es el poder más alto de este mundo, el que contradice y favorece a la vez al nosotros, que sin cada yo no existiría. El individuo es el protagonista temporal de la vida, y jamás podrá ser subordinado a otro fin, y menos aún a ningún medio. [...] en eso consiste el mecanismo de los ideales [...] y de los sacrificios...”²³

CARMEN CARMEN: Me gusta cualquier hombre
 Si es limpio, generoso y sin malicia.
 No discrimino a nadie,
 Igual que debería la justicia.
 Me gusta el aire libre,
 El golpe suave, fuerte la caricia:
 Tener lo necesario,
 Beber sin sed y amar sin avaricia.

Porque me llamo Carmen Carmen
 No tengo culpa yo: ¿qué puedo hacer?
 Tener siempre ilusión y respirar
 Usar el corazón,
 Reír, cantar, amar,
 ¡Vivir! (pág. 64)

La filosofía que subyace en esta y otras obras es la filosofía que tiene el autor que comenta lo siguiente: “El dolor es un hecho; la alegría de la vida, otro. Y ambos son compatibles: compatibles y opuestos. La alegría ha de lamer, hasta abatirlos, los ciñimientos del dolor, minarle su terreno, sustraérselo, hacerlo desaparecer, más cada día, de este valle melodioso y refulgente. [...] A los dolientes aburridos y siniestros no los quiero a mi lado. Sé que alguien que ríe no será nunca demasiado peligroso, y que acabará ganando las guerras de este mundo, inventadas por los estreñidos y por los catones”²⁴.

Esta alegría de vivir, de ser consciente del momento efímero, pero vivido, de la felicidad, implica una ética hedonista y placentera, que crea un cierto proselitismo en el deseoso afán de Carmen de transformar a sus amantes, de despertarlos a la vida que de verdad les interesa. Contaminados de su alegría, uno de ellos dirá:

JOSÉ.- (Le pone el collar). Soy tan feliz que, si por las noches me despierto, no quiero volver a dormir-me. (pág. 76).

Carmen, pese a ser una heroína trágica, una perdedora, todos sus amantes la asesinan, el humor no puede evitarlo. Igual sucede con su autor, que en las reflexiones más elevadas de su obra, en las réplicas más serias o en las tragedias más acentuadas, utiliza el humor de una manera natural, como una inflexión realista y práctica a la lucubración teórica:

CARMEN CARMEN.- ¿Yo impostora [...] ¿Yo, que a quien quiero lo quiero sin disfraces, ni maquillajes, ni mentiras que a fuerza de decirlas os creéis? A quienes quiero, les doy todo; les doy hasta a ellos mismos: les hago ser de verdad [...]

miento de una actriz tan versátil como profunda; la exposición de la más enconada tragedia de los seres humanos.” *Opus Cit.* pág. 45.

²³ Antonio Gala. *La soledad sonora*, Barcelona, Ed. Planeta, 1991, pág. 119.

²⁴ Antonio Gala. *Ahora...*, opus cit. pág. 368-369.

ESPECTADOR 4.- Sí, usted, usted, que lleva la desgracia por donde va.

CARMEN CARMEN.- No, si ahora va a resultar que yo soy gafe. Me caguen ti. Va a resultar que la alegría tiene mal fario. Será la tuya, que es de ocho a diez –qué cortita-, y necesita ruido y dinero: y estar siempre con la cabeza a dos dedos del pito... La alegría de la que yo hablo, no: no tiene horarios, no es una alegría de ferrocarriles, no es jijiji, ni jájájá. Mi alegría es el sudor de la vida, que cae, que se levanta, que se monta en un trapecio, y que se escoña, pero se vuelve a levantar. ¡La vida! (pág.164).

El lenguaje de Carmen es el lenguaje de la calle. Sucede que el autor selecciona del lenguaje popular lo que tiene de más expresivo y directo y lo enriquece con expresiones propias de la lengua académica, yuxtaponiendo lo culto con lo popular²⁵.

Esta combinación de registros lingüísticos en el habla de Carmen, al igual que en la de los otros personajes que nos ocupan, se corresponde con su compleja personalidad, por cuanto metaforizan sus actitudes ambivalentes con la realidad, de la que ya extraen el valor más sencillo como la consideración más abstracta.

Carmen, frente a las inquietudes que tiene ante la vida, ama también su vulgaridad. Por eso desea una vida sosegada y simple que no encuentra: “Y podremos salir a la calle y pasear cogidos de la mano, por las mañanitas, los domingos.” (Pág. 129).

También su relación con la divinidad es popular y tremendamente humana, de ahí que su crítica a la Iglesia se centre en la hipocresía y el falso Dios que han inventado los hombres:

CARMEN CARMEN.- Dios, más que nada es alegre. Sólo con alegría puede aguantar el guirigay que le habéis formado. Cada uno lo llama de una forma; cada uno prohíbe lo que le da la gana; todos quieren hablar en su santo nombre. ¡Qué bullanga! Si Dios no fuese alegre, ya me dirás la patada que nos daba en el culo. (Pág.129).

[...] Estos sabiondos le llaman Dios a algo que ellos se inventan para colgarle luego lo que se siguen inventando. No sé por qué coño se tendrá que elegir entre Dios y todo lo que Él hizo [...] (Pág.135).

Creyente, pone en duda el orden establecido por el hombre, no por Dios, y dice: “... Si hubiera querido que esto fuese de otra manera nos hubiese dado una semana de celo por semestre, como a los perros. A ver si voy a resultar yo ahora enemiga de Dios. Lo que faltaba.” (Pág.128), texto que nos recuerda al *Libro de Buen Amor*²⁶.

Su actitud ante la vida está regida por unos principios en los que cree firmemente. De ahí que su espíritu libre, decidido y valiente, se enfrente al orden social, político, religioso y a la obsesión del ser humano por lograr el éxito y el dinero por encima de otros bienes que nos son dados²⁷.

En la introducción a la obra dice el autor: “...nacidos para la felicidad, hemos transformado, a causa de nuestras menudas ambiciones, el mundo, previsto como un valle de gozo, en un valle de lágrimas. Nos mueve, más que el jubiloso cumplimiento de nosotros mismos, el ansia de dinero, de poder, de difusas espiritualidades, de una gloria

²⁵ Françoise Dubusquet Lairys. *Opus cit.*, pág. 179.

²⁶ “Digo muy mal el hombre que toda creatura:/ todas a tiempo cierto se juntan con natura;/ el omne de mal seso todo tiempo, sin mesura,/ cada que puede e quiere fazer esta locura.” Arcipreste de Hita. *Libro de Buen Amor*, Madrid, ED. Espasa Calpe, 1977, pág. 37.

²⁷ “En cuanto al estilo, de nuevo Antonio Gala da muestras de su agilidad de pluma. Su espontaneidad, su frescura, su popularismo, su hábil dialéctica sarcástica y humorística, su utilización exactad del sentido de las palabras, su juego con ellas, su adaptación al alma de cada personaje, hacen que la obra tenga una tersura y vivacidad dignas de ser resaltadas, así como una alta competencia literaria.” José Romera, *Intro. Cit.*, pág. 42-43.

aún más difusa, o de un incomprensible concepto del honor. Los hombres, desde hace siglos, vienen asesinando su propio destino de alegría..." (Pág. 45).

La capacidad de Carmen de vivir, pese a todo, con alegría, de enamorarse y amar para siempre, cae en terreno baldío al ser engañada, pero su esperanza, su fortaleza, su actitud nunca resignada queda transmitida al espectador con el que, a través del distanciamiento brechtiano, queda aleccionado.

Este espíritu utópico y libertario, fiel a sí mismo, nos conduce a María Fernández, apodada Truhana, protagonista de la siguiente comedia musical²⁸. Pese a que la Filología se haya caracterizado por la sobriedad de sus planteamientos, aunque el objeto de análisis fuera una obra con una finalidad jocosa, "relegando a un segundo plano la dimensión cómica y festiva de la literatura [...] acaso nos encontremos ante una contradicción de tipo hermenéutico: ¿es posible la interpretación crítica de una obra cómica en tono "serio"?²⁹. Por supuesto, teniendo en cuenta que es una obra profunda, al igual que la anterior, en la que se integra la risa y el humor como las manifestaciones más primarias del ser humano, donde la protagonista encabeza una risa liberadora en la que tienen cabida el folklore, las danzas, las carcajadas, el chiste obsceno, las dobles intenciones... Truhana y los personajes que la rodean provienen de la tradición picaresca, seres marginados pero que, enfocados desde un espíritu colectivo enlazan con la tradición carnavalesca, categoría literaria a cuyo estudio ha contribuido de forma decisiva el crítico ruso Mijaíl Bajtín³⁰.

En la fiesta pagana del Carnaval se celebra la renovación de la naturaleza. El espíritu carnavalesco es corrosivo, la colectividad –siempre los estratos más bajos de la sociedad– se opone tanto a las normas como a las manifestaciones culturales de las clases dirigentes. Es el "mundo al revés", es el tiempo efímero de la confusión, la sátira, lo grotesco, lo ambiguo, la parodia... Se elogia la bebida, la comida, el sexo. En fin, toda una cultura de motivos, técnicas e imágenes que Bajtín convierte en categoría explicativa de la literatura.

Truhana representa esta tradición carnavalesca como elemento estético e histórico. Si Carmen representa la alegría de vivir, Truhana es la libertad. La elección de una comedia musical responde a un deseo de plasmar la espectacularidad que de siempre le ha sido inherente al teatro, y es éste el cauce que escoge para el único desenlace feliz de toda su producción dramática. Si en otras obras de Gala el desamor, la lucha por la libertad -o el miedo a la libertad- triunfan, es en esta en la única que, al menos, como un canto a la vida, sin prejuicios y luchando contra ellos, el personaje puede mantenerse puro, fiel a sí mismo, consigue lo que desea, quizá por ello la única posibilidad radicaba en darle un tratamiento en clave de "fiesta".

Esta obra, de carácter histórico, está situada cronológicamente a mediados del S. XVII, reinado de Felipe II, rey amante "de las letras, las artes, los placeres y las fiestas de todo género". La Truhana es una cómica de la que se enamora el rey, quien le envía una cadena de oro con un tercero, Don Alonso. Ante el miedo de perder su libertad, como les ocurre a otras amantes del monarca, decide huir desde Valladolid a Sevilla

²⁸ "Yo he querido con los dos últimos experimentos míos de teatro musical darle al teatro todo lo que había perdido, toda la fantasmagoría, la luz, el color, la danza, la música, todos los atractivos que sólo el teatro tiene..." Antonio Gala. *El País*, 8 de octubre 1992.

²⁹ Ana Padilla Mangas. "La Truhana, un hito hacia la carnavalesización en el mundo teatral de Antonio Gala." *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. Enero-Junio 1993. Año LXIV, Num. 124. Págs. 101-115.

³⁰ Mijaíl Bajtín. *Formas carnavalescas en el arte y la literatura*, Barcelona, Ed. del Serval, 1989.

donde embarcará con su enamorado perseguidor hacia las Indias (*locus amoenus*) en busca de un mundo nuevo.

Truhana responde a esa realidad histórica que fue el barroco español, ella es una cómica y pícaro rodeada de pícaros, vagabundos, truhanes y por tanto de hambre, estafas, engaños y miserias. El carácter itinerante de la obra la conduce a espacios propios de la literatura carnavalesca: lugares de diversión –garitos– de paso –mesón–, al aire libre –Sierra Morena–...etc, lugares que le facilitarán el encuentro con distintos personajes que se irán sumando a la inicial comitiva, adquiriendo al final cierto carácter de colectividad. El dramaturgo, de esta forma, pasa revista a una serie de tipos y ambientes propios de los relatos episódicos.

Oliva, compañera de trabajo, medio madre y medio dueña nos dirá acerca de Truhana:

OLIVA.- Al nacer tú se murió la infeliz, sin ver tu gloria de hoy. Al nacer te pintó la risa en la cara, y desde entonces no se te ha borrado... Qué ganas de llorar... Eres hija de cascabel y azogue. Naciste brincadera y gaitera. Tu madre, cómica; un abuelo tirititero, y otro barbero, con que mira..." (Pág. 28).

Truhana es bella, joven, alegre, sólo posee su vida, su profesión de cómica y su libertad. Ama la libertad y todas sus acciones estarán encaminadas a consevarla, a cualquier precio, frente a las pretensiones lascivas del rey:

TRUHANA.- (*Por la cadena*) Esto no es un regalo: es una sentencia. A cadena perpetua. Los reyes son siempre malos, pero los católicos hasta ganas de vomitar me dan. Mandan en tu cuerpo y en tu alma; si una mujer les gusta es el peor de los sinos. Mientras los demás hacemos de la necesidad virtud, ellos hacen virtud de la necesidad [...] La vida y la muerte están pared por medio, y esa pared es para mí la libertad. Aquí me vine para ser libre; ahora me voy para seguirlo siendo." (Págs. 29-30).

Esta cosmovisión y actitud de desafío al rey y al poder se manifiesta en una subversión de los valores establecidos. Sus deseos de libertad van acompañados de una exuberante vitalidad, vive al día sin pensar en el mañana, desprecia a esa parte de la sociedad que elabora leyes injustas para los plebeyos y ataca sistemáticamente la hipocresía, por ello dice como afirmación en su ser de mujer autosuficiente:

TRUHANA.- ...Lo que quiero, lo digo y, si no me lo dan lo cojo y a otra cosa. Santa no soy; lo que el cuerpo me pide a gritos, se lo doy para que no alborote a los vecinos. Tú me enseñaste. ¿Comida?, pues comida; ¿bebida?, pues bebida; ¿sueño?, a pierna suelta; y lo otro que no digo, que es lo de mayor gusto..." (Pág. 29).

Esta vitalidad arrolladora, ese deseo de vivir a fondo, cueste lo que cueste, mueve la obra, pero desde una actitud muy actual y con un feminismo de la diferencia³¹ en el que se define como mujer en su lucha por la independencia, pero también en sus deseos de vivir una vida rutinaria. Cuando Oliva le pregunta quién se cree que es, Truhana responde: "Una mujer. ¿Y por eso no voy a poder decir nunca que no?" Más adelante en la soledad nocturna de la sierra, canta sus deseos:

La primavera miente y hace frío.
La primavera miente y estoy sola.

.....

A mí también me gustaría
 –claro que si me gustaría–
 colocarme un te quiero
 como un ramo de albahaca,
 en el pecho.

Y zurcir las camisas de mi hombre,
 Y que un niño me despertara
 A deshora

A mí también me gustaría
 estar pendiente a la hora de la cena
 Y aprender a hacer una buena colada,
 Y que unas manos me impidieran
 Moverme con soltura. (Pág.88)

Este deseo de una vida cotidiana, similar a la de tantas mujeres, es una constante en las protagonistas de Gala. Concha Velasco coincide con sus personajes al decir: “Tengo una visión de la felicidad de una persona normal, me hubiera gustado tener un marido que no se se separa de mí ni cinco minutos, me hubiera gustado y me gusta estar con mis hijos, como a cualquier mujer, me gusta ser una mujer normal, corriente. Antonio Gala dice que soy muy simple, pero es que además los actores tenemos la necesidad de ser un poco simples, si no, no podríamos ser tantos personajes”.

Como actriz, la Truhana, ha representado muchas vidas, ha usado muchas máscaras, pero sólo cuando está con los suyos es ella. Su vida, como la de cualquier actriz, parece disolverse en las vidas de otros. Es una confusión. La sabia Oliva le dice: “Eras tan muchachuela que te tuvimos que disfrazar de muchacho para que te dejaran entrar en la compañía. Y así, siendo muchacho, te disfrazaban de muchacha para hacer los papeles de las damas más jóvenes... (ríe) Toda tu vida ha sido una confusión.” (Pág. 28)

Bella, joven, ingeniosa, amada y admirada por todos, desenvuelta, dicharachera... en su recorrido va aumentando la compañía por cada lugar por el que pasa, llevándose, emburujando y aleccionando a todos los que conoce. Así le dice a Jerónimo:

TRUHANA: [...] Y tú, no te sientes todavía al fuego, no envejeczas, no te conformes con una mujer que en Tordesillas te enseñe a hilar y esperar una buena muerte. Sufre y goza un poco más aún, y cástate entre tanto con todo lo que se te ponga por delante, que no hay mejor matrimonio que el que está por venir. (Pág. 50).

Su capacidad histriónica hace que la máscara hiperbolice su individualidad y acentúe su simpática desfachatez. Al igual que Carmen Carmen es una seductora, pero frente a ella sale vencedora porque lucha con una actitud decidida y crítica frente a todo lo que pueda quitarle su libertad.

Orosia, la protagonista de *Las manzanas...*, tampoco es una mujer corriente ¿o sí?. En esta ocasión nos cuenta Gala la historia de amor entre una mujer madura y un hombre joven. Como señala José Romera³², la literatura está plagada de relaciones entre hombres mayores y chicas jóvenes, pero en la literatura actual es otra modalidad de amor, reflejo de una sociedad que ha cambiado y aún sigue siendo un tema muy recurrente en la narrativa.

Las manzanas... es, junto a *Las cítaras...*, la obra preferida de Concha Velasco: “Sí,

³² José Romera Castillo. Intro. *A Las manzanas...*, opus cit.

creo que la escribí por amor a mí. Recorro mucho a ellas, a *Las manzanas...*, a los sonetos de amor de Shakespeare que cita la protagonista: “sólo yo para ti”, queremos ser sólo para él”.

La aparición de este personaje maduro no es el primero, ya lo hizo el autor de una forma muy innovadora al tratar la menopausia en la novela *Más allá del jardín*. Orosia Valdés es una mujer de más de cincuenta años, moderna, ingeniera naval y licenciada en Ciencias Empresariales, es extremadamente rica, propietaria y directiva de una naviera fundada por su padre que tiene muy claro su papel de mujer, en una entrevista le pregunta el PRESENTADOR.- ¿Mandar es cosas de hombres? Y ella responde con humor: “No pienso que regir una empresa tenga nada que ver con la testosterona. Yo no la he necesitado hasta ahora.” (Pág. 9) También la ironía, como el humor, es un recurso habitual en ella, así dice en una relación quiasmática sumamente eficaz: “... Yo sé que antes me deseaban muchos hombres, y a mí me daba igual. Ahora me sigue dando igual, pero me desean muchos menos.” (Pág. 15).

Se casó muy joven con un armador griego del que se separó por malos tratos. Ante el vacío de amor de su vida, se refugia en una actividad febril en el trabajo, que le proporciona la seguridad necesaria:

PRESENTADOR.- ¿Usted nunca ha buscado su media naranja, o nunca la ha encontrado?

OROSIA.- (*Tras una pausa breve*) Creo que siempre he sido una naranja entera. (Pág. 8).

Orosia vive con su ama Águeda, mujer mayor que es un eslabón más de la serie de personajes secundarios, tan queridos para Gala y para mí³³, la cual es imprescindible en la obra pues sirve de enlace entre el pasado y el presente de su ama, entre el mundo que sueña Orosia y la realidad. Es perspicaz, leal y adora a su “niña”. Los diálogos que con ella mantiene desvelan los más íntimos pensamientos de la protagonista.

El amor que vive repentina, profunda e intensamente Orosia es un amor diferente al tratado en otros personajes. Al respecto comenta Gala en la nota previa: “... El amor, como un misterioso huracán, se abate sobre la vida, y es la vida. Y la muerte también. Los personajes todos, que se creen tan seguros, son, como en el teatro desde sus principios, los portavoces de una verdad: el amor es un huésped peligroso; el amor es un águila bicéfala que se cierce sobre los acontecimientos más familiares, y los transforma y los embellece y los ensangrienta”³⁴.

Su joven enamorado Mauricio es extremadamente simple, e interesado sólo por los aspectos más vacíos y banales de la realidad. La felicidad le llegó a Orosia de súbito, sin esperarla como un vendaval que altera todo. Apasionada y generosa se entrega de lleno a esta felicidad olvidando sus gestiones como naviera, el amor le llena la vida, para ella “...El amor es eterno por poquito que dure, y consiste en proyectar el futuro común, por poquito que dure también...” (Pág. 43) frente a Mauricio, para el que el amor es sólo una aventura.

Orosia herida en su dignidad, en sus sentimientos, es aconsejada por Águeda a oficiar un extraño rito con una manzana para que vuelva el joven Mauricio, cosa que jamás hará. Ello hará decir a Orosia: “...Llega un momento en la vida del solitario en que la soledad no es ya su meta y su deseo, sino un destino y una condena...” (Pág.65)

El final estremecedor con la muerte del joven a manos de Orosia viene provocado

³³ Ana Padilla Mangas. *Tipología dramática en la obra de Antonio Gala*. Córdoba, ed. Servicio de Publicaciones Excma. Diputación Provincial de Córdoba, 1985.

³⁴ Antonio Gala. Nota previa a *Las manzanas...*, opus cit. pág 3.

porque “este amor-pasión, en palabras de José Romera- que es a la vez constructivo - porque da la vida- y destructivo –porque la deshace también–, viene originado por polarizar el cariño en una sola persona, no digna de afecto”³⁵. Pese a este final atroz la esperanza queda en manos del espectador que debe salvar lo que no ha podido salvarse en las tablas.

En este personaje el amor apasionado va íntimamente unido al tiempo y a la muerte. La felicidad huidiza le hace decir al igual que a los otros personajes: “Quien es feliz no se entera hasta que comienza a irse la felicidad ... Ahora me queda sólo la añoranza: mirar atrás, haber tenido el cielo entre los dedos...” (Pág. 74-75) Y es que el tiempo pasa sin tener consciencia de él, acercándonos a la muerte, entendida como la inevitable pérdida del pasado que nunca vuelve, por ello Orosia dirá: “Mientras vivimos el presente no nos enteramos. Es preciso que se vuelva pasado, y entonces el presente ya no existe: es una fuente de recuerdos sólo...” (Pág.71)

La última protagonista que ha interpretado Concha Velasco es Inés que parte del *Don Juan Tenorio* de Zorrilla. Con esta obra pretende el autor rendir un homenaje al teatro español, desmitificando un personaje de una obra que ya encerraba dos temas muy queridos para Gala, el tipo femenino de “doña Inés” y la redención del protagonista a través de este tipo de mujer³⁶. Al igual que ya sucediera con otras obras, el relieve es asumido por Inés frente a Don Juan, pero una Inés muy actualizada, casi atemporal que continúa en un fantasmal y decadente convento esperando a don Juan, que no llega nunca.

Inés desabrochada, es decir Inés desnuda, a solas consigo misma, fuera del tópico, “es –nos dice el autor– un juego entre personajes que formaron parte de un drama, a menudo reiterado y siempre turbador; una tragedia que, entre sarcasmos y contradicciones risueñas, no acaba de cumplirse; la consciente imposibilidad de la esperanza que justifica una vida, individual o colectiva; una descarada complicidad entre quienes realizan la representación y quienes la presencian. Es decir, una historia de España”³⁷.

Efectivamente, por un lado hablamos de intertextualidad, por otro de metateatro y distanciamiento. En esta ocasión Concha Velasco se funde con la persona que es ella misma, con el personaje y con el público:

INÉS.- hay días, hoy es uno de ellos, en que me siento como debe sentirse una actriz. Una gran *actriz* que, de repente, en mitad de un monólogo, recuerda su identidad: su vida verdadera, los menudos problemas cotidianos que la asaltan cuando no está en escena... [...] ¿A quién le puedo yo contar todas estas cosas, más que a ustedes, que son mis confidentes de momento? [...] La tragedia de mi insensata esperanza me veo obligada a simultanearla, sin que se note apenas, con las pequeñas, estúpidas y despreciables cosas vulgares. (Pág. 8).

Esta casi declaración de principios se mantendrá durante toda la obra. Inés vive una tragedia que no acaba nunca de cumplirse, condenada cual Sísifo, a llevar su carga eternamente. Representa la desazón, el desasosiego, la provisionalidad de quien espera, pero también la esperanza contra toda desesperanza. Este sentimiento tan descorazonador le conduce, ya al ensimismamiento, ya al humor en la línea desmitificadora de la obra que comparte con las otras protagonistas:

INÉS.- Todo se detuvo en aquel instante [...] La vida entera se detuvo: mi corazón, mis ojos que no han vuelto a ver nada, el uso de una razón que nunca había usado [...]. (Pág. 15).

³⁵ José Romera, intro a *Las manzanas...* opus cit, pág XXIII.

³⁶ Andrés Peláez. Intro. *Opus cit*.

³⁷ Antonio Gala. Nota previa a *Las manzanas...*, opus cit. pág. 3.

INÉS.- Ni un beso. Don Juan no me dio ni un solo beso. Hablaba sin parar y yo no me enteraba de lo que me decía. Algo de ángeles, de perlas, de lunas, qué revoltijo. Lo que yo quería es que me besara de una puñetera vez; pero él, nada. Dale que dale a la lengua, en el peor sentido... (Pág. 33).

Inés reclama su propia existencia de soledad, esperanza y lucha contra un tiempo, porque desea perdurar, como la actriz, en la memoria del espectador, que en definitiva es su Don Juan.

Estos cinco personajes femeninos, como entes individualizados y diferentes entre sí, tienen en común el actuar como mujeres que deconstruyen el modelo femenino forjado por los hombres.

Antonio Gala tiene un concepto de “escritura femenina” similar al propuesto por Hélène Cixous³⁸. Se trata de “proclamar a la mujer como fuente de vida, poder y energía, y dar la bienvenida a un lenguaje femenino” que derriba los esquemas binarios como: mujer-pasividad frente al hombre-actividad, naturaleza frente a cultura etc.

Interesa, y se revaloriza en estos personajes, la inteligencia emocional, reavivando así la importancia de los sentimientos que pueden transformar el mundo. De ahí que surjan desde los sentimientos más primitivos y atávicos; como es la utilización en todas ellas de ritos mágicos de intensificación que llevan a cabo en momentos decisivos de sus vidas, como los más altruistas pensamientos en su búsqueda del ser y de la felicidad y, por tanto, tan populares como sublimes en su expresión.

Todas son seductoras, vitalistas, alegres, leales y apasionadas en el amor y las cinco protagonistas son mujeres que, al hablar, “materializan físicamente” lo que piensan, lo expresan con todo su cuerpo, estando el ser mujer presente, tanto de una manera total y físicamente en su voz, como en sus gestos. Estas mujeres son feministas utópicas, tienen un rechazo poético de la realidad que se encamina a la abolición de estructuras opresoras. Sus sueños, deseos, anhelos... sus pensamientos utópicos coinciden con la ideología del autor, como fuente de inspiración y con la profunda convicción de que el cambio es tan posible como deseable, pero unido también a un análisis crítico, negativo y desmitificador de la sociedad.

La tragedia, sin embargo, queda abierta, en manos del espectador, que es el que debe llevar a cabo o responder a lo cuestionado en el escenario por Olalla, Carmen, Truhana, Orosia e Inés. Ellas nos dirían –parafraseando a Sartre– que el hombre no es una pasión inútil, o ¿tal vez sí? La actriz dice: “No juzgo a los personajes que interpreto, los quiero, sólo los quiero, sólo queriendo al personaje puedo darle vida”.

Finalmente, esto es lo que nos ha escrito Antonio Gala que, al igual que Sherezade necesita contar para seguir vivo.

³⁸ “Todo su proyecto ideológico se puede resumir como un intento de deshacer la ideología logocéntrica, sigue aquí a Derrida, que califica la corriente principal del pensamiento occidental de *logocéntrico*, dada la supremacía que en él ostenta el *Logos*, La Palabra como presencia metafísica.” Toril Moix. *Teoría literaria feminista*, Madrid, Ed. Cátedra, 1995, pág. 115.

DISCURSO DE CONTESTACIÓN A LA ILMA. SRA. D^a. ANA PADILLA MANGAS, NUEVA ACADÉMICA NUMERARIA

MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA
ACADÉMICA NUMERARIA

Excmo. Sr. Director,
Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba,
Ilustre Cuerpo Académico,
Señoras y Señores:

D^a Ana M^a Padilla Mangas acaba de leer un trabajo con el que cumplimenta formalmente su ingreso en la Real Academia de Córdoba como Académica Numeraria. Sobre mi persona ha recaído el honor de abrirle las puertas de esta casa con pleno conocimiento de que su gran valía como investigadora, su acreditado magisterio en las tareas de la docencia universitaria, su sensibilidad artística y sus valores humanos vienen a enriquecer a la Institución académica en su ya acrisolada y bicentenario historia cultural.

Su discurso ha versado sobre las complejas relaciones que se establecen entre la actriz y el personaje representado, eligiendo como prototipo de estas relaciones a Concha Velasco, la actriz "galana" por excelencia, y a los personajes femeninos que el escritor cordobés Antonio Gala ha escrito especialmente para ella.

Casi me veo obligada a advertir que los protagonistas de este discurso no podían ser otros que los que son: Antonio Gala, su obra paso a paso, desde la composición textual a la puesta en pie como espectáculo teatral, se convirtió en *leit motif* desde que Ana Padilla emprendiera sus primeros pasos en la investigación: su Tesis Doctoral sobre *El Teatro histórico en España, 1939-1975*, dirigida por el Dr. D. Juan Collantes de Teherán, con la que obtuvo la máxima calificación. A partir de ese primer momento el tema viene a rubricar uno de los ángulos de su triangular mapa investigador; le acompañan en los vértices restantes Galdós y la novela española contemporánea, especialmente la novela negra y de intriga. Los tres temas la atrapan según el momento y a ninguno de los tres abandona, pero quienes la conocemos nos percatamos de que entre los tres, el preferido y mimado resulta ser la obra del escritor cordobés, con quien a más de la relación profesional inevitable entre estudioso -estudiosa en nuestro caso- y estudiado, le une entrañable amistad, manifestada por el escritor de forma delicada en momentos en que la vida golpea inmisericorde cuando nos arrebató a personas queridas -que no personajes teatrales-.

La obra de Antonio Gala ofrecía a la entonces más joven investigadora y le seguiría ofreciendo con el tiempo un abanico de tipos femeninos que tenían en común -como

ella bien se ha encargado de resaltar- una serie de valores eternos, pero que podrían resultar sorprendentes en quienes los encarnaban, muy especialmente si se trataba de mujeres como era este el caso: así, el ansia ilimitada de libertad, la lucha incansable por la vida, el levantarse de las propias miserias con la capacidad suficiente para mirar transversalmente cuantos sucesos casi siempre desgraciados les acaecieran para, una vez asimilados, devolverlos oralizados a los espectadores, recubiertos con la frase aguda, el quiebro humorístico distanciador, la sal gorda o el desplante decidido que hacen innecesaria cualquier sesión de psicoanálisis. Se diría que las mujeres de estas obras se están autopsicoanalizando de continuo y que para sofá terapéutico hubieran elegido las tablas de los escenarios y las luces de las candilejas.

Por lo que hace al autor, es conocido que muchos de ellos, a lo largo de la historia, han creado determinados personajes pensando en una actriz o actor concretos, estableciéndose entre ellos relaciones de especial sinergia, bien por considerar la adecuación de las características físicas como su belleza, apostura, majestuosidad, calidad de voz, etc. bien porque pensaran que estos actores se encontraban en posesión de una capacidad interpretativa camaleónica o supieran atrapar con la ductilidad de sus gestos o mediante sus capacidades hipnóticas a los espectadores, o simplemente, por puro capricho.

Y Antonio Gala también encontró a "su" actriz que como sabemos no es otra que Concha Velasco, con la que Ana Padilla ha venido manteniendo largas y jugosas entrevistas, a la que previamente había seguido por los teatros y por algún curso de verano, donde el calor de la tertulia favorece las confidencias aunque los confidentes terminen de conocerse.

Es así como se gestó el tema del discurso que hemos tenido ocasión de escuchar y que tan sutilmente su autora ha sabido desplegar ante los oyentes facilitándoles transitar juntos por los vericuetos de este jardín laberíntico italiano.

¿Cómo se pasa de persona a actriz y de ésta a personaje? se pregunta Ana Padilla ¿Qué hay que esconder y qué subrayar para que la actriz haga creíble al personaje que representa? ¿Quién llega a ser parásito de quién? ¿Pueden permanecer ambos en equilibrada simbiosis?...

Y si de estas cuestiones pasamos a la relación mantenida entre autor / actriz ¿qué proceso de enriquecimiento mutuo experimentan? ¿cabe llegar a plantearse el asunto en términos que se podrían tildar incluso de sado-masoquistas? ¿hay vencedores y vencidos? ¿puede llegar a terminar el juego en tablas?...

Ana Padilla ha desbrozado éstas y otras posibilidades. Sus asertos los apoya en la teoría poético-dramática y los documenta en la práctica del espectáculo materializado día a día sobre los escenarios, siempre el mismo y nunca igual.

Ana Padilla descubre una línea continua, a veces ondulada, a veces abruptamente quebrada entre unas obras y otras, entre unos personajes y otros, entre el autor y la actriz. Desvela también cómo estas circunstancias son advertidas por los espectadores y apunta en qué forma estas complicidades encubiertas retroalimentan al fiel espectador -espectadora casi abrumadoramente en el teatro de Antonio Gala- que vive expectante la confirmación de si lo que esperaba se materializa o no ante sus ojos, si hay un nuevo elemento que le desconcierta a la vez que lo intriga y si la novedad entrará a formar parte del futuro "horizonte de expectativas" -Wolfgang Iser *dixit*- o, por el contrario, las nuevas aportaciones se verán reducidas a puros ensayos finalmente abortados.

Para llegar al texto que hoy hemos escuchado, ha sido preciso por parte de la autora todo un lento, largo e ininterrumpido ejercicio de acopio de saberes. No ha escatimado

ni tiempo ni esfuerzo; lo que comenzó siendo un escalón más de la carrera académica se convirtió en actividad placentera acaparadora incluso de sus momentos de ocio, lo que le ha merecido ser reconocida como una de las especialistas de mayor solvencia y nombradía en la obra del autor cordobés. Como tal se la requiere en foros especializados, acude como conferenciante a cursos como el que se celebró en el verano de 1992 en El Escorial titulado *Gala sobre Gala*, o su aportación a *Vivir la Historia... contar la Vida* sobre la novela *Más allá del jardín* (Córdoba, 2004) o el que tendrá lugar en otoño próximo en la Universidad Internacional Antonio Machado, en Baeza. Como especialista también actúa de ponente en Congresos y Simposios, es llamada a formar parte de Tesis Doctorales sobre la materia y algunas editoriales le han encomendado la introducción de ciertas obras, así el recopilatorio *Si las piedras hablaran*, por la editorial Espasa-Calpe (1995) y *El caracol en el espejo*, de Gala, por la Sociedad General de Autores (2003). En esta misma sede académica ha presentado trabajos de investigación que quienes no han tenido ocasión de escucharla pueden consultar en las páginas de nuestro *Boletín*, aportaciones como el que fuera su trabajo de presentación como Académica Correspondiente sobre "La Truhana: un hito hacia la carnavalización en el mundo teatral de Antonio Gala".

Para llegar donde nos encontramos, D^a Ana Padilla necesitó pasar, una vez concluido su bachillerato en la institución teresiana cordobesa, por las aulas de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla, el *alma mater* secular de la nuestra, donde como ella ha contado tuvo como profesor a D. Feliciano Delgado, compañero también en la Academia y prontamente desaparecido, a quien cariñosamente y con todo respeto pudiéramos recordar parafraseando la frase que el representante de turno en la dictadura primorriverista dedicó a Valle-Inclán: "eximio profesor y extravagante ciudadano". Ana Padilla recibió cursos del también reconocido profesor el Doctor D. Francisco López Estrada, D. Juan Presedo, D. Miguel Rodríguez Pantoja... Recibió el bautismo docente como lectora de español en la Universidad Francesa de Soncieur -París 7- desde donde recaló con el ánimo dispuesto a continuar la tarea emprendida en la todavía en pañales Universidad de Córdoba. El actual Director de esta Real Academia, D. Joaquín Criado Costa, fue quien primero le ofreció la posibilidad de velar sus armas como profesora novel; y con la valentía y resolución que encubre bajo su apariencia despistada se entregó a la tarea con armas y bagajes, hasta llegar a convertirse andando el tiempo en profesora Titular de Literatura Española de la Universidad de Córdoba. Nada le fue regalado y como tantos otros compañeros y compañeras debió probar el amargo cáliz de las ayudantías, los encargos de curso, los contratos en precario, y cuantos puestos constituían entonces el escalafón que sólo unos cuantos privilegiados por la fortuna y las circunstancias pudieron evitar.

De su actividad docente quienes mejores testimonios pueden aportar son los alumnos, españoles y extranjeros, en España y más allá de sus fronteras: varias generaciones han recibido sus siempre bien ponderadas enseñanzas y han vuelto a ella desde EE. UU., Francia o Italia para solventar dudas o completar investigaciones en curso. En una de estas experiencias tuvo su origen el trabajo de su autoría incluido en el volumen titulado *Perspectivas de la cultura hispánica. 25 aniversario de una colaboración Universitaria: PRESHCO y la Universidad de Córdoba* (1997).

Sus publicaciones pivotan sobre los tres temas antes citados y en el ámbito de la obra de Gala, la Diputación de Córdoba editó la que fuera su Memoria de Licenciatura: *Tipología dramática en la obra de Antonio Gala* (1985); la Obra Cultural de la entonces Caja Provincial de Ahorros de Córdoba le encargó el volumen antológico *Córdoba de Gala* (1993) y en la colección Cuadernos de la Posada, del Ayuntamiento de Córdo-

ba, para el titulado *Antonio Gala. Poemas cordobeses*, Ana Padilla seleccionó los poemas y se encargó de la Introducción. La revista literaria *Ánfora Nova* (nº 41-42, 2000), recoge en sus páginas el artículo "Trayectoria de un carácter en la dramaturgia de Antonio Gala".

El teatro ha sido otra de sus líneas prioritarias de investigación y abundantes trabajos sobre el tema figuran en revistas y publicaciones diversas, por ejemplo "Realidad histórica y ficción dramática: una aproximación a la producción dramática del tema histórico en el período 1939-1975" (*Alfinge*, nº 2, 1984); "Mariana Pineda: Análisis de un contenido de García Lorca y José Martín Recuerda" (*Axarquía*, nº 11, 1984); "Felipe II como objeto dramático en el teatro español de 1939- 1975" (*Axarquía*, nº 13, 1985); "La estructura del viaje iniciático en *La Saturna*, de Domingo Miras" (*Alfinge*, nº 3, 1985); "La historia como visión liberadora (transformadora) de la actualidad", I y II (*Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 128 y 129, 1995 y 1996); "Un mismo hecho histórico y dos interpretaciones dramáticas: Pemán y Muñiz" (*Alfinge*, nº 8, 1997). En la colección ¡Arriba el telón! de la editorial Biblioteca Nueva, puede leerse igualmente la introducción que nuestra estudiosa hizo de *La Lola se va a los Puertos* de Antonio y Manuel Machado (1998).

A Galdós, su otra gran pasión, le es fiel desde que asistiera en Las Palmas de Gran Canaria al 3º Congreso Internacional Galdosiano: desde ese momento ininterrumpidamente ha venido participando en los que le siguieron con los trabajos titulados "Acercamiento a la narrativa corta de Benito Pérez Galdós: *La novela en el tranvía*" (1993); "La tertulia como elemento estructural en dos novelas de Galdós: *La Incógnita* y *Realidad*" (1995); "Del Galdós narrador al Galdós dramaturgo: un acercamiento al problema de las didascalias" (2000) y el que dentro de unos días presentará en el 8º congreso galdosiano con el título. "Creación de una identidad literaria: Tristana (Galdós) y Gregorio Olías (Landeró)".

Previamente, ya en 1989, se había ocupado de "Tres personajes galdosianos en *La Isla de los Jacintos Cortados*, de Torrente Ballester", presentados en el marco del congreso celebrado en Madrid con motivo del Centenario de *Fortunata y Jacinta* y en esta Real Academia presentó una interesantísima comunicación sobre "Las huérfanas desamparadas galdosianas y su origen en *Doña Perfecta*" (*Boletín* de enero-junio, 2002).

Otros novelistas y otras novelas más cercanas en el tiempo han sido abordadas por D^a Ana Padilla y sus conclusiones llevadas a Congresos o Reuniones Científicas siempre dentro del ámbito universitario: "La memoria creadora en la Posmodernidad: *Juegos de la edad tardía*, de Luis Landeró (próxima aparición); "La mirada detestivesca en la novela policíaca negra española" (Londres, 2002, en prensa); "El poder de la literatura: *Los amigos del crimen perfecto* (2003), de Andrés Trapiello y *El móvil* (2003), de Javier Cercas" presentado en el XI Simposio Internacional sobre Narrativa Hispánica Contemporánea, organizado por la Fundación Luis Goytisolo, en el Puerto de Santa María, 2004.

Es de destacar la incardinación de Ana Padilla como integrante activa de uno de los Grupos de Investigación consolidados de la Universidad Andaluza, el titulado *Sociología de la Literatura Andaluza de los siglos XIX y XX y sus relaciones con Hispanoamérica (SOLARHA)*, donde, amén de las tareas colectivas de investigación llevadas a cabo individualmente, realiza otras de recuperación del patrimonio cultural, como lo prueban su participación en el equipo que en su día elaboró el *Inventario y diagnosis de los bienes muebles del Museo de Bellas Artes de Córdoba, de la colección Julio Romero de Torres*, dirigido por el Profesor y Académico Correspondiente Dr. D. Enrique Aguilar Gavilán (1990), y el más reciente Proyecto de reedición de textos de autores andaluces,

auspiciado por el Ayuntamiento de Pozoblanco en colaboración con la Diputación provincial de Córdoba en la persona y obra del escritor pozoalbense Antonio Porras, proyecto dirigido por el Dr. D. Blas Sánchez Dueñas, también compañero en la Universidad Cordobesa. En este ámbito le cupo la responsabilidad de encargarse del estudio introductorio de la novela *El misterioso asesino de Potestá*, reeditada en el 2001.

Ante el constreñido *curriculum vitae* que me he permitido exponer ante ustedes - pues he debido pasar por alto otras muchas aportaciones-, no me cabe la menor duda de que D^a Ana Padilla Mangas reúne en su persona cuantas condiciones la hacen idónea para ocupar un puesto como Académica Numeraria en esta Real Academia de Córdoba. Así lo interpretó y a estos méritos se acogió el Pleno cuando la votó para desempeñarlo sin que para ello tuvieran que mediar cuestiones de cuotas con las que equilibrar la presencia de mujeres en la Academia, asunto en el que la institución cordobesa ha venido dando ejemplo reiterado no sólo desde que la recientemente fallecida Ilma. Sra. D^a María Teresa García Moreno estrenara para ella y quienes la seguiríamos -D^a Ana M^a Vicent, D^a Mercedes Valverde y yo misma hasta el día de hoy- la condición de Académica Numeraria, sino desde muchos años atrás, cuando se eligiera a D^a Emilia Pardo Bazán como representante de la Academia cordobesa en los cenáculos culturales madrileños. Otras mujeres, felizmente aquí presentes, han sido nombradas académicas correspondientes y contribuyen con sus trabajos a enriquecer el matizado y rico tapiz científico de la Institución.

Como compañera en la Institución me ha sido encomendado acompañar a D^a Ana Padilla Mangas en ceremonia tan significativa. El asumir gustosamente el encargo no era una simple forma de responder a un ritual institucional, sino de corresponder a su generosa decisión de adoptarme fraternalmente más allá de la pura "hermandad lírica" que pusieran en práctica las escritoras románticas. Como amiga íntima e incondicional tengo fe en cuanto su valía personal y científica puede aportarnos. De ahí que una vez más le transmita desde la tribuna que ocupo, en mi nombre y en el de nuestros compañeros académicos la más sentida y sincera bienvenida a esta casa.

He dicho. Córdoba, 9 de junio del 2005.

III. SESIÓN NECROLÓGICA EN HONOR DEL
ILMO. SR. D. FELICIANO DELGADO LEÓN

DR. RICHARD J. HONORARIUS
DR. J. D. HONORARIUS

INTERVENCIÓN DE D. ANTONIO CRUZ CASADO

Desde 1971 hasta 1976 los alumnos de la primera promoción de Filología de la Universidad de Córdoba seguimos, con más o menos aprovechamiento, las enseñanzas de don Feliciano Delgado León. Estábamos dando comienzo entonces a lo que con el paso del tiempo sería uno de los centros universitarios más representativos de la actual universidad andaluza, en cuya gestación y asentamiento tanto tuvo que ver nuestro profesor. A lo largo de los cinco cursos indicados, don Feliciano nos impartió las materias de Lengua Española, Lingüística General, Lingüística Española, Gramática Histórica, Dialectología Española, Crítica Literaria... Su magisterio no sólo consistía en una simple transmisión de conocimientos, a veces mal asimilados por parte nuestra, sino sobre todo en un estilo intelectual, en un modelo profesoral, en el que se conjugaban los conocimientos clásicos más profundos con una modernidad exultante para nosotros (recién llegados de pueblos lejanos, en muchos casos), de tal manera que don Feliciano llegó a ser para muchos de nosotros una especie de espejo en el que intentábamos mirarnos, puesto que ya en aquellos años de formación pretendíamos un acercamiento científico a la lengua y a la literatura.

Más tarde, ya en el seno de esta Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, continuamos aprendiendo del preclaro maestro, en el Instituto de Estudios Gongorinos, del que fue eficiente director en los últimos años de su vida, así como en los múltiples actos y reuniones científicas, como los cursos de verano de Iznájar, en los que tuvimos ocasión de seguir escuchando sus enseñanzas. Ahora, en esta triste ocasión, dedicada al recuerdo de don Feliciano, nos percatamos, una vez más, del vacío que ha dejado en el mundo intelectual, en el ámbito de las letras cordobesas y nacionales, donde figuraba con un prestigio y una autoexigencia igualadas en raras ocasiones. Pocos iguales y mejor ninguno, podemos afirmar categóricamente desde nuestra perspectiva intelectual, puesto que lo consideramos siempre, y lo seguimos considerando, como un estudioso auténtico, que realizó aportaciones singulares en el mundo de la lingüística y de la literatura, para lo que tenía una preparación especial de la que nos parece que carecen, carecemos, muchos otros.

Y junto a su palabra fecunda, legado que ya forma parte de nuestros mejores recuerdos, nos dejó también sus libros, sus estudios, sus aportaciones, brillantes y numerosas, que fue desgranando paulatinamente a lo largo de su carrera docente e investigadora. No vamos a enumerar aquí todas sus aportaciones, porque algunas, si consultamos su semblanza en el Boletín de esta Real Academia (el número 140, correspondiente a enero-junio de 2001), se encuentran desperdigadas en publicaciones de todo el mundo y apenas conocemos más que la referencia. Sería de agradecer, por parte de quien corresponda, una recopilación de todos sus estudios y ediciones para el fondo bibliográfico de nuestra academia, en cuya biblioteca ya figurarán sin duda las más relevantes, como un valioso material de consulta.

Recordemos, con todo, algunos de sus textos más significativos, especialmente los que se refieren a temas literarios y ediciones. Entre los libros que pudieran incluirse en

este apartado que tenemos a la vista (algunos de ellos enriquecidos con una dedicatoria personal a uno de sus alumnos, quizás menos cualificado, pero más constante en sus afectos), se encuentran *Villancicos sevillanos del siglo XVII* (Córdoba, 1973), *La Coronación de Juan de Mena* (Córdoba, 1978), *Poesía cordobesa del siglo I al XVII (Antología crítica)* (Córdoba, 1982), *Poesía galaico-portuguesa* (Córdoba, 1996) y el que creemos que fue su última aportación personal, *Lorenzo Hervás. Sus ideas lingüísticas* (Córdoba, 2003). En el mismo ámbito se incluyen artículos de singular interés, como los dedicados a Góngora: “Estructura de las *Soledades* de Góngora ante la crítica actual” en *El Barroco en Andalucía*, I, 1984, o “*La fábula de Píramo y Tisbe* en la literatura y su culminación en Góngora”, discurso de ingreso en esta Real Academia, publicado en el *BRAC*, en 1992, junto con “Las ruinas en la poesía barroca andaluza”, en *El Barroco en Andalucía*, IV, 1986, o “La historia de los ángeles”, hermosa introducción al libro *Los ángeles*, de Ginés Liébana (Córdoba, 1996). Mayor relevancia tienen algunos de sus libros sobre preceptiva literaria, entre los que hay que mencionar *Técnica del relato y modos de novelar* (Sevilla, 1973) así como su completa y práctica recopilación *Lingüística General: antología de textos* (Córdoba, 1974).

Examinemos someramente algunos de los indicados.

Villancicos sevillanos del siglo XVII es un libro breve que procede de su tesis doctoral, dirigida por el profesor Badía Margarit, titulada *Estudios lingüísticos y literarios en torno a villancicos inéditos del siglo XVII*; este trabajo de investigación fue presentado en la Universidad de Barcelona el 9 de junio de 1958 y obtuvo la máxima calificación. *Villancicos sevillanos* está dedicado a los pliegos que contienen villancicos en la centuria señalada, y se inicia con una introducción sobre la problemática del villancico castellano pasando seguidamente a centrarse en los de tema religioso. Destaca el autor la presencia de la navidad en la literatura española, algo constatado ya en el villancico que cierra la representación de Gómez Manrique, aunque señala que el primer villancico desglosado, independiente de cualquier otro texto, son las coplas de Ambrosio de Montesinos. Entre los diversos datos que aporta, resulta de singular interés los correspondientes a gastos anotados en los libros de fábrica de la catedral de Granada, por los que puede deducirse cierta puesta en escena, casi representación, de los villancicos navideños que se interpretaban en las iglesias y catedrales andaluzas; los gastos invertidos en esta especie de tramoya pudiera considerarse todavía un resto de la representación litúrgica medieval que resulta definitivamente prohibida a lo largo del siglo XVIII. El estudio se centra, como hemos indicado, en los pliegos de villancicos sevillanos, particularmente abundantes y que abarcan un arco temporal consistente, desde 1631 a 1669. Esta abundancia parece resultado de la floreciente industria y comercio sevillanos del siglo XVI, de lo que aún existen ecos en el periodo barroco, especialmente en lo que respecta a celebraciones religiosas. Aunque este libro tiene ya suficiente interés por sí mismo, sería conveniente editar y divulgar el trabajo de investigación originario, la tesis doctoral, sobre todo si, como parece ser, en ella se encuentran transcritos o reproducidos la colección de pliegos que sirve de base a la tesis. Entre los muchos datos curiosos insertos en el texto se señala que en 1657 se documenta por vez primera la presencia de letras de villancicos cantados en la fiesta de la Inmaculada Concepción, en la iglesia metropolitana de Sevilla.

En el libro *Poesía cordobesa del siglo I al XVII (Antología crítica)* se pone de relieve la continuidad de la poesía cordobesa a lo largo de 17 siglos, en las diversas lenguas de los pueblos que han ido ocupando sucesivamente el suelo cordobés (latín, árabe, hebreo, castellano). Por otra parte, don Feliciano señala que casi siempre encontramos a un autor cordobés a la cabeza de un movimiento literario relevante, o al menos

colocado muy cerca de los iniciadores, recordando al respecto a Juan de Mena, don Luis de Góngora o Ángel Saavedra Duque de Rivas, figuras fundamentales de la poesía del XV, la lírica barroca o el movimiento romántico. Esta antología crítica ofrece una introducción a cada parte: poesía latina cordobesa, tanto clásica como mozárabe; poesía escrita en lengua árabe, bilingüe como la anterior, con la inclusión de textos árabes y su traducción castellana; poesía cordobesa en lengua hebrea y poesía castellana medieval, desde los cancioneros, como el de Baena, hasta Góngora y algunos de sus seguidores. Entre Séneca y Góngora aparecen antologados en el libro una treintena larga de poetas. Tanto la selección como los estudios de cada uno de ellos, así como las correspondientes referencias bibliográficas, nos parecen sumamente acertadas; sólo deploramos que no haya llegado el antólogo hasta etapas más avanzadas de la poesía cordobesa, hasta el siglo XIX o incluso hasta el XX, puesto que, si se continúa en alguna ocasión esta labor, algo sin duda deseable, debe hacerse mediante un equipo de personas expertas en el tema, aunque ya las dificultades lingüísticas (el empleo del latín o de las lenguas semíticas, por ejemplo) no resultarán tan complejas como en este volumen. Mediante comentarios críticos el antólogo va anotando autores, textos y referencias bibliográficas, al mismo tiempo que va desgranando sugerencias de investigación y señalando aquellos poetas todavía faltos de estudio crítico y de ediciones adecuadas.

Sus aportaciones más pormenorizadas las encontramos en torno a los poetas medievales, especialmente sobre los cordobeses que se incluyen en el *Cancionero de Baena* y sobre Juan de Mena y su círculo. Si tuviéramos que señalar alguno de los siglos de nuestra literatura como preferido por este investigador, sin duda que podríamos elegir como motivo específico el siglo XV. Aquí se encuentra la poesía de Juan Mena, de una de cuyas obras más difíciles nos ha dejado una edición modélica; se trata de *La coronación de Juan de Mena, edición, estudio, comentario*. Tradicionalmente rechazada por la crítica *La coronación*, dedicada a su amigo el Marqués de Santillana, obra de Juan de Mena, como hemos indicado, aparece en esta edición introducida por una biografía del poeta cordobés en la que se tienen en cuenta no sólo las fuentes clásicas, sino también las últimas aportaciones documentales en torno al tema. El estudio preliminar, modélico en nuestra opinión, introduce la edición del texto en la que se van comentando todos los elementos que pudieran estar oscurecidos para un lector o un estudioso actual, trabajo basado en las notas que el propio Mena puso a este oscuro poema así como en la bibliografía que ha ido generando la obra a lo largo del tiempo. Sin duda que una aportación de este tipo sólo pudiera haberla hecho un experto conocedor de la lírica latina y de la cultura latinizante del siglo XV, como fue el profesor Delgado León.

Poesía galaico-portuguesa es una antología centrada en los poetas gallegos y portugueses de los siglos XII, XIII y XIV, con una esclarecedora introducción y un prólogo del poeta Carlos Clementson. Basándose en los cancioneros medievales más importantes (el de la Vaticana, el de Ajuda, el de Coloci-Brancuti, que para en la Biblioteca Nacional de España), el crítico recopila composiciones de una treintena escasa de poetas, acompañadas cada una de ellas de una traducción que el antólogo llama bárbara, pero que contiene los elementos necesarios para la comprensión del texto junto con un acusado sentido poético por parte del propio profesor. Pero lo que más llama la atención es una espléndida bibliografía que cierra el volumen, muy actualizada y extensa, que pone una vez más de relieve el ingente conocimiento que don Feliciano tenía de los temas medievales hispánicos.

Con *Lorenzo Hervás. Sus ideas lingüísticas*, el investigador pasa a ocuparse de otro siglo poco estudiado, por lo general, como es el siglo XVIII, y de una de las figuras más prestigiosas de la centuria, el jesuita Lorenzo Hervás y Panduro, que fue expulsado de

España por orden de Carlos III, junto con sus compañeros de orden. Hervás nos legó una obra muy extensa, tanto en italiano como en español, parte de la cual es examinada con rigor y profundidad en este libro, que atiende de manera especial a temas lingüísticos, como el problema del hebreo, las lenguas americanas, etc. La bibliografía es, al igual que en las restantes aportaciones, motivo de cuidadosa atención para un investigador que sabe que el conocimiento de las fuentes y de las aportaciones que a lo largo del tiempo se han ido haciendo sobre un tema y un autor son elementos indispensables para llevar a cabo una labor seria, científica. Esto sólo puede hacerlo en estos momentos un profesional que tenga una formación clásica adecuada y que, al mismo tiempo, domine las diversas lenguas de cultura de nuestra sociedad actual, elementos que se daban con creces en la figura de don Feliciano Delgado.

Y estas fueron algunas de las aportaciones que nos parecieron más singulares en el terreno de la edición y de la crítica literaria. Ahora, ya desaparecido físicamente don Feliciano, nos consuela recordar, con las palabras del clásico latino Horacio, que “non omnis moriar”, o con los versos de Jorge Manrique, “que aunque la vida perdió, dejónos harto consuelo su memoria”, memoria que también se concreta en estos estudios literarios y lingüísticos a los que podremos acercarnos cada vez que necesitemos entrar en comunión espiritual con su amplia experiencia humanística.

Por otra parte, ha que señalar que casi ninguna cuestión le era ajena (“hombre soy y no tengo por ajenas las cosas de los hombres”, había dicho el comediógrafo Terencio), ni el mundo de la gastronomía, donde fue considerado un experto cocinero, ni obviamente los estudios de religión, ni la teología, como jesuita que era, ni siquiera la angeleología, de la que también se manifestaba buen conocedor. Y además era muy versado en la poesía en lengua inglesa o alemana (Eliot, Hopkins, Rilke), de los que solía recitar amplios fragmentos. Algunos de los libros que recomendó a sus alumnos, como *Literatura europea y Edad Media latina*, de Curtius, o *El alma de las palabras*, de Restrepo, han formado parte de los grandes hallazgos críticos, literarios o lingüísticos, de las primeras promociones de estudiantes universitarios cordobeses.

Por todo ello, pensamos que aquel sabio profesor nos deja una huella y un legado intemporal, como intemporales, continuadas y eternas deben ser las conversaciones que ahora, es decir siempre, mantiene con aquellos ángeles de los que él mismo escribió: “Hablar de los ángeles es hablar de Dios de una forma existencial y activa en la vida de los hombres. Hoy el hombre descubre en el abismo de su soledad una forma confusa de intuir que no está absolutamente solo. Y recurre a la cercanía de los ángeles para poner nombre a la trascendencia que afirma su intuición vital, aunque su razón sólo lo niegue o lo afirme absolutamente”. Y en esas conversaciones es posible que traten cuestiones teológicas, filológica y, por qué no, también literarias.

INTERVENCIÓN DEL ILMO. SR. D. MANUEL GAHETE JURADO

Horacio en su *Ars Poetica* nos avisa sobre la temporalidad de todo lo humano, incluso de aquello que, como el lenguaje, trasciende la vida de los hombres: “Mortalia

facta peribunt”, “las acciones mortales perecen”¹. El autor latino no se había propuesto en esta epístola, que dedicaba a los Pisones, dictar normas morales sobre la brevedad de la vida ni tratar temas filosóficos que nos obligaran a reflexionar sobre la caduca condición de la naturaleza humana. Se refería a cómo la lengua estaba sometida a cambios continuos, y por tanto había que prestar cuidadosa atención a su uso para evitar arbitrariedades y extravagancias. El pródigo poeta latino, empleando el término en el sentido más lato, se preocupaba de transmitir a los lectores sus lecciones de ciencia, evitando suscitar en ellos la obsesión de un orden sistemático que constriñera onerosamente el proceso de la creación. Más bien pretendía difundir sus ideas como un entretenimiento o solaz del espíritu, descargando de teoría innecesaria la materia del arte, buscando compensar en lo posible utilidad y placer estético. Hemos de tener en cuenta que Horacio se dirigía al hijo adolescente de Lucius Calpurnius Pison, honorable cónsul romano, instándole a evitar los defectos que los jóvenes poetas suelen cometer por sus ansias precipitadas, su imaginación desbordante y la inobservancia de las normas. Horacio, que escribiría esta obra en los últimos años de su vida, recomienda al joven Pison necesaria dedicación en el estudio y mesura para limar las asperezas de cualquier arrebato².

El ilustre profesor belalcazareño Feliciano Delgado, en el tiempo benefactor amigo³, me recuerda mucho al renombrado Horacio tanto por su consejo raramente obsequioso como por su interés en transmitir con eficacia y deleite los tesoros de su conocimiento:

Scimus, et hanc veniam petimusque damusque vicissim;
Sed non ut placidis coeant immitia, non ut
Serpentes avibus gementur, tigribus agni⁴.

No recuerdo que el profesor Delgado hablara de poesía en aquellos primeros años de estudios filológicos en la incipiente Universidad de Córdoba, que él había colaborado a forjar. Fue un tiempo difícil de controversia y crisis, azorado como estaba el panorama político, hervidero de tensiones y profundos cambios sociales. Un jesuita como él tendría que responder con resolución ante las presiones de una confesionalidad laicista que emergía pungente, reforzada por la eclosión de los sectores críticos contra la dictadura franquista que adolecía agónica⁵. En 1975 nos enfrentamos a la férula persuasiva y

¹ Q. HORATII FLACCI, *Oeuvres d'Horace* [Édition classique avec notice et commentaires en français para M. F. Dubner] Paris/Lyon, Librairie Jacques Lecoffre, 1877 [*Epistola ad Pisones. Ars Poetica*, v. 68], p. 462.

² Horacio nace el 8 de diciembre del año 65 a. C. (689 de Roma) en Venosa, villa de Apulia en la frontera de Lucania, y muere en el año 8 a. C. (746 de Roma).

³ El ilustrísimo académico Feliciano León Delgado nace en Belalcázar (Córdoba) el 16 de mayo de 1926, de donde es Cronista Oficial, y muere en Córdoba el 14 de julio de 2004 (Vid. ‘Galería de académicos’, en BRAC, 140 [2001], pp. 5-6).

⁴ “Debemos aprender, y de nuevo pedimos y concedemos esta indulgencia, no sólo para que lo amargo no quede revuelto con lo dulce [para que la aspereza no se confunda con la ternura], sino también para que las serpientes no formen pareja con las aves, ni los corderos con los tigres” (Traducción del autor).

⁵ Ingresa en la Compañía de Jesús en 1946. Estudia Humanidades en el Colegio de San Luis Gonzaga de El Puerto de Santa María (Cádiz) y Filosofía en la Facultad de Filosofía de San Cugat del Vallés (Barcelona) en 1947. En 1957 termina la licenciatura en Filosofía y Letras, Sección de Lenguas Románicas, en la Universidad de Barcelona, con Premio Extraordinario. En 1958, el doctorado en Filosofía y Letras, Sección de Lenguas Románicas, en la Universidad de Barcelona (Sobresaliente *cum laude* y Premio Extraordinario). Este mismo año marcha a Estados Unidos para licenciarse en Teología en el West Baden College, de la Loyola University de Chicago. Se ordena de sacerdote en 1961, continúa sus estudios teológicos y enseña Literatura de los Siglos de Oro en la Universidad de Loyola, Chicago.

amable de un profesor tocado por la pasión de la palabra y algunas obsesiones originales. Su prestancia, su puro, su galgo y su voz abrasiva velaban todo indicio de vocación jesuítica. No lo hubiera imaginado administrando sacramentos, investido con el don de perdonar pecados, predicando el amor constante. Sí, conocía su ardor por el análisis, su sabiduría fogosa, ese lance del trabajo cotidiano que ejercitaba con denuedo, sin temor al frío sosegado de las primeras horas del alba en los ancestrales claustros de la facultad capitalina.

Confieso que me cuesta todavía concebirlo envuelto en la parafernalia litúrgica, conculcando su voluntad a la divina obediencia, mortificando su deseo, quebrantando el látigo de la soberbia, sometiéndose al rúspice de la autoridad, subordinando su energía y su prestigio al espíritu de la Orden y a los planteamientos acordados, tal como exigía Horacio cuando se refería a los creadores de la 'poiesis' y cómo debían observar las leyes de la unidad y la belleza⁶; aunque lo evoco, clarividente, disertando sobre sintaxis estructural y gramática histórica, expresando sin encogimiento sus opiniones sobre las tesis de sus colegas lingüistas por muy eximios y acreditados que fueran.

No podría decirse de él que fuera un personaje al uso. Como buen jesuita, se caracterizó por su eclecticismo, compilando lo mejor de la época aunque manteniendo una peculiar idiosincrasia. En la lejanía del recuerdo se avistan esas ráfagas invisibles de su sacerdocio, la diligencia en los horarios, el tono retórico de sus lecciones, la corrección rigurosa y ese claro afán didáctico que lo empapaba todo⁷.

Tras el alejamiento de las aulas, mi memoria no acierta a vislumbrar más que algunos centelleos fugaces de un profesor interesado por los paladares gastronómicos y, curiosamente, por la poesía cordobesa. Recuerdo cómo me acerqué a la conocida plaza del Cardenal Salazar una mañana para regalarle, dedicado, uno de mis primeros libros, *ensemble entente* entre la pasión y la filosofía que después ha marcado esencialmente mis versos con sus controversias y afinidades. Sin inferencia alguna, desde aquel momento comenzó a llamarme poeta.

El reencuentro definitivo se produce años después en la Real Academia de Córdoba. Acababa de ser elegido quien les habla miembro correspondiente por Fuente Obejuna de esta centenaria institución cordobesa. Corría el año 1991. Aún las sesiones se celebraban en uno de los salones interiores del Círculo de la Amistad, aunque ya se columbraba como una situación transitoria. Ansioso de ejercer como académico, me esforzaba por trabajar en asuntos de mi disciplina, la filología y la literatura románicas, a fin de publicar y labrarme un lugar en el ámbito de la cultura. No hubiera temblado de no ser por la presencia en la sala del ínclito profesor universitario que me contemplaba amable. Pero estaba allí, y el reto era tan imperioso como el afán por superarlo. Arduo tema el del comentario filológico aplicado a las cantigas de amigo de la poesía galaico portuguesa que mi interlocutor y maestro conocía también. No creo que él pudiera darse cuenta de mi zozobra pero a él le debo, entre otros muchos beneficios, el de

⁶ Feliciano Delgado, hombre generoso de gustos refinados, a quien le agradaba la vida galante, me regaló el texto de Homero que reseñó poco antes de morir, como regalo de amistad, sin otro motivo. No era la primera vez que me honraba con su regalo y su afecto.

⁷ Su enseñanza universitaria se puede resumir de la siguiente manera: Ayudante de «Gramática Histórica de la Lengua Española» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (1959), «Textos medievales en St. Louis University, St. Louis Missouri (1961), «Lengua Española» en la Universidad de Quito (1962-1963); adjunto numerario de «Gramática Histórica», Universidades de Sevilla y Córdoba; catedrático de «Lingüística General de la Universidad de Córdoba»; y profesor emérito de la Universidad de Córdoba. Ha impartido las siguientes materias: «Lengua Española», «Gramática Histórica de la Lengua Española», «Metodología de la enseñanza de lenguas», «Lingüística General» y «Lingüística Indoeuropea».

haberme dispuesto a la lucha interior de encubrir y vencer mi azoramiento. Me preguntó ¿cómo no! sobre la materia expuesta y mi razón supo campear el temporal dialéctico con mesura y firmeza. Tras aquella sesión también comenzó a respetarme como investigador y filólogo.

La poesía y el ensayo me fueron uniendo al viejo y joven profesor universitario, a quien podría definir, intercambiando los valores del tópicos clásico, como *senex puer*: vigoroso y sesudo, locuaz y mesurado, docente y discípulo. Cada vez fueron más habituales las coincidencias y el diálogo. Amigos comunes, compartidas tertulias, reuniones académicas, congresos especializados. En 1998, tuvo a bien invitarme al I Congreso Internacional sobre el Cancionero de Baena⁸. En la presentación me honraba entrelazando con elocuente armonía mi actividad científica y mi vocación literaria.

Enfrascado siempre en proyectos científicos, que abarcaban temas tan multidisciplinarios como la lingüística⁹, la filología y la crítica literaria¹⁰, la religión y la teología¹¹, el arte, la antropología y la historia¹² y hasta los privativos de su orden jesuítica¹³, desde ángulos y perspectivas calidoscópicas, me lo encontraba frecuentemente

⁸ Ha dirigido además el Congreso de la Sociedad Internacional de Amigos de los Museos, el I Congreso Internacional sobre novela andaluza y el IV Congreso Internacional de Lingüística, entre otros.

⁹ *Lingüística general* (Córdoba, 1973); *Lingüística General*, 2ª ed. muy aumentada (Córdoba, 1977); «Fonología española», *sic* (Venezuela), 16 (1962) 191-312; «El fenómeno -as> -e en Puente Genil. Sociología de una norma lingüística», en *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 7 (1977), pp. 81-96; «Sons et langage», en *RAVI*, 3 (1977) pp. 118-126; «Gramática clásica, gramática española, historia de la lingüística», en *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 7 (1977), pp. 80-96; «Irlandés y francés en Sevilla en el siglo XVII», en *Homenaje al Dr. D. José Hernández Díaz*, I (Sevilla, 1981) pp. 90-98; «Una gramática medieval de Vicente de Beauvais», en *Alfinge*, 3 (1985), pp. 21-28; «La *Grammatica Auda* de Caramuel», en *Alfinge* (1986), pp. 181-192; «Lengua y Geografía», en *Miscelánea Geográfica en homenaje al Profesor Luis Gil Varón*, pp. 73-86; «Derecho y lingüística actual», en *Derecho y opinión*, 3 y 4 (1996), pp. 433-442; «Ideas de Hervás sobre el lenguaje», en J. A. de Molina, J. de D. Durán, *Estudios de Lingüística General*, Granada, 1997, pp. 69-81.

¹⁰ *Textos del barroco* (Málaga, 1962); *Villancicos sevillanos* (Barcelona, 1965); *Técnicas del relato y modos de novelar* (Sevilla, 1973); *La coronación del Marqués de Santillana de Juan de Mena*, ed. crítica y anotada (Córdoba, 1976); «Fundamentos teóricos del simbolismo medieval», en *Traza y Baza* (Barcelona), 4 (1979), pp. 45-52; «Un manuscrito de Bartolomé Leonardo de Argensola», en *Archivo de Filología Aragonesa*, 24/25 (1980), pp. 275-285; *Poesía Cordobesa. Siglos I al XVII* (Córdoba, 1982); *Textos hispánicos comentados* (Córdoba, 1984); «El problema de las fuentes en la mitología de Juan de Mena», en *Alfinge*, 3 (1984), pp. 67-79; *El lenguaje de la novela* (Córdoba, 1988); *Poesía galaico-portuguesa* (1996). «Amado Nervo: Revisión y análisis», en *Estudios Americanos*, 9 (1955), pp. 5-21; «Pensamiento y estilo en Albert Camus», en *Razón y Fe*, 157 (1958), pp. 151-172; «Relatos franceses sobre Hispanoamérica», en *Estudios Americanos*, 16 (1958) pp. 127-142; «El mundo complejo de William Faulkner», en *Razón y Fe*, 164 (1961), pp. 293-308; «John Steinbeck», en *Razón y Fe*, 168 (1963), pp. 419-428; «Hemingway: Nuevos caminos de la novela europea», en *Reseña*, 7 (1967), pp. 14-21; «Poesía social española», en *Revista de la Universidad de Comillas*, 5 (1967), pp. 12-36; «Villancicos sevillanos del siglo XVII», en *Homenaje al Dr. Muro Orejón*. I (Sevilla, 1979), pp. 70-83; «La profecía de las Sibilas en el ms. 810 de la Catedral de Córdoba y los orígenes del teatro nacional», en *Revista de Filología Española*, 67 (1987), pp. 77-87; «La fábula de Píramo y Tisbe en Góngora y su culminación en Góngora», en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 63 (1992), pp. 37-54.

¹¹ «Thomas Merton: estructura y análisis», en *Razón y Fe*, 168 (1963), pp. 39-48; «Libro de la Infancia y muerte de Jesús», en *Archivo de Filología Aragonesa*, 16/17 (1971), pp. 453-463; «Verdad hebrea y verdad románica en la Biblia de Ferrara», en *Actas del Simposio Internacional sobre la Biblia de Ferrara*, 1994, pp. 141-148.

¹² *La Vida de Virgilio de D. Enrique de Villena* (Córdoba, 1974); *Álvaro de Córdoba y la polémica contra el Islam: El Indiculum Luminosus* (1996); «El P. Jerónimo de Nadal y la pintura sevillana del siglo XVII», en *Archivum Historicum (Roma)*, 28 (1959), pp. 354-363; «Estado actual de la cultura», en *Revista de Fomento Social*, 188 (1992), pp. 511-521; «Álvaro de Córdoba», en *Actas del Primer Congreso de Cultura Mozárabe*, 1996, pp. 73-88.

¹³ «Los jesuitas y las lenguas amerindias», en *Actas del Congreso Internacional de la Compañía de Jesús*

con su ligero equipaje y su británico aire de gentleman rumbo a los destinos más usuales: La Sorbonne de París, el King's College de Londres, la Universidad de Montpellier, la Columbia University de New York, el Colegio de México, y los más inusitados: Japón, Tailandia, Irán, La India. Iba y venía, impartiendo conferencias por todo el mundo con esa rara facultad de convertir en cotidiano los éxodos y las hégiras más inverosímiles¹⁴.

He de reconocer que el vínculo más estrecho se forjó en esta Real Academia de Córdoba, y de manera especial en las reuniones del Instituto de Estudios Gongorinos, del que fue director en los últimos años. Infatigable trabajador¹⁵, y haciendo gala de un sentido del humor inopinado y una vitalidad desbordante que mantuvo hasta los últimos instantes de su vida, nos instaba a reescribir el libro sobre la *Poesía Religiosa de Góngora* que actualmente Antonio Cruz y yo mismo preparamos para dedicarle, con sobrio afecto, un póstumo homenaje. El amor por la filología y el estudio nos había unido definitivamente en la conjunción de ideales y proyectos que trascenderían más allá de la muerte. Escuchándolo a él rememoro nítidas las palabras de Horacio:

– Pictoribus atque poetis

Quidlibet audendi semper fuit aequa potestas—¹⁶

He seguido su consejo. Dios lo tenga en su gloria.

INTERVENCIÓN DEL ILMO. SR. D. RAFAEL MIR JORDANO

Vivimos una vida planetaria con muchos volcanes en erupción (Irak, Palestina, Colombia, Sierra Leona...) que emergen como pústulas en una superficie absolutamente plana, aunque la tierra sea redonda. Superficie con reconocibles cortes verticales sucesivos: la opulencia, la riqueza, el bienestar, las carencias, el malestar, la pobreza... Sí, es un mundo de locos, algunos tan famosos como Ben Laden. No menos fama tiene Bush, un guerrero enloquecido, que no fue licenciado de su tarea de dirigir el mundo,

en *América*, 1993, pp. 29-70.

¹⁴ Ha dictado numerosos cursos monográficos fuera de la Universidad de Córdoba: «Textos del Siglo de Oro» (Loyola University, Chicago), «Retórica y pragmática» (University College, Londres), «Literatura medieval española» (King's College, Londres), «Literatura medieval española» (La Sorbonne, 1. París), «Curso de nahuatl» (Universidad de Sevilla) y «Lingüística y Paleontología» (Fundación Areces, Madrid). Y conferencias de temas lingüísticos y filológicos en las universidades siguientes: Chicago University, St. Louis University Miss., Indiana University, Bloomington Indiana, Columbia University (New York), Colegio de México (México DC.), King's College (Londres), la Sorbonne (París), Univ. de Montpellier, Universidades de León, Oviedo, Barcelona, Salamanca, Valencia, Valladolid, Granada, Cádiz y Jaén.

¹⁵ *Senet quiete*, ultimaba la traducción de la *Confesio* de Álvaro de Córdoba y otras cuestiones de Lingüística General; además de la ordenación y clasificación del Archivo de los Jesuitas en Sevilla, labor que le ocupaba casi todo su tiempo y lo obligaba a viajar diariamente a la ciudad vecina, alternando esta tarea con sus salidas al extranjero y sus conferencias universitarias que no abandonaría nunca.

¹⁶ «Tanto en el terreno de la pintura como en el de la poesía, la posibilidad siempre fue favorable al que se arriesga» (Traducción del autor, donde se infiere la sentencia clásica: «La fortuna favorece a los audaces»).

porque muchos estadounidenses siguen obnubilados por el impacto del desastre del 11 S.

Pero si la tierra nos puede parecer plana en un ejercicio de imaginación, no es fruto de imaginación sino comprobación fácilmente accesible para cualquiera, la de que es plana la vida cerebral de la mayoría de los que nos rodean, nos mandan, nos informan, nos visitan... Sea porque casi todas las personas están alineadas con un programa de partido político o con una religión, y no tienen ni una sola idea que no les sea dada, o por otras causas que no alcanzo ahora, lo cierto es que hoy, a diferencia de ayer mismo —hace cincuenta años— vemos clónicos por todas partes; es decir, no alineados, sino alienados.

Bajando desde la altura casi de vértigo desde la que me ha dado por comenzar, razono que lo anterior me lleva a constatar, ya en un plano inferior y más particular, que estamos huérfanos de personalidades, de identidades reconocibles a primera vista.

Por eso cuando se muere una de las pocas personalidades con la que podíamos convivir, nos embarga un doble sentimiento doloroso: por quien se va y por los que quedamos, condenados cada día más a silencios interminables o a diálogos torpes.

En cierta ocasión Feliciano Delgado decía misa de tarde en San Hipólito, con una plácida concurrencia de mayores, no numerosa. De repente un joven se plantó frente al altar y comenzó a gritar que aquel sacerdote era un profesor universitario injusto. Feliciano no se descompuso por las inesperadas voces del suspendido; sin separar las manos que tenía juntas en actitud de oración, dirigió su vista al crucificado y con voz suficiente solamente dijo:

—Perdónalo, Señor, porque no sabe lo que dice.

Para hacer algo así, no basta con tener clara inteligencia y rapidez de reflejos. Es necesaria una personalidad gigantesca. La que él tenía.

Este serrano cordobés, nacido concretamente en Belalcazar, ingresó en la Compañía de Jesús en 1946 y siempre supo, y lo dejaron, compaginar su condición esencial de jesuita con la de viajero, profesor e hijo único de mujer mayor, con la que convivió en sus últimos tiempos, siendo los de Feliciano los mismos de cualquier sacerdote habitante de San Hipólito, colegiata a la que intentaba llevar al pueblo más allá de los actos religiosos, con los culturales, como el académico del día de Góngora en el que no hace mucho tiempo intervino.

Su condición de jesuita no le impidió, obviamente, fumar en pipa, ni su voto de pobreza conocer, divulgar y practicar las artes de la cocina, pues parece claro que para ser buen *gourmet* no hay que ser pecador empedernido.

Licenciado en Filosofía y Letras, sección de lenguas románicas, en 1957 con premio extraordinario, se doctoró un año después con la calificación de sobresaliente *cum laude*.

Da un salto trasatlántico y se licencia en Teología en la universidad estadounidense de Loyola, en Chicago y se ordena sacerdote en 1961.

Investigar, escribir y enseñar fueron sus constantes, habiendo investigado y escrito en todo lugar y enseñado en las universidades de Barcelona, St. Louis Missouri, Quito, Sevilla, University College de Londres, King's College también de Londres, La Sorbonne de París, recalando en la de Córdoba como catedrático de Lingüística General, tras ser adjunto numerario.

Tuve la fortuna de que él y yo nos intercambiábamos dedicados nuestros libros, lo que me deparó la satisfacción de dedicarle poco tiempo antes de su fallecimiento mi libro de caza, que él abrió como si de sus páginas fueran a brotar aromas de las jaras de nuestra sierra norteña. Creo recordar que en la breve dedicatoria aludí a su condición de

intelectual provocador, condición que él, polemista nato, no quiso discutirme.

Naturalmente en este intercambio de libros fui ganador absoluto, porque recibí mucho más de lo que pude dar. La bibliografía de Feliciano Delgado es muy amplia aun con la exclusión de las muchas decenas de artículos de investigación y de los cientos de artículos de prensa de que fue autor. Libros suyos son: *Textos del Barroco* (Málaga, 1962), *Villancicos sevillanos* (Barcelona, 1965), *Técnicas del relato y modos de novelar* (Sevilla, 1973), *Lingüística General* (Córdoba, 1973), *La Vida de Virgilio de D. Enrique de Villena* (Córdoba, 1974), *La coronación del Marqués de Santillana de Juan de Mena* (Córdoba, 1976), *Poesía cordobesa. Siglos I al XVII* (Córdoba, 1983), *El lenguaje de la novela* (Córdoba, 1988), *Textos hispánicos comentados* (Córdoba, 1984), *Alvaro de Córdoba y la polémica contra el Islam: El indiculus Luminus* (1996) y *Poesía galaico-portuguesa* (1996).

Juntos a estas, muchas otras obras colectivas, en las que él participó.

No sé si llegó a terminar *senet quiete* la traducción de la Confesio de Alvaro de Córdoba y otras cosas de lingüística general que en 2001 decía tener entre manos.

No puedo concluir esta intervención, obligadamente breve, sin referirme a una de las cualidades más destacadas del profesor, escritor y amigo: su sentido del humor.

Puedo asegurar y aseguro que nunca le abandonó: de ese sentido del humor hizo gala en las reuniones que ha poco tiempo tuvimos los miembros del jurado de un premio de novela, que no puedo denominar porque la cuestión está *sub judice*, como decimos los juristas, y la composición del jurado se dará a conocer con el premio. Y ese inherente humor del bueno está patente en muchas anécdotas de su vida. Con una de ellas termino:

Un compañero del claustro universitario aludía enfadado a las molestias que el perro de Feliciano ocasionaba, y él replicó pidiéndole respeto para el perro:

—Ten cuenta— le dijo— que mi perro es capaz de entender a Haendel y de gozar con su música, y tú no.

INTERVENCIÓN DEL ILMO. SR. D. JOAQUÍN MELLADO RODRÍGUEZ

En cumplimiento de nuestra norma estatutaria, celebramos hoy sesión extraordinaria *in memoriam* del que fue nuestro compañero de corporación, D. Feliciano Delgado León. Mis primeros recuerdos de D. Feliciano se remontan al curso 1967-68, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, adonde él llegó procedente de Estados Unidos cuando yo cursaba segundo año de carrera. Desde el primer momento se hizo notar por esa actitud tan peculiar, tan suya, de marcar las diferencias, aunque, eso sí, sin concederle aparentemente la menor importancia: en la primera imagen que conservo de él llevaba mascota y pantalón vaquero, lo que suscitó duras críticas e incluso el escándalo entre quienes no estaban dispuestos a aceptar tal indumentaria en un profesor y sacerdote, mientras a los alumnos se nos obligaba a ir a clase de chaqueta y corbata. Pocos meses después tuve ocasión de conocerle personalmente cuando un grupo de compañeros y compañeras de clase fuimos invitados por él a una fiesta en la

residencia del militar americano responsable de la base aérea de Morón de la Frontera, en el barrio de Sta. Clara de Sevilla. En la Facultad llamó la atención el hecho de que, recién llegado a Sevilla este profesor brillante, distinto, inseparablemente unido a su pipa, el jesuita ultramoderno -como entonces se le consideraba-, fuera nombrado capellán de los jefes y oficiales católicos de la base estadounidense -sin duda por sus amplios conocimientos del inglés y la cultura americana, con la que había convivido bastantes años-.

Pocos años duró su estancia en Sevilla, pero sí los suficientes para granjearse el aprecio y simpatía de numerosos miembros del claustro de la Facultad pertenecientes a los ámbitos e incluso ideologías más diversos. Al iniciar su andadura el Colegio Universitario de Córdoba, en octubre de 1971, se le confió la subdirección del mismo, trasladando su residencia a nuestra ciudad, a la calle Deanes. Fue a partir de este momento cuando realmente se forjó nuestra amistad: también yo, recién terminada la carrera, contratado como Profesor Ayudante en la Facultad de Sevilla, comencé a desplazarme semanalmente al Colegio Universitario de Córdoba acompañando al Catedrático de Latín. Cuando llegábamos al viejo, pero remozado Palacio del Cardenal Salazar, los miércoles en torno a las 8,45 h., encontrábamos indefectiblemente a D. Feliciano paseando por la galería de la entrada solazándose con la lectura de un autor griego o latino en su versión original. Esta afición suya a los autores clásicos fue el principio de nuestra amistad, que se vio incrementada considerablemente cuando, al crearse la Universidad de Córdoba e independizarse de Sevilla el hasta entonces Colegio Universitario, fui invitado por D. Feliciano para venirme a Córdoba y ponerme al frente del Departamento de Latín del nuevo centro. Fue él quien me convenció para que dejara la Universidad Hispalense y me viniera a trabajar a esta universidad y a mi tierra. Jamás le agradeceré suficientemente aquella insistencia con que disipó mis dudas y recelos iniciales, tanto por dejar una universidad con la solera de la hispalense cuanto por la enorme responsabilidad que asumía al hacerme cargo de un departamento a pesar de mi corta experiencia, cuando todavía estaba preparando mi tesis doctoral. Posteriormente, en el último decenio, esta relación de amistad, ya acrisolada tras más de veinte años compartiendo afanes profesionales, devino en sintonía y colaboración intelectual: coincidíamos en un interés mutuo por los autores mozárabes cordobeses, aunque desde diferente perspectiva: a él le interesaban fundamentalmente los planteamientos teológicos, los primeros enfrentamientos en Occidente entre la teología católica y el Islam; a mí la perspectiva lingüística. Por este motivo se integró en el grupo de investigación que yo dirigía y dentro del primer proyecto que nos concedió el Ministerio de Educación y Ciencia publicó el libro sobre *Álvaro de Córdoba y la polémica contra el Islam. El Indiculus Luminosus*, Córdoba, 1996. La muerte cercenó su vida y, con ella, muchos proyectos iniciados: entre otros, la traducción y estudio teológico de la *Confessio* de Álvaro en los que venía trabajando durante los dos últimos años y que, según me confesaba en el hospital, dos días antes de su muerte, estaba a punto de concluir.

Por tanto, no creo que tenga que esforzarme *hic et nunc* para convencer a mi amable auditorio de que, hablar de D. Feliciano Delgado es para mí, ante todo, hablar de un amigo entrañable y, por consiguiente, no tengo empacho en reconocer que quizá no pueda garantizar la objetividad deseable, pero, en cambio, sí puedo prometer que mi opinión siempre será sincera.

En este sentido, creo que, entre las múltiples aportaciones de D. Feliciano, yo, por profesión y convicción, debo enfatizar su denodado esfuerzo y participación destacada (junto a otras relevantes personalidades) en la consecución de una Universidad para la ciudad de Córdoba; no me refiero a su posible participación en la decisión política -

algo ajeno a su competencia, pero en la que también puso su granito de arena—, sino al empeño y tenacidad en su defensa de un elevado nivel docente en el Colegio Universitario, que acreditara ante los políticos nuestra capacitación para asumir retos de mayor envergadura, a pesar de los escasos medios con que se contaba en aquellos primeros años realmente heroicos; me refiero también a sus desvelos por el funcionamiento de la casa (donde se impartían las titulaciones de Filosofía y Letras y Derecho), desde aspectos tan prosaicos como la limpieza, el arreglo de la baldosa que se rompe, el grifo que no funciona... hasta la dotación progresiva de la bibliografía más necesaria, el funcionamiento de la administración, las ampliaciones de plantilla con nuevos contratos de profesorado y un interminable etc. Hubo momentos en que parecía que todo, absolutamente todo, dependía de él. No me resisto a mencionar una anécdota que refleja con bastante exactitud la percepción que se tenía de su papel en el Colegio Universitario: me encontraba tomando café con unos compañeros en un lugar próximo, donde había también un grupo de alumnos; uno de éstos se despide del resto con la siguiente frase: “bueno, que mañana nos vemos en ca’ el Feliciano”. En efecto, para algunos alumnos como los citados—y tal vez para alguien más— el Colegio Universitario, para bien o para mal, venía a ser algo así como la casa de D. Feliciano: tanto interés y empeño ponía en el ejercicio de su función de responsable del centro.

Ese personaje que deambulaba absorto por la Judería, enganchado permanentemente a su pipa y a su perro, cuya ventana de la calle Deanes desprendía constantemente un exquisito aroma musical (un atractivo más para los ya numerosos turistas de la zona), cuyos gestos pintorescos fueron imitados hasta la saciedad por algunos emuladores, deseosos —pero incapaces— de atraer la atención como él, fue durante más de quince años una estampa consustancial al barrio hasta el punto de llegar a formar parte de la memoria colectiva de nuestra ciudad; fue un hombre de una facilidad sorprendente para suscitar filias y fobias; un hombre muy difícil de encasillar en una definición mínimamente aceptable para todo el que lo conociera; pero también un hombre que a nadie dejaba indiferente y, en consecuencia, controvertido.

Si hubiera que resaltar un rasgo de su carácter, yo no me atrevería a destacar sólo su chispa e ingenio, sus grandes dotes de conversador ameno y fácil, su inteligencia y vasta cultura, virtudes evidentes para todo aquel que lo haya tratado siquiera someramente; tampoco su originalidad, algo fuera de toda duda; sus singulares y exquisitas dotes culinarias, su extraordinaria afición a la música clásica; su rara generosidad...; en fin, todos estos son rasgos y virtudes que le acompañaron siempre, pero que, a mi juicio, no destacaron claramente unos sobre otros. Si yo tuviera que definir su característica más singular, optaría por resaltar su auténtica pasión por mostrarse diferente, su obsesión por huir del adocenamiento, lo que a veces le llevaba incluso a defender peregrinas opiniones que sorprendían a propios y extraños. En multitud de ocasiones nos hizo disfrutar a sus amigos viéndole salir airoso, a fuerza de imaginación y *vis dialéctica*, de los auténticos laberintos adonde le conducía esa inclinación, cuando no obsesión por opinar de manera distinta a los demás, manejando con sorprendente destreza y habilidad el concepto tan jesuítico de la restricción mental.

Este hombre fue también sacerdote y —*rara avis* en los tiempos que corren—, versado en Sagrada Escritura y Patrística, tanto griega como latina, que fue el motivo que le llevó al estudio de los autores mozárabes, especialmente de los textos teológicos de Álvaro, autor por el que sentía una profunda atracción. Pues bien, para un creyente (y yo lo soy) no parece casualidad el que D. Feliciano dedicara los dos últimos años de su vida al estudio de la obra con que Álvaro, también al fin de sus días, tratando de arreglar sus cuentas con Dios, escribe la *Confessio*, sentida confesión en la que suelta rien-

das a su alma atormentada y, con el estilo barroco y rebuscado que le caracteriza, después de reconocer sus pecados, nos ofrece, en forma de oración, una excelente síntesis de su credo. Es evidente que D. Feliciano Delgado leyó muchas veces este texto, hasta tal punto que yo estoy convencido de que casi lo sabría de memoria, como repetía de memoria (en latín, por supuesto) decenas y decenas de versos de Virgilio, de Catulo, de Ovidio etc. También estoy seguro de que recurriría a él en más de una ocasión en su oración, en sus relaciones con Dios. Por eso, me van a permitir ustedes que concluya este mi testimonio –no quiero abusar más de su amabilidad y paciencia–, poniendo en boca de D. Feliciano las últimas palabras del tratado de Álvaro, que traduzco: “Manda tú, Señor, aceptar mi confesión y conceder con largueza a tu pequeño siervo lo que por tu gracia nos ha sido distribuido; y de la misma manera que me ves tembloroso por mi escaso bagaje, y sabes que no presumo de otra cosa sino de ti, así, hacedor mío, defiéndeme todo entero, puesto que todo entero me he confiado a ti; que de la misma manera que fui creado por ti y tomo este aliento vital por regalo tuyo, y existo y me sustento todo entero gracias a ti y, redimido todo entero por ti, vivo en este mundo mortal, así también, poseído en el futuro por ti y juzgado favorablemente por tu perenne y benévolo poder, merezca por tu gracia recibir los dones ‘que ni el ojo vio ni el oído oyó ni ascendió al corazón del hombre’¹ y, por toda recompensa, merezca también gozar enteramente de ti, mi verdadero descanso. Con tu ayuda, que reinas trino y uno por los siglos de los siglos. Amén”².

Que Dios, a quien tantas veces rezó e imploró, en cuyo nombre con tanta frecuencia actuó, a quien tantas horas de estudio dedicó, a quien ofreció su vida entera al consagrarse al sacerdocio, lo tenga en su gloria.

INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. D. JOAQUÍN CRIADO COSTA

En el verano del pasado año, el 14 de julio, moría en Córdoba el Ilmo. Sr. D. Feliciano Delgado León. Un sabio donde los hubiera. Un humanista donde los hubiera. Un maestro donde los hubiera.

La tarde de ese día la pasé velando su cadáver en la Real Colegiata de San Hipólito junto con el Prof. Mellado Rodríguez, los jesuitas Jaime Loring, Porrás del Corral, Luis Gil Varón y otros, además de numerosos amigos del que fuera insigne lingüista.

En un momento determinado sonó mi móvil y era Fernando del Valle, el director del diario *ABC*. Me solicitó un artículo sobre el P. Feliciano para publicarlo al día siguiente. Me justifiqué, porque las circunstancias familiares de aquellos días me impedían concentrarme y porque esa misma noche me ausentaría de Córdoba.

Sí le acepté, en cambio, que el redactor Raúl Ramos me hiciera una entrevista, que se publicó en el referido medio el día 15, aunque en forma de ráfagas. Hablé de su

¹ Frase tomada de Tertuliano (*De spectaculis* 30), que después repiten una multitud de autores cristianos.

² Tomo el texto latino de la magnífica edición de Juan Gil, *Corpus Scriptorum Muzarabicorum*, vol. I, Madrid, 1973, pp. 329-330.

integridad. Dije entonces, como muchas veces le había dicho al propio Feliciano, que era un gran hombre, en el que todo era grande: sus pocos defectos y sus muchas virtudes. Añadí que en la Academia quedaba, pendiente de reedición, el libro *La poesía religiosa de Góngora*, del P. Salvador Loring, a propuesta suya.

Aquella tarde del 14 de julio pasó por la película de mi memoria la vida de Feliciano Delgado en Córdoba desde que lo conocí. Su figura irrepetible, aunque imitada, con pipa y perro por las calles de la Judería; su aire de sabio despistado por las galerías del viejo caserón que fue hospital antes que Facultad de Filosofía y Letras; su casa de la calle Deanes, donde tantas veces nos dio a los amigos pruebas de sus aptitudes culinarias; su madre, D^a. Rosario, ilustre dama nacida en Marmolejo, igualmente magnífica cocinera, mujer animosa y optimista; las amenas tertulias en el restaurante "El Churrasco", con José Luis Escudero, Enrique Aguilar, Carlos Clementson y el desaparecido pintor Rafael Orti entre otros; y algunos viajes como el realizado con José Luis Escudero y el Prof. José Andrés de Molina a Lisboa y otros lugares de Portugal.

En todas las ocasiones Feliciano Delgado era único: por empedernido viajero y por persona culta y cosmopolita, para quien el mundo, en su libertad, no tenía barreras.

Había nacido en la villa cordobesa y monumental de Belalcázar el 16 de mayo de 1926, en el seno de una de sus familias más nobles. Estudió en bachillerato en el Instituto de Córdoba y en el Colegio San Estanislao de El Palo (Málaga) y a los veinte años ingresó en el noviciado de la Compañía de Jesús en El Puerto de Santa María. Se licenció en Filosofía en la Facultad de San Cugat del Vallés (Barcelona) en 1947 y en Filosofía y Letras (Sección de Filología Románica) en la Universidad de Barcelona en 1955, con Sobresaliente y Premio Extraordinario. Tres años después y en la misma universidad obtuvo el doctorado con la tesis "Estudios lingüísticos y literarios en torno a villancicos inéditos del siglo XVII", que mereció la calificación de Sobresaliente. En su expediente de filólogo, que hemos podido localizar, constan siete sobresalientes con matrícula de honor, diez sobresalientes, siete notables y dieciocho aprobados. Como curiosidad diré que se le daba muy bien el Latín, el Portugués y la Literatura española e hispanoamericana y no tanto -paradojas de la vida- el Griego, el Italiano, la Gramática Histórica y las restantes Literaturas románicas incluida la catalana.

Con una clara vocación por el estudio, en 1958 se marchó a Estados Unidos y en 1960 se licenció en Teología en el West Baden College de la Loyola University, de Chicago, y en 1961 se ordenó sacerdote en la misma ciudad y obtuvo el doctorado en Lenguas Clásicas en la John Hopkins University de Baltimore (Estados Unidos).

Como profesor, ejerció en el colegio sevillano de Portaceli y en las universidades de Barcelona, Loyola University, St. Louis de Missouri, Quito, Sevilla y Córdoba, recorriendo todos los grados o estamentos docentes: En la Universidad de Barcelona, Ayudante de "Gramática Histórica de la Lengua Española" (1959). En la St. Louis University, de St. Louis, Missouri, Profesor de "Textos medievales" (1961). En la Universidad de Quito (Ecuador), Profesor de "Lengua Española" (1962-63). En la Universidad de Sevilla, Ayudante de Clases Prácticas de "Historia de la Lengua Española" (1965-66); Colaborador del Departamento de "Lengua Española" (1966-67); Encargado de Curso de "Metodología de la Enseñanza de las Lenguas Vivas" (1967-68 y 1968-69); Adjunto interino de "Gramática Histórica de la Lengua Española" (1967-68); Agregado interino de "Lengua Española" (1968-69); Encargado de "Lingüística Española" y de "Lengua Española" (1969-70); Encargado de Cátedra de "Gramática Histórica de la Lengua Española" (1969-70); Adjunto por concurso-oposición para cuatro años adscrito a la Cátedra de "Gramática Histórica de la Lengua Española" (1969-72); Adjunto interino de la misma asignatura (1972-73) y Adjunto Numerario tras su ingreso, el 1º de abril de

1973, en el hoy extinto Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

El 30 de septiembre de ese mismo año dejó la Universidad de Sevilla, con reserva de plaza, para desempeñar el cargo de Subdirector del entonces recién creado Colegio Universitario de Córdoba. Aquí ejerció como Agregado Contratado de “Lengua Española”, para explicar “Lengua Española Descriptiva”, “Gramática Histórica de la Lengua Española”, “Lingüística General” y “Crítica Literaria” (1972-1976). Además de Subdirector del Colegio Universitario de Filosofía y Letras, desempeñó el cargo de Subdirector del Colegio Universitario de Derecho y más tarde el de Secretario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba hasta el año 1976.

Mientras ejerció en nuestra ciudad, optó a las plazas de Profesor Agregado de “Lengua Española” de las Universidades de Zaragoza (1974), de Sevilla (1974) y de Córdoba (1976). En 1990 obtuvo la Cátedra de “Lingüística General” de nuestra Universidad y en 1996 fue nombrado Profesor emérito de la misma tras su jubilación.

Aparte de las enseñanzas regladas, dictó cursos monográficos fuera de Córdoba, como “Textos del Siglo de Oro” en la Loyola University, de Chicago; “Retórica y pragmática” en el University College, de Londres; “Literatura medieval española” en el King’s College, de Londres; y en la Sorbonne I, de París; “Curso de nahualt” en la Universidad de Sevilla; y “Lingüística y Paleontología” en la Fundación Areces, en Madrid.

Muchas de sus conferencias de temas lingüísticos y filológicos tuvieron por escenarios la Chicago University, la St. Louis University, la Indiana University, la Columbia University de Nueva York, el Colegio de Méjico, el King’s College de Londres, la Sorbonne de París, la Universidad de Montpellier y en España las Universidades de León, Oviedo, Barcelona, Salamanca, Valencia, Valladolid, Granada, Cádiz y Jaén.

En Córdoba organizó y dirigió el Congreso de la Sociedad Internacional de Amigos de los Museos, el I Congreso Internacional sobre novela andaluza, el IV Congreso Internacional de Lingüística y el I Congreso Internacional sobre el Cancionero de Baena.

La ingente labor investigadora y publicística del Prof. Delgado León puede resumirse en sus libros *Textos del barroco* (1962), *Villancicos sevillanos* (1965), *Técnicas del relato y modos de novelar* (1973), *Lingüística general: antología de textos* (1973 y 1977), *La Vida de Virgilio de D. Enrique de Villena* (1974), *La Coronación del Marqués de Santillana de Juan de Mena* (1976), *Poesía cordobesa. Siglos I al XVII (antología crítica)* (1982), *Los libros de caza de la biblioteca del Palacio de Viana: estudio bibliográfico* (1982), *Textos hispánicos comentados* (1984), *El lenguaje de la novela* (1988), *Poesía galaico-portuguesa: introducción, selección, traducción* (1996), prólogo al libro *Comentarios lingüísticos de textos (humorísticos, jurídico-administrativos, literarios, español de América y andaluz)* (1996, de Salvador y Antonio López Quero); *Álvaro de Córdoba y la polémica contra el Islam: El Indiculus luminosus* (1996), *Estudios de lingüística general: Actas del II Simposio de Historiografía Lingüística* (1998, en colaboración con María Luisa Calero Vaquera y Francisco Osuna García), *Estudios sobre Góngora, Guía de caminantes y Lorenzo Hervás, sus ideas lingüísticas* (2003).

A su importante producción bibliográfica hay que añadir sus numerosos artículos en publicaciones de la más variada índole como *Razón y Fe*, *Estudios Americanos*, *Archivum Historicum* (Roma), *Reseña*, *Revista de la Universidad de Comillas*, *Archivo de Filología Aragonesa*, *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, *Traza y Baza*, *Alfinge*, *Revista de Filología Española*, *Revista de Fomento Social*, *Derecho y opinión* y *Boletín* de nuestra Academia, cientos de conferencias en universidades y otras instituciones y la dirección de varias tesis doctorales y de no pocas memorias de licenciatura.

Con motivo de su fallecimiento, el periodista Carlos Miraz dijo de él: “De carácter

polifacético y con una gran capacidad de trabajo, Feliciano Delgado era todo un símbolo en la vida académica, científica y cultural de la ciudad, en la que participó activamente, siempre desde un talante analítico y crítico que sabía compaginar con un gran sentido de la amistad y con la proximidad hacia las personas y las cosas de Córdoba [...]. Poco antes de fallecer dejó finalizado un último libro sobre el aceite de oliva y sus relaciones con la cultura y la salud, junto a otro sobre la *Confessio* de Álvaro Paulo”.

Poco después de su muerte, el Ateneo de Córdoba -del que fue miembro- le dedicó un homenaje dentro del ciclo “Los martes del Ateneo”, en el que participaron el P. Jaime Loring y nuestros compañeros D. Rafael Mir y D. Manuel Gahete. Loring resaltó del Prof. Delgado León su “pasión absoluta por la libertad”. Mir expuso su extensa obra. Y Gahete se ocupó de su faceta de profesor como alumno suyo que fue.

Su etapa de Académico se inicia el 14 de noviembre de 1974 al ser elegido Correspondiente con residencia en Córdoba. Tras ser elegido Numerario, adscrito a la Sección de Bellas Letras, leyó el 12 de diciembre de 1991 su discurso de ingreso, que tituló “La Fábula de Ovidio sobre Píramo y Tisbe: su influencia en la literatura y el colofón de Góngora”.

Por las innumerables ocupaciones que llenaban su vida, apenas tuvo tiempo de dedicarse a tareas académicas, limitándose éstas casi exclusivamente a ser el Director del Instituto de Estudios Gongorinos y a concelebrar anualmente la Misa por el alma del poeta Luis de Góngora.

Así era el Ilmo. Sr. D. Feliciano Delgado León, hoy recordado y elogiado aquí por sus compañeros y amigos como una persona que supo hacer del compañerismo y de la amistad casi una religión. De él dijo el doctor Felipe Toledo que “fue un hombre excepcional [...], un profesor, un sacerdote jesuita, un intelectual totalmente atípico. Sensible, inquieto, independiente, generoso, crítico, irónico, atento, cordial, [que] supo escuchar y supo enseñar”. Y añadía que “su memoria prodigiosa, su agudeza mental, su inteligencia, su ingenio, su espíritu crítico, su ironía, su gracia y su desparpajo, su saber estar en todos los ambientes, su capacidad conversadora infatigable, hacían que su compañía fuese deseable y enriquecedora. Cada momento de tertulia representaba un cúmulo de anécdotas, ocurrencias disparatadas, inesperadas, las de una persona optimista y llena de vitalidad”.

Descanse en paz D. Feliciano Delgado León y que su trayectoria intelectual nos sirva a todos de ejemplo a seguir.

IV. DÍA DE GÓNGORA

GERARDO DIEGO EN LA ESTELA DE GÓNGORA

JULIO NEIRA

Excmo. Sr. Director de la Real Academia de Córdoba,
Ilmos. Sres. Académicos, Ilmas. Sras Académicas,
Ilmo. Sr. Director del Instituto de Estudios Gongorinos,
Ilma. Sra. Vicepresidenta de la Fundación Gerardo Diego, querida Elena, señoras y señores.

Créame que es para mí un alto honor haber sido invitado a participar en esta solemne sesión de recuerdo y homenaje a Don Luis de Góngora en fecha tan significativa para la historia de la literatura española contemporánea como es la del aniversario de la muerte del gran poeta cordobés. Agradezco muy sinceramente a esta institución bicentennial la oportunidad que se me ofrece de presentar en este acto mi trabajo de edición de *La estela de Góngora*, recopilación de estudios de Gerardo Diego sobre la impronta indeleble que dejó en la lírica hispana la torrencial obra gongorina.

Conmemorar el aniversario de la muerte de Góngora, misa funeral incluida, es conmemorar asimismo la celebración que en 1927 hicieron de su tercer centenario los jóvenes poetas que de aquella ocasión tomaron denominación como generación –o, más certeramente, grupo poético del 27–. Aquel 23 de mayo quienes se iniciaban como nueva promoción poética supieron encontrar una huella de identidad colectiva en la reivindicación de la concepción poética de don Luis, hasta entonces vilipendiado como “príncipe de las tinieblas”. Aquella proclamación de magisterio histórico no fue una actitud momentánea ni oportunista, porque esos jóvenes mantendrían durante su larga vida una extraordinaria fidelidad a Góngora, a su poesía y a su ejemplo de dignidad poética por encima del éxito y de las modas estéticas. Durante décadas, por ejemplo, Dámaso Alonso dedicaría buena parte de su fructífera y prolongada tarea filológica al estudio de las obras y motivos gongorinos. Veinte años más tarde Luis Cernuda testimonió su identificación con la trayectoria personal del sacerdote cordobés en uno de sus mejores poemas, “Góngora”, publicado en *Como quien espera el alba*. Hace unos días hemos tenido la ocasión de proyectar en nuestro Centro Cultural de la Generación del 27 de la Diputación de Málaga un documental artístico, producido por la RAI, sobre la *Fábula de Polifemo y Galatea* que Rafael Alberti protagonizó en 1983. Es magnífico ver el vigor y la emoción con que, a los ochenta y un años, el gaditano declamaba de memoria las octavas gongorinas en escenarios naturales de la isla de Sicilia. Y, por fin, Gerardo Diego demostró una fidelidad constante a la memoria de don Luis en centenares de páginas llenas de sensibilidad y buen criterio poético. Él, que en 1924 daba el pistoletazo a los celebraciones gongorinas con su artículo “Un esbozo de Góngora”, publicado en *Revista de Occidente*, y que en 1961 haría un *Nuevo esbozo de Góngora*,

en la lección inaugural de los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander en el cuarto centenario del nacimiento de cordobés, volvería continuamente a considerar uno de los aspectos capitales en la lírica moderna: la huella que Góngora había dejado en las sucesivas etapas de su historia.

Gerardo Diego es por todos reconocido como uno de los poetas españoles más completos del siglo XX. Pero a raíz de la celebración de su centenario en 1996 se manifestó póstumamente también como uno de sus principales prosistas, según demostraban de manera excelente los volúmenes correspondientes de sus *Obras completas*, editados por Francisco Javier Díez de Revenga y José Luis Bernal. Se podía comprobar en sus índices que quizás nadie como Diego había tratado sobre tantos autores y obras de todas las épocas de nuestra historia literaria, desde el *Poema del Cid* hasta Marcos Ricardo Barnatán, además de innumerables cuestiones de teoría poética, en más de tres mil páginas de apretada tipografía, sin contar las muchas que aún permanecían inéditas en su archivo, como las que ahora presentamos.

Probablemente ningún otro historiador o crítico español de su tiempo se ocupó de espectro literario tan variado. Tampoco se acercó Gerardo Diego a los textos clásicos ni a las primicias de los más jóvenes con la aséptica actitud del arqueólogo o del científico, sino con el entusiasmo de quien ante todo fue un inagotable lector de poesía, lo que desbordaba con mucho la actividad del profesor: “No era pues, un oficio lo que alentaba su incansable indagación, sino una pasión por la materia objeto de estudio, la pasión-afición de un joven poeta decididamente comprometido con su tiempo, que era además profesor de Literatura”, concluye Bernal¹. El propio Diego explicó la dualidad reconciliable entre su condición de poeta y profesor: “Poeta y profesor. No poeta profesor. Son dos seres distintos, no uno adjetivado por otro. Nada de retintín. Poeta y en tanto que tal, sólo poeta. Y ganándose la vida un profesor que convive a sus horas bajo su misma piel²”. Un profesor que al plantearse el modo de afrontar su labor docente acabó hallando todo un nuevo enfoque para filología española:

releyendo a los clásicos encontré que tenían razón, su razón, y que podía ser compartida, en parte, por la mía, que los justificaba totalmente en la consideración que lo histórico. Y procuré enseñar a los alumnos a leer y a amar a los clásicos, pero también a hacerles ver, notar, las discrepancias con nosotros. Lo que había de eterno en ellos y lo que había de equivocado y de muerto³.

Amar a los clásicos, aunque no sólo a ellos, es la clave que Diego reitera al preparar una edición luego frustrada de prosas selectas: “Soy un apasionado de los clásicos de nuestra lengua que releo a diario. Y un entusiasta de los maestros y de los jóvenes de hoy mismo⁴”. Porque con semejante interés buscaba la fruición estética en unos y en otros, concebidos ambos como eslabones de una misma cadena sin rupturas: la tradición poética hispana, en los que todos son necesarios pues sólo en la continuidad hallan su explicación plena: los últimos por la evolución de los anteriores, que a su vez adquieren pleno sentido en su proyección futura. No de otro modo concibió su propia obra poética y su disposición estética en la crucial década de los veinte, como equilibrio entre la tradición y la innovación.

¹ *Ibid.*, p. 67.

² Gerardo Diego: “Poeta y profesor”, *Arriba*, 12-7-1970. *Apud. Obras completas. Prosa, VI*, pp. 150-151.

³ *Ibidem.*

⁴ *Obras completas, Prosa, VI*, p. 326.

La estela de Góngora, –título de un ciclo de conferencias que Diego impartió en el Ateneo de Santander en abril de 1961– recoge, en efecto, textos críticos que quedaron fuera de esas *Obras completas*, y han sido seleccionados con dos criterios básicos: que tuvieran coherencia temática y que fueran inéditos. Ciertamente, todos tienen evidente unidad de sentido: Góngora y su herencia. Algunos rastrean panorámicamente la pervivencia de Góngora y su obra, actitud, formas o temas, en la poesía española hasta la más estricta contemporaneidad en que Diego escribe; otros se refieren a poetas que revelan con nitidez la impronta gongorina, a sus hallazgos, a sus motivos, incluso a un solo pareado memorable, o a la vigencia de la belleza que crearon. Ninguno de ellos había sido antes publicado en las recopilaciones de la prosa crítica del poeta. Dos de las conferencias son rigurosamente inéditas y los demás textos se publicaron sólo en periódicos o revistas, y aguardaban en el olvido lleno de tesoros de las hemerotecas. Un tercer criterio selectivo ha primado, no obstante, su diversidad: que resultaran representativos del quehacer filológico de su autor y por tanto de la variedad tipológica que caracteriza toda la obra crítica de Diego desde sus mismos inicios. Se aúnan, por tanto, una lección profesoral, tres conferencias públicas y quince notas, publicadas bien como artículos de prensa, bien como emisión radiofónica, o por ambos medios la mayor parte de las veces, como se especifica en la introducción.

El texto más temprano data de 1927, en la efervescencia gongorina, y el más reciente fue escrito en 1977, precisamente en conmemoración de aquella efeméride fundacional de una nueva actitud poética. Cincuenta años de gongorismo a través de los cuales vemos reaparecer con fidelidad y coherencia asombrosas algunos asuntos, algunos motivos poéticos, algunos autores, a modo de tutelares manes del parnaso dieguino: Villamediana, Jáuregui, Orfeo, metáforas del *Polifemo*, elementos musicales de la lírica, hipérbatos, aliteraciones...

Los cuatro primeros señalan las coordenadas de esa *estela* gongorina en la historia poética hispana: un balance breve pero muy sustantivo desde la atalaya de 1927 (*Balace del gongorismo*); la panorámica de conjunto en dos etapas sustanciales (*Góngora en la poesía española e hispanoamericana de los siglos XVII y XVIII* y *Góngora y la poesía moderna española*) y la sucinta recapitulación del propio fenómeno cincuenta años después (*Traslación de Góngora*). A continuación hemos dispuesto los textos referidos a distintos poetas en relación a Góngora según un orden cronológico ascendente, pero no el de su escritura o publicación, sino el de la fecha de nacimiento de los poetas, como es norma habitual en las misceláneas de estudios filológicos. Este criterio permite agrupar los trabajos sobre un mismo autor (Villamediana, Medrano) y comprobar, por ejemplo, la continuidad de la valoración por Diego de la poesía de Jáuregui en artículos escritos en 1947 y veinte años después, además de seguir sus juicios sobre el decurso histórico de la poesía española (Lope, Trillo, Sor Juana Inés de la Cruz, Peralta Barnuevo, etc.). Ahora sí, los distintos artículos dedicados a un mismo poeta se disponen según su fecha de publicación. Por último, cierran el volumen dos textos sobre motivos poéticos (la figura de bailarina y los mitos clásicos) que procedentes de los siglos áureos perviven en la poesía contemporánea, en la suya propia y en la de las promociones más jóvenes.

Gerardo Diego nunca dejaría de proclamar que fueron sus experiencias de lector en la Biblioteca de Menéndez Pelayo, con el consejo de su primer director, Miguel Artigas, las que le abrieron los ojos a un universo por entonces menospreciado: la poesía de los siglos de oro. Fruto de esas experiencias sería una nueva manera de leer a los clásicos, desde una perspectiva hasta entonces inédita que enseguida reveló su extraordinario potencial: la búsqueda de aquellos valores poéticos que por encima, o pesar, de las

servidumbres estilísticas de su tiempo mantenían plena vigencia en la lírica actual, de manera que en lugar de proceder a una disección retórica del poema o limitarse a su análisis descriptivo, se leía desde los presupuestos de la contemporaneidad. O dicho de otro modo: se trataba de “revisitar” la obra clásica con ojos actuales, limpios de la bruma que una crítica miope habían depositado durante dos siglos sobre ellos.

En Diego este amor a la poesía va acompañado de la fidelidad a sí mismo, lo que dota a su obra crítica de una extraordinaria coherencia, nacida de la autenticidad y la ausencia de cálculo o subordinación a intereses circunstanciales. Diego escribe sobre lo que le gusta y lo que honradamente piensa y siente, de manera que resulta casi imposible encontrar contradicciones en tantos centenares de páginas escritas con décadas de diferencia. Veamos un ejemplo. Uno de sus primeros artículos publicados lo fue para conmemorar el centenario de Miguel de los Santos Álvarez en 1918, y empezaba: “La humanidad se preocupa ahora mucho de los centenarios, acaso para expiar olvidos e injusticias de sus antepasados”⁵, y en *Traslación de Góngora*, de 1977 podemos leer: “Me complace obedecer a este ritual de los centenarios [...] Todo es poco para contrarrestar el olvido y la pereza de la humanidad desatenta para sus héroes del espíritu”. Resulta significativo que su estreno crítico estuviera vinculado a un centenario porque, como es sabido, Diego sería protagonista decisivo en la celebración del centenario más famoso del siglo xx, el tercero de la muerte de Góngora en 1927. No obstante, en 1918 había escrito:

Lo que ya no encuentro tan acertado es que en nuestro inmoderado afán de brillo y diversión (no puede ser otro el motivo), nos empeñemos en *celebrar* las muertes de los grandes hombres con los correspondientes centenarios [...] Harto más piadoso sería en tan funestas fechas dedicar al difunto unas solemnes exequias fúnebres⁶.

¿Estamos ante una flagrante contradicción entre pensamiento y acción? No hay tal, porque tras el lúdico auto de fe a los enemigos de Góngora en su desagravio, celebrado al anochecer del 23 de mayo de 1927, Don Luis tendría la mañana siguiente una auténtica misa funeral en la madrileña iglesia de las Salesas convenientemente anunciada en la prensa, a la que sólo asistieron los jóvenes promotores.

Pues bien, en *La estela de Góngora*, cuyos textos fueron escritos en circunstancias, lugares y años tan diversos, encontramos una excelente prueba de esa coherencia y de su independencia de criterio..

Celebremos a Góngora, y celebremos a Diego, en su estela, poetas que por encima de todo amaban la poesía y defendían su dignidad de poeta.

⁵ Gerardo Diego: “Centenario de Miguel de los Santos Álvarez”, *Revista General*, Madrid, 8, 1918, pp. 6-9. *Apud Obras completas. Prosa, VII*, p. 99.

⁶ *Ibidem*.

LA POESÍA RELIGIOSA DE GÓNGORA

MANUEL GAHETE JURADO
ACADÉMICO NUMERARIO

Es indiscutible la influencia de Góngora en el canevas literario de la poesía española, hasta el punto que podría considerarse como la gran inflexión entre los cánones serenos de la creación clásica y la violenta convulsión de una nueva poesía, marcada por la experimentación sintáctica y una renovación estilística sin precedentes; que no pudo velar siquiera, a pesar de los detractores, algunos ciertamente eximios, la imagen del joven Bécquer que vendrá a significar, *mutatis mutandis*, una disrupción flagrante entre la poesía decimonónica y la intimista y visionaria poesía del siglo posterior.

La autoridad de Góngora queda manifiesta en el año 1927, cuando un grupo de poetas magistrales conmemoran en Sevilla el tercer centenario de su muerte. Góngora pasará a ser mentor remoto y faro futuro de todas las actuaciones del grupo generacional más sólido del siglo veinte. Los hombres del 27, admiradores del Siglo de Oro y no en menor manera de la primitiva lírica, comprenden que en Góngora se compilan los elementos capitales de la tradición poética, con sus ancestrales ecos, y el vigor de las vanguardias anunciando innovaciones. De este capítulo de la historia literaria de nuestras letras siguen dando noticia investigadores, profesores y poetas tan relevantes como los que hoy nos visitan, Dña. Pureza Canelo y Dña. Elena Diego, directora y vicepresidenta respectivamente de la Fundación Gerardo Diego; el doctor D. Julio Neira, director del Centro Cultural de la Generación del 27; y el doctor D. José Luis Bernal, profesor titular de la Universidad de Extremadura, a los que expresamos nuestra gratitud por haberse querido unir, con su acreditado magisterio, a la celebración del día dedicado al patrón por antonomasia de la Real Academia de Córdoba, luz de la poesía en el Mundo.

Nos corresponde ahora, tras la siempre documentada y espléndida intervención del doctor Cruz Casado acerca del interés histórico que nuestra institución ha mostrado y demostrado por don Luis de Góngora, esbozar someramente las líneas que conforman el libro que presentamos, *La poesía religiosa de Góngora*, cuyo origen nos traslada a la recuperación y reelaboración minuciosa de una serie de estudios, algunos prácticamente desaparecidos como el del jesuita Salvador Loring, en torno a las composiciones de carácter sacro, poco estudiadas, excluidas incluso, por los más avezados tratadistas del poeta cordobés. Los nombres de Francisco de Cascales, Raymond Foulché-Delbosc, Juan e Isabel Mille, Miguel Artigas, Vicente Gaos, Dámaso Alonso, Antonio Carreira o Robert Jammes resuenan incesantemente. Sería prolijo desbrozar cada uno de estos ensayos, dada la densidad de las aportaciones y el mesurado tiempo que nos permite la prudencia y la elegancia; pero es evidente que la pretendida circunstancialidad que se ha dado en atribuir a estos poemas no debe ser obstáculo para comprender que en ellos se hallan nítidamente los dones más preciados de la poesía de Góngora.

Trece son los estudios de este libro que analiza aspectos generales y parciales de la poesía religiosa gongorina, a la que nos acercamos esencialmente como críticos, aunque no podemos olvidar el cuño deontológico de algunos autores participantes. Todos ellos, D. José María Balcells Doménech, D. José Manuel Camacho Padilla, D. Miguel Castillejo Gorraiz, D. Antonio Cruz Casado, D. Feliciano Delgado León, D. Manuel Gahete Jurado y D. Salvador Loring nos muestran sus personales y rigurosos puntos de vista sobre un asunto que admite las más diversas y enfrentadas interpretaciones.

No podemos preterir nuestra admiración y recuerdo por los ilustres académicos D. José María Ortiz Juárez y D. Feliciano Delgado León, quienes me han antecedido con mayor honra en la dirección de este Instituto de Estudios Gongorinos que asumí en su día con honor, caución y esperanza. A ellos, nuestro más fervoroso homenaje. Hemos de agradecer a D. Joaquín Criado, director de la Real Academia cordobesa, su constante impulso y apoyo en esta iniciativa; y a la entidad Cajasur, presidida por el ilustre académico numerario don Miguel Castillejo, la cuidada y necesaria edición de este libro.

Nuestra pretensión de cuidar la obra del racionero va aún más allá. No dejaremos en el empeño de establecer canales de comunicación, de tender puentes, de conocer y difundir más y mejor la palabra viva del poeta a través de las voces de quienes han sido sus ecos más autorizados. En 2007, se cumple el 380 aniversario de la muerte de Góngora, una fecha esencial para festejar de manera singular su memoria. Desde hoy mismo nos movemos en este tesón y cometido, para que ciertamente la Real Academia de Córdoba, que cumplirá en breve doscientos años de existencia, sea la mejor legataria de un testamento lírico que ha traspasado el tiempo y las fronteras.

V. PRESENTACIÓN DEL EXCMO. SR. DR. EUGENIO
DOMÍNGUEZ VILCHES, RECTOR MAGNÍFICO DE LA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PRESENTACIÓN DEL EXCMO. SR. D. EUGENIO DOMÍNGUEZ VILCHES, RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE, ADSCRITO A LA SECCIÓN DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS, QUÍMICAS Y NATURALES

JOAQUÍN CRIADO COSTA
DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA

El Excmo. Sr. D. Eugenio Domínguez Vilches, Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba, nació en Sevilla en 1946.

Pero Eugenio es uno de esos sevillanos que, sin dejar de serlo del todo, es también cordobés "porque así lo ha decidido" libremente. Así que vive en Córdoba y trabaja por Córdoba, aunque continúe siendo un impenitente seguidor del Betis -con todo el carácter que ello confiere- o parte de su familia trabaje y viva en Sevilla.

Estos días, en los que se celebra el 500 aniversario de la fundación de la Universidad Hispalense, Eugenio puede servir de buen ejemplo del nexo de unión que existió, y existe, entre el "alma mater" sevillana y la primera de las "hijas" que las dos grandes universidades andaluzas alumbraron desde los años 70. Eugenio fue también de aquellos profesores que acudían desde Sevilla a dar clase en Córdoba en los primeros años del campus cordobés. Así pues conoce bien las precariedades iniciales que todos padecemos. Téngase en cuenta que estuvo "alojado" en la Facultad de Veterinaria, cuando albergaba a la de Ciencias, hasta que ésta pudo disponer de edificio propio.

Ha sido profesor adjunto de las Universidades de Sevilla, Córdoba y Complutense de Madrid y profesor agregado de las de León y Córdoba. Es catedrático de Botánica de nuestra Universidad desde 1981, en la que también es responsable de la Cátedra Enresa-UCO de Medio Ambiente. Antes de acceder al Rectorado de la "Universitas Cordubensis" fue Vicerrector de Investigación de la misma, Decano de su Facultad de Ciencias, Director del Colegio Mayor Universitario Nuestra Señora de la Asunción y Director del Instituto de Ciencias de la Educación (el antiguo ICE).

Es miembro de la Academia de Ciencias Ambientales de Ucrania, de la Academia del Olivo de Spoleto (Italia) y de la Reggio Accademia Peloritana de Messina (Italia), profesor honorario de la Universidad Estatal Agraria de Dnepropetrovsk (Ucrania) y de la Universidad Federico Villarreal de Lima (Perú), y doctor "honoris causa" de la Universidad Nacional de Aviación de Kiev. La afición a la aviación le viene de pequeño, pues su padre trabajaba en Tablada, en el Aeropuerto de San Pablo, y a él le encantaba leer toda clase de manuales sobre la materia. Así que le gusta volar, tiene una

notable biblioteca sobre temas aeronáuticos y toda una colección de maquetas de aviones a cuya construcción es muy aficionado. Él dice que le relaja y su mujer, Lucy, que no sabe dónde va a meterlas porque ya tiene la casa llena. Pero es que esta afición la extiende a otras miniaturas. Para colmo.

Como a buen botánico, le gusta el campo y ha dado nombre a alguna que otra variedad vegetal. Concretamente hay un narciso denominado "bugei", por aquello de que sus amigos le dicen "Buge" ("Bugenio"). Cuando nuestro común amigo Luis Parras Guijosa, actual Rector de la Universidad de Jaén, me habló la primera vez de "mi Buge", me tuvo confundido largo rato hasta que averigüé el significado de tan singular apelativo. También le gusta a Eugenio la fotografía y todo lo relacionado con la informática y las tecnologías de vanguardia.

Sus investigaciones se centran en la flora ibérica y andaluza y en el uso de bioindicadores, tanto en estudios de contaminación ambiental y de la dinámica forestal (Aerobiología) como en el control y tráfico de drogas ilegales de origen vegetal. Autor de más de un centenar de artículos en revistas científicas (128 concretamente) y de casi otras tantas comunicaciones en congresos (106 en concreto), ha sido también ponente invitado en doce ocasiones y reúne treinta publicaciones entre libros y capítulos de libros.

Ha presidido la Comisión Académica Sectorial de las Universidades Españolas (CASUE) y ha formado parte del equipo directivo de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), presidido por Ignacio Berdugo. Actualmente es vicepresidente del Consejo de Coordinación Universitaria y de la Comisión de Reclamaciones del mismo.

Una de sus preocupaciones como rector ha sido la apertura a la sociedad de la Universidad cordobesa, tendiendo lazos a ciudadanos, entidades e instituciones y promoviendo proyectos conjuntos con empresas o iniciativas como el parque tecnológico Rabanales 21. Hoy la UCO tiene también una notable presencia en toda la provincia cordobesa y es un importante catalizador de la cooperación interinstitucional.

El Prof. Domínguez Vilches es el primer rector de universidad que pasa a formar parte de nuestra Real Academia, pues aunque ésta se fundó en el año 1810, el "alma mater" cordobesa sólo cuenta con un largo cuarto de siglo de vida.

Sí es cierto que en las filas académicas se integran figuras tan insignes como los Excmos. Sres. D. Francisco Castejón Calderón (Académico Numerario desde el año 2003 y Correspondiente desde hace varios lustros), D. Guillermo Jiménez Sánchez (Académico Correspondiente desde el año 1982), D. Antonio Gallego Morell (también Correspondiente desde el mismo año), D. Manuel Clavero Arévalo (Académico de Honor desde 1997), D. Francisco Javier Campos Fernández de Sevilla (Académico Correspondiente desde el mismo año 1997) y D. Pedro José González-Trevijano Sánchez (Correspondiente asimismo desde el año 2000).

Pero todos ellos fueron nombrados desde su condición o situación de ex-rectores, casos diferentes al de D. Eugenio Domínguez.

Las relaciones de la joven Universidad con la bicentenaria Academia han sido siempre escasas, pobres e incluso inexistentes, según la época, hasta que Eugenio Domínguez accedió al rectorado. Desde entonces las dos instituciones iniciaron un camino de positivo acercamiento y de fructífera colaboración, materializada ésta en la firma de varios convenios, en mutuos reconocimientos institucionales y en recíprocas presencias y representaciones.

Sirvan de ejemplo la presencia permanente de Académicos en los actos universitarios y de representantes de la Universidad en las solemnidades académicas; la organi-

zación conjunta de actividades como el concierto de guitarra flamenca de Paco Peña o con ocasión del veinticinco aniversario de nuestra Carta Magna o del 550 aniversario del nacimiento del Gran Capitán; la colaboración en los Cursos de Verano "Corduba", muchas de ellas con el patrocinio del Ayuntamiento de Córdoba, de la Diputación Provincial, de la Junta de Andalucía y de la Fundación PRASA.

Esta Academia recibió con orgullo en su día la Distinción Santo Tomás de Aquino 2004 y la Placa de los Cursos de Verano "Corduba" el mismo año, concedidas por el equipo coordinado por Eugenio Domínguez, un universitario de pro, un profesor de sólida formación científica, un rector del siglo XXI, que desde su bonhomía hace gala de un hondo y fino sentido del humor –la mejor prueba de su preclara inteligencia-, da rienda suelta a su afición viajera y practica la religión de la amistad. De todo ello puede dar claro testimonio quien les habla.

Sea bien venido el Excmo. Sr. D. Eugenio Domínguez Vilches a esta Casa, en la que cuenta con numerosos compañeros y amigos. Y permanezca muchos años en ella para bien de la Ciencia y de la Cultura. Ése es el deseo del Cuerpo Académico y el mío propio.

LOS MECANISMOS DE DISPERSIÓN DE LOS ORGANISMOS VIVOS COMO UNA EXPLICACIÓN A SU ACTUAL DISTRIBUCIÓN EN NUESTRO PLANETA

EUGENIO DOMÍNGUEZ VILCHES
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE Y
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Excmo. Sr. Director de la Real Academia de Córdoba,
Excmos. e Ilmos. Sres. Académicos,
Ilmo. Sr. Presidente de la Academia de Ciencias Sociales y del
Medio Ambiente de Andalucía
Excmas. e Ilustrísima Autoridades
Amigas y amigos

PREÁMBULO

Una de las múltiples posibilidades de juego de palabras que nos permite nuestro idioma español, es el uso de los verbos ser y estar.

Ya hace unos años en el discurso de inauguración de curso me permití unos símiles en relación a este hecho que hoy de nuevo voy a repetir aquí en relación a los miembros de esta Academia, donde estoy absolutamente convencido que son todos los que son y están todos los que están, por eso me siento enormemente orgulloso de haber sido considerado por ustedes por lo que soy para permitirme hoy estar donde estoy.

Tengo que indicarles que desde que llegué a Córdoba hace ya más de 25 años, siempre sentí una especial atracción por esta Academia y miraba con admiración y un cierto toque de envidia a aquellos que iban siendo nombrados miembros de ella. Por eso cuando el Dr. Criado me dio la noticia sentí que otro más de los objetivos que me propuse cuando llegué a esta tierra se había cumplido, por eso, gracias Director-Presidente, gracias Académicos por considerar lo que soy para poder estar hoy dando este pequeño discurso de presentación.

Justo el día en que el Director de la Academia me comunicó la noticia de la admisión en esta digna institución, leía en la prensa que unos científicos españoles por primera vez en la historia habían sido portada en la revista *Science* con la publicación de un artículo titulado "*Wind as a long distance dispersal vehicle in the Southern Hemisphere*", "*El viento como vehículo de dispersión en el Hemisferio Sur*", donde demostraban cómo las plantas y otros organismos habían conseguido colonizar los territorios discontinuos que forman gran parte de dicho hemisferio gracias a los fortísi-

mos vientos producidos por la presencia del continente antártico con sus grandes acumulaciones de hielo y nieve y vientos anabáticos y catabáticos, lo que podría explicar las muy intensas relaciones florísticas que existen entre islas muy separadas unas de otras.

La importancia del descubrimiento me sugirió el posible tema de mi discurso de ingreso. ¿Por qué no hablar de cómo la vida pudo originarse en la Tierra? y el porqué de que estas formas de vidas se encuentren distribuidas de la forma en cómo lo están y quién o quiénes han ayudado a esto.

LA VIDA EN LA TIERRA

El joven astrofísico norteamericano Neil DeGrasse Tyson considera que la vida es química, por lo tanto por analogía con el mundo de los ordenadores la vida es el hardware del sistema. Es más, el Profesor de la Universidad de Harvard Andrew Knoll apostilla: *“La vida es química, por eso cuando uno consigue la receta, el software, se puede fabricar y bastante rápido”*.

Lo anterior explicaría el porqué una vez que la vida apareció en la Tierra, aún no sabemos cómo, su evolución procedió a gran velocidad, originándose multitud de formas, sencillas al principio, complicadas después, que también dada su especialización volvieron de nuevo a ser aparentemente sencillas y todo mediante un fenómeno de colonización de nuevos nichos, es decir, de aquellos lugares donde podían vivir, a través de lo que conocemos como la adaptación evolutiva y que permitió que prácticamente cualquier lugar del planeta fuera colonizado por lo que luego hemos dado en llamar “las especies”, que a su vez fueron desplazando a otras peor adaptadas y ampliando su área de distribución en función de su capacidad de competición y al fenómeno de la dispersión.

La vida, tal como la conocemos nosotros, es impredecible. Nuestra supervivencia a menudo depende en gran medida de encontrarse en el lugar oportuno y en el momento correcto. ¿Es este un fenómeno universal, o depende de cada especie?

Las poblaciones de organismos vivos en la naturaleza experimentan diferentes condiciones de lugar en lugar y de tiempo en tiempo. El resultado es que la adaptación local, que es la tendencia de los genes individuales a la supervivencia a través de las generaciones, es en cierta medida, impredecible. Este hecho es particularmente cierto cuando consideramos sólo aquellas manchas de hábitats que son, por término medio, iguales en calidad y sostenibilidad para un organismo. Aunque se pueda esperar que un organismo pueda sobrevivir y reproducirse con la misma probabilidad en un territorio adecuado, la variación aleatoria en cada mancha a través del tiempo hace difícil para el individuo predecir si sus características cumplirán, excederán o se quedarán cortas en relación a las expectativas de triunfo en la colonización.

¿Cómo debería comportarse un individuo en un mundo tan voluble?. Muy sencillo, esperando. “En muchas ocasiones la más sabia decisión es no decidir”, se dice algunas veces.

Esperar, sin embargo, no es el único camino para competir con las fluctuaciones ambientales; de hecho, si el ambiente tiene tendencia a cambiar abruptamente, por ejemplo por la acción de fuegos, inundaciones o la aparición de epidemias, puede ser mejor escaparse del sitio que esperar. Si la modificación es impredecible puede ocurrir que la dispersión reduzca la competencia entre los individuos parentales y su descendencia. Por otro lado, la dispersión reduce la endogamia, siendo una reacción al hacinamiento local. La lista, pues, de ventajas es bastante larga. Por tanto, la distribución geográfica

de un organismo vivo se encuentra condicionada por la existencia de un hábitat adecuado para su dispersión. Teóricamente pues un organismo puede sobrevivir fuera de su distribución original, la cuestión es porqué no ocurre así normalmente. La explicación es simple: porque no se dispersa a otras áreas debido a la presencia de barreras, principalmente de tipo geográfico.

La biogeografía, la parte de la Biología de Sistemas que estudia como se distribuyen los organismos en la Tierra, define tres patrones de dispersión:

1.- Difusión o movimiento gradual de una población a través de terrenos favorables por un período de varias generaciones. Son ejemplos la "polilla gitana" *Lymantria dispar* que ataca a los castaños y a las encinas y el hongo que produce la "podredumbre del castaño" *Cryphonectria parasitica*.

2.- A saltos, o movimiento de organismos individuales a grandes distancias, seguido del establecimiento con éxito de una población en el nuevo área; por lo general las áreas intermedias no son adecuadas para la vida de estos organismos. Un ejemplo clásico es la colonización de las islas oceánicas.

3.- Dispersión secular. Es la dispersión a lo largo de lo que podríamos llamar el tiempo evolutivo. Miles o cientos de miles de años. El resultado puede ser la aparición de nuevas ecoespecies a lo largo de su área de distribución como una consecuencia de la selección natural. Ejemplos pueden ser los de *Abies*, *Quercus* y *Pinus* en América del Norte.

Hoy día está ampliamente aceptado que la selección natural favorece a aquellos individuos que producen un mayor número de diásporas. La dispersión permite a estas diásporas colonizar nuevos áreas donde exista un menor grado de competencia, aumentando las posibilidades de supervivencia y reproducción. Pocos son los ejemplos de especies no dispersivas. Las que existen sólo se encuentran en hábitats muy aislados como es el caso de los ecosistemas extremos, picos de las altas cumbres e islas oceánicas.

¿Puede pues la evolución adaptativa explicar la distribución de los organismos vivos en nuestro planeta?

En parte sí, y en parte no, ¿y por qué? Pues porque para aceptar la disposición espacial de los animales y plantas en el mundo de hoy, es necesario tomar en consideración algunos factores externos e internos, sin los cuales sería absolutamente imposible que estos organismos hubieran alcanzado su actual distribución.

Tres al menos son esos factores externos y de los que hablaremos más tarde:

a- La deriva de los continentes

b- El clima y sus factores asociados

c- La aparición de la especie humana en la escena de la biodiversidad terrestre que ha roto las barreras impuestas por la propia dinámica del planeta.

De entre los internos, es evidente que los mecanismos adaptativos para la dispersión son los más importantes y muy obvios en el mundo vegetal donde la evolución en la forma y estructura de frutos y semillas ha jugado un papel muy importante en la actual distribución de las plantas haciendo uso básicamente del viento, el agua y de los animales.

Son adaptaciones a la anemocoria o dispersión eólica las semillas pelosas, los frutos sámaras y los vilanos, mientras que a la zoocoria o dispersión animal, lo son los frutos pomo (la manzana), las bayas, o las drupas (las ciruelas) que poseen tejidos nutritivos que atraen para su alimentación a determinados animales y así son transportados, a veces a muy larga distancia durante el tiempo que dura la digestión de los frutos. Este tránsito no sólo no es negativo para la supervivencia del propágulo sino que aumenta su capacidad de germinación. También son adaptaciones zoócoras aquéllas que sirven

para engancharse al pelaje o la piel de los animales como es el caso de las cúpulas que guardan las semillas de las castañas o algunos frutos de leguminosas.

La aparición del fruto es, en la evolución de las angiospermas, un proceso de evolución adaptativa que permite una mejor y mayor dispersión y por tanto un incremento en su capacidad de colonización de nuevos nichos.

El "llantén mayor", *Plantago major* posee una distribución geográfica a nivel global, encontrándose en todos los continentes excepto la Antártida. Es una planta de los pastizales que se desarrolla tanto sobre suelos ácidos como básicos, se trata pues de una especie tolerante o eurióica.

La razón primaria de esta capacidad de colonización consiste en su eficaz mecanismo de dispersión. Sus semillas, que son comidas por los pájaros y transportadas a los sitios más diversos, son muy resistentes a las duras condiciones ambientales como es el caso del aparato digestivo de los animales; poseen una cubierta pegajosa que se adhiere a la piel, pico y plumas, y son también dispersadas por el hombre en sus prácticas agrícolas. Sin embargo su éxito no es absoluto, pues no se extiende a las zonas más boreales, aunque es capaz de vivir en las cimas de las montañas, por lo que el factor temperatura no es el limitante de su distribución sino las condiciones de luz, por eso, aunque invaden con facilidad las zonas alteradas, una vez que crece la vegetación los llantenes desaparecen, luego además del factor horas de luz, la competencia por ésta puede ser un factor limitante para su distribución.

LOS FACTORES EXTERNOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ORGANISMOS

Modelos de distribución global

La deriva continental y los eventos geológicos (con sus cambios climáticos asociados) determinaron patrones de distribución a gran escala. En realidad se trata más de historias evolutivas que de patrones ecológicos, que dieron lugar en muchos casos a las llamadas especies vicariantes. Una especie ocupa un área muy amplia continua que se rompe por los fenómenos anteriormente citados, formándose barreras que dan lugar a una especiación divergente como en el caso del género *Abies* en el Mediterráneo.

Aunque pueda parecer raro, alrededor de la Cuenca Mediterránea viven al menos siete especies de abetos que son el residuo de los extensos bosques de coníferas que existieron en esta zona hace unos 20 millones de años, antes de retirarse los hielos en el cuaternario, y que derivaron con casi toda seguridad del actual *Abies alba* y que evolucionaron divergentemente gracias al aislamiento geográfico.

La deriva de los continentes

Como demostraron Alfred Wegener y Frank Taylor en 1912, los continentes son islas de escaso espesor, no más de 25 Km., de rocas de baja densidad que flotan en un material más denso que fluye del interior del planeta mediante corrientes convectivas. Los autores mencionados postularon que la Tierra era sólo hace 200 millones de años un continente gigante, Pangea, del que se separaron los actuales que vagaron hasta la posición que ocupan hoy día mediante lo que llamamos la Deriva Continental.

Estos movimientos han dado lugar a dos consecuencias ecológicas importantes, por un lado la posición de los continentes ha influido en la evolución del clima de las cuencas oceánicas y por otro se han creado y roto barreras a la dispersión. Como en el caso descrito anteriormente para las plantas (*Abies*), estos fenómenos son también el

origen de las especies vicariantes de algunos grupos animales como es el caso de las aves sin colas los *Paleognatos* o avestruces y derivados (*Estuccioniformes*, *Casuaniformes*, *Apterigoformes*, *Reiformes* y *Tinamiiformes*) en el Hemisferio Sur, probablemente derivados de un ancestro común que habilitaba las tierras emergidas de la Godwana, y que se convirtieron en diferentes especies cuando los continentes se fragmentaron.

El clima y sus factores asociados

El área de distribución de una especie se encuentra rodeada de zonas donde la especie no puede mantener una población debido a que se lo impiden las condiciones físicas o la escasez de alimentos. Son las denominadas barreras a la dispersión. En el primero de los casos, casi siempre se encuentran ligadas a las condiciones climáticas. Un ejemplo típico es el de la familia *Palmaceae* que se encuentra distribuida por todas las zonas tropicales y subtropicales del mundo. Sin embargo, sus límites pueden ser ampliados a las regiones templadas del mundo donde existen estaciones frías y cálidas claramente diferenciadas. Los límites de su distribución se definen en estas zonas por aquellos lugares donde se producen heladas. La explicación es fácil, las palmeras son monocotiledoneas y por tanto crecen a partir de un único ápice en el tallo principal. Si se producen heladas, estos tejidos, sobre todo en los momentos tempranos de su desarrollo, se necrosan haciendo que el tallo muera. Por lo tanto, el límite de la distribución geográfica de las *Palmaceae* se encuentra marcado por su sensibilidad a las heladas. Los cambios climáticos pues, si se producen en un sentido u otro permitirán el avance o retroceso de la distribución climática de estos organismos.

Pero no sólo las plantas se ven afectadas por el factor clima sino también los animales, como es el caso de las libélulas. La "libélula común azul" o *Enallagma cyathigerum*, es una de las libélulas más ampliamente distribuidas en el mundo, ya que ocupa la mayoría de los ecosistemas localizados entre el paralelo 45 Norte y el Círculo Polar Ártico de todo el mundo. Su amplia distribución se debe con toda certeza a su tolerancia ecológica (especie eurioica) y su capacidad de ocupar un gran espectro de hábitats en climas muy diferentes; sin embargo su distribución se encuentra limitada hacia el sur por las regiones áridas y semiáridas que se encuentran dominadas por las altas presiones subtropicales y donde las aguas permanentes no abundan.

Por el contrario, la libélula común mediterránea, *Anax imperator* que vive en Europa, Oriente Medio y la India, se encuentra además en el Hemisferio Sur en Sudáfrica, gracias a su gran capacidad de vuelo que le permite alcanzar zonas inundadas que se encuentran muy aisladas geográficamente unas de otras.

Otra vez un cambio del clima permitirá avances o retrocesos de una u otra especie en función del carácter de dicho cambio.

LA ESPECIE HUMANA COMO FAVORECEDORA DE LA DISPERSIÓN DE OTROS ORGANISMOS

Una de las características de la especie humana desde su aparición en la Tierra ha sido su tendencia innata a romper las barreras naturales que impiden la distribución de muchas especies de animales y vegetales con un elemento adicional importante, aquellas especies que son introducidas por el hombre en hábitats donde no existen competidores naturales se expanden a gran velocidad y en algunos casos compiten con ventaja contra los organismos que viven naturalmente en dichos ecosistemas. Sólo ciento se-

senta estorninos, passeriformes muy comunes en Europa, fueron introducidos en Estados Unidos (cerca de Nueva York) en 1918; escasamente 60 años después su población cubría una superficie de más de 6 millones de kilómetros cuadrados.

Muchas han sido las especies no nativas introducidas por el hombre, la mayoría afortunadamente, y hablo desde un punto de vista conservacionista, no sobreviven, aunque existe una llamada "Regla del Diez": Una de cada diez especies importadas se convierte en introducida, una de cada diez introducidas se establece y una de cada diez se convierte en una epidemia.

Otros ejemplos de introducciones humanas con éxito son la de los perros en Australia y los cerdos y ratas en las islas del Pacífico. Los pinos y los eucaliptos en todo el mundo y muchos otros cientos de especies más.

Un ejemplo interesante a destacar por su actividad invasora es la del "mejillón cebra" *Dreissena polymorpha*, un molusco que está invadiendo los ríos y lagos de América colonizando tuberías y desagües de depósitos de agua y embalses y restringiendo el caudal que pasa por ellos dando lugar a pérdidas multimillonarias. El "mejillón cebra" procede de los Balcanes, Polonia y Rusia. Apareció por primera vez en Norteamérica en 1988 en el lago St. Claire, vecino de los lagos Hurón y Erie. Se cree que los ejemplares pioneros llegaron en el agua de lastre de algún barco procedente de un cauce fluvial europeo que fue luego descargado en el lado canadiense del primero de los lagos.

La predicción es que en menos de 20 años todos los ríos y lagos de Estados Unidos estarán invadidos por esta especie. Es necesario subrayar que las poblaciones de "mejillón cebra" pueden alcanzar la increíble densidad de 700.000 individuos/m². Aparentemente el éxito de este organismo en la zona invadida se debe a las características climáticas y físico-químicas de las nuevas aguas que no se dan en su lugar de origen.

Las grandes dispersiones epidémicas de origen antrópico

Entre los organismos con una más amplia capacidad de dispersión de nuestro planeta se encuentran los hongos, de ahí su ubicuidad. Sus diásporas, las esporas, están muy bien adaptadas a la dispersión por el viento, los animales y el agua, utilizando mecanismos explosivos balísticos y sistemas de protección que les permiten defenderse de los factores externos y viajar a grandes distancias. Como muchos hongos son parásitos, las infecciones naturales o inducidas por el hombre de origen fúngico pueden causar efectos catastróficos si las plantas o los animales afectados son de interés económico para el hombre; incluso pueden dar lugar a fenómenos sociales de importancia histórica para la evolución humana. Uno de esos casos es el ocurrido en Irlanda desde 1845 a 1849 y que se debió a la acción de *Phytophthora infestans* la ("podredumbre de la patata").

Este hongo ataca a las hojas de las plantas de patata con lo que el rendimiento en la producción de tubérculos baja considerablemente, este hecho se ve agravado porque el propio hongo ataca también a los tubérculos a los que puede destruir, incluso si están almacenados.

La enfermedad fue introducida de América del Sur por el hombre con las nuevas variedades de patata, apareciendo en Normandía en Junio de 1845 y avanzando a una velocidad de 80 Km./semana de tal manera que alcanzó Irlanda en septiembre del mismo año. Al comienzo de la epidemia, Irlanda poseía una población de 8 millones de habitantes, 3/4 de los cuales se alimentaban básicamente de la patata que representaba el 50 % de la dieta.

El invierno de 1846-1847 fue uno de los peores en la historia de este país, con fuertes nevadas y heladas desde Noviembre a Febrero, lo que se añadió al desastre

alimenticio de la población, se le denominó la “*Gran Hambruna de 1846*”. El peaje de la muerte subió alarmantemente, la gente fallecía en los bordes de los caminos, cientos de personas se encontraban tan débiles que no podían caminar hacia las zonas donde se habían establecido las ollas populares. El hambre fue seguida por las fiebres dada la debilidad de las gentes con nulas defensas para luchar contra las infecciones y la situación se hizo cada vez peor con la extensión del tifus, disenteria y escorbuto.

Algunas crónicas relatan como las carreteras estaban llenas de muertos o moribundos: un inspector de carreteras llegó a contar 140 cuerpos en un día de servicio. En 1851 habían muerto de hambre por la falta de su alimento básico, la patata, 1.000.000 de personas, otro millón tuvo que emigrar y de estos, 250.000 murieron en menos de un año por enfermedades producidas por la malnutrición. El efecto sobre el desarrollo político y social posterior de Irlanda fue incalculable y a ello se debió la emigración masiva de irlandeses a Norte América y como consecuencia a la redistribución social y demográfica de las minorías étnicas de ciudades como Chicago y Nueva York.

Otro caso parecido es el del “moho azul del tabaco” causado por la acción de *Peronospora tabacina*. Este hongo, destruye las hojas del tabaco reduciendo la calidad del producto al que hace inutilizable. Se detectó por primera vez en 1957-58 creciendo sobre tabaco ornamental que se cultivaba en invernaderos de Gran Bretaña y que no estaba genéticamente preparado para resistir la invasión del hongo. En 1959 había atacado ya al tabaco comercial, extendiéndose a toda Europa y al Mediterráneo en muy poco tiempo. La cosecha se redujo en dos años al 50 %, destruyendo también el 60 % del tabaco curado y almacenado, dando lugar a efectos económicos importantes sobre todo en países de Europa Central y Occidental fuertemente dependientes de este cultivo.

Otro caso más es el de la “roya del café” que, producida por la acción de *Hemileia vastatrix* dio lugar a una catástrofe económica de caracteres globales en el s.XIX, que no alcanzó a la de la podredumbre de la patata por no ser el café un alimento básico.

El hongo, ataca a las hojas del cafeto desecándolas y haciendo que se caigan prematuramente; los árboles se van agotando año tras año y no producen ni nuevas ramas ni por lo tanto frutos.

La roya del café se detectó por primera vez en 1861 en el este de África, infectando al café silvestre que luego fue introducido en plantaciones de Ceilán (1869). En pocos años la producción anual de café en este país bajó de 42 millones a menos de 3 millones de kg. de tal manera que en 1890 hubo de abandonarse dicho cultivo y reemplazarse por el del té y el caucho. Probablemente este hecho fue el que transformó a los británicos de bebedores de café en bebedores de té dada la condición de colonia inglesa de Ceilán y principal proveedora de la primera de las infusiones al Imperio Británico en este momento de la historia.

Desde aquellas fechas las esporas del hongo fueron diseminadas al Este y al Oeste por el viento, convirtiéndose en 1960 en una enfermedad típica de los cafetales del Viejo Mundo. El Hemisferio Occidental se mantuvo indemne durante un tiempo, sin embargo en 1970 el hongo llegó al Brasil y desde entonces se va extendiendo hacia América Central.

Los efectos catastróficos podrían ser tremendos dada la dependencia económica del cultivo de este producto en todos estos países, sobre todo, teniendo en cuenta que la producción de una variedad resistente puede tardar en obtenerse más de veinte años.

LA DISPERSIÓN GALÁCTICA DE LA VIDA

Hace unos años tuve ocasión de charlar muy relajadamente con el Premio Nobel de Medicina de 1959 Arthur Kornberg. En un momento dado la conversación derivó hacia el tema del origen de la vida. Me dijo lo mismo que postulan Tyson y Kroll, “convénzase, la vida es pura física y pura química que ha andado dando vueltas para acá y para allá durante millones de años a través de eso que llamamos el universo”.

Después de su marcha estuve varios días dándole vueltas en mi cabeza a lo dicho por Kornberg. ¿Se originó la vida en la misma Tierra, o procede del exterior habiéndose dispersado por todas las galaxias?

Nuestra atmósfera se encuentra en todo momento poblada por lo que llamamos los bioaerosoles (bacterias, virus, esporas, granos de polen, partículas inanimadas, etc.). No son al fin y al cabo, más que partículas originadas en la superficie de nuestro planeta, a veces en puntos muy alejados, que al final, después de un largo viaje, terminan gracias a la gravedad depositándose sobre la superficie del planeta. A veces estos aerosoles se resuspenden comenzando un nuevo ciclo que parece no tener fin. En estos procesos, las características físico-químicas de las partículas pueden cambiar, aunque siempre siguiendo unos modelos más o menos predecibles. Sin embargo, el sistema Tierra no es un sistema absolutamente cerrado, sino que está sometido a la entrada continua de energía, polvo estelar, partículas subatómicas extraterrestres y pequeños meteoritos que quedan atrapados en nuestra atmósfera que funciona como un sumidero que, dependiendo de su tamaño, los incorpora al espectro de aerosoles circulantes.

¿Qué ocurriría si entre estas partículas se encontraran seres microscópicos o diásporas de origen extraterrestre que hubieran resistido las terribles agresiones del espacio exterior y llegado hasta nuestra atmósfera?

En algún momento de 1952, en un tranquilo paraje de Inglaterra, un cohete de origen terrestre que orbita nuestro planeta entra en la atmósfera y por razones desconocidas no se desintegra a su paso por el denso aire terrestre.

Dos enamorados vuelven a pie a casa de sus padres. En ese momento, un fogonazo ilumina el cielo oyéndose un fuerte estampido. Corren hacia el lugar donde ha caído el objeto, y encuentran una estructura fusiforme que se ha empotrado contra la casa que aún humea. El padre de la chica estupefacto observa la escena. Llegan policía, bomberos y el ejército, con ellos el Profesor Bernard Quatermass diseñador del cohete. En realidad, se trataba de un experimento secreto que consistía en enviar un vehículo espacial a una órbita a más de 2000 kilómetros de la Tierra para estudiar el comportamiento del ser humano. Quatermass ordena que se abra el habitáculo apareciendo en el interior un único astronauta que inmediatamente es introducido en una ambulancia y trasladado al hospital. Quatermass estudia el interior de la cápsula y encuentra que los trajes de los otros dos astronautas descansan vacíos sobre sus sillones. Los médicos reconocen al astronauta Víctor Carroon. Uno de ellos, cerca de él, oye que susurra “Ayúdeme”. Su corazón late anormalmente hasta un punto preocupante. Su piel presenta unas raras anomalías y la estructura ósea de su cara está cambiando rápidamente, sus huellas dactilares son diferentes a las que poseía anteriormente, incluso se podría decir que no eran humanas. La mujer de Carroon asustada por los acontecimientos decide sacar a su marido del hospital, éste en una especie de estado catatónico observa un pequeño cactus que hay sobre una mesilla, no lo duda, de un certero golpe lo aplasta con la mano produciéndose un fuerte dolor. Más tarde, cuando un detective contratado por su mujer lo lleva en el ascensor, le asesta un tremendo golpe en la cara y lo mata. Cuando se descubre el cadáver del detective se observa que de él se ha extraído hasta el último

hálito de vida. La señora Carroon desesperada informa a la policía acerca de la historia del cactus. Quatermass encuentra la maceta y elabora una teoría. Supone que en el espacio exterior hay alguna fuente de vida, no en un planeta sino vagando a través de él en forma de energía pura o de esporas. Si algo atraviesa esa nube, lo absorbe comenzando una vida vegetativa que necesita alimentarse para sobrevivir.

Cuando se realiza una investigación más detallada del cohete se encuentran en su interior restos de una masa mucilaginoso que una vez analizada, resulta ser orgánica y curiosamente de un extraordinario parecido a la sustancia humana (sic). Mientras tanto, Carroon comienza una errática tarea de destrucción y muerte absorbiendo toda la energía viva que se encuentra a su paso y dejando un rastro de dicha sustancia misteriosa. Al mismo tiempo, su forma humana va desapareciendo, transformándose en una monstruosa criatura informe de la que se desprenden propágulos que a su vez se transforman en pequeños seres asesinos capaces de engullir todo lo vivo que llega a su alcance. El ejército consigue eliminar a todos los seres que se encuentran en las primeras etapas del desarrollo pero no a Carroon.

En un determinado momento unas cámaras de televisión que se encuentran grabando unas imágenes de unas obras de restauración de la catedral de Westminster descubren sobre un andamio un cuerpo que cuelga de la zona más alta de la bóveda, detrás algo que parece un pulpo gigante espinoso que es en lo que se ha convertido Carroon. Quatermass ante el peligro que se cierne sobre Londres, conecta unos gruesos cables al andamio y ordena que toda la potencia eléctrica de la ciudad se conduzca a través de ellos. El monstruo es incinerado por la potente descarga y muere.

El jefe de la policía, aliviado se dirige a Quatermass y le dice “que con poner orden en este mundo ya tiene bastante”, Quatermass lo mira con desprecio y farfulla que en cuanto pueda volverá a repetir los experimentos. Unos meses más tarde, una nueva nave despegó rumbo a la misma zona del cosmos donde se había producido el incidente.

Lo anterior no es más que el resumen del argumento de una película que cuando la vi en mi niñez me aterrorizó y me dejó sin dormir durante bastantes días y que había sido realizada en 1955 por la productora Hammer (“El experimento del Doctor Quatermass”). La película, basada en una popular serie de televisión de la BBC de 1953, tuvo como actor principal a Brian Donlevy, un alcohólico que frecuentemente rodaba bajo los efectos de la bebida. Cuando la película llegó a América llevó el título de “*The Creeping Unknown*” que se prolongó en una saga a la que pertenecen “*Eso, el terror de más allá del espacio*” (1958), “*Enemigos desde el espacio*” (1957), “*Cinco millones de años a la Tierra*” (1967), “*La conclusión Quatermass*” (1980) y más cercana a nuestros días “*Alien*” (1979)

Obras de ficción, pero que cuentan con un respaldo científico no exento de controversia. Ya en 1908 el Premio Nobel de Química, el danés Svante George Arrhenius (por cierto sobrino de un catedrático de botánica rector de la Agricultural High School de Ultuna), publicó un libro sobre el tema, donde explicaba su teoría de la “*Panspermia*” (Mundos en construcción) que permitía diseñar un universo en el que la vida ha existido siempre, emigrando y vagando de un rincón a otro del espacio interestelar y colonizado continuamente los planetas.

La vida, viajaría pues, en forma de esporas que escaparían de la atmósfera de un planeta por movimientos aleatorios, siendo conducida posteriormente a través del espacio por la presión de la luz de los soles a otros planetas.

Un problema serio para la teoría de Arrhenius era que las esporas en el vacío del espacio estarían sujetas al peligro de la radiación especialmente en la vecindad de las

estrellas. Sin embargo, recientemente se ha postulado que si una nube de bacterias fuera lo suficientemente densa, el contenido interno estaría protegido de la radiación por las capas exteriores, y que una cubierta de polvo de sólo 0,5 micrómetros de espesor podría proteger adecuadamente a una bacteria de la radiación ultravioleta del espacio. Hoyle y Wickramasinghe, de los que hablaremos más tarde, han hallado una solución a la ecuación dispersión/espacio exterior, la mejor manera de que la vida pueda viajar por el espacio es en un cometa. La idea de que los cometas aportasen vida a nuestro planeta no es nueva: Isaac Newton ya indicó que "la continua llegada de material cometario debe ser esencial para el desarrollo de la vida en la Tierra".

El Premio Nóbel, descubridor del ADN Francis Crick, propuso en 1981 un origen exterior para la primera vida en la Tierra. Ya antes este mismo autor, junto con el químico Leslie Orgel, había publicado un artículo en la revista *Icarus* donde propugnaba la hipótesis de la "*Panspermia dirigida*", un fenómeno no aleatorio llevado a cabo por seres de una inteligencia superior, habitantes de una galaxia cercana.

Posteriores evidencias como el descubrimiento de posibles bacterias en un meteorito procedente de Marte, han recalentado la discusión al respecto, o como el sorprendente hallazgo de que una bacteria terrestre puede sobrevivir a las durísimas condiciones del ambiente lunar. Este es el caso de una bacteria común, que se coló en la Tierra después de haber realizado un amplio periplo espacial a bordo de una cámara de televisión de la sonda lunar Surveyor 3 que alunizó en nuestro satélite el 20 de abril de 1967. Dos años más tarde el astronauta Pete Conrad, en el viaje del Apolo XII a la Luna, trajo de vuelta la cámara para su examen. La sorpresa fue mayúscula cuando los científicos de la NASA encontraron en ella unos pocos individuos de "*Streptococcus mitis*" que se desarrollaron a partir de cultivos obtenidos de la espuma de poliuretano que recubría las placas de los circuitos de la cámara. Los 50-100 microorganismos sobrevivieron al lanzamiento, vacío espacial y tres años de exposición a la radiación y un frío profundo cercano al cero absoluto.

¿Pueden por tanto algunas formas de vida o sus precursores químicos ser transportados desde muy lejos del sistema solar hasta nuestro planeta? ¿Puede un planeta infectar a otro balísticamente?.

El astrónomo Fred Hoyle y los exobiólogos Wallis y Wickramasinghe, han aportado en los últimos años elementos, algo discutibles para otros autores, que pueden favorecer la teoría panspérmica. Según ellos, la masa de elementos escapada del presumible cometa de 10 kilómetros que produjo el cráter Chicxulub en la Península de Yucatán, con casi 100 kilómetros de radio, debió ser de unos 300 millones de metros cúbicos, un tercio rocas y un 10 por ciento eyecciones de alta velocidad que pudieron haberse transportado directamente a Marte. La probabilidad de impactar ese planeta es baja, pero aún del 0.1 al 1%. Puesto que la transferencia inversa podría ocurrir de la misma forma, la evolución de la vida en ambos planetas podría haber estado íntimamente relacionada.

Estos autores han calculado que una partícula del tamaño de una bacteria media puede resistir brevemente temperaturas de hasta 500 °C. *Escherichia coli* no vive normalmente en medios de este tipo, pero sí lo hace en nuestro intestino, con unas condiciones muy extremas, y es más, las arqueobacterias desarrollan su vida en manantiales de agua hirviendo.

Si bacterias del tipo *Escherichia* viajaran en un cometa que entrara en nuestra atmósfera, tendrían que haber atravesado condiciones muy extremas y radiaciones muy intensas, ¿podrían soportarlo?. Hoy día sabemos que la bacteria *Deinococcus radiodurans* conocida como "*Conan la bacteria*" por los científicos de la NASA, pue-

de sobrevivir a dosis 300 veces más alta de las que puede soportar un humano, por lo que bacterias de este tipo podrían comportarse como buenos vectores para la panspermia.

Por tanto, si algún tipo de vida, en algún caso puede que peligrosa, en la mayoría probablemente beneficiosa para la evolución de la Tierra, pudo haber venido de arriba, ¿porqué aterrorizarnos entonces con las historias de marcianos, como lo hicimos con H.G. Wells y su “*Guerra de los Mundos*”?

Al fin y al cabo, nosotros seamos quizás y gracias a los mecanismos de dispersión galáctica, tan extraterrestres como ellos.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DOCUMENTALES COMPLEMENTARIAS

1. Arrhenius, S.G. (1908) *Worlds in the Making*. Harper & Brothers. New York.
2. Cain, M.L., Nathan, R. & Levin, S.A. (2003) Long distance dispersal. *Ecology* 84: 1943-1944
3. Cooke, R.C. (1980) *Fungi, man and his environment*. Longman. New York
4. Corbaz, R. (1964) Evolution de l'épidemie de mildiu de tabac (*Peronospora tabacina*). *Phytopathologische Zeitschrift*. 51:191-192
5. Crick, F.H.C. & Orgel, L. E. (1973) Directed panspermia. *Icarus*, 19: 341
6. Daly, M.J. & Minton, K.W. (1995) Resistance to radiation. *Science*, 270:1318
7. Darlington, P.J. (Junior) (1957) *Zoogeography, the geographical distribution of animals*. J. Wiley & Sons. New York
8. De Grasse Tyson, N. & Goldsmith (2004) *Origins: Fourteen billion years of Cosmic History*. W.W. Norton. New York.
9. Friedenberg, N.A. (2003) Determinism in a transient assemblage: the roles of dispersal and local competition. *American Naturalist*, 162:586-596
10. Friedenberg, N.A. (2003) Experimental evolution of dispersal in spatiotemporally variable microcosm. *Ecology Letters* 6:953-959
11. Hamilton, W.D. & May, R.M.I (1977) Dispersal in stable habitats. *Nature*, 269:578-581
12. Hoyle, F. & Wickramasinghe, Ch. (1978) *Lifecoloud: The origen of life in the Universe*. Harper & Row. New York.
13. Hoyle, F & Wickramasinghe, Ch. (1993) *Our place in the Cosmos*. J.M. Dent Ltd. The Orion Publishing Group. London
14. Knoll, A. (2003) *Life in a young planet*. Princenton University Press. New Jersey
15. Liu, C. & De Grasse Tyson, N. (2002) *One Universe: at home in the Cosmos*. On-line versión: <http://www.nap.edu/html/oneuniverse>
16. Muñoz, J., Felicísimo, A.M., Cabezas, F., Burgaz, A.R. & Martínez, I. (2004). Wind as a Long-Distance Dispersal Vehicle in the Southern Hemisphere. *Science*, 304: 1144-1147
17. Myers, A.A. & Giller, P.S. (1990) *Analytical Biogeography*. Chapman & Hall. London.
18. Nathan, R. (2001) The challenge of studying dispersal. *Trends in Ecology and Evolution*, 16:481-483
19. Raven, P.H. & Axelrod, D.I. (1974) Angiosperm biogeography and past continental movements. *Annals of the Missouri Botanical Garden* 61:539-561; 637-657
20. Schieber, E. (1972) Economic impact of coffe rust in latin America. *Annual Review of Phytopathology*, 10: 491-510

21. Soter, S. & De Grasse Tyson, N. Eds. (2001) *Cosmic Frontier: Astronomy at the cutting edge*. The New York Press, New York
22. Tilman, D., Lehman, C.L. & Yin, C. (1997) Habitat destruction, dispersal and deterministic extinction in competitive communities, *American Naturalist* 149: 407-435
23. Wallis, M.K. & Wickramasinghe, Ch. (1992) Comet Halley's Remote Outburst. *The Observatory*, 112: 228-230
24. Wegener, A. (1929). *The origins of Continents and Oceans*. Dover Pub. New York.

VI. MARTES POÉTICOS

D. ANTONIO GARRIDO MORAGA EN LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

MANUEL GAHETE JURADO
ACADÉMICO NUMERARIO

Cuando Antonio Garrido escribe, en su inspiración fluyen e influyen de igual modo las enseñanzas del culturalismo y las pasiones ancestrales: el amor, el dolor y la muerte. Ambos vértices y vértigos configuran la naturaleza humana. Dioses y hombres se revelan confundidos por un extraño signo fático que los mueve y conmueve, invocando una cosmología cíclica donde se alternan el hallazgo y la búsqueda, la armonía y los contrastes, el caos y el equilibrio.

Antonio Garrido Moraga deja la cátedra de Lengua y Literatura en el instituto para dedicarse a la enseñanza universitaria en la Universidad de Sevilla. Como profesor titular pasa a la Universidad de Málaga, de la que llegará a ser vicedecano de Investigación y secretario, dirigiendo cursos de su especialidad en las Universidades de España, Francia, Alemania y Estados Unidos. Garrido Moraga es un hombre ocasionalmente inquieto, preocupado por establecer las relaciones entre la teoría y la práctica de la crítica literaria; así como la conexión cada vez más vigente entre el periodismo y la crítica, líneas de estudio que van a ser decisivas en la orientación de sus publicaciones.

Su carácter expansivo, comunicador y de servicio favorece la vinculación de la labor profesional con la trayectoria política, desarrollando una función infatigable en el campo de la cultura; labor que será reconocida y potenciada cuando se le encomienda la dirección neoyorquina del Instituto "Cervantes".

Miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, cotraductor del Diccionario de Lingüística de Pottier y redactor de la nueva edición del Diccionario Vox, en el año 2002 es nombrado miembro correspondiente de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, investidura que recibió en el Teachers College Columbia University. En su discurso, que fue contestado por el director de esta institución el doctor Odón Betanzo Palacios, el nuevo académico establece claves críticas sobre la poesía del sevillano Luis Cernuda, a quien considera el poeta más leído y de mayor influencia en la lírica posterior. Un año después, esta institución académica lo nombra miembro numerario y esta designación le otorga por inherencia la consideración de miembro correspondiente de la Real Academia Española.

La crítica poética será para Antonio Garrido una aspiración inefable. Su exégesis sobre el *Poema de Fernán González* es modélica y pilar de investigadores. La vicepresidencia ininterrumpida durante muchos años de la Asociación Andaluza de Críticos Literarios y la publicación de notables estudios antológicos, como *Antología de la poesía española contemporánea*, *El hilo de la fábula* o *De lo imposible a lo verdadero*, nos manifiestan un primordial interés por la poesía y, muy especialmente, por los autores

andaluces.

Antonio Garrido, sin estridencias, se decanta en sus convicciones ideológico-literarias por la "Poesía de la Diferencia", un movimiento peculiar que, con poderosas aspiraciones regeneradoras y éticas, –al menos esto es lo que declaran–, pretende refrenar el creciente influjo, incluso monopolista, de la "Poesía de la Experiencia", tendencia poética dominante que eclipsa fatal e inicuaamente cualquier otro intento de novedad u orientación creadoras. Difícil tarea que, por su complejidad y compromiso, merece todo el respeto de la crítica literaria aunque se haya disipado entre los papeles de la niebla.

Su pasión por la poesía lo lleva indefectiblemente a escribir poemas; y en este espinoso espacio del espíritu se debate intentando aprehender de su misterio todas las claves de la vida, las operantes y las virtuales, las evidentes y las imperceptibles. No atiende Antonio Garrido las voces de sirenas que presagian un edénico orden ajeno a la costumbre y al tesoro de las tradiciones. Él conoce muy bien la literatura y sus cánones para dejarse engañar por espejismos y fatuidades. Como advertía Valle Inclán, sólo las obras cargadas de tradición, lo están también de futuro. Y esto no implica que haya que recrear sin reserva los viejos moldes o beber insaciamente de los odres envejecidos, sólo hay que conocerlos para mensurarlos y saborear con fruición su sabrosa savia, la que aún destila al arcaico sol o las inmemoriales aguas de la vida. Probablemente sea en poesía, entre todas las artes, donde la forma tienda a actualizarse con mayor pujanza, porque la identificación entre significativo y significado es caprichosa y arbitraria por naturaleza la transitividad significativa. Por ello, todo intento funámbulo de andar sin pértiga sobre la cuerda floja será un suicidio poético.

Consciente del infausto don del lenguaje y sus escasos éxitos para comprender en su magnitud este territorio insondable, penetra escudado por saberes míticos, cábalas indescifrables y palabras perturbadoreas, ascendiendo o abismándose, hallándose o perdiéndose en la andadura de los días, en la memoria de los nombres: Homero, Tasso, Dante, Shakespeare, Garcilaso de la Vega, San Juan de la Cruz, Luis de Góngora, Milton, Alexandre, Salinas, Pablo García Baena, tocándonos el corazón con sus metáforas sensibles y la inteligencia con sus indefectibles interrogantes: "Tu nombre como el mío he inventado / buscándote; en ti hallé respuesta".

Las asociaciones, a veces inconscientes, nos muestran ese cúmulo de instantáneas fértiles que bullen entre la sombra y la lumbre, entre la emotividad y el raciocinio; signos visibles de esa materia intuitiva y nomológica que punge irracional, pulsada entre las texturas estructurales y las imágenes acústicas, porque no ha de perderse de vista que este juego, nunca vano, de la forma poética prefigura el estilo, acuña la obra, identifica al artista.

Vida culturalismo definen a Antonio Garrido Moraga, en esa línea difuminada que lo coliga a los novísimos, abarcando en este espacio la distancia que separa a Antonio Carvajal de Jaime Siles, o a Guillermo Carnero de Luis Alberto de Cuenca. No es difícil hallar en este proceso de reconstrucción epistemológica –empapada siempre de un peculiar acento irónico, donde caben paritariamente biografía y literatura– los escolios de la música: Mozart, Bach, Glen Miller, The Platters; los naufragios de la mística: "No es necesario tenerte para amarte, / inmutable y sin causa te presento/ y mi alma se alegra sin motivo"; los acápites de viajes fabulosos: La Arcadia, El Cairo, Ismailia, La Habana, El Sahara; la influencia ultrafista de las mociones urbanas: Bette Davis, el Lagonda, La Coca Cola, El Corte Inglés; y sin cesar la estela barroca con sus fatales equilibrios, para secundar esa certera afirmación de Ginferer que señala proféticamente: "De espaldas a Góngora se puede escribir buena poesía, sí, pero olvidar o rechazar el

proyecto de Góngora es descartar para la poesía el proyecto de más alta ambición posible, y, precisamente porque no cabe esperar que logremos esta más alta ambición íntegramente, aspirar a ella es nuestro deber”. Antonio Garrido Moraga lo sabe y, en esa aspiración sublime, se empeña cada día con “alas renovadas/ y por caminos nuevos (...)/ hacia la luz que nos cubre.

VII. CLAUSURA DEL CURSO 2004-2005 EN
LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

CLAUSURA DEL CURSO 2004-2005 EN LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

JOAQUÍN CRIADO COSTA
DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA

Excmas. e Ilmas. Autoridades.
Ilustre Cuerpo Académico.
Querida familia Ojeda Carmona.
Señoras y Señores:

Después de las intervenciones del Ilmo. Sr. D. Ángel Fernández Dueñas como Director del Instituto de Estudios Escénicos de esta Academia y de la Dra. D^a. Carmen Fernández Ariza y de la representación del sainete del siglo XVIII "Las mujeres solas", de Mariana Cabañas, a cargo de un grupo de señoras Académicas que han sabido darle aires de actualidad, me corresponde cerrar este acto y clausurar el curso 2004-2005 en la Real Academia.

Viene siendo costumbre en los últimos años dedicar la sesión de clausura de cada curso a un veterano Académico y en la presente ocasión, y por decisión del Pleno, se hace en la persona del Ilmo. Sr. D. Antonio Ojeda Carmona, quien por razones de salud no puede acompañarnos, aunque sí están presentes sus hijos y nietos.

El Sr. Ojeda Carmona nació en esta ciudad de Córdoba el 27 de enero de 1921. Realizó estudios en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en el Conservatorio Superior de Música y en la Escuela de Bellas Artes "Santa Isabel de Hungría" de Sevilla y completó los de arte dramático en Córdoba y los de Graduado Social en Granada. Fue profesor especial interino de Indumentaria en la Escuela Superior de Arte Dramático (1949) y pasó a trabajar en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, en el que, tras realizar un Master de Dirección en la Escuela Superior de Cajas de Ahorros, en Madrid, llegó a ser Director General. En función de ese importante cargo, fue Vicepresidente de la Federación de Cajas de Ahorros de Andalucía, miembro de los Patronatos fundacionales del Colegio Universitario de Córdoba y de los Colegios Mayores Universitarios y Vocal de la Comisión Económico-Administrativa de la Universidad Laboral de Córdoba, así como del Instituto Zalima. Está en posesión de la Medalla al Mérito en el Ahorro.

Como la más clara y decidida vocación del Sr. Ojeda Carmona era la artística, fue nombrado Asesor Técnico del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, responsabilizándose de actividades pictóricas, musicales, literarias y culturales en general organizadas por la Obra Social y Cultural.

No resulta extraña, por tanto, su pertenencia a la Asociación de Críticos de Arte de Andalucía, que dirigiera la galería "Altamira", la sala de arte de "su" Caja de Ahorros y las revistas "Alto Guadalquivir" y "Veritas", que como pintor haya realizado numero-

sas exposiciones individuales -de 1951 a 1985 en Córdoba, Málaga, Madrid, Salamanca, Zamora, Valladolid, Puente Genil y Cádiz- y colectivas -Córdoba, Málaga, Sevilla, Madrid, Barcelona, Alicante, Huelva, Granada, Oviedo, etc.- y que haya obtenido no pocos y sí prestigiosos premios y distinciones de pintura en concursos de Oviedo, Córdoba, Cabra, Málaga y Almería.

Pintor, dibujante, grabador, ilustrador y articulista, ha ilustrado páginas de libros y revistas, ha realizado páginas de cómics, ha diseñado vestuarios y escenografías para obras dramáticas, ha pintado murales en edificios de Málaga, Ceuta y Almería, ha publicado carpetas de xilografías y dibujos y ha colaborado artística y literariamente en diarios como "Córdoba" y "ABC" y en revistas como "Acción", "Veritas", "Tiempo Nuevo", "Alto Guadalquivir", "Cortijo", "Ánfora Nova" y "Boletín de la Real Academia de Córdoba".

Todo ello le valieron distinciones y honores como la Beca de Honor de los Colegios Mayores Universitarios de Córdoba, Patrono de Honor de la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. de Linares, Indalo de Oro del Grupo Indaliano de Almería, "Insignia de la Orden del Sombrero Cordobés" (Casa de Córdoba en Madrid), ser seleccionado por la National Art Galleries of Spain, de Nueva York, así como figurar en varias antologías de dibujantes y pintores españoles y que cuadros suyos cuelguen en museos y colecciones de Córdoba, Madrid, Salamanca, Cádiz y Málaga.

Después de ser Académico Correspondiente desde el 18 de mayo de 1974, el 3 de marzo de 1994 fue elegido Académico Numerario, adscrito a la Sección de Nobles Artes, a propuesta de los Ilmos. Sres. D. Ángel Aroca Lara, D. Rafael Gracia Boix y D. Antonio Arjona Castro. Leyó su discurso de ingreso titulado "Reflexiones sobre el libro *Museo pictórico y escala óptica* del pintor Palomino", al que contestó en nombre de la Academia el Excmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara, el 16 de junio de 1994. De 1996 al 2000 fue Depositario de la Corporación.

Ésta es, sintetizada por obvias razones, la personalidad de D. Antonio Ojeda Carmona, del amigo y compañero Antonio Ojeda, al que hoy homenajeamos y al que deseamos una pronta y total recuperación, en compañía de su esposa, Manola, a la que a través de sus hijos y con todo el afecto de esta Casa, enviamos un ramo de flores al clausurar el curso 2004-2005.

Un curso que ha transcurrido preñado de actividades, como casi un centenar de actos públicos -sesiones ordinarias y extraordinarias, "Martes poéticos", presentación de libros, conciertos musicales, recitales poéticos, jornadas culturales en pueblos, congreso sobre Cervantes y el *Quijote* en colaboración con la Universidad de Córdoba, jornadas sobre D. Juan Valera, Día de la Inmaculada (en el 150 aniversario del Dogma), Día de la Constitución, Día Mundial del Teatro, Día de Góngora, etc.-; publicaciones de libros -números 146 y 147 del *Boletín*, nº 5 de la revista *Al-Mulk* (en su segunda época, recuperada después de unos treinta años de silencio), *Anuario 2005* de la Academia y libros como *Enfermos ilustres de Córdoba* y *Al-Andalus* de Antonio Arjona Castro (en colaboración con la Fundación PRASA) y *Villanueva de Córdoba ayer y hoy* (con la colaboración de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía)-; ingreso de dos nuevas Académicas Numerarias -las Ilmas. Sras. D^a. Mercedes Valverde Candil y D^a. Ana Padilla Mangas- lo que demuestra la representación cada vez mayor de la mujer en la Academia; la creciente presencia de la Corporación en el extranjero -como el reciente viaje del Sr. Director y de la Sra. Secretaria a la Universidad de Mesina, en Sicilia, y a la "Accademia Peloritana dei Pericolanti" de la misma ciudad italiana o la recepción de numerosas publicaciones de los centros universitarios y de investigación científica de Kuwait gracias a las gestiones del Sr. Aguilar

Gavilán en dicho país árabe-; la reciente aprobación del logo de la Academia, del que carecía hasta ahora; el inicio de las catas arqueológicas previas a las obras proyectadas en la sede de la Corporación; y por último la satisfacción y gestiones posteriores para hacer efectiva la herencia de la Ilma. Sra. D^a. María Teresa García Moreno a la Academia, a la que declara heredera universal en su testamento esta nobilísima señora, Catedrática de Piano y Académica Numeraria, primera dama que alcanzó esta categoría, allá por los años cuarenta del siglo XX, y que se nos fue con la humildad con que siempre había vivido. Puede decirse sin posibilidad de error que la Sra. García Moreno ha sido la persona más generosa con la Academia -con "su" Academia, a la que tanto amó-, en los dos siglos de ésta. Y decimos dos siglos porque aunque la Dra. Fernández Ariza ha hablado de los "casi" doscientos años de la Corporación, creemos, con Camilo José Cela -cuando alguien se lamentaba de que la madre del escritor moría casi al punto de cumplir los cien años-, que no hay que dar tanta importancia al sistema decimal.

Desde aquí queremos dar las gracias a todos cuantos han hecho posible que el curso que clausuramos haya transcurrido, como los del último lustro, con altura intelectual, con riqueza y variedad de actividades, con respeto mutuo entre los Académicos, con la colaboración de muchos, con la frecuente asistencia de la mayoría y con la comprensión de todos. Porque fallos también habrá habido, sin duda, y por ellos pedimos perdón.

Felices vacaciones a todos.

En nombre de S.M. el Rey D. Juan Carlos I declaro clausurado el curso 2004-2005 en esta Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

VIII. ARTÍCULOS DE COLABORACIÓN

1. Historia

DE NUEVO SOBRE LA CORA DE FIRRISH

Posible localización de los restos de Castillo de Firrish¹ en el yacimiento arqueológico conocido por Castillo de la Armada en el cerro Ciudadreja situado en el término de Navas de la Concepción (Sevilla).

ANTONIO ARJONA CASTRO
ACADÉMICO NUMERARIO

El castillo de Firrish fue situado por A.Huci en el cerro de Almendro de Constantina (Sevilla)² de una manera arbitraria aceptando que el lugar de Firrish es el mismo que Constantina. Esta localización es errónea por varias circunstancias.

Es evidente que ya al-Himyari distingue entre Constantina (Qunstantina) y Firris. Esta era una *medina*³ que dio nombre a su pequeña circunscripción provincial o kura, no se trata pues de Constantina sino de otro castillo o medina cercana⁴. El viajero al-Idrisi⁵ señala que Constantina es un castillo (*hisn*) bien poblado en cuyas montañas hay minas de hierro el cual se exporta a todos los lugares de al-Andalus. Después añade: cerca de él (Constantina) esta el castillo de Firrish donde hay canteras de mármol. Es evidente que la aldea del Cerro del Hierro está cerca de Constantina pero en ella no hay restos de fortaleza o castillo según veremos ahora.

Según la descripción de al-Andalus de al-Razi "Firrish se encuentra a Oeste de Fahs al-Ballut. En él se encuentra una ciudad llamada Constantina. Firrish está al Noroeste de Córdoba con una inclinación más marcada hacia el Oeste. En su territorio hay numerosas tierras de cereales y de viñas, y muchas clases de árboles principalmente castaños, cerezos y avellanos. Hay también unas canteras de mármol blanco muy brillante. Hay numerosas fuentes que dan muchas aguas que mueven numerosas aceñas. En esta cora hay minas de hierro muy abundantes"⁶.

Copiado casi literalmente de al-Razi es la descripción de Ibn Galib según se desprende del fragmento publicado por el Dr. Lufti 'Abd al-Badi'⁷ fragmento que dice:

¹ Su nombre deriva del Bajo Latín *ferricus*, a, m, por *ferrigineus* cf. FJ Simonet, *Glosario de voces* s.v. Firrix

² *Encyclopédie de l'Islam*, 1977, Vol. II, 60-61

³ Según Ibn Galib, *Farfat al-anfus* edición citada en nota 7.

⁴ Tomás López, *Dicc. Geográfico de Tomás López*, ed., Cristina Segura, Sevilla, 1989: 57-58. Considera que Constantina es de origen romano la antigua Constancia Julia. Señala la existencia de los restos de un castillo a poniente pero en el mismo pueblo de Constantina. pero no cita el castillo de Cerro de Hierro.

⁵ al-Idrisi, *Description de l'Afrique et de l'Espagne* ed. acompañada de trad. francesa de R. Dozy y M.J. de Goeje, Leiden 1968, p. 207 del texto árabe y 256 de la trad.

⁶ E. Levi - Provençal, "La Description de l'Espagne" de al-Razi, rev. *Al-Andalus*, XVIII (1953), n.9. 43.

⁷ Lufti 'Abd al-Badi', *Kitab Farhat al-Anfus* de Ibn Galib, en *Revue de l'Institute Manuscripts arabes*

“Madina Firrish está al Oeste de Fahs al-Ballut y de Córdoba. Tiene entre sus “iqlim/s”: Lawata, al-Mary⁸, al-Sanad (=La Ladera), Qastaniya(Constantina) y Mawali Musa(Fuente de Cantos). Su tierra tiene abundantes cereales y casi toda clase de frutos, entre los que destacan, los castaños, cerezos y el árbol de Yillawz y los nogales. Hay también canteras de mármol de un blanco puro y limpio. Hay manantiales que vierten abundantes aguas con las que muelen los molinos. Es una de las regiones en que hay más minas de hierro”.

Un compilador posterior, al-Himyari, aporta nuevos datos que distinguen perfectamente entre Constantina y Firrish. Así después de repetir lo mismo que al-Razi dice “le separa de Córdoba dos días de camino. Allí se encuentra un pueblo (qarya) llamado Constantina, que era una ciudad muy antigua que conserva restos de iglesias y se dice que fue edificada bajo el reinado de Constantino soberano de los rum (bizantinos). Está a cuarenta millas de Córdoba”.

Queda claro que son distintas Constantina y Firrish, la primera es en efecto una población de origen romano, es la Lacimurga llamada Constantina Julia⁹, la segunda tiene un nombre. Firrish, que es transcripción árabe de un nombre latino *Ferris* (dat.-ablat. plural de *Ferrum-Ferri*) con el significado de «castillo o medina de Hierros», ciudad yerma donde los anticuarios han sacado miles de objetos y cerámicas y que he localizado en el cerro «Cibdadeja»al Este del Cerro de Hierro, término de Constantina y conocido actualmente por ruinas del Castillo de la Armada.

El castillo (hisn) de Firrish había sido situado según Codera¹⁰ hacia el Castillo de Hierro en las proximidades de Constantina sin prueba arqueológica e histórica alguna, a este ilustre arabista siguen todos historiadores.

Pero tanto Codera como Félix Hernández Jiménez¹¹ llegan a admitir que “de no haber existido realmente un castillo en el Cerro del Hierro, habría que admitir que no ha mucha distancia de ese cerro es donde estuvo Firrish”. No hablan de la existencia de castillo alguno en el Cerro del Hierro ni Tomás López¹² en el siglo XVIII, ni Pascual Madoz¹³ en el XIX. En efecto en *Estudios sobre la Minería de la Sierra Norte de Sevilla*¹⁴ en dicho lugar de Cerro del Hierro solo se han detectado restos arqueológicos que indican que sus yacimientos de hierro fueron explotados en época romana, época en que se realizaron labores de explotación, tanto a cielo abierto como subterráneo, solo encontrándose restos de construcciones de estilo inglés realizadas en 1893 cuando las minas de Cerro del Hierro fueron tomadas en arrendamiento por la Sociedad Escocesa

vol. 1, fasc. 1, El Cairo 1955, pp. 272-310. Trad. J. Vallvé, “La Descripción de España de Ibn Galib” *Anuario de Filología*, I, 1965, p. 378.

⁸ Al-Idrisi, nombra como un lugar donde hay minas cerca de Hornachuelos. Hoy cortijo de Almarja al SO de Hornachuelos, en el camino de Hornachuelos a Palma del Río. No es probable que sea el mismo al-Mary Firrish que cita Yaqut, *Mu’yam al-Buldan*, IV, 488 cf. J. A. Rodríguez Lozano, “Nuevos topónimos relativos al al-Andalus en el *Mu’yan al-Buldan* de Yaqut” en *Cuadernos de Hª del Islam* n° 8, (1977), p. 80. Este Mary al-Firris es probable que sea Majalimar al SO del Castillo de la Armada (Firrish).

⁹ J. Hernández Díaz, A. Sancho y F. Collantes de Terán, *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, II, 345. Esta población es nombrada por Plinio (III,3,1) en la Beturia cf. a. Schulten y Maluquer de Motes, *Fontes Hispaniae Antiquae*, VIII, 121.

¹⁰ Citado por E. Fagnan en su trad. de *al-Bayan al-Mugrib*, II, 538, línea 24.

¹¹ F. Hernández Giménez, “La Kura de Mérida en el siglo X”, rev. *Al-Andalus* XXV (2) 1960, 327.

¹² Cf. nota 4.

¹³ Pascual Madoz, *Diccionario Geográfico Estadístico de España*, vol. Sevilla, red. Sevilla 1986, s.v. Constantina.

¹⁴ *Introducción a la Historia de la Minería en la Sierra Norte de Sevilla.*, cf. Internet. Usuarios. Lycos.es. Nachoben.

William Baird Mining and Co. Ltd. de Glasgow. De esa época son la iglesia y las casas de los ingenieros

Pero realmente existe ese castillo y a poca distancia del Cerro del Hierro, a 6'5 Km al Este del Cerro del Hierro, y actualmente en el término de Constantina y muy cerca de la población de Las Navas de la Concepción. Allí se encuentran las ruinas del llamado "Castillo de la Armada" en la cota 608 al Oeste de la última población, en cerro llamado Cibdadeja en el *Libro de la Montería de Alfonso XI* dominando el camino que por el valle del río Ciudadaja va desde Constantina y Cerro de Hierro hacia Hornachuelos¹⁵.

En las luchas entre 'Abd al-Rahman I y Yusuf al -Fihri este pasa por Firrish para llegar a Córdoba¹⁶.

En la relación de combatientes convocados por el emir Muhammad I de las diversas coras de al-Andalus para la expedición contra Galicia del año 863 (243 H) Firrish figura con 342 jinetes¹⁷.

En época de 'Abd al-Rahman II los normandos también llegaron a Firris y Laqant¹⁸ probablemente remontando el arroyo Rivera del Ciudadaja. En las luchas entre Ayyub ibn Sulayman "el sirio" y al-Hakam I después de ser derrotado en Barkillun (Valchillón) el primero huye hacia Firris¹⁹.

En la *Crónica anónima de al-Nasir*²⁰ se señala que en el año 305 (24 de junio 917 -13 junio 918) murió el alfaquí Abu 'Utman Sa'id ibn 'Utman ibn Sulayman al-Tuyibi, conocido por al-Anaqi, mawla (cliente) de ellos. Murió en su pueblo (*balda*) de Firris. Había nacido el año 233 (=17 agosto 847-4 agosto 848).

En la época de guerra civil (*fitna*) un miembro de la familia de los Banu Dakwan, Abu Jatin Muhammad ibn Abd 'Allah ocupa el cargo de jurisconsulto (*al-mushawar*) y *cadi* de Firrish el cual murió en el año 1023 (414 H)²¹.

Precisamente al-Idrisi²² describe el camino a Firrish y a Constantina del Hierro desde Córdoba, para el que hasta Almodóvar era aprovechado el de Sevilla, camino que se abandonaría, una vez traspuesto el pueblecito mitad ribereño y mitad serrano acabado de citar, para recorrer esos dos trayectos que señala al-Idrisi: Almodóvar-Hornachuelos de 12 millas y de Hornachuelos a Constantina del Hierro, 16 millas.

Este camino es el que alude el *Rawd al-Mi'tar* escrito sobre datos no obtenidos directamente sobre el terreno por al-Himyari- al especificar que de Córdoba a Firrish hay dos jornadas.

Pero por lo que dice *al-Rawd al-Mi'tar*, Firrish además de un castillo era una cora del que ella era cabecera y que englobaba a Constantina, y que confinaba con el territorio de Fahs al-Ballut, formando una cadena las aldeas de ambos. Precisamente el término de Las Navas de la Concepción, cerca del citado castillo de la Armada, que identificamos con el de Firrish, linda con el de Fahs al-Ballut y con la cora de Córdoba. Las Navas de la Concepción perteneció a Constantina hasta 1856.

Es citado por Abu-l-Jayr en su Guía de Plantas Medicinales²³, dicho autor escribe :

¹⁵ Cf. la hoja n.º 921 del Mapa esc. 1/50.000 del Inst. Geográfico y Catastral.

¹⁶ *Ajbar Maymu'a*, p. 93 ed-Lafuente-Alcantara.

¹⁷ Ibn Hayyan, *Muqtabis II.-1*, ed.Makki, Beirut, 1973,p.272.

¹⁸ Ibn al-Qutiya, *Ta'rij*, p.63 del texto árabe y p.50 de la trad. de Julián Ribera.

¹⁹ Ibn Hayyan, *Muqtabis II-2*, fº90r

²⁰ ed.Lévi-Provençal y E.García Gómez, pº 27 del texto árabe y p.125-126 de la trad.

²¹ Ibn al-Faradi, *Ta'rij* nº 1700.apud E.Levi Provençal, *Histoire de l'Espagne*, III,p.147

²² Al-Idrisi, *Description de l'Afrique et de l'Espagne* ed. acompañada de trad. francesa de R. Dozy y M.J. de Goeje, Leiden 1968, p. 207 del texto árabe y 256 de la trad.

²³ Abu-l-Jayr, *Umdat al. Tabib fi marifat al-nabat*, ed .M.Al-Jattabi, Beirut, 1965.

El opoponaco [yawasir]²⁴ se cultiva en los huertos por su gomorresina y abunda en la región de *Sitibyena* (Shantafila) y *Firsín del Monte* (Firrish) y en la montaña del castillo que se llama Constantina y en la parte de *Maurella* y de *Monteshiqar*²⁵.

El abandono y ruina del castillo de Firrish.

No sabemos exactamente cuando se produjo el abandono o destrucción de Firrish. Según Félix Hernández después de la cita de al-Idrisi en la mitad del siglo XII, cesa toda mención de Firrish que no constituya plagio de texto conocido o desconocido en la actualidad, lo que hace probable que quedó totalmente destruida o abandonada cuando los cristianos dominaron los puertos serranos que dominan el valle medio e inferior del Guadalquivir. Así cuando el 22 de Junio de 1182 las tropas cristianas de Alfonso VIII se apoderan de *Shantfila* (Setefilla al norte de Lora del Río) y Almenara²⁶ es señal de que los cristianos ejercían una fuerte presión sobre la zona de Constantina y Firrish y es probable que se apoderaran de cualquier toda fortificación que quedara a su retaguardia aunque la población rural siguiera siendo musulmana en toda la zona.

Ambos castillos: Setefilla (Shantfila) y Almenara al norte de Lora del Río y Peñaflor respectivamente, controlaban los accesos por el sur a Firrish y Constantina, y sobre todo el camino de Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir.

Llevaba la nisba de al-Firrihi "una de las ciudades de Córdoba" "un personaje nacido en Granada en 1161-2, discípulo de Ibn Baskuwal, y fallecido en Córdoba en 433h/ 1235²⁷.

No obstante hay otras incursiones castellanas a fines del siglo XII, reinando en Castilla Alfonso VIII y que pudieron ser la causa de la destrucción y abandono de saqueo de Firrish. Así en el año 1189, en yumada I (de 17 de junio a 17 de julio) el rey Alfonso de Castilla salió contra Magacela (Umgazala) y la sitió, pues había sido abandonada antes de que llegase, a primeros de yumada II (17 de julio) salió de ella y sitió a Rabina (Reina)²⁸, mató a todos los que se resistieron y cautivó al resto, esclavizando a todos los que había en el castillo²⁹. La derrota de los castellanos en Alarcos y las treguas de 1197 cortaron la iniciativa de los castellanos por esta zona. Sería después del año 1213, después de la derrota de las Navas de Tolosa cuando Firrish es destruido y las tropas de Castilla y León son derrotadas en una zona al Sur de Constantina y Firrish (Castillo de la Armada).

Elías Terés ha estudiado la sonada batalla que los árabes llaman Waq'at al-Himár, literalmente 'la Batalla del Asno', que se libró el año 610= 1213, o sea, un año después de las Navas de Tolosa. Dice al-Himyari³⁰ que el señor de Castilla y el señor del país del Norte el rey de León se concertaron para venir con sus ejércitos contra el territorio del Islam que, después de la batalla de las Navas, no tenía defensores en al-Andalus; el señor del país del Norte [= el rey de León] vino por el norte hasta el 'amal o distrito de Sevilla, arrasándolo todo a su paso, y llegó a Mary al-Himár 'el Prado del Asno'; salió a su encuentro Abú Zakariyya ibn Abí Hafis ibn 'Abd al-Mu'min, señor de Sevilla, con un considerable ejército de andalusíes que no habían experimentado la amargura de las Navas el año anterior, haciéndoles promesas, halagándoles y excitado su amor propio,

²⁴ Es el *opoponax cibirionium* Koch.

²⁵ *M.al-jatabbi*, Beirut, 1995, nº365, p. 128.

²⁶ Ibn 'Idari, *al-Bayan al-Mugrib*, trad. A. Huici en Crónicas árabes de la Reconquista, II, 40.

²⁷ Cf. Al-Maqqari, *Analectes*, I, 503.

²⁸ Anales Toledanos, I p.395 da la noticia de la conquista del rey D.Alfonso de Reina, Magacela y Baños.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ *Rawd al-mi'tar*, ed. del texto árabe E.Lévi.Provençal, nº193 y trad. de Mª Pilar Maestre González, Valencia, 1963 pp. 392-393.

y avanzó con ellos hacia el enemigo: Dios le concedió el galardón de la victoria; se dice que más de diez mil cristianos cayeron muertos, y los musulmanes llenaron sus manos con el botín tomado en su campo³¹. Habla también Ibn Jaldún de esta victoria, sin detalles, pero situando el lugar del encuentro en las cercanías de Sevilla³². Por parte cristiana, los *Anales Toledanos* I aluden a este encuentro, ocurrido el 8 de agosto de aquel año, en que fueron sorprendidos los de la hueste de Talavera (400 peones y 60 caballeros), de los que escaparon muy pocos³³. Más adelante en el mes de noviembre del mismo año una hueste castellana razió la zona y tomo Guillena al sur de Firrish³⁴. Según J. Vallvé³⁵ tal vez el propósito de las huestes de Talavera era saquear o destruir la zona de Constantina del Hierro, Almadén de la Plata, el Pedroso y Villanueva y Minas de gran riqueza minera y floreciente industria metalúrgica en la época andalusí.

El topónimo Mary al-Himar, Majalimar aparece citado en *Libro de la Montería de Alfonso XI*. Et la otra desde la fuente del Pelligero por cima de la cumbre catante á Huesna fasta la Naval Fresno: et la otra desde la Nava del Fresno fasta el arroyo de Majalhimar. Et es el armada en el campo de Reyella”.

“El monte del arroyo de Majelhimar et la ribera de Huesna, que es sobre Villanueva, es buen monte de oso en invierno. Et son las vocerías, la una desde en fondón de los Cabriles catante al río de Huesna, que non pase este río contra Viar: et la otra desde en fondón de la Roca de Miguel Pérez de Constantino, et por la cumbre de la Cabeza de la Tabla del Fresno, et por la senda de Reyella que va á Costantina, teniendo Huesna á las espaldas, et los rostros contra el arroyo de Majalhimar³⁶ que non pase á los Cabriles: et la otra por el camino de Sevilla”³⁷.

No obstante las minas de Hierro y presumiblemente las canteras reanudaron su explotación después de la conquista definitiva de la zona por Fernando III mediante pacto aunque ya el nombre de Firrish no vuelve a citarse. Así el monarca citado dona Constantina y su término que “tenía en tiempos de los moros” al Concejo de Córdoba el 20 de Febrero de 1245 (pues todavía Sevilla no se habla conquistado), aunque excluye de esta donación las minas de hierro. Ya pues no se habla de Firrish en ningún documento sino sólo del término de Constantina que como ahora veremos comprendía el antiguo territorio de la cora de Firrish, es decir los actuales términos de Almadén (Minas de Plata), Cazalla de la Sierra, la misma Constantina, Alanis, San Nicolás y Las Navas de la Concepción.

Varios años después es donada toda la zona a la Iglesia de Sevilla motivo por lo cual todos estos términos pertenecen a la provincia hispalense.

Esta donación, era con excepción de ciertos derechos (moneda, minas de plata e hierro) y salvo los heredamientos que habla concedidos por Alfonso el Sabio o por su padre³⁸. Pero esta cesión de Alfonso X se hacía con la condición de que Constantina no

³¹ Ibid.

³² Ibn Jaldun, *Histoire des Beréberes*, trad. Slane, II, p.226.

³³ Julio González, *Repartimiento de Sevilla* reed. Facsímil, Sevilla, 1993, pp. 157-158.

³⁴ *Anales Toledanos*, I, apud Julio González, *El Repartimiento de Sevilla*, ed.cit.p. 158.

³⁵ J. Vallvé Bermejo, “Al-Andalus y el Magreb en la época de la Conquista de Sevilla”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo CXCVIII, cuaderno I, Enero-Abril 2001., p.26.

³⁶ De este topónimo solo ha quedado Venta de Majalimar en la Hoja nº 941 del mapa 1/50.000 del Instituto Geográfico y Catastral 81969). en los límites entre los pueblos de Constantina y Villanueva del Río y Minas.

³⁷ Ed.Gutierrez de la Vega, Madrid, 1976, p. 274.

³⁸ Donación de Alfonso X el Sabio por privilegio del 6 de Diciembre de 1235. Archivo Catedral de Sevilla 1-6-42, cf. F. Collantes de Terán, “Los Castillos del reino de Sevilla”, Archivo Hispalense n.º XVII (1953), 157.

saliese del alfoz de Sevilla, conservando ésta el aprovechamiento de bosques, pastos y pesquerías.

El nombre de Firrish se olvidó totalmente después de su ruina no figurando en la toponimia después de la Reconquista. En el siglo XIV en el *Libro de la Montería de Alfonso XI*³⁹ se llama al lugar donde se hallan las ruinas de

Firrish como “monte Cibdadeja” aludiendo sin duda a la existencia de las ruinas de una ciudad.

Precisamente su actual nombre castillo de la Armada alude sin duda al lugar adonde se situaban las “armadas” en las monterías que se celebraban en la zona. El río Ciudadaja toma su nombre por nacer en las ruinas citadas, arroyo adonde hay numerosas aceñas de las que nos hablan los cronistas árabes, arroyo que vierte sus aguas en el río Tortiello (hoy Retortillo) afluente por la margen derecha del Guadalquivir y que actualmente sirve de límite entre las provincias de Sevilla y Córdoba, y probablemente en época del Califato entre las coras de Firrish y las de Fahs al-Ballut y Córdoba.

Arqueología de la ciudad yerma de Firrish (“Ciudadaja o castillo de la Armada”)

El solar de la madina o castillo (*hisn*) de Firrish está en un paraje apartado de la Sierra norte de Sevilla, en el término de serrano pueblo Constantina pero muy cercano al de Las Navas de la Concepción una de las comarcas más abruptas y bellas de la Sierra Morena, en lo alto del vértice “Ciudadaja”, lugar también conocido por el “castillo de la Armada”, cubierto de matorral del que sobresalen alcornoques y encinas. Desde Las Navas se llega por una ruta de senderismo que tiene su comienzo junto a un puente que hay sobre la Rivera de Ciudadaja, a la altura del kilómetro 18 de la carretera que une Constantina con Las Navas de la Concepción. Según la organización⁴⁰. Turismo de la Provincia de Sevilla⁴¹ “para llegar a dicho lugar caminamos aguas arriba junto al bosque de galería y pasamos cerca de antiguos molinos con pequeños saltos de agua. A nuestra izquierda desemboca el arroyo Quejido y más adelante sale el camino que va al Cortijo de la Armada, donde encontramos las ruinas muy deterioradas de un castillo árabe. Dejamos atrás una fuente y llegamos a un área recreativa. Más adelante, a la derecha, encontramos la Ermita de la Virgen de Belén. La vuelta la realizaremos por el mismo camino dejando a nuestra derecha el cerro de Esparto (631 metros de altura)”. El pueblo Las Navas de la Concepción perteneció a Constantina hasta el año 1854 en que consiguió independizarse de dicha población⁴².

En una pequeña meseta de este cerro de 600 mts. de altura, meseta alargada de Este a Oeste, de unos 250 m. de longitud por unos 80 de anchura, hay restos de lienzos de murallas, formando un recinto irregular con paños sin torres ni torreones. La cerca está hecha de mampostería con mortero de cal, con algunas lajas de piedra horizontales. Las partes de lienzos conservadas, que protegen el acceso por la parte meridional y occidental, están sobre el filo de una ladera muy pendiente, en el que hay enormes cantidades de piedras, placas de ataurique y tejas árabes procedentes del derrumbe de la muralla y de las casas del interior de la cerca. En la base del cerro existen montones de mampuesto y tejas, restos de viviendas que existieron al socaire de la fortaleza. En el

³⁹ *Libro de la Montería de Alfonso XI*, versión y notas de J. Gutiérrez de la Vega, Madrid 1976, 270.

⁴⁰ Internet : www.turismosevilla.org/quehacer_rutas/rutas_a_pie/ciudadaja.html.

⁴¹ Rutas a pie. Rutas de Senderismo: Rivera de Ciudadaja (Las Navas de la Concepción).

⁴² Real Decreto de Isabel II de 11 de Febrero de 1854. cf. Guía turística provincial de la Diputación de Sevilla internet: www.dipuseviolla.es/ayun/navas/infogral.htm

interior del recinto existen dos aljibes, uno de ellos de fácil acceso, de unas dimensiones de 7 por 5 mts. con 2 de altura. Se entra por un arco de herradura con dovelas de lajas de piedra, y dentro se observa la bóveda de cañón hecha con piedras y argamasa de cal. Paredes y bóveda presentan un fino de revoque de cal sin que queden restos de pintura.

Por la parte septentrional la ladera tiene menos pendiente y el lienzo de muralla está enterrado por humus y matorral, pero en las oquedades de los buscadores de tesoros salen numerosos fragmentos de vasijas (de pasta blanca, ocre, rojizas y algunas verdes). Algunas con decoración incisa y otras con decoración parecida a la de las placas de ataurique. Hay numerosas tejas curvas y lajas de mármol blanco. Estas mismas cerámicas y lajas se observan en los mismos pies del cerro del castillo, en los majanos de mampuestos.

Desde lo alto del castillo se abre un abrupto paisaje, con montes sombríos cubiertos de abundante vegetación y arbustos, excepto en los valles adonde alrededor de algunas casas de labor verdean los sembrados.

Por el Oeste en lontananza se distingue a unos 9 kilómetros el cerro del Negrillo (900 m.) cerca de Constantina y el Cerro de Hierro a unos 6 km.

La ciudad yerma de "Ciudadeja" sería una ciudad minera, construida en la Antigüedad para la defensa de las explotaciones mineras, de hierro, berilio y numerosas canteras de mármol y piedra.

El propietario de la finca de la Armada, Manuel Mena, adonde se halla el llamado "castillo de la Armada", nos fue enseñando en el camino de acceso al citado lugar desde Las Navas de la Concepción bocaminas abandonados, y restos de aceñas a lo largo del arroyo Rivera del Ciudadeja. También me indicó la existencia cerca del lugar de una mina de berilio y de numerosas canteras. Cerca del cerro del castillo hay varios cerros rocosos de donde se extrajo la piedra de las murallas de Firrish. También hubo a principio de siglo XX en esta zona una fábrica de pólvora y una pequeña fundición, cuyo nombre perdura en la toponimia como el nombre de Finca El Martinete.

Parece que esta ciudad tenía a su alrededor una serie de torres o castillejos como la de Mosqueros en la dehesa del mismo nombre, la de la Tiesa, la del Algarrobillo en El Aguila, la del Comendador, la de Uceja⁴³ a orillas del río Bembezar, la existente en la Loma de la Comadre en la dehesa del Aguila al norte del embalse del Retortillo.

No sabemos exactamente cuando se produjo el abandono de esta ciudad. Creemos que ello ocurrió entre la segunda mitad del siglo XII y el comienzo del XIII. No sabemos si hubo destrucción violenta o ruina por acción del tiempo y la naturaleza. Pudiera ser que a causa de la inseguridad de la zona, por el acoso constante de las tropas cristianas de la Orden de Calatrava se produjera el abandono de las minas y el subsiguiente despoblamiento de la ciudad. Adh-Dhabbi cita un tal Jalaf b. Basil al-Firrisi que era de Firrish en la tierra de al-Andalus, conocido por sus excelentes cualidades fue excelente tradicionista murió en ella en el año 127/938⁴⁴. Al-Maqqari señala, como antes hemos visto, un personaje que llevó la nisba de Firrish que murió en Córdoba en 1235.

Lo que sí parece probable que la explotación de las minas se reanudó, al menos las cercanas a Constantina, después de la Reconquista de la zona por Fernando III, aunque ya no se hablará mas de Firrish.

⁴³ Luis María Ramírez y Las Casas-Deza, *Coreografía... Córdoba, 1986, p. 116.*

⁴⁴ *Bugyat al-Multamis fi l'arij, ed. Codera p. 268, n° 702.*

Límites aproximados de la cora de Firrish

La demarcación de Firrish en el siglo X comprendía los actuales términos de Real de la Jara, Almadén de la Plata, Cazalla de la Sierra, Constantina, Alanis, San Nicolás del Puerto y Las Navas de la Concepción. A esto hay que agregar el término medieval de Montemolín, nombre que parece conservar el de un "iqlim" (distrito) de la cora citado por Ibn Galib, llamado *Mawali Musá*. Por el *Fath al-Andalus*⁴⁵ y por la "Noble Carta a las Ciudades"⁴⁶ sabemos que en el citado *iqlim* se encontraba el *Fayy* (desfiladero) Musa que como probó Félix Hernández Jiménez⁴⁷ es el actual Puerto del Viso a 3 km. al sur del actual pueblo de Monesterio. Precisamente después de su reconquista las demarcaciones medievales de Reina y Montemolín fueron donados a la Orden de Santiago con los mismos linderos de "tiempos de moros". Es pues probable que la demarcación de Montemolín que entonces abarcaba una amplia zona de pueblos (Montemolín, Monesterio, Fuente de Cantos, Calzadilla del Maestre, Calera, Fuentes, Segura, Cañaverál y Arroyomolinos estos cognominados del León), formaban parte del *iqlim* de *Mawali Musa*, nombre que pasó a la toponimia como Montemolín, con manifiesta alusión en el componente terminal de ese onomástica, a quienes mediante pacto adquirieron la categoría de *mawali*, es decir de libertos del caudillo del que tomó nombre el referido desfiladero (*Fayy*) y quedaron asentados, probablemente con carácter de mozárabes en la expresada zona, constituyendo el distrito más occidental de la cora de Firrish⁴⁸. Limitaba pues la cora de Firrish por el Oeste con el distrito de Laqant, que algunos autores como Ibn Hayyan⁴⁹ consideran como una jurisdicción independiente y con los distritos de Almonaster y Cortegana de la cora de Sevilla⁵⁰.

Por el sur limitaba la cora de Firrish con los distritos ("aqalim") de al-Sha'ra, y Shantfila de la cora de Sevilla y con el distrito de Almodóvar de Sadif (Peñaflor) de la cora de Córdoba⁵¹.

Por Este lindaba la cora de Firrish con la cora de Córdoba, distritos de Lawra (Guadalora-Hornachuelos) y con la cora de Fahs al-Ballut⁵².

Por el Norte la cora de Firrish tenía como limite en parte la actual línea divisoria entre las provincias de Badajoz, pero dejaba fuera de su jurisdicción el término de Guadalcanal que junto con Malcocinado y Azuaga entraba en la demarcación de Reina, la romana Regina, que pertenecían a la kura de Mérida⁵³.

Esta demarcación se confirma en parte por el hecho de que cuando Constantina fue anexionada al reino de Fernando III por capitulación de sus

habitantes (conservando sus bienes y leyes y entregando a los cristianos sus castillos) Constantina y su término, tal como era en tiempo de moros fue entregada al Concejo de Córdoba⁵⁴. Sabemos precisamente que comprendía los términos de Cazalla

⁴⁵ *Fath al-Andalus*, edic. y trad. J. González, Alger 1903, p. 9 de la trad.

⁴⁶ "Noble Carta a las ciudades", texto árabe acompañado de trad. en *Crónica de Ibn al-Qutiyya*, ed. J. Ribera, Madrid 1925, pp. 193 del texto y 166 de la trad.

⁴⁷ F. Hernández Giménez, "La Kura de Mérida en el siglo X", *Al-Andalus* XXV (1960), 365.

⁴⁸ F. Hernández, art. cit. 367.

⁴⁹ Ibn Hayyan, *Muqtabis* edic. P.M.M. Antuña, París 1937, 120, cf. mi trabajo, "La cora de Labla (Niebla)", en *Boletín de la Real Academia de Córdoba* (BRAC) N. 14 (1983), ⁸⁶.

⁵⁰ Cf. mi trabajo citado "La cora de Niebla (labla)", p. 86.

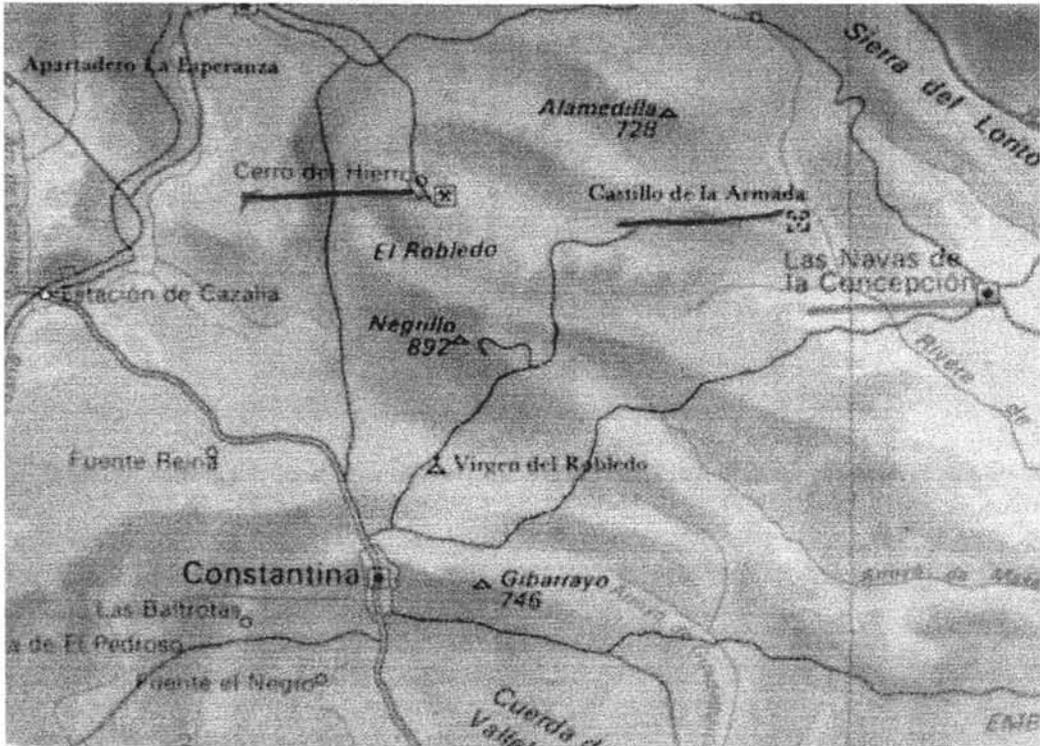
⁵¹ Ahmad al-'Udri, *Tarsi al-Aibar*, edic. 'Abd al-'Aziz al-Ahwani Madrid, 1965, 102 y 167, cf. A. Arjona, *Andalucía musulmana. Estructura político-administrativa*, Córdoba, 1982, 52.

⁵² A. Arjona, *Andalucía musulmana*, op. cit. edic. cit. pp. 34-36.

⁵³ F. Hernández Giménez, "La Kura de Mérida", art. cit., 367-368.

⁵⁴ *Corpus Mediaevale cordubense*, Córdoba 1979, I, n° 282. Por el citado documento fechado en 20 de

(Castalla), Alanis, San Nicolás y Almadén de la Plata, pues estos castillos y sus términos no aparecen como entidad propia hasta el siglo XIV y XV⁵⁵ y el municipio de Las Navas de la Concepción se desgajó del término de Constantina en 1854⁵⁶. Precisamente el Rivera de Ciudadaja sirve de límite entre los términos de Constantina y Las Navas de la Concepción. La población musulmana de Constantina perduraba todavía en tiempos de Sancho IV pues en 1294 pagaba de pecho al Rey 1.150 maravedís anuales⁵⁷ y sus minas de hierro estaban en explotación a finales del siglo XIII⁵⁸, por lo que la ruina y abandono de Firrish si se produjo por el cierre de la explotación de sus almacenes, no fue por agotamiento de sus filones, sino por otras causas.



Situación del Castillo de la Armada (Firrish).

Febrero de 1245 se dona Constantina al Consejo de Córdoba con su término como era "tempore sarracenorum habierunt....."

⁵⁵ F. Collantes de Terán, "Los Castillos del reino de Sevilla", rev. *Archivo Hispalense* XVIII, pp. 138, 144, 153 y 155, también cf. J. Hernández, A. Sancho y F. Collantes, *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, 1951, II, 340.

⁵⁶ P. Madoz, *Diccionario geográfico, histórico, estadístico de España*, Madrid, 1848-50, s. v. Constantina.

⁵⁷ J. González, *Repartimiento de Sevilla*, Sevilla, Tomo I, 365.

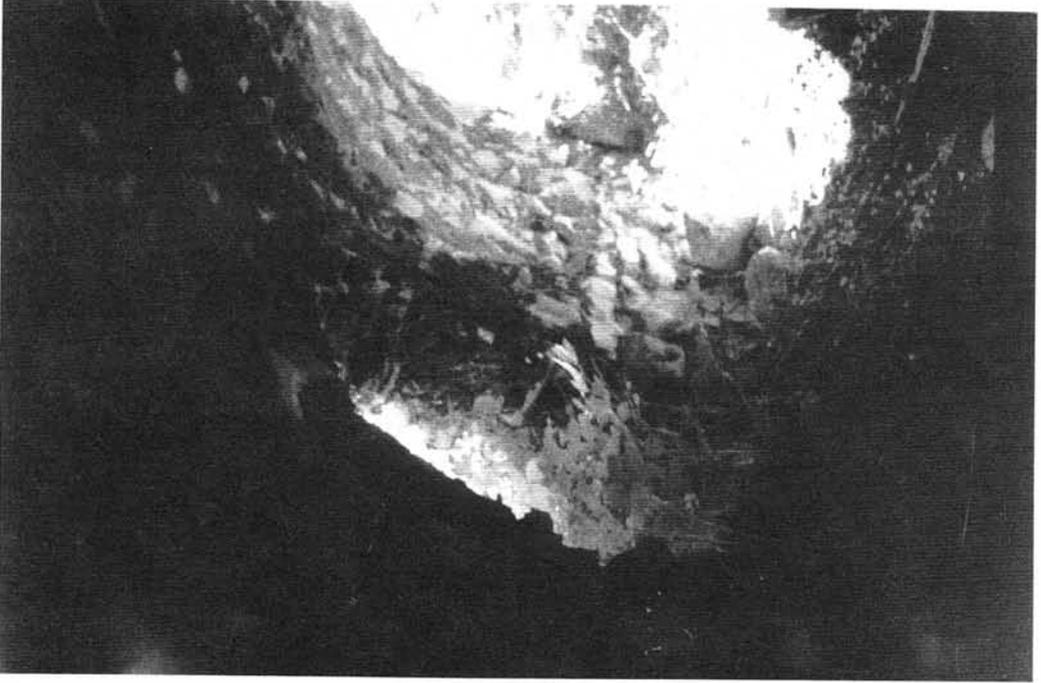
⁵⁸ Según una disposición de las Cortes de Jerez de 1268, por el que "fija el precio del hierro procedente de Córdoba y Constantina a razón de 3 ms. la bala". A. Ballesteros Beretta, Alfonso X el Sabio, Barcelona, 1963, 435-445.



Cortijo de la Armada. En la foto el autor del artículo, su hijo y el dueño del cortijo; Manuel Mena.



Restos del muro. Castillo de la Armada.



Restos de un aljibe.

LA SOCIEDAD CORDOBESA DEL SIGLO XVII A TRAVÉS DE LOS SÍNODOS DIOCESANOS

PEDRO PABLO HERRERA MESA
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

INTRODUCCIÓN

El estudio de los sínodos diocesanos cordobeses celebrados en la centuria del seiscientos, tanto en lo concerniente a su convocatoria como a su celebración y posterior publicación de sus constituciones, nos transmite un testimonio claro de aquella sociedad estamental en lo referente a su composición y a sus funciones, al mismo tiempo que nos revela con precisión sus interrelaciones y la influencia y tutela que la Iglesia ejercía o trataba de ejercer sobre los otros dos estamentos.

No nos detendremos, por ser ampliamente conocido, en realizar un análisis profundo de la sociedad del Antiguo Régimen. Sólo recordaremos que se sustentaba en tres pilares o estamentos: Nobleza, Clero y Pueblo Llano. Los dos primeros estados eran los privilegiados, es decir, estaban exentos de pagar impuestos, además de poseer otros privilegios en el orden penal o en la ocupación de cargos, entre ellos los municipales que en su mayoría eran desempeñados por los hidalgos. La configuración de esta sociedad hundía sus raíces en la Alta Edad Media en que los bellatores la defendían con las armas; los oradores contribuían al bienestar del reino con la oración; y el pueblo llano, los laboratores, con el producto de su trabajo y con el pago de tributos o pechos. Eran estamentos totalmente cerrados, aunque en el segundo estado, el Clero, cualquier miembro podía acceder a ocupar altos cargos eclesiásticos. Por supuesto que la mayoría de los obispos eran segundones de familias nobles, sin embargo no era infrecuente encontrar entre las altas dignidades algunos miembros de familias humildes. La realidad es que el ascenso en la carrera eclesiástica estará más condicionado por la limpieza de sangre que por el linaje. Lo que de verdad daba a la sociedad estamental su rigidez e inmovilidad era, como muy bien señala Domínguez Ortiz, la distinción entre nobles y plebeyos¹. Ahora bien estos plebeyos constituían el 90% de la población y abarcaban desde las clases urbanas, formadas en su mayoría por artesanos y mercaderes o comerciantes, hasta la más numerosa población rural integrada fundamentalmente por los braceros; sin olvidar a los desheredados como eran los criados, mendigos, pícaros y esclavos².

Pues bien, durante el transcurso de la celebración de un sínodo, tendremos la ocasión

¹ Entre sus numerosos trabajos sobre el tema, véase DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*, Madrid, 1974, pp. 104 y ss.

² Una amplia visión de la sociedad española en esta época nos ofrece BENNASAR, B., en *La España del Siglo de Oro*, Barcelona, 1994.

de observar como los representantes de los tres estamentos van a ser protagonistas, unas veces como sujeto y otras como objeto, en el desarrollo de dichas asambleas desde el momento de su convocatoria hasta que las constituciones sinodales salían a la luz.

Aunque durante la Baja Edad Media se convocaron algunos sínodos en el obispado cordobés y en 1520 celebró uno, publicando sus constituciones, don Alonso Manrique, será a partir de la segunda mitad del siglo XVI, después de Trento, cuando éstos se celebren con más asiduidad en todas las diócesis. Y es que el canon II, dentro del decreto de Reforma, de la sesión XXIV de dicho concilio, obligaba a convocar sínodos diocesanos anualmente³.

Bien es verdad que el único que cumplió en nuestra diócesis al pie de la letra dicho decreto fue el obispo Rojas y Sandoval que convocó sínodos prácticamente todos los años en que rigió la silla de Osio, en fechas inmediatamente posteriores al concilio⁴.

Sin embargo en el obispado cordobés ya no se volvería a celebrar otro sínodo hasta 1648, fecha en que el obispo Fray Domingo Pimentel ordenó su convocatoria. Mas debido a diversas circunstancias sus constituciones no llegarían a ver la luz. Habría que esperar catorce años más para que el obispo Alarcón convocase otro sínodo y posteriormente, en 1667, se publicaran sus constituciones. Por cierto que sería el último sínodo que se celebraría en nuestra diócesis. Estos dos sínodos serán por tanto las fuentes fundamentales en donde hemos sustentado nuestro estudio, cuyos expedientes se encuentran en el Archivo de la Catedral de Córdoba.

LOS SÍNODOS DIOCESANOS CORDOBESES DEL SIGLO XVII

Acabamos de exponer que en el siglo XVII sólo se celebraron dos sínodos en la diócesis cordobesa. Hay que constatar, empero, que el obispo Fray Diego de Mardones había convocado un sínodo en 1611, pero debido a su delicado estado de salud por su avanzada edad no pudo llegar a celebrarse⁵.

El primer sínodo que se pudo llevar a efecto fue el convocado por el obispo dominico Fray Domingo Pimentel en 1648. Sus sesiones dieron comienzo el 18 de octubre en la capilla de San Clemente de la catedral cordobesa. Sin embargo, por diversas razones, principalmente por distintos pleitos y apelaciones que algunos representantes de los estamentos privilegiados elevaron en contra de determinados artículos del sínodo que más adelante analizaremos, las constituciones sinodales no llegaron a publicarse⁶.

El otro sínodo, el último celebrado en esta diócesis, fue el convocado por el obispo

³ V.V.A.A., Conciliorum Oecumenicorum Decreta, Bologne, 1991, p. 761. Obra fundamental de obligada consulta para todo el que se acerque al estudio de los sínodos es el *Synodicon Hispanum*, dirigida por el profesor ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA donde se recopilan en varios volúmenes todos los sínodos celebrados en la península Ibérica. Del mismo modo hemos de referirnos a la Colección Sinodal Lambert de Echeverría, catálogo de tres volúmenes realizado por el Dr. FRANCISCO CANTELAR RODRÍGUEZ. Limitándonos a Andalucía señalamos el trabajo realizado por SÁNCHEZ HERRERO, J. y PÉREZ GONZÁLEZ, S. M^a, La colección conciliar y sinodal andaluza, en *ABADÍA. IV JORNADAS DE HISTORIA DE LA ABADÍA DE ALCALÁ LA REAL*, Jaén, 2003, pp. 423- 441.

⁴ ARCHIVO CATEDRAL DE CÓRDOBA. Expedientes Originales de las sinodales del Ilmo. Sr. Obispo D.Cristóbal de Rojas y Sandoval. Véase también nuestro estudio, HERRERA MESA, P.P., Los sínodos diocesanos del obispo D.Cristóbal de Rojas y Sandoval (1563-1570), en *CÓRDOBA EN TIEMPOS DE FELIPE II*, Córdoba, 1999, pp. 217-236.

⁵ Véase GÓMEZ BRAVO, J., Catálogo de los Obispos de Córdoba, tomo II, p. 583.

⁶ Toda la documentación de este sínodo se encuentra recopilada en un legajo en la BIBLIOTECA CATEDRAL DE CÓRDOBA con el título: Materiales para el sínodo del obispo Pimentel (M.S.O.P.), Córdoba, 1793.

don Francisco de Alarcón en 1662. Las distintas sesiones tuvieron lugar en el mes de junio de dicho año en el Palacio Episcopal a causa del excesivo calor. No sin dificultades, por fin las constituciones pudieron ser publicadas en 1667, que serían por las que se regiría el obispado durante varios siglos. En realidad, podemos aseverar que en este corpus legislativo se plasma el borrador de Pimentel, pues el mismo obispo Alarcón en el proemio de sus constituciones declaraba que el cuerpo estaba tomado de las de Pimentel, aunque separando lo que fue más difícil de llevar a la práctica y añadiendo otras nuevas ajustadas al momento⁷.

PRESENCIA DE LA SOCIEDAD ESTAMENTAL EN LA CELEBRACIÓN DE LOS SÍNODOS

Antes de entrar de lleno en nuestro estudio hemos de formularnos las siguientes preguntas: ¿Para qué se convocaba un sínodo? y ¿qué relación tenían los distintos estamentos de aquella sociedad con su celebración?

La respuesta a la primera pregunta la daba el obispo Pimentel en la misma convocatoria del sínodo, pues basándose en el concilio de Trento argumentaba que el objetivo era: «*reformat*» las costumbres, corregir los excesos, extirpar los abusos, para que se conservara en el pueblo la caridad y buenas costumbres y la Iglesia tuviera el debido culto y servicio, bien administradas sus rentas y cumplidas sus obras pías⁸.

Esta manifiesta declaración de intenciones conlleva la respuesta a la segunda interrogante, pues la intención positiva de que la Iglesia tuviera el debido culto y servicio, bien administradas sus rentas y cumplidas sus obras pías implicaba a toda la sociedad. Del mismo modo, en el aspecto negativo, del deseo de corregir los excesos y extirpar los abusos no escapaba ninguno de los estamentos, privilegiados o no.

Por ello en la convocatoria impresa del sínodo que el obispo enviaba meses antes se especificaba claramente cada uno de los destinatarios. En primer lugar se dirigía a los estamentos privilegiados, empezando por el Eclesiástico: A nuestros hermanos Deán y Cabildo de nuestra Santa Iglesia «*Catedral*», y al Prior y Canónigos de la Colegial de San Hipólito, y a todos los Vicarios, Beneficiados, Rectores, Curas, Capellanes y Clérigos de nuestro obispado. Pero más adelante, en el cuerpo de dicha convocatoria, especificaba y enumeraba quienes debían asistir. Así, por el cabildo estarían en la asamblea sinodal el deán y cuatro diputados nombrados por el mismo cabildo. Concurrirían, además, el Prior y dos diputados por la iglesia colegial de San Hipólito. Convocaba también a los beneficiados de Córdoba, a los curas del Sagrario, los rectores de Córdoba y dos procuradores por toda la clerecía de Córdoba. Y por los lugares del obispado todos los vicarios y beneficiados, y el rector o un cura por cada lugar. No hacía mención especial del clero regular, aunque de manera expresa convocaba al religioso cura de Doña Mencía.

En segundo lugar el primer estado, la Nobleza, era destinatario de esta convocatoria. Así eran llamados al sínodo los señores de vasallos, al mismo tiempo que los corregidores y gobernadores, justicias y regimientos, tanto de la ciudad de Córdoba como de las demás ciudades, villas y lugares del obispado. Del mismo modo que con el estado clerical concretaba también los asistentes de este estamento. Por ello reclamaba la asistencia personal de los señores que tenían sus estados en la diócesis o de sus representantes con plenos poderes. Asimismo convocaba a dos diputados por el cabildo secular de la ciudad

⁷ Véase Constituciones Sinodales del obispado de Córdoba hechas y ordenadas por Su Señoría Ilustrísima el Sr. Obispo D. Francisco de Alarcón (C.S.O.A.), Madrid, 1667, Proemio.

⁸ M.S.O.P., fols. 65r.- 66r.

de Córdoba y a un síndico o procurador en representación de cada ciudad, villa o lugar del obispado.

Finalmente el tercer estado, el Pueblo Llano, se incluía de manera generalizada en la convocatoria: «*A todos los fieles cristianos deste nuestro Obispado, a quien lo infra escrito toca o tocar puede...*»

A pesar de que todo lo que se decidiera y proclamara en las posteriores constituciones sinodales iría dirigido al pueblo cristiano en general, éste, en cuanto pueblo, no tenían representación real en aquella asamblea. Aunque en teoría los miembros de los concejos de las ciudades, villas y lugares eran sus representantes, sabemos que sus componentes más que representantes del pueblo representaban al primer estado porque pertenecían a la nobleza, ya que la mayoría eran hidalgos o dependían del señor en las villas o lugares que estaban dentro de sus estados⁹.

Pero donde con mayor claridad podemos conocer todas las circunstancias de la celebración de una asamblea sinodal y por supuesto del papel desempeñado por cada uno de los representantes de los estamentos es en el sínodo celebrado por el obispo Don Francisco de Alarcón. En sus constituciones que vieron la luz en 1667, un lustro después de su celebración, se incluyen previamente todos los expedientes de dicho concilio diocesano, es decir, la convocatoria, la apertura con una procesión solemne y misa de Espíritu Santo en la Catedral, actas de las sesiones celebradas y ceremonia de clausura también en el primer templo¹⁰.

Debería ser un atractivo espectáculo a los ojos de aquellos cordobeses presenciar el desarrollo del suntuoso ceremonial barroco en las procesiones solemnes de apertura y clausura del sínodo en las que el obispo de pontifical, acompañado de todo el estado eclesiástico y representantes seculares, se desplazaba desde su palacio hasta la Catedral entre cantos y repique de campanas.

Con minucioso detalle nos describe, además, la situación de cada uno de los asistentes en la asamblea siguiendo un riguroso protocolo.

Como ya expusimos, las sesiones se celebraron entre los días 19 y 22 de junio en el salón bajo del palacio episcopal en vez de en la Catedral, debido al intenso calor.

El obispo presidía la asamblea desde un trono con dosel situado en un testero del salón enfrente de un altar que había sido instalado para el acto. A ambos lados del prelado en bancos de espaldas se sentaron los ocho diputados del cabildo. En el lado derecho, detrás de dichos diputados, había un lugar reservado para el cabildo de la ciudad. Posteriormente, ya en bancos rasos, ocuparon sus sitios los tres diputados de la colegiata de San Hipólito. Y tras ellos, tomaron asiento los demás eclesiásticos. En el lado izquierdo, en pos de los miembros del cabildo, se instaló una cátedra para el secretario, y a su izquierda se situaría el fiscal general eclesiástico. En ese mismo lado, en un banco de respaldo, se sentaron los procuradores de los Grandes del Reino que tenían estados en la diócesis e inmediatamente después varios bancos rasos fueron ocupados por los procuradores de los títulos, de los de las ciudades y los de los señores de vasallos, villas y lugares.

Como podemos observar se cumplía de manera estricta un preciso ceremonial en el que los representantes de la sociedad estamental disponían de un lugar marcado por el protocolo.

En realidad representantes directos del tercer estado no existían, aunque sus intereses eran defendidos en contadas ocasiones por el bajo clero o por los representantes de

⁹ *Ibidem.*

¹⁰ C.S.O.A.

algunos concejos de villas y lugares¹¹.

Hasta aquí hemos expuesto la primera parte de nuestro trabajo en que hemos descrito la relación entre los sínodos y los estamentos de la sociedad del Antiguo Régimen desde un punto de vista oficial, atendiendo sobre todo a su presencia física. En el siguiente apartado analizaremos las repercusiones que tuvieron la promulgación de algunos cánones sinodales en cada uno de los tres estamentos y el modo de reaccionar de algunos de ellos.

PROTAGONISMO DE LOS COMPONENTES DE LA SOCIEDAD DEL ANTIGUO RÉGIMEN EN LA ELABORACIÓN DE LAS CONSTITUCIONES SINODALES

Hemos de recordar que los sínodos eran convocados con un espacio de tiempo variable entre uno y tres meses antes de su celebración. Las convocatorias, como ya conocemos, iban dirigidas a todos los estamentos y eran entregadas en mano por emisarios del obispo a cada uno de los destinatarios. Éstos solían devolver dicha convocatoria respaldada con su firma a modo de acuse de recibo. Pues bien, este paréntesis temporal servía para que los receptores de la convocatoria se pudieran dirigir al prelado para solicitar que se trataran determinados asuntos en el sínodo. Al obispado acudía en este período una masiva correspondencia portadora de peticiones, dudas, sugerencias y denuncias para que fueran objeto de estudio en la asamblea sinodal. Mientras tanto el obispo asesorado por clérigos juristas redactaba el borrador de las constituciones que se habrían de dar a conocer y aprobar en el sínodo. No obstante, parte de este anteproyecto debía ser conocido ya por los componentes sociales más interesados, no sabemos si por propia voluntad del obispo o por inevitables filtraciones. La cuestión es que cuando en las sesiones eran leídos determinados decretos, muchas apelaciones inmediatas por parte de los sectores afectados estaban ya preparadas de antemano.

A) Empecemos por analizar la actuación en los sínodos del primer estado:

LA NOBLEZA

Los componentes de este estamento disfrutaban de los privilegios ya citados y a pesar de ser minoritarios cuantitativamente, pues constituían sólo la décima parte de la población castellana en esta época, lógicamente poseían gran autoridad y prestigio emanados de su poderío moral y socioeconómico, éste último procedente de la posesión de grandes extensiones de tierra. Evidentemente hemos de distinguir dentro de esta clase una gradación piramidal cuya cúspide estaba ocupada por los grandes de España hasta llegar a una amplia base integrada por el hidalgo famélico. En medio quedaban los títulos y caballeros poseedores, sobre todo los primeros, de grandes señoríos. Mas todos gozaban de los privilegios inherentes a su estado.

En nuestra provincia, a fines del siglo XVI, según J.I. Fortea, casi la mitad de la población, concretamente el 48,38 %, vivía dentro de los distintos señoríos. Estos datos poco variaron medio siglo después, época que estamos estudiando; aunque sí hubo un ligero aumento debido al endeudamiento de la monarquía que se vio obligada a vender tierras de realengo.

El mismo autor nos relaciona los grandes señoríos de la época, destacando los del marqués de Priego, el conde de Cabra y duque de Sessa, marqués de Comares, marqués de El Carpio, conde de Belalcázar... entre otros, que eran poseedores de casi toda la Campiña,

¹¹ C.S.O.A., Actas de las sesiones celebradas los días 18 y 19 de junio.

las Subbéticas y gran parte de la Sierra¹².

Pues bien, como ya ha quedado expuesto, las constituciones de Pimentel no pudieron ver la luz por los diversos pleitos que originaron algunos cánones conocidos de antemano por los representantes de los distintos estamentos¹³.

La gran mayoría de estas apelaciones procedían del estamento aristocrático y eran originadas por dos causas principales: las más abundantes eran de índole económica, y otras por cuestiones honoríficas o de protocolo. Ambas, según la mentalidad de los litigantes, menoscababan sus privilegios.

Al analizar las primeras hemos de recordar la época de crisis por la que atravesaba nuestro país en aquellas fechas, de la que la nobleza tampoco se vio libre. En efecto, el año en que se celebró el sínodo de Pimentel, 1648, fue el año de Westfalia, paz que marcará el declive de la monarquía de los Austrias, pero además iría acompañado de calamidades de diverso tipo. A la esterilidad de los años anteriores se sumó la peste que se desencadenó entre 1647 y 1651 que causó estragos en Andalucía. Y la bancarrota de 1647 originaría una nueva devaluación de la moneda de plata con efectos negativos para todo el país¹⁴.

Aunque lógicamente el primer estado sufrió las consecuencias de esta crisis en menor grado que el pueblo llano, ésta no dejó de afectarle, de ahí que se reflejara en las diversas apelaciones de tipo económico que elevaron en contra del sínodo.

Uno de los principales litigantes fue D.Luis Fernández de Córdoba, duque de Cardona, Segorbe y Lerma, Adelantado Mayor de Castilla y patrono de la iglesia mayor parroquial de San Mateo de su ciudad de Lucena. Para ello, desde Madrid, daba poder notarial a los procuradores de la ciudad de Córdoba Juan de Morales, Juan Francisco de Cámara, Domingo Martín Salvago y Alonso de Vergara para actuar en los pleitos sobre las cobranzas de las rentas de la Abadía de Rute, préstamo del Arcediano de Córdoba, beneficio de Cabra, pensiones de los canonicatos de D.Alonso Armenta y Biedma y D.Melchor de Contreras y pensión del préstamo de la villa de Pedroche.

Dicho pleito siguió su curso por el procurador Juan de Morales que presentó ante el obispo el desestimo autorizado de D.Isidro Jacinto de Pau, notario apostólico del Nuncio de S.S., prorrogando el término de la apelación que se seguía contra los capítulos del sínodo por treinta días más¹⁵.

Otro componente de la alta nobleza que se dirigió al obispo, también por motivos de rentas, fue el duque de Sessa que a través de su síndico procurador solicitaba que no se cambiaran las posesiones en que se hallaban los beneficiados de su Patronato de que en las iglesias donde no hubiera más de uno no se sacase parte de sus rentas para la rectoría. El mismo representante añadía la petición de que se mantuviera la costumbre de que por los frutos de tierras y heredades se pagase un solo diezmo por la persona que percibiera los frutos, bien por arrendamiento o compra de ellos, en la parroquia donde sirviera dicho arrendador¹⁶.

¹² FORTEA PÉREZ, J.I., Córdoba en el siglo XVI: las bases demográficas y económicas de una expansión urbana, Córdoba, 1981, pp. 98-104. Un profundo estudio sobre los señoríos del sur de la provincia de Córdoba en el siglo XVII fue realizado por CALVO POYATO, J., Del siglo XVII al XVIII en los señoríos del sur de Córdoba. Córdoba, 1986.

¹³ Sobre el sínodo de Pimentel y especialmente el anteproyecto de sus constituciones véase nuestro trabajo: HERRERA MESA, P.P., El sínodo del obispo Pimentel celebrado en Córdoba en 1648. Análisis de su documentación, en ABADÍA. IV JORNADAS DE HISTORIA EN LA ABADÍA DE ALCALÁ LA REAL, Jaén 2003, pp. 207-220

¹⁴ DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., o.c., pp. 347 y ss.

¹⁵ M.S.O.P., fols. 277r., 294r.

¹⁶ *Ibidem*, fol.278 r.y v.

La baja nobleza tampoco se abstenía de protestar al prelado por cuestiones pecuniarias. Así el corregidor de la ciudad de Lucena y los de las villas de Castro el Río, Aguilar, Rute y Espejo apelaban ante el obispo contra la constitución del sínodo que elevaba de real y medio a dos reales y seis maravedís las misas de testamento y otras, ya que en dicha ciudad y villas existía la costumbre inmemorial de no pagar más de real y medio¹⁷.

Con el mismo fin el corregidor de la villa de Iznájar comunicaba al obispo que había apelado ante Su Santidad contra uno de los capítulos del sínodo que prohibía que los concejos de los lugares de la diócesis impidieran a los arrendadores de los diezmos la saca de los frutos de los lugares donde se recogían, ya que era un gran perjuicio, pues en tiempo de necesidad podía valerse de la tercia parte de los diezmos a precios moderados para el abasto de la villa¹⁸.

Por motivos protocolarios registramos algunas protestas y solicitudes, aunque no pleitos.

Entre ellas destacamos las del procurador del duque de Sessa y conde de Cabra que solicitaba que las llaves del arca del Santísimo Sacramento se le dieran a S.E. el Jueves Santo en cualquiera de las villas de sus estados donde se hallara presente, y en su ausencia a su representante. También demandaba que se mantuvieran según la costumbre los lugares que ocupaban los beneficiados de dichos estados en el coro, procesiones y demás actos públicos.

En esta misma línea también pedía al obispo que se reflejara en el sínodo que en los asientos de las iglesias se respetaran los lugares reservados a los nobles¹⁹.

Por igual motivo Juan Gil de Luque, comisario del Santo Oficio en Montemayor, solicitaba al obispo que debido a los muchos pleitos habidos se regulara en el sínodo que ninguna persona tuviera asiento reservado en las iglesias, salvo el Cabildo, Justicia y Regimiento de la villa y los familiares y ministros de Cruzada²⁰.

De idéntica naturaleza era la denuncia realizada por el Concejo, Justicia y Regimiento de la villa de Montoro de que un vecino, desde hacía dos años, tenía puesto un taburete en la iglesia por encima de los alcaldes de la Santa Hermandad, por lo que solicitaba no se consintiera dicho asiento a persona alguna y aprovechaba para incluir en su demanda que ninguna mujer pusiese estrado²¹.

Si en la sociedad actual aún es frecuente asistir a conflictos originados por motivos protocolarios, no nos debe extrañar que estos enfrentamientos abundaran en la sociedad del siglo XVII cuyos principales valores se sustentaban en el honor, la honra, el prestigio y en los privilegios heredados de sus antepasados.

El sínodo de D.Francisco de Alarcón se celebró en Córdoba en 1662, es decir, catorce años después del de Pimentel, pudiendo salir a la luz sus constituciones en 1667. Aunque esto no significó que algunos componentes de la nobleza tomaran también protagonismo en su celebración.

En efecto, ya en la sesión del sínodo celebrada en la mañana del 21 de junio surgieron las primeras protestas. La naturaleza de las apelaciones podemos clasificarlas al igual que en el sínodo de Pimentel de tipo económico y honoríficas.

Entre las primeras los decretos relacionados con los diezmos fueron objeto continuo de recursos. Así en dicha sesión Francisco Hidalgo, corregidor de la villa de Castro el

¹⁷ Ibid., fol. 259 r.y v.

¹⁸ Ibid., fol. 185 r.

¹⁹ Ibid., fols. 278r., 279r.

²⁰ Ibid., fol. 50r.

²¹ Ibid., fol. 212r.y v.

Río, y Juan de Naxara, corregidor de la de Espejo, en nombre de los Concejos, Justicias y Regimientos de dichas villas, suplicaban al obispo, pero con la amenaza de apelar al Papa en caso de no ser oídos, de que los eximiera de pagar el diezmo de la uva y aceituna que se verdease, ya que en dichas villas no existía esa costumbre desde tiempo inmemorial.

También en este mismo sentido varios señores elevaban su protesta por las constituciones referentes a los diezmos, pues estaban de acuerdo en pagar lo que habían pagado hasta entonces, pero no aceptaban hacerlo por nuevos conceptos, de lo contrario apelarían a S.S.

Después de la lectura del capítulo II del libro 3º tomó la palabra D. Francisco de Cabrera, caballero del hábito de Santiago, en nombre del duque de Sessa y Baena pidiendo que respecto a los exámenes de las personas a quien se había de colar cualquier beneficio eclesiástico se le mandase dar testimonio para en guarda de derecho de su parte.

Otra apelacion venía de parte del regidor de Palma D. Diego de la Rosa, en nombre de D. Luis Fernández de Portocarrero, deán de Toledo y tutor de su sobrino el conde de Palma y patrono del hospital de San Sebastián, y en nombre también del concejo de la villa que era copatrono de dicho hospital, solicitando al obispo no se declarara juez mientras no se cerrara el pleito que había pendiente sobre la administración del citado centro.

Finalmente en la última sesión del sínodo celebrada en la tarde del 22 de junio el regidor de Lucena Gerónimo Gil, en nombre del Concejo, Justicia y Regimiento de la ciudad, amenazaba con apelar al Papa si no se mantenía el arancel de decretos parroquiales, pues el que se había publicado en el sínodo era más crecido que lo de costumbre.

A todas estas apelaciones el obispo respondió de diversos modos: En unas aceptando las demandas, como la de la villa de Palma o la del duque de Sessa. En otras, remitiendo las apelaciones al Juzgado de Causas del sínodo. O dando un mes de plazo para que se pusieran de acuerdo los estados eclesiásticos y seculares de la ciudad de Lucena en la cuestión de aranceles²².

También se formularon algunas demandas de naturaleza honorífica o protocolaria en esta asamblea. Así en la sesión de mañana del día 19 de junio, el juez de apelaciones de Lucena, en nombre del duque de Cardona, al ser leído el capítulo que mandaba que ninguna persona pudiese predicar en las parroquias sin el consentimiento de los vicarios o rectores, protestó exponiendo que sólo hacía falta la licencia del obispo y por supuesto el permiso del duque.

De nuevo el mismo procurador y en la misma sesión se opuso al capítulo referente a los lugares donde se debía celebrar la misa, ya que, según él, el duque poseía privilegios para que se pudiese celebrar en los oratorios de sus casas.

La respuesta del obispo a ambos requerimientos fue que antes de quince días presentara dichos privilegios, mientras tanto los suspendía por las facultades que el concilio le atribuía.

También los asientos que debería ocupar la clase aristocrática en la asamblea sinodal fueron motivo de demandas.

En este sentido en la sesión matinal del 20 de junio Gonzalo de Mesa, procurador de la Ciudad, en nombre de su Concejo, Justicia y Regimiento, hizo saber que, a pesar de haber sido invitados por el obispo a asistir al sínodo, no lo hicieron por no haberle sido adjudicados los asientos adecuados que conforme a su grandeza le correspondían. Por lo

²² C.S.O.A., Actas de las sesiones del sínodo de los días 21 y 22 de junio de 1662.

cual apelaban al Papa y exigían al prelado les diese traslado de todos los decretos sinodales. A lo que el obispo les respondió que también los canónigos y dignidades se sentaban en bancos y además les ofrecía el mismo lugar que ocupó la Ciudad en el último sínodo de Toledo. Por ello les solicitaba su asistencia, pues era necesaria para que el pueblo obedeciese los decretos que se publicasen. Es decir teóricamente eran los representantes del pueblo, pero al mismo tiempo se establecía una especie de alianza entre los dos estamentos privilegiados para que los fieles cumplieran con los decretos promulgados.

Finalmente señalaremos la advertencia global que realizó el licenciado Francisco de la Carrera en nombre del duque de Segorbe y Cardona, marqués de Comares y señor de Lucena de que si algún punto de las constituciones perjudicase a sus derechos reclamaría al obispo para que dichos decretos fueran revocados²³.

B) EL CLERO

Era elevadísimo en estas fechas el número de miembros que componían este segundo estado, tanto en el clero secular como en el regular. Fenómeno dependiente tanto del espíritu religioso de la época como de las necesidades económicas, pues para muchos el integrarse en el clero suponía una vía, un asidero para escapar de la pobreza.

Obviamente, al examinar las constituciones sinodales de ambos prelados abundaban ostensiblemente los cánones dirigidos a este estamento. Unos se orientaban específicamente hacia la conducta de los clérigos; otros, se referían a todas las actividades que conllevaba el oficio de su ministerio. Así en el borrador de Pimentel, el libro III se titulaba Ministros Eclesiásticos, que se dividía en diez títulos en los que se compendian aspectos tales como la vida honesta de los clérigos, oficios parroquiales, beneficiados, capellanes, oficios económicos, diezmos, testamentos, sepulturas...etc... Pero los otros libros comprendían también cánones centrados en la celebración de la Santa Misa, administración de sacramentos, procesiones, fiestas..., es decir, iban dirigidos a los sacerdotes como transmisores a los fieles de la doctrina y liturgia de la Iglesia. También se incluían algunos artículos dedicados al clero regular²⁴.

En el mismo sentido el obispo Alarcón dedicó íntegramente los doce títulos del libro III de sus constituciones hacia los ministros eclesiásticos, aunque los otros dos libros y las disposiciones finales implicaban también las funciones de su cargo. Sin excluir tampoco el título dedicado a los regulares y monjas²⁵.

El estamento eclesiástico evidentemente será el gran protagonista, tanto en la celebración como en la elaboración de las constituciones de estos dos sínodos. Aparte de los elementos del clero más formados jurídicamente para asesorar al obispo en las distintas materias, serán los simples clérigos de toda la diócesis los que con sus consultas, peticiones, denuncias y recursos contribuirían a que se fueran redactando los distintos artículos del corpus legislativo. Resultaría prolijo e interminable comentar aquí la numerosa correspondencia remitida al obispo con tal intención. Nosotros hemos elegido la que consideramos más significativa atendiendo a distintos aspectos.

La cuestión económica saldrá a relucir de nuevo en innumerables cartas dirigidas por los clérigos al obispo Pimentel para que fueran contempladas en el sínodo. Si tal problema, por ser vital, ha sido siempre constante en cualquier época, mucho más en estos años

²³ *Ibidem*.

²⁴ Nos remitimos de nuevo a nuestro estudio: *El sínodo del obispo Pimentel...*, pp. 214-220

²⁵ C.S.O.A.

centrales de la centuria del seiscientos en que nuestro país se encontraba inmerso en la grave crisis a la que ya hemos aludido anteriormente.

De esta índole es la carta que el 23 de octubre de 1648 envió al obispo Martín Pabón, beneficiado de la villa de Iznájar, protestando contra una constitución del sínodo en la que se establecía que de las rentas de los diezmos de las iglesias se llevase la rectoría la octava parte, aduciendo que iba contra la costumbre inmemorial del obispado. Por lo que apelando a las bulas de Urbano VIII solicitaba que la rectoría no se llevase cosa alguna de los beneficios de los diezmos²⁶.

Aún más concreto era el vicario de la iglesia mayor de la villa de Cabra, cuando en septiembre del mismo año solicitaba al obispo que a partir del sínodo se cobraran dos reales por cada bautizo en vez de uno. O que en las misas conventuales dominicales se guardara la costumbre de dar ocho reales de limosna y no los tres reales y diez maravedís que se habían estipulado²⁷.

Dentro de esta problemática económica podemos incluir el memorial anónimo que recibió el obispo desde Hornachuelos, donde se denunciaban los abusivos precios de los entierros que imponían los dos clérigos de la villa, pues cuando se moría un vecino dichos clérigos llamaban a veinte frailes del monasterio de los Ángeles que cobraban más de ochocientos reales, una arroba de vino y una fanega de trigo. Además obligaban a que se hicieran tales honras, de suerte que si una viuda quería volver a casarse no podía hacerlo hasta que éstas no se realizaran. Según la opinión del denunciante, los dos clérigos con su actitud eran los verdaderos herederos de todos los que se morían²⁸.

Trascendían también en esta correspondencia las obligaciones que tenían los distintos oficios de los clérigos.

Es elocuente en este aspecto la carta que enviaba al obispo en septiembre de 1648 el vicario de Cabra dando un informe pormenorizado de las obligaciones de los rectores, como era el gobierno del coro, enseñar la doctrina cristiana los domingos, advertir al pueblo de los días de ayuno, llevar los libros de bautizos, desposorios...etc...

En esta misma línea, pero con ánimo crítico, se dirigía al obispo en octubre del mismo año el Concejo, Justicia y Regimiento de la villa de Doña Mencía informando de la riqueza del convento de la Consolación gracias a los diezmos de las viñas, olivares y ganados que recibía y sin embargo sus obligaciones eran bien pocas, por lo que proponía que fueran obligados a practicar la obra de misericordia de enseñar al que no sabe enseñando a sus hijos a leer, escribir, a contar y la Gramática, además de la ley de Dios como hacía la Compañía de Jesús²⁹.

Son numerosas también las misivas referidas a la conducta de los clérigos.

De esta naturaleza era la consulta realizada por un clérigo de Córdoba sobre los sacerdotes virtuosos en edad mayor pero que en su juventud tuvieron hijos y los criaban aún en sus casas, pues aunque ya no había motivo de escándalo por estar acabada la ocasión, parecía que avivaba la memoria de su incontinencia.

Por igual motivo los clérigos de Lucena demandaban al obispo que los sacerdotes no tuvieran en sus casas a sus hijos y nietos para evitar las murmuraciones de los fieles³⁰.

Mucho más exhaustivo era el largo memorial de denuncias que enviaba el comisario del Santo Oficio sobre algunos clérigos de la villa de Montemayor. En él exponía que

²⁶ M.S.O.P., fol. 184r.

²⁷ *Ibidem*, fols., 131v.- 132v.

²⁸ *Ibid.*, fols., 182r.- 183v.

²⁹ *Ibid.*, fols. 133v, 153 r.y v.

³⁰ *Ibid.*, fols. 54v., 188r.- 190r.

muchos viudos vestían el hábito eclesiástico fundando una capellanía leve con la única intención de eximirse de la jurisdicción real y no pagar derechos realengos.

En este mismo sentido denunciaba también que muchos vecinos hacían a sus hijos ordenarse sólo por gozar de la libertad eclesiástica, poniendo a su nombre la hacienda y así no pagar impuestos en una época en que las villas tenían adeudados sus propios y embargados muchas personas sus bienes.

Más grave era la denuncia que hacía el citado comisario sobre la granjería que muchos clérigos hacían del confesionario dando misas por penitencia, por lo que se juntaban muchas y no se podían controlar si se cumplían, además de que el penitente daba el dinero con gusto al facilitarle la absolución³¹.

Finalmente, dentro del estamento clerical surgieron también algunos pleitos contra algunos cánones del sínodo que, junto con los que había interpuesto la nobleza, serían determinantes para que las constituciones no se publicaran.

El más conocido fue el que elevó al Papa Inocencio X, Fray Antonio de Palacios, religioso del convento y parroquia de Ntra. Sra. de la Consolación de Doña Mencía, contra varios decretos que lesionaban a su juicio los derechos de la comunidad dominica. Fueron varios los puntos motivos de litigio. Uno de ellos sobre que la provisión de párrocos y curas en dicha parroquia pertenecía al prior y no al obispo. Reclamaba, además, el derecho del padre provincial de la Orden de las visitas de todos los testamentos y obras pías de sus conventos, en vez del prelado. Por último protestaba contra la forma que regulaba el sínodo de pagar los diezmos y primicias que iba en contra del uso y costumbre de la villa³². Por tanto el motivo de este largo pleito fue debido a un doble conflicto de competencias y economía.

También tenemos noticias de otro pleito existente entre el clero secular y los religiosos del convento del Carmen de la ciudad de Lucena a través de un informe enviado por el vicario Gregorio Fernández de Cabrera a requerimiento del obispo. La causa era sobre el lugar preferente que debía ocupar el clero secular en los entierros y procesiones, aunque fuera en el mismo convento³³.

Trasladándonos varios años después, en la asamblea sinodal convocada por el obispo Alarcón, también se registraron varias apelaciones procedentes de los clérigos, aunque todos con una problemática común: la económica.

Así, en la sesión de mañana del 21 de junio de 1662, al leer el secretario el capítulo referente a las primicias, los representantes del clero de Bujalance, La Rambla, Palma y Aguilar alegaron ser costumbre antigua de no pagar primicias los clérigos constituidos in sacris. A lo que el obispo respondió que acudieran al juzgado de causas y controversias del sínodo.

Por el mismo motivo y en la sesión vespertina del mismo día, Marcos Ruiz de Alva, en nombre del clero de Montilla, amenazaba con apelar al Papa si no se respetaba el derecho inmemorial de los clérigos in sacris de no pagar primicias. El obispo dio la misma respuesta que a los de la mañana.

De igual modo en la sesión del día siguiente, el presbítero Alonso de Baro Tablada, en nombre del clero de la villa de Aguilar, protestaba en contra de la constitución que mandaba pagar diezmo de los predios y tierras de capellanía y propios de los hospitales,

³¹ Ibid., fols. 42v.- 46v. Véase también nuestro trabajo: HERRERA MESA, P.P., La vida religiosa en Montemayor a mediados del siglo XVII a través del sínodo del obispo Pimentel en ENCUENTROS DE HISTORIA LOCAL. LA CAMPIÑA, Córdoba, 1991, pp. 351-365

³² M.S.O.P., fol. 159 r.y v.

³³ Ibid., fols. 192 r.- 193r.

tanto si los cultivaban como si los arrendaban. Una vez más el fundamento de esta solicitud se basaba en el que recurrían la mayoría de los peticionarios: el de la costumbre de tiempo inmemorial. Sobre este asunto el obispo ordenó que se trasladara al marqués de Priego, señor de la villa de Aguilar³⁴.

Hasta aquí una síntesis de las actuaciones más significativas de las clases privilegiadas en los sínodos. Pasemos a analizar la relación del Tercer Estado con estas asambleas sinodales.

C) EL ESTADO LLANO

La elaboración de las constituciones sinodales se hacían con el objetivo principal de dirigirlas a todo el pueblo cristiano para conseguir su perfección. Y dentro de este pueblo estaban comprendidas mayoritariamente las clases más humildes. Por eso en la convocatoria, después de enumerar el obispo a cada uno de los estamentos a quien iba destinado el sínodo, finalizaba mencionando: «*A todos los fieles cristianos de nuestro obispado*».

Analizando las constituciones de D. Francisco de Alarcón que, como sabemos, fueron las únicas que vieron la luz en el siglo XVII, observamos que la mayoría de los cánones establecían los múltiples deberes que habría de cumplir la grey cristiana, tanto en materia de fe como de conducta moral o de vida sobrenatural.

En este sentido, los trece títulos del libro I fueron redactados con tal fin. El primero de ellos, dividido a su vez en seis capítulos, trataba de la fe Católica y la Doctrina Cristiana. En ellos se obligaba a los fieles a cumplir los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia y a practicar las obras de Misericordia; a saber el Credo y los Artículos de la Fe, los Dones y Frutos del Espíritu Santo, además de numerosas oraciones que los de cierta edad tuvimos ocasión de aprender en el Ripalda. Y obligaba a los vicarios, rectores y curas a enseñar la doctrina los domingos y fiestas de guardar, además de en toda la Cuaresma, bajo pena de dos reales de plata. Ordenando también a todas las personas cristianas, incluidos hijos, criados y esclavos a asistir a dicha catequesis con la amenaza de no poder recibir los sacramentos de la Penitencia y del Matrimonio si no lo cumplían³⁵.

Desde el título II al VII se incluía toda la doctrina referente a los siete sacramentos. En los treinta capítulos en que se subdividían tales títulos se pormenorizaba todo lo concerniente a su administración, como los deberes que habían de cumplir los fieles para su recepción³⁶.

Los restantes títulos trataban de temas que atañan de un modo decisivo a la vida del pueblo cristiano como entierros, ayunos, culto a las reliquias e imágenes, procesiones, cofradías...etc.; y hay que constatar, además, que los otros libros del corpus legislativo condicionaban también a los fieles en asuntos tan importantes como testamentos, diezmos, primicias...etc.

Ahora bien, aunque, como acabamos de ver, el pueblo era el principal destinatario de esta doctrina, en realidad el pueblo real, es decir, el campesino, el artesano, el comerciante, el criado..., no tenía representación oficial en estas asambleas, todo lo más como mero espectador de las ceremonias anejas. Se ejercía una especie de despotismo ilustrado en que sólo era objeto y no sujeto participante en estos concilios.

Sin embargo el pueblo sí estará presente, aunque indirectamente en estos sínodos. Y

³⁴ C.S.O.A., Actas de las sesiones del 21 y 22 de junio de 1662.

³⁵ Ibidem, fols. 3v.-9v.

³⁶ Ibid., fols. 10v- 30r.

será a través de los vicarios, rectores y religiosos de las distintas ciudades, villas y lugares que en algunas ocasiones saldrán en su defensa, y en otras, la mayoría de ellas, denunciarán algunos incumplimientos.

También los Concejos Justicias y Regimientos de algunas ciudades y villas abogarán en determinadas ocasiones en favor de algunas demandas del pueblo.

La correspondencia dirigida al obispo Pimentel es harto elocuente en este aspecto.

Un gran número de cartas insertaban numerosos deberes de distinta naturaleza a los que estaba obligado el pueblo cristiano. Todos ellos eran remitidos lógicamente por distintos miembros del clero, principalmente por los vicarios de distintas villas o lugares.

La preocupación por la catequesis de los niños se reflejaba con frecuencia en este corpus epistolar. Así en el mes de agosto de 1648, Juan Gil de Luque, comisario del Santo Oficio en Montemayor, solicitaba del obispo que mandase a los maestros de escuela y a las mujeres que enseñaban costura a las niñas que les hicieran rezar la doctrina cristiana todos los días³⁷.

Otro tema preocupante para aquellos cristianos era el de la abstinencia de comer carne. Llegaban a límites tan aprensivos en esta materia que el vicario de la iglesia mayor de Cabra demandaba al obispo que concretase en el sínodo cuáles era las partes de grosura del animal que se podían comer los sábados, ya que ocasionaba graves escrúpulos en muchos fieles su indefinición³⁸.

El obispo Alarcón eliminaría estos escrúpulos y sacaría de dudas a los fieles, pues dedicó un extenso capítulo de sus constituciones a la abstinencia. Y en él determinaba que los sábados se podía comer sólo las extremidades y entrañas de los animales y aves, como eran las patas, sangre, asaduras...etc.³⁹

Dando fin a este apartado que nos muestra las variadas obligaciones que habían de cumplir los fieles, hemos elegido dos cartas que son hartamente reveladoras de la tutela y control que sobre el pueblo ejercía la Iglesia en aquella época. La primera de ellas la dirigía el vicario de la villa de Luque pidiendo al obispo Pimentel que ordenara en el sínodo que los ausentes de la villa se presentaran a su cura al volver y en un margen de cuarenta días cumplieran con la Iglesia.

Más claro en este aspecto se mostraba el vicario de Cabra en una carta en la que informaba al obispo sobre el oficio del rector. Entre sus numerosas obligaciones incluía la de hacer el padrón de las confesiones y borrar a los que confesasen y comulgasen a su tiempo y dar noticias al Provisor de los que no cumplieran en la Cuaresma⁴⁰. La vigilancia no podía ser más estricta.

Otro bloque temático de esta correspondencia es el que incluía denuncias que generalmente los clérigos enviaban al prelado por incumplimiento o mal uso de la doctrina cristiana por parte de los fieles.

El tema económico fue motivo de acusación en más de una ocasión. Juan Gil, el ya citado comisario del Santo Oficio en Montemayor, se quejaba al obispo en una carta fechada en agosto de 1648 de que la ruina de las fábricas de las iglesias era motivada por los plateros y bordadores que valiéndose de recomendaciones eran nombrados oficiales de fábrica e inventaban para ganancia suya obras innecesarias.

Este mismo presbítero acusaba también a los labradores de codiciosos, porque trabajaban y hacían trabajar a sus jornaleros todos los días de fiesta y los vicarios temían

³⁷ M.S.O.P., fol. 45r.

³⁸ Carta enviada el 28-9-1648. Ibid., fol. 137r.

³⁹ C.S.O.A., fol. 37r.y v.

⁴⁰ M.S.O.P., fols. 133v., 194r.

enfrentarse a ellos por ser poderosos, al igual que los alguaciles que eran comprados con una fanega de trigo. Por tanto pedía al obispo pusiese remedio ordenando a los vicarios que hicieran guardar las fiestas bajo penas pecunarias⁴¹.

Aunque aún faltaba casi un siglo para que la mentalidad ilustrada alcanzara a gran parte de la jerarquía eclesiástica, la preocupación por las manifestaciones de la religiosidad popular fue siempre una constante, sobre todo en el control de las cofradías y la celebración de la Semana Santa. Estos dos temas fueron motivo de reiterados enfrentamientos entre el clero y el pueblo. Multitud de cartas de esta naturaleza fueron fiel exponente de esta cuestión.

En este orden será nuevamente el citado comisario del Santo Oficio en Montemayor quien informase al prelado de que en dicha villa el Viernes Santo por la tarde se predicaba el Descendimiento de la Cruz al mismo tiempo que desclavaban la imagen, pero los encargados lo hacían de manera tan ridícula que movían a la risa y no a la devoción. Del mismo modo denunciaba que algunos predicadores habían introducido el vicio de decir en el sermón de la Pascua de Resurrección gracias y donaires provocando la hilaridad de los fieles.

Y en cuanto a la actuación de las cofradías informaba que en Montemayor y otros lugares del obispado existía la mala costumbre en el día de la fiesta principal o de Regla hacer banquetes en casa del hermano mayor invitando al clero y a muchos seglares a comer y beber en cantidad, por lo que viciaban el acto y ocasionaban a la cofradía un elevado gasto superfluo. No obstante dejaba una puerta abierta al agasajo, pues añadía: «*si el hermano mayor quisiera regalar a los curas sea a su costa y enbiandoles el regalo a su casa*⁴²».

También el clero de Lucena, en ese mismo año de 1648, entre otras demandas solicitaba al obispo que se reformaran las cofradías porque había muchas y no las servían bien los hermanos, sin embargo molestaban continuamente a los fieles con sus reiteradas postulaciones⁴³.

En esta misma línea Sebastián Benegas, en nombre de los clérigos de la Puente de Don Gonzalo, en un memorial enviado en agosto de 1648, pedía que no se predicara la Pasión de Cristo el Jueves Santo a medianoche en ninguna parte, especialmente en la ermita de San Cristóbal, debido a las ofensas que se hacían a Dios Nuestro Señor⁴⁴.

Numerosos ejemplos de este tipo podríamos seguir exponiendo, pero los que hemos ofrecido son suficientemente elocuentes para darnos una imagen precisa de los continuos roces que por diversos motivos enfrentaban al clero y al pueblo cristiano.

Para terminar preferimos centrarnos en otro bloque epistolar que abogaba, salía en defensa de las clases populares, pues, aunque su número era menor que el de las anteriores, también había cartas de esta naturaleza. La mayoría no van a venir de los clérigos sino de los representantes civiles, porque en muchos casos ellos mismos se sentían perjudicados. Fue el caso del abogado Francisco Hidalgo y el licenciado Juan Ruiz que, en nombre de la ciudad de Montilla y de la villa de la Puente de Don Gonzalo respectivamente, apelaban conjuntamente ante Su Santidad contra una constitución del sínodo que ordenaba que no se admitieran capellanías de menos de cien ducados de renta, ya que, según ellos, iba en perjuicio de los vecinos de dichas poblaciones⁴⁵.

⁴¹ Ibid., fols. 48r.-49r.

⁴² HERRERA MESA, P.P., La vida religiosa en Montemayor... pp. 364-65

⁴³ M.S.O.P., fol. 190r.

⁴⁴ Ibid., fol. 236 v.

⁴⁵ Ibid., fol. 208 r.y v.

Otra carta dirigida al obispo por Pedro González, alcalde ordinario de la villa de Montoro, y por Pedro Méndez de Sotomayor, regidor perpetuo de dicha villa, incluía la demanda de que se respetara la costumbre inmemorial de que las cofradías de Jesús Nazareno y de Ntra. Sra de la Cabeza pudieran seguir pidiendo limosna todos los domingos y pascuas del año por no tener otro caudal para sufragar sus fiestas. El obispo accedió a dicha petición⁴⁶.

Como último ejemplo escogido de preocupación por las clases humildes de aquella sociedad ofrecemos el del Concejo, Justicia y Regimiento de la villa de Doña Mencía que en una carta solicitaba del obispo se dijeran dos misas todos los días, festivos y de trabajo, en la única parroquia existente. Una, dos horas antes del amanecer, para que pudiera asistir la gente humilde y honrada que no tenía zapatos, ni mala capa ni manto; también los ausentes de la Justicia, los desterrados de su patria y los que se habían de ir a las labores del campo⁴⁷.

No dudamos de la sinceridad de esta petición, aunque también pudiera incluir un componente crítico hacia la comunidad dominica con la que existía un continuo enfrentamiento por estos años.

En fin, créemos que a través de nuestro estudio ha quedado expuesta de manera clara la esencia y naturaleza de la sociedad del Antiguo Régimen. Una sociedad sustentada en tres estamentos cerrados donde el privilegio de los dos primeros hacía prácticamente inviable el acceso del tercer estado a fusionarse con los otros.

Los sínodos por su manifiesto objetivo de instruir al pueblo cristiano y de velar por el cumplimiento de la doctrina, al mismo tiempo que por su estructura, nos ofrecen una clara secuencia de aquella sociedad. Se constituirán en un claro escenario donde serán actores los representantes de los distintos estamentos. El Clero, lógicamente, asumirá el papel principal, seguido de la Nobleza, y en un grado menor lo será el Pueblo.

En el largo período comprendido entre su convocatoria, la celebración y elaboración de las constituciones, se pondrán de manifiesto los intereses de cada uno. La Nobleza se enfrentará a la Iglesia y luchará por no perder el más mínimo de sus privilegios; en otras ocasiones, en cambio, cuando convenga a sus intereses, se aliará con ella. El estamento eclesiástico aprovechará los dictámenes de estas asambleas para llevar a la práctica la doctrina tridentina y al mismo tiempo no perder la tutela que ejercía sobre el pueblo cristiano. La Iglesia controlará al individuo en su tiempo vital a través de los sacramentos, en su tiempo de trabajo a través del tercer mandamiento, en su alimentación por medio del ayuno y la abstinencia, en su economía con el control severo de los diezmos, primicias y legados testamentarios. En fin, controlará su conciencia mediante el monopolio de la formación⁴⁸. Por otro lado, al no disponer el estado de instituciones y servicios garantes de una asistencia social, recaerá principalmente sobre la Iglesia la cobertura de este vacío por medio de fundaciones de naturaleza benéfica como hospitales, orfanatos, escuelas...etc. Y el Pueblo llano, como hemos tenido ocasión de observar, será ante todo objeto de los dictámenes de estas asambleas sinodales, pues la mayoría de sus cánones se dirigirán hacia su formación y a su debido cumplimiento. Sólo en contadas ocasiones será protagonista de un modo indirecto al solicitar algunas peticiones o exponer sus

⁴⁶ Ibid., fol. 213 r.

⁴⁷ Carta enviada el 18-10-1648. Ibid., fol.152 r.y v.

⁴⁸ Aunque referente a otro lugar y época coincidimos plenamente con las conclusiones obtenidas en esta parcela sobre la sociedad murciana. Véase ORTUÑO MOLINA, J., La sociedad murciana bajomedieval en el sínodo de la diócesis de Cartagena de 1475, en ABADÍA. IV JORNADAS DE HISTORIA EN LA ABADÍA DE ALCALÁ LA REAL, Jaén 2003, pp. 369-382.

necesidades o dudas, pero lo hará a través de las autoridades locales o del bajo clero.

Por supuesto que esta sociedad cordobesa que queda retratada en los sínodos no constituía ninguna excepción respecto a la de otros lugares. Era un vivo reflejo de la sociedad del Antiguo Régimen que existirá en toda la Europa occidental hasta el advenimiento de la Revolución.

2. Arte

EL GRABADO Y SU UTILIDAD SOCIAL

EMILIO SERRANO ORTIZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Mi comparecencia en esta tribuna tiene como finalidad cumplir dos objetivos: En primer lugar, dar lectura a una ponencia breve, pero precisa, sobre la utilidad social que siempre tuvo el grabado y lo que significó como vehículo difusor de ideas, apoyo documental a las ciencias, las tecnologías y en especial a la propia historia del hombre.

En segundo lugar, el de cumplir con el compromiso que tengo con esta Real Academia de pronunciar el discurso de presentación como Académico Correspondiente, dentro de la sección de Nobles Artes. Discurso que acompañó con la entrega de una muestra de obra personal, para que forme parte de los fondos pictóricos de esta noble institución y a la vez complementa esta lectura.

EL GRABADO Y SU UTILIDAD SOCIAL

Es muy probable que una de las actividades artísticas más desconocidas e ignoradas del panorama cultural en general, incluso dentro del propio ámbito artístico, sea el que se refiere al grabado. Si bien, como medio expresivo y artístico tiene su perfil perfectamente definido como obra mayor dentro de las artes, también es cierto que la propia técnica está algo alejada de aquello que entendemos por arte, cuando ésta se aplica a la mera transmisión de imágenes.

Según Willian.M.IVINS¹, “los países atrasados del mundo son y han sido, aquellos que no han aprendido a aprovechar plenamente las posibilidades de la manifestación y comunicación gráficas”, sobre todo cuando las palabras escritas o impresas van acompañadas de imágenes que las ilustran adecuadamente.

Grabar significa hender, surcar, arañar, incidir o herir una superficie -generalmente plana- con el fin de producir un símbolo o para dejar señalados los trazos con que el dibujo perpetúa su universal lenguaje.

Aquellos que hemos tenido la oportunidad y la suerte de conocer algo de la historia artística de los hombres, sabemos que, desde la Prehistoria, el hombre ha grabado sobre las piedras, los huesos, las cerámicas o bien en las paredes de las cavernas, como una necesidad de la especie humana, de testimoniar con una imagen un pensamiento.

Son conocidos los sellos realizados en piedra de la época sumeria, hechos por el procedimiento del grabado en relieve, que sirvieron de impronta para las tablas de arcilla usadas como escrituras y que otorgaban al escrito la categoría de documento comercial, público e incluso real². También son conocidas las estampaciones decorativas so-

¹ Ivins, Willian. Imagen impresa y conocimiento. Colección comunicación visual. Prólogo.

² Rubio Martínez, Mariano. Ayer y hoy del grabado. Tarraco.

bre tejidos que se realizaron en Egipto y en la China en los siglos VIII y IX, respectivamente.

Todas estas obras primerizas no forman parte de la historia del grabado por dos razones: primero, no están concatenadas en el tiempo ni en la cultura, al no existir continuidad cronológica. Y segundo, porque no fueron concebidas o realizadas con la finalidad con la que irrumpió en el siglo XIV, es decir la reproducción seriada.

La verdadera historia del grabado se inicia en el momento en que la incisión grabada se entinta y estampa una y otra vez, logrando repetir con exactitud la imagen realizada en la matriz, dando lugar a un "original múltiple"³, y cuando el objetivo de grabar no es otro que la multiplicidad de la imagen grabada; para ello es necesario que nazca el elemento transmisor de la plancha o matriz que posibilite la reproducción: el papel.

Las técnicas y los oficios de la grabación se conocían desde tiempos muy antiguos, pero el papel y las planchas grabadas no se relacionaron y conjugaron hasta finales del siglo XIV. Hay suficientes razones para creer que los grabados en bloques de madera fueron realizados antes que las planchas metálicas grabadas al buril y éstas, a su vez, anteriores a los aguafuertes. También es lógico pensar que las xilografías aparecieron en los talleres de los pintores y tallistas, así como los grabados al buril surgieron en los talleres de los orfebres. Del mismo modo los aguafuertes nacerán como resultado de los trabajos realizados en las empuñaduras de las armas por los maestros armeros⁴.

Con la aparición del papel como medio de transporte tiene lugar en Occidente la difusión de las primeras estampas grabadas. Se atribuye prioridad histórica a un grabado xilográfico estampado en hoja suelta, fechado en el año 1.370 y localizado en la región del Loira francés, titulado "BOIS BROTAT".

En realidad el mundo del grabado, tal y como se presentó a los europeos "modernos" de la segunda mitad del siglo XV, mostraba una disociación difícil de conciliar entre los mecanismos de la estampación y la incuestionable condición estética de la estampa. El hecho conceptual de entender que la obra de arte es un objeto único, dificultaba la atribución de carácter artístico del grabado.

En la segunda mitad del siglo XIV se tienen noticias de que, tanto en Bolonia como en Dijón, se efectuaban ventas de estampas sueltas, realizadas por el procedimiento xilográfico, dedicadas sobre todo a dos temas concretos: las estampaciones de naipes o cartas de juego y las dedicadas a cumplir una finalidad religiosa, en este caso, propagando la fe cristiana⁵.

Mención especial merece el capítulo siguiente, por su significado histórico, su repercusión social y cultural, y muy especialmente porque inaugura el mundo moderno y ayuda a diferenciar la cultura de la Antigüedad y la de la Edad Media, con la de las épocas moderna y contemporánea.

EL NACIMIENTO DE LA IMPRENTA

Para ser justos con la Historia conviene recordar y no olvidar —a pesar de ser un tópico historiográfico— las abundantes referencias al grabado como anticipo de la invención de la imprenta, porque, antes que se produzca este hecho histórico de grandes proporciones, la xilografía es la modalidad del grabado en relieve que propicia y sugiere el fenómeno de las estampaciones en tipos móviles o dicho de otro modo, la tipogra-

³ Ibidem.

⁴ Gallego Gallego, Antonio. Historia del grabado en España. Ediciones Cátedra. Pág. 18.

⁵ Rubio Martínez, Mariano. Ayer y hoy del grabado. Tarrco.

fía.

En el siglo XV surge un acontecimiento que dará origen a la aparición de la imprenta; la colaboración de los amanuenses con los grabadores para editar los primeros libros manuscritos con estampas en xilografía, ilustrando los citados textos. A los pocos años aparece el libro xilográfico, donde el texto y la ilustración se grababan en planchas de madera y se estampaban por medio de frotaciones con tampones sobre la superficie del papel. Finaliza este proceso con la aparición del libro tipográfico, donde las composiciones de sus textos son realizadas con letras intercambiables —a estas letras se les llama *tipos* y a estos libros impresos antes del año 1500 se les denomina *incunables*—. De esta manera nace en Alemania la imprenta, cuyo autor es Gutenberg.

A continuación e hilando con este hecho, se siguen editando tabularios y libros impresos con ilustraciones y caracteres móviles; a la vez, se comienza a estampar grabados originales, cuyos temas y composiciones son el producto de la sensibilidad y del talento de los artistas que avalan con sus firmas los grabados, como obras de primer orden.

Siguiendo este recorrido sobre la utilidad social de grabado, no podemos dejar de citar dos temas que por su importancia se hacen imprescindibles en este resumen: *Las cartillas* usadas con fines didácticos para la enseñanza del dibujo artístico y la gran *Enciclopedia* de Diderot y D'Alambert.

Las cartillas son “hojas de estudio” con dibujos grabados al aguafuerte que servían para la formación de los aprendices en los talleres de los pintores⁶. Comenzó como un sistema de enseñanza con método, hasta entonces inédito. Este instrumento fue esencial para copiar una colección de dibujos, representando partes anatómicas del cuerpo humano ordenadas de lo parcial a lo general simplificando en formas geométricas todos los elementos del rostro, boca, nariz, orejas, ojos y el resto de la anatomía. Con este método el aprendiz de pintor adquiriría una destreza manual, un concepto sobre el encaje de las formas y una técnica para la representación de la figura humana. Este nuevo sistema de aprendizaje se inicia en el Renacimiento italiano y se consolida en España, Alemania, Países Bajos y en especial en la academia Francesa.

Las cartillas que representaban estatuas clásicas y las que hacen referencia a temas que servían para componer un cuadro; paisajes, animales, ropaje, arquitectura, esculturas, y ornamentación, desempeñaron un gran papel formativo en el aprendizaje del pintor y también en el artista de cierto rango.

El uso de *las cartillas* continuó hasta que en el siglo XVIII, las Reales Academias dictaron un decreto en el que se planteó una remodelación de las enseñanzas artísticas, con una reglamentación en la que se consideraba fundamental la utilización del modelo desnudo al natural y la copia directa de la realidad, para la captación de la tercera dimensión.

Las primeras noticias que se tienen de *las cartillas*, se encuentran en la academia de los hermanos Carracci en Italia y hacen referencia a la *primera cartilla* realizada en Bolonia en 1602 por Francesco Cavazzioni, alumno de los Carracci. Más tarde, Agostino Carracci, agrupa una serie de “hojas sueltas” con dibujos originales de él y graba la supuesta *segunda cartilla* en 1626. Sin embargo el historiador H.Gombrich, afirma que Orlando Fialetti, autor vinculado a los Carracci, realiza en 1608 una *cartilla* anterior a la de Agostino.

Francisco Ribera “el españoletto”, graba unas estampas sueltas con el objetivo de

⁶ Véase para este tema el estudio de Ruiz Ortega. Manuel. “La escuela gratuita de diseño de Barcelona 1775-1808”.

realizar una *cartilla*, pero no la concluye y Paricet la amplía y la edita en París en 1650. Es conocida como “la de Ribera” y alcanzó gran difusión en toda Europa.

En la Academia de San Fernando, el grabador Pedro de Villafranca y Malagón, realiza en 1637 *la primera cartilla española*.

De esta exposición se desprende que los libros impresos con imágenes incorporadas a los textos favorecieron que un buen número de personas pudieran documentarse para adquirir mayor y mejor formación intelectual. También hemos conocido *las cartillas* de dibujo, como conjunto de imágenes fragmentadas y completas de la anatomía del cuerpo humano, servían para el aprendizaje colectivo en los talleres y academias de pintores así mismo para un aprendizaje individual. No obstante, esta intervención estaría incompleta si no aludiéramos brevemente al avance que supuso en el siglo XVIII la aparición de la Enciclopedia de Diderot y D’Alambert.

Después de siglos durante los cuales las artes mecánicas, la técnica y los oficios habían estado considerados actividades inferiores con relación a las artes liberales o la tecnología, la Enciclopedia operó una rehabilitación del trabajo manual⁷. La Enciclopedia, como compilación de partes y extractos de varias materias, noticias o leyes, con artículos sobre diferentes mercados y manufacturas del siglo XVIII francés, dedicada a las Ciencias, las Artes Liberales y la Mecánica, fue un proyecto de racionalización de todos los campos del saber de su tiempo y que al margen de ser un buen trabajo de recopilación, se convirtió en una nueva manera de interpretar los conocimientos. Además logró una liberalización de la sociedad que abre paso a un nuevo modelo histórico de organización social⁸.

La publicación de los diecisiete volúmenes de la Enciclopedia, del año 1751 a 1765, está considerada unánimemente por los historiadores del pensamiento francés del siglo que precedió a la Revolución, como un acontecimiento de extraordinaria importancia. No obstante, suscitó interpretaciones diversas; para unos, “*la Enciclopedia, es el verdadero centro de una historia de las ideas en el siglo XVIII*”, para otros “*la Enciclopedia, fue una máquina irresistiblealzada contra el espíritu, las ciencias y las instituciones del pasado*”. En cualquier caso esta gran obra influyó sobremanera en las ideas de los hombres de toda Europa⁹.

La culminación de lo que significó la imprenta se llevó a cabo en los primeros años del siglo XIX, cuando se inventó la fabricación del papel continuo y la prensa de imprimir accionada por energía de vapor. La puesta en acción de estos sistemas de reproducción generaría una avalancha sin precedentes del libro informativo e ilustrado, así como las enciclopedias que desvelaban los acontecimientos y oficios a todas las personas interesadas, a pesar de ser pobres o incultos, sin mas requisitos que saber leer o comprender unas ilustraciones sencillas. Las estampas desde su creación, como es bien conocido, han desempeñado una importante función complementando los contenidos de los tratados técnicos.

Las personas interesadas en el tema tipográfico se dieron cuenta de que este sistema de imprimir y reproducir exactamente una imagen, sería útil en otras disciplinas del conocimiento. A la vez aumentaban las ediciones, se abarataban los gastos y se reducía el tiempo en la ejecución. Así las imágenes repetibles con exactitud son seriamente consideradas porque resultan esenciales para gran parte de la tecnología moderna, por su cualidad de representación concreta y precisa de las formas y figuras destinadas a

⁷ Enciclopedia Espasa, Británica, Diderot et D’Alambert.

⁸ Soriano, Ramón y Porras, Antonio. “Artículos políticos de la Enciclopedia”. Tecnos.

⁹ J. Lough. Diderot - D’Alambert. Ediciones Guadarrama. Colección de bolsillo. Prólogo.

finos informativos. En consecuencia, las enciclopedias favorecieron el progreso tecnológico en las distintas áreas del conocimiento, influyendo en todas ellas de manera decisiva, pero la apropiación no fue meramente utilitarista y pragmática, pronto se tomó conciencia del valor artístico y estético del grabado, como una nueva manera de expresión. En definitiva, el grabado y la impresión han tenido una trascendencia extraordinaria en el progreso humano.

Por otra parte esta técnica fue esencial para propagar y difundir las obras de arte; al respecto citaré algunos ejemplos:

Alberto Durero no desdeñó las posibilidades artísticas que le abría el mundo del grabado y, siguiendo los pasos de sus maestros Michael Wolgemunt y Martín Schongauer, pronto encamina su actividad artística por los derroteros de la imagen grabada, haciendo distribuir su obra gráfica por el resto de Europa para que ésta sea conocida. Otro ejemplo lo tenemos en Rafael de Urbino y la importancia que tuvo su colaboración con el grabador boloñés Marco Antonio Raimondi, quien grabó gran parte de su producción artística -sobre todo dibujos-, con el mismo objetivo que Alberto Durero, esto es, difundir su obra fuera del propio ámbito italiano.

Para comprender el auge y la importancia de este aspecto de la cultura plástica, en los momentos de su desarrollo inicial hay que tener en cuenta dos factores. De una parte, el Humanismo italiano que había hecho del saber y la cultura una cuestión en torno a la cual giraba toda su concepción del mundo. Y de otra, el propio hecho de la invención de la imprenta, como idea de progreso. Este avance carecería de sentido si no se hubieran articulado los medios necesarios para su utilización práctica posterior; de ahí, la importancia de la conservación y acumulación de los conocimientos, así como la necesidad de cuidar el legado que hemos recibido de nuestros antecesores, creando lugares específicos para el estudio, como fueron las bibliotecas. Este hecho viene a significar las ventajas que a partir de entonces ha tenido la sociedad para su edificación cultural, facilitando con la evolución técnica mayores y mejores resultados tipográficos, llegando al día de hoy a una tecnología de alta cualificación con la utilización del scanner el ordenador para los programas adecuados al diseño y maquetación de la imagen y el texto con fines reproductivos. Quedando al margen e independiente, el grabado como forma de expresión artística.

Aquí finaliza este resumen sobre “la utilidad social del grabado”.

La segunda parte de mi intervención se reduce a la donación oficial de estos grabados expuestos en este salón, que forman parte de mi producción artística de los últimos años. La mayoría están en las siguientes instituciones y organismos oficiales: Museo Diocesano y Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos de Córdoba, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, en Sevilla, Obra Social y Cultural de Cajasur, Biblioteca Nacional y Calcografía Nacional de Madrid, y Museo Español del Grabado Contemporáneo de Marbella (Málaga).

Es mi deseo que a partir de este momento estos grabados calcográficos formen parte de los fondos pictóricos y artísticos de esta Real Academia que, desde hace casi dos siglos, viene iluminando a la sociedad cordobesa.

De este modo, Excmo. Sr. Director, concluyo esta intervención, con mi agradecimiento más sincero a los Ilmos. Sres. D. José Valverde Madrid, D. Mario López López y D. Antonio Ojeda Carmona, académicos de número de esta Corporación, que tuvieron a bien proponerme para este nombramiento.

Y a todos ustedes señoras y señores quiero expresarles mi reconocimiento por la amable atención que han prestado a mis palabras.

Muchas gracias y buenas noches.

3. Lingüística y Literatura

DE CERVANTES A VALERA, PASANDO POR AZAÑA

JOSÉ PEÑA GONZÁLEZ
ACADÉMICO NUMERARIO

Sumario: Introducción. Tres biografías entrelazadas. Cervantes y Valera. Cervantes y Azaña. Valera y Azaña.

Introducción

El año 1605 se abre a la literatura española y universal con la publicación de “El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha”, primera parte de la novela de Don Miguel de Cervantes Saavedra, dedicada al Sr. Duque de Bejar¹. Fue impresa en Madrid, por Juan de la Cuesta, en el tiempo record de dos meses, como ha señalado Francisco Rico. El libro, como era norma en la época, lleva en la portada un “emblema”, que representa un halcón, sobre la mano de un halconero y al fondo un león dormido. El dibujo está enmarcado por un lema en latín, procedente del libro de Job (XVII, 12). Reza textualmente: “Spero lucem post tenebras”, es decir “Tras las tinieblas, espero la luz”. Lema muy apropiado para quien como Cervantes había arrastrado una existencia bastante oscura y una “travesía vital” plena de incertidumbres. La dedicatoria, según Francisco Rico, está tomada de otra de Fernando de Herrera, y en su opinión no salió de la pluma de Cervantes, sino del editor Francisco de Robles².

El año 1905 la Real Academia Española de la Lengua encarga a Don Juan Valera el discurso conmemorativo del tercer centenario de esta publicación. Si de hecho no exis-

¹ Es uno de los títulos más antiguos de la nobleza española. El ducado fue concedido por los Reyes Católicos a Don Álvaro de Zúñiga y Guzmán, Justicia Mayor de Castilla, el año 1485. Cervantes dedica su obra a Don Alonso López de Zúñiga y Sotomayor, quien desde el año 1601 ostentaba este título, unido a otros como el condado de Belalcazar. Este título, anterior al ducado de Bejar, había sido concedido por Enrique IV en 1454 a Don Alonso de Sotomayor, Señor de Belalcazar. Curiosamente en la dedicatoria de Cervantes se denomina Condado de Benalcazar, título que no aparece con este nombre en la relación de títulos y grandezas del Reino. Pienso que se trate de un error de imprenta, o quizá que en esta época se simultanearan ambas denominaciones. aunque nada dicen al respecto los estudiosos y exegetas cervantinos, quizá por considerarlo irrelevante. En la dedicatoria el duque de Bejar aparece también como Conde de Bañares, título concedido por los Reyes Católicos a Don Álvaro de Zúñiga y Guzmán, Justicia Mayor de Castilla el año 1480 y al que cinco años mas tarde concederían el ducado de Bejar. Era también vizconde de La Puebla de Alcocer, título concedido por Enrique IV a Don Alonso de Sotomayor, conde de Belalcazar en 1445. Según consta en la dedicatoria era también señor de las villas de Capilla, Curiel y Burguillos. Como era costumbre en la época, algunas de las familias más linajudas de Castilla poseían varios títulos. Todo ello se vio incrementado por el uso abusivo que Enrique IV hizo de lo que llaman algunos historiadores las “Mercedes enriqueñas”.

² Véase “Don Quijote de la Mancha”. Ed. RAE. IV. Centenario. Madrid, 2004. En adelante todas las referencias al Quijote se harán sobre esta edición. La afirmación de Rico en nota 1º. Pag. 6.

tiera ya una gran vinculación entre el escritor alcalaino y el egabrense, el citado encargo la habría establecido. Efectivamente, Valera, aunque ya ciego y bastante decrepito acepta el encargo de la Docta Corporación a la que Don Juan pertenece desde 1861 como electo, aunque su Discurso de ingreso en ella tuviera lugar el 16 de marzo de 1862³.

El año 1912 desde París, un becario español de la Junta de Ampliación de Estudios que dirigía Don José de Castillejo, escribe sobre Cervantes: "Su libro ha dado a conocer tal arista del espíritu humano que todos cuantos han ignorado o ignoran el Quijote, se encuentran, por eso solo, disminuidos. Los que vivieron antes que él se fueron de la vida, respecto de las cosas del alma, como los que murieron antes de 1492, respecto del mundo físico.

Por él nuestra lengua- sigue el futuro Presidente de la Republica- ha adquirido un valor universal, en el orden de la inteligencia, y como vehículo de goces estéticos. Quien no sabe bastante castellano para leer el Quijote en el original, contempla un tapiz por el revés, según frase del mismo Cervantes. La finura, la elegancia, el suave aroma, están de tal modo adheridos a su forma que traducir el libro es desollarlo. Pienso más: para gustar hasta la última gota de ese raudal de poesía, «es preciso ser español»; alguna compensación habíamos de tener en nuestras desgracias.

Es preciso ser español, porque lo más fuerte del Quijote es el tumulto de evocaciones «raciales» que corre por el fondo del libro, empapado en los juegos vitales del alma y del suelo de nuestra nación, tan bellos y trágicos como infortunados. —Y termina— La vida de Cervantes: ejemplo que imitar. No siempre se ha de hablar a los españoles de «sus glorias». Hay que decirles como cumplían sus deberes"⁴.

Es difícil trazar una semblanza del Quijote y de su autor con más propiedad. Mas tarde volvería a reincidir sobre el tema y repasaría bajo su lupa la vida y la obra de su ilustre paisano. Pero también en 1925 recibió el Premio Nacional de Literatura por una biografía de Don Juan Valera⁵. Ya tenemos aquí el triangulo perfectamente cerrado. Cervantes, Valera y Azaña, estudioso de ambos y que sirve de puente entre dos escritores de los que no se sabe si admira mas su vida o su obra. Azaña fue capaz de enlazar dos glorias de la literatura española y universal, a través del ejercicio de su propia vocación como escritor.

Azaña el más joven de los tres nos lleva de la mano al cabal conocimiento de sus dos admirados autores. Con Azaña cerramos el círculo elíptico que engloba a Cervantes y Valera. Si el escritor egabrense manifestó una y otra vez su admiración por Cervantes, Azaña al ponerlos en relación entre ellos y consigo mismo ofrece una nueva variante para su conocimiento. Se ha dicho de Valera que admiraba por encima de todo la literatura francesa, y que reverenciaba a Cervantes. El mismo lo reconoció en más de una ocasión. El nexo entre Cervantes y Valera tendría que venir de la mano de un hombre que en opinión de Pedro Salinas afirma que su estilo literario es "una mezcla de austeridad española y formación literaria francesa"⁶. Es decir la mezcla de raíces castellanas y su admiración por la cultura del vecino país.

Pero además de la oportunidad de ver y gozar de tres autores de esta categoría y conectados entre si, el tiempo histórico que vivimos y en la coordenada en que nos

³ El tema de su Discurso fue "La poesía popular como ejemplo el punto en que deberían coincidir la idea vulgar y la idea académica sobre la lengua castellana".

⁴ Azaña, Manuel. OO.CC. Ed. Oasis. México. 1966-69 Tomo III. Pag. 801.

⁵ El premio fue obtenido ex aequo con D. Pedro Sainz Rodríguez. Lamentablemente la obra no ha visto la luz hasta la fecha, aunque parte de ella fuera publicada por el autor en otros trabajos valerianos.

⁶ Vease Peña González: "Azaña: el hombre, el intelectual y el político". Madrid, 1991. Pag. 56.

movemos, nos permite simultáneamente celebrar al menos dos centenarios. El cuarto de la publicación de la primera parte del Quijote, y el primero de la muerte de Valera. Podemos añadir que también el ciento veinticinco aniversario del nacimiento, también en Alcalá de Henares, como Don Miguel, de Azaña y el sesenta y cinco aniversario de su muerte en Montauban

Tres biografías entrelazadas

Los tres fueron españoles hasta los tuétanos por sus virtudes y sus defectos pero a los tres podríamos incluir en el grupo de "raros" es decir compatriotas que reflexionan sobre sí mismos y sobre su patria con profundidad y honestidad. Aman a su país, lo conocen y a veces lo critican, pero siempre desde el sentimiento de pertenencia al mismo. Se saben parte de una patria común y sin embargo rechazan las invocaciones patrióticas. Son españoles orgullosos que viven con mesura su orgullo patrio y procuran alejarse de cualquier exceso y de toda extravagancia. Los tres quisieron y supieron hacer un riguroso examen de conciencia de todas sus actuaciones. En sus escritos, en sus cartas o en las páginas del memorialista, legan a los demás, sus impresiones y vivencias de cuantos acontecimientos han vivido e incluso protagonizados, pero todo ello con un fuerte sentido autocritico.

Los tres anduvieron por la vida "buscando a tientas su vocación" y al final la encontraron. Gracias a Dios, Cervantes fue uno más de los lisiados en Lepanto, pero no consiguió prosperar en los ejércitos de S.M. Católica ni consiguió un buen empleo en Ultramar. Gracias a Dios, ello le permitió ser escritor, el primero de su tiempo y muchos tiempos. Valera, anduvo siempre en lo que llamaba la "sindineritis crónica", poniendo buena cara a la mala fortuna, triunfando a título personal en los salones diplomáticos, aunque no se lo reconocieran nunca en los estamentos del Ministerio de Estado. Sus triunfos eran "cosas de Valera". Don Juan, decepcionado se encierra en su vocación de escritor y notario de toda una época. Las fincas familiares de El Alamillo y La Paniega, apenas dan para cubrir gastos. Gracias a Dios. Si Valera hubiese sido en algún momento de su vida un potentado terrateniente, posiblemente hoy no leeríamos Pepita Jiménez ni Juanita La Larga. En cuanto a Manuel Azaña, también tardíamente encuentra en la escritura el gozo que la vida le niega. Posiblemente sea de los tres el que más cuartillas ha roto en la búsqueda de esa perfección literaria por la que lucha un día y otro. Llega a escribir en esos Diarios en los que desnuda el alma que "lo que escribo es malo pero conozco mi vocación por el placer que me causa escribir"⁷.

Los tres coinciden también en ser fieles testigos de su época. Leer las peripecias cervantinas es trasladarnos al llamado siglo español, la centuria de nuestro poderío máximo en opinión de Spengler, cuando las naves del Rey de España eran señoras del mundo y con los metales americanos se levantaba la incipiente industria europea. Y sin embargo uno de esos súbditos de la Corona, mendigaba su existencia por las tierras de España simplemente para malvivir. Dedicaba obras inmortales a los grandes señores de su tiempo. La ironía de la vida hace que hoy todos sepan de Cervantes y casi nadie -salvo los eruditos- de los Bejar y los Lemos, a quienes dedicó la primera y segunda parte respectivamente de su obra genial.

Valera es el cronista de un siglo. Conoce los entresijos de su época como nadie. Es el fino analista de la intrahistoria, utilizando el término unamuniano. El siglo XIX pasa

⁷ Desde París el 22 de diciembre de 1911. OO.CC. Tomo III. Pag. 727.

por sus manos y el escritor lo analiza con suave socarronería. Eso fue lo que atrajo a Azaña de Valera, según la autorizada opinión de Marichal⁸.

En cuanto a Don Manuel Azaña, no solo fue testigo de la época que le tocó vivir, sino en gran medida protagonista. Y aquí nos tropezamos con una de las originalidades biográficas de Azaña. Fue protagonista de primera fila y además memorialista simultáneamente, Hizo la Historia y al mismo tiempo la escribió y la reflejó como nadie en sus Diarios. Y todo ello en sus últimos diez años de vida. Es cierto que escribió desde muy joven. Pero Azaña irrumpe en la vida política española solo a partir de 1930. Hasta entonces es uno más de los muchos escritores e intelectuales españoles que paseaban por nuestra historia. A partir de entonces, toda la experiencia vital acumulada en cincuenta años de vida, se vuelca apasionadamente en la empresa de la República. Son diez años pletóricos. De 1930 a 1940. Antes de esa fecha Azaña es – como Cervantes – un desconocido para la mayoría de los españoles. A partir de entonces será el referente de casi todos. Para bien o para mal, todos saben de Azaña aunque muy pocos le conocen. El pudor del escritor de siempre se ha trasladado a la acción política. Quiere hacer cosas, pero casi sin que se note, como de puntillas. No lo consigue porque la acción que quiere llevar a cabo es de las que se hacen notar, de las que no pueden pasar desapercibidas. Curiosamente en los últimos y trágicos años de su vida, tiene referencias tanto de Valera como de Cervantes.

Los tres dejaron una gran obra que ha sobrevivido a modos y modas. De Cervantes es superfluo decir que desde el momento de su muerte entro en la inmortalidad literaria. Sus obras son muy pronto leídas en Europa. Y cada día que pasa es mas valorado y esperemos que mejor conocido. Valera vive actualmente un momento dulce literariamente hablando. El centenario de la muerte ha ayudado bastante a ello. Se dio el caso, bastante frecuente, que a su muerte, pasados los momentos oficiales de “dolor” cae sobre el autor y su obra una espesa cortina envuelta en silencios. Serian primero Azorin y Ortega y más tarde y definitivamente Azaña los que lo pondrían a flote. Pienso que el hecho de que su mejor biógrafo fuera también Jefe del Gobierno de España de 1931 a 1933 y después el II Presidente de la República, no ayudó precisamente a la recuperación del escritor egabrense. Es la terrible manía española de mezclar las cosas. Ver al crítico literario a través del político y eso en un momento en que sobre la figura del político caían toneladas de basura. Pocos hombres en España han sido tan odiados como Don Manuel Azaña, a nuestros efectos, el mejor biógrafo de Valera hasta la actualidad. Y finalmente, Azaña, el nombre maldito de la política española, ha visto su rehabilitación a partir del último tercio del siglo XX. Y muy al hispánico modo hoy es lectura predilecta de los hijos y nietos que le persiguieron con saña. Ahora se estudia su obra no solo la política sino también la historiográfica y la critica literaria. Ello ha permitido volver a conectar a Valera con su biógrafo y ambos con el punto de partida innegable, según reconocieron, es decir Don Miguel de Cervantes: el Príncipe de nuestros Ingenios.

Los tres participan de un dato fundamental en la obra del autor. Viven la complici-

⁸ “Para Manuel Azaña el siglo XIX era el siglo español diríase que por antonomasias Don Juan Valera era un fiel espejo, en su dual acepción de reflejo y paradigma, de la España postromantica que aspiraba a ser plenamente europea sin dejar de ser castiza. también veía Azaña en Valera el drama de los liberales del tardío ochocientos español, que sin rechazar el legado de los doceañistas practicaban las ambiguas transacciones canovistas: estudiar a Valera era, por lo tanto, para Azaña permanecer dentro del ámbito habitual de sus meditaciones e investigaciones históricas españolas”. Vease: Manuel Azaña: “Ensayos sobre Valera”. Madrid, 1971. Prologo. Págs. 10-11.

dad entre su biografía y la época que les tocó vivir. Y por eso fueron representativos de la misma. Cervantes malvive en los años mas sazonados del renacimiento. A caballo entre esta gloriosa época que declina y el vitalismo barroco que aparece por el horizonte. Es un hombre a caballo entre dos siglos y dos momentos históricos. Participa del humanismo paganizante del renacimiento y del sentido nacional y católico que eran la tarjeta de visita del Barroco. Por eso Cervantes resume en su obra desde el equilibrio clásico y renacentista a la exhuberancia barroca⁹.

A caballo también se mueve Azaña. Nace a finales del XIX –el año 1880, curiosamente cuando uno de los mejores tutelados de Valera, Don Marcelino Menéndez y Pelayo, da a la imprenta su “Historia de los Heterodoxos españoles”–, y muere en la primera mitad del siglo XX. Sesenta años de vida de los cuales medio siglo van a ser de preparación lenta pero gratific ante para derrocharlos en los diez años siguientes. En la vida de Azaña se puede trazar una línea imaginaria entre los primeros cincuenta –estudio, lecturas, observación y reflexión– y los diez siguientes. Parece como si de pronto todo el caudal acumulado se volcara como un torrente. y un cuatro de noviembre de 1940, con la Gestapo pisándole los talones, el corazón le revienta al sur de Francia y muy cerca de Lourdes. El mismo había pronosticado que un día se le rompería el corazón y nadie sabría quien había sufrido mas por España.

Valera es hombre que ocupa un siglo. Nace el 18 de octubre de 1824. Ha terminado trágicamente para los liberales españoles el paréntesis del llamado Trienio Liberal. Los que no acaban en el patíbulo, tiene que huir a Londres. Entre ellos su tío Antonio Alcalá Galiano¹⁰. El poder del Rey Fernando es total y absoluto. Valera tendrá que esperar su muerte para que en la diplomacia española quepan mentalidades como la suya. Y que pueda un ex proscrito como el Duque de Rivas, llamarle a su lado a Nápoles como attaché ad honorem. Valera vive, goza y sufre el siglo XIX. Desde 1847 en que se inicia en la “Carrera” por excelencia, hasta su jubilación en Viena en 1895, Valera recorre Europa y América. Después de Nápoles, Lisboa, Río de Janeiro, Dresde, Rusia, Francfort, de nuevo la capital de Portugal, Washington, y cierra su vida al servicio de la diplomacia española en la todavía capital del Imperio Austrohúngaro. De embajada en embajada, le da tiempo a vivir la experiencia amable de los salones aristocráticos y las tertulias campestres de su terruño andaluz. Valera es hombre de contrastes. De gozar y sufrir la vida. De arrastrar una existencia de señor arruinado con estilo. Es un hidalgo español venido a menos. Pero tiene una pluma envidiable. Y con ella y a través de las cartas que dirige a sus conocidos, traza el mapa de sus amigos y sus enemigos, de los lugares que frecuenta y de sus ambiciones soterradas. El Valera epistológrafo es la gran joya literaria del XIX español. Posiblemente también el mejor escritor de cartas de toda la litera-

⁹ Cervantes nace en Alcalá de Henares el 29 de septiembre de 1547. La fecha no es segura. El único dato que tenemos cierto es su bautizo en lo que hoy es la Capilla del Oidor de la antigua Compluto el 9 de octubre de 1547. La fecha del 29 de septiembre es admisible por el nombre del santo del día- Miguel- que imponen al recién nacido. Algún autor- José Luis Abellán- ha destacado la coincidencia de la fecha de nacimiento entre otro ilustre Miguel. El Rector de Salamanca, Unamuno. Se sabe que es hijo de Rodrigo de Cervantes y Leonor de Cortinas y que de la mano e su padre recorrió Valladolid, Córdoba, Sevilla y Madrid. Parece que estudió con los jesuitas cordobeses de la Compañía, y es seguro que fue alumno en Madrid de Juan López de Hoyos, puesto que contamos con el escrito de agradecimiento del maestro hacia su destacado discípulo. Al abandonar las aulas, la universidad de la vida de la que será alumno distinguido, en España, Italia y Argel le proporcionaría los conocimientos necesarios para con las experiencias acumuladas, llevarlas al papel y legar su inmortal obra.

¹⁰ Su experiencia en el Reino Unido la reflejo en uno de los libros más amenos de la literatura memorialista española. “Recuerdos de un anciano”. Hay edición en Espasa Calpe. Colección Austral.

tura universal incluida Madame de Staelh a la que supera ampliamente en calidad y en la riqueza temática de su correspondencia.

En un plano mucho mas personal, se da la coincidencia que todos ellos van a contraer matrimonio con mujeres mas jóvenes. Cervantes lo hará en Esquivias con Doña Catalina de Salazar y Palacio de 19 años y mediana dote. Don Miguel tiene ya 37 cumplidos. Valera reencontrará en París en 1866 a una jovencita a la que había tratado y en ocasiones sufrido en Río de Janeiro cuando se incorpora a la Legación española en el bienio 1851-53, como Secretario de la misma. Es la famosa "curiana" como la llamaba cariñosamente su padre, el embajador Delavat. Valera se casó en París, en la Iglesia de San Pedro Chailot el 5 de diciembre de 1867. Ella tiene 20 años. Don Juan 43. Por ultimo Azaña encontraría en una joven hermana de su íntimo amigo Cipriano Rivas Cherif, Lola, el complemento perfecto de su larga soltería. Se casan el 27 de febrero de 1929 en la Iglesia de los Jerónimos Reales de Madrid. Boda burguesa al cien por cien. Hotel Ritz y luna de miel en París¹¹. Azaña tiene 47 años. La novia veinte. Lola Rivas será la compañera perfecta hasta su muerte. En este sentido puede afirmarse que Azaña fue más afortunado que Cervantes y Valera en lo que al matrimonio se refiere. Cervantes conoció pronto los sinsabores de una vida familiar de esposa y prole con escasos medios¹². De Valera sabemos por él mismo su fracaso matrimonial que comunica en cartas a su hermana Sofía y a veces a algún amigo como Menéndez Pelayo¹³. Doña Lola Rivas será el sostén de un Presidente envejecido prematuramente y decepcionado ante los trágicos acontecimientos españoles. Ella estará en Francia y mas tarde en el exilio mejicano, donde pudo llegar gracias al interés del Presidente Cárdenas y a la acción impagable del encargado de negocios de Méjico ante el Gobierno de Vichy, Ldo. Luis. I. Rodríguez¹⁴. Hoy, gracias a la labor de Doña Lola, disponemos de casi la totalidad de la obra completa de su marido. A diferencia de Cervantes y Valera este matrimonio no tuvo descendencia¹⁵.

Cervantes y Valera

Es sabido que Don Juan Valera muere cuando está acabando de revisar las cuartillas dictadas a su secretario, Periquito de la Gala, en cumplimiento del encargo adoptado por unanimidad por la Real Academia Española el día 12 de enero de 1905 , para con-

¹¹ Se dio la dramática coincidencia que otro día 27 de febrero, pero de 1939, décimo aniversario de su boda, presentaría la renuncia a su cargo e Presidente de la II Republica, desde tierras francesas, a donde había llegado huyendo de la persecución de las tropas franquistas.

¹² Cervantes había mantenido relaciones con una cómica casada de la que tiene una hija llamada Isabel y que fue inmediatamente reconocida. Al casarse, Isabel se integra en la nueva familia. Don Miguel es el sostén de una amplia familia, pues con él viven también sus hermanas y sobrinas, féminas de reputación al menos dudosa. Llegaron a estar en prisión con motivo del acuchillamiento en la puerta de su casa de Don Gaspar de Ezpeleta al que se relaciona sentimentalmente con una de ellas.

¹³ La crisis matrimonial de Valera hay que situarla en el año 1872, según se deduce de la correspondencia de Don Juan.

¹⁴ Es autor de una obra muy poco conocida titulada "Ballet de sangre (La caída de Francia)", México, 1942; donde analiza las condiciones de la rendición de Francia ante el III Reich. En ella hay un capitulo que relata las ultimas horas de Manuel Azaña. También puede seguirse este trágico episodio en la obra de Cipriano Rivas Cherif, "Retrato de un desconocido", México, 1961.

¹⁵ También sus sobrinos, los hijos de Cipriano , quienes han defendido, quizá también por razones de interés personal , el legado de su tío político , Manuel Azaña, y hoy son los que gestionan la propiedad de su obra literaria. Hay un contencioso entre los Rivas y los Azañas, estos últimos descendientes de los hermanos de D. Manuel., sobre la propiedad de la obra del Presidente.

memorar en solemne sesión pública el tercer centenario de la publicación de la primera parte del Quijote. Don Juan se sabe enfermo y muy acabado, pero no quiere negarse a cumplimentar un encargo que es todo un honor para cualquier escritor castellano. Azaña escribe que “andaba ya Valera por los ochenta y un años. Dictó el discurso. «Esto huele a apoplejía» dijo en una carta a Campillo. Aludía Valera con frecuencia al pasaje del Gil Blas en que el Arzobispo de Granada, convaleciente de una apoplejía, vuelve a componer discursos y los compone mal: «Voilà un sermón qui sent l`apoplexie», se dicen los oyentes. Esta vez la alusión salió terrible. El 9 de abril de 1905, terminando de hacerse leer el discurso de encargo, Don Juan cayó fulminado. En las últimas horas del día 18, su mente, dilecta de las gracias, pasó”¹⁶. Es difícil encontrar una manera más plástica y elegante de relatar una muerte. El biógrafo Azaña, parece que se introduce, como un deudo más, en el dolor por la muerte de su personaje. Por otra parte no cabe gloria mayor para un escritor castellano que dedicar los últimos pensamientos de su mente a ensalzar la obra de Don Miguel.

Pero la relación Cervantes - Valera no se limita a este último escorzo de su biografía. El autor de El Quijote está muy presente en la obra de Valera y desde fechas muy tempranas. En una carta a Don Serafín Estebanez Calderón le dice que “en el Quijote, no solo se critica los libros de caballería, sino también cierto espíritu caballeresco mal entendido, que aun en tiempos del manco de Lepanto, dominaba los ánimos, contribuyendo no poco entonces y después a nuestra perdición y ruina”¹⁷. Desde Berlín y en carta a su Jefe en el Ministerio de Estado, Leopoldo Augusto de Cueto, le cuenta una comida en la que un cortesano con el que compartía mesa “al servirnos el caviar, quiso explicarme lo que aquello era, como manjar para mi desconocido, y yo le dije que en España se comía y se sabía lo que era el caviar, por lo menos desde el siglo XVII o fines del XVI, y que Cervantes habla del caviar en el Don Quijote, sin explicar lo que sea, prueba de que todos los españoles debían conocerle entonces. En efecto, Ricote y Sancho Panza almuerzan caviar cuando se encuentran una mañana muy cerca de la ínsula Barataria”¹⁸. Efectivamente en el capítulo LIV de la segunda parte del Quijote, “Que trata de cosas tocantes a esta historia, y no a otra alguna”, Ricote y Sancho: “tendieronse en el suelo y, haciendo manteles de las yerbas, pusieron sobre ellas pan, sal cuchillos, nueces, rajadas de queso, huesos mondos de jamón, que si no se dejaban mascar, no defendían el ser chupados. Pusieron asimismo un manjar negro que dicen que se llama «cavial» y es hecho de huevos de pescados, gran despertador de la colambre. No faltaron aceitunas, aunque secas y sin adobo alguno, pero sabrosas y entretenidas”.

En septiembre de 1859 y desde Aranjuez, confiesa a Don Pedro Antonio de Alarcón que mata el tiempo leyendo “las extraordinarias aventuras del esforzado caballero Palmerín de Inglaterra, obra que según Cervantes, se ha de guardar y conservar como cosa única y hacer para ella otra cajita como la de Darío”¹⁹. El respeto hacia la opinión de Cervantes que revela la cita anterior es evidente. También el perfecto conocimiento que el escritor egabrense tiene de la vida y la obra de Don Miguel.

Desde Cintra se queja en carta a Menéndez Pelayo del mal trato que recibe de algu-

¹⁶ Azaña: “Ensayos sobre Valera”. Madrid, 1970. Pág. 62.

¹⁷ Lisboa, 12 de junio de 1851. Véase Romero Tobar: “Correspondencia”. Madrid, 2002. Vol. I. Pág. 168. El comentario en cuestión lo hace para salir en defensa de Don Adolfo de Castro quien ha sido atacado por Gallardo.

¹⁸ Berlín, 26 de noviembre de 1856. Romero. Op. Cit. Pág. 330.

¹⁹ Romero. Correspondencia. Pág. 633.

nos críticos literarios quienes le censuran que “discretean demasiado mis personajes y que todos son yo”. Sale en defensa de su actuación apoyándose en Cervantes. Escribe: “Yo creo que los tales críticos caen en el error en que caería quien criticase a los pintores defendiendo y ensalzando a los fotógrafos, porque yo, por mas vueltas que le doy, no atino a descubrir en que se me parecen hablando Nincolasa, Tomasuelo, Antoñona, el Padre Vicario, el Padre Jacinto, el Padre Piñón, el bandido Joselico, Don Pedro de Vargas. Doña Luz, en suma casi todos los personajes a quienes hago hablar, salvo que todos suelen hablar mejor de lo que generalmente se usa; pero a mi ver este es el encanto de la representación artística. En cierto modo me parece imposible hacer yo hablar a ningún personaje de mi invención ni peor ni mejor de lo que yo hablo. En este sentido, Don Quijote y Sancho hablan siempre como Cervantes; pero ¿son o no son personajes que viven? Lo mismo digo e mis personajes (si licet in parvis, etc.), ¿son o no son personajes que viven Pepita Jiménez, Rosita, Don Luis y tantos otros? En suma, lo mejor será que yo tome como tonterías las observaciones de los críticos, que no me meta en querer corregirme y que escriba como Dios me de a entender”²⁰.

También a Menéndez Pelayo y desde Lisboa le confiesa que no tiene la resignación de que hace gala el cantabro y “que me aflige que no me hagan caso y dejen pasar en silencio lo que escribo”. Lamenta que haya quien considere exageradas las alabanzas que ha realizado sobre un libro de poesías de D. Marcelino. Aclara: “Creame Vd: la resignación, si no es completa, no debe ser. Y para que la resignación sea completa, debiera uno no escribir nada en lo sucesivo, diciendo para su capote: «Barbarus hiegego sum, quia non intelligor ulli». Pero de no decir esto y callarse, conviene buscar amigos y parciales; defenderse y ofender; probar que no es tan malo lo que uno escribe, ni en absoluto ni con relación a lo que escriben ellos. Por modestos que seamos, donde Sellés es un Shakespeare, bien puede ser Vd. un Pindaro y yo un Cervantes”²¹. Obsérvese que no se compara con cualquier escritor castellano, sino con aquel que ha llevado nuestra lengua a su más alta cima.

En correspondencia con el político y escritor ecuatoriano Juan Montalvo, autor de un importante ensayo sobre Cervantes titulado “Siete Tratados “ y “Los capítulos que se le olvidaron a Cervantes” así como “Ensayo de imitación de un libro inimitable”, todos ellos publicados en Paris, durante el exilio de su autor, el año 1882, Don Juan Valera agradece al autor el envío de su obra y en carta desde Lisboa de fecha 18 e junio de 1883, después de felicitarle por su estilo “espontáneo”, le dice que todo “americano español que escribe bien, lisonjea mi vanidad de casta, que es mayor y mas fecunda que la nacional”. Orgullo de español que rezuma por los cuatro costados y que considera la lengua española el mejor vinculo de unión de las jóvenes republicas: “los españoles de Europa y de América, podrán dividirse políticamente en diez, doce o veinte republicas independientes y distintas, pero la literatura será una siempre y se llamará española”. Refiriéndose a la obra de Montalvo sobre Cervantes, escribe: “En mi sentir se ha desatinado mucho al hablar e Cervantes y del Quijote. Yo he escrito sobre el Quijote también. Claro está que no creo que he desatinado. Si lo creyera no hubiera publicado mi

²⁰ Ibidem. Vol. III. Pag. 407. La carta es de 22 de junio de 1882.

²¹ Ibidem. Pag. 489. La carta es de 5 de marzo de 1883. El aludido Sellés es un autor español nacido en Granada en 1842 y muerto en Madrid en 1926. Pertenecía a la aristocracia española como Marques de Gerona y Vizconde de Castro de Orozco. Eugenio Sellés fue aplaudido como dramaturgo en la línea de Echegaray y gozo de los favores de un amplio publico. Fue miembro de la RAE en 1895 y además de sus obras teatrales, con las que consiguió pingues beneficios, fue autor de “La política de capa y espada” antología de sus artículos periodísticos, publicado en 1876. Sus relaciones personales con Valera no pasaban por el mejor momento, a pesar de que ambos eran militantes del partido liberal que acaudillaba Sagasta.

estudio. Lo he publicado porque me parece muy bien; tal vez lo mejor de cuanto yo he escrito; pero mi amor propio puede engañarme. En lo que no me engaña nadie, es en el juicio que formo de lo que Vd. ha escrito sobre el Quijote, que me ha parecido asimismo excelente”²². El veterano escritor tiene a gala proclamar a los cuatro vientos su orgullo de pensar que lo mejor que ha salido de su pluma son los comentarios y ensayos dedicados a Don Miguel de Cervantes y que mas adelante referiremos²³.

Para Valera los “dos príncipes literarios de la Península” son Cervantes y Camoens, hasta el punto que anuncia a Gumersindo Laverde en carta desde Madrid el 8 de julio de 1864, que piensa escribir un Discurso para la Academia, comparando ambos autores. Días mas tarde y desde Doña Mencia, con un calor “mas propio del Senegal” escribe de nuevo a Laverde, tomando conciencia de la dificultad del tema elegido y arrepintiéndose de ello²⁴. Decide hablar solo de Cervantes y efectivamente el 25 de septiembre de este año lee ante la Real Academia Española su disertación “Sobre el Quijote y las diferentes maneras de comentarle y juzgarle”. Era la segunda vez que Don Juan tomaba la palabra en la sede académica en junta pública²⁵. El discurso es prueba irrefutable de la admiración del escritor egabrense por Don Miguel de Cervantes. Así lo reconoce desde el principio cuando tras advertir sobre la dificultad del tema elegido, afirma que esta “enamorado de su atractivo poderoso”. Se alegra que en la actualidad Cervantes esta ensalzado y “hasta las nubes en todas las naciones de Europa, y singularmente en Inglaterra y Francia”, que no dudan en reconocer el carácter de «genio» para el autor del Quijote. Hace un repaso por la crítica europea mas solvente del libro inmortal y a continuación desgrana sus claves interpretativas, tocando todos los registros de la obra²⁶.

La admiración de Valera por Cervantes es reconocida por todos los valerianos. Matilde Galera dice que “sintió predilección por el Quijote como lo demuestran las numerosísimas alusiones a la famosa novela que encontramos en su extensa obra”²⁷. El ilustre maestro de la lengua castellana y autor del Quijote fue como no podía ser menos objeto preferente de atención y estudio para el escritor egabrense. En cuatro ocasiones dedicó sendos trabajos a la obra de Cervantes, amen de las referencias frecuentes en su correspondencia, de la que hemos espigado algunos ejemplos²⁸.

La primera vez fue en 1862 en las páginas de *El Contemporáneo* refutando un trabajo de Don Nicolás Díaz de Benjumea titulado “La Estafeta de Urganda o Aviso de Cide Asam Ouzad Benengeli sobre el desencanto del Quijote”, publicada en Londres

²² *Ibidem*. Pag. 523. Por cierto al día siguiente de esta carta, es decir el 19 de junio de 1883 le escribe a Menéndez Pelayo comentándole los libros de Montalvo y pidiéndole referencias sobre el autor.

²³ El año 1896 y desde Madrid, Don Juan escribe una sentida necrológica por Jua Montalvo al que califica de “el mas atildado prosista que en estos últimos tiempos ha escrito en lengua castellana”.

²⁴ Romero. “Correspondencia. Vol. II. Pag. 179. La carta fechada en Doña Mencia es de 11 de agosto de 1864.

²⁵ La primera vez fue el 16 de marzo de 1862 e el acto de recepción como académico numerario. Su discurso versó sobre “La poesía popular como ejemplo del punto en que deberían coincidir la idea vulgar y la idea académica sobre la lengua castellana”. Es una prueba irrefutable de la extensa e intensa cultura literaria y filosófica de Don Juan Valera. También en este discurso de ingreso hay referencias muy elogiosas y admirativas hacia Cervantes, y habla de la necesidad de adoptar medidas para la defensa de la “lengua de Cervantes”.

²⁶ El texto del discurso en Valera: OO. CC. Madrid, 1958. Vol. III. Págs. 1065-1086.

²⁷ Véase Presentación Edición facsímil del Discurso conmemorativo el tercer centenario del Quijote. Cabra, 2003. Pag. I. Matilde Galera dice que “de manera especial le dedicó tres obras críticas: los artículos sobre la Estafeta de Urganda y dos discursos académicos”.

²⁸ Sobre el particular véase Peña González, José: “Valera y Cervantes” en *La Opinión* de Cabra. Abril 2005.

en 1861²⁹. El autor de este trabajo hace una interpretación esotérica de la obra de Cervantes que es refutada por Valera. A lo largo de su respuesta, Valera afirma que es "apasionadísimo del Quijote" y que "le habremos leído treinta o cuarenta veces, calculando por lo corto" y que "le leemos y le releemos y le volvemos a leer nuevamente". La crítica es de 1862 cuando Don Juan está a punto de leer su Discurso de ingreso en la Academia Española y cuenta con 38 años de edad. Saco a relucir este dato, porque habida cuenta que muere en 1905, hay que imaginar que volvió en muchas ocasiones a la obra que tanto entusiasmo le produce. Conviene también destacar el puntual conocimiento que Don Juan tiene de todo lo que se publica aquende y allende nuestras fronteras, y la prontitud e inmediatez con que sale en defensa de Cervantes.

El año 1898 escribe sobre una nueva edición del Quijote, que se publica en Edimburgo por D. Jaime Fitzmaurice Kelly, destacado hispanófilo inglés. Con gran ironía comenta algunas interpretaciones del estudioso británico y vuelve a romper una lanza a favor de la novela cervantina³⁰. El año 1901 comenta la obra de F.A. de Icaza sobre "Las novelas ejemplares" de Cervantes, que ha obtenido el premio convocado por el Ateneo de Madrid. Valera hace un alto elogio de la obra del diplomático mejicano, destacando "la gracia, talento y originalidad" que Cervantes supo poner en sus "novelas"³¹. Valera hace la crítica literaria de una obra de la que dice que "Las Novelas Ejemplares son sin duda, las obras en que después del Quijote, mayor originalidad, talento y gracia muestra el Manco de Lepanto". El autor de estos comentarios a las Novelas Ejemplares era el primer secretario de la Legación de Méjico en Madrid y hombre de ganada reputación en las letras de su país³².

Por último el tantas veces comentado Discurso del III Centenario de la publicación de la primera parte del Quijote. Es la última obra salida del numen de Valera. Ya es sabido que lo leyó en solemne sesión plenaria el día 8 de mayo de 1905, Don Alejandro Pidal y Mon, quien lo llega a calificar como el testamento literario del escritor egabrense que había fallecido al terminar de dictarlo. Valera muere elogiando a Cervantes: Poniendo su claro talento y amplísima cultura a la mayor gloria de la obra cervantina. Uniendo su voz al magno concierto que se promueve en España el año del tercer centenario por iniciativa del gran periodista aragonés Don Mariano de Cavia. Se organizaron ceremonias oficiales y académicas, actos de entidades particulares españoles y extranjeros, hasta el punto de invitar a los más eximios representantes de las más importantes literaturas del momento. Sirva de ejemplo la presencia de Edmundo Amicis por Italia, Anatole France por Francia, Mistral por La Provenza, Guerra Junqueiro por Portugal y el poeta Maragall en representación de la lengua catalana, por no citar sino a una parte de los asistentes³³. No se ha destacado bastante el impulso que el Discurso de Valera dio, junto a los escritos de Menéndez Pelayo y José María Asensio a la actualización de la obra cervantina. De la admiración de Don Juan hacia Cervantes dan fe las últimas líneas de este Discurso inconcluso: "....Supongamos que Cervantes notó y

²⁹ El texto de Valera en OO.CC. Vol. II. Págs.276-288.

³⁰ El texto de Valera en OO.CC. Vol. II Págs. 976-982.

³¹ El texto de Valera en OO.CC. Vol. II. Págs. 1058-9.

³² El jurado que otorga el premio, lo integran Don José de Echegaray, Don Marcelino Menéndez y Pelayo, Don Rafael Salillas, Don Emilio Cotarelo y Mori y Don Ramón Menéndez Pidal. Fue convocado por el Ateneo de Madrid, dentro de las actividades programadas para la celebración del tercer centenario.

³³ El centenario puso en marcha obras sobre El Quijote que supusieron aportaciones originales y fundamentales. Recuerdese la obra de Maeztu, Bonilla San Martín, Ramón y Cajal, Juan José Morato, Lorenzo e Benito, Cayetano Alvear y e modo especial la interpretación unamuniana en su "Vida de Don Quijote y Sancho".

deploró muchos males que había en su época, los censuró con tanta acritud como disimulo y se propuso ponerles eficaz remedio, cifrando la receta para su curacion en el mas enmarañado logogrifo. Como nadie entendió bien el logogrifo, nadie tampoco pudo valerse de la virtud terapéutica que en el logogrifo se escondía, ni curar por medio de ella, ni reformar ni mejorar a los hombres....”³⁴

Cervantes y Azaña

Manuel Azaña, como Cervantes, fue también el paradigma de una situación determinada. Fue el hombre que, al igual que su paisano Don Miguel, supo encarnar a la perfección el “conflicto” entre la persona individualmente considerada y la sociedad en que se mueve³⁵. Alcalaino como Cervantes, arrastrando un linaje liberal al que supo mantenerse fiel por encima de todas las adversas circunstancias, castellano viejo abierto a todo lo nuevo, pero cuidadoso de sus principios morales, buen conocedor de la obra de su paisano y también de los clásicos españoles del XVI y XVII de los que dejó en la revista *La Pluma*, una extraordinaria antología³⁶. Su conocimiento de la literatura castellana es compatible con su profundo conocimiento e la literatura francesa, cuyos más destacados autores llenan los anaqueles de la biblioteca del abuelo, el propietario de la casa de la calle alcalaina de la Imagen, nº 3, donde vino al mundo el día 10 de enero de 1880.

Alcalá de Henares, la vieja Compluto de los romanos, va a influir poderosamente en el futuro escritor en dios direcciones fundamentales: el descubrimiento del paisaje y la afirmación de su castellanismo. El mismo lo confiesa en una conferencia pronunciada en el Ateneo madrileño con el título de “El campo laudable”, evocación de su tierra natal, de su paisaje a orillas del Henares y sobre todo de “sus piedras insignes” que quedan en ella. El amplio paisaje castellano sembrado por todas partes de ruinas, despierta en el joven Azaña su “pasión por restaurar muros derribados y piedras dispersas” tal como refleja su amigo y cuñado Cipriano Rivas Cherif³⁷.

³⁴ Es la obra póstuma e Don Juan Valera. Antes de dar lectura al escrito de Don Juan, Don Alejandro Pidal y Mon por encargo de la Academia da lectura a un texto necrológico sobre Don Juan Valera, en preencia del Rey Alfonso XIII que preside la sesión solemne del día 8 de mayo de 1905. Ambos textos en Valera: OO.CC. Vol. III, Págs. 1245 y ss. La cita de Don Juan en Pag. 1258.

³⁵ Lionell Trilling afirma que en la Historia como en la Literatura la dimensión trágica de un hombre no depende del éxito o fracaso de su acción; el héroe trágico e una cultura, el paradigma de una tradición nacional, es el hombre que encarna el conflicto entre la persona y la sociedad. Cit. Por Juan Marichal. Introducción Vol. I. OO.CC. de Manuel Azaña. Ed. Oasis. México, 1966-68. Pag. XVIII.

³⁶ La Revista *La Pluma* es la obra más personal del escritor Manuel Azaña. Su más querida empresa intelectual. Surge a la vida literaria española en Madrid, en junio de 1920, y tuvo una azarosa vida de tres años. Su lema- obra de la invención de Azaña- es ya muy explicito: “La Pluma es la que asegura castillos, Coronas, Reyes y la que sustenta Leyes” Por sus paginas, Azaña reprodujo lo mejor de los grandes escritores españoles de la Edad Moderna. Y al mismo tiempo sirvió e albergue a escritores en ciernes. La lista e colaboradores españols y extranjeros recoge lo mas granado de su tiempo. De Pedro Salinas a Madariaga, los Machado, Juan Ramón y Pérez de Ayala, Unamuno, Valle Inclán, Diez Canedo, Alfonso Reyes, Lorca y Jorge Guillen. En ella se publican las últimas novedades de la cultura europea. Valga e ejemplo la recensión de la obra de Keynes *The economics consequences of the peace*, publicada en Londres en 1920 y comentada en *La Pluma* e agosto del mismo año. Sobre esta revista publique un capitulo en mi tesis doctoral: “Los ideales políticos de Manuel Azaña”. Servicio e Publicaciones y Reprografia de la Universidad Complutense. Madrid, 1980.

³⁷ Vease “Retrato e un desconocido”. México, 1961. Pag. 27. Por cierto en esta conferencia estuvo Francisco de Icaza, el diplomático mejicano cuya obra sobre “Las Novelas Ejemplares” de Cervantes, había sido objeto de un comentario de Valera al que nos hemos referido. Icaza, tras escuchar a Azaña le dice que es “todo un literatazo”. Vease Rivas Cherif. Op. Cit. Pag. 15.

Manuel Azaña conoce a fondo la obra de Cervantes. Lee y relee una y otra vez, tal como hacia Don Juan Valera. Su conversación esta impregnada de los dichos cervantinos. Su dominio del idioma castellano esta basado en la obra de Cervantes. Su solidez como escritor no es ajena a la reciedumbre que se desprende de la obra de Don Miguel. Sus alusiones al mismo son permanentes. Una de sus ultima cartas, cuando le queda poco tiempo de vida, manifiesta a su interlocutor que todas las dificultades que esta pasando “en el orden personal no me quebrantan, y lo que me ha pasado a mí, particularmente me importa poco, o nada, cualesquiera que sean las dificultades del mañana. Tanto me da vivir en un palacio como en una aldea. Todo lo que soy lo llevo conmigo. Por lo visto, conservo un fondo casticismo de indiferencia estoica y me digo como Sancho: desnudo nací y desnudo me hallo. Ni pierdo ni gano”³⁸. Esta admiración por Cervantes y el perfecto conocimiento de la obra de D. Miguel, explican que uno de los dos seudónimos que el escritor Manuel Azaña usó a lo largo de su vida fuera de clara raigambre cervantina. Fue el de “Cardenio”, personaje quijotesco cien por cien³⁹.

A Don Manuel Azaña se debe uno de los comentarios más inteligentes sobre el Quijote. Me refiero a la conferencia que sobre “Cervantes y la invención del Quijote”, pronunció el día 3 de mayo en el club femenino Lyceum⁴⁰. En la conferencia y más tarde en el libro hace un recorrido por la vida y obra de Cervantes, poniendo de relieve su gran conocimiento sobre el mismo. La lectura hoy de este texto revela a las claras la autoridad que Azaña tenia en esta materia. Toca todas las facetas de Don Miguel. Empieza hablando del poeta Cervantes. Su obra tiene “un punto de ternura del alma, gracias al cual, la emoción represada en la obra poética pueda empaparnos y se produzca el milagroso apoderamiento de un sentir personal, acaso balbuciente, acaso dormido, pero resuelto en plenitud de expresión al ser vibrado y suscitado por el poeta, que le presta su verbo y, en cierto modo, lo prohija. Una gran obra poética, no tanto nos imbuye modos nuevos de sentir robados en otra esfera, como nos alumbray descubre los que nosotros virtualmente poseemos, al modo que la sonda artesiana perfora la corteza terrestre y hace surtir un caudal apenas creíble, de tan profundo como era. Esta magia suscita la posteridad de una obra, que se dilata en razón de su poder penetrante en la sensibilidad. No es la posteridad-viene a decir agudamente Proust- quien descubre, encumbra o sanciona la virtud de una obra, es la obra misma, según sea de fecunda, quien engendra su propia posteridad. Así, nosotros, posteridad del Quijote, no somos acreedores del libro por haberlo puesto en el predicamento que lo tenemos, antes le somos deudores de una parte de nuestra vida espiritual, somos criaturas cervantinas, y el poeta podría mirarse en nosotros como el patriarca complacido en su linaje”⁴¹. Todo el que haya sentido la fuerza de la poesía, aunque sea en prosa, sabe de este influjo misterioso que nos sumerge profundamente en la obra poética y que nos transforma en eternos deudores del numen poético.

Buen conocedor de la realidad española y yo casi me atrevo a decir universal, ya que los celos profesionales, sobre todo en el mundo de la creación, son el pan nuestro de cada día en todo el orbe. Señala Azaña que: “son pues conciliables la opinión de que el Quijote, y Cervantes con él, no fueron bien estimados en su tiempo, y el suceso

³⁸ Carta a Don Ángel Osorio desde La Praste, Collonges-sous- Salève, el 28 de junio de 1939. Vease OO.CC. Vol. III. Pag. 535.

³⁹ El otro mas en la línea de Mesonero Romanos o Larra fue el de “Paseante en Corte”

⁴⁰ Mas tarde recogió en un libro titulado “La invención del Quijote y otros ensayos”. Madrid, 1934. El tercero de os ensayos incluidos en esta obra se titula precisamente “Valera”.

⁴¹ Azaña. OO.CC. Vol. I. Pag. 1100.

editorial de la novela, de que el autor se enorgullece. El Quijote no había labrado aun su posteridad. Convenía que el autor fuese desestimado. Convenía que Lope pudiese decir: nadie es tan necio que alabe el Quijote; porque Lope no era tonto, ni esas palabras son puramente emulación baja. Claro está que si la maledicencia a nadie aniquila no constituye al maldiciente en jerarquía superior, tampoco la desconsideración de un autor vivo es garantía y seguro de inmortalidad⁴².

Cuando se adentra en el análisis de los personajes afirma que: "En el Quijote no lo es todo el caballero de la Triste Figura. Más aun: Don Quijote no podría ser, si abstrayésemos la sustancia realista y poética que lo envuelve, de la cual se nutre. Aislándolo, se obtendría una criatura descomunal, sin antecedente ni congener, ni causa, y podría decirse entonces, como Unamuno dice, que Cervantes no era capaz de inventarlo".⁴³ Azaña toma partido en la lucha interpretativa que suscita el libro y sus personajes. Y arremete contra la tesis unamuniana quien en su "Vida de Don Quijote y Sancho", ataca el beaterio y la erudición que se ha montado en torno a Cervantes y llega a afirmar que Don Miguel no existió. El único personaje real de la obra, que trasciende la propia creación es precisamente Don Quijote. La atrevida, como todas las suyas, proposición de Unamuno, ha dividido el campo de los cervantistas en dos mundos antagónicos: los cervantistas y los quijotistas. Para los primeros el personaje es Cervantes. Sin él no existía Don Quijote. Para los quijotistas, al modo unamuniano, solo existe el caballero de la Triste Figura. Se sobrepone a su autor y tiene vida propia. Azaña en esta pugna ideológico interpretativa, bajo la cual subyacen importantes planteamientos, apuesta por Cervantes. Contradice al Rector de Salamanca y por una vez está al lado de la interpretación de Ortega en "Las Meditaciones del Quijote"⁴⁴.

Azaña se da cuenta muy pronto del cruce de sensibilidades que afloran en la obra cervantina. Así escribe: "Son visibles en el Quijote las dos corrientes de la sensibilidad que al cruzarse en el espíritu de Cervantes han producido el alzamiento culminante en la figura del triste caballero. Una consiste en experiencia realista; otra en sugerencias poéticas. Una proviene de la observación, del comercio cotidiano con los seres mas triviales; otra de la tradición, irreal, nunca vivida por nadie en los términos que la tradición misma declara; parto de una fantasía antigua, sin apellido personal, engrosada a través del tiempo por la fantasía innumerable de cuantos han apacentado en ella su capacidad de ensueño"⁴⁵. Pocas veces un escritor ha sabido descubrir la fibra poética en la obra de un compañero de las letras, aunque de distinta época histórica.

Azaña sabe que solo la fusión, la síntesis artística que Cervantes sabe hacer en su obra, proporciona a esta su rango universal. Hoy los mejores intérpretes cervantinos están de acuerdo en la premisa fundamental. Don Miguel de Cervantes es el paradigma de la síntesis entre el ideal y lo real. Maravall afirma en su interpretación del Quijote, que este se mueve entre el ideal medieval de la caballería andante y la aspiración utópica y renacentista de la edad de oro. Ambas tendencias, perfectamente fundidas en la obra de Cervantes⁴⁶. Juan Luis Alborg en la polémica sobre el Cervantes renacentista o barroco, afirma con rotundidad que es la síntesis genial de ambos periodos. Síntesis

⁴² Ibidem. Pag. 1101.

⁴³ Ibidem. Pag. 1102.

⁴⁴ La obra de Ortega se publica el año 1914. Las relaciones Ortega-Azaña fueron siempre difíciles, mas por parte de Azaña hacia Ortega que viceversa. Ambos tenían una idea muy distinta del papel del intelectual en la vida política.

⁴⁵ Azaña.OO.CC. Vol. I. Pag. 1103.

⁴⁶ Vease su obra: "Utopía y Contrautopía del Quijote."

personalísima entre renacimiento y medievalismo, italianismo y poesía popular, paganismo y religiosidad, universalidad y tradición e incluso, acogiendo a las tesis de Pfandl, el paradigma de la llamada "crueldad devota" del pueblo español. Cervantes, tal y como Azaña señala, refleja en su obra como nadie, la tendencia española a los contrastes. Galantería y rufianearía, miseria y esplendor, derroche y angustia económica, idealismo y picaresca, refinamiento y vulgaridad, afán de placer y exaltación religiosa, despreocupación por la cosa pública y desaforado patriotismo. Como dice José Luis Abellán "la atormentada pugna e contrarios" que caracteriza al barroco. Lo mezcla de pesimismo y desengaño vital como hispánica expresión de la bíblica sentencia de la "vanitas vanitatis" del Eclesiastés, 1.2. Para llegar a este punto y hacerlo bien, solo hacia falta ser un genio. Un genio auténtico. Y además no tener conciencia de ello por parte del sujeto. Martínez Manchen, escribe que "Cervantes nunca supo lo que en realidad estaba haciendo. No podía tener conciencia de que estaba haciendo una obra genial. Porque la infinidad de posibilidades y de significaciones que su obra contenía quedaba lejos y fuera de su capacidad de interpretación"⁴⁷. La genialidad cervantina consiste en su capacidad para inventar un lenguaje universal para todos los hombres y todas las épocas. Esa es la contribución cervantina a la historia de la cultura. Cervantes como genio del barroco. El barroco como arte globalmente europeo y universal, aunque como señala Hatzfeld, la impronta española- cervantina- sea, la aportación más importante. Por eso cuando situamos a Cervantes en las coordenadas históricas, nos encontramos con que es el punto final de lo que Spengler llamaba "el siglo español" es decir esa gloriosa centuria que abrió Colón en 1492 con el descubrimiento del Nuevo Mundo y cerró Cervantes con la publicación de la primera parte del Quijote en 1605.

La genialidad cervantina explica por otra parte todos los intentos clasificatorios de la obra y las múltiples interpretaciones que ha suscitado. Hay unanimidad en que estamos ante un libro indiscutido e indiscutible. Nadie y en ninguna época lo ha impugnado. Cervantes sale incólume frente a gloriosas figuras de la literatura universal tocados por la crítica, como Lope o Calderón en España y Shakespeare y Goethe fuera e nuestras fronteras. Azaña toca también este tema en su interpretación del Quijote. Escribe:

"Es un hecho de la experiencia que el espíritu artista, en su desarrollo, conoce una fase de indeterminación imitativa, causada por la lectura. El medió social, el espectáculo de la naturaleza u otra sugestión poderosa.....cuando el artista, quizá ignorante de que lo sea, sin proponerse hacer nada, se entrega candorosamente y permite que su espíritu se guíe y se modele por el prestigio de aquellas sugestiones. La fase es tanto mas fecunda, cuanto mas vivas las dotes radicales del artista: la facultad alucinante y la plasticidad de sus alucinaciones..... Cervantes poseyó en grado descomunal el poder alucinante y plástico. Su gran novela lo declara. Es forzoso que Cervantes haya soñado y delirado, viéndose muchas veces otro, con el relieve, doloroso a fuerza de ser vivo, impuesto por una capacidad plasmante sin igual. Se habrá visto en todas las formas deseables para colmar la felicidad de su vida., Fue, imaginariamente, cuanto hubiese querido ser: enamorado dichoso, capitán ilustre, gran ministro, sultán de Turquía, Papa, o pastor de la Arcadia. De seguro se vio, en la fuerza de su juventud, caballero andante, por contagio imitativo de los libros de caballerías"⁴⁸.

Insistiendo en el sentido poético de la obra, Azaña dice "que con ninguna obra de ningún otro poeta sucede lo mismo. La identidad del Quijote y España, es única como la posición de Cervantes". Es una tesis muy compartida por algunos de los mejores

⁴⁷ Citado por Abellán en su "Historia Critica del Pensamiento Español". Madrid, 1989. Tomo V. Vol. 3°.

⁴⁸ Azaña. OO.CC. Vol. I. Pag. 1106.

intérpretes de Cervantes. No es casualidad que en el prólogo de las *Meditaciones sobre el Quijote*, de Ortega se inicie con la famosa pregunta: “¿Dios mío, qué es España?”. Era lógica esta pregunta, por más que resultara extraña en la Europa de su tiempo que un intelectual europeo se siguiera interrogando sobre el ser de su propio país. Cervantes también inconscientemente lo hacía. Pero el genio cervantino supo resolver esta cuadratura del círculo tan netamente española. Su genialidad consiste en identificar el pueblo español con la época que le tocó vivir. Al mismo tiempo él se identifica con este pueblo. Don Quijote, a su vez, es reflejo de la personalidad de Cervantes, Cervantes es trasunto de su pueblo y parte del mismo. Ergo Don Quijote se identifica con España. Abellán distingue un doble proceso de identificación. Un autor que se identifica con su creación, con su héroe. Y un héroe que se identifica con la realidad española de su tiempo. Pero esa doble identificación va unida a un proceso previo de interiorización de la criatura por su creador. Cervantes lo reconoce así en las últimas líneas de su inmortal libro: “Para mi sola, nació Don Quijote y yo para él. El supo obrar y yo escribir; solos los dos somos para en uno...”⁴⁹.

Finalmente Azaña afirma ante su auditorio que “la profunda resonancia del Quijote no proviene de que el libro sea el poema de un fracaso, fracaso de Don Quijote o fracaso de Cervantes, sino de conocer y aceptar la condición subalterna de cada hombre ante el fenómeno inexplicable de la vida: quien más la posee, importa lo que un incidente apasionado. Cervantes comprende, acepta y se resigna. Su comprensión y su indulgencia no significan indiferentismo moral, ni asolamiento nihilista, ni un grosero y plebeyo ¡qué se me da a mí!”. Palabras que parecen anticipar la situación de indefensión moral en que se va a encontrar el Presidente de un República que perece envuelta en una guerra civil y de la que él no puede ser más que un espectador que pide a las generaciones posteriores solo tres cosas: PAZ, PIEDAD, PERDON.

Valera y Azaña

Hoy es creencia unánimemente aceptada que Don Manuel Azaña sigue siendo todavía el mejor conocedor de la obra de Valera. Lo que no deja de resultar curioso al menos, ya que Don Manuel había confesado que su primera lectura de Pepita Jiménez, cuando se la dio a leer el Padre Blanco (el Fray Sotana de *El jardín de los Frailes*), en *El Escorial*, le aburrió soberanamente⁵⁰.

Pero Azaña no es, en mi opinión, el mejor conocedor de la vida y obra de Valera, a lo que contribuyó mucho el disponer por primera vez de gran cantidad de documentos de Don Juan facilitados por su hija Carmen Valera Delavat sino el biógrafo que queda al final prisionero de su biografiado, atraído por la rica personalidad de Don Juan y lo que resulta más interesante: una curiosa coincidencia biográfica entre Azaña y Valera⁵¹. En base a ello me expliqué en su día las razones de la admiración que un gran escritor castellano sintió por la vida y la obra de un cordobés egregio, nacido en Cabra y llama-

⁴⁹ El femenino de «sola» es por referencia a su pluma, a la que Cervantes elogia y dedica las últimas líneas del Quijote.

⁵⁰ Sobre el tema Peña González, José: “Manuel Azaña: el hombre, el intelectual y el político”. Alcalá Henares, 1991. Pag. 57. Después de Azaña contamos con extraordinarios exegetas de Valera, como Montesinos o Jiménez Fraud, así como antólogos de su correspondencia como Coster, Matilde Galera y últimamente Romero Tobar. Pero hoy por hoy la visión más completa y de primera mano sobre la vida y la obra del escritor egabrense se debe al paisano de Don Miguel de Cervantes, es decir Don Manuel Azaña.

⁵¹ Fruto e este profundo conocimiento son los varios trabajos azañistas sobre la vida y obra de Don Juan. Son los siguientes. “Prólogo a Pepita Jiménez”. Madrid, 1927 / “Valera en Italia”. Madrid, 1929/ “Valera en Rusia”, Madrid, 1929. / “La novela de Pepita Jiménez” Madrid, 1927. / “Asclepigenia y la experiencia amo-

do Don Juan Valera y Alcalá-Galiano⁵². Estas connotaciones y semejanzas entre ambos personajes fueron también resaltadas por Ramos Oliveira, aunque circunscritas fundamentalmente a los valores estéticos que ambos profesaban⁵³. Ciertamente que, amén de los factores estéticos, había entre ambos un poderoso nexo: su común dominio del idioma castellano.

Ambos tenían muchas coincidencias en cuanto a su formación literaria. Son políglotas y ello les permite conocer en su propia lengua lo mejor de la literatura francesa e inglesa. En el caso de Azaña, a diferencia de Don Juan, no llegó a dominar el alemán, aunque lo intentó en los años veinte, asistiendo a clase como consta en sus Diarios. Esa cultura políglota les permite a ambos llevar a cabo una ambiciosa tarea de traducciones que ponen al alcance del público culto de España las últimas creaciones de la literatura europea. Azaña rinde admiración a Don Juan, además de por otras razones, por el perfecto dominio que el egabrense tiene de las lenguas “muertas”, el latín y el griego, que Don Juan dominaba y que justifican la consideración de Menéndez Pelayo cuando lo define como “el mas clásico de nuestros poetas”. Azaña aprecia en Valera su dominio de la literatura francesa, de la que el alcalaino se siente deudor. Y ambos van a tener como libro e referencia ni más ni menos que el Quijote. Los dos van a dejar constancia de ese conocimiento en las continuas referencias a la obra inmortal y la utilización permanente de refranes cervantinos⁵⁴. Como escritores, no se limitan al libro. Son grafómanos que han dejado miles de cuartillas en cartas, memorias, artículos de prensa etc.

En el orden personal las coincidencias también se hayan presentes en sus respectivas trayectorias vitales. Ambos llegan tarde al matrimonio, casi cincuentones y los dos se casan con mujeres muchos mas jóvenes, hasta el punto que les doblaban la edad. Las dos esposas se llaman Dolores, aunque en este terreno conyugal fue mucho más afortunado Azaña que su biografiado Valera⁵⁵.

En el ámbito publico, ambos gustaban de las tertulias y sentían por la política una vivencia dual y contradictoria. Admiraban la res pública pero al mismo tiempo se veían distantes y superiores a lo políticos al uso. Generalmente les tenían por poco cultos y a vcs en exceso ignorantes⁵⁶. Ambos fueron a su vez protagonistas en mayor o menor escala. pero siempre testigos fidedignos de su época. Notarios que levantan acta de cuanto sucede a su alrededor. Cultivaron el sentimiento pero penetrado por la razón⁵⁷.

rosa de Don Juan Valera”. Madrid, 1928. Estos dos últimos formaban parte de una obra inédita y hasta hace poco perdida, titulada “Vida de Don Juan Valera”.

⁵² Con el título de “Valera y Azaña: Razones de un entendimiento”, leí el día 20 de febrero del 2003, mi Discurso como Correspondiente en Córdoba en la Real Academia.

⁵³ Para Ramos Oliveira: “Como Valera, Azaña era un alma clásica afrentada por el desorden estético de la sociedad española. A Azaña le irritaban como a Valera, la ordinariez y la chabacanería, antes que los demás defectos de la sociedad española”, Vease “Historia de España. México. S.f. Vol. III. Pag. 58

⁵⁴ Azaña usa y abusa del término “sanchopancesco” para autodefinirse.

⁵⁵ Doña Dolores Delavat de Valera, fue prácticamente desde los pocos años de su matrimonio, un contratiempo para Valera. En cambio Doña Dolores de Rivas Cherif fue el permanente estímulo y apoyo para Azaña. La conoció en el chalet que los Baroja tenían en la madrileña calle de Álvarez Mendizábal, en una represtación en el “teatro e bolsillo” que había en esta casa, según revela Cipriano Rivas en “Retrato e un desconocido”. Sobre Doña Lola Rivas de Azaña, Vease, entre otros, mi artículo publicado en el Diario Mundo de Madrid el día 8 de mayo de 1993 con motivo de su muerte en México. También, en un trabajo de mayor extensión, en la Revista Aportes el año 1995.

⁵⁶ Azaña de un político de derechas llega a escribir que le molesta más su ignorancia que su derechismo. A la Dictadura de Primo de Rivera la define como “un atentado contra la inteligencia”.

⁵⁷ Luis Arias ha podido escribir una biografía del alcalaino titulada “Azaña o el sueño de la razón”. Madrid, 1990.

En el ámbito también muy personal, Don Juan Valera, habría de ser la tabla de salvación de Manuel Azaña en unos momentos muy difíciles en la vida de este. En los años veinte, Azaña acaba de sufrir un nuevo revés electoral en Puente del Arzobispo en una candidatura del partido reformista de Melquíades Álvarez. Siente la profunda soledad unida a la injusticia de la situación. Le han robado literalmente el acta. Por cierto otra coincidencia mas con la inestable carrera política y parlamentaria de Valera. Entonces se refugia en la literatura y empieza a escribir el libro sobre Valera⁵⁸. Esta "Vida de Don Juan Valera", que nunca ha llegado a publicarse íntegramente, fue galardonada con el Premio Nacional de Literatura del año 1925, ex aequo con Pedro Sainz Rodríguez⁵⁹.

La larga relación que Azaña tiene con Don Juan a través de sus cartas y documentos hace que poco a poco, Valera se vaya adueñando del espíritu de su biógrafo, quien no duda en reconocer ante su cuñado Cipriano su profunda admiración por Don Juan. De él aprendió muchas cosas, entre ellas el valor de la inteligencia y la pasión por España⁶⁰.

Azaña en "La invención del Quijote y otros ensayos", define a Valera con una sucesión de rasgos positivos que de alguna forma puede pensarse que son los que a si mismo le gustaría tener: "...el recato, la medida, el resguardo cuidadoso de la intimidad personal, la pureza de líneas, la claridad, el orden, la apelación perenne al buen sentido, la sencillez, la gracia, mas la aversión consiguiente a lo estentóreo y desafortado". Es el estilo valeriano, o "valeresco" como le llama Clarín. Azaña y Valera van a cultivar la literatura como un ejercicio de libertad creadora, de "ficción libre" en el decir de Montesinos. Al final biógrafo y biografiado coinciden en mas de lo que pudiera parecer. Tenian en común el talento, de patrimonio su amplia cultura, y de arma para enfrentarse al mundo el valor de su palabra y la fuerza de su prosa. Por si faltaba poco, en una sociedad donde la hipocresía era moneda de uso corriente, fueron honestos consigo mismos y coherentes con sus ideas. No es todo ello una mala tarjeta de presentación⁶¹.

⁵⁸ Así lo refiere el propio Azaña en una anotación a posteriori en su Diario del 18 e agosto e 1931. Vease OO.CC. Tomo IV. Pag. 85. Llega a escribir que este año de 1925 es "probablemente el mas triste de mi vida"

⁵⁹ Azaña anota en su Diario del 16 de diciembre de 1938 que pensaba editar el manuscrito "si encontraba papel", pero lamentablemente se convirtió en "humo" al haber sido pasto de un incendio durante la guerra civil española el archivo e los Premios Nacionales de Literatura, donde en principio debía conservarse el original premiado. El Jurado que otorgó el Premio, estaba presidido por Gabriel Maura y Gamazo, e integrado por Ramón Maria Tenreiro, Pedro Salinas, Andrés Ovejero y Gerardo Diego.

⁶⁰ Así lo reconoce Jesús Ferrer Sola en su obra: "Manuel Azaña: una pasión intelectual". Madrid, 1993

⁶¹ Con estas palabras terminaba mi Discurso de Correspondiente al que he hecho referencia.

COSTUMBRISMO LINGÜÍSTICO Y AMBIENTACIÓN CORDOBESA EN EL AMO (NOVELA DE LA VIDA ANDALUZA 1922)

MANUEL GALEOTE
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Original del polifacético escritor cordobés Luis de Castro Gutiérrez (1888-1973), *El Amo* (*Novela de la vida andaluza*), publicada en Madrid (1922), se caracteriza por una ambientación andaluza que motiva descripciones costumbristas y lingüístico-dialectales de la comarca más sureña de la provincia de Córdoba, durante los primeros decenios del siglo XX. Constituye, sin duda, una de las obras de mayor aliento que concibió Luis de Castro. Durante tres cuartos de siglo ha permanecido olvidada en los anaqueles de las bibliotecas públicas, por ejemplo en la Biblioteca Nacional de España (Madrid), y en las bibliotecas particulares¹:

La mayor parte de la vida de Luis de Castro transcurrió en Madrid, pero sus tempranas vivencias y los recuerdos de la infancia cordobesa dejaron una huella imborrable en sus escritos como puede comprobar el lector²:

El paseo genileño era como un mirador desde el que se dominaba toda la pintoresca vega del Genil. Los verdes olivares de «Montenegro», las espesuras forestales de «La Isla» y las ingentes sierras de «Los Barrancos».

Por las tardes del verano se acogían a la sombra de las acacias los chiquillos y los viejos. Aquéllos, para cazar aviones y jugar al «marro»; éstos, para hablar de las faenas del campo, de los chismorreos locales y hasta de política, si se terciaba (pág. 36).

Noche. Las estrellas brillaban en el cielo. Eran muchas, numerosas, infinitas. Diríase que todas se ataviaron con los más potentes reflectores de sus gemas para darle escolta a la luna por los campos cordobeses. En las hortalizas de las huertas, los grillos soplaban el flautín de sus élitros. Las niñas, en la calle Real, jugaban al corro. Sus voces infantiles tenían, en la placidez de la noche, ternuras infinitas para las hermanas del cantar (pág. 46).

Un periodista y crítico literario -Mevio Tertuliano- ha señalado en un epigrama desconocido hasta ahora el carácter andaluz que subyacía en la personalidad literaria de Luis de Castro:

Capa española y andar pausado. Gracejo andaluz, injerto de madrileño de pura cepa. Gran literato y excelente compañero de tertulia. Amante de los clásicos y feliz intérprete

¹ Las indicaciones de pág. están referidas siempre a la edición de 1922.

² Cfr. M. Galeote, «El costumbrismo cordobés en las novelas de Cristóbal de Castro», *Angélica. Revista de Literatura* 6 (1994), págs. 177-184.

de nuestra picaresca inmortal. ¿Sabéis quién es?

Entre amigos el mejor,
y como poeta, un «astro»;
con los señores, señor...

He nombrado a Luis de Castro.

Si trazamos una línea imaginaria, que enlace a los costumbristas andaluces desde Fernán Caballero hasta los hermanos Castro, ésta debería de pasar por Estébanez Calderón «El Solitario», Pedro Antonio de Alarcón, Juan Valera y Arturo Reyes, sin olvidar a Salvador Rueda³. Por los mismos años en que Cristóbal de Castro vive inmerso en una etapa de escritor costumbrista (1907-1927), se publican las novelas *El amo* (*Novela de la vida andaluza*), de Luis de Castro, y *La niña del alcalde*, de Miguel de Castro, siguiendo la estela del primogénito.

En la novela andaluza de 1900 a 1931 hay que citar también a López Pinillos Parmeno, González Anaya, Isaac Muñoz y muchos otros⁴. Esta novela costumbrista y regional se caracteriza por la persistencia de una nostalgia del pasado, de un mundo que está a punto de desaparecer, y va acompañada de una profunda desconfianza hacia el progreso y los aspectos nuevos de la época moderna. Todos estos novelistas están muy cerca de este espíritu costumbrista romántico español y coinciden en la misma actitud. Frecuentemente se confronta la Andalucía tradicional y la Andalucía moderna.

La imagen de Andalucía que brota de la mayor parte de las novelas de estos escritores regionales⁵ parece corresponder a una época antigua, aunque rara vez el novelista aporte detalles para situar la narración en el tiempo. Esa ausencia sistemática de puntos de referencia temporales corre pareja con la evocación de una Andalucía del pasado, pero considerada como cercana todavía. Se recogen en las descripciones novelísticas aquellos aspectos tradicionales de la región aún vigentes en su época, superpuestos a otros ya desaparecidos. De este modo se explican los clichés ya existentes en la obra de los costumbristas del siglo anterior: escenas de novios en la reja, la descripción de fiestas, de barrios típicos, etc. En las ciudades se describen los barrios antiguos y renombrados y se eluden las referencias a la modernización progresiva de la ciudad. Los personajes suelen salir del folclore, no son personajes vivos, sino artificiales, en su forma de vestir, en su

³ Para C. de Castro, Arturo Reyes superaba a Estébanez Calderón; vid. Cristóbal Cuevas, *Un enfoque humano del andalucismo literario. Arturo Reyes, su vida y su obra*, Málaga, Caja de Ahorros Provincial, 1974, pág. 111. El libro *De Andalucía* de Reyes, en opinión de C. de Castro, es «uno de los que, con las *Escenas andaluzas*, con *La pródiga*, con *La papallona*, con *La Puchera*, con *Morriña* y con *Juanita la Larga*, forman la «legión de honor» de la literatura regional», (Heraldo de Madrid, 11 de junio de 1910) citado por Cristóbal Cuevas, op. cit., pág. 145. Vid. Manuel Galeote, «De don Juan Valera a Cristóbal de Castro: sobre el andalucismo lingüístico», en *Actas del I Congreso Internacional sobre don Juan Valera*, conmemorativo del centenario de la publicación de *Juanita la Larga*, Matilde Galera Sánchez (Coord.), Cabra, Ilmo. Ayuntamiento de Cabra (Córdoba) –Excma. Diputación Provincial– CajaSur, 1997, págs. 467-478. Vid. la edición y estudio que ha realizado M^a. Isabel Jiménez Morales de *El gusano de luz. Novela andaluza* de Salvador Rueda, Málaga, Arguval, 1997.

⁴ Cf. Amelina Correa Ramón, *Isaac Muñoz (1881-1925). Recuperación de un escritor finisecular*, Universidad de Granada, 1996; M^a del Carmen García González, *Vida y obra de José López Pinillos (Pármeno)*, Universidad de Oviedo, 1992 [tesis doctoral en microfichas]; Ascensión Sánchez Fernández, «Una cala en el costumbrismo malagueño del siglo XX: Gustavo García-Herrera. Aspectos de su obra literaria», *Axarquía. Revista de Estudios Cordobeses* 11 (1984), págs. 119-146.

⁵ Sobre el paisaje rural en estas novelas realistas que se publican a finales del XIX y principios del XX, vid. Lily Litvak, *El tiempo de los trenes. El paisaje español en el arte y la literatura del realismo (1849-1918)*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1991, págs. 51-95. Vid. además M^a. Isabel Jiménez Morales, *La literatura costumbrista en la Málaga del siglo XIX (Un capítulo del costumbrismo español)*, Málaga, Diputación Provincial, 1996.

descripción, etc. Prisioneros de la nostalgia, los novelistas evocan pregones de antaño, nos presentan los elementos «pintorescos» de Andalucía: lo tradicional, lo opuesto a la imitación de lo extranjero y del progreso, el acento andaluz, la forma de andar, la vivacidad de espíritu, la dulzura de carácter o la sensibilidad.

Los principales temas que aparecen en los cuadros de costumbres dentro de las novelas andaluzas, según Dominique Grard, son las fiestas populares, los bailes y cantes típicos, las escenas de novios en la reja y las descripciones de barrios típicos y, en último lugar, el campo andaluz, con sus faenas, fiestas tradicionales de finales de la cosecha, etc.⁶

No obstante, en la novela de Luis de Castro destaca sobre el costumbrismo un elemento muy visible como es la crítica o denuncia social. El autor no puede ser indiferente a la injusticia social ni a las desigualdades entre jornaleros andaluces que soportan una dura existencia, frente a caciques o terratenientes que los explotan. Hay una fuerte reivindicación de los más débiles, de aquellos personajes que podríamos considerar marginados de la sociedad. Ciertamente, el final incendiario, que pretende reparar la injusticia social histórica, solo es posible en la literatura, en la novela. En primer término, ante el lector, se elevan las llamaradas del fuego atroz que devora al cacique.

Para José C. Mainer, los escritores españoles iban tomando conciencia de la peculiaridad nacional al tiempo que sentían su incapacidad para acabar con la miseria española y se enorgullecían por el orgullo patriótico que les producía⁷. Se descubrió una España diferente, igual que en el Romanticismo, y el paisaje se convirtió en protagonista literario. Donde se produjo la fusión de regionalismo, casticismo e inquietud social fue en la pintura realista, entre 1910 y 1930, años en los que se publican las obras costumbristas de los hermanos Castro. Se ha producido la modernización de los mercados artísticos regionales que proporcionan popularidad y ventas a la renovación plástica que incorporó corrientes europeas, desde el impresionismo al surrealismo. Pero también pintores como Sorolla en Valencia o Romero de Torres⁸ en Andalucía, entre otros que podrían citarse, permitieron el afianzamiento de un arte regional que se ha venido identificando con el 98 literario. Incluso una parte importante de la música española cabe en esa denominación global de expresión regional modernizada: *El corregidor y la molinera* (primer título de *El sombrero de tres picos* de Falla) se estrenó en 1916 en Madrid.

En la caracterización de los personajes, Luis de Castro se sirve de elementos que expresen el contraste, estableciendo el paralelismo entre ellos: por ejemplo, el amo -que explota económicamente a los obreros e, incluso sexualmente, a las mujeres- frente a Mariquiya:

Don Pepe Luis estaba gordo, demasiado gordo [...] Los ochenta kilos, bien corridos, apuntó la última pesada. Era su gordura inarmónica. Todo el bloque de su carnaza aflucía a la barriga, formando un trípode temblequeante. Los mofletes del rostro se habían conjuncionado con los del abdomen, anulando las líneas del cuello. Aquella mole humana predisponía a pensar en el succulento banquete que en su día les aguardaba a los gusanos del cementerio (pág. 10).

⁶ Vid. D. Grard, *Imágenes de Andalucía y sus habitantes en la narrativa andaluza de principios del siglo XX (1900-1931)*, Editorial Don Quijote, esp., págs. 71-106.

⁷ José Carlos Mainer, *La edad de plata (1902-1939)*, Madrid, Cátedra, 1987.

⁸ Recordaremos que la portada original de *El amo* es obra de Julio Romero de Torres, a quien le unía gran amistad con Cristóbal de Castro. Ésta parece ser la razón de los retratos excepcionales que pintó del escritor (ante un ventanal abierto al Puente Romano de Córdoba, con el Guadalquivir y la ciudad al fondo, en la penumbra de la tarde), y otro de su hijo Horacio de Castro, ambos en el Museo de Romero de Torres (Córdoba) y sin hallarse expuestos al público. Vid. la semblanza biográfica «Romero de Torres o el puñal» que le dedicó Cristóbal de Castro en sus libros de ensayo *Vidas fértiles*, Madrid, Editorial Castro, 1932, págs. 205-209; y *Genios e ingenios*, Madrid, Editora Nacional, 1949, págs. 172-175.

En cambio, Mariquilla era una joven encantadora y de una belleza suprema:

Prosiguió desde el marco de la puerta saboreando en silencio libidinoso, los encantos de la muchacha. Sobre su cara morena de andaluza virgen, jugaban los mechones de su pelo negro como la mora. Los ojos bellos y grandes tenían caricias de alcoba. La negligencia del escote dejaba ver unos hombros trigueños a fuerza de los besos del sol meridional. Y la falda de percal barato dibujaba las morbideces de un cuerpo soberbiamente modelado (págs. 10-11).

En contraste con la figura grotesca de don Pepe Luis, el autor destaca la hermosura y esbeltez de la protagonista: «Ojos morenos, con picardías gitanas y candores de chiquillo [...] los labios carnosos y sangrantes, como rosas de cien hojas [...] el cuerpo fino, erecto y cimbreante, como junco ribereño» (pág. 27).

Es interesante notar que los rasgos idealizadores del personaje femenino están impregnados de reminiscencias árabes (pelo negro como la mora), mezcladas con un toque de erotismo finisecular (los ojos... tenían caricias de alcoba) y alusiones a Andalucía (andaluza virgen, sol meridional). Todo ello confluye en el estereotipo femenino de la mujer fatal, que lleva al hombre a su perdición⁹. Al mismo tiempo el novelista recurre a elementos de la tradición católica conservadora y compara la actitud virginal de la muchacha con el largo historial amoroso del amo, sus veinte años de sultanazgo o la entrega a un amor mercenario y lujurioso, que había satisfecho las exigencias lúbricas de su carne pecadora (pág. 12).

La misma tendencia hacia el exotismo oriental encontramos en determinadas protagonistas femeninas de las novelas de Cristóbal de Castro, según hemos mostrado en otro lugar¹⁰. Cansinos Assens señaló ya este gusto por lo oriental en Castro, Villaespesa y López Alarcón: «Es admirable ver cómo entre nosotros se perpetúan las tradiciones líricas árabes, cómo respiramos un ambiente lírico oriental. Poetas árabes como Almotamid y Aben-Abed encuentran un eco en poetas nuestros de hoy como Villaespesa y López Alarcón y Cristóbal de Castro [...] Cristóbal de Castro, el cantor de Flérida, ¿no recuerda a un poeta árabe que lanza madrigales a mujeres veladas, que pasan de largo contoneándose»¹¹. En la novela *El amo* no podía faltar la evocación de la Granada árabe:

Fue en aquella capital andaluza donde sus ojos se abrieron a la luz prima [...] En su pensamiento veía la hermosa ciudad moruna cerrada por altas montañas de granito. Las calles estrechas y torcidas, empapadas de silencio. Los vericuetos del Albaicín por donde en otro tiempo pasaron los caballos moros, de blancos albarnoces. La Alhambra, con la Torre de la Vela, los patios de las Doncellas y los Abencerrajes, plagados de caprichos arquitectónicos. Los camarines y cuartos de baño, donde a través de los siglos se perpetúa la delicada psicología de la raza mora. Las umbrías del Generalife, con acequias rumorosas cantando al pie de los rosales, y el aroma del viento

⁹ Vid. Serge Salaün, «Apogeo y decadencia de la sicalipsis», en *Discurso erótico y discurso transgresor en la cultura peninsular (siglos XI al XX)*, Coord. por M. Díaz-Diocaretz e Iris M. Zavala, Madrid, Ediciones Tuero, págs. 129-153; Lily Litvak, *Erotismo fin de siglo*, Barcelona, Antoni Bosch, editor, 1979; y *Antología de la novela corta erótica española de entreguerras (1918-1936)*, Madrid, Taurus, 1993, especialmente págs. 44-74.

¹⁰ M. Galeote, «La bonita y la fea (Apuntes sobre el erotismo en las novelas cortas de C. de Castro)», en *El cortejo de Afrodita. Ensayos sobre literatura hispánica y erotismo*, ed. de A. Cruz Casado, Anejo XI de *Analecta Malacitana*, 1997, págs. 245-257.

¹¹ R. Cansinos Assens, *Obra crítica*, op. cit., II, pág. 586; M^a Soledad Carrasco Urgoiti, *El moro de Granada en la literatura (Del siglo XV al XIX)*, Edición facsímil con Estudio Preliminar de Juan Martínez Ruiz, Universidad de Granada, 1989, pág. 449, menciona que Cristóbal de Castro (*Cancionero Galante*, Paris, 1909) y otros poetas jóvenes recogieron en su poesía «ecos de la tradición morisca». Sobre la mujer fatal, vid. Lily Litvak, *El jardín de Aláh. Temas del exotismo musulmán en España. 1880-1913*, Granada, Editorial Don Quijote, 1985, págs. 127-136.

perfumado de los cármenes, donde la túnica agarena de Lindaraja resurgía como bandera de amor (págs. 55-56).

Volviendo al personaje principal del amo, Pepe Luis se sentía ufano de aquellos «trápicos lujuriosos y repugnantes [...] alcanzados, los más, en inviernos de malas cosechas y hambres horribles» (pág. 11). El despotismo del amo se expresa claramente en las páginas que siguen: «El Poder civil, el Poder judicial y el Poder económico en casa estaban, y para servir a la casa eran» (pág. 13). El tirano imaginaba que los viñedos, los olivares y todas las tierras, en su conjunto, repetían a su paso -caballero en su jaca torda- una cantinela de sumisión: «Somos de Pepe Luis», «de Pepe Luis...» (pág. 14). Casi al final de la novela (pág. 270), cerrando el penúltimo capitulillo, este personaje proclama «Er amo... ¡Soy el amo!...». Es casi un vaticinio de lo que le espera a partir de ese momento, en el truculento capítulo final.

Frente al poder ilimitado y déspota de Pepe Luis, Mariquiya se nos presenta en la más absoluta indigencia. Su madre «pudría tierra allá en el cementerio del pueblo» y su padre, Er Tigre, «en la cárcel de Rute purgaba sus valentías» (pág. 14). También en una situación miserable, realmente insostenible y ya en el límite de la rebelión, vivían los jornaleros del campo:

Fue en aquel invierno inhóspito que echó el lobo de las sierras de El Tesorillo. La gañanía, sin pan y sin trabajo, ambulaba por las calles impetrando la caridad pública. La Guardia Civil no hacía más que conducir presos a los que por no mendigar robaban. En la miserable casilla que habitaba Er Tigre en los extramuros, ya iba para dos semanas que no se encendía la hornilla, ni masticaban los dientes otra cosa que los mendrugos sobrantes en épocas de abundancia (pág. 15).

Por otra parte, la misma naturaleza se carga de sensualidad y lirismo, en un proceso que le transfiere características personales. Así, las tierras cordobesas y el río Genil omnipresente en la novela aparecen teñidas de connotaciones humanas:

Caía el sol a plomo sobre la gran planicie andaluza [...] La tierra seca se abría en hondos cráteres como bocas sedientas implorando agua. Cantaban las cigarras su canción monótona en las ramas de los olivos. Los cuadros verdes de los melonares ponían una nota fresca de oasis en las retinas somnolientas (pág. 26).

Sin embargo, al mismo tiempo la naturaleza humana se torna inhumana, en un proceso de degradación que conduce a la pérdida absoluta de la sensibilidad y a la asimilación del personaje a las bestias: el sumiso Felipiyo, ciego por su fidelidad al amo, «en la cerrazón de su inteligencia ruda», trabajaba «al igual que las bestias. Cuando los peones se presentaban en el tajo, él llevaba tres o cuatro horas bregando, tal que si de cosa suya se tratara. La hacienda del amo era cosa sagrada para él y debía serlo para todos» (pág. 28); «Un día el pobre Felipiyo se echó a sus pies llorando, lamiéndole las manos grasientas, como si fuese un cachorro. El amo se complacía en aquella humildad» (pág. 29). No queda duda, pues, de la «ceguera del gañán por don Pepe Luis». Para Felipiyo era incomprensible lo que veían sus ojos: aquellos jornaleros «en lugar de ir besando por donde el amo pisaba, se reunían en conciliábulos para censurarle y maldecirle» (pág. 29). En los momentos en que existió un conato de rebelión obrera contra el amo, el gañán demostró su lealtad sin límites: «Protegido por los siviles anduvo trabajando de noche y de día, para salvar los intereses del amo» (pág. 30). Los jornaleros del campo se muestran ante la mentalidad de Felipiyo como malas gentes, lobos hambrientos, corazones de piedra o esarrapaos visiosos [desharrapados viciosos].

Luis de Castro plantea, pues, un drama social en tierras andaluzas y sueña con un futuro sin tales situaciones de injusticia. Esta inquietud por las condiciones laborales y

socioeconómicas de los jornaleros se deja traslucir en diferentes pasajes de la novela, como los siguientes:

Don Alfonso sintió una honda amargura por la gañanía. Allí, bajo los ardores de un sol calcinante, estaban los esclavos del surco y los parias de la hoz. Todos enfermos, hambrientos, envejecidos antes de tiempo a fuerza de trabajar con las bestias para hacer fecundo el campo de otro. De sol a sol laboraban por un jornal irrisorio, insuficiente para dar pan a la prole, debatiéndose entre las deudas del vendedor de comestibles, que se las daba «al fiao» y a doble precio, y las exigencias torturantes del amo, siempre amenazándoles con no darles trabajo (pág. 101).

Como en los tiempos de Augusto, los ricos seguían flagelando a los pobres, acorralándolos en sus necesidades, esclavizándolos en sus angustias, explotándolos en sus hambres... El sentía allá en las concavidades de su cerebro los rayos luminosos del ideal que avanzaba triunfador. Y desde el fondo de su corazón, mientras seguía andando, les dirigió un cariñoso saludo: «¡Hermanos!» (págs. 102-103).

El médico, don Alfonso, se nos muestra como un personaje ilustrado y filantrópico, que defiende unos principios anarquistas y sueña con el anarquismo utópico¹²:

Tenía en su sangre los gérmenes del apóstol, caminaba soñando como visionario sublime de ideales rebeldes. Evocaba una hégira de paz, de justicia y de hartura. Sonreía al porvenir venturoso en que aquellos cerebros, dormidos bajo el látigo, despertasen tremolando el estandarte rojo de las santas reivindicaciones humanas, hasta llegar a la perfección de una igualdad libre de egoísmos, pródiga en caridades. ¡Oh! el Evangelio de Dios-Hombre. Él hubiera querido que aquellas doctrinas nacieran en todos los seres con la naturalidad plástica del que nace con los ojos morenos o el pelo rubio (pág. 102).

Es el propio médico quien inicia en Felipio una toma de conciencia ante la explotación en que vive sumergido:

He de desirte, Felipio, que Maiquiya no tiene más amo que eya misma, como tú no debes tené má amo que tú mismo. ¿Te cree[s] que tu madre te ha parido para darte un amo? ¿De dónde sacas, desgrasiado, que los brazos con que trabajas son der amo? ¿Y er cerebro con que piensas sea der amo? ¿Y er corasón con que quieres pertenesca ar amo? Po[r] ese prosedimiento er día que te cases con Maiquiya, ni eya será tuya, ni tú serás de eya, pero los do seréis der amo (págs. 192-193).

Este proceso de concienciación social del mozo, que acaba transformado en su personalidad, se observa en el siguiente pasaje del diálogo con el médico:

No temas nada ni a nadie. ¿Qué puede hasé er amo? ¿Echarte? Poco importa eso. Tus brazos y tu juventú se abrirán paso por todas partes [...] dondequiera que vayas serás bien acogido... No te apures, hombre... Y le dio una palmadita amigable en el hombro con fraternidad de hermano. Al salir a la calle, Felipio se sintió otro. La alegría rebosaba por su cuerpo [...] halló el consuelo refrescante de un oasis bienhechor. No habían caído en campo yermo las palabras del apóstol [...] Sentíase con deseos de verse con el amo y rebelarse contra su látigo (págs. 140-141).

Por obra de don Alfonso, se logra la plena transformación del obrero explotado en un obrero libre, cuya conciencia social de hombre libre le permitirá desarrollar un nuevo papel en el transcurso de la novela:

¹² Para comprender la estética anarquista, la importancia de la naturaleza, la crítica del sistema dominante, la transfiguración literaria de la realidad, las luchas de los desheredados con los enemigos del pueblo, etc., vid. Lily Litvak, *Musa libertaria*, Barcelona, Antoni Bosch, editor, 1981, especialmente págs. 29-182; y *España 1900. Modernismo, anarquismo y fin de siglo*, Barcelona, Anthros, 1990, págs. 259-355, para la difusión del anarquismo, la lucha del delincuente con la justicia, etc.

Su vida de esclavo parecía hallarse en los estertores de la muerte, muerte fecunda porque le haría libre, ¡libre!, y los hombres libres no pordiosean lo que es suyo, lo que Dios les dio, lo que los «amos» les quitaron (pág. 141).

Así, en el encuentro de Felipiyo con el amo se aprecia la nueva actitud de abierta hostilidad del muchacho hacia su persona:

Sonrió el gañán horriblemente, como nunca lo viera sonreír. Era una fiereza bravía, que retrató en su pupila negra sangre y crimen (pág. 170).

La plena transformación de la personalidad de Felipiyo llega cuando, habiéndose echado al monte, nos enteramos por el diálogo de Zarzales y el médico que Felipiyo le disparó al juez para asesinarlo, aunque falló en su intento (pág. 266). Asimismo, Zarzales anuncia en secreto a don Alfonso que la rebelión obrera ya se ha gestado: «Los de la ribera intentan subir al pueblo» (pág. 267). Para el médico, se trataba de una empresa gigante, de una aspiración legítima de los desheredados.

Se aprecia también en la novela el deseo de establecer un paralelismo entre las fuerzas de la naturaleza desatada y la explotación obrera, el desamparo de los campesinos, azotados por el hambre y hundidos en la miseria:

Aullaban los vientos del invierno en las calles pueblerinas. Caía el agua tupida y recia. El gotear precipitado se ahogaba con el rumor acompasado del grueso chorro de los canalones que descendía con estridencias de catarata. A la entrada de las viviendas, los vecinos previsores se resguardaban de una posible inundación colocando torrecillas de capachos aceiteros, con el fin de desviar las aguas turbulentas hacia el centro del arroyo (pág. 173).

Ya iba para veintitantos días que los rayos del sol no besaban los campos ni reían en las calles. Las gentes jornaleras, recluidas en la hediondez de sus viviendas, se defendían, heroicas, de los zarpazos del hambre (pág. 174).

Crecía el curso del Genil con aluviones que ponían miedo en el pensamiento y sobresalto en el corazón. El agua que se explayaba rompiendo las barreras de las orillas, penetraba en los molinos harineros haciendo enmudecer a las turbinas, paralizando las muelas, amasando en inútil amasijo de aguas cenagosas las harinas, y acogiendo en su fondo de barro los costales llenos de trigo (pág. 180).

Fuera, la lluvia, en franca lucha con el aire, batía los cristales de las ventanas y los balcones. Las calles encosteradas se hallaban convertidas en imponentes torrenteras que se desbordaban lamiendo con su corriente espumosa las fachadas de los edificios, para irrumpir más tarde en los campos arrasando los plantíos, desenterrando las semillas, estancándose en las hondonadas formando lagunas (pág. 190).

Las aguas siguen su labor destructora... La gañanía ruge de hambre... ¡No hay caridad entre los hombres! (pág. 208).

A menudo, la simple presencia de algunos elementos (faca, cuchillo, etc.) contribuye a potenciar el ambiente del final dramático que se presagia: por ejemplo, «Er Tigre empuñaba una faca, que relucía trágicamente» (pág. 16). En otro momento, en que Mariquilla se halla enferma, increpa al amo y lo amenaza «con un cuchillo que bajo de la almohada tenía oculto» (pág. 163). Los dos últimos capítulos muestran la contraposición entre los jornaleros, sedientos de venganza, y los esbirros del todopoderoso Pepe Luis, convertidos en perros de presa que perseguían a los humillados:

Los sentimientos fraternales que debieran sentir todos mutuamente, se convirtieron, por fuerza de la incultura y del medio ambiente, en lanzas de combate (pág. 255).

La rebelión de los obreros se muestra cada vez más inminente:

La adversidad los unía a todos. El odio de los fuertes tatuó en sus corazones la venganza. Y dentro de su pequeñez y de sus miserias, se sintieron -al barruntar un día de justicia para los buenos, que así había dicho el Maestro de los maestros- fuertes y ricos de idealismos (pág. 258).

El capítulo final alterna las escenas de diversión y borrachera del cacique, acompañado por sus esbirros, con la descripción de la vida salvaje que llevaba la gañanía en las riberas del río Genil. Al salir del casino, de madrugada «bajo los rayos fríos de la luna invernal», por todas las calles del pueblo empezaron a afluir «hombres cubiertos de harapos, tupidas las barbas, torvo el mirar», que «enarbolaban hachas, escopetas y cuchillos», seguidos de «hembras rabiosas, sueltos al aire los cabellos, relampagueadores los ojos, apretando sobre el seno, lacio y esteril, las crías. Aireaban al viento delantales y pañuelos como banderas del ejército del hambre».

La venganza se tiñe con tintes dramáticos:

La punta del cuchillo desgarró carnes y manos tendidas en demanda de compasión. Y en las sábanas de hilo, que acariciaron cuerpos privilegiados, se vieron salpicaduras de sangre coagulada (pág. 282).

Se precipitan los acontecimientos y al asesinato de la alcaldesa sigue el de los hijos del amo y, por último, el suyo propio, a manos de Felipiyo, alentado por los gritos de Mariquiya. En la hoguera se consumieron los cadáveres de las víctimas, cuyas «fantásticas luminarias» alumbraron los «clarores de la aurora». Trágico final novelesco, que sólo tuvo correlato en la imaginación calenturienta del autor, dejándose llevar por ideales incendiarios que permitieran reparar las dramáticas injusticias sociales de la historia andaluza.

Las hablas andaluzas y cordobesas en *El amo*

Lo mismo que su hermano Cristóbal de Castro escribió «los cromáticos cuadros andaluces, según el gusto de Rueda», en palabras de Cansinos Assens¹³, Luis de Castro intentó recrear en *El amo* la vida popular de Andalucía, concretamente del Sur de Córdoba, donde había crecido, había aprendido a hablar y de donde, con gran penuria, había partido hacia la capital madrileña buscando la prosperidad económica que a la familia le negaban estas tierras meridionales.

Los autores costumbristas, muchas veces, no parecen hombres de su tiempo. Inventan un tiempo histórico, que no es el pasado ni el presente. Con el empleo de rasgos dialectales, provinciales y arcaicos, se pretende mostrar lo tradicional, las esencias nacionales y regionales, de tal modo que van a tener un lugar destacado en la obra de arte, en el proyecto literario e ideológico del autor. El habla viva, los vocablos expresivos, las voces deformadas en boca del pueblo, los giros provinciales se encuentran en la literatura costumbrista¹⁴. Se buscan los tipos populares españoles, a veces descritos de forma externa, sin vida interior; otras veces son personajes vivos, bien elaborados psicológicamente. Muchas veces nos encontramos con modalidades españolas de tipos universales y otras veces, el

¹³ Rafael Cansinos Assens, *Obra crítica*, op. cit., vol. I, pág. 240.

¹⁴ Esto es lo que hace Arturo Reyes en *Cartucherita. Novela andaluza (1897)*, Edición, introducción y notas de Cristóbal Cuevas García, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, «Clásicos Malagueños», 1984, quien «recoge lo más característico del dialecto andaluz en su modalidad malagueña, pese a la insuficiencia de los medios de observación y transcripción de que disponía», pág. XII. Se puede estar de acuerdo con las palabras que cita C. Cuevas de Ortega Munilla, para quien en *Cartucherita* «nunca se traspasan, sin embargo, las fronteras del buen gusto y de la moderación en el uso del habla dialectal, como si Arturo hubiera querido dosificarla de manera que, evocando lingüísticamente el ambiente

intento de buscar lo genuino español, nos conduce a la segregación, a convertir España en un país de segregación y a la idea de que «España es diferente».

Apunta Dominique Grard que las imitaciones del habla andaluza en bastantes novelas cortas de la época se caracterizan por una gran superficialidad y por el falseamiento de la realidad lingüística, nada de lo cual puede comprobarse en los textos de Cristóbal de Castro, que llegaron a ser usados como autoridades por el lexicógrafo andaluz Antonio Alcalá Venceslada¹⁵. Sin embargo, creemos que en el caso de Luis de Castro, hay que matizar lo que aparentemente podríamos pensar: que también él ha trasladado a su novela ese pueblo andaluz -con toda su compleja realidad sociológica-, ausente de las obras literarias y que los hermanos Machado, por ejemplo, escondieron detrás del pueblo, concebido como realidad romántica¹⁶.

A Luis de Castro lo guiaba, como a su hermano Cristóbal, la intención de trasladar la realidad lingüística andaluza al texto costumbrista de *El amo*¹⁷. Los resultados carecen de la agilidad, de la finura y de la elegancia que poseen novelas cortas de Cristóbal, como *Luna, lunera...* o *Fifita, la muchacha en flor*¹⁸. Valera, que se preocupó siempre de que sus personajes andaluces no cayeran en la vulgaridad (por lo que evitaba la reproducción de niveles sociolingüísticos ínfimos), censuraba «la adulteración de la ortografía para reproducir el habla andaluza», para que no derivase en una «lengua bárbara e informe»: Respetilla, Juanita la Larga y tantas «otras figuras del vulgo andaluz [...] hablan como por allí se habla, sin necesidad de notar lo mal y disparatadamente que acaso pronuncian»¹⁹. Había escrito también Valera que para algunos «todo el toque del habla andaluza consiste, no ya en revestir de imágenes y de otras calidades peculiares el pensamiento, sino en pronunciar de cierta manera estropajosa, indicando esta pronunciación en la escritura, y

meridional, no distrajera a los lectores de los problemas fundamentales que la novela plantea. Por lo demás, es sorprendente la capacidad de observación de Reyes, cuando, de acuerdo con la moderna dialectología, hace hablar de forma distinta a hombres y mujeres del pueblo, siendo éstas mucho menos dialectalizantes que aquellos, sobre todo en el caso de Clotilde, que prácticamente, emplea un castellano casi normalizado, al igual que don Lorenzo» (ibid., pág. XXI).

¹⁵ Vid. Manuel Galeote, «Sobre autoridades del Vocabulario Andaluz de Alcalá Venceslada: los textos dialectales de C. de Castro», en Manuel Barea Collado y Francisco M. Carriscondo (eds.), Antonio Alcalá Venceslada. Homenaje en el XL Aniversario de su muerte (1955-1995), Marmolejo (Jaén), Excmo. Ayuntamiento, 1997, págs. 17-61.

¹⁶ Vid. José Mondéjar, «El andalucismo ambiental y el andalucismo lingüístico en el teatro de los hermanos Machado», in: *Antonio Machado hoy. Actas del Congreso Internacional Conmemorativo del Cincuentenario de la Muerte de Antonio Machado* (Sevilla, 14-19 de febrero de 1989), II, Sevilla, Alfar, 1990 pág. 345, incluido en *Dialectología andaluza*. Estudios, Granada, Editorial Don Quijote, 1991, págs. 339-370.

¹⁷ Pudieron influir en Cristóbal y en Luis, dada la admiración que ya hemos señalado hacia Joaquín Costa, sus preocupaciones regionalistas y la observación de los fenómenos dialectales, que ha estudiado Juan Gutiérrez Cuadrado, «Joaquín Costa y la dialectología Hispánica», *Senara. Revista de Filología*, IV, 1982, págs. 27-57.

¹⁸ Vid. Manuel Galeote, «Aproximación al habla cordobesa en las novelas andaluzas de Cristóbal de Castro», en M. Galeote (ed.), *Hablas cordobesas y literatura andaluza, Actas de los Primeros Cursos de Verano de la Subbética* (Iznájar, Córdoba), Granada, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Granada, 1995, págs. 57-78; y «El habla cordobesa en las novelas andaluzas de Cristóbal de Castro», *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* LXV, nº 127 (1994), págs. 477-488.

¹⁹ Juan Valera, «El regionalismo literario en Andalucía» (1900), *Obras Completas*, II, Madrid, Aguilar, 1949, 2ª ed., pág. 1052. Sobre las dificultades de transcripción de las peculiaridades lingüístico-dialectales andaluzas con la ortografía convencional del español véase nuestra comunicación «Las letras de los fandangos de verdiales en el Sur de Córdoba desde el punto de vista dialectal. Criterios para una edición», en *V Congreso de Folclore Andaluz (Málaga, 1994). Expresiones de la cultura del pueblo: El «fandango»*, Centro de Documentación Musical de Andalucía, Granada, 1998, págs. 99-111.

disfrazando feamente las palabras»²⁰.

No le resultó fácil a Luis de Castro evitar caer en la falsificación lingüística de Andalucía y alcanzar un nivel artístico-literario equiparable al de su hermano Cristóbal, con la novelita *Luna, lunera...*²¹. Ésta era realmente una obra ejemplar y para Luis debió de ser un reto llegar a igualarla o, incluso, superarla. Pero, a nuestro juicio, desde el punto de vista lingüístico, no pudo lograrlo. Como tampoco lo lograría años después Miguel de Castro, con *La niña del alcalde* ni con *Morena y granadina*. Esto no es óbice para aceptar que las novelas de Luis y de Miguel, como textos costumbristas que son, tienen indudable interés para el estudio lingüístico en marcha.

Es posible, incluso, que el profundo costumbrismo dialectal o regional andaluz repercutiera en la difusión de *El amo* -reduciendo el número de lectores-, tal como en otro lugar hemos señalado que influyó en los textos costumbristas de Cristóbal²². En cambio, Juan Valera ¡con cuánta elegancia registra las características lingüísticas andaluzas!, por ejemplo, en *Juanita la Larga*. Sin caer en lo vulgar ni en lo rústico, lo mismo cuando describe la gastronomía que la Semana Santa andaluza. Si comparamos la imagen lingüística que brota de la recreación literaria que lleva a cabo Luis de Castro con la situación lingüística actual de las Sierras Subbéticas cordobesas, conoceremos algunos aspectos parciales de cómo se hablaba a principios de siglo y hasta qué punto se ha transformado el habla. Los testimonios de carácter sociolingüístico que nos da el autor muestran, a menudo, que no carece de sensibilidad lingüística. Luis de Castro es un observador sagaz y no desperdicia la menor ocasión para reproducir, por ejemplo, la microtoponimia surocordobesa, con una ortografía que aspira a ser dialectal, en ocasiones: Bardarenas 'Valdearenas', el río Genil, El Tesorillo, El Mayorazgo, Cuesta Colorada, La Plaza Nueva, La Isla, Puerta de la Muela, Los Barrancos, La Cruz de San Pedro, La Antigua, La Selada, etc.²³.

Sin embargo, la compleja estratificación sociolingüística de las hablas cordobesas y andaluzas no tiene cabida en *El amo*, por más que nos empeñemos en rastrear argumentos a favor. No creo tampoco que deba decirse que Luis de Castro lleva a cabo una falsificación del habla andaluza. Parece más exacto, a nuestro juicio, considerar que el novelista carece de los medios y de la pericia para recrear la variación dialectal y sociolingüística

²⁰ Juan Valera, «Las Escenas Andaluzas del Solitario» (1856), Obras Completas, II, Madrid, Aguilar, 1949, 2ª ed., pág. 51. Vid. Belén Gutiérrez, «El léxico andaluz en la obra de Valera», en *Antiqua et Nova Romania. Estudios lingüísticos y filológicos en honor de José Mondéjar en su sexagésimo quinto aniversario*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1993, vol. I, págs. 313-330.

²¹ Hay que llamar también la atención sobre el cuidado que Juan Ramón Jiménez puso al reproducir los rasgos fonéticos andaluces en *Platero y yo* (citamos por la edición de Jorge Urrutia, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997), de donde tomamos los siguientes ejemplos: «...con grandej fatiguiiiyaaa / yo je lo pedíaaa...» (pág. 186); «Zeñorito, zi eze gurro juera mí» (pág. 228); «Puej no l'a faltao ná» (pág. 229); «¡A loj tojtaiiitoooj piñonee...!» (pág. 257); «¡Dioj quiá que no je queme nesta noche muchaj naranja» (pág. 263), etc., así como en su libro *Diario de un poeta recién casado* o en el conocido poema «La carbonerilla quemada».

²² Manuel Galeote, «Contribución al análisis sociolingüístico del vocabulario andaluz en textos costumbristas cordobeses (primer tercio del siglo XX», en Antonio Narbona Jiménez y Miguel Roperó Núñez (eds.), *El habla andaluza (Actas del Congreso del Habla Andaluza, Sevilla, 4-7 marzo 1997)*, Sevilla, SPHA, Ayuntamiento y Universidad de Sevilla, Junta de Andalucía, 1997, págs. 473-488.

²³ Es mucho mayor la habilidad de Cristóbal de Castro para recrear el habla popular andaluza en sus novelas cortas, según hemos puesto de manifiesto en la Introducción a la edición de *Luna, lunera...*, op. cit., págs. 35-46; «Aproximación al habla cordobesa en las novelas andaluzas de Cristóbal de Castro», en *Hablas cordobesas y literatura andaluza*, op. cit. págs. 57-78; «Sobre autoridades del Vocabulario andaluz», op. cit., págs. 17-61; «Contribución al análisis sociolingüístico del vocabulario andaluz en textos costumbristas cordobeses», op. cit., págs. 473-488; y en «Recreación del habla andaluza y periodización», op. cit., págs. 78-81.

que caracteriza las hablas meridionales²⁴.

Las referencias al habla rural de la comarca surcordobesa, esto es, del treviño formado por las provincias de Córdoba, Granada y Málaga, donde están enclavadas las localidades de Iznájar, Villanueva de Tapia (Málaga) y Loja (Granada) procederán normalmente de nuestros estudios dialectales²⁵.

Las incoherencias en que cae Luis de Castro al reproducir los rasgos fonético-dialectales están motivadas, en primer lugar, por la falta de adecuación del sistema ortográfico del español, que se muestra insuficiente a todas luces para una transcripción fonética²⁶; en segundo lugar, porque el autor de la obra literaria no pretende ofrecer textos dialectales, sino seleccionar rasgos característicos para obtener el efecto literario que desea; y, en tercer lugar, porque Luis de Castro se halla inmerso en una tradición costumbrista y su reproducción del habla dialectal responde más a la tradición escrituraria que a una preocupación de dialectólogo o aficionado a la dialectología.

La zona del treviño cordobés, granadino y malagueño, en la que confluyen los tres límites provinciales, en pleno corazón de las Sierras Subbéticas, nos muestra el entrecruzamiento de un buen número de isoglosas dialectales andaluzas, como ya pusimos de manifiesto en otro lugar²⁷. El seseo coronal es uno de los principales rasgos dialectales de la comarca surcordobesa, aunque también encontramos el seseo predorsal, el ceceo y la distinción /s/:/q/. En algunas novelas de Cristóbal de Castro (Luna, lunera, Fifita, Clavequina, ¡Cú-cú!, Mariquilla, barre, barre... y Los hombres de hierro) vemos que aparecían frecuentemente personajes que seseaban²⁸. En *El amo* abundan los ejemplos de seseo, incluso en posición implosiva (crus por cruz), lo cual no deja de ser pura ficción, puesto que en las hablas meridionales la /-s/ final y muchos otros fonemas consonánticos (incluido el dentointerdental) se aspiran desde hace siglos. Veamos algunos ejemplos: *hombrecitos* 'hombrecitos', *vergüensa* 'vergüenza', *sinco* 'cinco', *susedío* 'sucedido', *parese*, *siviles* 'civiles', *jase* 'hace', *antonses* 'entonces', *Visente* 'Vicente', *cárser* 'cárcel', *esgrasiao* 'desgraciado', *bisicleta* 'bicicleta', *aseituna* 'aceituna', *aseite* 'aceite', *mosito* 'mocito', *cosía* 'cocida', *influenzia* 'influencia', *resusitao* 'resucitado', *asusena* 'azucena', *vasilará[s]* 'vacilarás', *sebá* 'cebada', *garbansos* 'garbanzos', *josino* 'hocino', *seboya* 'cebolla', *Sarsale*

²⁴ Es bien conocida la preocupación de los folkloristas andaluces y sevillanos, encabezados por Antonio Machado y Álvarez, por reproducir el habla popular de las coplas y composiciones literarias que recogían de la tradición oral, vid. José Mondéjar, *Dialectología andaluza*, op. cit., págs. 65-86. Antes de que lo hiciera Antonio Machado y Álvarez (1870), sólo Gaspar Fernández de Ávila (siglo XVIII) y el barón Davillier (1862) reprodujeron la aspiración de /-s/ en el habla popular y rústica de Andalucía, *ibid.*, págs. 191-199.

²⁵ Manuel Galeote, Estudio lingüístico del habla rural del treviño formado por Iznájar (Córdoba), Villanueva de Tapia (Málaga) y Ventas de Santa Bárbara, Anejo de Loja (Granada), Memoria de Licenciatura inédita, presentada el 30 de noviembre de 1987 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada y dirigida por el Prof. Dr. José Mondéjar; y *El habla rural del treviño de Iznájar, Villanueva de Tapia y Venta de Santa Bárbara*, Ilmo. Ayuntamiento de Iznájar (Córdoba), Ediciones TAT, Granada, 1988.

²⁶ Cfr. José Mondéjar, «En los orígenes de la dialectología andaluza: II. Etapa precientífica», en *Estudios Románicos dedicados al Profesor Andrés Soria Ortega*, I, 193-220, Granada, Universidad de Granada, 1985, págs. 193-220; incluido en *Dialectología andaluza*, págs. 53-91.

²⁷ Manuel Galeote, *El habla rural del treviño de Iznájar, Villanueva de Tapia y Venta de Santa Bárbara*, Granada, 1988, págs. 18-19 y mapa nº 1; «Léxico rural del treviño de Córdoba, Granada y Málaga», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* XLV (1990), págs. 131-170; y «El vocabulario del olivar en el Sur de Córdoba», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* LXIII, 123 (1992), págs. 277-300.

²⁸ M. Galeote, «Aproximación al habla cordobesa», op. cit., pág. 66.

'Zarzales', sita 'cita', Sorrillo 'Zorrillo', prinsesa 'princesa', etc.²⁹.

Indudablemente, como habría observado el propio novelista Luis de Castro en la comarca cordobesa, este tipo de seseo tenía que producirse con una articulación de la /s/ como fricativa coronal plana.

Entre los numerosos ejemplos de aspiración y pérdida de /-s/ implosiva³⁰ en el texto, tanto en posición final de sílaba como de palabra, pueden citarse los siguientes: atrás 'atrás', má jacaíya 'más acaílla', mimamente 'mismamente', André 'Andrés', sivile 'civiles', dempué 'después', los grito 'los gritos', etá 'está', quisite 'quisiste', papele 'papeles' que constituyen una prueba de la alteración de la consonante implosiva y la dificultad para el novelista de escribir el sonido aspirado implosivo con la ortografía española³¹.

No pueden separarse estos casos de aspiración de /-s/ implosiva de aquellos otros que demuestran la conservación de la arcaica aspiración inicial [h-], procedente de F- latina o de otro origen. Por ejemplo: jase 'hace', jasta 'hasta', ajorrar 'ahorrar', jui 'fui', jue 'fue', juimos 'fuimos', jasa 'haza', josino 'hocino', jumos 'humos', jorca 'horca', ajogo 'ahogo', jorno 'horno', etc. Este fenómeno de las hablas andaluzas occidentales tiene carácter rústico en la comarca surcordobesa y su estigmatización sociolingüística está provocando su pérdida, condicionada por variables sociales como la edad, la cultura y el sexo³². Conviene subrayar que la transcripción de la [h] faríngea aspirada sorda se realiza mediante la grafía j-, aunque no exista velarización. Este es un error que se ha convertido en norma habitual dentro de la literatura costumbrista y «de cuantos no especialistas quieren reproducir este fenómeno de conservación fonética castellana en la Andalucía rural, dado que, al no figurar entre los fonemas del español estándar la aspiración como tal, recurren al grafema que representa el sonido del fonema más próximo: la jota. Pero como se verá, esto viene de antiguo»³³. En *El amo* de Luis de Castro se perpetúa la incoherencia -que encontramos ya en Gaspar Fernández de Ávila y en el barón Davillier-, de conservar la [-s] implosiva de una palabra y reflejar su aspiración simultáneamente, aunque es incompatible, al comienzo de la palabra siguiente: valga como ejemplo los jotros 'los otros', donde la j- está en contradicción con la -s del artículo³⁴. A diferencia de Cristóbal de Castro, en cuyas novelas encontramos apreciaciones sociolingüísticas sobre el carácter rústico de la aspiración arcaica, Luis de Castro no hace distinciones en el uso de esta variable sociolingüística en boca de sus personajes.

Nos ocuparemos, seguidamente, de los numerosísimos casos de yeísmo en *El amo*, que atestiguan la realidad lingüístico-dialectal de la comarca que atraviesa el Genil, al sur de Córdoba: Mariquiya 'Mariquilla', Tobaliyo 'Cristobalillo', Felipiyo 'Felipillo', cayá 'callar', Peyita 'Pellita', chiquiyos 'chiquillos', ratiyo 'ratillo', oya 'olla, cocido', borsiyos 'bolsillo', Cabayito 'Caballito', gayina 'gallina', perriya 'perrilla', yeno 'lleno', Yanete 'Llanete', copiyas 'copillas', etc. Detrás de estos ejemplos no puede ocultarse más que una

²⁹ Cfr. la Introducción a Cristóbal de Castro, *Luna, lunera...*, op. cit., págs. 38-39.

³⁰ Tras debilitarse la articulación de la /-s/ implosiva, se aspira y después desaparece, aunque puede conservarse la abertura de la vocal precedente con valor funcional tras la pérdida de la [-h], como ocurre en la Andalucía oriental y en el habla del treviño de Córdoba, Granada y Málaga, vid. Manuel Galeote, *Habla rural*, págs. 85-87. Para la cronología del fenómeno, vid. José Mondéjar, *Verbo andaluz*, págs. 54-55; *Dialectología andaluza*, págs. 192-198 y 288-293.

³¹ Vid. José Mondéjar, *Dialectología andaluza*, pág. 45; cfr. Cristóbal de Castro, *Luna, lunera...*, op. cit., págs. 43-44 y n. 81.

³² Vid. Manuel Galeote, *Habla rural*, págs. 71-83.

³³ José Mondéjar, *Dialectología andaluza*, págs. 191-192.

³⁴ *Ibidem*, págs. 194-195: las jorejas, los jojoso las jarree (en Fernández de Ávila); necesitamos jeso (en el barón Davillier); y el estudio lingüístico que hizo F. Torres Montes en su edición de Gaspar Fernández de Ávila, *La infancia de Jesu-Christo*, Universidad de Granada, 1987, págs. 31-46.

pronunciación yeísta real en la zona surcordobesa, con una [y] mediopalatal fricativa sonora, semejante a la del español y sin tendencia al rehilamiento³⁵.

Por lo que se refiere a la neutralización de /-r/ y /-l/ implosivas en español y a las distintas realizaciones del archifonema, señalaremos que la eliminación de [r] y [l] caracteriza a la Andalucía occidental, mientras que la pronunciación [l] predomina en la oriental. En el treviño de Córdoba, Granada y Málaga, el archifonema se realiza en posición interior como [-r] fricativa y como [-l] tensa o relajada, si bien es más frecuente la primera realización³⁶. Los siguientes ejemplos de *El amo* ponen de manifiesto la caracterización antedicha del habla de la comarca y muestran su carácter de transición, entre la Andalucía occidental y oriental. Se ha eliminado la articulación de /-r, -l/, como en el occidente andaluz, en mejó 'mejor', matá 'matar', caló 'calor', tendé 'tender', cayá 'callar', contalo 'contarlo', eshonrá 'deshonrar', querete 'quererte', mujé 'mujer', señó 'señor', siví 'civil' y clavé 'clavel'; y se conserva la pronunciación [r] del archifonema en penar 'penal', arma 'alma', ar 'al', güérvete 'vuérvete', Sarvaó 'Salvador', cárser 'cárcel', mardita 'maldita', curpa 'culpa', borsiyó 'bolsillo', úrtima 'última', fier 'fiel', etc.

Se neutralizan, asimismo, los fonemas /-r/ y /-l/ explosivos en posición agrupada en el habla rural del treviño de Córdoba, Granada y Málaga, aunque actualmente el uso está desapareciendo y los casos que pueden documentarse quedan relegados a determinados niveles de edad. Un testimonio de esta realidad lingüística lo constituyen ejemplos de *El amo* como pelegrina 'peregrina', arregre 'arregle' o goria 'gloria', entre otros³⁷.

Respecto de la pérdida de la dental sonora intervocálica /-d-/ , son numerosos los casos que podríamos señalar en *El amo*. No sólo en las terminaciones (-ado, -ada, etc.), sino también en otras posiciones de la palabra se produce la pérdida de la dental: mare, mae 'madre', méico 'médico' o roíyas 'rodillas'³⁸. Los ejemplos que aducimos obedecen seguramente a una pronunciación popular que habría oído Luis de Castro:

- ado: acostao 'acostado', explotaos 'explotados', esgrasiao 'desgraciado', mercao 'mercado', criaos 'criados', sordao 'soldado', resusitao 'resucitado'
- ada: ná 'nada', camará 'camarada', mirás 'miradas', seβά 'cebada', caáveres 'cadáveres'
- ador: Sarvaó 'Salvador' (pero aperador)
- eda: puea 'pueda', sea 'seda'
- ede: pue 'puede'
- ido: susedío 'sucedido' (pero metidos); vestío 'vestido'
- ida: cosía 'cocida'
- odo(s): tó 'todo', toos 'todos'
- udo: esnúo 'desnudo', viúo 'viudo'

³⁵ Vid. Manuel Galeote, *Habla rural*, págs. 89-90; ALEA, mapas 1703-1704; Cristóbal de Castro, *Luna, lunera...*, op. cit., pág. 44. «Documentación andaluza del yeísmo se encuentra muy esporádica y dispersa en los escritos de los siglos XVI y XVII. Es a partir del siglo XVIII cuando se generaliza su aparición en los papeles de archivo y en las manifestaciones populares literarias [...] en la primera mitad del siglo XVII todavía no debió de darse el yeísmo en la Andalucía occidental», José Mondéjar, *Dialectología andaluza*, pág. 205.

³⁶ Vid. Manuel Galeote, *Habla rural*, pág. 91-92. Para los comentarios sobre los resultados de /-r, -l/ implosivas en la dialectología andaluza precientífica, vid. José Mondéjar, *Dialectología andaluza*, págs. 72-84.

³⁷ Cfr. Gaspar Fernández de Ávila, *La Infancia de Jesu-Christo*, op. cit., págs. 38-40; Manuel Galeote, *Habla rural*, pág. 92; ALEA, mapa 1699; y Francisco Salvador, *La neutralización de -l, -r en posición explosiva agrupada y su área andaluza*, Universidad de Granada, 1978, págs. 234 y 256-257.

³⁸ Cfr. Fernández de Ávila, Op. cit., págs. 40-41; y José Mondéjar, *Dialectología andaluza*, págs. 189-191, con ejemplos del barón Charles Davillier (1862) y otros más tempranos de Tomás López (fechados en 1789) y de Fernán Caballero (1849).

Además, se elimina la dental sonora /d/ en posición inicial de palabra: por ejemplo, esnúo 'desnudo', esgrasiao 'desgraciado', eshonrá 'deshonrada', esmayá 'desmayada', esayuno 'desayuno', éjate 'déjate', etc.

Otros hechos o rasgos lingüístico-dialectales de esta novela, que merecen señalarse, siquiera de forma somera, porque perviven con cierta vitalidad en el habla popular de la tierra natal de Luis de Castro y del terruño surcordobés, son la pronunciación del grupo /kt/ como [rt] (prártico 'práctico'); la igualación de /b-/ y /g-/ por equivalencia acústica (güérvete 'vuérvete', güerto 'vuelto', güeno 'bueno' o gromitas 'bromitas'); la prótesis vocálica en algunas formas léxicas (aconformes 'conformes' y ayegue 'allegue', por ejemplo); la asimilación vocálica (de custión 'cuestión', po 'pues', antoneses 'entonces', línia 'línea', asperara 'esperara' o ascarmienta 'escarmienta') y la presencia de vulgarismos del español, como alante 'adelante', alantar 'adelantar', ande 'adónde' o mu 'muy'.

Desde el punto de vista morfológico, debe comentarse la forma pronominal acá que ha sustituido al pronombre nosotros³⁹. Sólo un par de veces encontramos en el texto la forma nosotros, frente a una abrumadora mayoría de casos de acá. Esta sustitución, muy difundida todavía en el sur de Córdoba, noroeste de Málaga y este de Granada, debió de tener gran vitalidad en el pasado. Este rasgo dialectal es uno de los más importantes desde el punto de vista morfosintáctico en el habla rústica de la comarca. Actualmente, hay que considerarlo como un estereotipo sociolingüístico, cuya estigmatización se ha producido con una velocidad rapidísima en los últimos veinte años. Se siente que es un rasgo arcaico, rústico y vulgar, por lo que se ha relegado a situaciones comunicativas familiares e íntimas⁴⁰.

Junto con esta sustitución, en el habla de la comarca se ha producido el desplazamiento de vosotros por ustedes, como en la Andalucía Occidental. En varias ocasiones encontramos en *El amo* la variante astés 'ustedes': acuérdense astés, se han enterao astés, están astés, astés lo puen comprendé, no se rían astés, ven astés, astés tendrán, astés me jisieon, etc. Aunque astés 'ustedes' alterna con asté 'usted', ninguna de estas dos formas está documentada en las hablas andaluzas occidentales, donde sólo se conocen ostedes y ustedes⁴¹. En cuanto a los pronombres reflexivos de primera y segunda persona del plural, son frecuentes en el uso las formas átonas mus 'nos' y sus 'os'. Dentro de la morfología verbal, debe de comentarse el arcaísmo castellano haiga por haya, que pervive en el habla rústica surcordobesa⁴².

En cuanto al vocabulario empleado por Luis de Castro en *El amo*, no podemos apuntar aquí más que algunos usos y aspectos muy concretos, para no excedernos en los límites de este análisis. A los andalucismos de diverso origen (mangurrinos 'trabajadores nómadas', tejeringos 'churros', peana 'hogar de la cocina, fogaril', presiyo 'presidio', rueda 'azuda') se añaden los términos arcaicos castellanos (panilla 'medida de aceite', pajizo 'de color

³⁹ El uso de acá 'nosotros' está documentado también en las novelas de Cristóbal de Castro y de Miguel de Castro, vid. *Luna, lunera...*, op. cit., pág. 45, 186 y 194; más ejemplos en «Aproximación al habla cordobesa», op. cit., págs. 69-70.

⁴⁰ Según el ALEA, mapa 1820, el área de acá 'nosotros' está delimitada por el cuadrilátero formado por Alcaudete (Jaén), Castil de Campos (Priego de Córdoba), Jauja (Córdoba) y San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba). Sin embargo, nuestras encuestas nos confirman la extensión del fenómeno en Iznájar, Las Lagunillas de Priego de Córdoba, Zagra (Granada), Villanueva de Tapia (Málaga) y en otras localidades malagueñas como Herrera, Mollina, Alameda y Antequera. Cf. José Mondéjar, *Verbo andaluz*, pág. 168; F. Álvarez Curiel, *Vocabulario popular andaluz*, Málaga, Arguval, 1991, s.v. acá; y M. Galeote, *Habla rural*, pág. 96.

⁴¹ Vid. José Mondéjar, *Verbo andaluz*, págs. 169-170 y m. 62; ALEA, VI, m. 1822.

⁴² Cfr. Cristóbal de Castro, *Luna, lunera...*, pág. 45.

amarillo'), algún gitanismo (trajelar 'tragar') los microtopónimos comarcales (ya citados anteriormente), los apodos de personas (Zarzales, El Bizco, El Caballito, El Tigre, etc.) y la terminología rural de oficios, animales, plantas o cultivos (gusano de luz 'luciérnaga,' ramones 'brotes tiernos del olivo').

Por desgracia, a diferencia de la finura de su hermano Cristóbal de Castro, Luis no nos ofrece en *El amo* ninguna observación de carácter sociolingüístico sobre el modo de expresarse sus personajes. Asimismo, se aprecia una cierta arbitrariedad en la distribución de los rasgos dialectales que caracterizan lingüísticamente a sus personajes. A la falta de recursos y de agudeza lingüística, según hemos puesto de manifiesto, se añade la inhabilidad del novelista para recrear literariamente los hechos lingüístico-dialectales de su Andalucía natal, en gran medida condicionada por la fuerte presión ortográfica de la tradición literaria costumbrista meridional.

PEINAR EL AIRE POR CARDAR SU VUELO: NOTAS CINEGÉTICAS EN UN PLIEGO CORDOBÉS

RAFAEL BONILLA CEREZO
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

A mediados del siglo XX, la Facultad de Veterinaria de Córdoba había alcanzado un notable prestigio. Los trabajos de D. Rafael Castejón, D. Félix Infante, D. Sebastián Miranda, D. Germán Saldaña, D. José Martín y D. Gumersindo Aparicio consolidan nuestra ciencia y abren puertas a la modernidad. Con esta fábula recupero una de sus facetas menos conocidas: la práctica literaria. Dueños de una excepcional cultura humanista, los dos últimos nos regalaron textos muy sabrosos. Entre ellos, un cartapacio sobre la perdiz que hoy tengo la suerte de editar. A la memoria de aquellos grandes maestros está dedicado el presente artículo.

Cantar la patria de los cazadores, su coraje y gallardo ingenio, es tarea elegida por los dioses. Sólo ellos lo ven todo con facilidad¹. Pero algunas jornadas Pan duerme en su rincón y acudimos al magisterio cervantino. Hasta el velo de la tarde Don Quijote gobernó nuestra montería. Tú, lector sabio, pregunta a Febo y juzga entonces lo que te pareciere². Mientras Sancho expone su negativa para recibir agrado de la muerte animal, la máscara de Cide Hamete se adorna con palabras regias: “la caza es una imagen de la guerra porque en ella hay estratagemas, donaires, insidias enemigas; padécense fríos grandísimos y calores intolerables, corrobóranse las fuerzas, agilítanse los miembros del que la usa, y, en resolución, es ejercicio que se puede hacer sin agravio de nadie; y lo mejor que él tiene es que no es para todos pues pertenece a príncipes y grandes señores”³.

No diré hoy lo que he visto cuando en los bosques perseguía la presa espléndida en regalos, y cuántos secretos aprendí de los hombres que cultivan esta ocupación. Mi halcón muere en las *Soledades*, junto a una escuadra que peinaba el cerro gongorino⁴.

¹ “Cantemos la gran tarea de los cazadores, sus astutas mañas, su corazón armado con múltiples ardidés. ¿Quién sólo con su mente sería capaz de describirlos en forma debida con armoniosos cantos? ¿Quién podría contemplarlos a todos? ¿Quién podría ver tanto siendo mortal?”, Opiano, 1990: 138. Agradezco al Dr. Jaime Siles (Universidad de Valencia) sus consejos sobre la cinegética en la literatura latina.

² “Buena caza, si liebres persigues o acaso con liga / en busca de pájaros a este valle viniste: si al rústico Pan desde lo alto del monte invocares, / te ayudará a cazar con perros o con cañas”, Leónidas, 1993: 87.

³ El episodio de la montería es uno de los pasajes más logrados de esta paródica corte quijotesca. En ella, el genio del alcañino reelabora un *locus* de la *Ciropedia* (I, 10) de Jenofonte. Escuchemos a Sancho: “Mía fe, señor, la caza y los pasatiempos más han de ser para los holgazanes que para los vagos”. Cfr. Miguel de Cervantes, 1998: 915-16. He modificado ligeramente el texto.

⁴ Los versos de la *Soledad segunda* relativos a la cetrería constituyen uno de los enigmas que aún se ciernen sobre el poeta cordobés. El catálogo de halcones, azores y sacres es tan amplio que requeriría un detenido examen zootécnico y literario. Cfr. Luis de Góngora, 1994: 539 y ss. “Los mil caminos de la caza canto, risueños trabajos y carreras presurosas, combates de sosegados campos, expongo. Con el estro aonio me hierve ya ahora el pecho: el Helicón me ordena ir por la inmensidad de los campos y el Castalio a mí, su

Sin embargo, escribiré sobre dos ilustres compañeros que protegen al hidalgo en su discurrir cinegético⁵. Desde la universidad, D. Gumersindo Aparicio y D. José Martín legaron varias páginas de historia naturalis. Eternos maestros, faro para albéitares y anatomistas, ocultaban un enigma fascinante: aquella disciplina de millones de años, de tormenta y lava, es una grulla que enseña letras con su vuelo⁶. Por eso renunciaron a investigar tan arisca nieve y han huido de Aqueronte.

Entre las espesuras, el viejo Teofrasto les guarda un tributo⁷: Pérdix, sobrino de Dédalo, corteja a sus rojas hermanas; las requebrará tierno, con sed de amores largamente guardados⁸. Tal vez fuera esta vida, que sólo para el placer nació, lo que atrajo a los profesores. La leyenda de su corazón escindido⁹. El antifaz negro, la librea custodiando el collar albino, las desafiantes estrofas. Aquella voz del perdigón, como una arenga bélica, tenía la fibra de la torrentera, todo el cuchicheo de los amantes, toda la dulzura de la llamada infantil¹⁰.

Quien no distinga el protocolo nupcial quizá piense que exagero¹¹. Lo admito, pero me defenderé con un poema en el que plasmaron su gozo. Sin esgrimir los méritos docentes, esta edición hace justicia a las incursiones estivales. Más aún cuando seres geórgicos como Muñoz Rojas o Jiménez Lozano son ya reconocidos por la crítica¹².

discípulo, me da de beber nuevas copas de su fuente y, tras recorrer extensas llanuras abiertas, pone al vate su yugo, reteniéndolo trabado con racimos de hiedra, y lo guía por parajes extraviados jamás hollados por ruedas", Nemesiano, 1984: 181.

⁵ Según Antonio López Ontiveros, 1980: 276-77, el cazador *ilustre* o distinguido se puede caracterizar por los siguientes rasgos: a este tipo pertenece la cohorte de aristócratas que han cazado con reyes y jefes de Estado, a los que se han sumado tradicionalmente militares y políticos y quizá en tiempos recientes altos funcionarios y profesionales. Todos ostentan una desahogada posición económica que les permite practicar la montería y el ojeo; no gustan de las mixtificaciones cinegéticas y estiman la caza como privilegio ineluctable.

⁶ "Anida éste cerca del Pontino al pie de los Apeninos, por donde el sol se muestra a dilatadas tierras. Es muy semejante a la ceniza por el buche y tiñen de manchas su dorso unas marcas oscuras a la manera de la perdiz. El guardián de la ciudadela de Tarpeya no es de mayor tamaño ni tampoco quien a ti, Palamedes, te enseñó letras con su vuelo", Nemesiano, 1984: 201. Metáfora de la grulla, cuyo vuelo había inspirado, entre otras, la letra *Y* a este héroe que "enseñó" la escritura al ejército griego.

⁷ "Daedalus inuidit sacraque ex arce Minervae / Praecipitem misit, lapsus mentitus; at illum, / Quae fauet ingeniis, exceptit Pallas auemque / Reddidit et medio uelavit in aere pennis. / Sed uigor ingenii quondam uelocis in alas / Inque pedes abiit; nomen, quod et ante, remansit. / Non tamen haec alte uolueris sua corpora tollit / Nec facit in ramis altoque cacumine nidos; / Propter humum uolitat ponitque in saepibus oua / Antiquique memor metuit sublimia casus" ("Dédalo, celoso, lo arrojó desde lo alto de la ciudadela de Minerva pero Palas, protectora de su genio, lo recogió en su brazos, convirtiéndolo en pájaro y lo cubrió de plumas al vuelo. El vigor de su anterior espíritu pasó a las alas y pies. Él ha conservado su antiguo nombre, por tanto no hará jamás su nido sobre las ramas o las altas cimas. Sólo revolotea cerca de la tierra y deposita sus huevos en los setos, acordándose de la caída"), Ovidio, 1970: 69.

⁸ "Ya tu canto sonoro no dejas oír, cazadora / perdiz, en las umbrosas espesuras buscando / el claro del bosque en que comen tus rojas hermanas", Simias, 1993: 194.

⁹ "Ellas son tan libidinosas que sólo con el olor de los machos traído por el aire se hacen preñadas", Marcuello, 1617: 130. "Las perdices de Paflagonia tienen dos corazones, como dice Teofrasto, y hay autores que dicen que es prenda amada de la hija de Zeus y Leto", Eliano, 1984: 111.

¹⁰ "La vida de la perdiz es un acto de machismo poderoso, diciendo a los demás machos del campo que él es el más bragao de todo el páramo", Rodríguez de la Fuente, 1978: 16.

¹¹ "El cazador tiene no poco de Tenorio. Y de la misma manera que don Juan busca el *in crescendo* en sus conquistas pasando de la mujer fácil, a la honesta, para concluir en la novicia, el cazador va de la codorniz al conejo para culminar en la perdiz roja", Delibes, 1973: 85.

¹² José Antonio Muñoz Rojas recibió en el año 2001 el Premio Reina Sofía por su trayectoria. Entre sus numerosos poemarios destaca *Las cosas del campo*. La concesión del Cervantes a Jiménez Lozano ha puesto de relieve la importancia de estos gozosos "ciudadanos de provincias". En uno de los poemas de *Elegías menores*, "El precio", va nombrando distintas realidades del mundo: la nieve y la escarcha, las tardes rojas y

Comprendan que sus obras de Zootecnia guían a muchos expertos y, desde una perspectiva libresca, suponen mi *De rerum natura* personal. ¿Puede la caza constituir en la sociedad moderna un campo de exploración científica¹³? Si cribamos la bibliografía sobre el tratamiento artístico de esta labor –Argote de Molina, Alfonso XI, Mateos, Barahona– descubrirán “cotos afortunados, porque dio muchos de sus más grandes próceres”¹⁴.

A finales de 1930, la luz se desplegó serena y un grupo de amigos corría en la frondosa primavera. Prendados de los encantos que la pájara ofrece, no la abandonaron jamás, retenidos como estaban por inefables lazos. El comienzo de esta fábula surge en el *Círculo de la Amistad*¹⁵. Allí acordaron reunirse para aprovechar el celo de la hembra, recién desparejada y en estado de merecer. Los estatutos distribuían la veda anual del siguiente modo¹⁶:

- Principios de otoño: captura de zorzales.
- Mediados de enero-principios de marzo: reclamo de la perdiz¹⁷.
- Junio: conejo.
- Mediados de agosto-principios de septiembre: tórtolas y palomas.

En *La Tejera*, finca de la familia Escobar cercana al *Lagar de Jesús*¹⁸, fraguaron una

el canto del cuco. Pero es en “Evolución” donde aflora esta pasión por lo natural que también reluce en el cartapacio de D. José Martín: “Pequeño gorrioncillo, / has sido dinosaurio. / Te doy las gracias / por ser ahora tan minúsculo”. Cfr. Martín Garzo, 2002: 58.

¹³ En el prólogo al libro del Conde de Yeves, Ortega y Gasset dejó casi todo dicho respecto a las motivaciones del acto cinegético: que hay que considerar la caza como un asunto serio, aunque sea “diversión”; que constituye una importante actividad felicitaria de las pocas que sin discontinuidad ha venido practicando el hombre de todos los tiempos. “Felicidad es la vida dedicada a ocupaciones para las cuales cada hombre tiene singular vocación. Metido en ellas no echa de menos nada; íntegro le llena el presente, libre de afán y nostalgia”, Ortega y Gasset, 1953: 12. Cfr. también López Ontiveros, 1986: 67.

¹⁴ López Ontiveros, 1991: 13-51, proporciona un completo análisis del tema: al siglo XVI corresponden tres obras excelentes: *Discurso sobre la Montería*, de Argote de Molina, que se publicó originalmente como prólogo al *Libro de la Montería*, de Alfonso XI; *Diálogos de la Montería*, de Barahona de Soto, y la anónima *Diálogos de la Montería*, publicada por el Duque de Almazán. La culminación de la literatura cinegética española corresponde al siglo XVII con la trilogía *Libro de la Montería*, de Pedraza, *Arte de Ballestería y Montería*, de Martínez Espinar, y *Origen y Dignidad de la Caza*, de Mateos. Acudo sobre todo a *cinegéticas* y *halieutikás* clásicas, de ahí que no haya citado la monumental obra de Delibes. En los artículos de López Ontiveros que recojo aparece ampliamente desglosada. Véase asimismo López Ontiveros, 1992: 145-88.

¹⁵ Este edificio alberga el Liceo artístico y literario de Córdoba. Fundado en el año 1854, está enclavado sobre lo que fuera el antiguo *Convento de Agustinas Recoletas de Ntra. Sra. de las Nieves* (s. XIV). Se encuentra en el centro de la ciudad, en la Calle Alfonso XIII, 14. En 1964, recibió del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, la primera Medalla de Oro de la Ciudad. Desde su fundación, por su continua actividad y presencia, siempre ha sido un crisol cultural.

¹⁶ Se celebraban dos reuniones anuales –primavera y otoño– para fijar las diferentes normas a seguir por los señores socios de *La Tejera*.

¹⁷ La cronología venatoria que establecieron obedece al ciclo evolutivo de la perdiz pues éstas tienen tres tiempos diferentes en el año: “como son polluelos, desde mediados de julio hasta mediados de octubre; y desde mediado octubre hasta mediado febrero, que se pican y apartan para criar”, Tamariz de la Escalera, 1978: 12-13.

¹⁸ La estructura de propiedad de los mejores cazaderos de España, que están en la Submeseta Sur y en la Sierra Morena Central, es de grandes propietarios, configurándose a base de un potente latifundismo de sierra. Esto ya era así en 1930 y, por tanto, toda la zona fue incluida en los proyectos de reforma agraria. Las modificaciones experimentadas durante los veinte años asistieron a *La Tejera* fueron insignificantes. Para Sierra Morena, Valle Buenestado, 1977: 589-95, prueba esta idoneidad en los cotos de caza mayor no sólo por las características dimensionales de las parcelas sobre las que se asientan los cotos (577 Has. de media y

complicidad al abrigo de lúbricos perdigones. Si bien la liturgia empezaba varios meses antes, con el depósito de las escopetas en la *Armería Cabello*¹⁹. Porque el verdadero aficionado debe serlo no sólo en lo que atañe a la materialidad de montar sino también a su arma predilecta²⁰. El siguiente paso fue la cuidadosa provisión del *Wipper* o *Renault Fragata*—el tiempo no indulta motores— antes de partir a la sierra²¹. Cargando soletillas, reclamos y aparejos, los socios almuerzan a las dos para llegar temprano a la célebre “Peña de Don Patricio”. Pasaban unas semanas inmersos en su rito, un culto solemne, restringido²². Y aquel breve exilio nos hacía olvidar los piñones, besitos y toda la gama de voces que una perdiz puede proferir. Ávidas de elogio constante, se matricularon en un curso digno de sus amos.

Pues bien, voy a hablarles de una de aquellas excursiones. El *Recuerdo de nuestras temporadas del pájaro* es un cartapacio verde (14 x 11 cm.), encuadernado con tres grapas en el canto izquierdo²³. Ciertamente ignora el *Lazarillo*, pero su hallazgo significó una emoción como la que sentía Redondo ante “un librito humilde, de bajo precio, pocos folios, tipos góticos, estructura como una “crónica de sucesos” y fácil de llevar en la faltriquera”²⁴. Se trata de un texto misceláneo con cinco partes muy definidas: 1) dedicatoria a D. Gumersindo Aparicio; 2) presentación de la “semana del marco” a los futuros lectores, ilustrada con una fotografía del *Lagar*; 3) miembros asistentes, 4) ripio alegórico sobre la caza—acompañado por una fotografía de los útiles precisos—, semblanza del amigo y “desconcierto poético”²⁵. El diario incluye ocho excelentes caricaturas que describen a los socios más asiduos. Como hablamos de científicos, su presencia responde a que la parodia es la media aritmética de un dibujo impresionista. Debe copiarse la actitud de un momento psicológico, su idiosincrasia, y todo ello con la cantidad mínima de trazos²⁶. D. José Martín intuyó que no es la anatomía, sino la fisio-

predominio de los intervalos comprendidos entre 500 y 3000 Has.) sino por la estructura de propiedad (744 Has. de media e incluso significado porcentajes de fincas de más de 3000 Has.) y las de los cotos mismos.

¹⁹ “Capiuntur quoque pugnacitate eiusdem libidinis, contra aucupis inlicem exeunte in proelium duce totius gregis. Capto eo procedit alter ac subinde singuli. Rursus circa conceptum feminae capiuntur contra aucupum feminam exeuntes, ut rixando abigant eam. Nec in alio animali par opus libidinis” (“Ellas se ocultan de sus machos ya que ellos, por su lubricidad, rompen sus huevos. El talante guerrero de esta lubricidad les conduce a tomar los que, por su ataque, repelen a los otros pájaros. Su jefe de compañía dirige la avanzada y todos los demás lo siguen uno tras otro. En su territorio todas las hembras son capturadas en la época de la concepción porque ellas acuden al reclamo de los cantos de los pájaros”), Plinio el Viejo, 1961: 62.

²⁰ El establecimiento permanece abierto en la Calle Mayor de Santa Marina. Durante los meses estivales sus rifles y escopetas pasaban la oportuna revisión y puesta a punto.

²¹ En otras ocasiones, recibían invitaciones facultativas por parte de D. Manuel Martínez Lora para cazar la tórtola en *El Bramadero*, finca de la localidad de Fuente Palmera. Las últimas temporadas también se trasladaron a *Los Majadales*, terreno de los primos Sanz Barrabino, próximo a San Jerónimo.

²² “La perdiz es un animal ritual, de querencias muy marcadas, casi maniático, y es natural que los que viven próximos a ellas, terminen por descubrir—e interiorizar— sus rutinas y manías”, Delibes, 1973: 95.

²³ El papel se encuentra en óptimo estado de conservación y sus quince páginas están mecanografiadas sólo por el anverso, a excepción de aquellas que dedica a la fotografía de los pertrechos y el destinatario.

²⁴ La opinión de Redondo fue aceptada por Francisco Rico y es un punto clave de la monografía de Alberto Martino, 1999: 10-25. Salvando las distancias, armoniza con la facecia toledana, aunque, esta vez, el autor sí resulta conocido en una casa de 1614.

²⁵ No reproducimos la dedicatoria ni la semblanza dirigidas al Profesor Aparicio pues son dos variantes del corpus editorial que D. José Martín envió al resto de expedicionarios. Como es lógico, cada uno tendría su correspondiente “panegírico”. El poema se divide en dos secciones: la crítica dirigida a los que censuran su cacería y el elogio de la amistad sincera en comunión natural. Dentro de esta alegoría destacan: la enumeración de los preparativos, los distintos pájaros implicados y la celebración del éxito entre canciones y embustes.

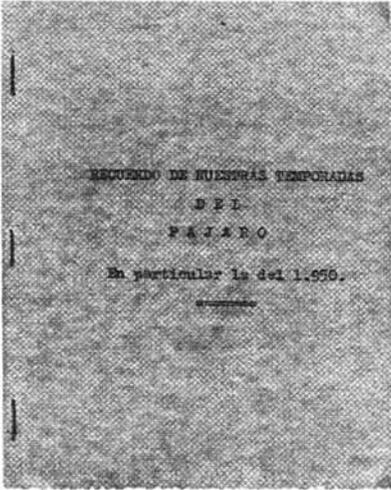
²⁶ El proceso de composición es muy interesante, pues fotografiaba a los amigos para alargar los rostros;

logía, lo que se retrata; y lo inmóvil, como no dice nada, ahorra líneas.

Si D. Juan Mateos, Balletero Mayor de Felipe IV, gestó una enciclopedia manual sobre el *Origen y dignidad de la caza* (1634)²⁷, con seis grabados en cobre que reproducen cinco escenas de jabalís y una de ciervos, permítanme anunciar este homenaje pictórico-veterinario. Sobre todo ahora que el concepto claro de la caricatura va iluminando la aristocracia erudita del diseño.

1.- Recuerdo de nuestras temporadas del pájaro (en particular la del 1950).

1.1.- Portada y fotografía del *Lagar de Jesús*



1.2.- La "semana del marco".

TEMPORADA DE 1950

Una de las mejores, por no decir la mejor, fue la disfrutada durante los días doce a veintidós de febrero²⁸ en el Lagar de Jesús, amablemente cedido por su propietario, D. Antonio Escobar. La renovación de nuestras semanas, después de tres años de insatisfecho deseo; el cambio de lugar –uno de los más pintorescos del coto–, lo confortable de su alojamiento, nuestra buena intendencia y mejor cocinero, la esplendidez del tiempo y la mediana caza, contribuyeron a acortar los gratuitos días pasados y a revivir la llama de continuar nuestras anuales temporadas, tan llenas de bienestar, camaradería e íntima satisfacción.

Cada temporada ha tenido su denominación, tomada de alguna circunstancia jocosa, hecho casual o humorístico. Esta se denominó Semana del Marco por uno octogonal, viejo y destartalado que pendía de la pared de uno de los locales de la casa y sirvió de encuadre a sendos retratos de los asistentes.

¡Qué grandes son las cosas infantiles cuando se amasan con salud, bienestar y buen humor!

más tarde dibujaría los cuerpos antes de colorearlos. Nuestras estampas nacieron de aquellas –en cartón– que regaló a sus compañeros.

²⁷ Para estudiar las aficiones nobiliarias de nuestro Siglo de Oro, consúltese Pfandl, 1994: 268.

1.3.- Relación de asistentes



*Integraban la expedición los siguientes señores*²⁹:

- Don Gumersindo Aparicio³⁰.

- Don José Martín³¹.

²⁸ Esta temporada tuvo lugar durante un período de escasas licencias en el ámbito nacional, lo que añade mayor relevancia al texto. En 1950 el número ascendía a 187.389. Habría que consolidar el “desarrollismo” y el subsiguiente Plan de Estabilización para lograr un aumento estimable a partir de los años sesenta. Cfr. López Ontiveros, 1991: 43.

²⁹ Los primeros como socios y el último como invitado.

³⁰ Gumersindo Aparicio Sánchez (1896-1976), Veterinario Militar, Miembro del Cuerpo Nacional de Veterinarios, Catedrático de Zootecnia, Decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba durante tres mandatos, Miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Miembro de diferentes Universidades Hispanoamericanas de Veterinaria, Miembro de la *Société Technique Française*, Medalla de Oro de Zootecnia, Medalla del Mérito Agrícola, Gran Cruz de Alfonso X El Sabio, Miembro de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y otras muchas condecoraciones civiles y militares. Autor de *Zootecnia especial: etnología compendiada*, Córdoba, Imprenta de A. Carmona, 1944, *Anuario General de Veterinaria y Zootecnia*, Madrid, Consejo General de Colegios Veterinarios de España, 1953, *Zootecnia especial: etnología compendiada: descripción y estudio de razas nacionales y extranjeras*, Córdoba, Imprenta Moderna, 1960, *Producciones pecuarias: explotaciones ganaderas*, Córdoba, Imprenta Moderna, 1961, *Exterior de los grandes animales domésticos: morfología externa*, Córdoba, Imprenta Moderna; tradujo, entre otros, *Rassenkunde herusgegebe von Fritz Haring*, Hamburgo, Paul Parey, 1961, *Cría y alojamiento de terneros*, T. R. Preston, Zaragoza, Acribia, 1969, *Inspección práctica de la carne*, Andrew Wilson, Zaragoza, Acribia, 1970, *Producción de carne de vacuno*, B. H. Davey, R. W. Pomeroy y otros, Zaragoza, Acribia, 1970, *Ensilado*, R. Ede y T. F. Blood, Zaragoza, Acribia, 1972, *El cerdo: alimentación y producción*, M. F. Marks y otros, Zaragoza, Acribia, 1973 y *Anestesia de animales domésticos*, Roger G. Warren, Barcelona, Labor, 1986.

³¹ José Martín Ribes (1896-1976), Catedrático de la Facultad de Veterinaria de Córdoba y Académico de Número, cultivó durante toda su vida la ciencia anatómica (fue anatomista y anatómico), la naturaleza y su amor a Córdoba. No es de extrañar que dominando el arte anatómico, que trata de descubrir las verdades de los seres vivos, y la fotografía, que inmortaliza las maravillas de la creación, diseccionase con su inteligencia y deseo “ese río que es Andalucía y es Córdoba”. Escribió, además de innumerables trabajos científicos,

- Don Daniel Aparicio³².
- Don Rafael Jiménez.
- Don Miguel Sánchez Castro³³.
- Don Florencio Aparicio³⁴.

El personal auxiliar lo formaban:

Luis Aroca, nuestro insustituible y simpático maestro de cocina, al que le debemos una gran parte de lo agradable de la temporada, y Manuel, el conductor del coche de Don Gumersindo, quien, con el calificativo de 'manager', se hizo obligatorio auxiliar en todo y para todo, siempre dispuesto y servicial.

1.4.- Corpus poético

a) Alegoría cinegética



Sillería de coro de la Catedral de Córdoba, introducción y exégesis de José Hernández Díaz, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1981, *Custodia procesional de Arfe*, introducción de Dionisio Ortiz Juárez, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1983, *El Guadalquivir, recorrido gráfico del río*, introducción de José María Casado Raigón, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1984, trabajo leído los días 26, 27 y 28 de abril de 1973 en la Facultad de Veterinaria de Córdoba. Cfr. Rafael Martín Roldán, 1996: 39-40.

³² Delineante del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

³³ En el original *Aanchez*, Errata evidente.

³⁴ Maestro Nacional en Galicia, Adra, Écija y Córdoba.

Escopeta con canana³⁵,
una jaula con reclamo³⁶,
tres garrafas bien repletas
más un neceser de mano.

Esta es nuestra alegoría:

La escopeta, fortaleza,
el reclamo, sumisión,
las garrafas, alegría,
el neceser, prevención³⁷.

b) "Diario del marco"

A NUESTRAS TEMPORADAS
DEL
PÁJARO

(Desconcierto poético con muchos ripios³⁸, pero con el cariñoso recuerdo de aquellos inolvidables días de verdadera amistad en nuestra Sierra única).

Para la gente ignorante
cazar el pájaro es
un pretexto de jarana³⁹,
una hermosa damajuana⁴⁰
bien repleta de "zumaque"⁴¹,

³⁵ *Canana*, 'cinto dispuesto para llevar cartuchos' (DRAE).

³⁶ *Reclamo*, 'ave amaestrada que se lleva a la caza para que con su canto atraiga otras de su especie; voz con que un ave llama a otra de su especie; instrumento para llamar a las aves en la caza imitando su voz; sonido de este instrumento' (DRAE). Chatman y Bruck, 1989: 355, estiman que "aunque ellos se hayan negado sistemáticamente a utilizar el traicionero procedimiento del reclamo, muchos deportistas españoles son entusiastas de este sistema, al que describen como "faena muy interesante", y están tan orgullosos de sus reclamos como nosotros de nuestros setters. Los reclamos pueden ser de ambos sexos. Las perdices machos son expertas consumadas en el arte de atraer a sus salvajes rivales desde lejos; y con un tono más suave la hembra es asimismo llevada a la perdición (las dos influencias del amor y la guerra entran en juego). El macho oye el desafiante reto de batalla y, enardecido, se apresura con vuelos alternativos y corre en busca del retador invisible. Al irse reduciendo la distancia, el fuego en cada reto se incrementa, y, ciego de pasión, el desafortunado campeón se precipita al claro fatal donde es apuntado por cañones que asoman entre el matorral. La hembra, con propósitos más tiernos, también se acerca, le atraen las seductoras notas amorosas; pero ¡oh!, el galanteo termina cuando unos cuantos perdigones de plomo acaban con aquel idilio. Es entonces, cuando ya el rival o la amante, no importa quien sea, yace muerto delante de su jaula, cuando el bien amaestrado reclamo muestra su personalidad".

³⁷ Según Chatman y Buck, 1989: 354-363, "una perdiz enjaulada, la escopeta al uso, un cuerno para la pólvora con un tapón de corcho y una gastada canana de cuero constituyen el capital y los tesoros más preciados de nuestro rústico amigo, el cazador español. Probablemente también posea un *pachón* o un fuerte "pointer" nativo".

³⁸ En el original *rupios*. Errata evidente.

³⁹ *Jarana*, 'diversión bulliciosa de gente ordinaria' (DRAE).

⁴⁰ *Damajuana*, 'vasija de vidrio, loza, plástico, etc., de boca estrecha, muy barriguda y de bastante capacidad, que se usa para el transporte de ciertos líquidos' (DRAE).

⁴¹ *Zumaque*, 'vino de uvas' (DRAE).

dispuesta para el ataque
hasta encontrarle su fin.
Una mesa con su manta,
unas copas, unas sillas,
una baraja de cartas,
unos platos con colillas.
Unos chistes muy subidos,
unas curdas muy completas,
desplumarse las pesetas
alegando distracción.

Para los aficionados,
—para los que la caza es
deporte, rito, pasión,
sin otra preocupación
que vivir y disfrutar—
es gozar del bienestar
de unos días de expansión.
Es una peña de amigos
sinceros, buenos, leales,
unidos por ideales
de la más sana ilusión.
Es abandonar del mundo,
sus pompas y sus ficciones,
sin otras preocupaciones
que las nobles de cazar.
Comprobar en unos días
los mil desvelos de un año,
vivir fuera del engaño
que nos da la sociedad.
Dejar quehaceres y cargos
desechando obligaciones,
olvidar preocupaciones
derrochando el buen humor.
Vivir tranquilos y alegres
en plena Naturaleza,
admirando su grandeza
y sus múltiples encantos.
Respirar el aire puro
de nuestra tierra sin par;
comer, dormir, disfrutar,
madruguar, bajar, subir,
hacer ejercicio sano,
comentar el chiste vano,
la anécdota, el sucedido,
el embuste bien urdido
con gracejo y pulcritud;
rememorar en unas horas,
la añorada juventud.

Al regazo de la lumbré
 comentar las incidencias
 de las cosas que pasaron,
 los sitios que prepararon,
 los reclamos a cazar.
 Colocar los casilleros⁴²,
 dar el verde bien picado,
 el garbanzo muy mojado
 para que canten mejor⁴³.
 ¡Que la tierra, que el alpiste!
 ¡Que aquel pájaro está triste!
 ¡Que el otro está embotijado!
 ¡Que el trigo que yo trafa
 alguien con él se quedó!
 ¡Qué esta sayuela no es mía⁴⁴!
 ¡Que la jaula se cayó...!
 Escuchar de los reclamos
 los suaves piñoneos⁴⁵,
 haciendo mil devaneos
 de los puestos que han de dar.
 Las bondades del *Currito*⁴⁶,
 la ciencia del *Treinta y Cuatro*,
 que el *Muriano* salió gato,
 que el *Pollo nuevo* es bonito.
 Que el pelecho de *Carulla*⁴⁷,
 que el de *Dos Celos* promete,
 que el mejor es *Manoleta*
 por su piñoneo suave.
 Que recibiendo *Uralita*
 no hay pájaro que le iguale;
 que el *Don Gumersindo*⁴⁸ fue
 un reclamo de banderas

⁴² *Casillero*, receptáculo para colocar la jaula y adherirla a la pared.

⁴³ Los adultos son principalmente vegetarianos. La dieta más habitual se compone de un 60 % de granos, un 19 % de hojas verdes, un 15 % de raíces, un 3 % de flores y un 3 % de insectos. En la dieta de la perdiz entran plantas cultivadas como trigo, cebada, avena o alfalfa junto con todo tipo de plantas silvestres. Cfr. Ballesteros, 1998: 142.

⁴⁴ *Sayuela*, 'funda de bayeta, generalmente de color verde, con la que se cubre la jaula del perdigón cuando se saca al campo' (DRAE).

⁴⁵ *Piñoneo*, 'castañeteo del macho de la perdiz cuando está en celo' (DRAE).

⁴⁶ Enumeración de perdigones. No he podido averiguar a quién pertenecieron, si bien el Profesor Aparicio alimentaba, entre otros, a sus queridos *Moñitos*, *Camarín*, *El Pollo*, *Don Reverencias* y *Almería*.

⁴⁷ *Pelecho*, 'cambiar de pluma las aves' (DRAE).

⁴⁸ El perdigón recibe el nombre del Profesor Aparicio Sánchez. Tal vez se estableciera una perfecta identificación entre la "psicología del jaulero" y su animal. Durante el año se pasaba el día cuidando los reclamos, acariciándolos, observándolos; y la perdiz, que, como afirma Muñoz Seca, 1964: 219-20, es muy lista y agradecida "se complementa con el amo y en muchos casos se crea un complejo de jaulero-perdiz que aparece cada año cuando el hombre coloca al pájaro en el tanganillo y se mete con él en el tolo. Entonces al verdadero cazador con reclamo se le termina el mundo que no ve por la tronera; se le acaban los problemas de la familia, de los negocios, y empiezan las preocupaciones que le da el puesto".

por su estilo y sus maneras⁴⁹,
como el *Javier* que murió.
Que ni *El Feo* ni *El Bonito*,
ni *Los Fantasmas* dichosos,
tan cazados y famosos,
igualan al *Rafaelito*.
¡Que el *Bramadero*,
que el *Almería*,
que los *Prestados*,
que el *Reclamón*...!
Que todos callen,
que todos oigan
las excelencias
del *Gustosón*.
Y así un día y otro día,
entre montes y barrancos,
entre zarzas y pinares,
con placer y sin pesares,
van desfilando las horas
que gratas se ven pasar.
Por la noche,
entre copas y pitillos,
ante leños que se queman,
entre chirridos que suenan
de las tapas al freír,
se desgrana lentamente
la *Mazorca de la Vida*,
sin pesar y sin herida,
gozando del buen vivir.

Córdoba, febrero de 1950.

⁴⁹ La caza con reclamo es la más sibarita: se realiza en solitario, sin más compañía que la de una perdiz enjaulada. Los atributos de un buen reclamo son: mansedumbre, salida de canto rápida, recibo suave y tranquilo. Ha de volver a llamar después del tiro y no debe asustarse mucho de águilas o urracas ni enfadarse porque las perdices que están en la plaza salgan volando por cualquier motivo, incluso por errarlas, porque, a veces, no se le da a una perdiz parada a quince pasos lo mismo que no se le da a un venado parado a esa distancia; son los misterios del complejo hombre-escopeta-pieza cazable, misterios que son la salsa de la caza, en la que todo está supeditado a la posibilidad de errar la pieza. Por eso la caza de la perdiz con reclamo es la más difícil de todas, porque, para acercar y poner de manifiesto a distancia razonable a la perdiz, contamos sólo con el hecho posible de que un pájaro llame a otro y que a éste le apetezca acudir. Cfr. Muñoz Seca, 1964: 209.

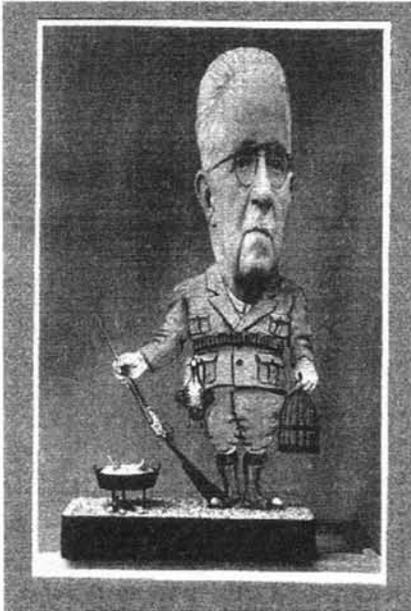
1.5.- Caricaturas



D. Gumersindo Aparicio
Catedrático de Zootecnia



D. José Martín
Catedrático de Anatomía



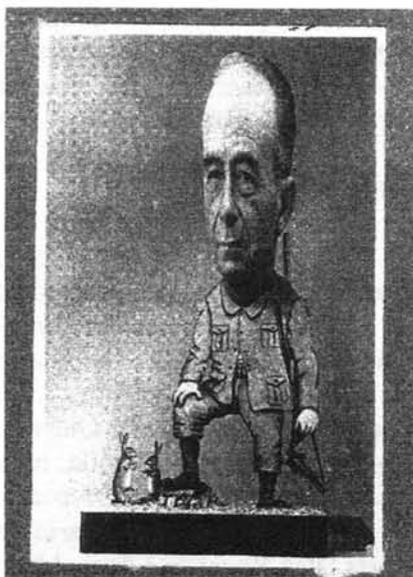
D. Manuel Villegas
Cirujano y Farmacéutico



D. Rafael Sánchez
Empresario



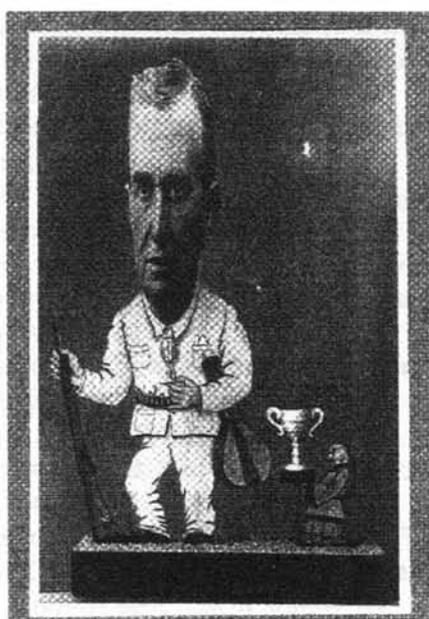
D. Daniel Aparicio
Delineante



D. Teodoro Castro
Constructor



D. José Pérez Barquero
Bodeguero



D. Francisco Salinas
Bodeguero

Observarán que yo no compongo para aquellos *magníficos*⁵⁰, de quienes tomaré

⁵⁰ En las aulas de Córdoba, D. Rafael Castejón, D. José Martín, D. Félix Infante y D. Gumersindo Aparicio recibieron este calificativo.

virtud, sino para los que limpian el arcabuz filológico. ¿Supe templarlo? ¿Capturé, lector paciente, el ave “cuyo pie tiria púrpura colora”? Emite pues el veredicto, pero no olvides que para ti escribo, y así se entienda; porque ni me tengo por el mayor tirador, ni quiero que parezca soberbia el haber tomado la pluma.

BIBLIOGRAFÍA

- 1 Ballesteros, Fernando, *Las especies de caza en España. Biología, Ecología y Conservación*, Estudio y Gestión del Medio, col. Técnica, Oviedo, 1998.
- 2 Cervantes, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 1998.
- 3 Chatman, Abel y Walter J. Buck, *La España inexplorada*, dirección, introducción y notas de Antonio López Ontiveros, traducción de María Jesús Sánchez Raya y Antonio López Ontiveros, Sevilla, Junta de Andalucía, 1989.
- 4 Delibes, Miguel, *El libro de la caza menor*, Barcelona, Destino, 1973, pp. 67-127.
- 5 Eliano, Claudio, *Historia de los animales*, libros IX-XVII, traducción de José María Díaz-Regañón López, Madrid, Gredos, Biblioteca Clásica, 1984.
- 6 Góngora, Luis de, *Soledades*, edición de Robert Jammes, Madrid, Castalia, 1994.
- 7 Leónidas, *Antología palatina*, I, traducción e introducción de Manuel Fernández-Galiano, Madrid, Biblioteca Clásica, Gredos, 1993.
- 8 López Ontiveros, Antonio, “El desarrollo reciente de la caza en España”, *Supervivencia de la Montaña, Actas del coloquio hispano-francés sobre las áreas de montaña*, Ministerio de Agricultura, 1980, pp. 271-196.
- 9 — “Caza y actividad agraria en España y Andalucía. Su evolución reciente”, *Agricultura y sociedad*, n° 90 (julio-septiembre), 1986, pp. 67-98.
- 10 — “Algunos aspectos de la evolución de la caza en España”, *Agricultura y Sociedad*, n° 58, (enero-marzo), 1991, pp. 13-51.
- 11 — “La investigación sobre la actividad cinegética en España: estado de la cuestión”, *VI Coloquio de Geografía Rural de la Asociación de Geógrafos Españoles*, Departamento de Geografía de la Universidad de Madrid, 1992, pp.145-188.
- 12 Marcuello, Francisco, *Primera parte de la historia natural y moral de las aves*, impresa en Zaragoza por Juan de Lanaja y Quartanet, 1617, (BN. R-15.598).
- 13 Martín Garzo, Gustavo, “El pequeño gorrión”, *ABC*, viernes 13/12/2002, p. 58.
- 14 Martín Roldán, Rafael, “Legado de D. José Martín Ribes”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, 1996, pp. 39-40.
- 15 Martino, Alberto, *Il ‘Lazarillo de Tormes’ e la sua ricezione in Europa (1554-1753)*, Collana di Testi e Studi Ispanici, Sezione II: Saggi, Istituti Editoriali e Poligrafici Internazionali, Pisa-Roma, 1999. 2 vols: L’Opera (593 págs.) y La Ricezione (726 págs.).
- 16 Muñoz Rojas, José Antonio, *Las cosas del campo*, colección La Cruz del Sur, 2002.
- 17 Muñoz Seca, José, “La caza de la perdiz con reclamo”, en V.V.A.A., *La caza en España*, tomo I, Madrid, Editorial Orel, 1964, pp. 206-221.
- 18 Nemesiano, *Cinegética*, en *Poesía latina pastoril de caza y pesca*, edición de José A. Correa Rodríguez, Madrid, Gredos, Biblioteca Clásica, 1984.
- 19 — *De la caza de los animales*, en *Poesía latina pastoril de caza y pesca*, edición de José A. Correa Rodríguez, Madrid, Gredos, Biblioteca Clásica, 1984.
- 20 Opiano, *De la caza, De la pesca*, edición de Carmen Calvo Delcán, Madrid, Gredos, Biblioteca Clásica, 1990.
- 21 Ortega y Gasset, José, “Prólogo” a Conde de Yebes, *Veinte años de caza mayor*,

Madrid, Editorial Plus Ultra, 1953, pp.7-79

22 Ovidio, *Metamorfosis* (VI-X), traducción de Georges Lafaye, París, Les Belles Lettres, 1970.

23 Pfandl, Ludwig, *Introducción al Siglo de Oro. Cultura y costumbres del pueblo español de los Siglos XVI y XVII*, Madrid, Visor, 1994.

24 Plinio el Viejo, *Historia Naturalis*, libro X, traducción E. de Saint Denis, París, Les Belles Lettres, 1961.

25 Rodríguez de la Fuente, Félix, *Perdices y codornices*, Madrid, Editorial Marín, 1978.

26 Simias, *Antología palatina*, I, traducción e introducción de Manuel Fernández-Galiano, Madrid, Biblioteca Clásica, Gredos, 1993.

27 Tamariz de la Escalera, Fernando, *Tratado de la caza del vuelo* (1654), estudio preliminar y notas de Jesús E. Casariego, edición facsímil, Madrid, Biblioteca Cinegética Española, Ediciones Velázquez, 1978.

28 Valle Buenestado, Bartolomé, "Los cotos de caza mayor en la provincia de Córdoba. Notas para su estudio geográfico", en *Medio físico, desarrollo regional y Geografía. V Coloquio de Geografía*, Granada, (3-6 de octubre), 1977, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, pp. 589-595.

EVOCACIÓN DEL PROFUNDO CORDOBESISMO DEL POETA MALAGUEÑO MANUEL ALTOLAGUIRRE

JOSÉ M^a. OCAÑA VERGARA
ACADÉMICO NUMERARIO

Malagueño como Prados, y entrañable amigo suyo, Manuel Altolaguirre es el benjamín del grupo poético del 27 (nació en 1905). Aunque estudió Derecho, su trabajo fundamental fue el de tipógrafo e impresor. De la estrecha colaboración con Prados y José M^a. Hinojosa, básicamente, surgió la revista *Litoral*. El día 17 de junio de 1925, Altolaguirre escribía a Gerardo Diego lo siguiente: “Entre él (Emilio Prados), Rafael Alberti, José M^a. Hinojosa y yo hemos pensado en la publicación de una revista en fecha muy próxima. “*Litoral*” la revista de los poemas marineros”.

De toda la extensa nómina de revistas representativas de la generación poética de 1927 a lo largo de la península (*Verdad y prosa*, de Murcia; *Meseta*, de Valladolid; *Manantial*, de Segovia, *Papel de Aleluyas*, de Huelva; *Mediodía*, de Sevilla, etc.) sobresale la malagueña *Litoral*, “la revista española de poesías que registró los años más felices de nuestra generación”, según palabras de Rafael Alberti (*La arboleda perdida*) y “de las más bellas” y “con más rumbo de todas las revistas de aquel momento” a juicio de José M^a. Cossío (“Recuerdos de una generación poética” en *Homenaje universitario a Dámaso Alonso*).

El número extraordinario (5-6-7) nació para celebrar el tercer centenario de la muerte de Góngora. El grupo de jóvenes literatos, que con el tiempo recibiría su nombre de esta efeméride, empezó a proyectar la reivindicación de Góngora a raíz de una reunión celebrada en abril de 1926, según afirma Gerardo Diego. Con el impulso del fervor barroco de Diego y de Cossío, se programan diversos actos lúdicos de carácter reivindicativo y se proyecta una ambiciosa serie de ediciones de las obras de Góngora.

Dámaso Alonso, alma vital en la reivindicación gongorina, exponía en su libro *Góngora entre dos centenarios*: “Todos los poetas del grupo, en nuestras reuniones en cafés o en casa de algún amigo, hablábamos de Góngora, discutíamos pasajes... El centenario de Góngora en 1927 fue una explosión de entusiasmo juvenil. Los jóvenes de entonces nos sentíamos cerca de algunos de los problemas estéticos que habían ocupado a Góngora”.

El entusiasmo de Altolaguirre por Góngora fue vital. En la dirección de la revista se había ideado que el volumen triple apareciera meses antes del tercer centenario. En carta sin fecha, pero de febrero de 1927, el poeta malagueño escribía a Gerardo Diego: “Los números de *Litoral* de los meses de abril, mayo y junio serán dedicados a D. Luis de Góngora”. Dificultades económicas determinaron que la salida de la revista se retrasara a octubre de ese año. En carta dirigida a Falla, el 5 de agosto, Altolaguirre comunica que la imprenta estuvo muchos meses dedicada íntegramente a la publicación del

número homenaje a Góngora. La relación final de colaboradores fue la siguiente: Poetas: Rafael Alberti, Vicente Aleixandre, Manuel Altolaguirre, José Bergamín, Rogelio Buendía, Luis Cernuda, Gerardo Diego, Eugenio Frutos, Federico García Lorca, Pedro Garfias, Jorge Guillén, José María Hinojosa, Juan Larrea, José Moreno Villa, Emilio Prados, José María Quiroga Pla, Joaquín Romero Murube y Adriano del Valle. Artistas plásticos: Benjamín Palencia, José de Togores, José Moreno Villa, Salvador Dalí, José María Uzelai, Gregorio Prieto, Apeles Fenosa, Manuel Ángel Ortiz, Pancho Cossío, Joaquín Peinado, Manolo Hugué, Hernando Viñes, Francisco Bores, Juan Gris y Pablo Ruiz Picasso. A esta excepcional nómina hemos de añadir la de Manuel de Falla, que contestó a la solicitud de Altolaguirre y de Federico García Lorca enviando los primeros compases de la partitura para la edición. El 15 de agosto del citado 1927, Falla comunica a Gerardo Diego que el *Soneto a Córdoba* se estrenó el 14 de mayo en la sala Pleyel de París, volvió a cantarse en un concierto suyo en Londres y que se comprometía a publicarlo la Oxford University Press. La colaboración de Falla fue reproducida en facsímil en las páginas 46 y 47 del volumen editado por *Litoral*.

La admiración de Altolaguirre por cuanto respirara cordobesismo se hizo patente al enriquecer la amplia bibliografía destinada a exaltar la figura del genial torero cordobés, Manuel Rodríguez *Manolete*, herido mortalmente en Linares el 28 de agosto de 1947. Con el título de *Llanto por Manolete*, compuso un emotivo romance que transcribimos a continuación:

“Legan de Sierra Morena/ a la plaza de Linares/ para ver a Manolete/ los mineros de Arrayanes. / Suben de la oscura tierra/ para que a la tierra baje,/ a minas de plata y gloria, / quien fue de acero en su arte. / Un anillo gris, de plomo,/ forma el público. La tarde/ cenicienta se oscurece/ sobre grises olivares. / Manolete, todo alma/ caballero de diamante, / luce sus últimas luces/ en la plaza de Linares. / ¡Qué espada como su espada, / envidia de los arcángeles! / ¡Qué revuelo como el vuelo/ de su capote en el aire, / ala que tiene la muerte/ como fin de su viaje! / Rodó el toro por la arena/ donde olvidaba su sangre/ Manolete, que no quiso/ sin matarlo retirarse. / ¡Qué gran torero, torero, / torero, torero grande! / ¡El de la triste figura, / tan triste como elegante! / ¡Tan cumplidor, tan valiente, / tan trágico, tan suave! / Serán las plazas de toros/ colgadas de las ciudades/ como coronas de luto/ que su memoria acompañe. / Que un público de gardenias/ y pensamientos rebase/ las barreras y tendidos/ donde florecieron antes/ tanto clavel varonil/ y tanta rosa fragante. / Murió el torero en España. / Su muerte cruzó los mares. / Lágrimas de España y Méjico/ llueven en los funerales.”

El profundo sentimiento elegíaco del poema se enriquece con antítesis de innegable fuerza telúrica: “Suben de la oscura tierra/ para que a la tierra baje, / a minas de plata y gloria, / quien fue de acero en su arte”.

El recuerdo de Antonio Machado emerge con intensidad en una serie de grupos melódicos en los que parece revivir el sentimiento del poeta sevillano por las adustas tierras sorianas: “Un anillo gris, de plomo, / forma el público. La tarde/ cenicienta se oscurece/ sobre grises olivares”.

Metáforas puras a la manera gongorina: “Manolete, todo alma/ caballero de diamante, / luce sus últimas luces/ en la plaza de Linares” refuerzan las comparaciones exclamativas que se suceden para proclamar la hidalguía del torero cordobés: “¡Qué espada como su espada, / envidia de los arcángeles. / ¡Qué revuelo como el vuelo/ de su capote en el aire, / ala que tiene la muerte/ como fin de su viaje!”.

La sucesión de una serie de encabalgamientos abruptos da rapidez a los versos que se despeñan prodigiosamente como símbolo acabado de la muerte que acecha en el coso linarense: “Rodó el toro por la arena/ donde olvidaba su sangre/ Manolete, que no

quiso/ sin matarlo retirarse”.

Las reduplicaciones admirativas: ¡Qué gran torero, torero, / torero, torero grande!” sirven de pórtico a la bella imagen cervantina: “¡El de la triste figura, / tan triste como elegante!”.

Una serie de adjetivos, de clara connotación superlativa, proclaman la valentía y el honor del torero cordobés: “¡Tan cumplidor, tan valiente, / tan trágico, tan suave!”.

Y tras la muerte, el llanto contenido de las plazas de toros, que adquieren cualidades humanas para acompañar con coronas de luto la carroza fúnebre del espada herido mortalmente por “Islero”: “Serán las plazas de toros/ colgadas de las ciudades/ como coronas de luto/ que su memoria acompañe/”.

Una viva optación enriquece los últimos versos del poema. Manuel Altolaguirre aboga para que las más bellas flores y rosas, gardenias y pensamientos, cubran las barreras y tendidos que, ocupados por bellísimas damas y gentiles varones, fueron testigos de las memorables faenas del torero cordobés: “Que un público de gardenias/ y pensamientos rebase/ las barreras y tendidos/ donde florecieron antes/ tanto clavel varonil/ y tanta rosa fragante”.

El poeta proclama la excepcional valía de “Manolete”, genuino símbolo de la tauromaquia española: “Murió el torero de España”.

El dolor por su muerte traspasó los mares y se adentró en las tierras americanas, que siempre recordarán su valentía e hidalguía inigualables: “Lágrimas de España y Méjico/ llueven en los funerales”.

En la mente del poeta estaría presente la rotunda respuesta del torero cordobés tras ser corneado en la Monumental de Méjico en diciembre de 1945:

- *¿Pero no vio que el toro se le venía?*
- *Sí.*
- *¿Por qué no se retiró?*
- *Porque me llamo Manolete.*

Si con motivo de la muerte de Manuel Rodríguez *Manolete*, el poeta malagueño alzó su voz para crear esta bellísima elegía, no menos intensa fue la continua actividad que desplegó para exaltar la figura de don Luis de Góngora, con motivo de la reivindicación llevada a cabo por sus compañeros generacionistas del 27.

Por todos estos motivos y por el entusiasmo que la poesía de Góngora había despertado en Rubén Darío y en los simbolistas franceses, con Verlaine a la cabeza, no es de extrañar que la revista *Litoral* se abriera en su primer número con el significativo título de *Don Luis*.

El poeta chileno Pablo Neruda evoca en su obra *Para nacer he nacido* numerosos pasajes de la vida de Manuel Altolaguirre con la máxima unción: su labor de tipógrafo y editor, pues aparte de la tan celebrada *Litoral*, publicó otras revistas importantes y, con su mujer -la poetisa Concha Méndez- editó, en la colección “Héroes”, libros fundamentales de poesía, con producciones propias y traducciones, que merecieron los máximos elogios de la crítica especializada.

A la manera gongorina, Altolaguirre cultivó la musicalidad como rasgo sobresaliente de su producción. Luis Cernuda destacó en él el “don poético de la melodía de su verso”. Ello es patente en todas las formas que cultivó, con predominio de los versos cortos y las estrofas leves de raíz tradicional, como el poema transcrito “Llanto por Manolete”.

Como rendido homenaje al poeta cordobés compuso *Soledades juntas*, que con *Las islas invitadas*, *Ejemplo*, *Poesía*, *Fin de un amor* y *Poemas de América* constituyen lo más brillante de su producción. Su obra, cálida y entrañable, expresa por medio de

imágenes y símbolos privados de misterio una delicada sensibilidad acerca de los problemas de la naturaleza y de los que irradian desde su propia personalidad. En sus últimos años se dedicó al cine como director y guionista, sin olvidar la labor editorial, que continuó en Méjico en colaboración con su segunda esposa, María Luisa Gómez Mena. Con ella compartiría su última gran obsesión: el cine, y con ella fundó la productora "Isla", que promovió la obra *Subida al cielo*, dirigida por Luis Buñuel y premiada en Cannes.

Manuel Altolaquirre falleció en un accidente de tráfico en España, en 1959, cuando regresaba de San Sebastián, donde había presentado en el festival de cine *El cantar de los cantares*.

MARIO LÓPEZ Y SU BUJALANCE NATAL POETIZADA

JUAN LEÓN MÁRQUEZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Excmo. Sr. Director, Ilustre Cuerpo Académico, Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Bujalance, Sras. y Sres.:

Quiero en primer lugar manifestar mi más sincero agradecimiento al Pleno de la Real Academia que tuvo a bien nombrarme por unanimidad, Académico Correspondiente en el pasado mes de mayo. Es para mí un gran honor pertenecer a esta ilustre y secular institución uno de cuyos objetivos fundamentales es la irradiación cultural en todas sus manifestaciones.

Si bien tuve ocasión de participar en las Primeras Jornadas que la Real Academia celebró en Villanueva de Córdoba, el día 20 de noviembre del pasado año, con una ponencia sobre la narrativa de Antonio García Copado, hoy realizo mi discurso de presentación ante esta docta Institución que, como todos Vds. saben versará sobre Mario López y su Bujalance natal poetizada.

Mi admiración y mi respeto, junto a la amistad con la que el universal poeta bujalanceño siempre me distinguió, así como mi nombramiento de Correspondiente en Bujalance, justifican que las primeras palabras que yo les dirija desde este lugar tan privilegiado, giren en torno a quien fuera Académico Correspondiente en 1965 y Numerario en 1978. A quien poseyó una garganta y un corazón tan poéticos que, aunque encerrados por deseo expreso en su ciudad natal, trascendió todo tipo de fronteras tanto geográficas como de escuelas y de modas.

En esta ponencia haré un recorrido por su obra, descubriendo los múltiples matices que imprime a los distintos núcleos temáticos que guardan relación directa con Bujalance: La ciudad y el aire que la envuelve, sus gentes, sus costumbres, el campo con su corazón humano, etc. y todo ello con la inexorable presencia del tiempo al que el poeta quiere a toda costa retener:

*Agridulce nostalgia de los años
veinte ya detenidos en el tiempo¹*

Tiempo que de manera pendular oscila desde el presente en que nuestro autor escribe hasta un pretérito evocado con nostalgia de unas vivencias imperecederas y a las que nunca renunciará. Diríase que, en determinados momentos, Mario López quiere, como Antonio Machado o Azorín, contemplar y vivir más para el pasado.

Hay, sin embargo, algunas excepciones en esta huída hacia el pretérito, puesto que,

¹ M. LÓPEZ, *Poesía* (Córdoba, 2004) *Tiempo detenido*. Pág. 353.

en ocasiones, apuesta claramente por un futuro. Y no es mera casualidad el hecho de que sea en *Versos a María del Valle* donde con mayor frecuencia se produzca esta circunstancia temporal. El poeta concibe el amor proyectándose en él no sólo hacia el futuro, sino también, hacia la eternidad:

Mario era así... dirás cuando ya pase
mucho tiempo y yo esté sabe Dios dónde².

Versos que forzosamente nos traen a la memoria el *Lorsque je serais mort*, de Francis Jammes.

En la primera estrofa de otro poema del mismo libro, escrito en 1952, hace mención, de nuevo, a un tiempo futuro materializado en su soñada descendencia:

*A vosotras, muchachas del siglo XXI,
tataranietas tuyas que no las conocisteis,
os diré alguna cosa de vuestra remotísima
tatarabuela Mary (yo que tuve esa suerte
de vivir la "antigualla" de su tiempo y tan cerca
de sus ojos que dudo si ella misma sabría
mejor que yo contaros la historia de su alma*³.

Conocí a Mario López a los cuatro meses de afincarme en su ciudad natal, con motivo de iniciar en ella mi actividad docente. Fue exactamente un día 8 de diciembre de 1971, cuando el pueblo entero renueva el secular voto a su Patrona, la Virgen Inmaculada; en la recepción oficial que por aquel entonces ofrecía en el salón de plenos el Ilustre Ayuntamiento, tras asistir, bajo mazas, a la solemne función religiosa. Desde entonces me regaló su entrañable amistad de hombre culto, cordial, respetuoso, tolerante, y de profundas convicciones religiosas y morales. En aquella ocasión prometió enviarme un ejemplar de su libro *Antología poética*, publicado por la Real Academia de Córdoba, en 1968. Este vino a ser mi primer contacto con la poesía de Mario López que me permitió conocer a un poeta rebosante de lirismo y repleto de autenticidad.

Por plazas y calles sin pulso, lentamente ensombreciéndose en largos y dulces crepúsculos, no resultaba extraño sorprender al poeta bajo un frondoso cielo de aligustres donde un ruidoso aleteo de dulces pájaros se disputaban, al ocaso, su nocturno cobijo. Como tampoco era raro encontrarlo "al vespéral incendio de las torres", sentado en su familiar e inequívoco sillón de mimbre contemplando el cotidiano devenir bujalanceño en los atardeceres, cuando se van apagando las flores del almendro en lenta y progresiva armonía.

Porque Mario López, palabra poética de su amado Bujalance y su dintorno, siempre supo encontrar lo más oculto que el paisaje, las costumbres rurales y urbanas, el cotidiano vivir, cuyos anodinos acontecimientos alcanzan una mágica dimensión cuando el poeta los recrea y el intrahistórico transcurrir de las cosas sencillas, encierran. En definitiva, el latir de la vida y su esencia constitutiva, creando un universo acariciado con ternura, al que supo insuflar su propia alma, y nos lo dona con posterioridad, de manera generosa, para la eternidad, bello y hermosamente poetizado, tras un laborioso proceso de selección y depuración.

El poeta, en suma, ha llegado hasta el mismo corazón de cuantas cosas le rodean y, desde él, ha sabido comprender y expresarnos el secreto que las mismas contienen.

Pablo García Baena⁴ afirmaba con ocasión de la publicación de *Garganta y corazón*

² M. LÓPEZ, *Versos a María del Valle* (Córdoba, 2004). Pág. 33.

³ M. LÓPEZ, *Versos a María del Valle* (Córdoba, 2004). Pág. 57.

⁴ P. GARCÍA B. *Garganta Del paisaje en Mario López*, Diario "Córdoba". 10 de septiembre de 1952. Pág. 3.

del Sur que: “*La piedra largamente callada tiene una voz. Mario López, corazón del Sur, ha sentido en sus manos ese pálpito bronco y terrenal de la garganta de las cosas, antes de que la voz surta misteriosa de arterias minerales, honda de confidencias al oído enamorado del poeta: una voz desnuda del aire, voz del surco cicatrizado en la sequía, voz de los niños, lágrima sonora en las esquilas del atardecer. La voz de la tierra*”.

Así, nos ofrece un particular pueblo recreado por su inspiración, con una atmósfera también distintiva, puesto que el aire que envuelve a este mundo es constante motivo poético. Aire donde habita la divinidad que es, como afirman Jesús Poyato y Juan León⁵: “*El Dios de todos, presente en todo y que se manifiesta tan próximo a los hombres: Dios fácil para los niños, Dios sentado al brasero, etc.* que en ocasiones le atribuye sentimientos de hombre *reforzando más, si cabe, esa imagen humanizada y asequible de Dios*”.

Aire respirado. Dios respirado que palpita también en las nubes y en la hierba iluminada por la luna primaveral. En definitiva, un Dios que late junto al hombre de esta tierra especialmente grata al poeta.

Hemos dicho que el aire es un frecuente motivo de inspiración y así lo encontramos en este particular cosmos. Un aire tan personificado que nos habla, que nos besa, que llega a soñar: *Sueña el aire escaleras y altas salas*. O que sirve al poeta como evocadora atmósfera de recuerdos:

*Vuelve a hojear tu libro. No busques en sus páginas
el día, el mes, el año... Busca tan sólo el aire
de entonces, su perfume de humedad por las noches,
el sitio y la costumbre de mirar tus estrellas*⁶.

En este aire, además de encontrarse –como ya hemos dicho– presidiéndolo todo, la divinidad, también habitan los ángeles que a lo largo del día y de manera silenciosa van y vienen custodiando a los trabajadores, a los niños y a todos los hogares, formando parte consustancial del pueblo. Unos habitantes más, que aunque incorpóreos y etéreos, presentimos:

*Nadie le vio; pero en cambio todos
percibíamos el aire de su pulso,
latiendo azul maravillosamente
por la inefable paz de la Campiña*⁷.

Este habitante, este bujalanceño alado, preocupado como todos por la lluvia tan necesaria en este hábitat agrícola, queda inmortalizado por el poeta en la veleta que corona la techumbre de la Ermita de la Santa Cruz:

*Perfil gastado en siglos de afanoso
encauzar buena lluvia al sembradío
desde el mejor cuadrante de su vuelo*⁸.

Otros ángeles, como los de la Tierra Mojada, habitan en otoño como huéspedes de aromas el huerto de las Madres Carmelitas y los de la Leña Quemada y de la Verdina

⁵ J. POYATO, J. LEÓN, *Aproximación a la Poesía Religiosa de Mario López* (Córdoba, 2004). Pág. 36.

⁶ M. LÓPEZ, *Poesía* (Córdoba, 2004). *Elegía de El Chaparral*. Pág. 141.

⁷ M. LÓPEZ, *Poesía* (Córdoba, 2004). *El Ángel del atardecer*. Pág. 40.

⁸ M. LÓPEZ, *Poesía* (Córdoba, 2004). *Al Ángel de una veleta*. Pág. 185.

aletean por el invernial aire de húmedos trujales.

Ángeles que, esculpidos en mármol, finalmente, custodiarán en el mismo aire que alentaron, el sueño eterno de los muertos de pueblo.

Y si en esa dimensión hemos hablado de la existencia de seres sobrenaturales, debemos ahora hacer mención a un vínculo de unión entre aquella esfera y la que habitamos el resto de los hombres de este su universo poético, y este nexa no podía ser otro que su amada que también –no lo entenderíamos de otro modo– está contenida en el aire:

*Te sueño en el aire
y estás en el aire
y así te respiro
y así estás en mí⁹*

O sea, que ubica a la amada en esa dimensión espiritual que Mario López ha configurado, puesto que ese aire, al que tantas veces nos hemos referido, está henchido –como ya hemos insinuado líneas arriba–, de la eternidad divina.

Y la enamorada –como en Salinas o Guillén– da sentido a ese universo lírico y plenitud a la propia vida del poeta. Por consiguiente, y como en los citados componentes del 27, su postura, en cierto modo antirromántica de la concepción amorosa, convierte a la relación con su amada en un gozoso y jubiloso vivir:

*¡Tú, nunca en fotografías...!
no quiero guardarte muerta
cuando estás llena de vida.*

*Que te quiero palpitando.
Que te quiero hoguera viva.
Que te quiero por mi sangre
sentirte, amor, florecida.*

*Con voz, con pulso y con labios
que me besen y me digan
que me quieres y me nombren
quinientas veces al día.*

*Riendo y gozando las cosas
no disecada o perdida
como un recuerdo entre hojas
que han de ponerse amarillas.*

*... Te quiero como te quiero:
¡Mía siempre y siempre viva,
ayer, hoy, mañana y siempre,
mía sólo y sólo mía!¹⁰*

En este pueblo que el poeta presenta al sol, es decir, en todo su esplendor y con la blancura y la sencillez de la cal desnuda reverberando, siendo de este modo fiel al espíritu constitutivo del mismo, habita una dilatada humanidad en la que el labrador,

⁹ M. LÓPEZ, *Poesía* (Córdoba, 2004). *Madrigal de María del Valle*. Pág. 331.

¹⁰ M. LÓPEZ, *Poesía* (Córdoba, 2004). *Madrigal de María del Valle*. Pág. 340.

con su íntima y dulce techumbre del cielo, y cuya existencia queda configurada entre la labranza y la cosecha, es la figura dominante. Y junto a él, el pastor, el arriero y el cazador “con su perro de nubes y un vago disparo azul en la sonrisa”.

Gentes sencillas que, entre su diario trabajo y sus monótonas tertulias sobre la meteorología, van gastando su vida, dedicada toda ella a pronosticar el tiempo, mirar las veletas, desear la lluvia vaticinada en almanaques, contemplar los surcos abiertos, temer al mal año y reafirmar todo lo que el refranero y las supersticiones puedan augurarnos. En definitiva, labradores, consagrados a las tareas campesinas que conlleva cada época del año.

Junto a ellos, aparecen los niños; unos dedicados a jugar con el perro del casero, otros a hacer cometas, zampoñas, campanitas de barro o faroles de sandía.

A su lado, caballeros solemnes y damas atardecidas que, perpetuadas en innumerables fotografías nimbadas del color sepia del recuerdo, llevan hasta la memoria del poeta un tiempo rememorado como en un nostálgico sueño, en que vestidas de aldeanas representaban alguna local comedia benéfica.

Bujalanceños que, fieles a sus costumbres, acuden prestos a las romerías que anuncian nueva vida, al extraño carnaval de un tiempo pasado, a la solemne y devota novena de la Virgen del Invierno, a los crepusculares quinaros, a las procesiones de Semana Santa, al casino envuelto en su genuina atmósfera decimonónica, con sus bailes festivos, sus tediosas conversaciones, sus naipes, sus aceradas críticas y su vacío espiritual. Lugar propicio para eso que hemos convenido en llamar matar el tiempo.

No podemos por menos que enumerar, aunque de manera muy sucinta, la variada fauna y flora que vive y crece en esta recreada arcadia: palomas que anticipan el viento huracanado; tórtolas mañaneras surcando el azul del alba; águilas enseñoreándose del amplio cielo; insectos que al mediodía vibran; “golondrinas de sombra”; palomas “trasvolando alcores de noviembre”; perdices cantando en las solanas; fieles, aunque fatídicas y negras cornejas; cuclillos de misteriosa cantinela; “vilanos de tornadizo vuelo”; luciérnagas que brillan como estrellas lejanas; “grullas que abren la melancolía de su ignorado rumbo por el cielo”; pavorreales conocidos en caserías próximas a El Chaparral; gallos que con su canto confirman ocultos hogares; galgos que otean la brisa perdiguera; potros de hermoso galopar; animales de carga que portean en sus lomos la aceituna hacia la almazara; olivares impregnados del melancólico y nostálgico septiembre; cardos silvestres por los que discurre el alpechín; trigo sembrado en otoño con la esperanza primaveral del fruto germinado; “espigas requemadas al sol de los rastros”; sementeras; olivares; viñas; cipreses de tensa armonía; amapolas ardiendo; “palmeras embelesadas junto a la paz del arco y el aljibe”; “alhucema quemada” “ortigas encaladas”; “etérea rosa” tejida por pájaros del atardecer; jazmín de pálido insomnio; “silvestres lirios al sol recién nacidos”; violetas con alma en las que Dios late suavemente...

Bujalance poetizada, una Bujalance cantada en ideales mosaicos líricos en los que Mario López va recreando los rincones más emblemáticos de su puebloamor, así como el momento del año más propicio a los recuerdos.

De esta manera, por ejemplo, nos acerca hasta nuestro hoy al cantero Juan Jerónimo Rodríguez quien tantos siglos atrás labrara la portada occidental de la Ermita de Padre Jesús. Lugar de privilegio, recóndito paraje que a la lírica luz de Mario cobra una especial dimensión. Calzada de presentidos encuentros, de ascéticas ascensiones en lívidas tardes primaverales, cuando el ciprés y el canto del ave nos invitan a la reflexión trascendente y al vivificante anhelo del cotidiano vivir. Balcón abierto a la contemplación silenciosa de la amplia geografía comarcal. Atalaya de ensueños bajo el mudo ciprés

estival, y lúgubre paraje invernal azotado por el viento solano que pone eco a los mudos barandales labrados a sol y a agua.

Otros elementos arquitectónicos de capital importancia para la concepción de su mundo poético son el arco, tránsito de la vida a la muerte “nicho de sombra fresca” tras del cual sólo quedan los muertos que a todos por la sangre sueñan. “La plaza que abre balcones y naranjos a otro cielo distinto”. Y las dos torres “de ladrillo desnudo, nimbadas de dorada nostalgia dieciochesca” que erguidas sobre la horizontalidad de los campos parecen custodiar este universo.

Si hay un momento del año por el que el poeta sienta especial predilección, ese es, sin duda, el otoño que, impregnado de nostálgicos recuerdos, resulta imprescindible para un aspecto importante de su finalidad creadora, cual es el desdoblamiento personal, que aparece claramente en el poema *El amigo de septiembre*:

*Y recuerdas que él se llamaba Mario
y su amigo más íntimo se llamaba Septiembre
y ellos dos solamente conocían las esquinas
donde el eco responde solamente a los niños
y el balcón favorable para entender las nubes
que pasan disfrazadas de azucenas o perros
tras el dorado vidrio del viento en los olivos¹¹.*

José M^a Ocaña¹² afirma que: “Mario López logra en *El amigo de septiembre* una fiel introspección, una total convergencia e identidad narrativo-expositiva. Su personalidad, su mismo yo, se diluye en una segunda persona de carácter impersonal, que nos recuerda la técnica de la novela moderna”.

En otras ocasiones vamos sintiendo cómo el otoño se nos va acercando lenta pero inexorablemente:

*Y una tarde, el delirio ya en fuga de los trinos,
junto al pórtico grande de la Parroquia
se nos murió de octubre aquella hoja de árbol
y otra tarde el otoño,
disfrazado con barbas de nostalgia violeta,
fue entrando como un dulce mendigo
en los portales de las casas del pueblo
dejando en las cancelas con vidrios de colores
sus andrajos de niebla...¹³*

Diríase que Mario vibra de manera especial cuando “todo el pueblo va hacia el otoño” por caminos y paisajes nocturnos apenas iluminados por la ya exánime y lánguida luna. Cuando a su alrededor, el aire, a pesar de su fragilidad, comienza a socavar el lecho temporal del verano que, empapado de anheladas lluvias, tiritita por el frío de la muerte.

Y ante este espectáculo, el poeta queda solo, frente al vacío otoñal preñado de nubes gratas y comprensibles a su inteligencia y a su corazón, aunque enigmáticas y tantas veces inexplicables para nosotros.

Otoño presentido en esas nubes de variadas formas y sin rumbo. Mágica estación anual intuida también en el largo vuelo de las golondrinas hacia otros parajes más cálidos.

¹¹ M. LÓPEZ, *Poesía* (Córdoba, 2004). “*El amigo de septiembre*” Pág. 67.

¹² J. M^a OCAÑA, “Mario López, un poeta de Cántico” Córdoba, 1991. Pág. 56.

¹³ M. LÓPEZ, *Poesía* (Córdoba, 2004). “*Poema de final de verano*” Pág. 104.

dos.

Frente a esta poética ciudad, Mario nos presenta otra Bujalance amarga, cargada de un realismo capaz de transformar a su puebloamaor en pueblomuerto, ya que este paraíso se convierte por determinadas circunstancias laborales y sociales en un desierto. El temido éxodo hunde sus profundas y desoladoras garras y el poeta, entonces, nos ofrece una despavorida y fantasmal estampa:

*Por el pueblo
flota un agrio*

*silencio rural.
Silencio
de cal muerta
y drama vivo
bajo los cielos
del éxodo...*

*Mediodía.
Esquinas solas
bajo el sol
del Pueblomuerto¹⁴.*

En su discurso de presentación en esta Real Academia, se preguntaba Mario López si la existencia del poeta está condicionada al ambiente que le rodea, desde la tierra que le nutre hasta su voluntad de arraigo en ella, y nosotros pensamos, sin duda alguna, que sí. La historia, sus ancestrales costumbres, su idiosincrasia y su entorno, dejan clara y contundentemente su impronta en cualquiera de las manifestaciones del hombre, cuanto más en este mundo lírico en el que el poeta, atento a cualquier matiz que escapa al resto de los mortales, ha transformado, y recreado posteriormente, valiéndose de todo aquello que pueda incrementar lo estético; como por ejemplo, el uso del color.

Extraño sería que un poeta nacido en esta zona meridional, donde los cielos, los pueblos, la tierra entera presenta tal variedad cromática, fuese parco en su utilización. Si a esto añadimos su visión pictórica, parece evidente la importancia que en este mundo que Mario ha poetizado tiene lo cromático.

Para Ricardo Molina¹⁵ "*Mario López es un poeta maravillosamente fiel a su tierra natal y a su cielo natal y recoge en sus libros la palpitación lírica; el color, la humanidad y el paisaje actuales*".

Con el apropiado valor pictórico que imprime a su poesía, crea este mundo de bellas imágenes que, ofrecido a nuestro sentido visual, invade nuestra mente haciendo más accesible y anhelado que todo su universo poético inunde nuestros sentidos.

Un mundo en el que todo ofrece luminosidad. Fulgor rutilante, el de estas latitudes, pues no es casualidad que sean azul, oro, verde, amarillo, violeta, blanco y rojo, los tonos más destacados. Y de entre ellos, el preferido, sin duda, por el poeta, es el primero de los enumerados, o sea, el azul, manifestándose con tal profusión, que viene a representar casi el 50% del total de los citados. Así, Dios es azul; las sierras aparecen "inundadas de un azul lejano"; el horizonte está fundido en puro azul; el relámpago se hace azul en los olivos, el labrantío viene a ser un milagro azul; los lirios poseen un pulso azul; los árboles de raíces desnudas son azules; etc.

¹⁴ M. LÓPEZ, *Poesía* (Córdoba, 2004). "Pueblomuerto". Pág. 174.

¹⁵ R. MOLINA, *Una ciudad de campiña: Bujalance*, Diario "Córdoba". 15 de enero de 1950. Pág. 4.

Y esta variedad de colores se desparrama en una naturaleza de la que percibimos un sin fin de variadas sensaciones. Así, por ejemplo:

*Los latidos del campo:
Con la brisa de los olivos despiertan al atardecer
los latidos del campo...¹⁶*

*La humanización de la noche:
La noche abría sus venas de agua por los tejados
con arritmia de gárgolas y soledad de aceras¹⁷.*

O nos presenta una naturaleza que se va conformando, con sus fuertes tonos de color con que la engalana, a medida que el poeta va desgranándonos sus versos:

*Y la liebre, entre los dientes del podenco, venía
muerta sobre el rocío desangrándose¹⁸.*

Esta naturaleza, bien conocida por Mario, que circunda su universo poético y a la que ya hemos hecho mención, no está idealizada, sino cargada de veracidad, de autenticidad. Lo que Pedro Salinas admiraba en poesía. O plena de exactitud, como la que siempre presidía el quehacer lírico de Juan Ramón Jiménez. Características que conforman las coordenadas geográficas y poéticas del ilustre bujalanceño. En suma, la vivencia plasmada fielmente en sus versos. La verdad que la vida ha ido mostrándole a lo largo de su existencia.

Una naturaleza, un paisaje interiorizado en el que no sólo debemos contemplar el aspecto descriptivo, ya que, como en Machado, por ejemplo, este paisaje será motivo de profundas reflexiones, fruto de su dilatado mundo de nostálgicos recuerdos.

Como dice Ángel Urbán, "*Mario López no describe el paisaje como una mera pintura de palabras. En el transfondo de su lienzo hay siempre un camino que lleva a una realidad más honda, interior, y que transforma en una meditación del ser humano.*"

Pablo García Baena afirma que la poesía de Mario López constituye el gran libro coral de la campiña, el libro del amor a Bujalance.

En efecto, asentimos nosotros, puesto que la esencia y la hondura lírica y humana de Mario están como fundidas en eterno e íntimo abrazo con su Bujalance natal.

Y concluyo mi intervención leyéndoles el soneto que Mario López escribió a su puebloamor y que está perpetuado en un azulejo bajo el Balcón de los Clérigos, abierto a la Plaza Mayor, lugares tan queridos y siempre recordados por el poeta. Y que dice así:

A BUJALANCE

Dorada almena califal alzada
frente a horizontes de Sierra Morena.
Sol y campiña y olivar. Serena
ciudad por altas torres custodiada.
Bujalance, barroca y blasonada,
fiel a su historia de relumbres llena
donde su noble independencia suena
a paz de libertad por si ganada.

¹⁶ M. LÓPEZ, *Poesía* (Córdoba, 2004). "Los ecos". Pág. 58.

¹⁷ M. LÓPEZ, *Poesía* (Córdoba, 2004). "El amigo de septiembre". Pág. 67.

¹⁸ M. LÓPEZ, *Poesía* (Córdoba, 2004). "Cacería". Pág. 63.

Historia viva en ecos ya apagados
de su nombre latente en la memoria
de las tierras que surcan sus arados.

Rescaldos de un ayer hoy evocados
al cabo de los siglos. Muda gloria
de días, aunque acaecidos, no olvidados.

LITERATURA Y SINTAXIS DEL PLACER¹

MIGUEL ÁNGEL TOLEDANO RODRÍGUEZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Decía Miguel de Cervantes, en el prólogo de su queridísimo *Persiles*², que toda escritura es un viaje deslumbrante hacia los hombres discretos. Con esa indicación, el autor del Quijote no sólo nos aclara, sino que nos regalaba el quehacer de un hombre, porque eso es, en esencia y expresado con toda claridad y belleza, la Literatura: “un viaje hacia los hombres discretos”. El misterio de la creación literaria no es fácil de expresar. Como no es fácil diferenciar en el tratamiento de algunos temas lo específicamente literario de lo que no lo es. Pero como nuestro interés y cuidado por la escritura, toda escritura, es permanente, esperemos que incluso en estas palabras, que nacen con la intención de aclarar algunos aspectos con voluntad no sólo analítica, sino expresiva, la literatura acabe por manifestarse de alguna manera. Si así fuere, si consiguiésemos transmitir algo del amor y la ternura que a los seres humanos nos despierta todo lo efímero, el viaje sería además un viaje compartido y, por tanto, plenamente valioso.

Si algo me ha movido a la composición de este texto ha sido mi profunda convicción de que la obra de arte, la obra de creación, es de tal envergadura y tan vivificante que siempre deja un resquicio para que inventemos, fantaseemos y elaboremos sobre ella. Es más, creo de verdad que, de alguna manera, la obra de creación es tanto de quien la crea como de quien la lee, la observa, la escucha, en definitiva, de quien la recibe y la recrea. Hablaremos por ello en estas notas de valores reconocidos de la literatura, pero también de algunas de las complejas cuestiones que el hecho de la creación plantea y que a veces desbordan lo estrictamente literario para entrar necesariamente en el campo del arte, de la filosofía y de la estética, concebida en su más amplio sentido.

DE LOS PROPÓSITOS: EL DESVELAMIENTO DEL SECRETO

A lo largo de los años mientras leía, estudiaba y escribía, no he dejado de interesarme por los puntos de orientación y apoyo en los que se funda el deseo de convertir en palabras los sentimientos y emociones de la vida, de reflexionar sobre lo que significa la literatura, lo que se persigue con ella, las aspiraciones que empujan a escribir y a leer, las sensibilidades, los espíritus afines que te enseñan, te sostienen y acompañan, las obras maestras escritas, al fin y al cabo, por personas de carne y hueso como nosotros,

¹ Trabajo de presentación como Académico Correspondiente pronunciado el día 10 de marzo de 2005.

² Miguel de Cervantes: *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Clásicos Castalia, Madrid, 1969.

saber algo de lo que tales personas dijeron sobre el oficio de escribir, este extraño oficio de arrancarle a la vida sus secretos, pensar sobre mi propia y modesta experiencia como persona que escribe y tiene sus íntimas, casi inconfesables, ambiciones, entre las que se cuenta la inaudita pretensión de hacer más ligera la carga de la vida, a mí mismo, a otras personas... Y lo más sorprendente de todo, que no es el hecho de escribir, que a veces considero un impulso casi tan innato como la necesidad de comer o de dormir, sino el salto hacia los otros, ese momento en el que las palabras escritas en secreto, las frases construidas desde la sintaxis de la vida más íntima del escritor, llegan hasta los demás. Ese desvelamiento del secreto no deja de producir una extraña sensación a cada autor, porque ha puesto mucho de sí mismo en lo que ofrece a la mirada de todos. Así son los secretos. Pero el destino del secreto literario es precisamente su desvelamiento y casi nunca se está suficientemente preparado para ello. El paso se hace siempre sobre el abismo. Suspendiéndose en el vacío.

Teorizar y divagar sobre todo esto me ha proporcionado gran placer, un placer solo superado por el que producen las maravillosas experiencias de leer, de enseñar y de escribir, y créanme que soy plenamente consciente de usar en un contexto intelectual esta palabra –placer– que no sólo remite a experiencias físicas, sensoriales, sino también a las estéticas y espirituales. Es la idea de placer la que aparece con mayor frecuencia junto a la experiencia de la literatura, de ahí la referencia exacta en el título elegido para estas palabras, esta forma informal de ensayo sobre los asuntos de la vida y de la literatura. Porque no se puede hablar, me parece a mí, de literatura sin hablar de la vida. Ambas están intrínseca y esencialmente vinculadas y debo confesar que yo padezco cierta confusión entre una y otra y no será de extrañar que los juicios literarios aquí expuestos no sean tan puros como a algunos les gustaría. El asunto que nos ocupa está lejos de ser científico y no se presta a someterse a sistema; al menos no seré yo quien se pierda en ese empeño, pudiéndome perder por caminos más misteriosos y sugestivos.

Soledad Puértolas escribió hace tiempo un breve y luminoso relato cuyo protagonista es un soldado que, convaleciente de las heridas de guerra, accede de forma inesperada al descubrimiento de la belleza en los cuerpos de dos jóvenes que se aman ante sus ojos. En realidad no importa tanto en qué consiste la belleza ni quién le haya dado la oportunidad de contemplarla, sino el hecho de haberla descubierto y vivido. El soldado de ese relato queda enmudecido para siempre, con su propia vida iluminándole el alma, sin necesidad ya de pronunciar palabra alguna. Tal vez, si a todos nos fuese dada una revelación así de poderosa, enmudeceríamos como él, pero puesto que muchos de nosotros sólo percibimos atisbos e intuiciones, destellos fragmentarios de la belleza, escribimos, damos constancia de ello, para que duren más. Reflexionemos, pues, sobre el misterio, intentemos explicarlo y explicarnos, pero sin olvidarnos de que gozar es la experiencia estética primordial.

Y ahora ya, expuestos los principios que nos declaran, creo llegado el momento propicio de invitaros a emprender un viaje, navegar hacia los orígenes de la literatura, hacia los tiempos remotos en los que los hombres ya sintieron, mostrando de ese modo su exacta condición de seres humanos, la necesidad y el placer de expresarse. Porque solamente así comprenderemos, como dice Antonio Gamoneda, que todo sucede en el lenguaje, incluso el silencio³. Se trata, en todo caso, de una sugerencia, una invitación para que me acompañéis en un viaje al más allá por un camino que se inicia en el nacimiento de las primeras metáforas de la vida. Y os sugiero que penetréis en él como

³ Antonio Gamoneda: *Arden las pérdidas*. Tusquets, Marginales 213: Nuevos Textos Sagrados, Barcelona, 2003.

si emprendiésemos el viaje de *Jasón y los argonautas*, porque es una propuesta sugerente, enigmática y poderosa que se nos ofrece como quien incita a un viaje a terrenos extraños aunque transitables para los hombres dispuestos a esforzarse en no ocultar su memoria, en mantener sus sueños o en recuperarlos, en el intento de reconciliarnos con el mundo, de ser capaces de respirar con dignidad en esta vida llena de injusticias tan injustificables.

DE LOS ORÍGENES: MITO Y LITERATURA

Y en los orígenes de la humanidad y de la literatura están los Mitos. Los mitos son relatos tradicionales que narran los hechos memorables de unos seres extraordinarios en un tiempo prestigioso y remoto. Todo mito es un *relato*, algo más que un agregado de símbolos. *Mtýhos*, del griego, en su significado básico y originario es una historia o cuento en el sentido más amplio, una secuencia narrativa. Y es *tradicional*, algo que se cuenta y se repite desde antes, que nos llega del pasado como una herencia colectiva. El mito pertenece a la memoria de la gente y el terreno de la mitología es el ámbito de esa memoria popular. Los mitos expresan temas fundamentales en la concepción de la vida y el mundo: los orígenes del universo y de la vida, el hallazgo del arte, los cambios de la naturaleza, la necesidad de la muerte. Mientras tanto, los cuentos populares son puramente imaginativos y destinados al entretenimiento.

El mundo mítico, al mismo tiempo, es un mundo dramático, un mundo de acciones, de fuerzas, de poderes en conflicto [*drâma*, etimológicamente significa *acción*, mientras que *lógos* equivale a razón, razonamiento y *discurso*]. En la narración mítica la comunidad ve algo que posee un valor ejemplar, que merece ser recordado como ilustración de sus costumbres, como explicación del mundo, algo que confiere un sentido a ciertas ceremonias ancestrales. La evocación de los mitos es un patrimonio común, tiene una función colectiva y contribuye a la cohesión social. Píndaro utiliza más tarde el mito al servicio de su ideología, conservadora y aristocrática, mientras que la tragedia griega —los trágicos atenienses— se construye sobre los grandes temas míticos, pero los héroes se convierten en testigos de la grandeza y la fragilidad de la enigmática condición humana. Al evocar el mito, el relato situado en ese lejano pasado histórico, la tragedia cuestiona el presente. Hesiodo, en el famoso mito de las edades, cuenta que hay una *Edad de los Héroes*, que precede a nuestra época, a la del propio Hesiodo, a la edad del hierro. Es el tiempo mítico, el de los orígenes de las cosas, el tiempo en que los hombres hablaban con los dioses, el tiempo del que nos separa la historia y nuestra mentalidad, el tiempo del eterno retorno y del nunca jamás⁴.

Y Llegados a este puerto, convendría que nos detuviésemos unos instantes en dos precisiones terminológicas fundamentales: la que distingue el término *lógos* del ya analizado *mythos*. *Lógos* es un vocablo mucho más amplio que posee los valores de “palabra, frase, tratado, razonamiento, discurso”, que exceden el campo semántico de *mythos*. Tucídides, Eurípides y Platón son los primeros testigos de esa oposición que marca una etapa en la cultura griega, porque, como el mito, también la Filosofía indaga el comienzo y fundamento, la *arché* de las cosas, pero por otro camino, el racional. Y, en segundo lugar, la referida al vocablo jonio *historié* [cuya forma ática es *historía*], que significa

⁴ A diferencia de la inmediatez y las prisas en las que nos desenvolvemos hoy, en la Grecia clásica ese pasado mítico es percibido como algo no muy lejano: las sagas heroicas sobre *La guerra de Troya* o *La conquistada de Tebas*, podrían situarse en unos tiempos no muy distantes de la época en la que componía Homero sus poemas: sólo tres o cuatro siglos antes.

“indagación, investigación”, y en la primera frase de la Historia de Herodoto va unido al término *apódexis*, “exposición, demostración” Del mito no cabe una *apódexis*, una demostración posible, una referencia directa en la realidad tangible. Además, el mito habla siempre de *thaúmata*, de “hechos admirables”, mientras el historiador expone para el conocimiento de lo real.

Algunos intentos simplistas de caracterizar al mito como referido siempre a “lo sagrado”, a la “historia de los dioses”, yerran rotundamente cuando pensamos en la mitología clásica: el mito de Edipo, por ejemplo, no trata de dioses y tiene muy poco que ver con la religión. En algunos pueblos, la mitología está ligada a la literatura religiosa, pero en Grecia los mitos no pertenecen a ningún grupo social en su tradición, ni están encomendados a los sacerdotes, sino a los poetas, educadores tradicionales del pueblo griego hasta que los filósofos vinieron a reclamar esa competencia. Ello proporciona a los mitos clásicos una flexibilidad, una apertura y libertad de transmisión que les han permitido evolucionar notablemente como ningunos otros.

Para la divulgación de la mitología, así como para la de otras ramas del saber tan importantes como la Historiografía y la Filosofía, hay un hecho fundamental: la divulgación de la escritura, que no es sólo un instrumento de civilización, sino también y sobre todo un nuevo terreno para la discusión y la demostración del saber. La relación entre “mito y literatura” no supone ninguna novedad, ya ha sido planteada muchas veces. Con frecuencia se refieren a ella algunos críticos literarios que tratan de la pervivencia de los mitos en la poesía moderna o actual. O en la nostalgia mítica de nuestra época. La literatura oral posee un carácter formulario y el repetir los mitos es la función primordial, recordatoria de la épica. Las Musas, hijas de Mnemósine, son los poderes divinos que el poeta invoca para que le inspiren no algo nuevo, sino el recuerdo exacto del pasado. Con la aparición y divulgación de la escritura cambia la función del poeta⁵.

Los griegos no tenían una palabra para designar lo que nosotros llamamos “literatura”. Las expresiones más cercanas serían *paideia*, “educación”, y *mousiké*, “el arte concedido por las musas”, que englobaba a la poesía, la música y, por extensión, la literatura⁶. Pero su literatura estaba unida a su mitología, y los mitos eran literatura, algo sin paralelo en nuestro mundo actual. Filósofos hubo, desde Jenófanes y Heráclito hasta Platón, que protestaron por ese dominio de la enseñanza de los mitos, contados por los poetas, pero los mitos siguieron siendo hasta la época helenística el humus en que se enraíza toda la gran literatura. Sólo la Comedia Nueva y, siglos después, la novela griega aparecen como géneros desprovistos ya de ese arraigo mítico. Pero, conviene dejarlo claro: como ocurre con toda verdadera literatura, el mito no aporta soluciones, sino que sirve de “mediador” en la expresión de los grandes dilemas sociales.

El mito, recibido del pasado como un placentero aunque ambiguo legado, es siempre más que una ficción gratuita, puesto que habla, en su claro y enigmático idioma propio, de temas que han asediado la imaginación de muchísimos seres humanos desde generaciones remotas. Hasta qué punto el mito y la literatura significan para nosotros algo más que un entretenimiento —como la literatura de ficción, según Plutarco— es

⁵ No es casual que Estesícoro, el lírico del siglo VII [a.C.], introduzca curiosas novedades en sus relatos: es él quien dice, por ejemplo, que Helena nunca fue a Troya, sino que Paris raptó a un doble de la hermosa reina de Esparta, y que fue por ese fantasma por lo que aqueos y troyanos lucharon y murieron. Estesícoro se considera un poeta diferente de los *aedos* y *rapsodos* tradicionales.

⁶ Decía Claudio Rodríguez que, más que lenguaje, la poesía es música. Y efectivamente, el pensamiento poético tiene su origen en una forma de música: la *mousiké* de los griegos.

asunto en que no vamos a entrar ahora. Eso dependerá de la sensibilidad y receptividad imaginativa y vital mayor o menor de cada uno, de nuestra disposición hacia el pasado y nuestra navegación y anclaje en el presente. Lo que aquí pretendemos es invitar a una lectura, o relectura, de los viejos y nuevos relatos, de lo que hoy llamamos Literatura. Y hacerlo como quien invita a un viaje a terrenos extraños pero recorridos ya en sueños.

DEL DECURSO: LA APARICIÓN DE LA NOVELA MODERNA

Como sabiamente indicó el gran novelista Alejo Carpentier: “Puede producirse una gran novela en una época, en un país. Esto no significa que en esa época, en ese país exista realmente *la novela*. Para que pueda hablarse de la novela es menester que haya una novelística. Si aceptásemos la definición que, de novela, nos da el Diccionario de la Academia tan novela sería *La Ilíada* como *La canción de Rolando* o *El criticón*. Y, sin embargo, no es así. Un solo poema basta para dotar a un país de una poesía propia; pero para que un país tenga novela, hay que asistir a la labor de varios novelistas, en distintas generaciones, empeñados en una labor paralela, con un esfuerzo continuado y una constante experimentación de la técnica”⁷. De ahí que la novela, como hoy la entendemos sea de invención española. Y esa invención española es la Picaresca que, al cabo de una trayectoria de casi tres siglos –nunca hubo género literario más tenaz ni más dilatado– va a llegar hasta América dando nacimiento, por impulso de su energía, al *Periquillo Sarmiento*.

La Picaresca española, nacida sin saberlo del gracioso embrión del *Lazarillo de Tormes* y llevada hasta la premonitoria autobiografía de Torres Villarroel, cumplía con su función cabal de novelística, que consiste en violar constantemente el principio ingenuo de ser un relato destinado a causar “placer estético a los lectores”, para hacerse un instrumento de indagación, un modo de conocimiento de hombres y de épocas, un modo de conocimiento que rebasa, en muchos casos, las intenciones de su autor. No sabía Rabelais lo que iba a salir de sus manos cuando empezó a escribir un remedo de almanaque popular en el cual se hablaba de un gigante llamado Gargantúa. No sabía, probablemente, Cervantes, al componer los primeros capítulos del Quijote, que iría a escribir una de las novelas más raras, más singulares, más originales de todos los tiempos; novela en la que llega a hablarse de la propia novela, como si los personajes de *El rojo y el negro* hablaran de *El rojo y el negro*; novela donde se descubre (en el capítulo VI) que Don Quijote había leído *La Galatea* de Cervantes; novela donde se ejerce la crítica periodística antes de la invención de los periódicos; donde se parafrasea un texto de Hesiodo cuando viene al caso, donde se introducen novelas de otros géneros dentro de la de la novela principal...

Tal vez por esa complejidad efectivamente, todo hay que decirlo, el *Quijote* es un libro difícil y me atrevo a cuestionar la oportunidad de dárselo a leer sin más a los colegiales. El *Quijote* se desarrolla justo en el límite de la verosimilitud, y el juego que lo inspira es tan difícil, el equilibrio del que parte es tan inestable, que parece mentira que se sostenga con tanta solidez. ¿Y sobre qué se sostiene? Sobre el increíble castellano de Cervantes, sobre el fluir de las frases encabalgadas con una complejidad y naturalidad hasta el momento desconocidas y, a partir de entonces, convertidas en modelo de lengua. La mayoría, ése es mi caso al menos, debimos de esperar hasta años más tarde, mucho después de dejar el colegio, para descubrir, guiados con sabiduría por

⁷ Alejo Carpentier: *Tientos y diferencias*. Arca, Montevideo, 1970 (2ª edición ampliada).

algunos maestros excepcionales, lo que significaba el enigmático adjetivo “genial”: en las páginas del *Quijote* se contienen todos los enigmas de la humanidad; el permanente juego entre la realidad y la ficción, el cuestionamiento de la cordura y la locura, el entendimiento íntimo entre los hombres, las redes de complicidad y simpatía que se tienden entre ellos, la complejidad del comportamiento, la necesidad de mitos... Es en el aspecto insólito de la novela cervantina donde se ve inscrito, proféticamente, el futuro de la novela. La novela debe llegar *más allá de la narración*, del relato, vale decir: de la novela misma, abarcando aquello que Jean Paul Sartre llamó “los contextos”. En su época, Cervantes alcanzó los contextos de la materia novelística tan absolutamente como, mucho después ya en nuestra época, los alcanzarían Joyce o Kafka.

Así pues, mitología y literatura vuelven a fundirse, con el transcurrir de los siglos, en la Novela a través de la criatura de Miguel de Cervantes: don Quijote es el mito literario que ha calado más hondo en la conciencia universal. Despierta en todas partes admiración y simpatía y ha oscurecido por igual a los antiguos dioses y a los antiguos héroes: Apolo y Venus, Agamenón y Aquiles. ¿Qué mundo nos revela para que su nombre tenga más resonancia que cualquier otro nombre en la literatura? Cuando declina el sol y las sombras comienzan a alargarse, basta mirar para saber que su silueta llena el mundo: tiene una sombra planetaria. No hay corazón que no le dé hospedaje, ni lengua que no haya hecho suyas sus palabras. Todos lo aprecian y lo reconocen. Es familiar incluso para aquellos que no han leído aún su historia, que, por desgracia, no son pocos entre nosotros. En fin, puede afirmarse que donde no ha llegado, ni llegará jamás la novela de Cervantes, llega su héroe convertido ya en un mito universal.

Y, abundando en lo que hemos apuntado antes, diremos que los mitos nacen de la esperanza colectiva y se mantienen vivos mientras alienta la esperanza que los hizo nacer. El mito de la *edad dorada*, por ejemplo, representa una de las esperanzas fundadoras del hombre: la esperanza de que la paz y la justicia puedan volver a realizarse sobre la tierra, puesto que ya se realizaron, en un tiempo lejano, sobre ella. Mientras aliente un hombre sobre la tierra, durará esa esperanza. Los mitos, pues, son esperanzas convertidas en alegorías. Adoptan temporalmente nuevas formas, pero no desaparecen. Vuelven a encarnarse, y en sus múltiples avatares no reaparecen por lo que tienen de ilusión, sino por lo que tienen de necesidad. Pues bien, si preguntásemos a cualquiera de nuestros contemporáneos, en cualquier parte del mundo, o a nosotros mismos, en qué consiste el mito quijotesco, contestaríamos: —“Don Quijote es un hombre que lucha por la implantación de la justicia sobre la tierra, aun teniendo la certeza de su fracaso”. Y podríamos añadir: —“No importa su derrota, pues la derrota es inherente al quijotismo, importa su actitud. Cuanto más lo apalean, más dentro de nosotros lo sentimos”.

No hay ser humano que no comparta esta creencia unánime. Pero hasta el oro trae complicaciones, y como escribió Luis Rosales: “La novela de Cervantes es, a un tiempo, sencilla y misteriosa. La prueba de su sencillez es que puede resumirse en muy pocas palabras. Y prueba su misterio el hecho de que se siga hablando de ella eternamente... Algo extraño sucede a sus lectores: parece que no leen el mismo libro o si lo leen tienen ideas distintas sobre él”⁸. No nos extraña: *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* no es tan sólo una novela excelente, cosa que nadie discute, sino también una novela muy singular, una novela única. Y ello, entre otras muchas, por dos razones importantísimas. El *Quijote* es un libro de humor; esto es, un libro escrito por su autor para divertirnos, pero, además y ante todo, un libro escrito por su autor para divertirse.

⁸ Luis Rosales: *Cervantes y la libertad*. Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1972.

Y ambas cosas suelen olvidarse con frecuencia.

Mas ¿de qué se burla Cervantes? Cervantes no se burla de nada y se divierte con todo. No es igual divertirse que burlarse. La burla es incompatible con el entusiasmo, la diversión en cambio lo presupone. En la escritura del *Quijote* el humor, la ironía, la diversión y el entusiasmo entran a partes iguales, sin estorbarse y equilibrando sus funciones. Por ello se ha afirmado que pocos escritores disfrutaron tanto escribiendo como Cervantes. Hay que poner las cosas en su lugar y dar al texto cervantino su trascendencia, cuando la tiene, y la sonrisa que no le falta nunca. El trascendentalismo crítico no debe hacernos desagradecidos, pues hay muchos detalles en la novela que sólo se escribieron para sonreír y para hacer sonreír. Nos hemos hecho meditativos, serios y cejijuntos, y, a veces, a fuerza de preguntarnos por el significado de la novela hemos llegado a desorientarnos sobre su sentido. Pero para Cervantes esta tarea de divertirse y divertir a sus lectores tenía suma importancia.

El *Quijote* es su obra maestra, y es también la broma más divertida que se ha dado en el mundo, aunque también, como decimos algunos, sea una novela: la primera novela moderna y la más importante de cuantas se escribieron. Todas y cada una de sus palabras tienen que ser leídas con atención, es cierto, pero también con precaución, porque Cervantes juega mucho con sus lectores y juega mucho con la novela⁹. No conocemos las reglas de su juego. En realidad no tiene reglas predefinidas y nosotros, sin darnos cuenta, le aplicamos las nuestras. En la obra de Cervantes todo está claro y nada es seguro. Se explica, pero no se entiende. Cada una de sus palabras tiene que interpretarse no sólo iluminando o descubriendo su sentido —como hacemos casi siempre los estudiosos—, sino además teniendo en cuenta su función humorística y su función novelesca.

Y conviene recordar un consejo que os habréis dado a vosotros mismos más de una vez: si alguien desea leer la novela, léala ingenuamente, sin añadirle sobrentendidos por su cuenta, y crecerá con su lectura. El *Quijote* es mucho más importante que todo lo que pueda pensarse o escribirse sobre él. No debemos olvidar que forma parte de nuestro patrimonio, de la herencia que todos nosotros hemos recibido como españoles y como hombres. Es una obra que tiene un sentido que trasciende su valor estético, tiene una vida de añadidura que se levanta de sus páginas, y, al estudiarlo, su sentido literario y su valor espiritual pesan sobre nosotros. En fin de cuentas, todos leemos *nuestro Quijote*: el libro nos atrae a cada uno de modo diferente y esta atracción procede, en buena parte, de la leyenda mítica que lo rodea.

DE LA CREACIÓN DEL DIÁLOGO: CERVANTES Y LA LIBERTAD

Conviene deslindar el plano mítico del quijotismo y el plano novelesco del protagonista. No suele hacerse. Es difícil hacerlo, pues don Quijote no pertenece únicamente al libro de Cervantes, sino al núcleo de ideas fundamentales de la cultura universal. Por tanto, no nos debe extrañar que la influencia del mito quijotesco nos haya hecho separarnos cada vez más del verdadero protagonista, el hidalgo Alonso Quijano, que es el actor y verdadero autor del raro personaje llamado don Quijote. Al estudiar la función del hidalgo en la novela suele enfocarse míticamente, desde la perspectiva de nuestro tiempo, y, a causa de ello, vemos al personaje con anteojeras y nos privamos de asistir

⁹ Vid. Gonzalo Torrente Ballester: *El Quijote como juego*. Guadarrama, Colección Universitaria de Bolsillo Punto Omega, Madrid, 1975.

como lectores, o, si se quiere, como verdaderos espectadores, a la maravillosa, sencilla, verdadera y jamás contada historia de su proceso de creación.

Hay un aspecto de ese proceso creativo, que se realiza ante los ojos del lector, que considero de suma importancia no sólo para el disfrute de esta novela, sino de toda novela, y no es otro que el descubrimiento que hace Cervantes al considerar el valor del diálogo novelesco. No es uno de los de menor importancia en el desarrollo de toda la literatura posterior. En su etapa inicial, la novela presenta ciertas características, ciertos procedimientos, que son abandonados luego. Veamos sólo una muestra. En el soberbio primer capítulo del *Quijote* leemos lo siguiente:

Tuvo muchas veces competencia con el cura de su lugar –que era hombre docto, graduado en Sigüenza– sobre cuál había sido mejor caballero: Palmerín de Inglaterra o Amadís de Gaula; mas maese Nicolás, barbero del mismo pueblo, decía que ninguno llegaba al Caballero del Febo, y que si alguno se le podía comparar era don Galaor, hermano de Amadís de Gaula, porque tenía muy acomodada condición para todo...¹⁰

He aquí una muestra viva del diálogo cervantino en la etapa inicial de la novela. Como el lector puede observar por su cuenta propia, es un diálogo escrito en estilo indirecto. Los personajes no hablan por sí mismos. Hablan con voz ajena. Su voz y sus palabras son las del Narrador. Teniendo en cuenta que Cervantes es un verdadero maestro del diálogo, es extrañísimo que en su etapa inicial los personajes no dialoguen, no hablen: se cuenta y se resume lo que dicen. Si al comenzar a escribir el *Quijote* no lo utiliza es porque aún no tiene conciencia plena del valor que el diálogo va a cobrar en su estilo, hasta convertirse en su elemento esencial y definidor. Así pues, leyendo los primeros capítulos, asistimos, maravillados a los tanteos que está haciendo Cervantes para encontrar su propia fórmula novelesca.

Veamos ahora una pequeña muestra del diálogo cervantino, al iniciarse la segunda salida de don Quijote:

Dijo en esto Sancho Panza a su amo:

– Mire vuestra merced, señor caballero andante, que no se le olvide lo que de la ínsula me tiene prometido; que yo la sabré gobernar, por grande que sea.

A lo cual le respondió don Quijote:

– Has de saber, amigo Sancho, que fue costumbre muy usada de los caballeros andantes antiguos hacer gobernadores a sus escuderos de las ínsulas o reinos que ganaban, y yo tengo determinado de que por mí no falte tan agradecida usanza; antes pienso aventajarme en ella... [...] Y no lo tengas a mucho; que cosas y casos acontecen a los tales caballeros [...] que con facilidad te podría dar aún más de lo que te prometo.

– De esa manera –respondió Sancho Panza– si yo fuese rey por algún milagro de los que vuestra merced dice, por lo menos, Juana Gutiérrez, mi oislo, vendría a ser reina, y mis hijos infantes.

¹⁰ *Don Quijote de la Mancha*. Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2004 (Edición del Instituto Cervantes, dirigida por Francisco Rico), I, 1.

– *Pues ¿quién lo duda?* – respondió don Quijote.

– *Yo lo dudo* –replicó Sancho Panza–; *porque tengo para mí que aunque lloviese Dios reinos sobre la tierra...*¹¹

Este diálogo es ya completamente distinto. Hablan los personajes por sí mismos, con esas mil matizaciones personales que son la maravilla del *Quijote*. El estilo es directo, el tono pausado, la respuesta vivaz. Así quisiéramos hablar todos. No sólo se ha producido un cambio de inflexión o de tono. Tiene mucha más importancia: supone todo un cambio de estilo. Ahora bien, para que se haya operado ese cambio estilístico tan importante es necesario que la novela haya cambiado de sentido. En definitiva, la evolución del carácter del protagonista es lo que da lugar a esa apertura del diálogo, que va a ser desde ese momento la característica esencial del *Quijote*. Jean Daniel¹² es uno de los pensadores actuales que han sabido entender que el diálogo verdadero no es una confrontación entre dos personas o dos realidades para dirimir quién tiene razón y quién está equivocado. El diálogo es –debería ser– un intercambio del que salga una verdad nueva, que no es ninguna de las dos que entraron en confrontación. La verdad puede ser una construcción compartida. Y ése es el sentido que ya apunta Cervantes en su novela.

No nos podemos extender sobre el tema, pero señalemos también que en los primeros capítulos del libro, don Quijote habla de un modo extraño a él. Como todo el mundo sabe, habla en la jerga de los libros de caballerías, con expresiones desustanciadas, retóricas y con palabras caídas en desuso o, mejor dicho, nunca usadas. Escuchemos su saludo a las alegres mozas de la venta:

– *Non fuyan las vuestras mercedes, ni teman desaguisado alguno; ca a la orden de caballería que profeso non toca ni atañe facerle a ninguno, cuanto más a tan altas doncellas como vuestras presencias demuestran...*¹³

Las mozas, naturalmente, no le contestan. No pueden. La intención del autor es bien clara. En la primera etapa de su historia, las palabras de don Quijote no plantean un diálogo. Su función es bien distinta: estimulan una reacción, la risa. Bien entendido: tanto la risa del lector como la risa de las mozas que, literalmente, se desternillan oyéndose llamar doncellas, entre la hojarasca de su discurso, cosa tan lejos de la verdad. Don Quijote tiene un lenguaje tan anticuado como sus armas, un lenguaje mohoso, y cuanto dice resulta tan extraño a quienes le oyen que su palabra no es otra cosa que un aditamento más de su ridículo atuendo; no tiene otra función, ni otro sentido que presentar grotescamente al personaje. Nadie le puede contestar porque el suyo no es un lenguaje hablado: es un lenguaje escrito en solfa, un lenguaje imposible para comunicarse.

Nadie, en efecto, le contesta, pues el primer don Quijote, el personaje de los primeros capítulos de la obra, se encuentra condenado a la incomunicación con sus semejantes. Y no puede dialogar por dos razones principalísimas: la primera, porque no habla en una lengua conocida, sino en una jerga literaria y caricatural; pero, además, porque se ha vuelto “loco”¹⁴ y por tanto se encuentra recluso en su idea fija. La locura lo aísla,

¹¹ *Quij.*, I, 7.

¹² Jean Daniel es director de *Le Nouvelle Observateur*, la revista francesa referente de cultura y periodismo, y gran apasionado por Ramón Llull.

¹³ *Quij.*, I, 2.

¹⁴ Vid. Carlos Castilla del Pino: *Cordura y locura en Cervantes*. Península, Barcelona, 2005.

lo maniatada y le impide dialogar. Así pues, en el arranque de su historia, don Quijote se encuentra aislado por partida doble: no sólo en su locura, sino también en su lenguaje. Aunque entable conversación con el prójimo, no puede hablar con él. Se encuentra encarcelado en su expresión y sus propias palabras son las paredes de su cárcel. Cervantes lo hace utilizar esta jerga, probablemente, porque conviene a sus fines iniciales: satirizar la novela de caballerías y ridiculizar a don Quijote. Nada, en efecto, tan ridículo como hacerle hablar en un lenguaje deshumanizado que sólo sirve para aislarlo, para diferenciarlo del resto de los hombres e impedirle la comunicación. ¡Quién diría que con tales comienzos don Quijote, como resultado de la compleja evolución que va sufriendo a lo largo de su trayectoria vital, llegará a ser el mejor conversador que haya habido en el mundo!

Para ello tendrá el autor que modificar, en éste y otros muchísimos puntos, el planteamiento de su novela. Y no será el de menor importancia la invención de Sancho. También aquí Cervantes nos muestra que no estamos solos, un hombre solo no es nada. Un hombre solo es un peligro. Necesitamos darnos a los demás y recibir lo que ellos nos den. Cuanto más grande y más sabia es una persona, más se abre y más se ofrece. Y, así, hoy no podemos concebir a don Quijote sin compañía, pues lo mejor de su carácter es la entrega a sus semejantes: ésa es su singularidad. Hoy no podemos concebirlo sin llevar a su lado precisamente a Sancho Panza. Sin Sancho no hay Quijote. Sin Sancho no hay novela. Es la invención del personaje de Sancho quien le va a permitir el diálogo. En su etapa inicial, don Quijote es un loco desabrido que sólo habla de sus andantes caballerías. Pero a partir del capítulo VII, deja de ser un loco desabrido y se convierte en un loco entreverado que a veces dice desatinos y, a veces, habla con lucidez. Su desabrimiento anterior se convierte en cordialidad. Esta humanización del personaje, que lo hace más complejo, es el gran paso cervantino, el paso decisivo en el proceso creador del carácter de don Quijote. Mantener el carácter grotesco de su héroe después de haberle dado tal grandeza de alma es, indudablemente, uno de los mayores aciertos de Cervantes, y así fue puesto de relieve por el propio Dostoyevski.

Harold Bloom, ha publicado recientemente un artículo titulado *Don Quijote después de cuatro siglos*, en el que afirma: “La novela de Cervantes (que es el nacimiento del género) es memorable por dos fantásticos seres humanos, Don Quijote y Sancho Panza y por la relación afectuosa e irascible entre ellos, No existe una relación así en Shakespeare” [...] “Hamlet es, en definitiva, un individuo indiferente hacia sí mismo y hacia los demás, mientras que el hidalgo español es un hombre que se preocupa por sí mismo, por Sancho y por quienes necesitan ayuda” [...] “En una ocasión dije que Shakespeare nos enseña a hablar con nosotros mismos, pero Cervantes nos enseña a hablar unos con otros” Y concluye: “Ambos son vitalistas, pero dos autores tan modernos son, al mismo tiempo escépticos, y por eso Hamlet y Don Quijote están llenos de ironía, incluso en medio de la locura. El padre castellano de la novela y el poeta y dramaturgo inglés comparten un entusiasmo y una exuberancia que constituyen su talento genial, superior al de todos los demás, en cualquier otra época y en cualquier otra lengua”¹⁵.

DE LA METÁFORA: EL RELATO Y EL MISTERIO DE LA VIDA

Los relatos antiguos, como sabemos ya, son el origen de la novela. Es curioso que el

¹⁵ Harol Bloom es hispanista, autor, entre otros ensayos, de *El canon occidental*. Posteriormente ha publicado *¿Dónde se encuentra la sabiduría?* Taurus, Madrid, 2005 y *Genios*. Anagrama, Barcelona, 2005. El artículo reseñado apareció en *El País*, Madrid, 14-2-2005.

oficio de contar cuentos sea uno de los más viejos del mundo, como si la necesidad de fabulación del hombre hubiera nacido con él, como si en el mismo instante de tomar conciencia de la realidad, necesitara salirse de ella, situarse a cierta distancia para comprenderla. Los historiadores de las religiones tienen en los cuentos una copiosa fuente de información, sujeta a las más variadas interpretaciones. Y sean cuales fueren las conclusiones a las que lleguen, el punto de partida parece indiscutible: al hombre no le basta la vida. Nunca le ha bastado. La necesidad de trascender la realidad, de señalar una verdad enterrada en los quehaceres cotidianos, en ese suceder abrumador de rutinas, desgracias e incluso dichas, no ha desaparecido del mundo. Algo nos empuja a romper el hilo conductor de nuestras vidas y a hacernos una pregunta. De sobra sabemos ya que no hay respuesta, pero eso no detiene la necesidad del hombre de seguir preguntando, de seguir inventando relatos.

Creo que ésta es una de las funciones de la literatura. En nuestro desconcierto, más aún en los primeros años, nos gusta escuchar historias que nos hagan vislumbrar leves rendijas por donde se filtre un sentido sobrenatural y mágico, un mundo remoto del que vinimos y al que volveremos, un poder y una gloria que no nos pertenecen. Luego vamos creciendo y nos apartamos de esos territorios en los que las palabras sonaban con inocencia y muy raras veces volvemos a los cuentos infantiles. Y siempre nos queda la sospecha de que en aquellas palabras primeras de las que nos hemos ido alejando, en las primeras historias que nos contaron o hubiésemos deseado que nos contaran, en los cuentos que no hemos sabido contar en el momento adecuado, está la clave de todo lo que nos empuja todavía, de lo que hemos seguido [de lo que podemos seguir] leyendo después, en una especie de reparación necesaria.

Cada novela ofrece, a su modo, una metáfora de la vida, un intento de aproximarnos al misterio, y, si no a desvelarlo, lo que sería una pretensión imposible, al menos a vislumbrarlo. Los creadores, cuando hablan de sus propósitos, hacen frecuentes referencias a ese misterio de la vida, admitiendo que efectivamente no se sabe dónde reside, porque sólo se presiente alguna vez, y sólo podemos evocar el fugaz pero intenso consuelo que produce. El mundo no siempre es un lugar muy agradable, y nuestra posibilidad de mejorarlo no parece muy clara, la vida no resulta sencilla, e innumerables preguntas sin respuesta se acumulan... ¡Cuánto se agradece en tales ocasiones poder sumergirnos en las páginas de un libro que nos muestre el mundo de otro modo y nos den un poco de consuelo, esperanza o alegría! Tal como está y ha sido el mundo, y las desgracias tremendas que se suceden y no se solucionan, creo sinceramente que uno de los grandes favores que una persona puede hacer a otra [sin duda no el mayor, pero sí enorme] es proporcionarle un rato de entretenimiento, y en ese rato de entretenimiento, enfrentarle a la vida de los otros, lograr interesarle. El escritor no tiene el poder de cambiar el mundo, pero su mirada sobre la realidad y sobre las personas proporciona un insólito consuelo.

Hay horas en que nuestro interior se agota y una mirada hacia el mundo lo revitaliza. Hay horas en las que la amargura o el dolor nos paralizan y se ponen al servicio de la malsana idea de hacer de nuestro yo el centro del universo. Horas en las que el sufrimiento, como decía Pavese, no sirve para nada, sino, todo lo más, para invadirlo todo, para teñir la realidad de su oscuro color. Horas, también, de soberbia, arrogancia y engañosa seriedad, de una absoluta pérdida de conciencia de la frágil y contradictoria, pero no siempre miserable, naturaleza de los hombres y de esa entequeia llamada alma humana¹⁶. En esas horas también podemos hallar en las páginas de un buen libro un

¹⁶ *Alma*, la forma femenina de *Almus*, que significa: "nutricio, feraz".

mundo en el que perdernos y orientarnos, unos personajes que, afines o distintos a nosotros, amplíen, profundicen o amenicen la vida. Puede haber allí ese humor que nos falta, ese amor, esa nostalgia, ese paso hacia un lugar indeterminado y valioso. Ese libro puede sacarnos de nosotros mismos, puede hacernos mirar de otra manera. O, simplemente, cristalizar el tiempo, el nuestro, e imponer el suyo, asombrosamente más rico y poderoso que el real.

DEL SILENCIO DE LA LECTURA: EL GOZO DE LA PALABRA

Es legendaria la explicación que dio Juan Rulfo cuando le preguntaron por qué había escrito su gran novela, *Pedro Páramo*: “Busqué en la estantería un libro que ansiaba leer y no lo hallé”. Lo dijo de muchas formas, y ésa fue una de ellas. Julio Cortázar explicó en las primeras páginas de *Rayuela* cómo escribir es una forma imprescindible de vivir. Hemingway tenía siempre a punto su ración de clásicos, desde Proust a Joyce y Quevedo, “siempre estoy leyendo libros, no haría otra cosa”. Faulkner leía *El Quijote* todos los años, “como algunos leen *La Biblia*; simplemente leo una escena o algo sobre un personaje, del mismo modo que me encontraría con un amigo para conversar unos minutos”. Jorge Luis Borges para quien uno no es lo que es por lo que ha escrito, sino por lo que ha leído, tuvo la vocación de ser él mismo una biblioteca, pero despreciaba sus propios libros: “Con una línea que pase a la historia de entre todo lo que he escrito, bastaría”. En alguna ocasión comentó: “El libro, ese instrumento sin el cual no puedo imaginar mi vida, y que no es menos íntimo para mí que las manos o los ojos, es una extensión de la memoria y de la imaginación”.

Los escritores son lectores que escriben. Y los lectores son luego sus cómplices, los “semejantes”, de los que hablaba Baudelaire. Y bien, llevo casi treinta años como profesor de Lengua y Literatura españolas y lo que he querido transmitir sobre todo a mis alumnos, dentro y fuera de las clases, es el amor a la lectura. Que lean, que lean las grandes obras de literatura. Y que aprendan a leerlas no como textos cerrados, sino abiertos a múltiples significados. Lo importante es que cada uno aprenda a pensar por sí mismo y no se dejen nunca seducir por los múltiples e impactantes reclamos, que no se dejen intimidar ni siquiera por la autoridad. La literatura es un milagro: escribir es un regalo, pero leer es un regalo maravilloso. Es algo con lo que, además de disfrutar, alcanzamos la capacidad de conocer y conocernos, aprendemos a dialogar, a saber convivir, a tener una visión y un sentido crítico de la vida.

Dice José Luis Sampedro que estamos en unos momentos “peligrosos”, se va extendiendo un sistema una de cuyas formas de dominación es llevarnos hacia la trivialidad, poniendo en decadencia los valores de una sociedad que vive envenenada de trivialidades. Cada uno tiene que adquirir su compromiso: tenemos que cultivar y cultivarnos. Y no hace falta hacer cosas deslumbrantes ni espectaculares, sino hacer las cosas bien hechas. Cada uno en lo suyo. Tendríamos que buscar no lo que nos aturde, lo que nos hipnotiza, el vacío insulso, sino lo que nos llena, lo que nos hace crecer. Lo que nos divierte [del latín *Divertere*, es decir, verter dentro, llenar nuestra vida]. La cultura ha de pretender siempre despertarnos, provocarnos. Bien, pues, en estos tiempos en los que ya hemos visto casi de todo, y no sólo en el mundo de la Literatura, la única provocación posible es la inteligencia. Por eso hay tan pocas provocaciones interesantes hoy día.

Las personas con interés, con sensibilidad literaria, siempre están buscando tiempo y silencio para entregarse a la lectura, y concentran en ella toda su atención. Si, aunque sólo sea por unos días, esa lectura atenta y sin perturbaciones les es vedada, se sienten

empobrecidos. Ciertamente es que, en nuestro modo de vida, cada vez resulta más difícil disponer de las suficientes pausas, tan vitales, pero deberíamos hacer caso de nuestro yo más íntimo cuando nos reclama el deseo de refugiarnos en algún cálido lugar, con un libro entre las manos, quieta la voluntad, ajenos a todas las urgencias y obligaciones, aspirando sólo a una tregua amable, grata y confortadora, porque como nos indica el filósofo y académico Emilio Lledó, autor de *El silencio de la escritura*: “La función esencial de los seres humanos es nutrir su inteligencia, y para hacerlo lo más importante es el lenguaje. Leer es romper con la monotonía de nuestro propio discurso, tan empobrecido a veces, llenar de aire nuevo la mente con todas las buenas obras que se han escrito; la literatura es la verdadera joya de la humanidad. Una biblioteca es por eso siempre memoria, diálogo y luz”¹⁷.

Leer es una infinita compañía que no está sujeta al presente pequeñísimo que vivimos... Poder hablar con Fernando de Rojas, con Cervantes, con Dickens, con Valle-Inclán, con Borges, con Camus, con Kafka, con *Proust*, con Faulkner, James, *Dostoyevski*, con Juan Rulfo, García Márquez, Cortázar, con Juan Benet, Sánchez Ferlosio, con Muñoz Molina, con Javier Marías, entre otros, eso nos hace diálogo infinito, nos completa. Leer es un gran milagro, porque nos instala en ese lugar donde espera la memoria para iluminar el tiempo pasado, en el que inyectamos nuestro presente. La combinación de esas experiencias ajenas y propias, la lectura y la vida, es lo que somos.

Dicen que conforme vamos haciéndonos mayores, nos vamos volviendo más sabios. Y, como ha recordado recientemente Tapiés, lo hacemos en el sentido más real del término, que es el de aprender a vivir. La literatura agudiza mucho la inteligencia, pero ya Miguel de Cervantes nos enseñó que la máxima expresión de la inteligencia es la bondad. Eso y la capacidad de transformar la realidad con todas sus penalidades en unas pocas palabras llenas de belleza es exactamente lo mismo. Cuando él se pone a escribir el Quijote tiene ya cincuenta y ocho años, llevaba veinte sin publicar nada y se sentía fracasado. La vida no fue excesivamente amable con él. Sin embargo, fue capaz de sobreponerse a las miserias y a la injusticia y supo extender una mirada generosa y compasiva sobre todos los errores, todas las debilidades del ser humano. El Quijote busca, como todos los grandes relatos, en el fondo del alma y descubre misterios, porque la literatura nace en el mismo lugar en el que nacen nuestros sueños. Y él lo supo siempre. No lo olvidemos.

Convendría recordar que lo expuesto no son sino impresiones personales, ajenas a toda pretensión de objetividad y a todo propósito de demostración positiva. Son éstas las consideraciones menos científicas que imaginarse puedan. Y para su exposición sólo se puede esgrimir una excusa: el entusiasmo que las ha hecho nacer y madurar en mí como lector, como profesor y como escritor, y el entusiasmo que desean inducir en los atentos y amables lectores. Como diría Félix de Azúa, nada más ajeno a tanto despropósito científicista con que algunos han tratado de adornar a la literatura, como si no se bastase y sobrase ella sola para seguir siendo el más poderoso instrumento de comunicación y de contacto entre los seres humanos.

A veces, la lectura de un libro moviliza en nuestra alma recursos dormidos, o desconocidos incluso por nosotros mismos, recursos ocultos que nos protegen y nos proponen seguir acercándonos al misterio de la literatura, desprendernos de corazas, bajar la guardia y poner nuestra piel a disposición de las caricias... Pero, se ha hecho tarde...

¹⁷ *La pura alegría de leer*. En *El País*, 15-9-2005, pág. 35.

Apenas si queda luz para seguir escribiendo... Mientras dure el invierno, los libros nos permitirán guardar nuestros sueños entre sus páginas, para que no se mueran de frío. Ojalá regresen pronto los días azules y aquel sol de la infancia. Entre tanto, seamos sabios, disfrutemos de la memoria, el diálogo, la luz –el gozo de la palabra– como si se tratase de un licor ilusorio, carísimo.

4. Antropología médica

LA VIDA EN LOS OJOS (II)¹. LOS OJOS EN EL LENGUAJE POPULAR: DICHOS Y REFRANES

ÁNGEL FERNÁNDEZ DUEÑAS
ACADÉMICO NUMERARIO

Existen multitud de dichos, refranes y cantares populares en los que se menciona la palabra ojo o su plural, referidos a mil y un conceptos diferentes, a variopintas situaciones, a expresiones curiosas, llenas de envidia y de intención. Intentaremos, como en ocasiones anteriores hicimos con los términos mano y pie, una exposición de ellas, lo más detallada posible, recurriendo a una estructuración temática, lo más acorde que se pueda, con la intencionalidad que, intrínsecamente, el término ojo posee.

Cuando decimos *a los ojos de..*, nos estamos refiriendo a un sentido de cercanía. Eso nos quiere indicar Isafas cuando escribe: “yo seré glorificado a los ojos del Señor y mi Dios se ha hecho mi fortaleza”², o el Cantar del Mío Cid cuando señala la casi postrer despedida del Campeador de las tierras de Castilla: “Una niña de nueve años/ a ojo se paraba”³, o Dante en su descripción del arcángel Gabriel: “El ángel que de paz bajó el decreto/ que, por siglos, el hombre suspiraba,/ y abrió los cielos a tras largo veto,/ aquí a los ojos nuestros se mostraba con tal verdad esculto en forma suave,/ que no callada imagen semejaba”⁴.

Lo mismo podemos intuir del término *ante los ojos*, en los siguientes versos de Garcilaso: “..busquemos otros montes y otros ríos,/ otros valles floridos y sombríos,/ donde descanse y siempre pueda verte,/ ante los ojos míos,/ sin miedo y sobresalto de perderte”⁵ y el mismo sentido nos da la expresión *en mis ojos*, como colegimos de la frase laudatoria al Señor del primer Libro de los Reyes: *Tú eres justo y bueno en mis ojos*. Por otra parte, la frase *estar presente a los ojos*, más que cercanía nos quiere indicar el hecho de estar siendo contemplado.

Por el contrario, *desaparecer de los ojos*, nos da idea de distancia. Dice Ibn Hazán en su “Collar de la paloma”: “La Fortuna, amablemente, la empujó/ hasta dejarla cerca de mi vista./ Pero luego la alejó de mí, y fue como si/ no hubiera surgido, ni aparecido antes mis ojos”⁶ sentido que, páginas adelante, ratifica de esta forma: “Mis

¹ *Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española, 22ª edición, 2001

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana, Espasa Calpe S.A., Madrid, 1964, t.39, pp. 903-907.

Refranes de la lengua castellana.

² *Is XLIX*, 5.

³ *Poema del Mío Cid*, Ed. J.Jesús Bustos, Clásicos Alce, Madrid, 1978, p. 3.

⁴ Dante Alighieri: *Op. cit.*, “Purgatorio”, Canto X, p. 321.

⁵ Garcilaso de la Vega: “Égloga I: Salicio y Nemoroso”, *Los 25.000 mejores versos de la lengua castellana*, p.77.

⁶ Ibn Hazán: *El collar de la paloma*, El libro de bolsillo, Alianza Editorial, 6ª ed., Madrid, 1.989, p. 201.

ojos se han refrescado con tu cercanía,/ tanto como ardieron en los días que te celó la distancia"⁷.

Existen muchas frases y acepciones referidas a los ojos, que implican estado de alerta. Quizá la más antigua y común sea, *tener los ojos abiertos*, como podemos comprobar, ya, en Gonzalo de Berceo: "*Luego a la manñana/ socávalas en cierto,/ tenié en requerirlas/ el ojo bien abierto*"⁸. Y el mismo sentido tienen expresiones tales como *estar con cien ojos*, *con el ojo largo*, u *ojo avizor*, o *tener ojos de azor o de garza*, o *despabilar los ojos*, o *avivar los ojos*, como convenía en hacer el Lazarillo con su amo ciego: "*Verdad, dice éste, que me cumple avivar el ojo y avisar, pues soy solo y pensar cómo me pueda valer*"⁹. *Echar un ojo* también es sinónimo de atención y alerta, que podríamos identificar con el sentido que encierra el refrán *el ojo del amo engorda al caballo* o con el término *con tanto ojo*, cuya idea de vigilancia extrema, así refiere Vélez de Guevara en "El Diablo cojuelo": "*Y don Cleofás, con tanto por ver si pasaba doña Tomasa, que todavía la tenía en el corazón..*". Una idea de alerta simultánea nos la da la frase *tener un ojo a una cosa y otro, a otra*, similar al dicho popular *un ojo a la sartén y otro a la gata*, que indica la conveniencia de no descuidar las distintas cosas que hemos de hacer. Finalicemos ya este apartado con tres terminantes sentencias en el mismo sentido: *ojo al marear, que relinga la vela*, el más conocido *mucho ojo, que la vista engaña*, o el castizo *ojo al Cristo, que es de plata*.

Los ojos hablan y, aunque su nutrido discurso de sensaciones y sentimientos hemos de abordarlo más tarde, expongamos ahora los dichos y refranes que apoyan este aserto: *hablar con los ojos*, por medio de guiños o miradas, es hacer patentes ideas calladas, actos reprimidos o deseos que se nos antojan inalcanzables; sacar emociones del alma o exponer complejos encerrados en el subconsciente; ofrecer variados estados de ánimo, soñar despiertos... Por algo *los ojos son el espejo del alma*... Pero dejemos todo esto para más adelante... Dice un refrán castellano que *no hay mejor espejo que los ojos ajenos*, indicándonos la real existencia del lenguaje de miradas incluso lejanas y un proverbio gaélico, matiza: *el mejor espejo es un ojo amigo*, tal vez porque la amistad implica *mirarse a los ojos*, sinónimo del íntimo y singular diálogo, que, en ocasiones, puede llegar al climax, como enfatiza Gustavo Adolfo Bécquer: "*..Mientras haya unos ojos que reflejen/ los ojos que los miran/..habrá poesía*"¹⁰ El lenguaje popular llama a esta conversación muda, *hablar a cuatro ojos*, expresión que recoge Gaetano Longo en estos versos: "*..Hablemos cara a cara/ a cuatro ojos/ a tú por tú..*"¹¹

Cuando a alguien *le entra alguna cosa por el ojo*, demuestra agrado: "*Sigue las inclinaciones de tu corazón y lo que te agrada a tus ojos*"¹², afirma el Eclesiástés. El mismo significado tiene la expresión *merecer a los ojos*, que encontramos de forma exhaustiva en la Biblia, como, por ejemplo, en el segundo Libro de los Reyes cuando nos insta a *merecer a los ojos del Señor*¹³. La antítesis, el desagrado, puede quedar definido con la tremenda frase de *quebrar los ojos*.

⁷ *Ibidem*, p. 219.

⁸ Gonzalo de Berceo: "Vida de Santo Domingo de Silos", *Romancero*, Biblioteca de plata de los clásicos españoles, Círculo de Lectores, 9, p. 110.

⁹ *Lazarillo de Tormes*: Colección Austral, Espasa Calpe, 1986, 34ª ed., Tratado 1º, p. 44.

¹⁰ Bécquer, Gustavo Adolfo: *Rimas*, Colección Austral, Espasa Calpe, 9ª ed., Madrid, 1994, Rima IV, p. 39.

¹¹ Longo, G: "Autorretrato con música y sin marco", de *Estudio de las Metamorfosis*, p. 11.

¹² *Ecl XI*, 9

¹³ *Re(II) XXIII*, 5

Muestra deseo, *echarle el ojo a una cosa*; deseo vehemente, *llevarle los ojos o írsele los ojos por alguien*; verdadera ansia, *abrir tanto ojo o saltársele a uno los ojos*. El deseo no logrado queda reflejado en el siguiente pensamiento: *Los ojos se abalanzan... las manos no alcanzan*.

Es verdad, como dice el lenguaje popular, que *de los ojos nacen los antojos*. Supongamos que un joven enamorado se encuentra, (*se da de ojos*) con la muchacha a la que ama; la saluda diciéndole: *Dichosos los ojos que te ven* y, casi balbuceando, le ofrece el tímido piropro, que nunca pudo oír la hija del sepulturero de Gabriel y Galán: *"No hay memorias de amores manchados,/ porque nunca, a pesar de ser bellos,/ "buenos ojos tienes",/ le ha dicho un mancebo"*¹⁴. Ella, coqueta, *duerme los ojos*, cerrándolos y entreabriéndolos, como si se sintiese halagada y atraída por su enamorado; incluso, esboza una *caída de ojos*, incitativa y sugerente. El joven piensa para su coileto: *Me da en los ojos que me quiere; no hay más que abrir los ojos y mirar*; soy afortunado por saberme querido por una mujer que *hace ojos* de bella, allá donde esté. Y recuerda, que, desde que la conoció, para él siempre *fue su ojo derecho* y, enseguida, comenzó a amarla *como a los ojos de su cara*, más incluso, *que a las niñas de sus ojos* y hete aquí que ahora está enamorado perdidamente, *hasta los ojos*. Y animado por su convincente soliloquio, resume su declaración de amor en una somera exclamación de afecto y ternura: *Mis ojos*, tal vez recordando la misma expresión que Lope de Vega dedicara a su hijo muerto: *"Un hijo tuve en quien mi alma estaba;/ allá también sabréis por mi elegía/ que Carlos de mis ojos se llamaba.."*¹⁵. Pero ¡oh dolor!, la muchacha, por toda respuesta, le muestra su desdén dándole la espalda ostentosamente. El muchacho, al verse *arrojado de sus ojos*, resentido, trae a su memoria el refrán que dice, *ojos hay que de legañas se enamoran*, sabiendo que, en adelante, mirará a la esquivada *con otros ojos*; murmura entre dientes un *ojos que te vieron ir*, maldiciendo la ocasión perdida y decide no verla nunca más, confiando en la verdad de otro proverbio: *ojos que no ven, corazón que no siente*, aunque teme a la pregunta que se hace Leopoldo de Luis: *"Ojos que ya no ven, ojos cerrados,/ corazón que no siente, pero ¿muerto?"*¹⁶. En este párrafo, como podemos comprobar, el término ojos nos ha hablado de encuentro, saludo, piropro, coquetería, evidencia, exaltación, aprecio, amor, exceso, desaire, presentimiento, cambio de concepto, ocasión perdida y lejanía.

Nuestro joven enamorado, evidentemente, *tenía vendados los ojos*, ya que, como dice el escritor francés Paul Bourguet, *"las mujeres tienen una gran destreza para ponernos una venda en los ojos y, además, nos riñen si tropezamos"*. Esto le había servido para *abrir los ojos* y conocer su desvío; él creyó que a la dama *le salía el amor por los ojos*, *se le conocía en los ojos*, *saltaba a los ojos*, al menos un atisbo de interés y atracción, pero, en definitiva, ella *le abrió los ojos*, le hizo saber lo que ignoraba. (Nótese la diferencia de expresión de *"abrir uno los ojos"* y de *"abrirle a uno los ojos"*). Y, ahora, de forma patente, *a ojos vista*, creía *no tener dónde volver los ojos*, encontrándose en absoluto desamparo y ello le hacía *estar de ojos*, intranquilo, con evidente desasosiego; *hacían candelillas sus ojos*, por mor de la turbación y deambulaba errático, *con los ojos en el colodrillo*, denotando su despiste, hasta que, de pronto, *en un abrir y cerrar de ojos*, encontró cierto consuelo en los versos de Maria Sanz: *"Toda la*

¹⁴ Gabriel y Galán, J.M.: "Qué tendrá", en *Obras completas*, Ed. Sopena Argentina, Buenos Aires, 1944, p. 33.

¹⁵ Lope de Vega: "Belardo a Amarilis" en *La poesía española. Antología comentada*, t.II, p. 50.

¹⁶ Leopoldo de Luis: "La oscura compañera" de *El portarretratos*. Cuadernos de Sandua 51, Córdoba, 2000 p. 22.

*vida es vuelo, todo pasa,/ en un abrir de ojos. Si se cierran,/ la oscuridad detiene los misterios/ que atraviesan el aire*¹⁷. Y, aunque, todavía, reconoce su ignorancia, *-no sabe dónde tiene los ojos-*, busca la necesaria lucidez para, mentalmente, dirigiéndose a ella, recriminarle su desdén, según indica el Libro del Eclesiástico, *“No apartes desdeñosamente tus ojos del mendigo*¹⁸, aunque sea mendigo de amor y recordar a Góngora en su postrer perdón, *regalándole a los ojos: “Ya le regala los ojos,/ ya le entra sin ver por dónde,/ una piedad mal nacida/ entre dulces escorpiones*¹⁹, y meditar en el mensaje que nos deja San Mateo: *“Mas tú ¿con qué cara te pones a mirar la mota en el ojo de tu hermano y no reparas en la viga que está dentro del tuyo?*²⁰. En definitiva, por pura convicción y no *por sus bellos ojos*, pretende la serenidad e intuye la esperanza recitando los versos de Alfonso Cabello: *“Noche de luna,/ ojos serenos,/ una guitarra,/ menta y romero..*²¹; y así, *se le alegrarán los ojos*, tornando en regocijo su anterior tristeza, la que le hiciera cantar, entre lágrimas, con Morales Rojas: *“Si me pintas me pones/ pintor, ojeras,/ que tras de tus pinceles/ lloran mis penas. ¿Cómo es posible/ que tus manos me pinten/ sin que te fijes?”*²².

Los ojos son también reflejos del bien y del mal; limitémonos ahora a la consideración de los pecados capitales. Más adelante, cuando entremos en la descripción de los sentimiento que los ojos pueden transmitir, habremos de ocuparnos cumplidamente de la soberbia.

La avaricia la encontramos fustigada, repetidamente en la Biblia, denostando siempre al avaro; dice el “Eclesiástico”: *“Está mirando con sus ojos muchos bienes y no hace sino gemir como el eunuco que abraza a una doncella y da un suspiro”*²³.

La lujuria queda definida con la expresiva frase *devorar a una persona con los ojos*, indicando el incentivo vehemente de una pasión que hace mirarla con avidez y lascivia y anhelarla vivamente, o sea, *mirarla con ojos concupiscentes*, como refiere San Juan en su primera Epístola.

El ojo muestra el enojo, dice la sabiduría popular, enojo, que se puede manifestar como *nublarse, ofuscarse u oscurecerse los ojos* – *“por causa de la indignación se han oscurecido mis ojos”*²⁴, clama el rey David en sus Salmos–, hasta el verdadero ataque de ira, cuya figura popular sería *encarnizarse o inflamarse los ojos*, cosa más habitual en el hombre colérico, del que se dice que *tiene sangre en el ojo*. Un estado intermedio de esta pasión negativa del alma, sería la súbita cólera que acompaña a la reprensión inquisitiva dirigida a aquél que le atropella a uno: *¿No tiene ojos?*. Claro que, enseguida, el atropellado, tras escuchar las excusas pertinentes, *desencapotará los ojos*, depoiendo el ceño y el enojo.

La gula es muchas veces referida en el lenguaje popular y en el refranero: *comer más con los ojos que con la boca, no llenes el ojo antes que la tripa* o *más pronto se llega al ojo que a la barriga*, son otros tanto proverbios con el mismo sentido. Distinto significado tiene, sin embargo, la frase *comer con los ojos*, refiriéndose, no a la apetencia de manjares, sino cuando están servidos en forma estéticamente irreprochable.

¹⁷ Sanz, M.: “Luz Lejana” de *Un sitio en la palabra*. Cuadernos de Sandua 87, Córdoba, 2.003, p. 12

¹⁸ *Eclo IV, 5*

¹⁹ Góngora, Luis de: “Angélica y Medoro” en *Los 25.000 versos...*p. 148.

²⁰ *Mt VII, 3, 5.*

²¹ Cabello Jiménez, A.: *Ecós de caracola*, Doralice, Granada, 1.996, p.33.

²² Morales Rojas, J.: *Antología poética*, Publicaciones O. social y cultural Cajasur, Córdoba, 1.997, Copla 43, p. 397.

²³ *Eclo XXX, 21*

²⁴ *Sal VI, 8*

En cuanto a la pereza, sólo en lo relativo al sueño encontramos frases en las que aparece el término ojo. No es, de ninguna manera, pereza, *tener los ojos llenos de arena*, o sea, tener sueño (también se aplica esta frase a las molestias que causa en los ojos una conjuntivitis); ni dormir *a cierra ojos* –a duermévela– o alerta, *con los ojos abiertos*, ni siquiera *con los ojos abiertos como las liebres*, como hacen aquellas personas que, durmiendo, no pueden cerrarlos completamente, por cortedad de párpados, si bien esta frase se emplea con el mismo sentido que la anterior, como revela esta canción de cuna: “*A la nanita nana/ mi niño duerme/ con los ojos abiertos/ como las liebres*”. Sí que podremos considerar pereza, *pegarle uno al ojo*, con lo que se pretende indicar, más que la profundidad del sueño, la extrema duración del mismo, verdadera antítesis del *no pegar ojo* del insomne, que bien quisiera experimentar el aserto que dice, *cuando duerme el ojo, descansa el meollo*.

No podemos pasar página en este apartado referido a los pecados capitales, sin referirnos al sentimiento de odio, que puede expresarse de distinta forma, según sus grados y el talante de quién lo siente. *Tener entre ojos* o *traer entre ojos*, equivalente a *tener ojeriza*, es, desde luego, una forma más civilizada de expresar aversión o aborrecimiento, que desear *meter los dedos en los ojos* del adversario, o consentir en *sacarse uno un ojo si el otro pierde los dos* o *sacarse los ojos*, ambos queriendo indicar la exagerada cólera de dos que riñen. *Sacarle los ojos a uno* representa un incruento eufemismo, referido a ser víctima de una extorsión o de un expolio.

También le pueden sacar a uno los ojos en este último sentido, si se actúa de manera irreflexiva, *a ojo*, *a ojos cerrados* o, como vulgarmente se dice, *a ojo de buen Cubero*. Retomemos a nuestro joven despechado, que, en su deambular por la ciudad tras el varapalo sufrido, entra en un mercado y se para ante un puesto para interesarse por determinado artículo que ofrecen rebajado; se dice a sí mismo, *abre el ojo, que asan carne*, pretendiendo aprovechar la ocasión. El vendedor *se lo pone delante de los ojos*, intentando convencerle y se lo ofrece con insistencia; en definitiva, *se lo mete por los ojos*; a él, en principio, el objeto ofrecido *le llena el ojo*, o sea, le satisface y cree que puede interesarle porque se precia de *tener buen ojo* y sabe discernir lo interesante de lo superfluo. Al final, adquiere el referido objeto, a pesar de *costarle un ojo de la cara* y, conforme va alejándose, va cayendo en la evidencia de que se ha equivocado, de que *le ha mentado el ojo* a pesar de haber tenido desde el principio, cierto grado de desconfianza para con el comerciante, hombre de mirada baja, que le recordaba la sentencia popular que recomienda: *De quién pone los ojos en el suelo, no fíes tu dinero*. Con *los ojos en blanco* y doblemente chasqueado en su día aciago, sigue su camino renegando de su fracaso amoroso y de su ruinosa compra, recordando un proverbio checo: *Cuando compras, usa tus ojos, no tus orejas*, aunque aún quiere aliviarse, mascullando: *El corazón manda en los ojos y les hace trampantojos*. En definitiva, las experiencias recientes le han hecho *quedarse con los ojos claros y sin vista*, o sea, *a la luna de Valencia*.

Y es que *hay que tener cien ojos*, en el sentido de alerta, pero hay quien los posee como curiosidad extrema, ya que *a quién tanto ve, con un ojo le basta*, no necesitando siquiera *tener cuatro ojos* -tener gafas- y, aunque es lógico desear verlo todo, *ojos que no ven, no envejecen*, no es elegante *ir con los ojos como un revendedor de yesca*, escudriñando por doquier, como condena el oportuno refrán: *Ni los ojos a las cartas ni las manos a las arcas*.

Al llegar a esta altura de mi redacción, *paso los ojos por lo escrito* y compruebo que me quedan tres acepciones que no quisiera dejar atrás, a trueque de *quebrarme los ojos* en el ordenador; y ahora mismo reparo, que al escribir esta última frase, con la que se quiere expresar cansancio por la lectura y el estudio, existe otro término parecido,

vidriarse los ojos, que, en un sentido más serio y más grave, indica enfermedad o muerte cercana; me reitero en el primer sentido expuesto y hago voto de *quebrar el ojo al diablo* para salvaguarda de cualquier tipo de desgracia.

Pues bien, refiriéndome a las tres acepciones aplazadas, la primera de ellas, *dar un ojo de jabón*, pudiera parecer, en principio, que no debiera ser citada, ya que su significado, lavar la ropa, no es precisamente antropológico, pero sí que lo es el sentido que se desprende de un poema de Baltasar de Alcázar que dice así: "*Ojos daba Margarita/ a su ropa con enojos/ de verla sucia y maldita:/ que ya con ojos se quita/ el mal que hicieron los ojos*" y, más adelante, apostilla: "*ojo de jabón/ manantiales corrientes/ son sus dos ojos,/ ojo de puente es uno,/ de jabón, otro*".

La expresión velo de los ojos, puede ser tomada en sentido estricto, como se dice en el Génesis: "*Mira que he dado a tu hermano mil monedas de plata, para que en cualquier lugar que vayas, tengas siempre un velo sobre los ojos en señal de casada, delante de todos aquellos con quienes te hallares*"²⁵ o figurado, como se implora en los Salmos: "*Quita el velo a mis ojos y contemplaré las maravillas de tu Ley*"²⁶.

Darse uno de ojos y *caída de ojos* ya fueron tratados en el relato del amor truncado, con el sentido respectivo de encuentro y coquetería, aunque el primero de ellos también significa caer al suelo y el segundo también implica lo mismo en un sentido lato, como podemos comprobar, nada menos que en la Iliada en dos referencias a las heridas de los ojos: La primera, aparece en el canto XXI: Menelao hunde su espada en la frente de Pisandro, encima de la nariz: "*Crujieron los huesos y los ojos, ensangrentados, cayeron en el polvo a los pies del guerrero, que se encorvó y vino a tierra*". La segunda, figura en la rapsodia XVI cuando Patroclo lanza una piedra a Cebriones: "*Dio la aguda piedra en la frente de Cebriones. La piedra se llevó ambas cejas; el hueso tampoco resistió; los ojos cayeron al polvo a los pies de Cebriones y éste, cual si fuera un buzo, cayó del asiento*". En esta última frase habría que matizar que el término "buzo" no parece referirse al hombre que, convenientemente preparado, trabaja en el fondo marino, sino a cierto tipo de embarcación antigua y en las dos citas, intentar explicarnos cómo pueden salirse los ojos de las órbitas y hemos de llegar a la conclusión que, en ambas descripciones, probablemente, se apela a una expresión metafórica, refiriéndose a la ruptura violenta de las túnicas de los ojos y la salida de los humores intraoculares. De todas formas, pienso que estos pasajes heroicos son un refrendo de lo que hemos venido tratando en el presente capítulo.

²⁵ Ge XX, 16

²⁶ Sal CXVIII, 18

5. Paleontología

UNA VISIÓN CRIPTOPALEONTOLÓGICA DEL Lapidario DE PLINIO “EL VIEJO” (SIGLO I)

ELADIO LIÑÁN GUIJARRO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

RESUMEN

El estudio criptopaleontológico de la obra *Historiae Naturae* de Plinio “El Viejo” sugiere que entre las piedras descritas se encuentran referencias veladas a diversos tipos de fósiles como bivalvos y sus moldes internos, gasterópodos, escafópodos, ammonites, belemnites, crinoideos, trilobites, peces, mamíferos, vegetales y fósiles químicos que eran ampliamente conocidos y objeto de comercio tanto como objetos decorativos como por sus supuestas propiedades mágico-medicinales. Es, de los lapidarios conocidos, el que menciona el mayor número de fósiles y, por ello, consituye una inapreciable fuente para conocer los diversos significados que se dieron a los fósiles en el mundo clásico.

I INTRODUCCIÓN

Cayo Plinio Segundo, más conocido como Plinio “El Viejo”, fue el primer enciclopedista latino de la naturaleza, al recopilar todo el conocimiento que se tenía en los confines del imperio romano. Se le considera también el primer ecologista por sus planteamientos en contra del empleo desmedido de los recursos naturales que hicieron algunos de sus compatriotas con el único objetivo de alimentar su ego mediante el lujo.

Nació en el año 23 o 24 de nuestra Era, durante el principado de Tiberio, en el seno de una familia burguesa del norte de Italia. Fue militar, lo que le permitió conocer Europa central, y luego procurador en la Galia, Hispania, Bélgica y África. A su vuelta en el 75 a Roma terminó su *Historia Natural*, muriendo en el 79 durante la erupción del Vesubio al que se acercó para contemplar el extraordinario suceso. Compuso a lo largo de su vida una obra de 102 volúmenes de los que sólo nos han llegado los treinta y siete de su *Historiae Naturae*.

El lapidario de Plinio está contenido en sus libros XXXVI y XXXVII. De todos los lapidarios conservados es el más extenso, pues abarca cerca de setecientas piedras, catálogo que nos dice no fue exhaustivo con las siguientes palabras: “*Y como la lista de nombres sería interminable y como no pretendo enumerarlas todas,.....tras reseñar las gemas nobles e incluso vulgares, nos damos por satisfechos*” (XXXVII 195), lo que da idea del mercado y valor que se daba a las piedras en los confines del Imperio Romano. Esta ingente labor hace que sus descripciones y referencias sean muchas veces ambiguas, pues pone más énfasis en su registro enciclopédico que en su indagación. Espe-

cialmente, fustiga las supercherías y falsas creencias de magos y adivinadores relativas al poder de las piedras sobre la naturaleza, los rayos y tempestades, sobre las personas a las que cambia su voluntad, y sobre las leyes físicas, como por ejemplo lo hace en su libro último con la gema *heliotropion*, capaz de producir con un conjuro la invisibilidad de las personas, lo que, como comenta, pone en evidencia la desvergüenza de los magos, situación que no parece haber cambiado lo que debiera después de dos milenios de cultura.

Las fuentes del lapidario debieron ser muy diversas a tenor de los numerosos autores citados en su obra, aunque muchas de ellas se han perdido. Plinio (XXXVI 128) cuenta que Sótaco, autor de un libro sobre piedras preciosas (Plinio I 36-37) menciona cinco clases de magnetita que difieren ante todo por su naturaleza masculina o femenina, que está en función de su mayor o menor fuerza de atracción. También cita a Teofrasto, autor del tratado "*De lapidibus*" y de otro sobre piedras figuradas que se ha perdido, y a Muciano quienes creían que unas piedras paren otras (Plinio XXXVI 134); quizá una forma de expresar las formaciones minerales secundarias producidas por alteración.

Para este trabajo se ha seguido la traducción realizada por Domínguez García y Riesco (1993) del texto original latino, que por su pulcritud y organización ha sido de gran ayuda.

II RELACIÓN DE PIEDRAS QUE SEGURAMENTE ALUDEN A FÓSILES

Arena con Granos de Lenteja (XXXVI 81). Se refiere a los Nummulites, protozoos fósiles del grupo de los foraminíferos, que tienen una concha caliza en forma de lenteja o moneda, a la cual alude su nombre. Fueron citados previamente por Estrabón (XVII, 1 34) en el siglo I a. C., quien refutó fueran, como se creía, restos petrificados de la comida de los esclavos que construyeron las pirámides. En este mismo tiempo también los cita Diodoro (I 63). La caliza de Nummulites, muy extendida en la región Mediterránea, es fácil de cortar en bloques y sirvió para la construcción de las pirámides de Egipto y otros monumentos de la época clásica.

Piedra Eureos (XXXVII 161). "*La piedra eureos se parece al hueso de una aceituna y tiene estrías como las conchas pero no es tan blanca*".

Parece aludir a un fósil, pero de difícil asignación. Quizá macroforaminíferos como los fusulinidos y los alveolínidos típicos de la región mediterránea y que tienen forma de huso y una estriación formada por la intersección de los septos internos con las paredes; o incluso las espículas de equinoideos que suelen ser estriadas y tener esta forma.

La Piedra Ostritis (XXXVII 177). "*La ostritis se llama así por su parecido con las ostras*". Este nombre proviene de la voz griega *ostreón* y significa "semejante a las ostras". Es posible relacionar esta piedra con la *Piedra Ostrites* del apócrifo *Lapidario órfico* que se refiere a ostras fósiles.

La Piedra Ostracita (XXXVI 139). "*Las ostracitas tienen el aspecto del barro cocido «testa». Se utilizan, en lugar de la piedra pómez, para suavizar la piel. Bebidas cortan las hemorragias y untadas con miel, curan las úlceras y los dolores de las mamas*".

El nombre de esta piedra se encuentra también en el lapidario de Galeno (XII 206), Dioscórides (V 158) e Isidoro (XVI, 4, 25). Deriva de la voz griega «*óstrakon*» que

significa tanto concha, caparazón o costra (de molusco, tortuga, huevo), como vajilla o vaso de tierra cocida (cf. Domínguez García y Riesco, 1993). La palabra «*testa*» empleada por Plinio para su descripción puede significar tanto ladrillo, vaso de tierra cocida y casco como caparazón y concha. Es la traducción latina de «*óstrakon*» utilizada por Dioscórides y sus remedios son casi literales a los que da Plinio por lo que ambos autores debieron utilizar la misma fuente. Lo más probable es que dentro de esta denominación se incluyera cualquier tipo de conchas fósiles de moluscos bivalvos.

También la descripción da pie a relacionarla con una caliza de esponjas, muy común en el Calloviense, donde los ejemplares fósiles tienen forma de vaso abierto, plato y casco. Su concentración suele dar lugar a una roca con cierta laminación lo que estaría de acuerdo con la descripción de Dioscórides. Otra posibilidad es que se mezclaran fósiles parecidos bajo un mismo nombre, como viene sucediendo en las clasificaciones iniciales de los diferentes elementos de la naturaleza.

Plinio habla también en su último libro de *Piedra Ostracias* u *Ostracitis* (XXXVII 177). “*La ostracias u ostracitis se parece al barro cocido pero es más dura que la ceramitis, y se parece al ágata, salvo que el ágata, después de ser pulida, se torna crasa; es tal su dureza que sus fragmentos son utilizados para tallar otras gemas*”. La toma es claramente de fuente distinta. Según Casal García (1990) se trata del pedernal o piedra con cuernos, lo que parece admisible. Otro nombre alternativo de esta última puede ser la *Piedra Cadmitis* (XXXVII 151) “*La cadmitis no es otra cosa que la llamada ostracitis, si bien esta última aparece rodeada de burbujas azules*”. Esta relación parece incluir a esta segunda ostracitis dentro de rocas estratificadas con minerales del zinc pues cadmitis procede de la palabra griega *kadméia* que se traduce por calamina, mena de la que se extrae generalmente el zinc. Salvo que se parece al barro cocido, la descripción de Ostracias y propiedades son diferentes a Ostracita y deben tratarse de dos piedras diferentes que Plinio unifica por la semejanza del nombre.

La Piedra Cochlides (XXXVII 194). Del griego *kóchlos*, concha o caracol. “*Así mismo, las cochlides, hoy tan comunes, tienen más de artificial que de natural. En Arabia, en efecto, se encuentran unos terrones enormes que, según dicen, son puestos a cocer con miel durante siete días y siete noches ininterrumpidamente; una vez eliminada por este procedimiento toda la escoria inútil, la habilidad de los artistas da a los terrones, ya limpios y purgados, diferentes formas, dibujando sobre ellos venas y manchas, según el gusto de los clientes para asegurar su venta. Y antiguamente las fabricaban de un tamaño tan grande que con ellas hacían testeras para los caballos de los reyes de Oriente y colgantes a modo de faleras*”.

Seguramente se refiere a conchas fósiles, fundamentalmente de moluscos gasterópodos, y a sus imitaciones, pues por su sencillez son fáciles de falsificar. Ello le da pie a comentar el tema tan extendido de las falsificaciones (en nada ajeno a nuestros días) lo cual es indicativo del valor comercial de los fósiles como amuletos en el siglo I.

Las Piedras Acorazonadas

Piedra Bucardia (XXXVII 150). Literalmente corazón de buey. “*Se parece al corazón de los bueyes y sólo se da en Babilonia*”. Es difícil saber el tipo de piedra del que se trata pues una forma acorazonada es fácil de producirse por mera erosión, pero hay indicios históricos de que se trate de un fósil con dos valvas. Muchos braquiópodos, animales bivalvos inequivalvos, tienen forma acorazonada y poseen una estructura

peduncular desarrollada que recuerda a la entrada de la aorta, como por ejemplo los Terebratúlidos, pero su relación directa puede considerarse extraordinariamente circunstancial y por tanto remota, si tenemos en cuenta otras descripciones de rocas que se encuentran en la obra de Plinio. Más plausible parece por su similitud e historicismo, su asignación a moldes internos de bivalvos (También llamados lamelibranquios o pelecípodos) relacionados con el género *Protocardia* que recibió en la tradición europea el nombre de “corazón de toro” (cf. Mayor 2000, p. 339). Plinio no le asigna ningún atributo.

La relación mitológica de esta piedra con sacrificios rituales es evidente. Los griegos sacrificaban al dios Apolo cien bueyes entre el 15 de Julio y el 15 de Agosto en las fiestas llamadas Hecatombe (del griego *hekatón* cien y *bous* buey). En ellas, los corazones e hígados de los bueyes eran incinerados en el altar de la divinidad, y el resto de la carne repartida entre el pueblo.

Piedra Encardia (XXXVII 159). Del griego *en*, con y *kardía*, corazón. “*La encardia recibe también el nombre de enariste: sobre la superficie de color negro sobresale en relieve la imagen de un corazón; otra variedad del mismo nombre presenta la imagen de un corazón verde; una tercera variedad muestra un corazón, siendo negro el resto de la piedra*”.

Posiblemente se trate de otra referencia a moldes fósiles de animales invertebrados con dos valvas pues muchos de ellos o sus valvas tienen forma de corazón. La explicación del porqué no se relacionaron con conchas de moluscos y braquiópodos parece sencilla pues la meteorización diluye las conchas de aragonito o calcita dejando sólo sus moldes internos, ya carentes de las típicas estrías y ornamentación externa de las conchas por ser su interior liso. El relleno interno de valvas semicerradas da la impresión de un corazón. Los mineros alemanes llaman con la palabra *steinkern*, literalmente “corazón de piedra”, a los moldes internos de fósiles, nombre técnico con el que se conoce en Paleontología a este tipo de fósiles de los que sólo queda su relleno interno de roca. Plinio tampoco refiere ninguna aplicación medicinal.

Piedra Onocardia (XXXVII 176). Literalmente corazón de asno. “*La onocardia es de color escarlata; no hay más referencia a ella*”.

Con esta descripción es imposible saber de qué se trata. Pudiera hipotéticamente relacionarse también con el molde interno de un fósil invertebrado de color rojo y forma acorazonada.

La Piedra Syringitis (XXXVII 182). Del griego *syrinx*, caña, flauta. “*La syringitis (Piedra flauta) se parece al entrenudo de una paja y está perforada por una fístula a lo largo de toda ella*”.

Lo más plausible es que se trate de un fósil. Mayor (2000) sugiere que pueden ser tallos de crinoides fósiles (en este caso serían artejos desarticulados y acumulados por las corrientes). La descripción podría relacionarse también con moluscos escafópodos fósiles que viven dentro de un tubo calcítico abierto por los dos lados cuyo género más representativo es *Dentalium*. Algunos bivalvos sifonados como *Teredina* viven enterrados y construyen un largo tubo hacia la superficie que está perforado en el centro, aunque su registro paleontológico es relativamente escaso como para incluirse en los lapidarios.

La Piedra Cuerno de Ammon (XXXVII 167). “*La llamada cuerno de Ammón es*

una de las gemas más sagradas en Etiopía, es de color dorado y tiene la forma de un cuerno de carnero. Hay quien asegura que proporciona sueños proféticos”.

Se refiere a ammonites que en algunos yacimientos, como en Etiopía, presentan la concha (originalmente formada por aragonito) piritizada, dándole un aspecto dorado con irisaciones.

El carnero fue animal sagrado para los egipcios y los griegos. Para los hebreos fue un animal preferido para los sacrificios. ¿Es quizá una interpretación de los ammonites en relación con las ofrendas queridas por los dioses?. No sabemos. También su concha reproduce el símbolo de la espiral celta.

La Piedra Geranites (del griego *géranos*, grulla) pudiera también relacionarse con ammonites, pero desenrollados: “*La geranites tiene este nombre por su parecido con el cuello de la grulla*” (XXXVII 187). El género *Baculites* es un ammonites característico del Jurásico superior y muy extendido en la región mediterránea. Su forma semeja a un báculo y recuerda, también, la cabeza y el cuello de una grulla. Los ammonites desenrollados son, sobre todo, abundantes en el Cretácico donde se suelen encontrar piritizados. Sus distintas formas recuerdan al cuello de una grulla y también al báculo de los faraones de Egipto que termina en una espiral abierta, lo cual no deja de ser una sugerente coincidencia.

La Piedra Dedos del Ida (XXXVII 170). “*La gema dedos del Ida, monte de Creta, tiene el color del hierro y la forma del dedo pulgar del hombre”.*

Se refieren con casi toda probabilidad a fósiles, aunque sin descartar sea algún tipo de roca o mineral ferruginoso. En el mundo clásico eran varios los montes que llevaban este nombre. El monte Ida, próximo a Troya, fue el más célebre y de él procede la leyenda de que allí vivían unos gnomos que eran afamados herreros, lo que estaría relacionado con la referencia al color de hierro. Las calizas blancas del Cretácico, nombre que procede de Creta, contienen belemnites, cefalópodos fósiles con los que ha sido relacionada esta piedra (Domínguez García y Riesco, 1993; Mayor 2000). Los belemnites han sido llamados en Aragón “balas de moro” por su forma alargada y puntiaguda, creencia popular tardía pues durante las guerras de reconquista entre moros y cristianos ocurridas en el siglo XI aún no se usaba la pólvora, y también se citan en la *Historia General* del P. Mariana (1635) como restos de la batalla de Clavijo. Otras formas aún más parecidas a dedos son los cefalópodos ortocerátidos del Paleozoico que en algún momento histórico pudieron ser confundidos con esta piedra. Incluso algunas especies fósiles de cirrípedos, llamados vulgarmente bellotas de mar, tienen una morfología parecida. *La Piedra dedos de Adad* (XXXVII 186) debe tratarse de la misma piedra con denominación distinta debido a su procedencia. “*En efecto, algunas gemas toman sus nombres de alguna parte del cuerpo:...dedos de Adad, un dios adorado también por los sirios*”. Adad, que significa “El Único” es uno de los dioses más importantes de los asirios (Domínguez García y Riesco, 1993). Aunque a esta piedra no se le da ninguna propiedad medicinal, es seguro que tendría alguna connotación mágico-mitológica, que Plinio suele intencionadamente excluir a lo largo de toda su obra. Los belemnites también han sido llamados rayos, flechas de trueno, dedos del diablo y dedos de San Pedro.

Piedra Enorchis (XXXVII 159). Literalmente “con testículos” (del griego *en y orchís*). “*La piedra enorchis es blanca y los fragmentos en que está dividida tienen la forma de testículos*”.

Seguramente alude a un molde interno de algún género de molusco o braquiópodo

cuya comisura haría de separación de dos rellenos con apariencia de testículos. También el braquiópodo *Pygope*, de forma oblonga y triangular, tiene un surco perpendicular a la comisura que le da aspecto de testículos unidos. Un fósil parecido podría ser también la piedra llamada *hermu aeodoeon* (XXXVII 166) que significa sexo de Hermes. “Se llama así porque los órganos viriles aparecen representados en esta gema tanto en su variedad blanca como en la negra y, a veces, también en la variedad pálida, rodeados de un círculo dorado”.

Piedra Chernitis (XXXVII 191). Del griego *cheir*, mano. “.. la *chernitis* presenta como unas manos blancas entrelazadas en la piedra”. Quizá una pista fósil del tipo *Phycodes*, o un braquiópodo rhychonellido, cuyas valvas se entrelazan por la comisura a modo de cremallera.

La Piedra Scorptis (XXXVII 187). Del griego *Skorptós*, escorpión. “Algunas piedras toman nombre de los animales: ...la *scorptis*, del color o la forma del escorpión”.

Parece difícil que se refiriera a auténticos escorpiones fósiles, aún hoy día extraordinariamente raros en el registro fósil. No parece que aluda a cangrejos fósiles, porque son fáciles de reconocer, y porque previamente menciona a las *Carcinias* (Piedra de Cangrejo, derivada del griego *karkínos*) y dice que toman su nombre “del color del cangrejo marino”. Seguramente debe referirse a trilobites cuyos yacimientos están profusamente extendidos en España, Francia, Alemania, Marruecos, Italia, Egipto, Turquía, Israel, Palestina, Jordania y la India. Los trilobites son llamados en algunas localidades de Sierra Morena como escorpiones de piedra y hormigas de piedra (Liñán en prensa). A este respecto, es posible que una variedad de trilobites sea también la *Piedra Myrmecias* (del griego *myrmex*, hormiga) “La *myrmecias* es negra y tiene excrecencias semejantes a las verrugas” (XXXVII 174) y la *Piedra Myrmecitis* “La *myrmecitis* tiene la forma de una hormiga erguida” (XXXVII 187). Muchos trilobites presentan el caparazón ornamentado de granos y espinas, y frecuentemente su color es negro brillante; por otra parte, las formas con enrollamiento parcial pueden tener la apariencia de estar erguidas sobre sí mismas utilizando el pigidio como punto de apoyo.

Más difícil es la interpretación de la *Piedra Cantharias* (XXXVII 187). Procede del griego *kántharos*, escarabajo. “La *cantharias*, la del escarabajo”. Los escarabajos fósiles son, además de raros, delicados pues se conservan como delgadas películas de carbón. Suelen conservarse en yacimientos excepcionales de tipo *konservat-lagerstätten* formados en antiguos lagos. Algunos grupos de trilobites pelágicos como los agnóstidos (exclusivos de los Periodos Cámbrico y Ordovícico) son muy frecuentes en el área mediterránea y tienen un aspecto muy parecido al de los escarabajos. Si la piedra *Cantharias* corresponde como creo a trilobites, explicaría porqué el escarabajo fue considerado como animal sagrado, al combinar las irisaciones de su concha que recuerdan al dios Ammón con encontrarse “producido” en el interior de las rocas; un signo más de su poder mágico-mitológico.

La Piedra Corsoides (XXXVII 153). Significa parecida a las canas. “La *corsoides* (es semejante) a la canicie de la cabeza”.

Se encuentra también en los lapidarios griegos (Lapidario órfico y Lapidario Kerygmata) con su nombre original *Corsita* (del griego *korsé*, canicie). Se ha relacionado con crinoideos fósiles que al ser calcáreos tienen un aspecto blanquecino y una forma de cabeza con cabellos al viento (Liñán, 2005).

Piedra Tecolithos (XXXVII 184). Del griego *tekein*, disolver y *lithos*, piedra. “*La tecolithos (piedra que disuelve los cálculos) se parece al hueso de una aceituna; como gema carece de prestigio, sin embargo rompe y expulsa los cálculos de quienes la chupan*”.

Es considerada por todos los autores como el equivalente a la piedra judaica (*Ioudaikós lithos*) de Dioscórides (V 137) por su semejanza en la forma y propiedades medicinales. Pero en cualquier caso, estos parecidos no son suficientes para afirmar que se trate fehacientemente de la misma piedra. La piedra Judaica se viene relacionando con equinodermos fósiles.

Piedra Crocallis (XXXVII 154). Del griego *krókos*, amarillo. “*La crocallis es la reproducción de un panal de cera*”. Hay muchos fósiles coloniales con esta forma, como son los equinodermos (Eocrinoideos, Cincta y Cistoideos), algunos briozoos tapizantes, los fósiles tabulados y algunos corales. Todos ellos son de composición calcárea y al meteorizarse se recubren de una pátina limonítica de color amarillento. Menos probable es que se trate de pistas fósiles poligonales como *Paleodictyon* (no tienen color amarillo) o de algún mineral de color amarillo y base poligonal, incluso pseudomorfos de cristales maclados. Con el tiempo lo más plausible es que se haya incluido, junto a fósiles, cualquier tipo de mineral o roca con forma de panal.

La Piedra Gorgonia (XXXVII 164). La Gorgona es un monstruo mitológico de un solo ojo y un solo diente, tiene serpientes por cabellos y una mirada capaz de petrificar. “*La gorgonia no es otra cosa que el coral; se llama así porque se torna dura después de ablandarse en el mar; afirman los magos que resiste a los rayos y a los tifones*” (una alusión algo parecida se encuentra en el “Lapidario náutico”).

Lo normal es que, junto a corales actuales, se incluyeran dentro de ella corales fósiles recientes, que tan abundantes son en las rocas del Mioceno y Plioceno de las costas e islas del Mediterráneo.

La Piedra Scaritis (XXXVII 187). Del griego *skáros*, escarabajo. “*La scaritis, (del color y la forma) del pez escarabajo*”. El pez escarabajo pertenece al grupo de los teleosteos acantopterigios y vive en las costas de Grecia donde fue muy apreciado en la antigüedad por su carne. **La Piedra Triglitis** (XXXVII 187). Del griego *trígla*, mújol. El mújol es también un pez teleosteos acantopterigio, muy frecuente en las pesquerías del Mediterráneo. Ambas son alusiones a peces fósiles, bien conocidos y citados desde el siglo VII a. C. por algunos filósofos presocráticos, en las referencias posteriores que tenemos de sus escritos. Los yacimientos más conocidos fueron los del actual Líbano. Seguramente los dos nombres indican diferentes procedencias geográficas por lo que podrían reunirse en *Piedra de Peces*.

La Glossopetra (XXXVII 164). Su nombre procede del griego *glóssa*, “lengua” y el latín *petra*, “piedra”. “*La glossopetra, semejante a la lengua humana, no se forma en el suelo, según dicen, sino que caen del cielo durante los eclipses de luna; es imprescindible en las prácticas selenománticas. Nuestro escepticismo con relación a esto queda afianzado por la falsedad de otra afirmación según la cual esta piedra calma los vientos*”.

Esta piedra es bien conocida desde la Edad Media y se relaciona sin ninguna duda con el diente triangular y aserrado del escualo *Carcharodon* del Mioceno (Steno 1669).

La Piedra de Huesos (XXXVI 134). En este pasaje refiere que *“Teofrasto asegura la existencia.....de la piedra de huesos; también que la Tierra engendra huesos”*. Esta es una de las pocas citas sobre las fuentes consultadas por el autor para escribir su lapidario.

La Piedra Arábica (XXXVI 315). *“La piedra arábica se parece al marfil y, una vez quemada, se utiliza como dentrífico. Está particularmente indicada para curar las hemorroides, mezclada con pelusa de los lienzos o colocada sobre lienzos pequeños”*. En el libro XXXVII (145) la cita de nuevo *“La piedra arábica es muy parecida al marfil y, si no fuera por su dureza, bien podría confundirse con él. Dicen que es buena para los que padecen dolores de los nervios”*. En otro pasaje cita que Teofrasto asegura la existencia de la piedra de marfil blanco y negro (XXXVI 134).

La piedra Nipparene (XXXVII 175). Según Domínguez García y Riesco (1993) este nombre podría relacionarse con el de Nippour, ciudad de Mesopotamia. *“La nipparene toma su nombre de una ciudad y de una tribu de Persia; se parece a los dientes del hipopótamo”*.

Para Mayor (2000) podrían ser dientes de hipopótamo fósil, lo cual es lo más verosímil.

III VEGETALES Y FÓSILES QUÍMICOS

La Piedra Gagates (XXXVI 141, 142). *“El azabache toma su nombre del río Gagis, de Licia. Dicen también que el mar arroja estas piedras a la Isla Leucolla....Es una piedra negra, plana, porosa, poco pesada, no muy distinta de la madera, frágil y desprende un fuerte olor cuando se machaca. Las inscripciones hechas con esta piedra sobre cerámica no se borran. Al quemar, desprenden olor a azufre y—cosa sorprendente— si le hechas agua, el fuego se aviva; en cambio, con aceite se apaga. Al arder, pone en fuga a las serpientes y alivia las estrangulaciones de la matriz. Si se fumiga con ella, delata la epilepsia y la virginidad. Cocida en vino, es buena para los dientes y, mezclada con cera, para las escrófulas. Dicen que los magos utilizan esta piedra en la llamada axinomancia y aseguran que la piedra no se quema del todo cuando el deseo de alguien se va a cumplir”*. Seguramente antracita o hulla.

La Piedra de Samotracia (XXXVII 181). *“ La isla de Samotracia produce una piedra homónima, negra, muy liviana, que parece madera”*. Puede ser carbón vegetal más moderno de tipo lignito o turba que tienen un menor peso y poder calorífico.

La Piedra Dryitis (XXXVII 188). Del griego *dryis*, roble. *“..la dryitis se parece a los troncos de los robles y arde lo mismo que la leña*. Son troncos de vegetales fósiles conservados por carbonificación.

El Ámbar. (XXXVII 30-51) Es llamado en latín *electrum* y *sucinum*, y en griego *élektron*. Electro es un nombre árabe que significa “que atrae” y ha dado nombre a la electricidad por la propiedad que tiene el ámbar, al frotarlo, de cargarse de electricidad estática que atrae a los cuerpos. Es una de las piedras más referida en la antigüedad por lo que Plinio le concede un gran espacio, refiriendo aspectos mitológicos que refuta. El elevado número de opiniones sobre el ámbar que recoge Plinio permite tener una aproximación a las fuentes consultadas en su obra

“Cuentan...que cuando Faetón fue alcanzado por el rayo, sus hermanas, desconsoladas, fueron transformadas en álamos y que, al llorar, junto con sus lágrimas derraman todos los años el electro (en latín *electrum*, *sucinus*; en griego *élektron*) a las orillas del río Erídano, llamado por nosotros Po, y que el electro recibió tal nombre porque el Sol había sido llamado Elector (“El brillante”). Son muchos los poetas que han contado esto, y, entre ellos, los primeros fueron, en mi opinión, Esquilo Filoxeno, Eurípides, Nicandro y Sátiro. Pero el testimonio de Italia pone en evidencia la falsedad de esta historia”.

Cita a continuación a Teofrasto, Cares, Filemón que distinguió una variedad llamada «*sualiternicum*» y Demostrato que llamó al ámbar «*lyncurium*» (orina de linco) y dijo que otros autores lo llaman «*langurium*». Zanotemis, Sudines (un astrólogo que vivió en la corte de Atalo I de Pérgamo hacia el 240 a.C. y que escribió un libro sobre las propiedades mágicas de las piedras) y Metrodoro dijeron que lo produce un árbol en la Luguria. Sótaco creyó que en Gran Bretaña manaba de unas piedras llamadas por él eléctridas. Piteas y Timeo dijeron que el ámbar no era otra cosa que un desecho del mar congelado y que los habitantes de un región germana lo utilizaban como combustible en vez de la madera. Filemón aseguró que el «*electro*» no produce llamas. Nicias quiso explicar el ámbar como una secreción de los rayos solares; dijo también que en Egipto se producía un ámbar llamado «*sacal*». Afirmó Teocresto que el oleaje del océano arroja el ámbar hacia las cumbres de los Pirineos, teoría asumida por Jenócrates (Siglo I). Relata también que Asarubas y Mnaseas lo citan respectivamente en un lago del Atlántico llamado Electro y en otro de África donde, al calentarse por los efectos del sol, aparece el ámbar flotando. Teomenes cita ámbar en el Jardín de las Hespérides donde los álamos de la orilla de la laguna Electro producen ámbar en sus copas que es recogido en el estanque por las jóvenes de las Hespérides. Cuenta Ctesias que en la India hay unos árboles que producen el ámbar. Mitrídates describe una especie de cedro que destila ámbar sobre las rocas. Continúa “Según Jenócrates, el ambar en Italia, además de «*sucinum*» se llama también «*thium*», y los escitas lo llaman también «*sacrium*», pues allí también se produce; y dice que algunos autores creen que en Numidia el ámbar se cría en el fango. Más a todos estos autores los supera Sófocles, el poeta trágico,.....pues...aseguró que el ámbar se formaba más allá de la India de las lágrimas de las aves meleágridas (hermanas de Meleagro transformadas por Artemis en gallinas de Guinea) que lloraban a Meleagro (el héroe de la cacería del jabalí de Calidón y célebre por su obstinación). Es cierto que el ámbar se produce en las islas del Mar del Norte y que los germanos lo llaman «*glaesum*»....Se forma, en efecto, el ámbar cuando destila la médula de una especie de pino....La prueba de que es producido por una variedad de pino es el olor a pino que desprende al frotarlo....La leyenda del ámbar está ligada al Po por una razón evidente: todavía hoy las campesinas transpadanas llevan a modo de collares pedazos de ámbar, principalmente con fines ornamentales, pero también medicinales. Se cree que el ámbar evita la infección de las amígdalas y las enfermedades de la garganta... Prueba de que el ámbar destila inicialmente líquido son algunas cosas que se transparentan en su interior, tales como hormigas, mosquitos y lagartos, los cuales con toda seguridad quedaron pegados al ámbar aún líquido y, al endurecerse éste, permanecieron atrapados en su interior.

El ámbar, no obstante, tiene ciertas aplicaciones en medicina; pero no es esta la razón por la que gusta a las mujeres. Resulta saludable para los niños colgárselo al cuello como amuleto. Asegura Calistrato que para personas de cualquier edad constituye un remedio contra la locura y la disuria (dificultad de orinar), tanto bebido como colgado al cuello. Este autor introdujo una nueva variedad al denominar

«*chryselectrum*» a una clase de ámbar que es de color. Colgado al cuello cura las fiebres y las enfermedades; machacado con miel y con agua de rosas, cura las dolencias de los oídos; si se machaca con miel del Ática, es bueno para el oscurecimiento de la visión; también es bueno para los dolores de estómago, tanto si se toma solo el ámbar en polvo, como si se toma disuelto en agua..”.

En definitiva, la amplitud que concede al ámbar en su obra permite demostrar que se trata de una resina fósil que es confundida por muchos autores con diferentes resinas de árboles actuales endurecidas al caer sobre las piedras o sobre el agua de lagos. Y aunque Plinio cita las creencias sobre el ámbar, insiste en que éste no tiene connotaciones mágico-mitológicas.

La Piedra Aromatitís. (XXXVII 145). “*También la piedra aromatitís (aromática) se encuentra en Arabia, así como en Egipto en los alrededores de File (ciudad isla del río Nilo). Es una gema siempre pedregosa que huele como la mirra y tiene su mismo color, razón por la cual ha sido muy solicitada por las reinas.*”

Sin duda debe ser algún tipo de resina fósil (ámbar) que recoge una denominación más local. Incluso puede ser una resina actual endurecida con el tiempo o bien incluida, al caer, en un tipo de sustrato blando.

Piedra Catochitís. “*Es una piedra de Córcega, más grande que las otras y más digna de admiración; si es cierto lo que dicen, retiene la mano puesta sobre ella como la goma*”. Probablemente es un betún pues *catochitís* procede del griego *kátochos* y significa “que retiene” (cf. Domínguez García y Riesco 1993, pág. 202).

IV PIEDRAS CUYA FORMA O COLOR SE PARECEN A SERES VIVOS

Al final del libro XXXVII, Plinio da una relación alfabética de gemas en las que se incluyen descripciones que aluden por su forma, color o hallazgo a animales y plantas. Es difícil que realmente describan auténticos fósiles, pero no se debe descartar fehacientemente en algunos casos. Además, ante la dificultad de asignación científica que tienen las piedras contenidas en los lapidarios parece conveniente dejar planteadas todas las hipótesis posibles. Estas piedras son como sigue.

Piedra Alectoria (XXXVII 144). Del griego *aléktor*, gallo. “*Llaman alectorias a unas piedras que se encuentran en los estómagos de los gallos; son de aspecto cristalino, tienen el tamaño de un haba y algunos aseguran que Milón de Crotona salió vencedor en los combates gracias a ellas*”. Son ciertamente los típicos gastrolitos de las aves, piedras que toman para ayudarse en la digestión y que adquieren un cierto pulido.

Piedra Anthracitís. (Plinio, XXXVII 99; Teofrasto, 16). “*Existe también una piedra llamada anthracitís, parecida a las brasas, que se extrae en Tesprotia (al NO de Grecia). No es cierto en mi opinión, que esta piedra se encuentre hoy en la Liguria, tal como han escrito algunos autores, a no ser que efectivamente se encontrara en la época en que ellos escribieron. Dicen también que algunas de estas piedras están rodeadas por una vena muy blanca. La anthracitís es de color fuego, como las gemas anteriormente mencionadas; pero tiene la particularidad de apagarse al ser tocada, como si muriera lentamente, pero al mojarla con agua, se enciende de nuevo*”. Más adelante comenta; “*..de la anthracitís parecen salir chispas en todas direcciones*”.

Tal y como la describe, pudiera tratarse de un pedernal o jaspe rojo. El nombre de antracita, también llamada hulla, denomina hoy a un tipo de carbón que por su alto contenido en carbono es un buen combustible. Se encuentra en los yacimientos paleozoicos del Periodo Carbonífero, explotados en la Región Cantábrica (Asturias y León) y en Sierra Morena (Córdoba y Sevilla). La descripción que hace Plinio lo asemeja más a una hematites o algún polimorfo del cuarzo, que a un lignito, carbón de los terrenos secundarios y terciarios, con el que algunos autores han querido relacionar la Piedra anthracitis con dudas (cf. Domínguez García y Riesco 1993, pág.179). Estos autores asimilan también al lignito la *Piedra Apsyctos* (“que no se enfría”) “una vez calentada al fuego, conserva el calor durante siete días; es negra, pesada y está marcada por unas venas rojas”; sin embargo, el peso y la retención de calor son más propios de una roca ígnea básica. Debe ser un sinónimo de la *Piedra Absynthos* (Plinio, 37 10) que es citada por Gaspar de Morales (3 48) como *Absyntos* o *Apiston* tomándolo de Marbodeo Gallo Poeta, Alberto Magno, Bartolomeo Angeliso, Vincencio Camillo Leonardo, Erasmo y Silvatico Pandectario, muchos de los cuales aumentan al número mágico de ocho, los días de retención del calor.

Piedra Balanites (XXXVII 149): Literalmente “con forma de bellota”. “*De balanites hay dos variedades: una verdosa y otra de color del bronce de Corinto. La primera procede de Coptos, la segunda de Trogodítica* (región de Etiopía situada en la costa del mar Rojo); *a ambas la corta por la mitad una vena color fuego*”. Por su descripción se asemeja más a una mena mineral que a un fósil. Fósiles en forma de bellota se encuentran en los artrópodos sésiles llamados cirrípedos, cuyo género más característico es el *Balanus* y entre los belemnites, pero no parece se trate de ninguno de ellos.

Piedra Botryites (XXXVII 150). Significa arracimada. “*Puede ser negra o color pámpano* (verde claro) *y se parece a un racimo incipiente*”. Con este texto, su asignación es incierta. Por su descripción puede ser una dendrita del mineral pirolusita o de malaquita. También podría tratarse de ramas vegetales fósiles carbonizadas, a veces con frutos. Estas últimas se asocian frecuentemente en el Triásico (Anisiense) con malaquita tomando un aspecto verde, o también con óxidos de hierro (aspecto pardo-amarillento), como sucede por ejemplo en el Santuario de Rodanas de Épila (Zaragoza).

Piedra Botrychitis (XXXVII 150). “*Zoroastro llamó botrychitis* (“rizada”) *a una piedra que se parece mucho a la cabellera de las mujeres*”. Estas laminaciones onduladas son frecuentes en rocas ígneas (lavas cordadas), y en rocas metamórficas esquistosadas. Una roca sedimentaria, llamada rizada por su laminación ondulada, se encuentra muy extendida en el Periodo Cámbrico, al que caracteriza, y donde recibe el nombre de facies rizada (“*Kramenzel*” de los autores alemanes). En ella alternan delgados lechos de caliza, a veces estrangulados en nódulos, y pizarras de laminación ondulada extremadamente fina. También muchos polimorfos del cuarzo como el ágata, el ónice y ópalo tienen estructura laminada en bandas rizadas. De entre los diferentes tipos de fósiles, los estromatolitos son estructuras aisladas que presentan una laminación producida por el crecimiento periódico de comunidades llamadas mallas de algas en relación con los ciclos astrofísicos (diurnos, lunares y estacionales). Esta laminación es frecuentemente rizada. Los únicos fósiles corporales que pudieran incluirse lejanamente en esta descripción son los esqueletos calizos de crinoideos que con sus braquiolas y numerosas pínulas dan el aspecto de una cabellera.

Piedra Brontea (XXXVII 150). Significa piedra del trueno y si tenemos en cuenta las múltiples leyendas sobre los seres originados por el trueno (Liñán, 1998; Mayor, 2000) debe aludir a la aparición de un núcleo de piedra duro después de una tormenta cuando la marga o capas blandas en las que se encuentra son eliminadas por la lluvia. “*La brontea (piedra de trueno) tiene cierto parecido con la cabeza de las tortugas; cae del trueno en opinión de algunos, y hay quien cree que apaga los fuegos provocados por el rayo*”. Algunos equinoideos (erizos de mar) espatangoides tienen un aspecto muy parecido a la cabeza de una tortuga y quizá pueda tratarse de ellos.

Otras piedras relacionadas con el trueno son según Plinio (XXXVII 176): “*La piedra ombría (que significa piedra de lluvia) llamada por otros notia (piedra del Noto o viento lluvioso del sur), cae según dicen con la lluvia y con los rayos lo mismo que la ceraunia y la brontea, y tiene las mismas cualidades; además, colocada sobre los altares impide que las ofrendas sean consumidas por el fuego*”. Los útiles prehistóricos de pedernal son aún hoy conocidos por el vulgo como “piedra del rayo”, y hasta el siglo XVIII fueron conocidos como ceraunias en los círculos aristocráticos europeos.

Piedra Cenchrítis (XXXVII 188). Del griego *kénchros*, grano de mijo. “*..la cenchrítis parece tener esparcidos granos de mijo*”. ¿Un vegetal fósil?. ¿Crecimientos de minerales en una matriz rocosa?. ¿Oncolitos?. No lo sabemos.

Piedra Cinaedia (XXXVII 153). “*Se encuentran en la cabeza del pez cinaedus; son blancas, alargadas y de efectos sorprendentes, si es cierto que presagian el estado de la mar, tranquilo u oscuro*”. Alguna estructura ósea de la cabeza

Piedra Circos (XXXXVII 153). Literalmente azor. “*Se parece al azor*”. Seguramente por su color y quizá por su estructura escamosa. Su asignación es difícil.

Piedra Chelidonia (XXXVII 155, XI 203). Del griego *chelidón*, golondrina. “*La chelidonia tiene el color de las golondrinas y es de dos clases: unas son de color púrpura y otras de color púrpura salteadas de manchas negras*”. Seguramente alguna mena mineral.

Diversas piedras con forma de ojo. Por su descripción, deben ser gemas cristalinas de diversos colores; algunas de ellas pueden ser la misma piedra, con distinto nombre geográfico. En Galicia, una formación geológica de gneises (una roca metamórfica de estructura glandular en cuyo centro aparecen cristales de feldespatos) es llamada en gallego *Ollo de Sapo* (ojo de sapo).

Piedra Chelonia (XXXVII 155). Del griego *chelón*, tortuga. “*La chelonia es el ojo de la tortuga de la India y, según las mentiras de los magos, la piedra más milagrosa. Garantizan, en efecto, que si se lava la boca con miel y luego se coloca esta piedra sobre la lengua, infunde el poder de adivinar el futuro durante un día entero, si coincide con el día decimoquinto de la luna o con la luna nueva; si coincide con la luna menguante, se puede predecir el futuro antes de la salida del sol; durante el resto de los días tal poder actúa desde la hora primera hasta la sexta*”. Sin duda debe ser alguna gema. Masas de rocas con estructuras en forma de ojo son frecuentes en la naturaleza. Las más conocidas son los porfiroideos de estructura glandular. También existen estructuras sedimentarias llamadas ojos de pájaro (en inglés *bird eyes*). También la caliza rizada tiene estructura glandular cuando, durante la diagénesis, los delgados cuerpos

carbonatados se estrangulan y al meteorizarse dan oquedades en forma de ojo. Sin embargo, la descripción coincide más con una piedra que se presenta aislada en su ganga como lo hacen las gemas, que con una roca masiva como las que se han apuntado.

En los párrafos donde se refiere esta piedra vemos ya una mezcla de la atribución de poderes mágicos a las piedras y de su supeditación al movimiento de los astros. Estos aspectos, que se van a desarrollar en la Edad Media, sugieren una influencia más oriental de la fuente original en la que se basa Plinio para esta piedra, procedencia a la que, por otra parte, se alude inequívocamente en el texto.

Piedra Chelonitis (XXXVII 155). “*Hay también unas piedras llamadas chelonitis, que son los ojos de otras tortugas y que se parecen a la piedra precedente, con ellas los magos practican muchos ensalmos para apaciguar las tormentas, según ellos; la variedad de esta piedra salpicada de gotas doradas, si es arrojada al agua hirviendo con un escarabajo, desata tempestades*”. Sin duda una gema.

Piedra Hyaenias (XXXVII 168). “*Dicen que las hyaenias (piedras de hiena) se obtienen de los ojos de las hienas, las cuales son cazadas por esta razón; y algunos creen que si alguien las coloca bajo la lengua, pueden predecir el futuro*”. Con toda probabilidad un mineral cristalino del color del ojo de la hiena.

Piedra Aegophthalmos (XXXVII 187). Literalmente ojo de cabra, proviene del griego *aíx*, cabra y *ophtalmós*, ojo. “*La aegophthalmos, de su parecido con el ojo de la cabra; otra piedra (sin nombre) se parece al ojo del cerdo*”. Esta segunda piedra debe tratarse, según creo, de la *Piedra Hyophthalmus* citada por Morales (3 49).

Piedra Lycophthalmos (XXXVII 187). Literalmente ojo de lobo; del griego *lykos*, lobo. “*La lycophthalmos es de cuatro colores: el rojo vivo alterna con el color sangre y en el medio tiene negro rodeado de blanco, como los ojos de los lobos*”. La descripción coincide con un ágata.

Piedra del Dragón (XXXVII 158). Del griego *drákon*, dragón. “*La draconitis o dracontias procede del cerebro de los dragones; pero esta gema sólo se forma si se les corta la cabeza cuando aún están vivos, porque la rabia del animal que se siente morir impide su formación; por esta razón les cortan la cabeza cuando están dormidos. Sótaco, quien escribe haber visto esta gema en la corte de un rey, cuenta que los buscadores de la misma van en carros tirados por dos caballos y, cuando ven al dragón, esparcen medicamentos somníferos, y así le cortan la cabeza cuando está dormido. dice el autor citado que esta piedra es de una blancura transparente y que, cuando se consigue, no puede ser pulida ni trabajada*”.

Se trata, sin duda, de cristales de calcita o minerales parecidos como magnesita, selenita o barita, difíciles de pulir y trabajar por su fragilidad. Se forman en las oquedades de fósiles; entre ellas, en la cavidad craneal de grandes vertebrados. Existen diversas historias que apoyarían esta asignación (Mayor 2000). Esta autora refiere los cristales de selenita que Plinio cita rellenaban en España el tuétano de los huesos de animales encontrados en un pozo en Segóbriga, la actual Cuenca; así como las gemas que portaban los dragones del norte de la India según Apolonio de Tiara (siglo I) que viajó allí (citado por Filóstrato, autor del siglo III), también hallados por el paleontólogo Falconer en el siglo XIX rellenando el cráneo de grandes vertebrados fósiles en los montes Siwalik,

una cordillera situada al sur del Himalaya y que no eran más que calcita.

Piedra Erotylos, Amphicomos o Hyeromnemon (XXXVII 160). “*La erotylos* (“piedra del amor”), también llamada *amphicomos* (“rodeada de cabellos”) y *hyeromnemon* (“guardián sagrado”) es elogiada por Demócrito por su utilidad en la adivinación”.

Parece una gema pero la alusión a cabellos no descarta que pueda aludir a algún fósil crinoideo.

Piedra Eupetalos (XXXVII 161) Del griego *eú*, bien y *pétalon*, hoja. “*La gema eupetalos tiene cuatro colores: azul cerúleo, color fuego, rojo bermejo y verde manzana*”.

Puede ser una macla mineral que recuerde a pétalos de flor como la rosa del desierto o también vegetales con hojas fósiles que se hayan limonitizado, ferruginizado o sido reemplazados por azurita (color azul) o malaquita (color verde).

Piedra Pyren (XXXVII 188). Del griego *pyrén*, hueso de aceituna. “*..la pyren fue llamada así por su similitud con el hueso de una aceituna, y en su interior parece tener, a veces, espinas de peces*”. Posiblemente alguna concreción formada alrededor de un núcleo con fósiles.

Piedra Phoenicitis (XXXVII 180). Del griego *phóinix*, dátil, palmera. “*La phoenicitis lleva este nombre por su similitud con el dátil «balanus»*”. Vuelve a citarla al final (XXXVII 188). “*La phoenicitis es como un dátil*”. Puede ser un nódulo. Sin ornamentación, es difícil pensar sea un fósil.

Piedra Phycitis (XXXVII 180). Del griego *phykos*, alga. “*La phycitis (piedra de alga) por su similitud a un alga*”. Puede ser un vegetal fósil o una pista fósil bifurcada.

Piedra Sauritis (XXXVII 181). Del griego *sáura*, lagarto. “*La piedra sauritis (piedra de lagarto) se encuentra en el vientre de un lagarto cuando este es rajado con una caña*”. Quizá sea un gastrolito.

Piedra Echitis (XXXVII 187). Del griego *échis*, víbora. “*..la echitis, del color de la víbora*”. Domínguez García y Riesco (1993) la consideran un ágata.

Piedra Timictonia (XXXVII 187). “*..así mismo se parece (en el color) al áspid, la piedra timictonia*”. Por la misma razón que la anterior, parece más probable que se trate de una gema y no de un resto fósil.

Piedra Aetitis (XXXVI, 36, 149; XXXVII 187). Del griego *aetós*, águila. Se refiere en las tres citas a los diferentes colores del águila; la última al color blanco. Son distintos minerales de distintas procedencias que Plinio enumera.

Piedra Hieracitis (XXXVII 167). Es llamada *piedra de milano*; del griego *hiérax*, milano. “*La hieracitis está toda ella cubierta alternativamente como de plumas de color milano (el milano real es rojo) y negras*”. Más adelante la vuelve a citar (XXXVII 187).. “*...la hieracitis por (su parecido con) el azor*”.

Podría ser un fósil, sin descartar algún tipo de roca o mineral de aspecto escamoso. Por ejemplo, los conularidos son fósiles cuya concha tiene una ornamentación en for-

ma de plumas. Los graptolitos ramificados, muy frecuentes en el Paleozoico medio, podrían dar también este aspecto. De ser así, explicaría la inexistencia de referencias a las pizarras de graptolites que son cosmopolitas y muy abundantes en todos los países mediterráneos y de color negro cuando no se alteran. Un inconveniente de esta interpretación es que normalmente se conservan alteradas dando un aspecto blanquecino sobre pizarras oscuras, aunque también las hay alteradas a óxidos de hierro de color rojo. Otra posibilidad es que se trate de fósiles vegetales como *Lepidodendron* que tiene una estructura escamosa alternante de color negro por carbonización, y que cuando se altera por oxidación pasa a rojo.

Piedra Taos (XXXVII 187). Del griego *taós*, pavo. “..la taos se parece (en el color) al pavo”. Su situación en el párrafo detrás de la Piedra Aetitis, sugiere que se refiere al color y por tanto sería un mineral o algún tipo de roca. La escasez relativa de restos fósiles de aves apoyarían esta interpretación.

V CONCLUSIONES

Plinio trata en su obra de hacer una lista de las piedras conocidas y de sus nombres, tomándolos de varias fuentes. Es por eso que repite algunas de ellas con descripciones resumidas o complementarias. En muchos casos sin contrastaciones empíricas y por eso sus descripciones son ambiguas.

En la medida de lo posible, intenta integrar los diferentes nombres locales que recibían las mismas piedras o gemas, aunque esta empresa le supera porque su conocimiento es más enciclopédico que práctico.

Con el lapidario pretende también rechazar la superchería de los magos sobre el poder mágico de las piedras y también poner de manifiesto las muchas falsificaciones que ya se hacían mediante el teñido de las piedras o pegando varias de ellas.

En relación a los fósiles, las referencias indican que tomó las fuentes de numerosos autores entre los que merecen ser citados: Bocco (s. I a. C.), Calistrato (s. IV a. C.), Cares, Ctesias (s. V a. C.), Demostrato (s. IV a. C.), Demócrito (h. 460-370 a. C.), Esquilo (h. 525-456 a. C.), Eurípides (s. V a. C.), Filemón (361-268 a.C.), Filóxeno (435-380 a. C.), Jenócrates (?-314 a. C.), Juba (s. I a. C.), Metrodoro (s. IV a. C.), Mitrídates (132-63 a. C.), Muciano (s. I), Nicandro (s. II a. C.), Nicias (?-413 a. C.), Oro (médico y rey de Asiria), Piteas (s. IV a. C.), Sófocles (495-405), Sudines (h. 240 a. C.), Timeo (s.V-IV a. C), Teofrasto (372-288 a. C.), Zacalías (s. II-I a. C. médico del rey Mitrídates), Zoroastro (h. 660-h. 583 a. C.). Ello indica que las primeras denominaciones conocidas de fósiles provienen, al menos, del siglo VII antes de Cristo.

El número de más que probables fósiles que describe es el mayor de todos los lapidarios conocidos. Eso y el alto número de piedras que relaciona con seres vivos, refuerza la hipótesis de que hubiera utilizado como fuentes numerosos libros perdidos en los que se describían los fósiles como piedras surgidas del interior de la tierra, por lo que poseían propiedades mágicas. No es de extrañar, por lo tanto, que su significado se entremezclara con diversas creencias religiosas como parecen sugerirlo, denominaciones tales como dedos del dios asirio Adad o cuernos del dios egipcio Ammón.

Agradecimientos

Este trabajo ha sido financiado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (Proyecto BTE2003-04997) y realizado dentro del Grupo Consolidado «Patrimo-

nio y Museo Paleontológico» de la Consejería de Investigación, Ciencia y Universidad del Gobierno de Aragón.

BIBLIOGRAFÍA

Domínguez García, A. y Riesco, H-B. 1993. *Plinio El Viejo: lapidario*. Alianza Editorial, 246 p. Madrid.

Liñán Guijarro, E. 1998. *Los fósiles y el pensamiento paleontológico. La interpretación histórica de los fósiles*. Discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales de Zaragoza, 46 pp.

Liñán Guijarro, E. 2004. Fósiles, mitos y leyendas: Criptopaleontología. *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, **146**, 189-205.

Liñán, E. 2005. La Criptopaleontología en los lapidarios apócrifos griegos. *Revista Española de Paleontología*, **20** (2).

Mayor, A. 2000. *The First Fossil Hunters*. Princeton University Press. (Traducción española por R. Martínez i Muntada 2003. Mayor, A. *El secreto de las ánforas*. Edit. Grijalbo, Barcelona, 429 pp.).

Morales, G de. 1605. *De las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas*. Editora Nacional. 586 p. Madrid. Prólogo, introducción y comentarios de Juan Carlos Ruiz Sierra. 1977.

6. Paleoecología

CAÑO DE ESCARABITA Y FUENTE DEL ELEFANTE (SANTA MARÍA DE TRASSIERRA, CÓRDOBA, ESPAÑA): RECONSTRUCCIÓN PALEOECOLÓGICA Y CRONOLOGÍA

JOSÉ MANUEL RECIO ESPEJO
Y ANICETO LÓPEZ FERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

I).- Introducción

Las fuentes del Arco y del Elefante, el Caño o llano de Escarabita, el arroyo del Molino, los baños de Popea, el arroyo Bejarano, y el río Guadiato son lugares de la Sierra de Córdoba de especialísimo interés natural y de honda raigambre en la cultura cordobesa. Estos valores se acrecientan si se contempla la relación que algunos de estos lugares mantuvieron con el abastecimiento de agua a la antigua ciudad califal de Medina Azahara y de Córdoba, a través del acueducto de Valdepuentes, construido según LOPEZ-CUERVO (1983) en época califal, mientras que VENTURA VILLANUEVA (1993) lo atribuye a época romana.

Es conocida la estructura geológica que presenta este sector paleozoico de Sierra Morena definida por litologías buzantes en dirección norte (HERNANDEZ PACHECO, 1926), donde sobresalen por su importancia ambiental e hidrológica bancos de calizas y dolomías poco potentes (LIÑAN, 1971). Ello motiva que la mayor parte del drenaje subterráneo de la zona se dirija en dirección norte hacia el cauce y cuenca del río Guadiato, siendo muy escasas y poco caudalosas las surgencias que drenan en dirección meridional hacia la ciudad de Córdoba. Esta circunstancia constituye el factor ambiental más importante que ha orientado el manejo de este espacio natural y que motivó la construcción de una megaobra tendente a captar y conducir estas aguas en dirección sur a los núcleos urbanos ubicados al pie de la sierra junto al Guadalquivir.

La Figura 1 muestra el conjunto de formas disolutivas presentes en este sector de la Sierra de Córdoba, ligadas al comportamiento de los paquetes calizo-dolomíticos cámbricos aflorantes antes citados (BAENA et al., 1993). La karstificación cuaternaria e interconexión hidrológica de todo el área es evidente y a la vez necesaria para poder entender el funcionamiento de todo el sistema, articulado en las típicas formas kársticas de estos paisajes a base de surgencias, poljés, ponors, cursos superficiales y depósitos de tobas travertínicas.

El elemento central de todo este karst es el paleopoljé de Escarabita, llano con una longitud de 1.000 metros y 400 de anchura, con dos niveles topográficos actuales labrados a expensas del contacto esquistos-calizas, actualmente relleno y disectado por el arroyo

del Molino, exutorio final de todo el sistema iniciado en la denominada Fuente del Arco (RECIO et al., 1991).

Las aguas aquí circulantes son claramente carbonatadas, aguas duras, de alta reserva alcalina, con elevada concentración de iones bicarbonatos susceptibles de precipitar como carbonatos cuando actúen factores ambientales del tipo temperatura, presión, pH o actividad biológica fotosintética. Es por ello frecuente la existencia de antiguas concreciones travertínicas en todo este sistema natural, e incluso en el sistema antrópico generado por el manejo del agua como el acueducto de Valdepuentes o en el mismo surtidor de El Elefante.

Castejón y Martínez de Arizala en 1925 escribía en el *Diario de Córdoba* el artículo "Una excursión por la Sierra de Córdoba. Cómo surtieron los musulmanes de agua a la capital del Califato". Esta salida la realizó junto al célebre ingeniero de minas A. Carbonell Trillo-Figueroa, recorriendo el acueducto en dirección a la fuente de La Teja, en la crestas del Hornillo (VENTURA VILLANUEVA, *op.cit.*). Para descubrir la procedencia de las aguas contaban con el tamaño del canal (*specus*) y con la naturaleza calcárea de las aguas transportadas en su día, deducida de la presencia de abundantes concreciones de estas tobas calizas en las paredes y fondo del canal. Como en el collado del Hornillo no hay afloramiento de calizas alguno, orientaron sus miradas hacia la surgencia del Bejarano, para luego trazar el recorrido de este acueducto por el caño de Escarabita. Llegaron a estimar un caudal de unos 2000 l/s los que podrían circular por el canal, de los que al menos 1000 l/s procederían de las surgencias del Bejarano y Elefante.

LÓPEZ-CUERVO (1983) observó también que todos los elementos constructivos de este acueducto de Valdepuentes presentaban gruesas tobas de concreción caliza, a base de un 99.5% de carbonatos y un 0.5% de limos y arcillas, derivadas de la acusada dureza de las aguas al proceder de las calizas de la zona de El Caño. Llegó a dibujar las potentes concreciones del pozo 27 de este acueducto y fechó entre los años de 940-942, época de Abderraman III, la inauguración de la conducción de agua desde la Sierra a Medina Azahara. Este mismo autor realizó un alzado de la Fuente del Elefante a escala 1:15 (Figura 2). Él supone que esta imagen es de origen romano, reciclada posteriormente para casa de recreo musulmana, deduciendo con ello una gran riqueza de los antiguos asentamientos y aprovechamientos de la finca de El Caño. A este respecto VENTURA VILLANUEVA (*op.cit.*) afirma que "la fuente del Elefante constituye una estructura medieval islámica con reformas posteriores que supone un reaprovechamiento del acueducto romano. Consiste en un alcubilla construida sobre el mismo canal, en el punto donde por necesidades topográficas este discurría subterráneamente, datable en época califal a juzgar por el surtidor zoomorfo que da nombre a la fuente, conservado *in situ* hasta hace muy poco".

Una fotografía obtenida en 1983 (Fotografía 1) refleja a un grupo de profesores de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Córdoba reunidos en torno a la fuente con motivo de los trabajos topográficos y fotogramétricos que se realizaban por entonces en Medina Azahara. Otras fotografías de la escultura aún *in situ* puede verse en LÓPEZ y PAVEDANO (1987), así como en PAVÓN MALDONADO (1989).

En el panel explicativo que actualmente está expuesto en un lateral de la primitiva alberca, se esquematiza y recrea el funcionamiento de esta fuente. El Elefante es dibujado como un surtidor donde el agua manaba a través de su trompa, siendo alimentado por las aguas circulantes del canal de este tramo del acueducto. Por otro lado, en su actual emplazamiento en el patio del museo diocesano de Córdoba, en la cartela explicativa se lee: "Escultura en piedra que representa a un elefante. Se ha atribuido a época califal,

aunque los investigadores discuten su cronología. Procede de la finca "Caño de Escarabita", donde se utilizaba como surtidor" (Fotografía 2).

En base al estudio de toda la información antes expuesta, a los datos de reconocimiento de campo efectuados, toma y análisis de muestras, estudio geomorfológico, sedimentológico e hidrológico, y al análisis de fotografías retrospectivas así como de los aspectos morfológicos que en la actualidad presenta la figura de El Elefante, el presente trabajo intenta realizar una reconstrucción paleoambiental del antiguo entorno natural del caño de Escarabita y de la evolución experimentada por su sistema hidrológico, así como una primera datación cronológica que evidencie las fechas en que estuvo en funcionamiento esta escultura como surtidor de agua.

II).- Material y métodos

Se ha utilizado la cartografía topográfica a escala 1:10.000 disponible, así como la información geológica correspondiente (hoja 922, Sta. María de Trassierra, IGME, 1975). La fotointerpretación se ha realizado en base al vuelo americano de 1955 a escala 1:33.000.

Se han muestreado tres perfiles sedimentarios (enero-2005) localizados en el llano, paleopoljé o Caño de Escarabita, cuya descripción se hizo siguiendo la metodología de FAO (1977), su color según la escala Munsell Color Charts (1990) y su caracterización fisicoquímica según métodos de uso común en nuestro laboratorio: pH y conductividad eléctrica (C.E.) (GUITIAN y CARBALLAS, 1976), materia orgánica (M.O.) según SIMS y HABY (1971), fósforo asimilable según método de Olsen descrito en MINISTERIO de AGRICULTURA (1975), carbonatos según DUCHAUFOR (1975) y distribución de partículas según SOIL SURVEY ENGLAND and WALES (1982).

Las muestras de aguas fueron tomadas en dos fechas diferentes, correspondientes a 1993 y marzo de 2005. Los cationes disueltos en las aguas se determinaron por absorción atómica (PINTA, 1971), el residuo seco y conductividad eléctrica según métodos de MINISTERIO de AGRICULTURA (*op. cit.*). Los carbonatos, bicarbonatos y dureza total fueron determinados según APHA (1989) y ROS (1979), el oxígeno disuelto mediante oxímetro Hanna HI9142 y la temperatura con termómetro eléctrico Crison 637.

La datación isotópica fue efectuada mediante el método del C14, aplicada a costras calcáreas adheridas a la escultura (Fotografía 3) y efectuada en el laboratorio de Geografía Física de la Universidad Erlangen-Nürnberg (Alemania).

III).- Resultados y comentarios

a) Sedimentos y entorno ambiental

Tres perfiles han sido abiertos para estudiar la génesis y evolución de la depresión kárstica, que vienen a complementar los estudios realizados con anterioridad por RECIO et al. (*op.cit.*) y BAENA et al. (*op. cit.*). Uno de ellos efectuado en el fondo del nivel superior del poljé de Escarabita (Esc.-I), otro en las zonas más elevadas no alcanzadas por la hidromorfía (Esc.-II), y un tercer perfil en el nivel inferior (Esc.-III) (Tabla I).

El perfil Esc.-I situado a 411 m de altitud, representa las situaciones más elevadas por encima del nivel actual del llano; presenta una escasa profundidad y se desarrolla sobre materiales lutíticos acompañantes de los paquetes calizos y viene a modificar las anteriores datos aportados por BAENA et al. (*op. cit.*). Sus tonalidades son amarillentas

(7.5YR 6/4) y los contenidos en materia orgánica son del 2.75 %, aportados por la descomposición de las gramíneas que soporta, valores por otro lado frecuentes en toda la zona.

Sirve este perfil Esc. I para comparar los rasgos morfológicos y fisico-químicos que muestra el perfil Esc. II, abierto a cinco metros por debajo de éste (406 m de altitud), de 150 cm de espesor y en el que se diferencian claramente tres unidades sedimentarias. Una superior de 0 a 90 cm (muestras II.1 y II-2) de tonalidades rojizas (7.5YR 5/4-4/4) que presenta en su base fragmentos embutidos de ladrillos de construcción posiblemente árabe. Este límite es de morfología plana y difusa y da paso a un segundo cuerpo sedimentario grisáceo (2.5Y 6/3-4/4) de 30 cm de espesor (90-120 cm), ennegrecido y con evidentes propiedades hidromorfas. Esta capa viene a representar el antiguo nivel del poljé, definido por la presencia de una lámina de agua superficial. A la profundidad de 120 cm se encuentra la zona más gleicas, de tonalidades amarillentas (10YR7/6-5/6) y ocupada por el freático, sostenido a esta cota, dada la impermeabilidad de los esquistos y lutitas que sirven de material parental y separados mediante un límite irregular y neto. La no existencia de concentración salina ni de precipitados o concreciones de carbonatos alguna a lo largo del perfil, comunica por un lado su pH ácido y por otro sería indicativo de la existencia de una lámina de agua de carácter circulante, no estancada ni sometida a evaporación. Los niveles de materia orgánica y de fósforo presentes en profundidad sirven para avalar esta hipótesis (Tabla I), (Fotografía 4).

El perfil Esc. III, abierto en el nivel inferior del poljé a 394 m, 17 metros por debajo del perfil I, muestra un gran depósito de arcillas amarillentas (10YR 6/6-5/6) de origen fluvio-coluvial, (un 65 %) muy similares a las que parecen en los niveles inferiores del perfil Esc. I., descarbonatadas y suprayacentes a las litologías calcáreas (un 8% de carbonatos en III-3). La presencia de éstos se ve reflejada en un mayor valor del pH (7.8-7.9), y las manchas de herrumbres provocadas por las fluctuaciones del nivel freático son muy evidentes a 60 cm de profundidad. La distribución de partículas de todas las capas analizadas muestran una misma procedencia y los niveles de materia orgánica de las capas inferiores así como los niveles de fósforo (0.96 % y 1.7 mg/100g respectivamente), indican que a pesar de la profundidad actual que ocupan, éstas constituyeron en el pasado más recientes horizontes superficiales que soportaron vegetación, y que con posterioridad fueron sepultados con la llegada de nuevos aportes procedentes de las laderas y cursos de aguas derivados de la deforestación y cambios de usos del territorio.

b).- Aguas y sistema hidrológico

A la vista de los datos anteriores, todo parece indicar que en una época anterior la zona disfrutaba de un ambiente mucho más hidromorfo y más productivo que en la actualidad. Esta alcaicería captaba tanto el agua superficial del poljé como de la surgencia existente en su fondo, ambas por entonces a nivel superficial y a la misma cota, antes de desaparecer por el poner existente o por el cauce del arroyo del Molino. La situación de la alcubilla a 406 m, a igual cota que al perfil Esc.II actual, apoya lo aquí comentado. Por otro lado, en la actualidad el acuífero ha experimentado un descenso de unos 125 cm, por lo que la salida de aquella antigua fuente es actualmente afuncional. La Fotografía 5 muestra la canalización superior que abastecía al Elefante, que estaba situado en la plataforma de la izquierda, y el canal inferior por el cual aun circula el agua en la actualidad. La Fotografía 6 muestra el antiguo caño colgado con respecto al nivel de circulación actual. Este descenso vendría a coincidir con los 90 cm de sedimentos rojizos

acumulados en el fondo del llano, por encima de las capas gleicas primitivas, tal como se ha descrito anteriormente (perfil Esc. II).

La Tabla II muestra las características fisicoquímicas de todo el sistema, desde la surgencia de Fuente del Arco al arroyo del Molino. La Tabla 3 muestra los resultados obtenidos por nosotros en 2005, en la que no se incluye la Fuente de El Arco porque no drena en la actualidad. Se trata de aguas neutras o ligeramente alcalinas, que se hacen más básicas a medida que se transforman en las escorrentías del arroyo del Molino. El sistema se enriquece progresivamente en iones magnesio y bicarbonatos a medida que las aguas circulan subterráneamente por los paquetes calizo-dolomíticos. Las aguas surgen en la Fuente de El Elefante con 226 mg/l de bicarbonatos. A nivel de escorrentías superficiales se produce la precipitación de estos iones en forma de carbonatos cálcicos y magnésicos (0.40 meq/l, o 24 mgr/l), fundamentalmente estos últimos (precipitan 0.41 meq/l). Sales de tipo cloruros y sulfatos están presentes pero en bajas concentraciones.

La riqueza en iones bicarbonatos de estas aguas es pues evidente, y la precipitación de carbonatos mencionada se produce por la disminución de la presión y consecuente pérdida de anhídrido carbónico disuelto, acompañada por un aumento de la temperatura o por el crecimiento de algas y musgos, contribuyendo con su acción bioquímica aún más a la precipitación de éstos. Todo ello provoca la formación de las tobas y concreciones antes comentadas así como de característicos pequeños edificios travertínicos en el lugar donde el agua es obligada a caer desde cierta altura desde las zonas de rotura del antiguo acueducto, así como de costras y pátinas calcáreas centimétricas sobre las superficies lisas por donde se derramaba o impactaba, tal como acontece en la superficies traseras y extremidades posteriores del antiguo surtidor de El Elefante.

c) La figura del Elefante y su cronología

Este Elefante como tal es una figura zoomorfa que simula a un elefante joven asiático, quizás sirio, de extremidades bien claras pero con frontal y dorso algo parecido a un cerdo. Está labrado en caliza cámbrica, de facies similares al nivel calcáreo de la formación arroyo Pedroche (LIÑAN, 1973). El material original utilizado para su moldeado es pues típicamente cordobés, aflorante en muchos sectores y extraído de las antiguas canteras existentes en este sector de la Sierra de Córdoba. Por el aspecto que presenta, parece ser que pueda tratarse de varias piezas o fragmentos unidos de estas calizas, dado el poco espesor con que suelen aparecer estos bancos calcáreos. La gran hendidura fronto-lateral que muestra, aún desconociendo su origen y funcionalidad, podría deberse al desprendimiento y posterior desaparición de una de estas piezas.

Según las inspecciones visuales realizadas y al aspecto que presenta actualmente, parece ser que esta figura fue sometida a un proceso de limpieza para eliminar la gran cantidad de líquenes que se habían desarrollado sobre su superficie, haciendo desaparecer parte de las pátinas calcáreas adheridas. Aún así se han conservado las pegadas a las zonas inferiores de las extremidades traseras, de donde se ha podido tomar muestras para su datación absoluta (Fotografía 3).

La entrada del agua procedente del acueducto se efectuaba por la parte trasera de la figura mediante una conducción de metal (plomo o hierro) y trcurría por debajo del abdomen, siendo sellada con yeso y ladrillo rojo. Tuvo que surgir por los colmillos laterales. Sería imposible la salida del agua por la trompa y menos aún a presión, tal como se refleja en la reproducciones existentes, ya que por un lado esta parte no está hueca y por otro el agua la atravesaba tan solo sometida a la gravedad. Tampoco debió

salir por el orificio frontal de unos 5 cm de diámetro perforado en la cabeza, ya que no muestra ningún tipo de concreción calcárea importante derivada de su posible funcionamiento.

Sin embargo, son muy abundantes las pátinas y concreciones de color amarillento en la zona de entrada de agua, así como en las extremidades inferiores. Ello parece indicar que la fuente nunca funcionó como tal, o al menos que lo hiciera con gran efectividad, ya que el agua impactaba en la zona trasera y escurría hacia abajo siguiendo el camino de las patas traseras con grandes pérdidas. Las costras formadas en estas zonas de mayor circulación de agua, llegan a tener un espesor de unos 0.5 cm y su alta cristalinidad ha permitido la datación cronológica mediante la técnica del carbono 14, poniendo de manifiesto con un 92 % de certeza, que la fecha de formación de esas concreciones calcáreas que vienen a señalar el periodo de funcionamiento de la fuente estaría comprendida entre los años 982 y 1193 (Figura, 3).

Con posterioridad a esta fecha la afuncionalidad vendría motivada por el abandono de todo el sistema de conducción y del entorno así como por el descenso del nivel freático. La antigua salida de la alcubilla, labrada en material calizo cámbrico, es por tanto totalmente afuncional, emergiendo el agua actualmente por un lateral de la edificación o acueducto camino del arroyo del Molino, tal como muestran las fotografías 5 y 6. Una exuberante vegetación de galería, con predominio de olmos (*Ulmus minor*) delimitan los primeros tramos de este cauce, cubriendo y enmascarando los restos de las antiguas conducciones.

IV).-Conclusiones

El antiguo nivel del poljé o llano de Escarabita, que dió asiento a la antigua alcaicería árabe, se encuentra en la actualidad sepultado por sedimentos. Para aquella pretérita época, fases de encharcamientos y un nivel freático muy próximo a la superficie, traducidos en una abundante presencia de agua serían sus factores más definidores. La surgencia existente sería captada y conducida para el abastecimiento de agua a la ciudad de Medina Azahara a través del acueducto de Valdepuentes. El abandono posterior de todo el sistema y los procesos erosivos desatados transformaron a todo este entorno en un medio más seco, perdiéndose su inicial ambiente ecológico.

Dada la naturaleza calcárea de los materiales geológicos y a su solubilización por las aguas subterráneas, las aguas circulantes presentan altos contenidos en bicarbonatos, cercanos a su sobresaturación, los cuales con facilidad dan lugar a precipitados de carbonatos en aquellas superficies por donde circulan, es decir canal del acueducto, zonas de rotura del mismo y el propio surtidor del Elefante. El nivel freático ha descendido de manera proporcional a la acumulación de sedimentos, llevando consigo la afuncionalidad de la vieja alcubilla y de toda la conducción superior existente que nutría de agua al Elefante.

Este surtidor, construido con materiales calcáreos procedentes de la Sierra y con forma de joven elefante asiático, funcionó al parecer con grandes pérdidas de agua, antes de que surgiera por los colmillos delanteros. La técnica analítica del carbono 14 realizada sobre las concreciones de carbonato cálcico que comenzaron a depositarse en la parte trasera de la escultura cuando actuó como surtidor, ha permitido datar entre los años 982 y 1193 su función como fuente; se trata de momentos históricos coincidentes con la inauguración y auge de la ciudad califal de Medina Azahara y con la conquista de la ciudad por el mundo cristiano-castellano. Con posterioridad a esa fecha se produjo el abandono y parálisis de todo el antiguo sistema, ligado a la bajada del nivel freático.

V).- Bibliografía

APHA. 1989.- Métodos normalizados para el análisis de aguas potables y residuales. Edit. Diaz de Santos S.A. Madrid. 1576 pp.

Baena Escudero, R.; Recio Espejo, J. M.; Díaz del Olmo, F. 1993.- Paleokarst del sector Santa María de Trassierra-Las Ermitas (Sierra Morena, Córdoba). Cuaternario y Geomorfología. 7: 67-78.

Duchaufour, Ph. (1975). *Edafología*. Edit. Toray-Masson. Barcelona. 476 pp.

F.A.O. 1977. *Guía para la descripción de perfiles de suelos*. F.A.O., Roma.

Gutián, F. y Carballas, T. 1976. *Técnicas de análisis de suelos*. Edit. Pico-Sacro. Santiago. 288 pp.

Hernández Pacheco, E. 1926.- *La Sierra Morena y la llanura bética: síntesis geológica. Libro guía, excursión X-1*, XIV Congr. Geol. Inter. Inst. Geol. España. Madrid. 1-155.

IGME, 1975.- *Mapa geológico de España. 1:50.000*. Hoja 922, "Santa María de Trassierra".

Liñan, E. 1978.- *Bioestratigrafía de la Sierra de Córdoba*. Tesis Doctoral. Public. de la Universidad de Granada. 191: 1-212.

López-Cuervo, S. 1983.- *Medina-Az-Zahra. Ingeniería y formas*. Public. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Madrid. 169 pag.

López, M. y Povedano, A. (Eds). 1987.- *Fuentes de Córdoba*.

Ministerio de Agricultura, 1975.- *Métodos de análisis de suelos y aguas*. Madrid.

Munsell Colour, 1990. *Munsell soil colour charts*. Koll Morgen Instruments, Maryland.

Pavón Maldonado, B. 1989.- *Tratado de arquitectura hispano-musulmana*. I: El Agua. Madrid.

Pinta, M. 1971. *Spectrometric d'absortion atomique. Applications a l'analyse chimique*. Edit. Masson. Paris. 696 pp.

Recio Espejo, J. M.; Baena Escudero, R.; Díaz del Olmo, F. 1991.- *Evolución reciente del karst de la Sierra de Córdoba. Sistema hidroquímico y travertinos*. III Simposio sobre el Agua en Andalucía. I: 575-583.

Ros Aragonés, J. 1979.- *Prácticas de Ecología*. Edit. Omega. Barcelona. 181 pp.

Sims, J.R. y Haby, V.A. 1971. "Simplified colorimetric determination of soil organic matter". *Soil Science* 62: 137-141.

Soil Survey of England and Wales, 1982. *Soil Survey laboratory methods*. Soil Survey Technical Monograph nº 6. Rothhamsted Experimental Station. Harpenden.

Ventura Villanueva, A. 1993.- *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana. I. El acueducto de Valdepuentes*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. Monografías nº 197. 174 pag.

Agradecimientos

A Don Juan Moreno Gutiérrez, por las facilidades prestadas para la realización de este trabajo.

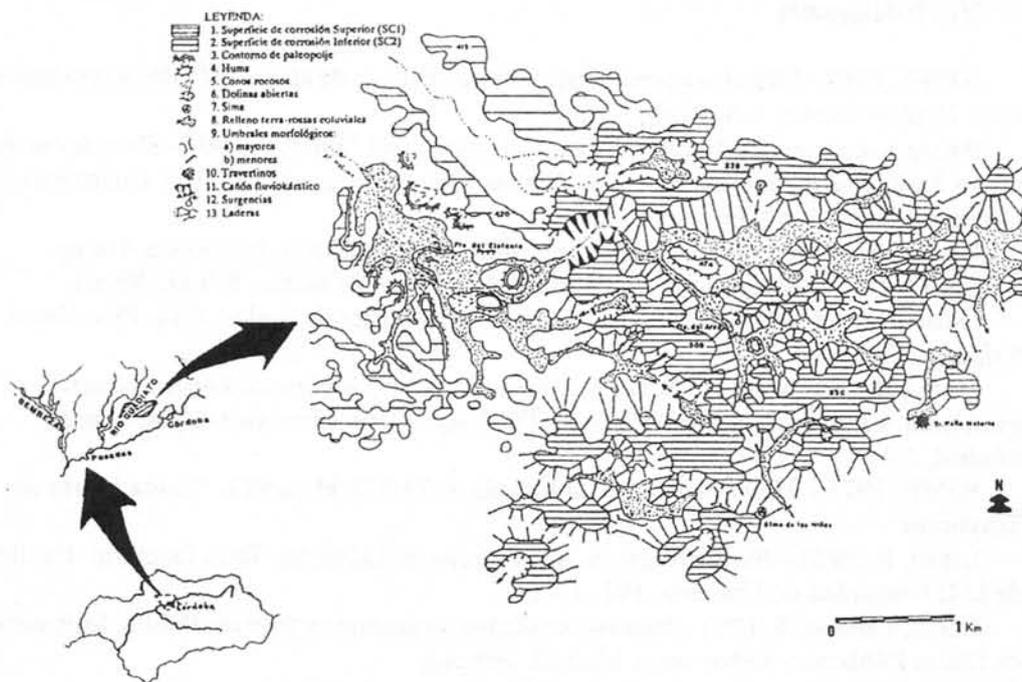


Figura 1. Localización y esquema geomorfológico del paleokarst de la Sierra de Córdoba (Sierra Morena), sector Trassierra-Las Ermitas (Baena et al., 1993).

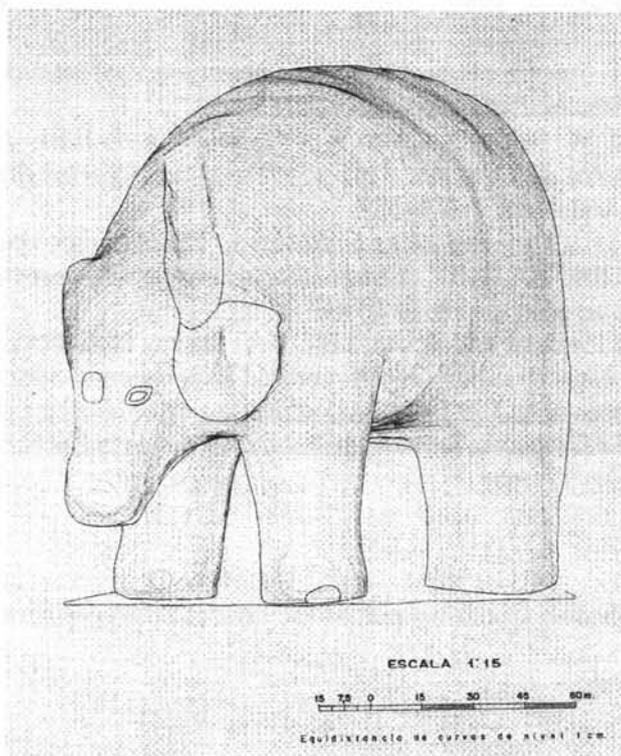
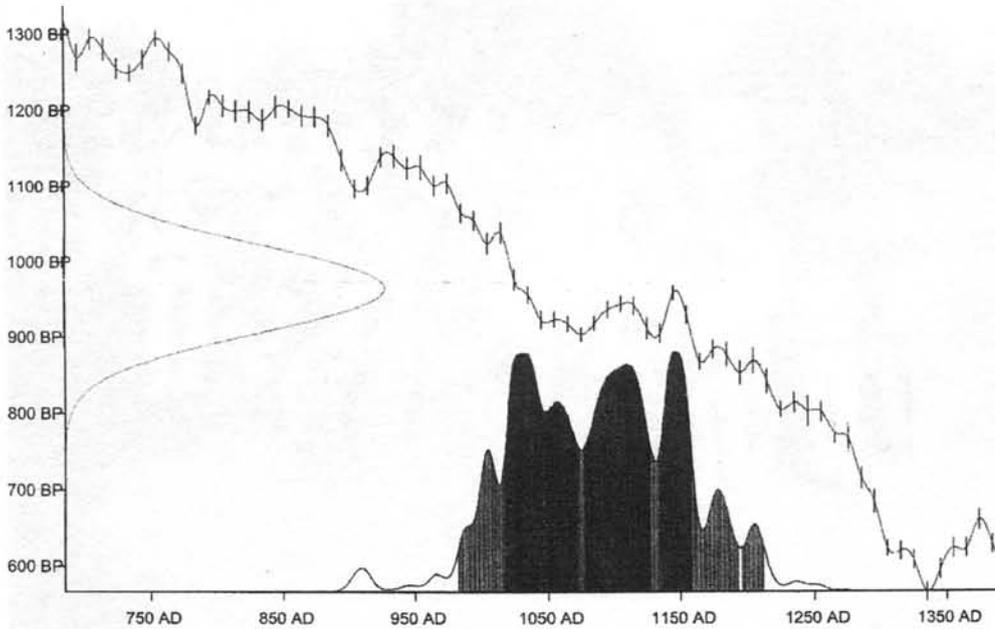


Figura 2. Alzado de la Fuente del Elefante (López-Cuervo, 1983).

Probe: Wasserfigur 11/04-2**Erl-7557**

Die Probe wurde gemessen zu 965 ± 59 Radiokarbonjahren.

Das entspricht einem kalibrierten Alter in folgenden Bereichen:

Mit 68,3 % Wahrscheinlichkeit (1 Sigma):

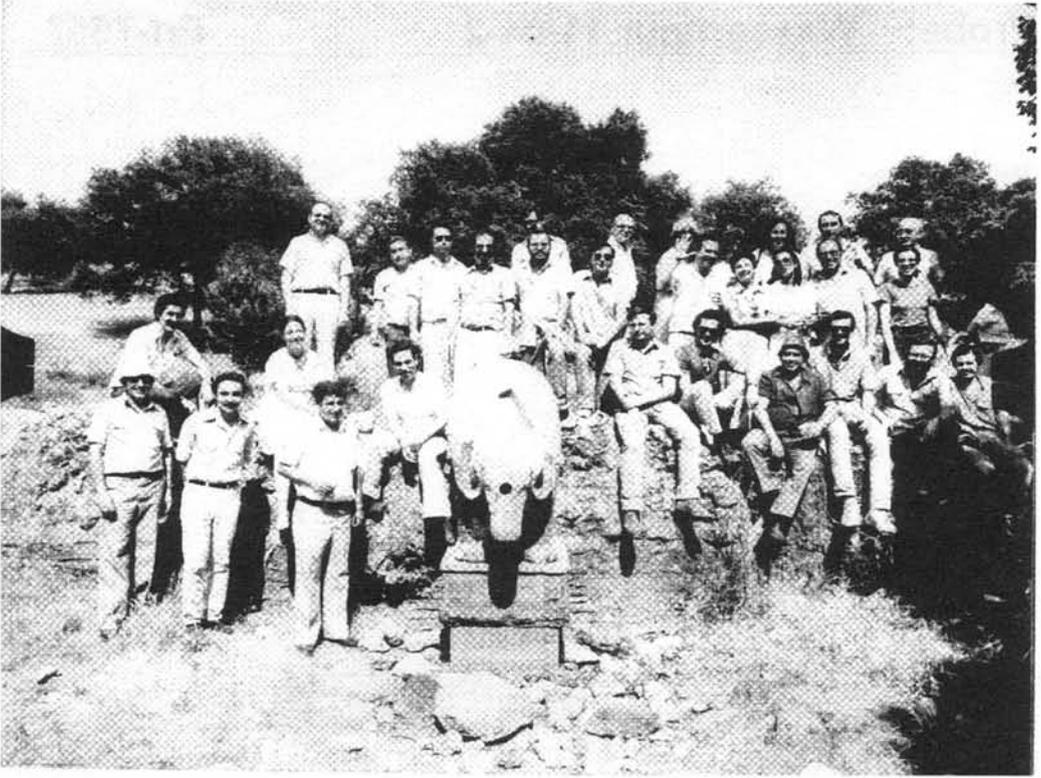
1018 AD - 1071 AD	28,7%
1078 AD - 1126 AD	26,4%
1135 AD - 1158 AD	13,2%

Mit 95,4 % Wahrscheinlichkeit (2 Sigma):

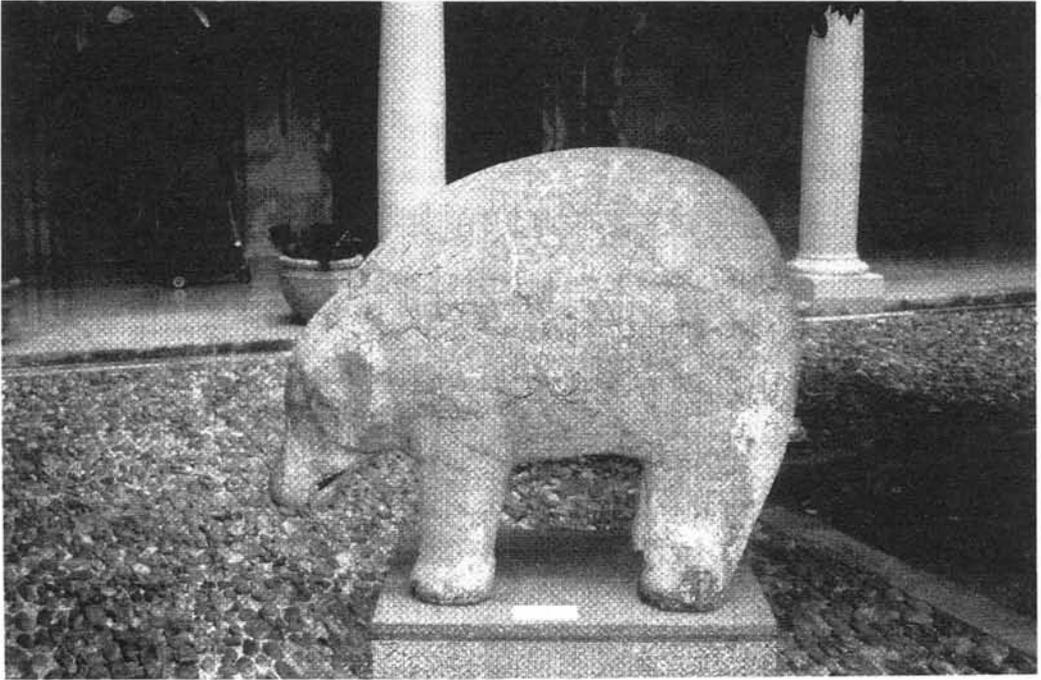
982 AD - 1193 AD	92,8%
1196 AD - 1212 AD	2,6%

Kalibrationsdatensatz aus: M. Stuiver et al., INTCAL98 Radiocarbon Age Calibration 24.000-0 cal BP, Radiocarbon 40 (1998),1041-1083

Figura 3. Resultado de la datación realizada mediante C_{14} en la figura de El Elefante.



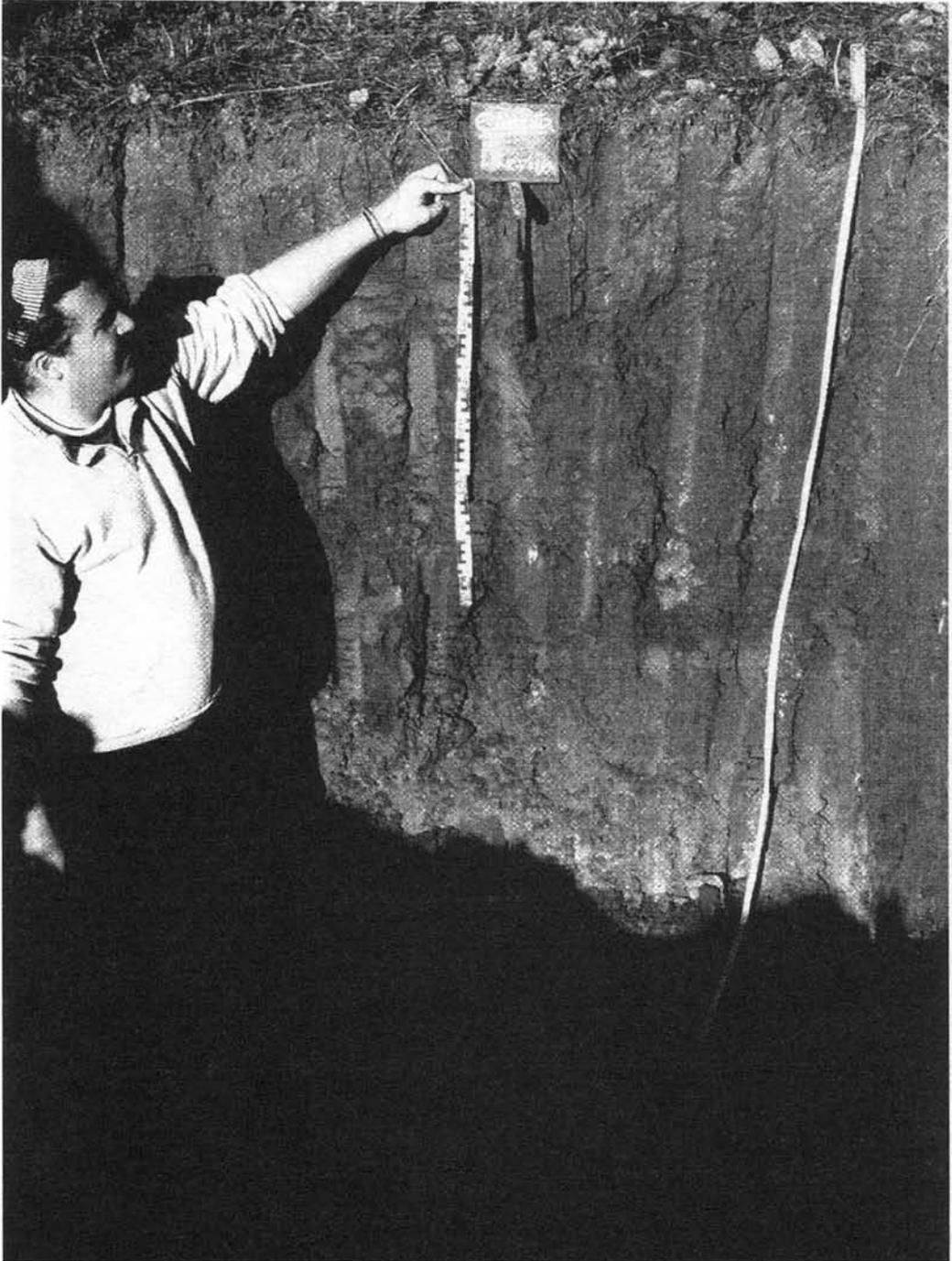
Fotografía 1. Grupo de profesores de la ETSIAM en la fuente de El Elefante, en Junio de 1981. (Fotografía realizada con cámara fotogramétrica, cedida por Alfonso García-Ferrer, el 5º sentado por la derecha).



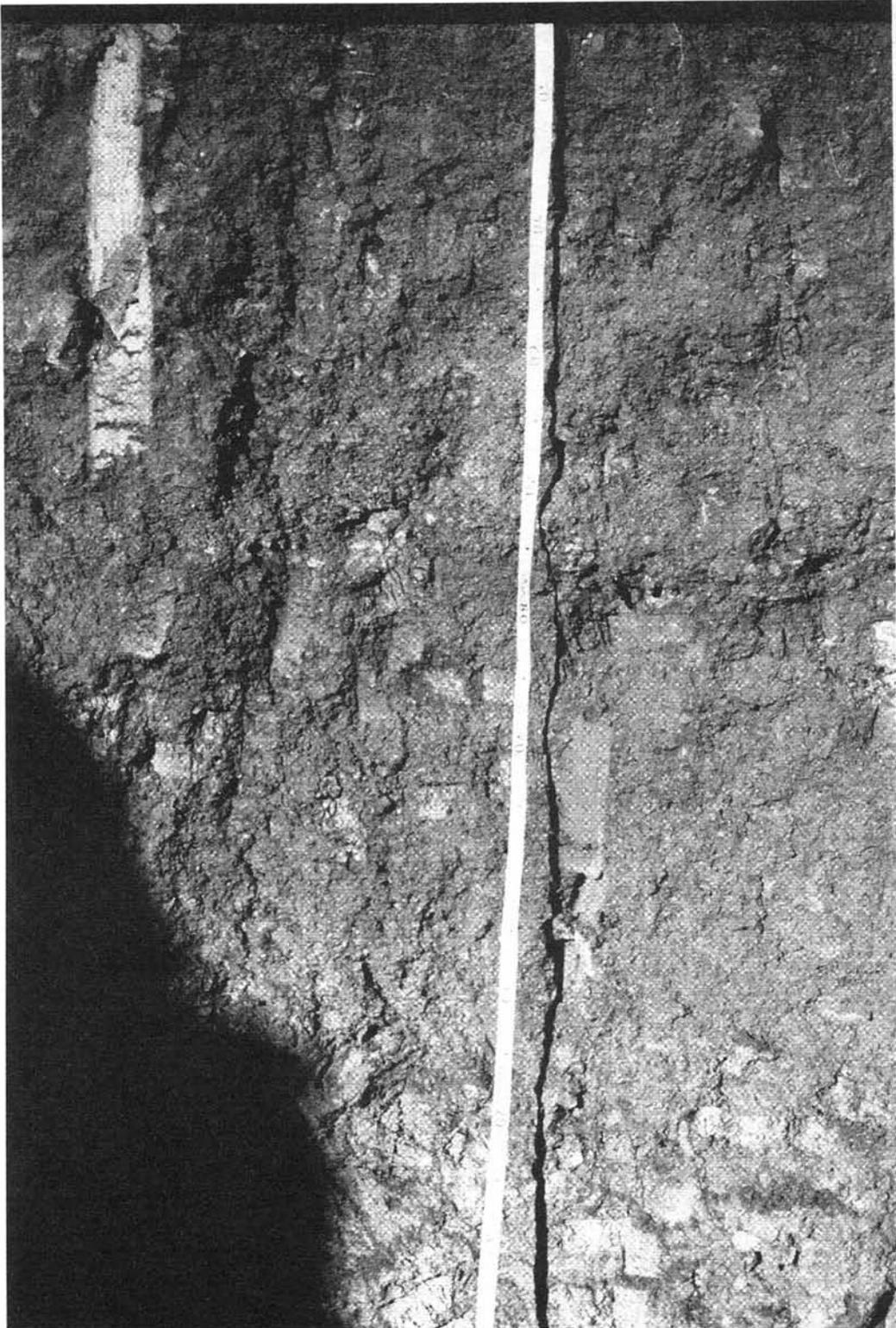
Fotografía 2. Ubicación actual de El Elefante en el patio del Museo Diocesano de Córdoba.



Fotografía 3. Extremidad posterior de El Elefante y costra calcárea adherida. Zona de muestreo para la datación.



Fotografía 4. Perfil sedimentario Escarabita-I.



Fotografía 4 bis. Perfil Escarabita-I. Detalle de capas sedimentarias.



Fotografía 5. Detalle de la canalización superior e inferior y antigua plataforma de ubicación de la figura.



Fotografía 6. Aspectos de la alcubilla y acueducto en la fuente de El Elefante.

Tabla I. Caracterización físico-química de los sedimentos estudiados.

Perfil	Prof. cm	2-1,0 cm	1-0,5	0,5- 0,25	0,25- 0,125	0,125- 0,063	Arenas	Limos	Arcillas
Esc. I -1	0-30	2,1	3,65	3,15	4,5	10	23,4	31,6	45
Esc. I -2	30-90	4,2	2,25	3,55	3,95	7,95	21,9	38,1	40
Esc. I -3	90-120	2,6	2,65	4,45	5	8,8	20,9	31,6	47,5
Esc. I -4	120-150	2,95	2,45	2,6	3,3	10,3	21,6	30,9	47,5
Esc. II -1	0-30	7,05	6,55	4,1	5,47	10	33,17	29,33	37,5
Esc. III -1	0-25	2,8	2,4	0,65	0,85	4,2	10,9	41,1	48
Esc. III -2	25-140	1,6	1,9	1,85	2,75	4,9	30,1	4,9	65
Esc. III -3	140-165	3,25	1,8	0,6	1,45	4,3	11,4	26,1	62,5

Perfil	Prof. cm	Color seco	Color húmedo	pH H ₂ O	C.E mhs/cm	CO ₃ ⁺ %	M.O. %	P ₂ O ₅ (as) mg/100gr
Esc. I -1	0-30	7.5YR 5/4	7.5YR 4/4	6.5	0.27	0	0.96	3.8
Esc. I -2	30-90	7.5YR 5/5	7.5YR 4/4	6.2	0.29	0	1.92	2.3
Esc. I -3	90-120	2.5Y 6/4	2.5Y 4/4	6.7	0.30	0	0.96	1.8
Esc. I -4	120-150	10YR 7/6	10YR 5/6	7.0	0.12	0	0.00	1.7
Esc. II -1	0-30	7.5YR 6%4	10YR 4/4	6.1	0.46	0	2.75	-
Esc. III -1	0-25	2.5Y 5/4	2.5Y 4/3	7.3	0.44	0	3.62	-
Esc. III -2	25-140	10YR 6/8	10YR 5/8	7.9	0.22	0	0.41	-
Esc. III -3	140-165	10YR 6/6	10YR5/8	7.8	0.27	8	0.00	-

Tabla II. Análisis físico-químico de las surgencias y escorrentía superficial de la zona estudiada (Baena et. al., 1993).

Parámetro	Fte. Arco	Fte. Elefante	Arr. Molino
pH	7.11	7.13	7.90
C.E. (mhs/cm)	0.40	0.47	0.46
R.S. (mg/l)	0.20	0.25	0.23
Ca ⁺⁺ (meq/l)	3.17	2.96	2.96
Mg ⁺⁺ (meq/l)	0.90	2.33	1.92
Na ⁺ (meq/l)	0.39	0.42	0.45
K ⁺ (meq/l)	0.02	0.04	0.05
CO ₃ ⁻ (meq/l)	0.59	0.59	0.39
CO ₃ H ⁻ (meq/l)	2.67	3.76	3.36
Cl ⁻ (meq/l)	0.35	0.39	0.70
SO ₄ ⁻ (meq/l)	0.63	0.84	0.84

Tabla III. Análisis físico-químico de las surgencias y esorrentía superficial de la zona estudiada (Marzo-2005).

Parámetro	Fuente de El Elefante	Baños de Popea
pH	7.3	8.03
Oxígeno disuelto (mg/l)	4.3	7
Temperatura °C	17.9	13.3
Conductividad μ S	600	610
Dureza mg/l CaCO ₃	467	449
Magnesio (mg/l)	45	35

7. Ciencia Militar

CARROS DE GUERRA

JOAQUÍN MORENO MANZANO
ACADÉMICO NUMERARIO

La cuna de la civilización

Sólo en Mesopotamia y algo más tarde en Egipto, existió civilización en la superficie terrestre.

La invención de la escritura, el arado y la rueda, dan testimonio de ello. Es el periodo de Uruk.

Todo esto fue creado e instaurado por los sumerios. El mundo se había olvidado del nombre Sumer y de los sumerios, hasta que el oficial inglés Henry Creswicke, agregado militar en Kurdistán, inició su estudio en 1835 en la Roca de Behistun, de la que hablaremos.

La rueda

En el cuarto milenio antes de Cristo, artesanos sumerios construyeron el primer vehículo conocido de ruedas.

F₁ La rueda arquetípica, en un esquema basado en ruedas de Susa y Kisk, integrada por tres piezas redondeadas de madera sujetas por tiras de metal y cercada de clavos de cobre.

No está claro si la usaron primero los alfareros o fue la observación de los troncos de los árboles que el hombre utilizaba como deslizadores.

La rueda maciza de madera de los sumerios, el mayor invento mecánico de todos los tiempos, permaneció sin cambios esenciales durante siglos.

Egipto

En Egipto los toros y los bueyes se utilizan como montura y para arrastrar carros de caza y guerra antes que se introdujeran los caballos, desconocidos hasta el final del II milenio.

F₂ Ortostato de Alaka Huyük con escena de cacería del león.

F₃ En la antecámara de Tutancamon 1361 a de J.C. aparecieron dos carros desmantelados.

F₄ Carros de guerra. Grabados en los viejos templos.

F₅ Emblema Marcial que pinta a Tutancamon como si volviera de la guerra con cautivos; tras él, una diosa serpiente.

F₆ Carro del segundo milenio antes de J.C.

F₇ Carro descubierto en la tumba de un noble, de hábil manufactura.

F₈ Carruaje con ruedas de radios. Decoración de un jarrón griego de 550 antes de J.C.

Comunicaciones

En Sumer se generalizó el empleo de carretas de cuatro ruedas que impuso la construcción de vías adecuadas.

Los reyes se enorgullecían de mantener caminos y carreteras en buena condición de tránsito a través de sus territorios. Shulgi (2250 a de J.C., uno de los reyes de Ur se describe así mismo como un “viajero ágil, veloz, sobre las carreteras del país” y se regocija por haber construido una serie de paradores ajardinados donde los viajeros pudieran pasar una noche restauradora. Estaciones distantes una jornada de camino.

El ejército asirio con Salmanasar III (858-824 a. de J.C.), poseía un eficaz sistema de comunicaciones por correos rápidos (con posadas en cada etapa y con relevos de caballos), y a veces por señales de fuego, así como un servicio de información.

Un sistema de estaciones de relevo permitían a Tiglath-Pileser III (800 a. de J.C.) mantenerse en comunicación constante con todas las partes del reino. Para agilizar las comunicaciones se mejoraron las antiguas rutas caravaneras y se crearon nuevas vías comerciales como la Carretera Real, de 2575 kilómetros de longitud.

Con Usurbanipal el jefe de los eunucos (700 antes de J.C.) era también el superior de la red de comunicaciones.

Dario I el Grande (550-485 a. de J.C.) creó un eficaz sistema de correo basado en postas. Podían alcanzar rápidamente desde el Egeo al Golfo Pérsico.

En el interior de Mesopotamia el transporte de una localidad a otra se efectuaba normalmente por agua. El Tigris y el Eufrates constituían las grandes rutas líquidas entre el Norte y el Sur y los canales de irrigación más anchos permitían unir villas y ciudades... estos mismos canales dificultaban el transporte por vía terrestre. Antes de la utilización del caballo a gran escala en el segundo milenio y del camello en el primero, los únicos animales de tiro o de carga eran el toro y el asno.

En Egipto, la comunicación desde su capital, primero en Menfis y después en Teba recorrían Nilo arriba Nilo abajo lanchas de emisarios en contacto directo con el Monarca.

Muerto Alejandro Magno, se encontró entre sus trabajos, que trataba de construir una carretera que uniera todo el Norte de África hasta las Columnas de Hércules.

Tumbas y Estandarte de Ur

Hacia el año 2800 a. de J.C. el invento de la carreta dio origen al carro de guerra de cuatro ruedas. Otros investigadores dan su origen en el cuarto milenio.

F₉ Modelo de carro sumerio primitivo, hecho como una ofrenda funeral.

En las tumbas reales de Ur construidas hace 4500 años, aparecieron maquetas de cerámica de posible uso votivo. Carros s/III a de J.C.

F₁₀ Carros tirados por toros. Cerámica.

F₁₁ Carreta de cuatro ruedas y toldo. Cerámica.

F₁₂ Carro. Cerámica.

F₁₃ Carro. Cerámica.

F₁₄ Carro. Cerámica.

F₁₅ Carro con la representación más antigua de una cuadriga realizada en cobre.

F₁₆ Impronta de un sello cilíndrico en el que se aprecia una especie de llanta destinada

a asegurar su agarre al suelo.

Estandarte de Ur aparecido con los carros y de la misma época.

F₁₇ Una fila de soldados que alistan cortas lanzas. Llevan cascos de cobre y pesadas capas protectoras tachonadas con discos de cobre.

F₁₈ Carro con ruedas de madera enclavijadas por alto escudo es tirado por cuatro asnos que guía un mozo. Detalle del Estandarte de Ur.

F₁₉ El rey celebrando un banquete.

F₂₀ Gente del pueblo le llevan obsequios de ganado, productos agrícolas y artículos manufacturados.

Son paneles de 45 centímetros de ancho que tienen incrustaciones de concha y lapislázuli con un panorama de figuras de todas las clases de la sociedad.

Religión

F₂₁ Utu dios-sol una de las divinidades sumerias, alumbraba al mundo con rayos que salen de sus hombros.

Tenía un carro de dos ruedas aunque a veces se desplazaba a pie. Obedeciendo órdenes de Enki, dios del agua, hizo que brotara ésta y así floreció la vegetación tras el diluvio. El dios del sol arrojó luz sobre el cielo y la tierra.

Cuando los muertos llegaban al otro mundo eran juzgados por el dios del sol, y si su fallo era favorable sus almas podían esperar llevar una existencia gozosa.

Entre los grandes dioses se menciona a Silic: la divina madre del caballo semental.

En el festival de Año Nuevo se llevaba a cabo una procesión llena de colorido que encabezaba Marduk en un carro suntuoso de dos ruedas adornado con joyas.

La religión de Mesopotamia antigua es la más vieja de la que tenemos constancia escrita. Los documentos sobrevivientes revelan que incluso para el año 2500 a d J. C. la lista de dioses sumerios estaba integrada por cientos de divinidades. Su panteón.

La roca de Behistun

F₂₂ Una inscripción tallada por Darío el Grande 550-485 antes de J.C. describe sus triunfos militares mediante los cuales obtuvo su trono.

La formación de piedra se alza a 510 metros sobre el pueblo de Behistun en el antiguo camino de caravanas.

Tallada en tres lenguajes, antiguo persa, elamita y acadio, representa la figura enorme de un hombre con el arco en la mano, con un pie sobre el cuello de su rival derrotado.

Su estudio permitió conocer la época sumeria a través de la famosa biblioteca de Asurbanipal escrita en tabletas de arcilla, las guerras asirias mencionadas en la Biblia y la Epopeya de Gilgamesh, con su búsqueda heroica de la vida eterna y su narración del Diluvio semejante a la bíblica.

Poema de Gilgamesh

Hacia el 3000 antes de Cristo, nacen las dinastías más antiguas de Mesopotamia. Entre sus personajes más importantes "que habían descendido del cielo" según los sumerios, podemos citar a Gilgamesh de Uruk, 2650 antes de Cristo.

En la biblioteca de Asurbanipal (569-656 a de J.C.) situada en Nínive, apareció el Poema de Gilgamesh escrito en doce tablillas.

*La gloriosa Ishtar puso sus ojos en la
gran hermosura de Gilgamesh.
¡Ven, Gilgamesh, sé tú mi amante
ofrécame el fruto de tu cuerpo!
Sé tú mi esposo y yo seré tu esposa.
Haré que te equipen un carro de lapislázuli
y de oro,
cuyas ruedas sean de oro y las astas de su
caja de unce (al carro) los Umu a modo de
elmesu; era una aleación de cuatro partes de oro y una de plata, dando un color
parecido al ambar. de mulos poderosos.
Entra en nuestra casa bajo la fragancia de
los cedros.
Cuando entres en nuestra casa
los sacerdotes purificadores te besaran los pies
para la carga, tus asnos podrán mas que las
mulas,
tus caballos, en el carro, serán fogosos en la
carrera
y tus bueyes, bajo el yugo, no tendrán rival.*

La referencia a los caballos es un anacronismo. El caballo no fue conocido en Sumer en la época de Gilgamesh. Los posibles equinos representados en el arte sumerio son onagros o toros.

Gilgamesh, era fuerte y apuesto, pero oprimía al pueblo de su ciudad y “no dejaba ninguna virgen para su amante”.

Gilgamesh, el pastor (rey) de Uruk se convertirá en el poema épico más importante de toda la historia de la literatura.

Salomón en la Biblia

Reinando Salomón el ejército israelita se hallaba ampliamente dotado de armamento y carros de combate. 165 menciones de carros aparecen en la Biblia.

Libro I Samuel 13:5.

Entonces los filisteos se juntaron para pelear contra Israel, treinta mil carros, seis mil hombres de a caballo y pueblo numeroso como la arena que está a la orilla del mar; y subieron y acamparon en Micmas, al oriente de Bet-avén.

Libro I Reyes 10:29.

Y venía y salía de Egipto el carro por seiscientas piezas de plata, y el caballo por ciento cincuenta; y así los adquirían por mano de ellos todos los reyes de los heteos, y de Siria.

Libro I Crónicas 19:6.

Y vinieron los hijos de Amón que se habían hecho odiosos a David, Aaun y los hijos de Amón enviaron mil talentos de plata para tomar a sueldo carros y gente de a caballo de Mesopotamia, de Siria de Maaca y de Soba.

Salomón, no leído en la Biblia, vivía rodeado por 700 mujeres y 300 concubinas.

Salomón 970-931.

La Caza

Era considerada no solo como un deporte noble, sino también como el mejor entrenamiento para la guerra. Asurbanipal fue el primer rey asirio a quien se vió entregarse a este deporte. Caza del león o del toro, desarrollado desde su carro o caballo con arco o lanza. Pocos personajes, el soberano, el conductor del carro y algunos soldados a pie o a caballo.

F₂₃ Asurbanipal hunde su lanza en las fauces de un león atacante. Monta sobre una manta en lugar de silla. Lleva un caballo de repuesto.

F₂₄ Ataviado para la caza, con túnica floreada, y pelo muy rizado, persigue su presa.

F₂₅ Cacería. British Museum.

F₂₆ Cazando leones. British Museum.

F₂₇ Relieve con escenas de caza del salón del trono de Kalake. El rey aniquila con flechas a los poderosos leones desde su carro de guerra. British Museum. Del palacio de Ninive.

F₂₈ Caza del león.

F₂₉ Relieve del palacio de Ninive. Cazando un león desde su carro de guerra.

Reyes

Hacer la guerra era una de las tareas más importantes de un monarca sumerio. Se creó una clase de soldados profesionales adiestrados meticulosamente en la ciencia de la guerra que atacaba en formaciones disciplinadas y carros que diezmaban las líneas enemigas.

Sargón I. Sobre el año 2300 a de J.C. dominó Mesopotamia meridional con sus falanges de lanceros, arqueros y carros de guerra tirados por asnos contra los favoritos de Lugalzaggsi.

En Eninkimar, puerto de Lagash, quiso manifestar que poseía las llaves del golfo, efectuando un gesto simbólico que más tarde repetirían otros monarcas "lavó sus armas en el mar".

Composición escrita en tiempos de Judea de Lagash, hacia el 2140 antes de J.C.

Que en la sala de trono me procure un lugar de gloria y ponga sobre un pedestal mi carro soberbio, además de uncir, cual bueyes cornúpetas, a los guerreros capturados con mi mano.

El soberano hitita Muwatalis (1309-1287) antes de J.C., se preparó para la lucha poniendo en pie un ejército que, según los egipcios, no contaría con menos de 35000 hombres y 2500 carros. El encuentro tuvo lugar el año 1300 ante Qadesh. Nadie salió vencedor.

Tiglasth Pelicer (1117-1077 a de J.C.), montado en su carro de guerra se convirtió en el primer monarca asirio. En combate en Babilonia...dos veces formé una línea de carros contra Marduk, rey de Kardunias y lo derroté. Muere este rey en 1077.

En la "Iliada" de Homero se habla de los carros de combate.

Alejandro visitó el antiguo palacio de los reyes frigios y examinó el legendario carro de Gordio, el fundador mítico de la dinastía frigia. El yugo del carro estaba atado a la lanza con un elaborado nudo de hilachas de cornejo, cuyo extremos resultaban invisibles. Según una leyenda local, la persona que deshiciera el nudo sería dueña de Asia.

Alejandro resolvió debidamente el problema, ya fuera cortando el nudo para mostrar sus extremos escondidos o (como decía Aristobolo) quitando la clavija que fijaba el

yugo a la lanza y deshaciendo así el nudo.

Recuerdo la relación de este episodio con nuestro escudo nacional que tomó E. Antonio Nebrija.

Darío en la batalla de Gaugamela, tenía preparado 200 carros falcados y luchó desde su alto carro de guerra. Alejandro con sus lanzadores de jabalinas demostraron su terrible destreza y su agilidad derribando los caballos y desviando los carros. Eran los agrianes, procedentes del alto curso del Estrimón. Constituyen la primera "arma" anticarro.

Alejandro salió de Patala con una considerable caravana de impedimenta con una hueste de no combatientes que incluía a las concubinas y a los hijos del ejército.

Alejandro hizo frente a la caballería india rechazándola y capturó los voluminosos carros de seis hombres.

Asurbanipal (569-656 a. de J.C.). La famosa biblioteca de Ninive escrita en tabletas de arcilla, relata las guerras asirias mencionadas en la Biblia y la Epopeya de Gilgamesh.

Asurbanipal se trajo de un distrito de Bit Zamani donde había ido a vengar a uno de sus protegidos "40 carros con su equipo para tropa de caballería; 460 caballos" acostumbrados al arnés", 2 talentos de plata, 3 talentos de hierro etc.

Heredó junto con la monarquía los mejores soldados del Cercano Oriente, adiestrados y endurecidos por años de rigurosas campañas y organizados en cuerpos de rápidos carros tirados por caballos, caballería, arqueros y lanceros.

Llevó las armas más allá de los límites de Mesopotamia hasta las playas del Mediterráneo. Allí lavó sus armas en el mar para simbolizar su dominio sobre las ciudades fenicias, como ya lo hiciera Sargón I en 2300 a de J.C.

F₃₀ Lucha de soldados de Shamashshmukin contra Asurbanipal.

F₃₁ Bajorrelieve Shamashshmukin se reveló contra Asurbanipal. Sus soldados en camellos árabes no fueron rivales para los asirios.

Los asnos como animales de tiro aparecen desde 2300 a 1000 antes de J.C., representando 1300 años en los que los onagros originales de Sakkan fueron los cuadrúpedos de tiro de los carros.

LOS CARROS EN ESPAÑA

Estelas

Merecen nuestra atención las siguientes.

F₃₂ Estela de Fuente de Cantos (Badajoz) hallada en la finca El Risco.

Figura de guerrero con espada, lanza y otros objetos. Lleva cuernos que nos recuerdan la tiara, casco adornado de Gilgamesh con diferentes pares de cornamentas de toro, animal que en Mesopotamia, era la encarnación de la fuerza y del poder.

Carro de dos ruedas, al parecer macizas, tirado por dos bestias, toros o caballos.

Bronce Final hispánico.

F₃₃ Estela de Ategua hallada en el cortijo de Gamarrillas, (Córdoba). Figura de guerrero con escudo, lanza, otros objetos y carro con ruedas de cuatro radios tirado por dos cuadrúpedos, toros o caballos.

Bronce Final hispánico.

F₃₄ Estela de Solana de Cabañas Logrosan (Cáceres). Figura de guerrero con lanza, espada, escudo, otros objetos y carro de cuatro ruedas tirado por dos bestias, no precisándose si sus ruedas son macizas o de radios.

Bronce Final hispánico.

Restos de carros de guerra aparecieron en la necrópolis de Joya (Huelva) de los

siglos IX-VIII antes de J.C., época tartésica. Parece que enterraron a los guerreros con sus carros como símbolo de prestigio.

La aristocracia casita formaba el núcleo noble del ejército; los guerreros montaban en carros ligeros tirados por veloces caballos.

La élite de los combatientes, en su mayor parte asirios de pura cepa, servían en la caballería o en los carros.

Los jóvenes de clase alta en Egipto, se solían alistar en los cuerpos de carros de guerra. Algunos compraban sus propios carros.

Referencias históricas que nos permiten considerar a nuestros remotos antepasados como miembros de la alta sociedad.

Hemos dicho que los tiros de los carros podían ser por toros o caballos.

En España, el año 229 antes de J.C., el general cartaginés puso sitio a Helike (Elche). El reyezuelo Orisson, jefe de algún pueblo ibérico del Levante fingió un tratado para atacarlo luego de improviso desordenando las huestes púnicas por medio de carretas incendiadas arrastradas por toros enloquecidos.

Amilcar murió ahogado.

Final

Los carros de tracción hipomovil están presentes en el campo de batalla, hasta que la densidad de fuego los elimina.

Durante la Primera Guerra Mundial los aliados hacen presente el carro mecanizado con blindaje.

Estos carros, desde los talleres a la línea de frente, van por ferrocarril. En las estaciones de paso, al ir cubiertos por una lona, al tratarse de secreto de guerra, los curiosos preguntan a la escolta ¿qué son esos? a lo que responden que son tanques.

Nombre de fortuna que llega a nuestros días denominándose así familiarmente a los carros. También a las piezas para combatirlos, se las suele denominar como antitanques.

La Segunda Guerra Mundial lo hace necesario en los frentes europeos y en África en la Cirenaica.

Actualmente son imprescindibles en todos los ejércitos.

Los onagros, el más primitivo medio de tracción de los carros de guerra su nombre o diseño esperamos tenga algún día el recuerdo en nuestras Unidades Acorazadas.

IX. RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

LOS COMENDADORES DE CÓRDOBA

De Lope de Vega y Carpio. Edición de Manuel Abad y Rafael Bonilla

Los profesores Manuel Abad y Rafael Bonilla han hecho justicia literaria en Córdoba al haberse decidido a publicar una erudita edición crítica de la obra *Los Comendadores de Córdoba*, texto teatral del Fénix de los Ingenios cuya edición *princeps* data de 1609, si bien su versión autógrafa –hoy perdida– parece retrotraerse en el tiempo hacia el último tercio del siglo XVI.

El texto que hoy conservamos salió a la luz formando parte de la *Segunda parte de las comedias* de Lope de Vega publicadas por Alonso Marín en 1609 fecha recordada, por otra parte, por la aparición del *Tratado contra los juegos públicos* del padre Mariana –obra condenatoria de la comedia al considerarla como espectáculo corruptor de las costumbres y pervertidor de la moral de las gestes–, por las acciones definitivas para la expulsión de los moriscos de España o por la tregua de los Doce Años con Holanda y en la que de la voraz pluma de Lope de Vega saldrían obras como la *Jerusalén conquistada* o el conocido *Arte nuevo de hacer comedias* con la nueva edición de sus *Rimas*, texto teórico esencial para conocer el pensamiento y el ideario teatral de Lope y referente capital para vislumbrar la forma de entender el género teatral en el período aurisecular.

Tras las antiguas ediciones del texto publicadas por D. Marcelino Menéndez Pelayo, Blanco y Caro o Sainz de Robles o las más actuales de Jesús Gómez y Paloma Cuenca, José Enrique Laplana, poca atención, –a excepción del documentado volumen de José Manuel Escobar y Antonio Varo publicado en 1999 por la Diputación de Córdoba–, se le había prestado a esta obra desde Córdoba, lugar en el que se centra la acción y desde donde emana la histórica fuente que dio origen a la leyenda.

A la estela de los últimos años del siglo XVI, Lope de Vega, siguiendo una de las principales fuentes de inspiración y de pensamiento de su *Arte nuevo* y de sus esenciales tipologías comediográficas cual es la de la comedia o el drama histórico, cuya génesis parte de crónicas y de tradicionales leyendas nacionales y bajo cuyos patrones genéricos alumbraría títulos inmortales como *Fuente Ovejuna*, *Peribáñez y el Comendador de Ocaña* o *El caballero de Olmedo*, recogería la leyenda del cruel asesinato cometido por Fernán Alfonso de Córdoba al ver mancillado su honor por el adulterio cometido por su veleidosa esposa que llevaría al Veinticuatro de Córdoba a asesinar a aquella junto a su amante y sus cómplices.

Esta nueva edición de *Los Comendadores de Córdoba* tiene como frontispicio una reveladora *Carta Prohemio* del Dr. García Gómez cuyas palabras vuelven a mostrar la maestría y clarividencia de este docto profesor. Un aspecto esencial del texto, apuntado por García Gómez, actúa, también a nuestro juicio, como elemento detonante y pieza capital para la vertebración y la estructura interna del texto teatral lopesco. Este factor vertebral que anuda toda la obra es el anillo que el rey Fernando entrega al Veinticuatro en señal de gratitud por su fidelidad y servicio y sus valerosas y caballerescas hazañas en la guerra de Granada. El anillo no sólo tiene valor y significado simbólico por sí

mismo, sino que, allende de esto, será el elemento que enlace y, a la vez, perturbe las dos esferas sobre las que gira y se asienta la trama de esta venganza de honor bajo la mirada, la imaginación y la pluma lopesca: el horizonte de lo público y el orbe de lo privado.

Los acontecimientos históricos y la leyenda forjada alrededor de la venganza del regidor cordobés constituyen el punto de partida del estudio preliminar de los autores de esta edición Manuel Abad y Rafael Bonilla aportan nuevas anotaciones a los históricos sucesos a través de un breve recorrido por las distintas fuentes que se han ocupado del hecho histórico tratando de alumbrar nuevos datos sobre el terrible acontecimiento legendario.

No se contentan los editores con una breve síntesis de los sucesos históricos sino que, siguiendo criterios de rigurosidad y erudición dignos de ser subrayados, van más allá, indagando sucintamente en las fuentes literarias previas a la comedia lopesca a la búsqueda de las huellas, fuentes y recreaciones literarias que, antes que Lope, habían versificado y ficcionalizado dicha crónica en textos literarios dando lugar al forjamiento de la leyenda y a la perpetuación del hecho por medio de poemas, pliegos sueltos, coplas o romances que hicieron de la cruel venganza un referente literario cuyos visos captaron de inmediato la atención de poetas y del vulgo por las posibilidades poéticas que el mismo brindaba para la recreación literaria.

Manuel Abad y Rafael Bonilla ofrecen una edición seria, rigurosa, bien documentada, con un aparato crítico reseñable y con un sustantivo y revelador estudio introductorio en el que los investigadores no sólo exponen interesantes aportaciones y nuevas lecturas sobre el texto sino que además ofrecen nuevas vías de exégesis e interpretación de la obra a través de una desmenuzada investigación donde se condensan y analizan profusamente los principales ejes vertebrales que envolvieron el hecho histórico y las líneas directrices segregadas desde algunos de los comentarios, críticas y análisis vertidos sobre esta pieza teatral lopesca.

De acuerdo con lo explicitado, tan conspicuas cual profundas son las reflexiones bosquejadas por los editores sobre las nuevas posibilidades de interpretación de la obra así como las sugerentes ideas expuestas por éstos acerca de la intencionalidad de Lope de Vega sobre la composición de algunas de sus obras teatrales y las renovadoras propuestas hermenéuticas vertidas en este preliminar sobre la producción lopesca.

Los editores analizan las posibles vinculaciones de esta obra con la denominada "tragedia de horror", tipología dramática cuyos cánones definitorios acercarían *Los Comendadores* a esta tipificación teatral, si bien, a juicio de Abad y Bonilla este drama debe enfocarse y explicarse como "comedia-puente", en el ciclo de transición que va del Manierismo al Barroco".

Los investigadores detienen el curso del estudio introductorio para analizar la finalidad de las interpolaciones épicas y políticas que pululan por el texto explicando las posibles causas de incorporación éstas en el texto y sus funciones e intencionalidad dentro de la pieza.

Al igual que la argumentación ofrecida sobre el tipo genérico al que se adscribiría esta obra, los editores sugieren y razonan nuevas posibilidades hermenéuticas ambivalentes y transgresoras de la obra si la pieza se lee desde postulados paródicos segregados desde otros planos angulares donde, a pesar del dramatismo, de la crueldad y del horror impregnados en el atroz drama, la comicidad, la burla, los tintes de farsa y la ambigüedad paródica pueden fluir y estar muy presentes en el texto si esta obra se analiza, se lee y se estudia desde otros prismas que pueden abrir las puertas a nuevas exégesis y posibilidades interpretativas tal y como demuestran, fehacientemente y con

solvencia, Manuel Abad y Rafael Bonilla al indagar sobre las posibles finalidades y lecturas de las acciones de los Comendadores, del carácter, la inseguridad e inestabilidad del Veinticuatro o de las actitudes transgresoras de las mujeres, etc., en su estudio introductorio.

Este nuevo trabajo sobre *Los Comendadores de Córdoba* se completa con un recorrido analítico-crítico por el linaje textual de la obra y los principales valores y connotaciones que se desprenden desde los estudios y ediciones de los distintos comentadores de la misma; con un cuadro que ilustra las diferentes estructuras estróficas que se suceden a lo largo del cuerpo de la misma; con los siempre necesarios matices y observaciones acerca de los criterios de edición de este volumen, destacándose, en este punto, la modernización y acoplamiento del texto “sólo en aquellos puntos que pudiera despistar al lector medio; con una cuidada selección bibliográfica sobre el texto objeto de estudio; y con un abundante aparato crítico de notas y anotaciones a pie de página que corona una edición crítica que, sin duda, recupera para la bibliografía áurea y para la cultura literaria cordobesa una obra que ha estado demasiado tiempo desatendido por parte de los estudiosos áureoseculares cordobeses.

Manuel Abad y Rafael Bonilla no han escatimado esfuerzo ni atenciones para que lectores, críticos e investigadores puedan disponer de un cuidado, erudito y renovador estudio preliminar sobre esta pieza teatral lopesca y, a la vez, con pródigo empeño, plantean renovadores análisis hermenéuticos y atrevidas propuestas de lectura, interpretación e investigación sobre el texto y brindan a los receptores un esmerado aparato crítico de notas a pie de página que contribuyen sobremanera a mejorar los estudios, la edición y el conocimiento de una obra como *Los Comendadores de Córdoba* que dos amantes de las letras, “uno ya de vuelta y el otro haciendo camino”, han iluminado desde la cátedra cordobesa y que, generosos, han regalado para goce de todos aquellos veladores y apasionados de nuestra mejor tradición teatral aurisecular.

Dr. Blas Sánchez Dueñas
Universidad de Córdoba

UN TRANVÍA LLAMADO REVERSO

De Rafael Alcalá. Universidad de Sevilla, 2005

A principios de este año acaba de hacer público Rafael Alcalá un libro que, aunque él dice haberlo escrito hace algún tiempo, tiene toda la frescura y planteamientos de la literatura intemporal, algo que ya se advierte en la primera línea del primer relato: “Se había aficionado al cultivo de bonsáis como único refugio en el que poder mitigar la desazón que le producía ser un hombre bajito”. Y digo primer relato porque *Un tranvía llamado reverso* es precisamente una colección de veintiún cuentos o narraciones breves —extremadamente breves en ocasiones— en los que llama la atención la originalidad y el interés que enseguida se despierta en el lector.

Debe decirse que todas las historias tienen al menos un rasgo común que les da unidad. Concretemos que este es el efecto de sorpresa que cada una tiene. Aunque pueda parecerlo, no son argumentos absurdos los que se plantean, sino inesperados. El autor, en realidad, presenta lo imposible como posibilidad extraña de la existencia. De este modo, la expectación que se crea en las primeras líneas se mantiene en las siguientes y sólo se resuelve en los últimos renglones, con la particularidad de que siempre late una orientación mágica o misteriosa que es, por ello, ingrediente fundamental: “Era

extraño: jamás, hasta esa noche, la había visto” (p. 26).

En el estilo de Rafael Alcalá, de oraciones cortas y muy bien medidas y dispuestas, prevalece ante todo la llamada de atención que subrepticamente recibe el lector nada más comenzada la lectura. Lo comprobamos, por ejemplo, en los inicios del título “Experiencia”: “Vertieron una discreta cantidad de aceite refrito sobre el mármol que soportaba la robusta mesa de caoba. Colocaron sobre ella, boca abajo, una copa de cristal de Murano. Apagaron las luces”. No puede dudarse de que con esta ambientación todo está ya preparado para sentir la curiosidad sobre qué puede sobrevenir a este comienzo.

Pero todavía hay más. Al tratarse de historias muy diferentes las unas de las otras, se constata una veta de invención realmente variada. Con ella el autor demuestra dominar la capacidad para sorprender al lector, pues con frecuencia le da la vuelta al argumento y trastoca el esperado, por lógico, final. Es un efecto que puede verse claramente en “Aniversario”, y sospechamos que a tal planteamiento de la ficción es al que alude el sentido del título general: *Un tranvía llamado reverso*, pues “reverso” es “parte opuesta al frente de una cosa”, lo contrario de la apariencia.

Como contrapunto, Rafael Alcalá ha cuidado también de que sus historias no tengan apenas acción, sino frecuentes soplos de ternura. El personaje (uno o dos en cada argumento) se encuentra en escenarios que no ha elegido, en una situación que se le impone en contra de su voluntad, y se mantiene con un comportamiento que tiene más de maravilla que de realidad: “No podía realizar movimientos a voluntad y, no obstante, llevaba a cabo otros muy distintos que él no deseaba” (p. 34). A veces él lector llega a explicarse la causa de tanta extrañeza o incredulidad, como ocurre al final del relato “El portal”, cuyo último enunciado (“*Insert coins agains*”) es el que descubre que todo ha tratado sobre un personaje de videojuego. Por tanto, el mejor resumen que puede hacerse de todos estos relatos es decir que en su aire vanguardista y en su extraña novedad encierran lo intemporal del arte de la narración.

Con este libro, cuidadosamente editado y se ve que corregido a conciencia (cosa que en estos tiempos es de agradecer), Rafael Alcalá hace honor a su trayectoria literaria y a su experiencia como escritor en distintos géneros (poesía, ensayo y narrativa), con obras sobresalientes como *Puente de la aurora* (1987), *De los últimos años* (1993), *Rasebur* (1997) y *Stellaria* (1999).

Antonio Moreno Ayora

MINERÍA Y METALURGIA EN LA CÓRDOBA ROMANA

De José García Romero. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2002, 650 pp

La obra, estructurada en tres grandes apartados –República, Alto y Bajo Imperio–, explica la manera en que se inicia y desarrolla, hacia el fin del siglo II a. C., la minería romana cordobesa, haciendo hincapié en el abandono de no pocas minas y fundiciones a consecuencia de las guerras entre César y Pompeyo. Éste fue el caso de la mina existente en el paraje actualmente conocido con el nombre de *La Loba* –muy cercano a Fuenteobejuna–, a la que nos referiremos más adelante por sus condicionantes y especiales características.

El Dr. García Romero, autor de tan singular trabajo, estudia un total de 123 minas y

121 fundiciones, repartidas por un territorio de 8000 km² aproximadamente, correspondientes a una treintena de términos municipales cordobeses situados al norte del Guadalquivir, y en este punto deben tenerse en cuenta las dificultades que opone el propio terreno al investigador –como la existencia de cercas y alambradas– y los inconvenientes que origina la dispersión de las fuentes de documentación escritas.

Un estudio como este, de indudable mérito, constituye de por sí una aportación de gran importancia al conocimiento de las actividades minero-metalúrgicas romanas habidas en tierras cordobesas, y, naturalmente, toca los aspectos económicos y sociales, las comunicaciones y el comercio –con el consiguiente análisis cerámico y numismático–.

La «Bibliografía Temática», que cierra el texto a modo de valioso colofón, presenta varias entradas: desde un apartado de obras generales, hasta un final –muy específico– sobre la minería y la metalurgia en Córdoba, pasando, como no podía ser de otra manera, por las ‘fuentes clásicas’, la geología, la metalogénesis e incluso la minería y la metalurgia prerromanas.

Respecto al laboreo de las minas y al tratamiento mineralúrgico, el autor describe ambas tecnologías –o *arte de las minas*– con sumo detalle. Así, llega a distinguir sin duda alguna diferentes fases cronológicas en el beneficio de las minas de los territorios septentrionales cordobeses:

-) Minería primitiva, que a veces ha sido denominada como ‘prehistórica’, practicada como rafas arrosariadas de muy escasa profundidad.

-) Laboreo prerromano, con rafas y pocillos sobre filón, con presencia de herramientas líticas y cerámica *basta*, así como existencia de zonas de estrío y, en su caso, ‘lavado’.

-) Explotaciones técnicamente bien diseñadas, con pozos profundos ‘esculpidos’ en la roca de caja –incluso fuera de filón– que pueden sobrepasar el nivel freático, como *La Romana*, *Osi*, *El Soldado*, *Cerro Muriano*, y otras. Labores subterráneos y, generalmente, galerías en dirección –siguiendo el rumbo de los filones–, con explotación por bancos descendentes, y fortificación –entibación– con llaves o arcos para sujetar los hastiales, tanto el *pendiente* como el *arrastre*. Existencia, condicionada por la topografía, de galerías de desagüe –como en *Cerro Muriano*–, o práctica del mismo mediante tornillos de Arquímedes y otros artilugios, o bien achique a través de los pozos con tornos y zacas. Presencia de grandes zafreros e instalaciones de concentración de menas previas al proceso metalúrgico, observándose que, lógicamente, en el mundo romano las fundiciones se establecían junto a las minas.

El autor presta atención a los escoriales de fundición prerromanos –con gran contenido en plomo/plata o cobre– que, en no pocos casos, se refundirían posteriormente. Otras ‘gachas’, romanas, más abundantes que las anteriores, fueron vueltas a fundir a lo largo de los siglos XIX y XX, hasta dejar una escoria final vítrea de muy bajo tenor en elementos metálicos. Las actividades ‘secundarias’ de beneficio –que afectan a todas las épocas, hasta la actualidad– han sido los sucesivos lavados y relavados de las zafras y escombreras de las minas.

* * *

Debe saberse que la minería romana subterránea –la más relevante– solamente ha podido conocerse con detalle gracias a los *Planos de las Labores* y a las *Memorias* que se levantan y redactan para su inclusión en el Plan de Labores que las empresas mineras presentan anualmente ante la Administración, y esto sucede desde 1861. Por tanto, a través de la minería contemporánea se ha puesto de manifiesto la extensión y profundi-

dad de las labores antiguas, así como también ha sido fuente de hallazgo de utilaje –como vasijas o lucernas–, lo que ha permitido, en ciertos casos, precisar la etapa exacta de su actividad. Pero, asimismo, debe quedar patente que el manejo de dicha documentación resulta muy engorroso y, posiblemente, pudiera resultar poco operativo para ciertos objetivos, ya que recoger las incidencias de la minería antigua no ha sido una cuestión obligatoria que debiera reflejarse en el documento.

En lo referente a la provincia de Córdoba, estas dificultades fueron solventadas en su día por Antonio Carbonell Trillo-Figueroa, ingeniero de minas y miembro de la Real Academia de Córdoba, que cribó y seleccionó toda la documentación disponible en el Distrito Minero, sacando a la luz una obra –aún inédita– compleja y monumental, pero accesible y manejable, que allana el camino del investigador actual. Este trabajo, con diferentes entradas, lecturas y aplicaciones, ha sido debidamente estudiado por D. José García, y conforma la bibliografía minera anterior a 1947, comprendiendo:

•) *Catálogo de las minas de Córdoba*. Diario «Defensor de Córdoba». Periodo abarcado entre el 23 de julio de 1925 y el 21 de abril de 1928.

•) «Boletín de la Cámara Oficial Minera de Córdoba». Trimestral, se publicaron 36 ejemplares entre 1927 y 1935.

•) *Criaderos de plomo de la provincia de Córdoba, Criaderos de cobre de la provincia de Córdoba, Criaderos de cinc de la provincia de Córdoba*, y varios trabajos inéditos más, mecanografiados. Cerró la recopilación en los años 1946 y 1947.

•) *Hojas y Memorias geológicas varias*, correspondientes a la provincia de Córdoba, acompañadas de mapas mineros, tanto editadas como inéditas. Fueron cartografiadas, redactadas o publicadas, en su caso, entre 1931 y 1947.

Entonces se abre otra etapa que terminará en el año 2000, poco antes de la edición del trabajo que aquí se comenta. Durante este periodo, tomando como base la obra de Carbonell, diversos autores agregan sus propias aportaciones al tema y establecen una serie de conclusiones respecto a la actividad minera romana cordobesa –labores de interior y a cielo abierto, mineralurgia y metalurgia–. Entre éstos, se debe mencionar a cierto grupo de investigadores ‘locales’ –como los recensores–, citados todos ellos, y en su caso sus obras, por el Dr. García Romero, tanto a pie de página como en el capítulo de «Agradecimientos».

* * *

Con todo, habrá de ser un investigador foráneo, un ‘hispanista’ –cuya trayectoria de trabajo ya estaba centrada en el mundo romano, especialmente en lo referente a la minería–, quien consiga entresacar y ordenar de modo global y científico prácticamente todo lo relativo a los trabajos romanos de mina y fundición que estaban expuestos en la obra de Carbonell.

Se trata del profesor Claude Domergue, quien –en contacto directo con los diversos campos y las distintas minas hispano-lusas– tras estudiar minuciosamente las fuentes sobre el particular, publicó su obra *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*. Allí figuran las conclusiones del estudio de 122 minas romanas cordobesas, no pocas con fundiciones anexas, resultando que esta parte dedicada a Córdoba –no casualmente, como se ha visto– es la más extensa, precisa y documentada entre todas las comarcas mineras estudiadas, ya sean de España o de Portugal.

El año 2002 significa el punto de partida para la fase actual en los estudios sobre el tema y, además de editarse la obra del Dr. García Romero aquí reseñada, se registra la publicación *La Loba (Fuenteobejuna, province de Cordoue, Espagne)*. *La mine et le village minier antiques*, elaborada por varios autores –entre los que figura uno de los

firmantes, Rafael— bajo la triple dirección de José María Blázquez, Claude Domergue y Pierre Silliers, y editada por la Universidad «Michel de Montaigne-Bordeaux III».

En este extenso trabajo se exponen las conclusiones obtenidas tras las excavaciones (1978-1981) de la mina y poblado minero de *La Loba*, llevadas a cabo por los mismos coordinadores y autores del texto, con la participación de varias universidades extranjeras y españolas, entre las que se encontraba la Universidad de Córdoba —representada por medio de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Belmez—.

Además, en esta tercera y última etapa 'documental' —que comienza en el año 2002—, tienen lugar también otras diferentes aportaciones a la cuestión, como las «Jornadas sobre Minería y Metalurgia en el Mundo Romano. *La Loba*, Fuenteovejuna (Córdoba)», que tuvieron lugar en la sede de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba —institución que ejerció de patrocinadora—, protagonizadas por los antes citados profesores Claude Domergue y José María Blázquez, y coordinadas por Rafael Hernando. Allí, ante la presencia del autor de la obra que se comenta —José García Romero—, se elogió la misma, a la vez que se puso de manifiesto la imposibilidad de haber realizado el monumental trabajo en la forma que se hizo de no ser por la existencia previa del *Catalogue des mines et des fonderies...* de C. Domergue. Como no podía ser de otra manera, este autor es el más citado —con gran diferencia sobre todos los demás— de cuantos se hacen figurar en la «Bibliografía Temática» del texto reseñado.

La valiosa aportación de D. José García Romero —que, sin duda, merece una mejor ponderación que la que aquí se ha hecho— deriva de su tesis doctoral, titulada *El papel de la minería y la metalurgia en la Córdoba Romana* —dirigida por el Dr. Rodríguez Neila, Universidad de Córdoba, edición CD, Córdoba, 2003—, que proporciona una visión más completa acerca del tema de la minería y la metalurgia romanas en el ámbito territorial cordobés.

Dr. Rafael Hernando Luna y José Luis Hernando Fernández

NOTA: El texto titulado «La huella de los clásicos en la poesía de Alfonso Cabello Jiménez», publicado en el número 147 de este Boletín corresponde a Manuel Gahete Jurado.

X. CONVENIOS Y DOCUMENTOS



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES PARA ACOGER ALUMNOS EN PRÁCTICAS DENTRO DEL PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL DE ALUMNOS UNIVERSITARIOS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES DE ANDALUCÍA (PRAEM 2005-2006).

En Córdoba a 25 de Mayo de 2005.

INTERVIENEN:

De una parte, el Excmo. Sr. D. Manuel Torres Aguilar, Vicerrector de Estudiantes y Enseñanzas Propias de la Universidad de Córdoba,

Y de otra, D. Joaquín Criado Costa como Director y con poder suficiente para representar a la REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES (en adelante LA INSTITUCIÓN) con domicilio en Córdoba en la Calle Ambrosio de Morales, nº 9 en este acto.

EXPONEN

Que la Universidad de Córdoba está desarrollando Programa de Prácticas de Inserción Laboral de Alumnos Universitarios en Empresas e Instituciones de Andalucía promovido por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Que la Universidad de Córdoba ha establecido las bases que regulan y desarrollan, respetando la normativa reguladora del programa, las convocatorias de prácticas en empresas e instituciones con las que tiene establecidos convenios de colaboración a tal fin.

Que para lograr los objetivos del programa se precisa la colaboración de empresas e instituciones radicadas en Andalucía.

Por todo lo expuesto ambas partes, suscriben el presente convenio de colaboración en base a las siguientes **CLÁUSULAS**:

PRIMERA. Objeto.

Es objeto del presente convenio posibilitar que alumnos universitarios realicen prácticas formativas en la empresa firmante, dentro del Programa de Prácticas de Inserción Laboral de alumnos universitarios en Empresas e Instituciones de Andalucía.

SEGUNDA. Reconocimiento de Empresa colaboradora.

La Universidad de Córdoba reconoce a la Institución firmante como Institución colaboradora en el presente programa y, a tal fin, podrá acoger alumnos universitarios en prácticas bajo las condiciones, circunstancias y limitaciones que se establecen en el presente convenio, las bases que regulan el presente programa y la normativa aplicable de la Junta de Andalucía.



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

TERCERO. Acogimiento de alumnos en prácticas.

La Institución firmante del presente convenio conviene en acoger a alumnos universitarios en prácticas del Programa de Inserción Laboral de Alumnos Universitarios en Empresas e Instituciones de Andalucía bajo las condiciones, circunstancias y limitaciones que se establecen en el presente convenio, las bases que regulan el presente programa.

CUARTO. Prácticas que se ofertan.

Las prácticas ofertadas a cubrir por los alumnos universitarios, su número, titulaciones, líneas de trabajo, tiempo y localidad de realización se recogen en el anexo I al presente convenio.

QUINTO. Financiación y pago de las becas.

Las prácticas en empresa llevarán aparejadas una beca que asciende a un total de 360 € mensuales.

De esta cantidad, la Institución firmante abonará al alumno en prácticas el 50%, es decir, 180 € mensuales. El abono de la citada cantidad se realizará de forma mensual hasta la finalización de la práctica.

Por su parte, la Universidad de Córdoba, abonará al alumno en prácticas el 50%, es decir, 180 € mensuales. El abono de la citada cantidad se realizará con cargo a la subvención obtenida de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y podrá realizarse, en atención a las disponibilidades presupuestarias, de forma mensual o al finalizar la práctica.

En caso de renuncia de los alumnos, tanto la empresa como la Universidad abonarán al alumno la parte proporcional al periodo realizado. En cualquier caso, para tener derecho al abono, el alumno deberá haber realizado al menos un mes de prácticas.

SEXTO: Carácter de las prácticas.

La concesión de estas becas no suponen ningún tipo de vinculación laboral entre los alumnos y la empresa firmante, ni con la Universidad de Córdoba, ni implica compromiso alguno, fuera de lo establecido en la normativa que rige el programa, por parte de la empresa firmante ni con la Universidad de Córdoba.

SÉPTIMO: Obligaciones de los alumnos en prácticas.

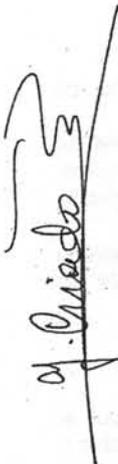
Los becarios que disfruten prácticas al amparo del presente programa tendrán las siguientes obligaciones:

- a. Desarrollar eficazmente el plan de formación de teórico-práctico previsto, siguiendo las orientaciones tutor de prácticas en la empresa o institución.
- b. Desarrollar un máximo de cinco horas diarias de prácticas con un límite de 100 horas al mes.

PROGRAMA PRAEM 2005-2006. CONVENIO DE COLABORACIÓN UNIVERSIDAD DE CORDOBA-
REAL ACADEMIA DE CORDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

- 
- c. Someterse a las normas de disciplina interna de las empresas o instituciones donde desarrollen las prácticas.
 - d. Acatar las directrices, disposiciones o actividades que el Vicerrector de Estudiantes y Enseñanzas Propias pudiera establecer para un mejor desarrollo de las prácticas.
 - e. Comunicar al Vicerrector de Estudiantes y Enseñanzas Propias lo siguiente:
 1. La carencia del tutor de prácticas.
 2. Las incidencias que puedan producirse como consecuencia de la inadecuación de las prácticas que realice.
 3. Justificar, una vez concluido el periodo de prácticas, mediante memoria detallada, haber realizado la actividad correspondiente y haber cumplido los requisitos y condiciones que determinan la concesión y disfrute de la beca.
 4. La renuncia, en su caso, a la continuación del desarrollo de las prácticas.

El incumplimiento de las obligaciones a las que están sujetos los becarios que disfruten de las prácticas podrá dar lugar al cese, por parte del Vicerrector de Estudiantes y Enseñanzas Propias, de la práctica y de la condición de becario, con la consiguiente pérdida de los derechos establecidos

OCTAVO. Derechos de los alumnos.

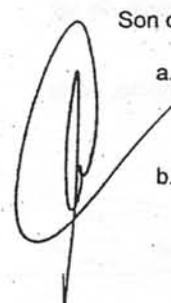
Los becarios que disfruten de prácticas dentro del presente programa tendrán los siguientes derechos:

- a. Disponer de un tutor en la Empresa o Institución que realice las prácticas.
- b. Realizar las tareas formativas para las que haya sido seleccionado.
- c. Percibir la cuantía de la beca estipulada en la correspondiente convocatoria.
- d. Disponer de un seguro combinado de accidentes suscrito por la Universidad de Córdoba.
- e. Recibir un certificado, una vez finalizadas las prácticas y entregada la Memoria, expedido por el Secretario General de la Universidad en el que conste el periodo de realización de las prácticas.

La Institución firmante, facilitará a los alumnos la salida en horario de prácticas para la realización de exámenes u otras actividades complementarias a la práctica que determine el Vicerrectorado de Estudiantes y Enseñanzas Propias.

NOVENO: Obligaciones de las Empresas.

Son obligaciones de las empresas que participen dentro de este programa:

- 
- a. No solapar las prácticas con los contenidos de la normativa en vigor sobre trabajo y fomento del empleo, no pudiendo, por tanto, encubrir o solapar, con las tareas de prácticas que deba de realizar los alumnos para su formación, puestos de trabajo real y efectivo de la empresa.
 - b. Determinar, dentro de la empresa, el tutor o tutores de los alumnos que deberán poseer, al menos, la misma titulación académica que éstos o, en su defecto, la experiencia suficientemente contrastada para poder tutorizar a los becarios; siempre y cuando, dicha tutorización, no implique la injerencia del experto en temas de carácter científico-técnico para los cuales no esté capacitado.



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

- c. Expedir el correspondiente certificado del periodo de realización de las prácticas y las horas totales de dedicación de los alumnos.
- d. Comunicar a la Universidad de Córdoba cuantas incidencias considere de interés relacionadas con el anormal desarrollo de las prácticas, especialmente, en su caso, la renuncias de los alumnos a las prácticas o las faltas reiteradas de asistencia, justificadas o no.
- e. Comunicar a la Universidad de Córdoba, en su caso, si existe relación laboral o estatutaria entre los alumnos y la empresa en el tiempo de duración de las prácticas.

DÉCIMO: Limitaciones en la actuación de los alumnos en prácticas.

Los alumnos en prácticas no podrán, en ningún momento, actuar o decidir por sí mismos, hacer prácticas fuera del horario laboral de la empresa, ni hacer guardias u otras tareas de carácter extraordinario.

DECIMOPRIMERO: Comisión de selección de los alumnos.

La Institución tendrá derecho a participar en la Comisión de Selección de los alumnos que vaya a acoger en prácticas, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen el programa.

DÉCIMOSEGUNDO: Órgano Responsable y Entidad gestora.

El órgano responsable del Programa de prácticas en la Universidad de Córdoba es el Vicerrector de Estudiantes y Enseñanzas Propias quien presidirá, por delegación del Rector, las Comisiones de Selección de alumnos y resolverá las reclamaciones o incidencias que se planteen en el desarrollo de las prácticas.

La entidad privada colaboradora en la gestión administrativa del programa designada por la Universidad de Córdoba es Fundecor (Avda. Menéndez Pidal S/N. Edificio de Servicios Múltiples 4ª Planta. Córdoba)

DECIMOTERCERO: Naturaleza del convenio.

El presente convenio posee naturaleza administrativa y se regirá en su interpretación y desarrollo por el Ordenamiento Jurídico-Administrativo, con especial sumisión de las partes a la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En prueba de conformidad se firma por duplicado ejemplar y en un solo efecto, en la fecha y lugar indicados en el encabezamiento.

Por la Universidad de Córdoba.

Por la Institución

Fdo: Manuel Torres Aguilar

Fdo: Joaquín Criado Costa

ANEXO I AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA Y LA REAL ACADEMIA DE CORDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS

PROGRAMA PRAEM 2005-2006. CONVENIO DE COLABORACIÓN UNIVERSIDAD DE CORDOBA- 4
REAL ACADEMIA DE CORDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

LETRAS Y NOBLES ARTES PARA ACOGER ALUMNOS EN PRÁCTICAS DENTRO DEL PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL DE ALUMNOS UNIVERSITARIOS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES DE ANDALUCIA (PRAEM 2005-2006).

Nº de Becas: 1
Duración: 9 meses

Titulaciones: I.T. en Informática, Humanidades, Historia, Historia del Arte, Filologías.

Lugar de Realización: Córdoba.

Requisitos:

Líneas de Trabajo: Secretaría, biblioteca, protocolo, intercambios.



CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION



FUNDECOR

Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba

Avda. Menéndez Pidal S/N. Edificio de Servicios Múltiples de la Universidad 4 y 6 Pl.
14004. Córdoba . Tel 957218121-Fax 957218122- e-mail: fundecor@uco.es www.uco.es/fundecor

CONVENIO ENTRE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES PARA LA COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE INSERCIÓN PROFESIONAL EN LA EMPRESA.

Córdoba a 25 de mayo de 2005.

INTERVIENEN:

De una parte, D. Juan José Rubio Rodríguez, Presidente de la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (en adelante FUNDECOR), en su nombre y representación.

Y de otra, D. Joaquín Criado Costa, como Director de la REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES (en adelante LA INSTITUCIÓN) en su nombre y representación.

EXPONEN:

PRIMERO:

Que Fundecor es una entidad sin ánimo de lucro que se rige por la Ley 50/2002, de Fundaciones y que le es de aplicación lo establecido en el Título II de la Ley 49/2002, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

SEGUNDO:

Que LA INSTITUCIÓN es una entidad colaboradora en el Programa de Prácticas de Inserción Laboral de alumnos universitarios de la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba.

TERCERO:

Que Fundecor es la entidad gestora del Programa de Inserción Laboral designada por la Universidad de Córdoba, desarrollado las tareas administrativas y de gestión necesarias.

En su virtud ambas partes **ACUERDAN:**

PRIMERO:

Que LA INSTITUCIÓN efectuará una donación de carácter irrevocable a Fundecor, por importe de 339 €. Dicha cantidad será abonada en la cuenta bancaria en CajaSur a nombre de la fundación num. 2024.0000.85.3300190794.



FUNDECOR

Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba

Avda. Menéndez Pidal S/N. Edificio de Servicios Múltiples de la Universidad 4 y 6 Pl.
14004. Córdoba. Tel 957218121-Fax 957218122- e-mail: fundecor@uco.es www.uco.es/fundecor

Dicha donación se efectuará inmediatamente después de haber resuelto la selección de los alumnos en prácticas, dentro de la segunda quincena del mes de junio de 2005.

SEGUNDO:

Que Fundecor destinará dichos fondos al cumplimiento de sus fines fundacionales de carácter educativo.

Del mismo modo, Fundecor emitirá el correspondiente certificado de donación a LA INSTITUCIÓN a los efectos de lo establecido en el art. 24 de la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

Y en prueba de conformidad se firma por duplicado ejemplar en la fecha indicada en el encabezamiento.

POR LA FUNDACIÓN

Fdo: Juan José Rubio Rodríguez.

POR LA INSTITUCIÓN

Fdo: Joaquín Criado Costa



El nuevo anagrama de la **Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes**, supone una **redefinición de la imagen corporativa** de esta institución. Esto conlleva cambios significativos en cuanto a diseño pero **mantiene la esencia del anagrama** con los elementos del anterior, mostrando una imagen idónea, que coloca a la Academia en una posición **actual** como institución cultural.

Con dicho anagrama se busca disponer de un **sistema organizado de signos de identidad** (figuras, colores y, ante todo, un concepto) que transmita ideas, impresiones psicológicas y, en definitiva, una personalidad definida y diferenciada de la propia entidad.

El Anagrama se ha concebido como una combinación de *símbolo* y *logotipo* homogénea en su concepto y tratamiento gráfico. La composición está integrada por varios elementos que han evolucionado desde su forma original llegando a representarse a través de formas más sobrias y directas.

El símbolo ha pasado, de un escudo ovalado, a un cuadrado, en el que se incluyen las ramas simplificadas, formas más fáciles de identificar en formatos pequeños.

El logotipo respeta el contorno de texto, pero adaptado al símbolo, rodeándolo y de esa manera, ganando más importancia y legibilidad. En éste se ha usado una tipografía sin serifa, legible y sencilla, símbolo de modernidad frente a las letras romanas y con serifa, eminentemente clásicas y tradicionales.

En cuanto al uso de los colores se ha optado por **dos tintas** básicas: Negro y Rojo (Pantone 032), que aportan ese aspecto de **sobriedad** y ayudan a la **identificación** de la imagen de una manera inequívoca.

El resultado final es un conjunto **visualmente homogéneo**, que transmite a través de un **grafismo único y diferenciado** el concepto y **cariz del organismo** al que representa.



GOVERNMENT OF ONTARIO
LE GOUVERNEMENT DE L'ONTARIO

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

PROYECTO DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA C/ AMBROSIO DE MORALES Nº 5-9 (REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA).

0. AUTORIZACIÓN DE LA PROPIEDAD

La parcela sobre la que se va a intervenir forma parte de la actual sede de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Se trata de uno de los inmuebles que conforman este espacio cultural, que debido a su deterioro, se pretende restaurar adaptándolo a un uso más adecuado para el desarrollo de las actividades propias de la Real Academia. Como parte de este proyecto de readaptación y restauración del inmueble es objetivo del mismo ampliar un sótano ya existente, para uso propio, además de reforzar la construcción existente mediante un sistema de micropilotes que interfieran lo mínimo posible en el subsuelo (vid. Anexo 1). El presente Proyecto, redactado tras la solicitud en tal sentido formulada a la Gerencia Municipal de Urbanismo por la Real Academia de Córdoba, se enmarca por tanto en dicha actuación, para lo cual se desarrollan cuantos apartados específicos requiere una intervención de esta naturaleza.

Vid. Anexo 1

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

IDENTIFICACIÓN

1.1. UBICACIÓN

La parcela que se verá afectada por la ampliación de las instalaciones de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba se ubica en un inmueble situado en el nº 9 de la calle Ambrosio de Morales, dentro del casco histórico. Forma parte de varios espacios protegidos localizados en la Villa o Medina, zona intramuros separada del otro gran sector amurallado (Axequía) por su muro Oriental. El inmueble está adosado precisamente a este flanco oriental, visible en la medianera recayente a la calle San Fernando y que, de manera tradicional, ha constituido una barrera urbana fundamental, transgredida parcialmente tan solo en la Edad Moderna con la apertura de la Cuesta de Luján (1537).

1.2. CALIFICACIÓN LEGAL DEL INMUEBLE

El inmueble afectado por las obras de ampliación de la Real Academia de Córdoba está incluido en el Catálogo de bienes protegidos del Conjunto Histórico de Córdoba (Monumento de la Villa MV 41) con la identificación de "Casas del Ayuntamiento viejo" (referencia catastral 38444/62). La propiedad del inmueble corresponde al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba contando con la protección global máxima en la valoración del P.G.O.U. de 1986. Entre las condiciones de uso, quedan permitidos los equipamientos generales que resulten compatibles con los elementos de interés objeto de protección y con los niveles de intervención definidos en la ficha, estando prohibidos los restantes.

En cuanto a la afección arqueológica, que siempre deberá ser compatible con la catalogación artística del inmueble, se contemplan dos aspectos: Un elemento singular, con protección propia, cual es la muralla de la ciudad y un segundo que afecta a la inclusión de la parcela en el vigente Plan General de Ordenación Urbana.

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

En lo que se refiere al primer aspecto, la ley establece la protección integral de las defensas tradicionales de la ciudad, sin que dicho elemento pueda verse afectado o deteriorado en su fisonomía actual por obras ulteriores. En lo que atañe al segundo, el inmueble está incluido dentro de la Zona 2 de las Normas de Protección del vigente P.G.O.U. denominada **Barrio romano de espectáculos**, que contempla los mayores porcentajes de terreno a excavar con relación a la superficie total afectada.

Las Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico en el ámbito del PEPCH establecen, en su Artículo 123, una cautela de Intervención Arqueológica de Urgencia en extensión en toda nueva edificación con sótano o sin sótano, pero con sistema de cimentación que suponga afecciones sobre los depósitos arqueológicos, como es el caso.

A priori, está previsto en el proyecto arquitectónico la ampliación de un sótano ya construido hace años y la cimentación de otra zona mediante micropilotes. La profundidad mínima a alcanzar en la intervención es de -3.00 m. de profundidad, por lo que la intervención arqueológica a desarrollar alcanzará la cota prevista de afección. Asimismo, y en relación a los micropilotes, se hará compatible con la conservación integral de los restos pertenecientes a las fortificaciones de la ciudad, mediante la reforma del sistema, si fuese necesario, para garantizar en todo momento la preservación completa de la muralla.

1.3. COPIA DE LA INFORMACIÓN URBANÍSTICA DE CARÁCTER ARQUEOLÓGICO

Vid. Anexo 2.

2. CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DEL INMUEBLE.

Introducción.

Este inmueble está situado dentro del recinto amurallado, en la denominada Medina. Como veremos detenidamente más adelante, algunas hipótesis planteadas a partir de los datos obtenidos en el entorno del Teatro romano, invitan a pensar que este inmueble quedaría incluido dentro de la muralla romana republicana (fundación de Claudio Marcelo). De esta forma, podríamos derivar que el tramo de muralla a la que se adosa la parcela sería, en origen, del siglo II a. C. configurándose con las características conocidas para otras zonas de Córdoba donde ha sido excavada.

Independientemente de la necesaria contrastación de estas hipótesis, lo que queda claro es que a partir de la ampliación del perímetro murado en la primera mitad del siglo I d. C., habilitándose 16 nuevas hectáreas de espacio urbanizable, la extensión que ocupa este inmueble quedará dentro ya para siempre del recinto amurallado de la ciudad. Durante estos años, se convierte asimismo en un área relativamente estratégica por su ubicación entre el foro provincial altoimperial (C/ Claudio Marcelo y Capitulares) y el Teatro (Plaza de Jerónimo Páez), así se mantendrá durante toda la dominación romana. Toda la zona intermedia entre ambos conjunto, quedará incluida en una trama urbana consistente, en la que predomina la implantación residencial.

A partir de los momentos de crisis producidos desde el ocaso del poder romano, este espacio próximo a la muralla (fines del siglo III-IV) se configurará como una zona no "urbanizada" debido a su disposición próxima a la muralla. Poco conocemos para estas fechas, aunque sí la existencia de una tumba en un solar de la Calle Munda. Es probable que en el entorno se dispusiese algún centro de culto que hubiese promovido la instalación de esta tumba, que no debe ser una excepción.

Con la llegada de los árabes, este sector de la Medina queda configurado como uno más de sus espacios internos, siendo un periodo bastante desconocido. A

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

raíz de la conquista de la ciudad por los cristianos, esta zona queda incluida como parte del barrio de Santo Domingo de Silos, cuya iglesia, muy transformada en la actualidad, se dispone en la Plaza de la Compañía. Su entorno inmediato se configurará como un área que, por albergar funciones administrativas y comerciales, irá despuntando a partir de finales del Medievo. Construyéndose el primer Ayuntamiento de Córdoba conocido, menos importante en la Edad Media que en la Edad Moderna. Las funciones de este edificio durante el Medievo fueron menos amplias y variadas que en las centurias siguientes, por lo que es normal que el Consistorio fuera, en origen, de reducidas dimensiones. Las necesidades de un espacio mayor que el limitado por el solar que nos ocupa, constreñido por el costero oriental por la muralla y por el opuesto por la propia calle, obligó al traslado del Consistorio a la zona del Templo romano en 1594, este hecho hizo que el inmueble que albergaba el primer Ayuntamiento tuviese un azaroso devenir hasta que en el siglo XIX se adapta a fonda y café (Fonda Rizzi y Café Suizo) y posteriormente oficina principal del Monte de Piedad. Pasados unos años pasa a albergar la sede de la Real Academia de Córdoba. Es precisamente este uso, que se mantiene en la actualidad, lo que promueve la ampliación de la dicha sede, para lo que quedarán integrados otros inmuebles segregados con anterioridad.

Hasta aquí hemos adelantado, a modo de resumen, la evolución genérica de la zona, aunque para algunos periodos es posible ampliar y conocer mejor los datos del entorno. Sin lugar a dudas el conocimiento no es homogéneo, viéndonos obligados en algún caso a desarrollar exclusivamente generalidades, debido al vacío en cuanto a una información precisa del entorno inmediato. Hemos establecido periodos amplios a modo de compartimentos ceñidos por centurias, conscientes de que en muchos casos los hitos que marcan el final de uno y el inicio de otro, son años precisos e intermedios.

Fase romana republicana (siglos II-I a. C.).

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

El lienzo oriental de la Medina es uno de los más desconocidos de la cerca amurallada de Córdoba. Sin lugar a dudas, algunas intervenciones desarrolladas en los últimos tiempos (C/ Alfonso XIII, Puerta del Rincón, etc.) nos están acercando a su configuración, aunque por el momento, no contamos con datos excesivamente precisos. Más desconocido aún, ya que en la práctica su trazado es hipotético, es el lienzo sur de la muralla fundacional republicana. Éste último pudo situarse en las inmediaciones del teatro o de su urbanización adyacente según una interpretación realizada recientemente (VENTURA y MONTERROSO, 2003, 438-439). De esta forma, la intervención a realizar al amparo del presente proyecto, destaca por el interés de encontrarse en el entorno de esta zona de contacto entre la Córdoba fundacional y la ampliación de la muralla, desarrollada en época julio-claudia.

En lo que se refiere al lienzo Oriental, lógicamente habrá que fecharlo en época republicana o altoimperial en función de la localización del muro Sur. La muralla, presuntamente debe estar conformada por un doble muro de sillería con relleno interno. No obstante, en varios puntos de la ciudad se ha documentado igualmente un terraplén interno que separa la muralla del caserío. Este terraplén, denominado *agger* (CARRILLO *et alii*, 1999, 42), está contenido al interior por un muro de menor formato construido igualmente con sillería (Ronda de los Tejares) (ESCUADERO *et alii*, 1999, 203) y en algún caso con recrecido de mampostería (Avda. de la Victoria 49) (APARICIO, 1997). El muro muestra, por tanto, una variada morfología, incluso en sus dimensiones, que pueden oscilar entre 1,20 y 0,6 m., lo que obliga a ser extremadamente cautos a la hora de su identificación para evitar que se confunda con otros muros romanos. La distancia desde este muro que soporta al interior el *agger*, hasta la muralla propiamente dicha, es de unos 6 m. conformándose a menudo su relleno con material que alterna los estratos arcillosos o gravas con los residuos de retalla de sillares, lo que nos informa de que sería retallados para su ajuste *in situ* (LÓPEZ REY, 2002, 106; JIMÉNEZ y RUIZ, 1994, 122). Ni en la excavación de la Calle María Cristina, ni en la Calle Alfonso XIII se ha

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

localizado el muro interno de contención del *agger*, apareciendo en su lugar, en este segundo solar, una extraña canalización sin cubierta situada en paralelo a la muralla a 4.70 m. de distancia que tiene difícil interpretación si no es relacionándola con el drenaje del *agger* (LÓPEZ REY, 2002, 106).

En la intervención arqueológica realizada en el convento del *Corpus Christi*, muy próximo por tanto al solar de la Real Academia, se excavó asimismo un muro que viene interpretándose como el del *agger* del lienzo meridional republicano (SORIANO, 2003, 453). El muro, conformaba el límite sur de una calle y habría sido ocupado con construcciones domésticas a partir del siglo II d. C. De ser cierta esta interpretación, la orientación del muro parece dirigirse al solar ocupado por la Academia, por lo que la intervención cobra aún más interés, ya que es posible que pudiera excavarse la conexión entre ambas estructuras.

Fase romana altoimperial (siglos I-II d. C.).

Es probable, por lo anteriormente expuesto, que la muralla, al ampliarse en el siglo I d. C., tenga que ser reparada en algunos puntos. El flanco oriental, en especial en su tramo central, debió readaptarse casi con toda seguridad a la construcción del gran foro provincial. Un punto especialmente interesante, por cuanto desconocemos cómo se haría la unión entre ambos conjuntos, el murario por un lado y el foro por otro, es el tramo de la Calle Diario de Córdoba. A nivel topográfico y de parcelario, se observa en la manzana comprendida entre la calle Claudio Marcelo, María Cristina y Cuesta de Luján la presencia de estos dos elementos a través de la fosilización del parcelario. En esta ocasión, sin embargo, también aparece un extraño entramado de inmuebles con tendencia curva, lo que sirve para plantear un posible acceso al foro también desde el sector suroriental, amén del conocido para el lado opuesto, es decir, la llamada Puerta del Hierro, a la que conduce la vía Augusta. Este presunto acceso, quizás con una relativa monumentalización, pudo suponer alguna reparación o alteración del recinto amurallado previo.

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

A nivel topográfico nos encontramos igualmente con algunos problemas que en buena medida son consecuencia del gran desconocimiento existente para este tramo de muralla situado entre el Templo y el río. Uno de ellos es que la aparición de una calzada en la Calle Maese Luis propició el planteamiento de la existencia de una puerta en la muralla abierta en el siglo I d. C. (CARRILLO *et alii*, 1999, Fig. 4) Esta nueva puerta, serviría para comunicar el camino que conducía a la Puerta de la Calle Pescadería con la parte Norte del teatro y su entorno. Es cierto que este planteamiento teórico tiene una lógica aplastante, sin embargo, cuenta con el inconveniente de una topografía muy desfavorable para la disposición de dicha puerta. Así, el desnivel a un lado y a otro de la muralla en este punto, es de algo más de 10 metros. Este hecho obligaría a la construcción de una serie de rampas o escalinatas gigantescas que parecen poco probables. Una solución alternativa para el trazado de esta calle, podría discurrir en parte por la calle de San Fernando, para enlazar algo más al Norte con el interior, en un punto próximo o inmediato al nuevo Foro Provincial.

La nueva construcción de este conjunto arquitectónico constituye un elemento dinamizador del entorno, de tal forma que se organizará una trama urbana consistente tanto al interior como al exterior. Evidentemente, al interior estos espacios ya estaban organizados con antelación, aunque la disposición de este gran conjunto edilicio supuso la reordenación urbanística de su entorno más inmediato (JIMÉNEZ y RUIZ, 1994, 125-126). El resultado de ello y de la disposición de la ampliación de la muralla hasta el río, es que en todo este sector de la ciudad se observa una superposición de una fase de casas del siglo I d. C. sobre otra anterior, de época tardorrepblicano-augustea. Estas dos fases son fácilmente diferenciables por cuanto la primera muestra los típicos pavimentos musivos (Fundación Antonio Gala), mientras que la segunda se estructura preferentemente con pavimentos de *opus signinum* (JIMÉNEZ y RUIZ, 1999, 87-90), que en ocasiones incorporan

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

también algunas teselas dispersas en esquemas geométricos muy sencillos (C/ Capitulares).

Fase romana bajoimperial (siglos III-IV d. C.).

Son pocos los datos conocidos para este momento tan interesante de la *Colonia Patricia*. La información obtenida en el próximo solar del Teatro romano invita a sus investigadores a plantear la posibilidad de que un violento temblor de tierra, acaecido en el siglo III, acabase con el gigante teatral (VENTURA y MONTERROSO, 2003, 442-443). Los datos en los que se sustenta dicha hipótesis son, entre otros, la documentación de grietas en el terreno geológico y de impresionantes desplomes de las estructuras, ayudados por la fuerte pendiente de la zona (U.E. 22). Esta unidad estratigráfica estaba conformada por una serie de elementos constructivos y arquitectónicos en "conexión anatómica", es decir, desplomados e *in situ*, que evidencian un empuje homogéneo, súbito e intenso en la dirección de la pendiente (IBID., 2003, 435). El hecho de que se haya conservado prácticamente intacto, nos indica la imposibilidad de una restauración por la magnitud de la debacle producida, lo que, sin lugar a dudas, y de tener este origen, debió afectar a toda la ciudad.

Ciertamente son muchos los abandonos constatados para este periodo romano que también coincide con la denominada "crisis del siglo III d. C." La cuestión no tendría mayor importancia si no fuese por que en muchos otros espacios cordobeses se comprueban igualmente potentes niveles de incendio y grandes masas de derrumbe que sellan literalmente los espacios domésticos (zonas concretas del *vicus* en el entorno de la Puerta de Gallegos, Casa Castejón, etc.). Podríamos decir, por tanto, que el carácter de este abandono es repentino y sorprendente, siendo, en consecuencia, compatible con la destrucción originada por un movimiento telúrico. Es probable, incluso, que la famosa cota media a la que se sitúan los niveles romanos (-3 m.) sea, en buena medida, producto de los importantes escombros que generó el seísmo. Mucho menos importantes, tanto en

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

potencia como en conservación, serían estos paquetes de destrucción y abandono si ésta se hubiese producido de manera paulatina, como resultado de un proceso más o menos largo en el tiempo. Desde luego, consideramos este planteamiento como una interesante vía de investigación histórica que podría ayudar a comprender en parte los procesos que transformaron la ciudad entre los siglos III al V.

Tras estos fenómenos destructivos se produce un importante reciclaje de material marmóreo de los principales edificios. Son pocos los casos en que se documentan construcciones domésticas posteriores a este posible suceso. Dos casos han sido excavados uno en la calle Ángel de Saavedra y otro en la calle María Cristina (CARRLLO, 1999, 81). El segundo de ellos pudo fecharse en el siglo IV d. C., momento al que pertenecen, según el análisis de los pavimentos musivos, tan solo el 3,4 % del total de mosaicos localizados en Córdoba. Esta reducida muestra indica con claridad unas importantes limitaciones de la actividad edilicia (IBID., 1999, 80), lo que inevitablemente nos lleva a deducir que la ciudad redujo su población de forma ostensible durante estos años. Este despoblamiento, combinado con el abandono de los tradicionales centros de poder, nos dibuja un panorama muy diferente al de los siglos anteriores constituyendo una seña de identidad característica del periodo en Córdoba. No sería extraño, que dependiendo de la intensidad del presunto terremoto, la ciudad se transformara durante varios años en un espacio casi lígneo, donde las construcciones provisionales y las remociones de tierra generadas por la restauración y reordenación urbana, muy limitada como consecuencia de la carestía, habrían ofrecido una imagen inusitada de la ciudad.

Fase tardoantigua y visigoda (siglos V-VII d. C.)

En tres solares del entorno más inmediato al afectado han sido detectados para esta fase una ausencia clara de estructuras domésticas y la aparición en su lugar de rellenos con abundante material cerámico a modo de escombreras o más bien basureros. En concreto, en la calle María Cristina fueron excavadas entre los

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

años 1994 y 1995 varias unidades estratigráficas pertenecientes a este momento, que fueron objeto de un estudio específico (MORENO ALMENARA, 2002-2003, 229-249). Dicho conjunto puede fecharse muy a finales del siglo IV o más bien a principios del siglo V d. C. a través de tres familias cerámicas claramente identificables: *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional, Cerámica Tosca Tardía y Africana C y D (IBID., 2002-2003, 231). Estos conjuntos se disponen sobre el pórtico occidental de la terraza superior del foro provincial altoimperial, lo que nos indica con claridad el abandono al que se ve sometido buena parte de este espacio público.

Asimismo, en la Calle Munda, se recuperaron contextos muy similares a éstos, en lo que se refiere a la presencia de las mismas familias cerámicas. En esta ocasión, estos niveles se superponen al abandono de espacios domésticos de época romana, en concreto a la *Domus II*, a finales del siglo IV y primera mitad del V d. C. (BERMÚDEZ *et alii*, 1991, 57).

Por último, el solar ocupado en la actualidad por la Fundación Antonio Gala (antiguo Convento del *Corpus Christi*), constituye otro ejemplo similar a los mencionados. En dicho inmueble se recuperó un amplio repertorio formal de cerámica africana cuya cronología oscilaría entre los siglos III y VI d. C. Del mismo modo se encontraron piezas pertenecientes a las otras dos familias aludidas (TSHTM y CTT), existiendo la novedosa aportación de algunos fragmentos de *Terra Sigillata* Hispánica Tardía de la forma 37 (SORIANO, 2003, 452), familia poco conocida por el momento en la capital cordobesa. En esta ocasión, los contextos cerámicos estaban asociados a diferentes UU.EE. que colmaban una calle.

De estos tres ejemplos podemos derivar que en un momento comprendido entre el siglo IV-VI d. C. se produce un importante abandono de los espacios urbanos o bien una transformación en la ordenación de sus elementos, de tal modo, que se pierde en buena medida la memoria urbana de sectores muy concretos de la ciudad, manteniéndose otros. Las múltiples funciones urbanas de época romana se reducen,

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

constituyéndose amplios espacios que denotan una implantación mucho menos densa, una ocupación organizada de otro modo que preludia la organización medieval.

Uno de los aspectos más curiosos es que frente a las escasas noticias sobre edificios pertenecientes a esta época, son numerosísimos los objetos cerámicos y las tumbas excavadas. Es decir, conocemos bien a la población y sus objetos pero no dónde y cómo vivían. Este panorama contrasta claramente con algunos periodos anteriores y quizás obedezca, como hemos insinuado con anterioridad, a que debemos cambiar los parámetros de búsqueda y no intentar ver la ciudad tal y como se nos ofrecía siglos antes.

Por otro lado, la fase propiamente visigoda es por el momento desconocida. En las intervenciones mencionadas no se han encontrado evidencias claras de este momento. Tan solo se documentó un enterramiento de inhumación en la calle Ambrosio de Morales 4 recayente a la calle Munda (BERMÚDEZ *et alii*, 1991, 58) y al menos tres más en el recinto del Museo Arqueológico (CARRILLO *et alii*, 1999, 58-60). En todos los casos estos enterramientos tienden a fecharse más en época tardoantigua que propiamente visigoda, aunque a menudo carecen de una gran precisión cronológica debido a la inexistencia de ajuar. En cualquier caso, es posible que sea éste uno de los elementos esenciales para poder datarlos en época tardoantigua, ya que los enterramientos visigodos suelen ser inhumaciones en las que los individuos vienen acompañados de algún adorno personal e incluso de jarros o jarras. En el caso del enterramiento de la calle Munda, la cronología establecida es del siglo VI (BERMÚDEZ *et alii*, 1991, 58), en un momento de transición entre lo tardoantigo y lo propiamente visigodo. En esta ocasión la tumba se encontró en mal estado de conservación, por lo que es posible que parte del ajuar se hubiese perdido ya en época antigua. Muy interesantes son los conjuntos cerámicos asociados a estas fases, constituidos por estratos de relleno que cubren la tumba antes

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

mencionada, y que están formadas por cerámica africana D y paleocristiana narbonense.

Más interesante aún es la posibilidad de que en el entorno de estos espacios se dispusiese algún recinto sacro, es decir, una iglesia. Por el momento, y que sepamos, ningún investigador ha planteado tal posibilidad para este sector de la ciudad, aunque no debe ser descabellada por el lugar estratégico de la puerta del Hierro, sin lugar a dudas, uno de los principales espacios de tránsito hasta la actualidad. En este lugar, donde otrora se construyó el foro provincial altoimperial, con la disposición del templo de culto imperial, se edificaron en época bajomedieval dos centros cristianos de singular importancia: la parroquia del Salvador y el convento de San Pablo. Sobre el primero, hemos de decir, que en muchos lugares este topónimo suele establecerse sobre recintos de culto previos, tal es el caso entre otros de la iglesia del Salvador de Sevilla, edificada sobre la Mezquita mayor del siglo IX o mezquita de *Ibn Adabbas*, o la iglesia del Salvador de Toledo, construida sobre una antigua mezquita de la que aún subsisten la torre y algunas arcadas. Del mismo modo, en Granada, la iglesia del Salvador, situada en el Albaicín, se construyó sobre la antigua mezquita mayor de dicho barrio. Por último, y aunque son muchos más los ejemplos, la Seo de Zaragoza fue consagrada originalmente como Catedral del Salvador, siendo construida sobre la Mezquita mayor de la capital aragonesa. Actualmente la iglesia del Salvador no se conserva, aunque sabemos que se dispuso en la esquina de las calles María Cristina con Alfonso XIII (ESCOBAR, 1989, 172).

En algunas ocasiones estas iglesias cuentan con una amplísima trayectoria como lugares sacros, partiendo de época visigoda para transformarse posteriormente en mezquitas y luego en iglesias. Puede no ser el caso de esta iglesia cordobesa, pero dada la coincidencia toponímica en otros importantes lugares no estaría de más tenerla en cuenta.

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

En lo que se refiere a la iglesia de San Pablo, en su interior se conserva una amplísima panoplia de elementos arquitectónicos reutilizados cuya procedencia ignoramos, siendo más que necesario un estudio pormenorizado. Entre ellos los hay principalmente de época romana y medieval islámica.

Fase emiral (siglos VIII-IX d. C.).

Ciertamente son escasos los datos relativos a la ocupación emiral en el interior de la muralla. En la mayoría de los casos las pocas evidencias existentes proceden de la contrastación de fuentes en edificios aún conservados de la zona Sur, donde se dispusieron los principales conjuntos administrativos (ESCUDERO *et alii*, 1999, 209). Mucho más desconocida es la trama viaria existente en el sector central y Norte de la ciudad. Debieron mantenerse buena parte de los ejes viarios de época romana, en especial los principales, relacionados muchos de ellos con las antiguas puertas. Las actuales iglesias, sobre todo las de la Reconquista, debieron superponerse a antiguas mezquitas, y los baños fueron aumentando su número de forma paulatina conforme fue avanzando el tiempo y la ciudad se dotó de mejores infraestructuras.

En buena medida esta Córdoba emiral intramuros, en lo que se refiere a los tramos central y Norte, es heredera de la Córdoba visigoda, sin que contemos con datos que nos inviten a pensar en un gran proceso de reorganización urbana. En el sector concreto que nos ocupa, existen algunos escasos datos que permiten pensar que esta zona, quizás por problemas topográficos, no fue promovida como lugar en el que se insertase una trama urbana clara. De hecho, los datos obtenidos en la Fundación Antonio Gala, correspondientes a la fase V son escasos y muestran sólo la presencia de dos pozos ciegos, situados a muy diferente cota (SORIANO, 2003, 454). En la calle Ambrosio de Morales 4 recayente a calle Munda, los datos para esta fase de nuevo son rellenos de fosas con cerámica pintada en color rojo o blanco sobre pasta cruda y piezas realizadas a torneta o torno lento, de forma muy tosca

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

(BERMÚDEZ *et alii*, 1991, 59). En la calle María Cristina, también aparecieron algunos muros medievales en el denominado Corte 3, aunque de nuevo los datos son muy parcos, no constatándose una ocupación en extensión perceptible desde un punto de vista arqueológico. En el caso de la excavación del Teatro, el periodo VI, de nuevo está constituido por varios pozos negros que permite a sus excavadores plantear la posibilidad de relacionarlos con una ocupación doméstica (VENTURA y MONTERROSO, 2003, 440). También significativos por la escasez de datos, es la ausencia de restos claramente islámicos en el denominado Callejón del Galápagos (MORENO *et alii*, 2003, 417), aspecto, éste, coincidente en buena medida con la práctica ausencia de esta fase en el templo romano. Todo ello hay que relacionarlo con el mantenimiento de algunos ejes viarios que en la actualidad son heredados de la época romana, como es el caso de la Calle María Cristina (JIMÉNEZ y RUIZ, 2003, 92).

De este escueto panorama poco podemos extraer. Por un lado podríamos pensar en causas topográficas y de pérdida de la secuencia para explicar la ausencia de datos. Pero parece que estas razones por sí solas no pueden ser las únicas que expliquen el fenómeno, quizás en este momento la propiedad urbana en el interior de la muralla no se estructure en pequeñas parcelas de ámbito doméstico construidas en torno a una red urbana bien definida. Muy al contrario, es posible que se trate de propiedades más o menos extensas en las que existen huertos y espacios no urbanizados de relativa amplitud. Sólo de esta forma podríamos explicar la ausencia de muros, pavimentos y otros elementos normales en otros puntos de la ciudad. Las calles interiores deben ser menos abundantes que en época romana, debido a que muchas de ellas quedarían ya desde la fase interior incorporadas en amplias estructuras de propiedad o simplemente como accesos concretos a una parcela.

Hemos de imaginar un contingente omeya que expulsaría del recinto amurallado a buena parte de la población autóctona, reservándose el espacio de la Medina, para conformarlo como centro administrativo, comercial, militar y

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

parcialmente residencial, aunque en esta última función no entraría la mayor parte de la población previa. No pensamos, por tanto, en la Medina como un espacio densamente poblado, ni tampoco en una extensión en la que dominase con claridad el caserío frente a las distintas funciones urbanas complementarias. Muy al contrario, debió existir una cierta segregación poblacional, configurándose la Medina como un amplio espacio de grandes parcelas ocupadas por las élites administrativas y comerciales, además de incluir los edificios administrativos y comerciales propiamente dichos. El resto de la población, mantendría buena parte de la explotación directa del territorio circundante mediante el trabajo continuo. Sólo así podrían explicarse esta sorprendente ausencia de datos en zonas que siempre han gozado de la preferencia de la ciudad por su posición estratégica.

Fase califal (siglo X d. C.)

El panorama existente para este momento es muy similar al del periodo anterior. Tan solo se han encontrado algunos muros de escasa entidad en la calle María Cristina. Pensamos que éste y otros datos permiten suponer que el espacio central de la ciudad no sufrió cambios sustanciales, concentrándose éstos en las modificaciones conocidas para la Mezquita Aljama y quizás el área que tradicionalmente ha sido conocida como palacio de Almanzor, junto a la Plaza de Maimónides. A ello quizás habría que añadir algunos baños y otros edificios pero en lo sustancial el califato no supuso una ruptura tan importante con la etapa anterior como para dejar una huella precisa y novedosa en el entramado interno de la muralla, máxime cuando los esfuerzos convergieron en la construcción de algunos centros de poder periféricos como *Medina Az-Zahra* y *Al-Zahira*.

En la calle Ambrosio de Morales 4 recayente a calle Munda tan solo se localizaron algunos niveles de relleno pertenecientes a este periodo, con una significativa ausencia de estructuras. Los rellenos contenían cerámica verde manganeso y vidriados melados y verdes (BERMÚDEZ *et alii*, 1991, 59).

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

Fase tardoislámica (siglos XI-XIII d. C.)

De nuevo en este caso nos encontramos con una ausencia casi total de datos, aunque algunos muros detectados en el templo romano parecen indicar el reaprovechamiento de este espacio desde un punto de vista defensivo. Quizás habría que relacionar con ello la noticia de que durante el asedio de la ciudad (1236), el muro oriental o de "enmedio" que separaba Medina y Ajerquía, fue especialmente defendido por los musulmanes. Sobre éste, cerca de sus puertas y portillos (Puerta de la Pescadería, Portillo de la calle de la Feria o de los Mercaderes, Puerta de Hierro, Portillo del Bailio y Puerta del Rincón según un documento fechado en 1241) se levantaban casas-fortaleza que aumentaban la defensa de la Medina (PUCHOL CABALLERO, 1992, 57). De esta noticia parece derivarse una reactivación en lo que se refiere a la reparación de este muro interno de separación entre la Axerquía y la Medina quizás por los momentos de especial tensión existentes en el periodo tardoislámico. Son muchos los reparcheos visibles en el lienzo de muralla de la calle de la Feria, que posiblemente obedezcan a reparaciones promovidas en estas fechas. En cualquier caso, es esencial un estudio más detallado del mismo, para lo que sería muy necesario una plan de documentación paramental para este sector, que aprovechase cuando se derriba alguna casa y vuelve a construirse otra, metodología que hasta ahora no viene siendo aplicada de forma sistemática.

Fase bajomedieval cristiana (siglos XIV-XV d. C.)

A pesar del alto valor estratégico del muro interno de la muralla, con el tiempo, y tras la conquista cristiana, estos espacios heredados del urbanismo antiguo, se configurarán como zonas a ocupar por su especial posición estratégica. Es el caso del muro oriental de la Axerquía, que se abría a amplias calles o espacios abiertos de importante tránsito, como es la antigua calle San Pablo, trazado de la antigua Vía Augusta de época romana. La especial configuración en época bajomedieval de la Axerquía, con una fuerte implantación artesanal, sobre todo en la mitad Sur,

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

propiciará la creación de un importante tejido comercial en los espacios comprendidos entre la Puerta del Hierro o del Salvador y la Puerta de la Pescadería, al final de la calle la Feria, de tal modo que la actual calle Capitulares, calle de la Feria, Plaza de la Corredera y del Potro serán los principales lugares habilitados para el comercio durante toda la Baja Edad Media. Entre estos espacios artesanales antes mencionados, la toponimia de las calles nos informan de manera precisa sobre la distribución por oficios. En la collación de San Pedro contamos con las calles Espartería, Tundidores, Librerías, Odreros, Especieros... en San Nicolás de la Axerquía, las calles Badanas, Lineros, Vinagreros, Sillería, Toneleros, Calceteros... en el barrio de la Catedral: los Caldereros, Carniceros, Alfayatas, Cordoneros, Badanillas, Zapatería, Bataneros, etc. (*IBID.*, 1992, 64).

Este hecho, junto la pérdida de las funciones defensivas de este muro interno de la muralla (separación entre la Medina y la Axerquía), llevará a la instalación en estos reducidos espacios de las denominadas casas tienda, auténtico símbolo de las transacciones comerciales de finales del Medievo.

Sin lugar a dudas las casas tienda eran, por lo general, espacios reducidos, similares a los existentes en muchos zocos árabes. En ellos vivían los artesanos que se dedicaban a un tipo de manufactura, teniendo su taller y su tienda en el mismo lugar. En el espacio exterior de este lienzo debieron disponerse por todo el área, lo que tiene como consecuencia que en muchos casos las parcelas actuales sean pequeñas y regulares, quizás como propiedades heredadas de aquellos tiempos.

En el interior de la muralla, de nuevo son escasos los datos, constituyéndose en una de las zonas peor conocidas de la ciudad durante la Edad Media. En la excavación realizada en la calle Ambrosio de Morales 4 recayente a calle Munda, se localizaron un derrumbe y dos cimentaciones de muros adscribibles a esta fase, sin que el estado de conservación permitiese una interpretación precisa de dichos elementos (*BERMÚDEZ et alii*, 1991, 59).

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

Fase moderna (siglos XVI-XVIII d. C.)

La calle Ambrosio de Morales era anteriormente llamada calle del Cabildo por que en la casa núm. 5 estuvo el Ayuntamiento o Cabildo de la ciudad. Cuando se inició la construcción del nuevo Ayuntamiento en 1594 este edificio perdió tal función, pasando la calle a denominarse del Cabildo viejo hasta 1862 en que se le dedicó al cronista de Felipe II que nació en esta misma casa. Esta calle fue hasta el siglo XIX una de las más concurridas de Córdoba, especialmente los tramos comprendidos entre la Cuesta de Luján y la Plazuela de Séneca (RAMÍREZ de ARELLANO, 1995, 393). Va a desembocar en esta calle la del Reloj, que tomó el nombre de un torrecilla donde la Ciudad tenía colocado el que en 1586 trasladó a la Compañía. La Cuesta de Luján toma el nombre del corregidor Hernán Pérez de Luján, cuyo nombre figura en una inscripción que reza lo siguiente:

"Esta calle mandaron facer los muy ilustres señores de Córdoba, siendo corregidor en ella el muy magnífico Sr. Don Heran Perez de Lujan, Comendador de Aguilarejo y su Alcalde Myor el muy noble Señor, el Señor Bachiller Luis de Fonseca, a 24 de abril de 1537 años acabose" (PUCHOL CABALLERO, 1992, 146).

Por tanto, esta inscripción nos indica con claridad que la apertura de dicha calle se produce por aquellos años de la primera mitad del siglo XVI. La idea era de 1536, cuando el Cabildo propone unir la calle de dicho nombre con la de la Feria, a través de la mencionada cuesta. Para ello se tuvo que romper la muralla aunque sirvió de completo desahogo para evitar tener que salir del recinto amurallado desde este punto, bien hacia el Sur por el Portillo, bien hacia el Norte por la Puerta del Hierro.

Otra calle, en este caso la denominada calle Paraíso, se abre en 1564, enajenándose para ello un solar ocupado parcialmente por las casa principales de la Orden de Calatrava. La apertura de esta nueva calle estará impulsada por los Jesuitas que por aquel entonces habían iniciado la construcción de su iglesia,

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

inaugurada el 12 de enero de 1589 (ARANDA DONCEL, 1999, 316). Vemos, por tanto, cómo durante el siglo XVI el parcelario del entorno del solar que nos ocupa, es ampliado con estas dos calles que vienen a completar un entramado realmente escaso hasta ese momento.

La barrera urbanística que supone el muro oriental de la Medina, transgredida ya en época bajomedieval con la apertura del Portillo, se verá ahora alterada con la disposición de esta calle. Asistimos, por tanto, en este siglo XVI a la pérdida de funciones defensivas para este sector de la muralla, que no será considerado tal.

Fase contemporánea (siglos XIX-XX d. C.).

Durante este periodo cabría distinguir dos momentos importantes. En primer lugar, ya durante el siglo XIX la zona se convierte en un lugar frecuentado por la burguesía local. El antiguo Ayuntamiento se adaptó a fonda y café (Fonda Rizzi y Café Suizo) siendo la calle Ambrosio de Morales uno de los lugares más céntricos de la ciudad. Esta situación se vió refrendada a nivel urbanístico a finales del siglo XIX cuando se abrió el primer tramo de la calle Claudio Marcelo. Con el tiempo, esta calle siguió prolongándose hacia el Oeste, es decir, hacia las Tendillas. Así, fue en 1909-1910 cuando se culminó su trazado hasta la calle Diego de León (GARCÍA VERDUGO, 1999, 387).

Unos años más tarde, tras la demolición del Hotel Suizo, este eje desembocó en las Tendillas constituyéndose así en uno de los principales de la ciudad en los comienzos del siglo XX. Todo ello debió reactivar y dinamizar el área más próxima, como demuestra las numerosas viviendas contemporáneas de todo el sector. Sin embargo, a la alineación de algunas calles adyacentes a la calle Ambrosio de Morales en la segunda mitad del siglo XIX (Paraíso, Liceo...) (*IBID.*, 1999, 378) se une ahora la apertura de otros nuevos ejes que pretenden ampliar y comunicar el centro con la nueva Estación de Ferrocarril, es el caso de la Avenida del Gran Capital y la reforma de las Tendillas, que desplazará el centro urbano más al Norte.

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

Este hecho llevará inexorablemente al traslado de algunas de las funciones del entorno inmediato de la calle Ambrosio de Morales que irá pasando paulatinamente a estos grandes ejes viarios, relegándola a un papel secundario.

Poco a poco, el espacio se convierte en un lugar próximo al centro, pero con un carácter periférico respecto de estas nuevas avenidas (Gran Capitán, Tendillas, Claudio Marcelo, etc.). Así se mantendrá hasta fines del siglo XX, con la constante presencia de la institución cultural por excelencia de la ciudad: la Real Academia. En estos años finales del siglo XX se añaden dos nuevos espacios culturales: El Centro filarmónico Eduardo Lucena y la Fundación Antonio Gala en el antiguo Convento del *Corpus Christi*. Nos encontramos, por tanto, con una reactivación del papel de esta calle, ahora con una clara especialización cultural. Es en este ámbito de renovación constante, en la que se enmarca la actuación promovida por la Real Academia, en el sentido de ampliar el reducido espacio con el que hasta hace poco contaba para aumentar y completar su oferta investigadora y cultural.

GERENCIA de URBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

CONVENIO DE COLABORACIÓN
CON EL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

3. ANÁLISIS DE LAS AFECCIONES PREVISTAS POR LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Para la rehabilitación del inmueble que nos ocupa se prevén las siguientes actuaciones que podrían suponer afecciones sobre el Patrimonio Arqueológico:

1. Ampliación del sótano ya existente en la crujía de fachada. Con una superficie de c. 45 m², esta ampliación se localizará en las medianeras meridiona y oriental de la parcela, en contacto con la muralla, donde se dispondrá la zona de comunicaciones (escaleras y ascensor).
1. Refuerzo de las cimentaciones mediante ocho grupos de tres micropilotes.

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

4. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO Y ADECUACIÓN METODOLÓGICA.

A tenor de lo dicho con anterioridad, resulta evidente que el principal objetivo de la Actividad Arqueológica Preventiva (A.A.P.) es el de documentar científicamente los restos arqueológicos que pudieran detectarse en la parcela afectada, así como evaluar el estado de conservación de los mismos con vistas a determinar la viabilidad de la actuación edificatoria prevista.

En el proceso de excavación se empleará la metodología diseñada a lo largo de los últimos años en el marco de las colaboraciones entre la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba y el Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba, metodología puesta en práctica y refinada en numerosas excavaciones desarrolladas en los últimos años.

El método de excavación a utilizar será el estratigráfico tal y como ha sido definido por Harris, tanto en lo que respecta a las técnicas de excavación y criterios de individualización y definición de Unidades Estratigráficas (a partir de ahora U.U.E.E.). Desde esta perspectiva se ha considerado que el proceso de estratificación arqueológica debe ser entendido como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósito, entrelazados con alteraciones del paisaje efectuadas por el hombre mediante excavación y/o actividad edilicia. Se aplicarán concretamente las siguientes metodologías y técnicas:

- La técnica de excavación arqueológica a aplicar se basará en lo establecido por E. C. Harris variando únicamente la herramienta empleada (minimáquina, pico, palaustrilla...) en función de la naturaleza de las U.U.E.E.
- Se individualizará cada Unidad Estratigráfica con un número de referencia, número que no implica relación estratigráfica. Para la descripción de las mismas se usará un modelo de ficha homogeneizado para buena parte de la

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

investigación arqueológica cordobesa (Gerencia de Urbanismo, Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba y Zona Arqueológica de Cercadilla). En dicha ficha se han recogido también datos relativos a los artefactos asociados a cada U.E. y a las relaciones estratigráficas con otras U.U.E.E. Las fichas serán informatizadas e introducidas en la Base de Datos *Al-Mulk* (v. 1.1) desarrollada en el marco del Convenio de Colaboración entre la Gerencia Municipal de Urbanismo y el Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba.

- Para la distinción de cada U.E., especialmente en lo que se refiere a los estratos y de forma subsidiaria a las interfaces, se emplearán criterios directos tales como el cambio de color, consistencia, hidratación, composición o textura, es decir, las principales variables intrínsecas de las mismas. En los casos en que ello no sea posible, debido a la homogeneidad del relleno, se utilizarán criterios indirectos, tales como la naturaleza, tipo y cronología de los artefactos asociados o las técnicas constructivas.
- Se procederá a la recogida exhaustiva de los restos arqueológicos muebles diferenciados por U.U.E.E., con vistas a la realización a posteriori de un estudio tendente a la resolución de problemas cronoestratigráficos y funcionales. La finalidad de ello es la identificación de conjuntos materiales en los que diversos elementos aporten relaciones porcentuales propias de arcos temporales precisos.
- En el caso de estratos de gran potencia se separarán los materiales por alzadas artificiales de 20 cm de grosor. La finalidad de esta técnica es la detección de estratos de formación lenta con aportes sedimentarios homogéneos.
- Cuando exista certeza de la existencia de estratos de relleno antrópicos de fecha muy reciente y escasa significación arqueológica, éstos podrán retirarse

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

con medios mecánicos pero siempre con la correspondiente supervisión arqueológica.

- Cada superficie de estratificación y, en su caso, relieve de estrato, será documentada gráficamente con la metodología necesaria en función de cada caso (planimetría y fotografía).
- De las estructuras se realizarán dibujos detallados de planta, junto a la planta topográfica final, con el fin de contextualizar los hallazgos en relación con el resto de la Zona Arqueológica. En ambos casos se empleará en el campo la escala 1:20.
- Por último, todo el proceso de excavación se documentará mediante fotografías y diapositivas. Se ha atendido también a la fotografía de detalles constructivos que nos permitirán conocer mejor los métodos empleados.
- Los conjuntos de artefactos asociados a las respectivas U.U.E.E. (estratos principalmente) serán recogidos en bolsas que contenían lotes artificiales. Sólo en estratos de gran potencia los lotes contendrán referencia de la capa a la que pertenecen, entendiéndose ésta siempre como un elemento artificial, es decir, el corte intermitente y regular de la U.E. El listado de bolsas será así mismo informatizado e introducido en la Base de Datos mencionada incluyéndose como apéndice en el pertinente Informe Preliminar.

Finalizada la excavación se procederá a un levantamiento topográfico de las estructuras aparecidas para insertarlas en la planimetría general de la ciudad. Todo el material gráfico será tratado en soporte informático mediante un programa CAD.

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

5. MEDIDAS PREVENTIVAS, DE CONSERVACIÓN, DE EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DEL PATRIMONIO INMUEBLE Y MUEBLE EXHUMADO EN EL CURSO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

De acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, se destinará hasta un 20% del presupuesto global de la Intervención para las siguientes actuaciones tendentes a la preservación del patrimonio arqueológico, tanto mueble como inmueble, exhumado en el curso de la intervención arqueológica.

Todo el material mueble (tanto artefactos como ecofactos) recuperado en las diferentes unidades estratigráficas será lavado para permitir su conservación en condiciones óptimas, almacenándose posteriormente en bolsas de plástico y éstas, a su vez, en cajas del mismo material convenientemente identificadas.

A continuación, se procederá a su almacenamiento provisional en el Laboratorio de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo para realizar un inventario preliminar, de acuerdo con los formularios específicos contenidos en el Sistema de Registro *al-Mulk*, que acompañará la documentación entregada cuando se realice el Acta de Depósito de materiales en el lugar que oportunamente se decida. A tal fin, se solicitará el depósito provisional por un año en las citadas dependencias, que contempla el vigente Reglamento de Actividades Arqueológicas.

Una vez inventariado, se procederá al análisis particular de aquellos contextos muebles que revistan interés científico.

En paralelo, se efectuarán las labores de consolidación y tratamiento de aquellas piezas que así lo requieran.

Por lo que respecta a los elementos inmuebles exhumados, se procederá a la protección preventiva de todos aquellos que, por sus especiales características, así lo requieran.

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

Durante el tiempo de ejecución de la intervención arqueológica el material se depositará en la propia parcela, debiendo habilitarse instalaciones provisionales adecuadas que cuenten con las mínimas medidas de seguridad. Una vez concluida la A.A.P., el material Arqueológico recuperado se depositará provisionalmente en los Almacenes de la Gerencia Municipal de Urbanismo, situados en los sótanos de la Plaza de la Corredera.

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

6. DURACIÓN Y FASES PREVISTAS DE LA INTERVENCIÓN

En conformidad con lo establecido en la Normativa del P.G.O.U. se contempla una sola fase de excavación para la realización de la A. A. P.

En dicha actuación se procederá a excavar la mayor superficie posible del área que se verá afectada por la ampliación del sótano, siempre de acuerdo con las necesarias medidas de seguridad que se adopten.

Durante estos trabajos se intentará comprobar el estado de la base y paramento interno de la muralla, para proceder a su consolidación si fuese necesario.

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

7. EQUIPO HUMANO Y MATERIAL

Los trabajos objeto del presente proyecto serán ejecutados por el equipo técnico del Laboratorio de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo en el marco del Convenio vigente entre la Gerencia y la Universidad de Córdoba, siendo dirigidos por el arqueólogo D. Maudilio Moreno Almenara.

Asimismo, la documentación planimétrica y topográfica será elaborada por técnicos del mismo equipo. En cuanto a los recursos materiales, se contará con los disponibles en el mencionado Laboratorio de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

La supervisión general y coordinación de la intervención será efectuada por la Oficina de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Los operarios necesarios para la ejecución material de la intervención arqueológica serán aportados por la Real Academia de Córdoba, entidad que designará igualmente al técnico coordinador en materia de Seguridad y Salud.

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

8. PROYECTO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

Vid. Anexo 3.

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

9. PRESUPUESTO ECONÓMICO.

A. Asistencia Técnica de profesionales.

	Precio/mes	Meses	Unidades	Total
Arqueólogo-Director	2.330	2,5	1	5.825
Arqueólogo	2.050	0	0	0
Arqueólogo ayudante	1.800	1	1	1.800
Dibujante	1.350	1	1	1.350
Antropólogo	2.050	0	0	0
Restaurador	2.050	0	0	0
Topógrafo	2.050	0,2	1	410
				9.385 €

B. Contratación de mano de obra

				Total
Nº días trabajados	30	0	0	30
Nº horas trabajadas	240	0	0	240
Nº de operarios	6	0	0	6
Total de horas trabajadas	1.440	0	0	1.440
Coste por Administración (11,45 €/hora)	16.488	0	0	16.488 €

C. Demoliciones.

	m3	Precio	Importe
Demolición losa de Hormigón	0	45	0

D. Medios Auxiliares.

	Horas/und.	Precio	Importe
Retroexcavadora provista de cazo de limpieza	0	24	0
Camión basculante	0	20	0
Miniexcavadora	0	25	0
Montacargas	0	3	0
Contenedores	20	58	1.160
			1.160

E. Vallado y medidas de Seguridad.

	Unidades	Precio	Importe
Alquiler y colocación de vallas de obra	0,00	1.800	0

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

RESUMEN DE PARTIDAS

	<i>Importe</i>	<i>19% GG&BI</i>	<i>16% IVA</i>	<i>Total</i>
A. Asistencia Técnica de profesionales.	9.385		1.502	10.887
B. Contratación de mano de obra	16.488	3.133	3.139	22.760
C. Demoliciones.	0	0	0	0
D. Medios Auxiliares.	1.160	220	221	1.601
E. Vallado y medidas de Seguridad.	0	0	0	0
<i>Total</i>	27.033	3.353	4.862	35.248 €

Córdoba, 22 de Diciembre de 2004

Fdo.: Maudilio Moreno Almenara
Arqueólogo. Laboratorio de Arqueología

Fdo: Juan F. Murillo Redondo
Jefe de la Oficina de Arqueología

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

10. BIBLIOGRAFÍA

A.A.V.V. (1997): **Córdoba. El territorio de la ciudad. Modificación-Adaptación del Plan General.** Córdoba.

AA.VV.(2003): **Guía de Arquitectura de Córdoba, Córdoba-Sevilla.**

ARANDA DONCEL, J. (1999): "Córdoba en los siglos de la Modernidad", **Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe. Actas del Congreso, Córdoba 20-23 de mayo de 1997**, 299-336.

BARBADO PEDRERA, M^a T. (1999): "Transformaciones en el recinto amurallado cordobés en el siglo XV al XVIII", **Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe. Actas del Congreso, Córdoba 20-23 de mayo de 1997**, 337-344.

BERMÚDEZ, J. M.; VENTURA, A.; MARFIL, P.F. y GONZÁLEZ, C. (1991): "Avance de los resultados de la excavación de urgencia en la calle Ambrosio de Morales 4, recayente a calleja de Munda (Córdoba)", **Antiquitas 2**, 50-61.

CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZALA, R. (1929): "Córdoba califal", **Boletín de la Real Academia de Córdoba 25**, año VIII. Córdoba. 255-339.

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R. (1999): "Evolución de la arquitectura doméstica en *Colonia Patricia Corduba*", en **Córdoba en la Historia. La construcción de la Urbe (Actas del Congreso)**, Córdoba, 75-86.

CARRILLO, J. R. *et alii* (1999): "Córdoba desde los orígenes a la antigüedad tardía" en **Córdoba en la Historia. La construcción de la Urbe (Actas del Congreso)**, Córdoba, 37-73.

ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1989): **Córdoba en la Baja Edad Media**, Córdoba.

ESCUDERO, J.M.; MORENA, J.A.; VALLEJO, A. y VENTURA, A. (1999): "Las murallas de Córdoba (el proceso constructivo de los recintos desde la fundación

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

romana hasta la Baja Edad Media), **Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe. Actas del Congreso, Córdoba 20-23 de mayo de 1997**, 201-224.

GARCÍA VERDUGO, F. R. (1999): "La formación de la ciudad contemporánea. El desarrollo urbanístico cordobés en los siglos XIX y XX", **Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe. Actas del Congreso, Córdoba 20-23 de mayo, 1997**, 373-406.

JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. y RUIZ LARA, D. (1994): "Resultados de la excavación arqueológica en el solar de la calle María Cristina en Córdoba, situado a espaldas del templo romano", **Anales de Arqueología Cordobesa 5**, 119-153.

JIMÉNEZ SALVADOR, J.L. y RUIZ LARA, D. (1999): "La construcción del Templo de la Calle Claudio Marcelo al conocimiento de la fisonomía urbana de *Colonia Patricia Corduba*", **Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe. Actas del Congreso, Córdoba 20-23 de mayo de 1997**, 87-96.

LÓPEZ REY, N. (2002): "Nuevos datos sobre la muralla este de Córdoba". **Arte, Arqueología e Historia, 9**, 903-908.

MARCOS, A.; VICENT, A. M^a. (1985): "Investigación, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales", **Arqueología de las ciudades superpuestas a las antiguas. Zaragoza**. 231-252.

MORENO ALMENARA, M. (2002-2003): "Avance al estudio de un basurero de cerámica tardía en el entorno del Templo Romano de Córdoba", **Anales de Arqueología Cordobesa 13-14**, 229-249.

MORENO, M.; MURILLO, J. F.; RUIZ, D.; CARRILLO, J. R.; CARMONA, S.; GONZÁLEZ, M. y VARGAS, S. (2003): "Resultados de la Intervención Arqueológica

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

de Urgencia realizada en el Callejón del Galápago de Córdoba", **Anuario Arqueológico de Andalucía 2000, III-1**, 410-426.

MORENO, A. y RELAÑO, M^a R. (1999): "Las tiendas cordobesas a finales del siglo XV", **Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe. Actas del Congreso, Córdoba 20-23 de mayo de 1997**, 291-298.

MURILLO, J. F., MORENO, M.; JIMÉNEZ, J. L.; RUIZ, D. (2003): "El Templo de la C/ Claudio Marcelo (Córdoba). Aproximación al Foro Provincial de la Bética" **Romula**, 2, 53-88.

MURILLO REDONDO, J. F.; VAQUERIZO GIL, D. (1996): "La *Corduba* prerromana", P. LEÓN (ed.), **Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica**. Córdoba. 37-47.

PUCHOL CABALLERO, M^a D. (1992): **Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba**, Córdoba.

RAMÍREZ DE ARELLANO, T. (1995): **Paseos por Córdoba**, León.

ROMERO DE TORRES, E. (1909): "Córdoba. Nuevas antigüedades romanas y visigóticas" **Boletín de la Real Academia de la Historia** 55. 487-496.

SANTOS GENER, S. de los (1955): **Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)**. Madrid.

SORIANO CASTRO, P.J. (2003): "Intervención arqueológica de urgencia en el Antiguo Convento del *Corpus Christi* (futura Fundación Gala) de Córdoba", **Anuario Arqueológico de Andalucía 2000, III-1**, 447-456.

VAQUERIZO, D. (ed.) (2001): **Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana**. Córdoba.

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

VENTURA VILLANUEVA, A. y MONTERROSO CHECA, A.J. (2003): "Estudio sucinto de la campaña de excavación 1998-2000 en el Teatro romano de Córdoba: La Terraza Media Oriental, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2000, III-1, 427-446.

VENTURA, A. *et alii* (ed) (2002): *El Teatro romano de Córdoba*, Córdoba.

GERENCIA de VRBANISMO
OFICINA DE ARQUEOLOGÍA

11. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA Y LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE ACTIVIDADES CULTURALES DURANTE EL AÑO 2005.

En la Ciudad de Córdoba, a 19 de Julio de 2.005.

REUNIDOS



De una parte el Ilmo. Sr. Don Francisco Pulido Muñoz, Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en nombre y representación de dicha Corporación Provincial, autorizado para este acto por acuerdo del Pleno de la Corporación adoptado en sesión del día 15 de Junio de 2005.

Y de otra parte Don Joaquín Criado Costa como Director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, (C.I.F. G-14.680.058), en nombre y representación de dicha Entidad, autorizada para este acto por acuerdo de su Junta Directiva adoptado en sesión del día 30 de junio de 2005.

MANIFIESTAN

PRIMERO.-



Que la Diputación de Córdoba, a través de su Delegación de Cultura, desarrolla en el ámbito provincial, una reconocida labor cultural, en ejecución de sus competencias según establece la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

SEGUNDO.-

Que la Diputación de Córdoba, está interesada en cualquier iniciativa del sector público o privado que suponga un esfuerzo inversor en el fomento y difusión de las manifestaciones culturales.

TERCERO.-

Que la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en función de sus competencias y fines está interesada en la colaboración con otras Instituciones y/o Entidades públicas y privadas en la organización, desarrollo y ejecución de actuaciones culturales en la provincia de Córdoba.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, ambas partes acuerdan colaborar de conformidad con las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- Objeto del convenio



El presente Convenio tiene por objeto regular la colaboración entre la Diputación de Córdoba y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, para la organización, desarrollo y ejecución de las actividades culturales incluidas en el Anexo I, las cuales coadyuvan al desarrollo del Plan Provincial de Cultura de la Diputación.

SEGUNDA.- Obligaciones

Para el desarrollo y ejecución de las actividades convenidas, las partes asumen las obligaciones que se detallan en el Anexo II del presente Convenio.

TERCERA.- Presupuesto y financiación de las actividades.

El presupuesto de gastos a que ascienden las actividades convenidas es de 12.020,00 €, desglosados en la forma prevista en el Anexo I.



La subvención que la Diputación de Córdoba concede para la realización del programa acordado asciende a la cantidad de DOCE MIL VEINTE EUROS (12.020,00 €), que se otorga de forma directa al amparo de lo previsto en el art. 22.2.a) de la Ley 38/2003, de 18 de noviembre, General de Subvenciones, al estar prevista nominativamente en el Presupuesto General de la Corporación Provincial para el ejercicio 2005. Dicha subvención se destinará expresamente a los conceptos previstos en el Anexo I.

El importe de la subvención que se otorga en ningún caso podrá exceder del coste de la actividad a desarrollar por el beneficiario, aisladamente o en concurrencia con otros ingresos, o en su caso, con subvenciones o ayudas de otras Administraciones Públicas y/o entidades privadas. A estos efectos, el beneficiario queda obligado a comunicar a la Diputación de Córdoba la obtención de subvenciones o ayudas para la misma finalidad, procedente de otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

CUARTA.- Pago de la subvención.

1º.- El pago de la subvención concedida a través del presente Convenio se efectuará previa justificación por el beneficiario de la realización de la actividad para la que se concede, en los términos establecidos en la Estipulación siguiente.

2º. El abono se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta que al efecto se haya señalado por el beneficiario.

QUINTA.- Justificación de la subvención

Uno. La justificación de la actividad subvencionada se realizará mediante Cuenta Justificativa que contendrá:

- 
- a) Memoria explicativa y detallada de las actividades realizadas.
 - b) Relación numerada y correlativa de todos y cada uno de los justificantes de gasto especificando fecha, proveedor, concepto, importe, fecha y medio de pago.
 - c) Originales de las facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa. En todo caso, cada documento deberá acompañar justificante del pago a los acreedores, mediante apunte bancario o recibí del acreedor en el propio documento de gasto.
 - d) Certificación, expedida por el beneficiario o su representante legal, del importe total del gasto contraído por las actividades objeto de subvención, especificando las aportaciones de los promotores, la subvención otorgada por esta Corporación y aquellas que provengan de otros organismos públicos o privados, nacionales o internacionales, así como cualquier otra aportación que haya servido como medio de financiación de la actividad subvencionada.
 - e) Certificados acreditativos de que el beneficiario se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
 - f) Ejemplar de los programas, carteles anunciadores, fotografías y demás material gráfico, escrito o sonoro, donde conste la expresa mención, en su caso, de la subvención de la Diputación Provincial de Córdoba a través de la Delegación de Cultura.



Dos.- La documentación justificativa deberá presentarse en el plazo de tres meses desde la finalización de la última actividad incluida en el Convenio, o, como máximo, en el plazo de los tres meses siguientes a la finalización de la vigencia del Convenio.

Tres.- Si no se justifica debidamente el total de la actividad subvencionada, se reducirá la subvención concedida en el porcentaje de los justificantes no presentados o no aceptados, siempre que por la Delegación de Cultura se considere que se ha alcanzado la finalidad para la que se concedió la subvención.

SEXTA.- Comisión de seguimiento

A los efectos de seguimiento de los fines del presente Convenio, se crea una Comisión de Seguimiento, cuyo régimen será el siguiente:

A) .- FUNCIONES

1ª.- Seguimiento de las actuaciones correspondientes a cada parte.

2ª.- Proponer las modificaciones que sean necesarias relativas a las actividades incluidas en el Anexo I y II del Convenio.

3ª.- Conocer la participación y aportación de otras Instituciones y/o Entidades públicas y privadas así como de las eventualidades surgidas en el desarrollo de las actuaciones y/o actividades subvencionadas.

4ª.- Conocer y dirimir en primera instancia los conflictos que pudieran surgir entre las partes en la aplicación e interpretación del presente Convenio.

5ª.- Dar el visto bueno a la justificación de la subvención, con carácter previo a su abono y sin perjuicio de los informes que corresponda emitir a la Intervención de Fondos en el ejercicio de las funciones que legalmente tiene encomendadas.

B).- COMPOSICIÓN

La Comisión estará integrada por:

* El Sr. Diputado-Delegado de Cultura de la Diputación de Córdoba.

* El Director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

* Un vocal designado por el Sr. Diputado-Delegado de Cultura.

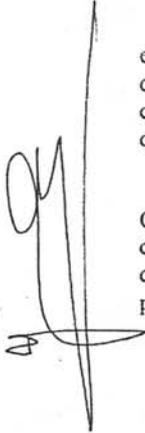
* Un vocal designado por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Desempeñará la Secretaría de la Comisión de Seguimiento un funcionario, titulado superior, del Servicio de Administración de Bienestar Social de la Diputación de Córdoba, con voz y sin voto.

La Presidencia será ejercida por el Sr. Diputado-Delegado de Cultura de la Diputación de Córdoba.

C).- FUNCIONAMIENTO

Para el funcionamiento de la Comisión se estará a lo previsto en el Capítulo II del Título II de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

SEPTIMA.- Contrataciones

La Diputación de Córdoba no tendrá relación jurídica alguna con las personas o entidades que contraten con la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba para la redacción, ejecución o dirección de las actuaciones que le corresponda desarrollar, siendo ajena a cuantas reclamaciones puedan plantearse por dichos contratos.

Del mismo modo la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba no tendrá relación jurídica alguna con las personas o entidades que contraten con la Diputación de Córdoba por la redacción, ejecución o dirección de las actuaciones que le corresponda desarrollar, siendo ajena a cuantas reclamaciones puedan plantearse por dichos contratos.

OCTAVA.- Publicidad

En toda la publicidad de las actuaciones convenidas se hará constar la colaboración de las partes firmantes del presente Convenio, así como sus signos o logotipos, según sus respectivos Programas de Identidad Corporativa.

NOVENA.- Naturaleza, interpretación y litigio

El presente Convenio posee naturaleza administrativa, rigiendo en su interpretación y desarrollo el ordenamiento administrativo, con expresa sumisión de las partes a la jurisdicción contencioso-administrativa. Las cuestiones de interpretación que susciten serán resueltas de común acuerdo por las partes firmantes a través de la Comisión de Seguimiento.

DÉCIMA.- Vigencia y extinción

El presente Convenio estará en vigor desde el momento de su firma hasta el 31 de diciembre de 2005, sin perjuicio de su aplicación retroactiva a aquellas actividades convenidas que se hubiesen realizado con anterioridad, nunca antes del 1 de enero de 2005. Las obligaciones de las partes permanecerán durante el periodo de justificación y abono de la subvención, de conformidad con las actividades concertadas.

Asimismo, se podrá extinguir por causa distinta a la prevista en el párrafo anterior, previa denuncia por alguna de las partes, que deberá ser comunicada a la otra con al menos tres meses de antelación a la fecha en que vaya a darse por finalizada la vigencia. En este caso se abonará la subvención en el porcentaje de las actividades ya realizadas, siempre que se hubieran cumplido los objetivos del Convenio.

UNDÉCIMA.- Igualdad de oportunidades y de género.

La entidad firmante se compromete a respetar e incorporar procedimientos de igualdad de oportunidades y de género en el ámbito de su actuación.

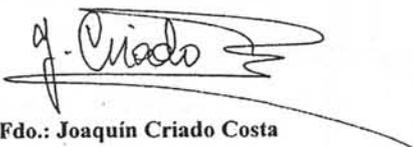
Y en prueba de conformidad, las partes suscriben el presente Convenio en el lugar y fecha arriba indicada.

**EL PRESIDENTE DE LA
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA**



Fdo.: Francisco Pulido Muñoz

**EL DIRECTOR DE LA REAL
ACADEMIA DE CIENCIAS,
BELLAS LETRAS Y NOBLES
ARTES DE CÓRDOBA**



Fdo.: Joaquín Criado Costa

ANEXO I

PROGRAMA Y PRESUPUESTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES A DESARROLLAR CONJUNTAMENTE ENTRE LAS PARTES FIRMANTES, DURANTE EL AÑO 2005.

ACTIVIDADES A LA QUE VA DESTINADA LA SUBVENCIÓN

- 1.- PUBLICACIÓN DE DOS NÚMEROS DEL BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA.
- 2.- ACTIVIDADES CIENTÍFICO-CULTURALES

PRESUPUESTO DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES A LA QUE VA DESTINADA LA SUBVENCIÓN

Gastos de publicación de 2 números del "boletín" (imprenta)..... 9.000,00 €
 Actividades científico-culturales 3.020,00 €

TOTAL 12.020,00 €




ANEXO II

OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS**A) POR LA DELEGACIÓN DE CULTURA DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA:**

- Publicación de dos números del Boletín
- Distribución gratuita de un ejemplar de la publicación a todas las Bibliotecas Municipales de la provincia y otros posibles centros de interés.
- Realizar una aportación económica de 9.000,00 €.
- Colaboración en actividades Científico-Culturales de la Real Academia.
- Realizar una aportación económica de 3.020,00 €.

B) POR LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES:

- Publicación de dos números del Boletín
- Edición de dos números del Boletín con una tirada de 1.000 ejemplares de cada uno de ellos.
- La Real Academia incluirá en los Boletines inserciones de libros editados por la Diputación de Córdoba, para lo cual recibirán las correspondientes publicaciones.
- Entregar en el Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba, ejemplares necesarios para su distribución gratuita a las Bibliotecas Municipales y otros posibles centros de interés.
- Realización de actividades Científico-Culturales.

XI. GALERÍA FOTOGRÁFICA
Y NOTICIAS DE PRENSA

CÓRDOBA EN EL AÑO DEL QUIJOTE

«De sobra es conocida la ascendencia cordobesa de Miguel de Cervantes, su estancia en nuestra ciudad y la aparición de la Plaza y de la Posada del Potro en El Quijote, además de en "Rinconete y Cortadillo"»

EL Quijote es, al tiempo, obra cumbre de la literatura castellana, mito universal y símbolo de lo español. Lo peor que le pudo pasar a la conmemoración de su IV Centenario 1605-2005, es que Rodríguez Zapatero la capitalizase en vísperas del 14-M, pretendiendo identificarse con el espíritu libre, idealista y luchador del ingenioso hidalgo. Ahora que el sonriente ZP se ha convertido en el primer presidente de Gobierno desde Pi y Margall, en dudar que España sea una nación, su identificación con la conmemoración se ha suavizado y, de entrada, estuvo ausente en su presentación.

A pesar de esto y de los caprichos impuestos por la ministra de Cultura, España va a conmemorar el IV Centenario de la publicación de El Quijote con un amplio programa de actos organizados por una Comisión Estatal y el Gobierno de Castilla La Mancha. Lógicamente, ninguno de esos actos pasa por Córdoba, pero es obligación de nuestra ciudad no descolgarse de la celebración de esa obra cumbre de la literatura castellana, de ese mito universal y de ese símbolo de lo español. En tiempos en que se fomentan absurda-



**JUAN JOSÉ
PRIMO
JURADO**

mente los localismos, celebrar el patrimonio común de España es necesario y cualquier celebración de ese patrimonio debe tener eco en Córdoba.

De sobra es conocida la ascendencia cordobesa de Miguel de Cervantes, su estancia en nuestra ciudad y la aparición de la Plaza y de la Posada del Potro en El Quijote, además de en "Rinconete y Cortadillo". Agujeros del Potro, fabricantes de agujas, eran tres de los manteadores de Sancho Panza en el episodio de la Venta y el propio ventero había cursado estudios de picaresca en dicha plaza, según Cervantes, buen conocedor de esa parada de viajeros y aventureros, refugio de tahúres y mentidero que fue nuestra Plaza del Potro en los siglos XVI y XVII. Tres instituciones cordobesas pueden rescatar, preferiblemente coordinadas, esta memoria quijotesca y cervantina en el 2005.

La Real Academia de Córdoba ha sabido celebrar en los últimos años los aniversarios de Felipe II, El Gran Capitán y la Constitución. Las páginas de su Boletín acogieron los estudios de José de la Torre sobre la genealogía cordobesa de Cervantes y en 1948 conmemoró el IV Centenario del naci-

miento del autor de El Quijote con un número monográfico. La presencia de investigadores y profesores universitarios entre los académicos debe garantizar que no dejará pasar la oportunidad este año.

La Casa de Castilla La Mancha en Córdoba, presidida por Fernando Tinajero, está mostrando una notable vitalidad, siendo una de sus más hermosas iniciativas la lectura continuada de El Quijote el 23 de abril, en sintonía con otras ciudades. Motivos tienen para organizar en el 2005 un acto especial en Córdoba.

Y en la base de Cerro Muriano, el Regimiento de Infantería "Córdoba" es la denominación actual de aquel Tercio de Figueroa en el que se alistó Miguel de Cervantes. Como antes Garcilaso y después Lope de Vega, Calderón de la Barca y José Cadalso, Cervantes también fue soldado. Un soldado que combatió heroicamente en Lepanto y sufrió duro cautiverio como rehén en Argel, por mucho que ahora la ministra Calvo quiera presentarlo como una finca de recreo.

Por lo pronto, quien ha concretado ya la conmemoración de la inmortal novela cervantina es Bodegas Campos. Acaba de editar su calendario del 2005 dedicado al IV Centenario de El Quijote, ilustrando cada mes con dibujos de Tomás Egea referidos a un episodio de la obra. Lo mejor es que no nos sorprende esta sensibilidad cultural y este sentido de la oportunidad de Bodegas Campos. Enhorabuena, Javier.

La calle • Ambrosio de Morales



HISTORIA. Aspecto de la calle Ambrosio de Morales.

El cronista de Felipe II que dio nombre a una calle principal



Fue el centro comercial de la ciudad y actualmente conserva el señorío de su pasado entre viejas casas señoriales e instituciones culturales que le dan una singular personalidad

Jesús Cabrera

■ La calle de Ambrosio de Morales acumula siglos de historia entre sus fachadas. Fue la calle del Cabildo Viejo, porque allí estuvieron las antiguas casas consistoriales, donde actualmente tiene su sede la Real Academia.

Hasta la apertura de la plaza de las Tendillas, en la tercera década del pasado siglo, Ambrosio de Morales y su entorno constituyó el verdadero centro de la ciudad. Aquí se concentraron los mejores comercios y la animación era constante a cualquier hora del día.

En la actualidad es una calle céntrica y tranquila, como escondida del tráfago diario en un remanso de casas solariegas que conducen hasta la Judería. Diversas entidades culturales como la Real Academia, la Fundación Antonio Gala o el Teatro Principal, tienen su sede aquí. Esta circunstancia impri-

me un aire muy especial dada también la importancia arquitectónica de los inmuebles que los acoge.

Precisamente, el convento del Corpus Christi, donde se ubica la Fundación Gala, fue un convento

'EL DEFENSOR'

Daniel Aguilera Camacho puede ser el periodista más interesante de la Córdoba del siglo XX

de benedictinas antes de serlo de dominicas. Por esta razón, también se denominó esta calle como Cuesta de San Benito.

Además, la calle dedicada al cronista de Felipe II que quiso ser monje jerónimo y que se castró en el monasterio de Valparaíso, está muy vinculada a los medios de co-

municación, puesto que durante décadas acogió la redacción e imprenta de periódicos como *El Defensor de Córdoba* o la *Revista Mariana*, dirigidas ambas por Daniel Aguilera Camacho, el periodista más interesante en la Córdoba del siglo XX. Ex seminarista, participó en la guerra de Puerto Rico, y también fue durante varios años teniente de alcalde. Autor de diversos libros de investigación, ensayo, poesía o teatro, gracias a él se conoció en toda España el verdadero alcance de las palabras pronunciadas por Alfonso XIII en el Círculo de la Amistad en mayo de 1921 que desembocarían en la dictadura de Primo de Rivera.

Frente al edificio en el estuvo este desaparecido periódico se sitúa en la actualidad la sede de Izquierda Unida, una vieja casa solariega en la que se han celebrado las noches de victoria en los comicios a la Alcaldía.

Un viejo solar, en la antigua casa de la marquesa de Conde Salazar y posteriormente de la asociación benéfica Jesús Abandonado, espera la reconstrucción de su patio y de su galería de arquerías destruidas ilegalmente y que deberán ser repuestas en su integridad.

CONFERENCIA

SESIÓN SOBRE MARIO LÓPEZ EN LA ACADEMIA

20.30 La Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes acoge esta tarde una conferencia del académico correspondiente en Bujalance Juan León Márquez sobre la presencia de esta localidad en la poesía de Mario López, gran poeta cordobés del siglo XX y uno de los miembros del grupo Cántico.

→ Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 13 de enero de 2005. Pág. 26.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 13 de enero de 2005. Pág. 42.

«La poetizada Bujalance de Mario López»

En La Real Academia de Córdoba situada en la calle Ambrosio de Morales, 9, D. Juan León Márquez dará lectura a su trabajo «La poetizada Bujalance de Mario López», que tendrá lugar a las 20.30 horas.



REAL ACADEMIA

Discurso de Juan León sobre Mario López y su Bujalance poetizada

Juan León, dará lectura a su trabajo de presentación en la Real Academia con el texto titulado *La poetizada Bujalance de Mario López*. León hará un recorrido por el mundo poético creado por Mario López, por Bujalance. La ciudad, las gentes, sus costumbres y la naturaleza serán los núcleos principales del acto. ≡

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 13 de enero de 2005. Pág. 54.

Juan León estudia la 'Bujalance poetizada' de Mario López

EL DÍA

■ CORDOBA. El discurso de presentación como académico correspondiente de la Real Academia de Córdoba de Juan León Márquez, catedrático de Literatura del Instituto de Enseñanza Secundaria Mario López de Bujalance, constituyó una reflexión sobre la relación de Mario López con su Bujalance natal.

López, indicó el ponente, "siente la necesidad de huir hacia un

pretérito cargado de nostálgicos recuerdos, pero en ocasiones, sobre todo en *Versos a María del Valle*, apuesta claramente por el futuro, ya que el poeta proyecta su sentimiento amoroso hacia la eternidad".

León habló de una Bujalance "en la que hasta el aire que la envuelve es motivo constante de inspiración poética en este particular cosmos creado por el poeta: aire habitado por Dios, los ángeles y la amada".



PONENCIA. León, entre el alcalde de Bujalance y el director de la Real Academia.

PIETER BAEBAKHO

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, viernes 14 de enero de 2005. Pág. 55.

Juan León evoca a la Bujalance poetizada de Mario López

○ Dio su discurso de ingreso en la Academia de Córdoba

REDACCIÓN
CÓRDOBA

El catedrático de Literatura del IES Mario López de Bujalance, Juan León Márquez, pronunció ayer el discurso de presentación como académico en la Academia de Córdoba.

Su disertación trató sobre Mario López y su Bujalance natural

poetizada, justificando ante los presentes el porqué del tema elegido.

León hizo un recorrido por el mundo poético de Mario López, siempre referido a Bujalance. De este modo, la ciudad, el aire que la envuelve, las gentes, sus costumbres y la naturaleza, junto a la inexorable presencia del tiempo, fueron los diversos núcleos de su exposición.

León explicó que Mario López, sobre el tema del paso del tiempo, siente la necesidad de huir

hacia un pretérito cargado de nostálgicos recuerdos, aunque en ocasiones, como en *Versos a María del Valle*, apuesta claramente por el futuro, puesto que el poeta proyecta su sentimiento amoroso hacia la eternidad.

Juan León también hizo una copiosa enumeración de la fauna y flora que vive y crece "en este bello universo poético" de Mario López. Una Bujalance poetizada y cantada en ideales mosaicos líricos llenos de fincones emblemáticos del pueblo. ■



► Rafael Cañete, Juan León y Joaquín Criado.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, viernes 14 de enero de 2005. Pág. 57.

Juan León recuerda a Mario López y su «poetizada» Bujalance

R. R.

CÓRDOBA. El profesor Juan León ingresó ayer como académico correspondiente en la Real Academia de Córdoba con un cuidado discurso en el que recordó la figura del poeta de Cántico Mario López a través de su «poetizada» Bujalance.

El académico apuntó que los versos de López encerraban la esencia de las «gentes sencillas que entre su diario trabajo y sus monográficas tertulias meteorológicas van gastando su vida dedicada a las tareas campesinas que conlleva cada época del año en Bujalance, fieles a sus costumbres». El emotivo discurso de Juan León dejó abierto

un resquicio al análisis del tiempo en la poesía de Mario López, «autor que siente la necesidad de huir hacia un pretérito cargado de nostálgicos recuerdos, pero que apuesta por el futuro» pues el poeta «proyecta su sentimiento amoroso hacia la eternidad».

No eludió Juan León las citas a la obra del poeta de Cántico, especialmente aquellas que encierran la «importancia que la naturaleza y su variado cromatismo tiene en la concepción lírica del mundo creado» por Mario López, siempre a través de la contemplación y el disfrute de las calles, de las gentes y de la naturaleza el pueblo que le vio nacer y morir: Bujalance.



Juan León, en el centro, antes de leer su discurso en la Real Academia. MADRERO CUBERO

Diario *Córdoba*. Córdoba, viernes 14 de enero de 2005. Pág. 58.

Real Academia de Córdoba

Bajo el título «La fundación de la Capilla de Santa Escolástica, de Fernán-Núñez» D. José Cosano Moyano presentará la conferencia, que tendrá lugar en la Real Academia de Córdoba a las 20.30 horas.

Diario *ABC*. Córdoba, jueves 20 de enero de 2005. Pág. 51.

CONFERENCIA

CAPILLA DE SANTA ESCOLÁSTICA DE FERNÁN NÚÑEZ

20.30 La Real Academia de Córdoba organiza una sesión pública en la que el académico numerario José Cosano Moyano presentará la comunicación titulada *La fundación de la Capilla de Santa Escolástica de Fernán Núñez*.

→ Calle Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 20 de enero de 2005. Pág. 24.

| Literatura |

Antonio Garrido Moraga lee sus versos en la Real Academia

ABC. El escritor y ex director del Instituto Cervantes en Nueva York Antonio Garrido Moraga leerá sus versos en la Real Academia de Córdoba, invitado al ciclo «Martes de Poesía». Autor de numerosos relatos y poemas, Garrido Moraga será presentado en la cita por el académico numerario Manuel Gahete Jurado.



Antonio Garrido Moraga



ACTO

Lectura poética de Antonio Garrido Moraga en la Real Academia

El escritor y crítico literario malagueño Antonio Garrido Moraga será el primer invitado del año a las jornadas de *Los martes poéticos de la Academia*. Garrido Moraga dará lectura, a las 20 horas, a algunos de sus poemas, con la presentación previa del también académico y poeta Manuel Gahete Jurado. ■

Diario *ABC*. Córdoba, martes 25 de enero de 2005. Pág. 54.

Diario *Córdoba*. Córdoba, martes 25 de enero de 2005. Pág. 54.

Antonio Garrido recita sus versos en la Academia

EL DÍA

■ **CÓRDOBA** El poeta Antonio Garrido Moraga ofreció ayer un recital poético en la sede de la Real Academia de Córdoba, dentro del ciclo *Los Martes Poéticos de la Academia*. El director de la institución, Joaquín Criado Costa, inauguró la sesión, en la que también intervino el poeta y académico numerario Manuel Gahete, encargado de presentar al escritor, que ha sido director del Instituto Cervantes de Nueva York.



JORNADA POÉTICA. El poeta Antonio Garrido, poco antes de iniciar el recital en la Real Academia.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, miércoles 26 de enero de 2005. Pág. 48.

La cita del día

El ciclo poético de la institución cordobesa cuenta esta tarde con Antonio Garrido Moraga, que ha dirigido el Instituto Cervantes de Nueva York y atesora multitud de homenajes.

Garrido Moraga ofrece un recital poético en la sede de la Real Academia

■ El poeta Antonio Garrido Moraga ofrece hoy, a las 20.00, un recital poético en la sede de la Real Academia de Córdoba, ubicada en el número 9 de la calle Ambrosio de Morales. Dicha iniciativa cultural se enmarca dentro del ciclo *Los martes poéticos de la Academia*, que organiza cada semana la Corporación. El acto será inaugurado por el director de esta institución cordobesa, Joaquín Criado Costa, y la presentación correrá a cargo de Manuel Gahete Jurado, académico numerario coordinador del ciclo, que esta temporada ha recibido a poetas como Pura Gallo y Apuleyo Soto. Antonio Garrido Moraga, quien fue teniente de alcalde del Ayuntamiento de Málaga, tiene una con-



solidad trayectoria en el mundo de las letras. No en vano, ha sido profesor de la Universidad de Sevilla y de la de Málaga, donde fue vicedecano de Investigación. Además, ha ocupado el cargo de director del Instituto Cervantes en Nueva York y ha dirigido cursos en universidades de España, Francia, Alemania y Estados Unidos. Garrido Moraga es miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y de la Academia Norteamericana de la Lengua Española. Ha sido coautor del *Diccionario de Lingüística* de Postier y redactor de la nueva edición del *Diccionario Vox*. Ha publicado, entre otros libros, *Conversatorio del Páramo* de Ferrán González, *Teoría y práctica de la crítica literaria y Periodismo y Crítica literaria*.



Lugar: Ambrosio de Morales, 9.
Hora: 20.00.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, martes 25 de enero de 2005. Pág. 22.

50

CULTURA | ESPECTÁCULOS

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Garrido Moraga hace un elogio de la obra poética de Góngora

El escritor y crítico literario también leyó alguno de sus importantes trabajos

Indicó en el acto que el autor barroco es "creador de un lenguaje directo"

ALEJANDRO G. CUBEIRO
CÓRDOBA

El poeta y crítico literario, colaborador del suplemento de cultura de Diario CÓRDOBA, Antonio Garrido Moraga, fue el encargado de inaugurar este año el ciclo *Los martes poéticos de la Academia*. Durante el acto, en el que leyó algunos de sus poemas más representativos, recibió la insignia de oro de Luis de Góngora, con la que la Academia de Córdoba reconoce su prolífica trayectoria literaria y su defensa y conexión con la obra gongorina. Sobre este aspecto, Garrido Moraga no pudo ocultar su emoción y agradecimiento a la institución por su presencia en el acto, sin olvidar "el honor y prestigio que representa para mí recibir la insignia".

Tras la presentación del académico Manuel Gahete, Antonio Garrido Moraga realizó un breve comentario sobre la obra de Luis de Góngora, al que calificó de "poeta que no le preocupaba lo que la palabra significa, sino la palabra en sí misma, su verdadero valor".

El literato y académico indicó que Góngora es creador de forma consciente de un lenguaje di-



►► Pablo García Baena, Antonio Garrido Moraga, Joaquín Criado y Manuel Gahete.

Manuel Gahete destaca el "afán de superación" del autor malagueño

►► Manuel Gahete, encargado ayer de presentar la lectura de Antonio Garrido Moraga, quiso valorar "su completa trayectoria poética". Afirmó que es un autor de corte "clásico, de tradiciones, de gusto barroco, influenciado por las nuevas corrientes". Gahete resaltó que es un excelente conservador de las tradiciones clásicas a través de su obra, que da claras nociones sobre la literatura. Sin embargo, durante

el proceso natural de su vida, en ningún momento "se ha mantenido ajeno al tiempo en el que vive", adaptándose a las nuevas corrientes y formas más cotidianas, con "afán de superación en la búsqueda de nuevas formas". Manuel Gahete analizó las corrientes e influencias de Garrido Moraga, afirmando que "siempre ha tenido en cuenta las tradiciones europeas y sobre todo, las españolas".

recto". A continuación, se dedicó a la lectura poética de su obra, que separó en dos partes según la "distinción dada por la crítica". En la primera, se inclinó hacia los poemas con cierta base culturalista con influencia barroca recreando mitos, como los de Apolo y Venus, bajo una perspectiva cotidiana.

"Mi poesía tiene un componente irónico y sarcástico, en el que siempre hay un quiebro final en el que se imponen estos caracteres", destacó. La segunda parte tuvo al sentimiento amoroso como principal protagonista, con un lenguaje e imágenes directas dentro de una gran sensibilidad. ■

Diario Córdoba. Córdoba, miércoles 26 de enero de 2005. Pág. 50.



RAFAEL CARMONA

Garrido Moraga y la poesía. El escritor malagueño Antonio Garrido Moraga acudió ayer a la Real Academia de Córdoba para participar en el ciclo «Martes de poesía». A la lectura de versos salidos de su puño acudió el poeta Pablo García Baena. Fue presentado por el académico Manuel Gahete, responsable del ciclo literario.

Diario ABC. Córdoba, miércoles 26 de enero de 2005. Pág. 70.



JAVIER BARBANCHO

SESIÓN NECROLÓGICA

► La Real Academia rinde homenaje al fallecido catedrático de Lingüística Feliciano Delgado León

■ CÓRDOBA. La Real Academia de Córdoba celebró ayer una sesión necrológica en honor del académico numerario Feliciano Delgado León, nacido en Belalcázar en 1926 y fallecido el pasado año. El que fuera catedrático de Lingüística de la Universidad de Córdoba impartió clases en Estados Unidos. Participaron en el acto Manuel Gahete, Rafael Mir y Joaquín Criado Costa. / **ELDÍA**

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, viernes 28 de enero de 2005. Pág. 59.

La cita del día

Pasados seis meses de su fallecimiento, la institución cultural cordobesa celebra una sesión necrológica para recordar las diversas facetas que abarcó en vida el catedrático y escritor

La Real Academia rinde homenaje al lingüista Feliciano Delgado

■ La Real Academia de Córdoba celebra esta tarde una sesión necrológica para rendir homenaje a quien fuera miembro numerario de la misma y que falleció el pasado 14 de julio.

En este acto intervendrán los académicos Antonio Cruz, Manuel Gahete y Rafael Mir. El director de la institución, Joaquín Criado, cerrará este homenaje. Todos ellos resaltarán las diversas facetas en las que destacó Feliciano Delgado (Belalcázar, 1926-Córdoba, 2004) a lo largo de su vida. Este catedrático de Lingüística abarcó desde la investigación propia de la asignatura que impartía hasta la gastronomía, pasando por las más diversas materias.

Delgado pertenecía a la Compa-



ña de Jesús. En 1958 se doctoró en Ciencias Románicas por la Universidad de Barcelona con premio extraordinario. Al año siguiente marchó a los Estados Unidos para licenciarse en Teología en el West Baden College de la Loyola University de Chicago, centro en el que también impartió clases sobre Literatura Española del Siglo de Oro.

Ha sido profesor en universidades hispanoamericanas y españolas hasta culminar su carrera como catedrático emérito de la Universidad de Córdoba. Fue autor de una veintena de libros, así como numerosos artículos sobre diversas materias.

Tuvo un papel fundamental en la creación del Colegio Universitario, del que fue subdirector, como germen de la UCO.



EL APUNTE

Lugar: Ambrosio de Morales, 9.
Hora: 20.00.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 27 de enero de 2005. Pág. 26.

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Sesión necrológica por Feliciano Delgado

○ Intervinieron en el acto compañeros y ex alumnos del fallecido

ALEJANDRO G. CUBEIRO
CÓRDOBA

La Real Academia ofreció ayer una sesión necrológica solemne en honor al académico y catedrático de lingüística nacido en Belalcázar Feliciano Delgado, fallecido en el mes de julio del año pasado. Durante el acto intervinieron por este orden, de mayor a menor antigüedad académica,

Antonio Cruz, Manuel Gahete, Rafael Mir y el director de la institución, Joaquín Criado. Los dos primeros, que fueron alumnos de Feliciano Delgado, tocaron aspectos de su relación educadora. Mir, por su parte, trató su vida como hombre de letras y Joaquín Criado mostró sus impresiones como "compañero de Delgado". Tuvo un larga trayectoria como profesor, sacerdote jesuita y escritor formado entre España y EEUU. Criado dijo que su originalidad "ha dejado una gran escuela en Córdoba". ■



►► Antonio Cruz, durante su intervención en la sesión.

Diario *Córdoba*. Córdoba, viernes 28 de enero de 2005. Pág. 53.

Real Academia de Córdoba

Los conferenciantes D. Antonio Cruz Casado, D. Manuel Gahete Jurado, D. Rafael Mir Jordano y D. Joaquín Criado Costa intervendrán en la sesión necrológica en honor de D. Feliciano Delgado León. El acto tendrá lugar en la Real Academia de Córdoba a las 20.00 horas.

Diario ABC. Córdoba, jueves 27 de enero de 2005. Pág. 46.



HOY EN CÓRDOBA

CONFERENCIA

Real Academia de Córdoba

La Real Academia de Córdoba acogerá una conferencia a cargo de D. Eugenio Domínguez Vilches, que dará lectura a su trabajo titulado «Los mecanismos de dispersión de los organismos vivos como una explicación a su actual distribución en nuestro planeta», a las 20.30 horas.

Diario ABC. Córdoba, jueves 3 de febrero de 2005. Pág. 44.

DE INTERÉS PARA HOY



ACTO

Lectura del rector Eugenio Domínguez en la Real Academia

El rector de la Universidad de Córdoba, Eugenio Domínguez Vilches, dará lectura hoy, a las 20.30 horas en la Real Academia de Córdoba, a su trabajo de presentación titulado *Los mecanismos de dispersión de los organismos vivos como una explicación a su actual distribución en nuestro planeta* que tendrá lugar en la sede de la corporación. ≡

Diario Córdoba. Córdoba, jueves 3 de febrero de 2005. Pág. 62.

CONMEMORACIONES

La Academia se suma al Año Valera y a los actos del 'Quijote'

Una decena de especialistas de Córdoba y de fuera de la provincia analizarán los días 16 y 17 de febrero la figura del escritor egarense

MARISA MONTES

■ CORDOBA. La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba va a participar en las dos grandes conmemoraciones literarias de 2005 en España: el Año Valera y el cuarto centenario del *Quijote*.

Un simposio que se desarrollará los próximos 16 y 17 de febrero en la sede de la Corporación analizará diversos aspectos de la figura de Juan Valera. El ciclo de conferencias contará con un total de cuatro ponencias diarias de 30 minutos de duración, que serán impartidas por especialistas como José Frades Lebrero (catedrático de Literatura Española de la Complutense), Luciano García Lorenzo (profesor del CSIC) y Carmen Servén (profesora de Literatura de la Universidad Autónoma de Madrid). Entre las comunicaciones se encuentran un análisis de los cuentos y chascarrillos andaluces de la obra de Valera y una aproximación a las distintas ediciones que se han hecho de las novelas del autor cordobés, aunque los títulos de las ponencias están aún por determinar, así como el orden de actuación de los expertos.

Entre los ponentes también se encontrarán José Peña González (Universidad San Pablo CEU de Madrid), Julián García García (Real Academia de Córdoba), Antonio Moreno Hurtado (Real Academia de Córdoba), Joaquín Criado Costa (director de la institución cordobesa), María José Porro (secretaria de la Real Academia y profesora de la Universidad de Córdoba), Manuel Gahete Jurado (académico de Córdoba y poeta), Juana Toledano Molina (Real Academia de Córdoba), Antonio Cruz



CONGRESO EN CORDOBA. Don Quijote y Sancho Panza, dos figuras que cumplen 400 años.



DIRECTOR. El responsable de la Real Academia, Joaquín Criado.

Casado (Real Academia de Córdoba) y Antonio Arjona Castro (académico y director del Instituto de Estudios Califales de Córdoba). En total, el ciclo, en el que trabaja la Academia cordobesa junto a la Fundación Prasa, abarcará una decena de conferencias.

Por otra parte, la Real Academia participará en otra gran conmemoración, la del Año Quijote. Así, la institución se ha unido al Ayuntamiento de la ciudad, la Diputación, la Universidad de Córdoba (a través del departamento de Literatura Española), la Fundación Prasa y la Junta de Andalucía para poner en marcha del 2 al 4 de marzo y los días 5 y 6 de abril las Jornadas IV Centenario del *Quijote*.

Este congreso, que reunirá en la capital cordobesa a los más importantes cervantistas y quijotistas de las universidades españolas, incluso del extranjero, se desarrollará en la Facultad de Filosofía y Letras y en la sede de la Academia.

Entre los especialistas se encuentran nombres como el psiquiatra y académico de la Lengua Carlos Castilla del Pino (que disertará sobre *Delirios y otra suerte de quimeras: el Quijote imaginado*),

EXPOSICIÓN

La institución también prepara una muestra de ediciones del 'Quijote' para el congreso de Cervantistas

ENCUENTRO

Un congreso sobre la Cultura del Olivo

La Real Academia de Córdoba organizará el próximo septiembre un Congreso de la Cultura del Olivo, en colaboración con la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (Ceceel), el Instituto de Estudios Jienenses y el Instituto de Estudios Manchegos, con el patrocinio de la Diputación de Jaén. El encuentro, de carácter multidisciplinar, se articulará en torno a cuatro grandes áreas temáticas: Humanismo y olivo (historia, arte y literatura); Socioeconomía del olivar; Cultivo, calidad y medioambiente y Aceites de oliva y salud. El encuentro celebrará sesiones en Córdoba, Jaén y Ciudad Real.

Isaías Lerner (CUNY, Nueva York) o Benédicte Torres (Université du Lille). Además habrá proyecciones y se contará con la presencia del director Manuel Gutiérrez Aragón y el actor Juan Luis Galiardo, que llevaron al cine las aventuras del caballero de La Mancha.

La Real Academia de Córdoba concreta su presencia en este congreso fundamentalmente a través de una exposición bibliográfica sobre el *Quijote*, una de las actividades complementarias, de la que se está encargando María José Porro. La secretaria de la Academia cordobesa explicó que la muestra —que permanecerá abierta del 2 al 19 de marzo en la Facultad de Filosofía y Letras— estará integrada por ediciones antiguas del *Quijote*, ediciones actuales, ediciones escolares (ya que la novela de Cervantes es una de las obras más populares en los centros educativos), monografías y estudios sobre este libro y, por último, documentos sobre Cervantes, algo que tendrá un valor histórico, porque "no es fácil conseguir material original", según la experta.

DISCURSO DE PRESENTACIÓN COMO NUEVO CORRESPONDIENTE

Eugenio Domínguez ingresa en la Academia

● El discurso trató sobre la dispersión de los organismos vivos sobre la Tierra

● Entra en la sección de ciencias exactas, físicas, químicas y naturales

sión según las barreras de tipo geográfico, la primera hace referencia a "la difusión o movimiento gradual de una población a través de terrenos favorables durante varias generaciones". La segunda es a base de "saltos o movimientos de organismos individuales a grandes distancias" y la última es una "dispersión secular". Eugenio Domínguez concluyó su intervención con una disertación sobre la dispersión galáctica de la vida en nuestra atmósfera. ■



►► Joaquín Criado y Eugenio Domínguez se funden en un abrazo.

ALEJANDRO G. CUBERO
CÓRDOBA

El rector de la Universidad de Córdoba, Eugenio Domínguez, pronunció ayer el discurso de ingreso como académico correspondiente en la Real Academia de Córdoba dentro de la sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales.

El rector indicó que uno de los objetivos que se propuso a su llegada a Córdoba hace ya "más de 25 años" fue su inclusión "en la Academia, ya que siempre sentí una especial atracción por esta institución y admiración y cierta envidia por aquellos que iban siendo nombrados miembros de ella".

Eugenio Domínguez aseguró en la Real Academia que el título de su intervención, *Los mecanismos de dispersión de los organismos vivos como una explicación a su actual distribución en nuestro planeta*, proviene de una portada de la revista *Science* en la que unos científicos españoles habían aparecido por primera vez en dicha publicación con el artículo *El viento como vehículo de dispersión en el hemisferio Sur*, en el que demostraban cómo "plantas y otros or-

ganismos habían colonizado territorios discontinuos dentro del mismo hemisferio".

Por ese motivo en su discurso, el rector de la UCO reflexionó sobre la forma en que se originó la vida en la Tierra y en el por qué estas formas de vida se encuentran distribuidas de la forma en la que están y quién o quiénes han ayudado a este hecho.

Sobre la situación que ocuparon las especies en la Tierra tras la aparición de la vida dijo que éstas "evolucionaron a gran velocidad, originándose multitud de formas", por lo que luego estas especies fueron desplazando a otras peor adaptadas y "ampliando su área de distribución en función de su capacidad de competición y al fenómeno de la dispersión".

Domínguez también habló sobre los resultados de adaptación local de los organismos vivos, que, en cierta medida "es impredecible". Aclaró que la dispersión reduce la endogamia. Sobre la distribución geográfica de un organismo vivo, aclaró que "se encuentra condicionada por la existencia de un hábitat adecuado".

Definió tres patrones de disper-

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 3 de febrero de 2005. Pág. 61.

INSTITUCIÓN

Domínguez pronuncia su discurso como académico correspondiente

EL DÍA

■ CÓRDOBA. El rector de la Universidad de Córdoba, Eugenio Domínguez, leyó ayer en la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Letras su discurso de presentación como académico correspondiente dentro de la sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales.

Domínguez tituló su intervención *Los mecanismos de dispersión de los organismos vivos como una explicación a su actual distribución en nuestro planeta*, un discurso de-

dicado a recorrer las diferentes hipótesis que la ciencia ha establecido como respuesta a uno de los grandes interrogantes de la historia de la humanidad: ¿cómo se originó la vida en la Tierra?

El rector de la UCO y nuevo académico correspondiente profundizó en los mecanismos de adaptación al medio que permiten a unas especies predominar sobre otras y extender su hábitat inicial.

Domínguez confesó también su interés por la institución cordobesa, desde que se instaló en la ciudad hace 25 años.



ACADÉMICO. Eugenio Domínguez, durante su intervención.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, viernes 4 de febrero de 2005. Pág. 54.

CÓRDOBA. El rector de la Universidad de Córdoba, Eugenio Domínguez, será a partir de ahora, además de Magnífico por mor del puesto que ocupa, académico de la sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales de la Real Academia de Córdoba. Algo que, según confesaba ante el público asistente a su conferencia de ingreso, deseaba desde que llegó a esta tierra hace ya más de 25 años «y por ello siento que uno de los objetivos que me propuse cuando me trasladé a Córdoba se ha cumplido». Por unas horas Domínguez recuperó la actividad que hace ya seis años abandonó. Aparcó su birrete de rector y la política universitaria y se colocó la bata de investigador para articular una conferencia de ingreso acorde con la especialidad que ha centrado sus estudios científicos antes de trasladar sus intereses hacia otras responsabilidades que lo han mantenido alejado de laboratorios y probetas.

Biólogo de carrera y ambientalista de vocación, el nuevo académico abordó ayer los mecanismos de dispersión de los organismos vivos como una explicación a su actual distribución en nuestro planeta. A partir de ahí reflexionó acerca de las diversas teorías existentes sobre el origen de la vida y cómo la distribución de las especies animales y vegetales se ha visto influida tanto por su capacidad de adaptación al medio, como por factores externos tales como la deriva de los continentes, los cambios climáticos y la aparición en escena de la especie humana

El origen de la vida y los mecanismos de dispersión de los organismos vivos por el planeta fueron ayer los ejes centrales del discurso de ingreso en la Real Academia del rector de la UCO

Académico Domínguez

POR V.V.J.



El rector, junto al director de la Academia, Joaquín Criado

MADERO CUBERO

con su capacidad de cambiar en poco tiempo lo que la naturaleza tardaría siglos en transformar.

En este punto, Domínguez se detuvo para explicar cómo la acción del hombre influyó en la introducción con éxito de perros en Australia o de cerdos y ratas en las Islas del Pacífico. Mención aparte tuvo en su discurso los hongos que, según explicó el rector de la UCO, es uno de los organismos que posee ma-

yor capacidad de dispersión. Precisamente algunas de sus especies parásitas han sido las causantes de importantes catástrofes a lo largo de la historia de la humanidad. Esto fue lo que sucedió en Irlanda entre 1845 y 1849 cuando la llamada «podredumbre de la patata» se introdujo en este país desde América del Sur y acabó con la vida de 1 millón de personas mientras otro millón emigró hacia Estados Unidos.

Diario ABC. Córdoba, viernes 4 de febrero de 2005.

LUCENA

CONFERENCIA

'LA RELACIÓN ESPAÑA-EUROPA'

20.30 El catedrático de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración de la Universidad San Pablo CEU, José Peña González, pronuncia hoy la conferencia *La relación España-Europa: del pasado al presente*. El ponente será presentado por Julián García García, académico numerario de la Real Academia de Córdoba.

→ Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, viernes 4 de febrero de 2005. Pág. 29.

CÓRDOBA

REAL ACADEMIA

SESIÓN PÚBLICA CON EUGENIO DOMÍNGUEZ

20.30 La Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes acoge esta tarde una sesión pública en la que el académico correspondiente Eugenio Domínguez dará lectura a su trabajo de presentación, titulado *Los mecanismos de dispersión de los organismos vivos como una explicación a su actual distribución en nuestro planeta*.

→ Calle Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 3 de febrero de 2005.

La Agrupación de Cofradías suprime el certamen de bandas de la Cuaresma

Convierte en concierto extraordinario el Miserere de Gómez Navarro

R. R.

CÓRDOBA. La Agrupación de Hermandades y Cofradías presentó ayer el programa de Cuaresma, uno de los más escuetos de los últimos años, pues suprime citas tradicionales como el certamen de bandas y el concierto extraordinario de Cuaresma, epígrafe empleado para presentar la interpretación del Miserere de Gómez Navarro —11 de marzo, en la Catedral—.

El programa de la Cuaresma, que ayer se presentó en la iglesia de la Magdalena, arrancará con el Vía Crucis de las cofradías, esto es, el traslado del Cristo de las Penas de la iglesia de Santiago Apóstol a la Catedral —9 de febrero—.

Las citas programadas proseguirán con la celebración de la festividad de San Álvaro, cuya exaltación estará a cargo del director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado Costa.

Las propuestas reservadas para marzo comienzan con el pregón de Juventud, a cargo de Blas Jesús Muñoz, antesala del homenaje a la saeta que pronunciará el escritor Manuel Gahete.

El concierto extraordinario de Cuaresma, transformado en interpreta-



Acto de presentación del programa de Cuaresma de la Agrupación

RAFAEL CARMONA

ción del Miserere será el pórtico del pregón de la Semana Santa, que pronunciará el periodista José Antonio Luque —12 de marzo, en el Gran Teatro—.

El Viernes de Dolores tendrá lugar el Vía Crucis al Santísimo Cristo de San Álvaro, en recuerdo al primer acto de penitencia realizado en occidente por el patrón de Córdoba.

El programa, en cambio, no contempla presentaciones de obras vinculadas al arte cofrade, el universo de la Semana Santa, como sucedía en ediciones anteriores.

También se presentó ayer el cartel oficial de la Semana Santa, obra de Romero del Rosal, en el que se refleja el torso de un crucificado.

Joaquín Criado exaltará la figura de San Álvaro

La Hermandad del Santísimo Cristo y San Álvaro de Córdoba presentó ayer los actos que celebrará durante todo el año, con especial atención a la celebración de la festividad del patrón de Córdoba, el 20 de marzo.

El director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado Costa será el protagonista de la exaltación a San Álvaro en el santuario de Santo Domingo de Scala Coeli.

La presencia de Criado



Presentación del programa

Costa en la tradicional cita religiosa se completará con una misa y una

procesión claustral. Después llegará la jornada de convivencia en los alrede-

dores del santuario de Santo Domingo de Scala Coeli.

El inicio de la jornada de celebración de la festividad de San Álvaro estará presidido por un retiro espiritual, dirigido por el consiliario de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba. La presentación de los actos de la hermandad contó con la presencia de la guitarra de Rafael Trenas y el cante de Curro Díaz.

Diario ABC. Córdoba, sábado 5 de febrero de 2005. Pág. 36.

UNIVERSIDAD, ACADEMIA Y CÓRDOBA

«Destacados profesores universitarios de Córdoba han ido engrosando, no obstante, las filas de la Academia en una demostración de que no existían antagonismos»

EL pasado jueves Eugenio Domínguez Vilches, catedrático de Botánica de la Universidad de Córdoba desde 1981 y su rector desde 1998, leía un interesante, al tiempo que ameno, discurso de presentación como miembro correspondiente de la Real Academia de Córdoba en la sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales, bajo el título «Los mecanismos de dispersión de los organismos vivos como una explicación a su actual distribución en el planeta». La noticia radicaba en que se trataba del primer rector de nuestra Universidad que, en ejercicio de dicho cargo, ingresaba en nuestra Academia.

La Universidad de Córdoba nace en 1973, si bien ya desde antes nuestra ciudad gozaba de importantes luminarias universitarias como la Escuela y Facultad de Veterinaria, la Escuela de Magisterio, la Escuela de Ingenieros Agrónomos y ETEA, la gran contribución de los jesuitas al desarrollo de Córdoba. Hasta esa fecha de nacimiento de la Universidad, el peso cultural en Córdoba recaía en la Real Academia, fundada en 1810. La contribución que la Academia ha hecho a Córdoba



**JUAN JOSÉ
PRIMO
JURADO**

a través de sus académicos y de su boletín, en estos casi dos siglos, es inmensa y los nombres de Rey Díaz, Enriquez Barrios, Valverde Madrid, Gómez Crespo o Rafael Castejón ocupan un lugar destacado en nuestra historia. Desde la creación de la Universidad, ésta

con más medios y personal, ha ido paulatinamente aligerando de la responsabilidad cultural a la Academia, en un proceso lógico donde ha ido primando la patente científica e investigadora que garantiza el ámbito universitario.

Destacados profesores universitarios de Córdoba han ido engrosando, no obstante, las filas de la Academia en una demostración de que no existían antagonismos. Son los casos de José Manuel Cuenca, Francisco Castejón, José Roldán, Enrique Aguilar, María José Porro, Ana Padilla, Joaquín Mellado, Manuel Peláez, José Manuel González Porras, Juan Francisco Rodríguez Neila, María Dolores Asquerino, Antonio López Ontiveros o Feliciano Delgado, fallecido el pasado año. El ingreso de Eugenio Domínguez, rector de la Universidad, y el reconocimiento que ésta hizo a la Academia con

el premio Santo Tomás de Aquino 2004, simbolizan el abrazo entre las dos instituciones.

Ya sabemos que ni Real Academia ni Universidad son grandes poderes de Córdoba. Ambas viven de las subvenciones económicas y conocemos en estas tierras lo que conllevan muchas de ellas, con peajes políticos descarados incluidos. Ello impide que Academia y Universidad ejerzan el papel que les debería corresponder de altavoces de conciencias libres y críticas, en una Córdoba necesitada de ellos. Pero esto no resta ni un ápice a su carácter de motores culturales, a la solera académica y a la superación y rigor universitarios. Ni, por supuesto, resta mérito al acto del pasado jueves. Enhorabuena, Eugenio.

Ciertamente, con Joaquín Criado como director de la Real Academia y Eugenio Domínguez como rector de la Universidad, la apertura y el abrazo entre ambas instituciones ha sido definitivo. Convenios de colaboración, participación en las conmemoraciones del Gran Capitán y de la Constitución Española y diversos gestos, han escenificado y concretado este abrazo. Da gusto percibir esa sintonía, ese esfuerzo por coordinarse, entre las dos principales instituciones culturales de Córdoba. Así debe ser y debe reafirmarse, no por vanidades personales, sino en beneficio de la sociedad que las alberga y a la que deben ayudar e iluminar con sus trabajos, sus criterios, sus ilusiones y sus iniciativas.

Diario ABC. Córdoba, domingo 6 de febrero de 2005. Pág. 6.

12 CÓRDOBA
domingo 6-2-05 - elDía de Córdoba

REFERÉNDUM DEL
PRÓXIMO DÍA 20



Representantes de los distintos sectores analizan el contenido del futuro Tratado Europeo y el escenario que plantea

TODOS VOTAN, TODOS OPINAN

A. ROBLES

■ Los trabajadores, la comunidad docente y los profesionales sanitarios. Las peñas, las cofradías, los partidarios del ecologismo y los defensores de los derechos de las mujeres y los inmigrantes. El mundo de la abogacía y el de la empresa, la Universidad, la música, la literatura y el diseño. Todos están llamados a las urnas el próximo 20 de febrero, y de todos dependerá el resultado del referéndum sobre la Constitución Europea.

Algunos se posicionan abiertamente a favor y otros en contra; unos maduran aún sus opiniones y otros ayudan a que se asienten las ideas de los indecisos, pero todos



han querido compartir su parecer con el Día cuando faltan dos semanas para que se materialice la consulta.

El último referéndum se celebró el 12 de marzo de 1986, y entonces casi el 60 por ciento de los ciudadanos que acudió a las urnas consideró conveniente la adhesión de España a la Alianza Atlántica. Casi 19 años después, y con un plano internacional completamente cambiado, el debate se centra ahora en ampliar la cohesión de Europa a planos superiores al militar o al estrictamente económico. El texto –desconocido aún para muchos– habla de libertad, democracia, igualdad, Estado de derecho o respeto a los derechos humanos.

Joaquín Criado Costa

Director de la Real Academia de Córdoba



▶ El director de la Real Academia de Córdoba se define como “européista” y está a favor de la Constitución: “Creo que es mejor tener el Tratado que no tenerlo. Por malo que sea, y aunque tenga algunas lagunas, constituye un primer paso de algo que deberá irse perfeccionando. No debe ser un documento inamovible”. Criado cree que “no puede concebirse una Europa sin España ni una España sin Europa”. El director de la Academia aún no ha leído el Tratado, pero asegura que lo hará antes del referéndum.

REAL ACADEMIA**COMUNICACIONES
DE ISABEL AGÜERA
Y ELADIO GARCÍA**

20.30 La Real Academia de Córdoba acoge esta tarde las comunicaciones de los académicos Isabel Agüera y Eladio García *Pedagogía homeopática y Aproximación a la figura de Gregorio Marañón*, respectivamente.

→ Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 10 de febrero de 2005. Pág. 28.

**HOY
EN CÓRDOBA****CONFERENCIAS****Real Academia de Córdoba**

Hoy dará lugar la lectura del discurso de ingreso como académica numeraria de Dña. Mercedes Valverde Candil, que lleva por nombre «La condesa de Chinchón», y que será contestado por D. Joaquín Criado Costa. Dicho acto comenzará a las 20.00 horas.

Diario *ABC*. Córdoba, jueves 17 de febrero de 2005. Pág. 47.

**SESIÓN PÚBLICA****Isabel Agüera y Eladio García
intervienen en la Academia**

La Real Academia de Córdoba acoge, a las 20.30 horas, la sesión pública de los académicos correspondientes Isabel Agüera Espejo-Saavedra y Eladio García García, quienes presentarán las comunicaciones tituladas *Pedagogía homeopática y Aproximación a la figura de Gregorio Marañón*, respectivamente. ≡

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 10 de febrero de 2005. Pág. 60.

CONFERENCIAS**Real Academia de Córdoba**

Bajo los títulos «Pedagogía homeopática» y «Aproximación a la figura de Gregorio Marañón», Doña Isabel Agüera Espejo-Saavedra y Don Eladio García García nos ofrecerán una conferencia que tendrá lugar en la Real Academia de Córdoba a las 20.30 horas.

Diario *ABC*. Córdoba, jueves 10 de febrero de 2005. Pág. 53.

**EN LA REAL ACADEMIA****Discurso de Mercedes Valverde
sobre la condesa de Chinchón**

Mercedes Valverde Candil ofrece su discurso de ingreso como académica numeraria (sección de Nobles Artes) en la Real Academia de Córdoba esta tarde, a las 20.00 horas. La académica disertará sobre la condesa de Chinchón y será contestada por el presidente de la institución, Joaquín Criado Costa. ≡

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 17 de febrero de 2005. Pág. 68.

PRESENTACIÓN DE SU TEORÍA EDUCATIVA

Agüera explica en la Academia su pedagogía homeopática

La escritora aplica la tesis médica a niños conflictivos en el colegio

En las librerías tiene tres nuevos libros para padres y adolescentes

P. LARA
CÓRDOBA

La escritora, pedagoga y académica correspondiente Isabel Agüera explicó anoche en una conferencia en la Real Academia su pedagogía homeopática, que es una teoría educativa para afrontar los problemas de niños conflictivos en los colegios. "Es una fórmula personal, que yo realizo de forma intuitiva. Cuando me encuentro con un niño conflictivo en el aula intento averiguar su problema y no integrarlo como uno más, sino acercarme a su terreno y desde su mundo intentar aproximarlo al resto de la clase", explicó ayer la educadora.

Sus teorías educativas homeopáticas las ha desarrollado en el libro *Una pedagogía homeopática y creativa*, subvencionado por el Ministerio de Cultura.

"A muy grandes rasgos y como una profana, la homeopatía es la medicina que trata al enfermo como un ser único, cuyos remedios son sólo útiles para él y en la que se aborda el mal con dosis de esa misma afección como si fuera una vacuna para inmunizarle. Más o menos esa teoría es la que yo traslado a la enseñanza con niños problemáticos. Nunca



► Isabel Agüera, durante su conferencia de anoche en la Real Academia.

"He optado ya por no presentar más libros en actos públicos"

► Ante la abundancia de nuevas publicaciones que tiene en las librerías la escritora Isabel Agüera ha decidido "no presentar más libros en actos públicos". Ahora mismo tiene tres publicados y otros dos vienen de camino. 'Animación a la lectura para adolescentes', editado por CCS, tiene un contenido literario y pedagógico y, según la autora, aunque va dirigido a los adolescentes también contiene una guía

para que los padres puedan trabajar con sus hijos. El segundo libro, de reciente publicación, es 'Mensajes a padres', en el que la escritora en un lenguaje que roza casi lo poético reflexiona sobre temas como la sexualidad, el miedo o los niños. Ha sido coeditado por la Universidad de Barcelona. Por último, 'Reflexiones en la madrugada' es un texto que Isabel Agüera ha dedicado a sus hijos, editado por ASUN.

hay que olvidar el problema del niño", afirmó la pedagoga.

Isabel Agüera comentó que hoy por hoy se encuentra en un buen momento creativo y editorial con tres nuevos libros a la venta, dirigidos a adolescentes y a sus padres, y que su obra *Teatrillo* ya va por la octava edición.

"Quisiera dar un mensaje de esperanza. Ya que yo he querido ir por la vida por libre y me ha costado mucho llegar. En un día no se puede alcanzar todo, pero con mucha constancia y si lo que se escribe tiene calidad al final se alcanza lo que se desea", dijo la escritora de múltiples obras de teatro y de novelas pedagógicas. ■

Diario *Córdoba*. Córdoba, viernes 11 de febrero de 2005. Pág. 61.

elDía

JUEVES 17
febrero de 2005

CULTURA

LETRAS • ARTES • ESPECTÁCULOS

Valverde ingresa como académica numeraria

La directora de los museos municipales dedica su discurso, que será contestado por Joaquín Criado, a la condesa de Chinchón 49



ENTREVISTA

Mercedes Valverde. Académica numeraria de la Real Academia de Córdoba

Una carpeta de 600 folios, algunos de ellos pertenecientes a documentos inéditos, da fe de la labor de investigación desarrollada en los últimos años por Mercedes Valverde en torno a la condesa de

Chinchón. Una labor en la que ha contado con el asesoramiento de expertos como Pierre Gassier. La directora de los museos municipales ingresa hoy como académica numeraria

“La vida familiar de Godoy ha sido poco investigada”

ALFONSO ASEÑI

Mercedes Valverde ha continuado la labor investigadora de su padre, José Valverde, sobre los personajes que fueron retratados por Goya. La condesa de Chinchón, figura a la que ha dedicado un profundo estudio en los últimos años, es el tema elegido para su discurso de ingreso como académica numeraria de la Real Academia de Córdoba, que tendrá lugar esta tarde en la sede de la institución a partir de las 20.00.

—De dónde surge su interés por la condesa de Chinchón?

—He estado investigando sobre personajes retratados por Goya. El interés por estos personajes me lo inculcó mi padre, cuya labor ha sido reconocida por Nigel Glendonning en su libro *Goya, la década de los caprichos*. He participado en varios congresos internacionales en España y Francia, exponiendo mis investigaciones sobre Palafós, sobre el gran retrato de la familia del conde de Fernán Núñez... Participé en un congreso internacional sobre Goya, y me extrañó que nadie hablara de la vida familiar de este personaje. Es un aspecto que está poco investigado. Me dio la impresión de que el gran objetivo del congreso era redimir la figura de Godoy ante la Historia, rehabilitar su programa político y cultural. No se habló de su primera mujer, María Teresa de Borbón, ni de Pepita Tudó. Consideré que era necesario un estudio más profundo de la vida matrimonial de un personaje tan polémico como Godoy. También me interesó mucho que la familia Ruspoli se decidiera por fin, hace dos años, a vender el cuadro de su antepasado al Estado español, en 4.000 millones de pesetas. En mi investigación incluyo documentos inéditos que ningún biógrafo de Godoy ha manejado hasta este momento. Creo que es una modesta aportación que puede contribuir a un mejor conocimiento del personaje.



ESTUDIOSA. Mercedes Valverde, nueva académica numeraria.

ACTO

Joaquín Criado contestará el discurso de ingreso de Valverde

Mercedes Valverde es la tercera mujer que obtiene el título de académica numeraria de la Real Academia de Córdoba. “Para la institución es un gran honor contar con ella”, señala el director de la Academia, Joaquín Criado, “ya que es una persona que ocupa un lugar muy relevante entre la intelectualidad cordobesa”. El discurso de Valverde será contestado por Criado, que destaca la labor investigadora desarrollada por la directora de los museos municipales de Córdoba en torno a Godoy, “buscando siempre varias líneas de análisis y no una sola dirección”.



—¿Qué aspectos le resultan más atractivos de la vida de la condesa de Chinchón?

—Fue una mujer que al final consiguió todo lo que quería. Su historia es apasionante. Se desarrolla en relación con unos personajes que se desenvolvieron en un ambiente de conspiración y de descrédito. Una época en la que Carlos IV llevó a España a la bancarrota y la entregó a Napoleón, mientras que su hijo, Fernando VII, que accedió al trono por una vía irregular, estaba obsesionado con que se desprendiera de Godoy. Este ambiente, estimulado por los ecos de la Revolución Francesa, propició el surgimiento de un anhelo revolucionario entre los españoles que adquirió su expresión política y jurídica en las Cortes de Cádiz.

—¿Cómo era la condesa?

—Era la hija del hermano pequeño de Carlos III. He dado a conocer algunas partidas de bautismo inéditas

tas y he encontrado algo increíble que en un principio me desconcertó: en un pueblo como Velada, de apenas 100 habitantes, aparecen dos órdenes reales. En ellas, Carlos III manda que el libro de bautismo de Velada, donde se encuentran las partidas de María Teresa y su hermana, se guarde bajo custodia del cura y de sus sucesores, prohibiéndose que se lea lo que en él está escrito. Carlos III mandó secuestrar las partidas de bautismo de sus sobrinas, en un afán desproporcionado por no dejar rastro de la legalidad de su existencia ni constancia de su legitimidad. El miedo del rey se fundamentaba en la posibilidad de que el infante don Luis, su her-

ÉPOCA COMPLEJA

“La historia de la condesa, hija del hermano pequeño de Carlos III, se desarrolla en un ambiente de conspiración”

mano, quisiera ejercer su derecho sucesorio al trono para él y sus herederos, argumentando que tanto él como sus hijos habían nacido en España, mientras que el hijo de Carlos III, el futuro Carlos IV, había nacido en Nápoles, y era el único que podía reinar, pues su hermano mayor era demente y el pequeño, Fernando, tenía que sucederle en el trono de las Dos Sicilias. El infante se acogía a las normas sucesorias dictadas por Felipe V. Desde el casamiento de su hermano, Carlos III se mantuvo alejado de él. Don Luis no podía visitar la corte, ni asistir a actos oficiales... y configuró en Arenas de San Pedro su corte particular. A la viuda, Carlos III le quita el título de condesa de Chinchón, y a sus hijas se les prohíbe utilizar el apellido Borbón y se las recluye en un monasterio. A los 25 años, Godoy lo tenía todo menos un gran casamiento. Ahí reaparece la niña Teresa de Borbón, frágil y olvidada. Fue una boda estratégica maquinada por María Luisa de Parma con objeto de que su válido ingresara oficialmente en la Familia Real. Se casó con Godoy a los 17 años por poderes, sin conocerlo, y recuperó todos sus títulos y los bienes que le correspondían por parte de su padre.



Córdoba, 17 de febrero de 2005.

Ingreso de la Ilma. Sra. D^a. Mercedes Valverde Candil como Académica Numeraria.
Cena en el Círculo de la Amistad.

D. Joaquín Criado Costa (Director) entrega un ramo de flores a la Sra. Valverde Candil, en presencia del Excmo. Sr. D. Francisco Vallejo Serrano (Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía).

Mercedes Valverde se convierte en la cuarta mujer que ingresa en la Real Academia como miembro numerario

R. A.

CÓRDOBA. La directora de los museos municipales, Mercedes Valverde Candil, se convirtió ayer en la cuarta mujer que se integra en la Real Academia de Córdoba. Con un discurso de ingreso acerca de la condesa de Chinchón, la nueva miembro de esta institución que preside Javier Criado cubrió el puesto que quedó vacante al fallecer la pianista María Teresa García Moreno, que fue la primera componente de sexo femenino que se ganó una plaza en la entidad que tiene su sede en Ambrosio de Morales. Además de Valverde, las mujeres académicas actuales son Ana Vicent y María José Porro.

Para García Moreno fueron las primeras palabras que pronunció ayer la nueva académica. «Su ejemplo nos debe servir a todos de incentivo y de fuente de ilusión para el futuro», aseveró Valverde antes de glosar los principales eventos que marcaron la vida de María Teresa de Borbón, condesa de Chinchón. Sobre este personaje histórico —que inmortalizó el pincel de Francisco Goya— destacó cómo fue utilizada por la corte para encumbrar al controvertido valido Godoy. La condesa era nieta de Felipe V e Isabel de Farnesio.

Al acto de ingreso de Valverde asistió el consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Vallejo.



Criado le impone el cordón académico a Valverde

MAZERO CUERNO

Diario ABC. Córdoba, viernes 18 de febrero de 2005. Pág. 59.

Valverde diserta sobre la condesa de Chinchón

■ CORDOBA La directora de los museos municipales, Mercedes Valverde, pronunció ayer en la Real Academia su discurso como nueva académica numeraria. La charla versó sobre la condesa de Chinchón, un personaje fascinante al que la experta ha dedicado años de investigación y que, a su vez, le ha reportado numerosas satisfacciones profesionales. Valverde, cuyo discurso fue contestado por Joaquín Criado Costa, es la tercera mujer que obtiene el título de académica numeraria.



MANU FERNÁNDEZ

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, viernes 18 de febrero de 2005. Pág. 46.

TABLÓN COFRADE

La Agrupación celebra la fiesta de San Álvaro

La Agrupación de Hermandades y Cofradías celebra hoy la festividad de su patron, San Álvaro de Córdoba, en la iglesia de Santo Domingo de Scala Coeli. A las 10.30 habrá un retiro espiritual y una hora más tarde será la exaltación a San Álvaro, que pronunciará el director de la Real Academia, Joaquín Cirado. A las 12.00 horas será la misa, a la que seguirá un rato de convivencia.

Diario *ABC*. Córdoba, domingo 20 de febrero de 2005. Pág. 46.

CULTURA

y espectáculos

DISCURSO DE LA NUEVA NUMERARIA DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Valverde: "Mi ingreso supone un reto y una compensación"

● Es la cuarta mujer en la historia de la institución que entra con plenos derechos

● La académica descubre datos inéditos sobre la condesa de Chinchón

P. LARA
CÓRDOBA

Mercedes Valverde leyó anoche su discurso de ingreso como académica numeraria (Sección de Nobles Artes) en la Real Academia de Córdoba tras 14 años de ser miembro correspondiente de la institución. Su disertación sobre la condesa de Chinchón, María Teresa de Borbón, y esposa de Godoy descubrió más de un dato inédito sobre la historia de España de finales del XVII y principios del XVIII.

"Mi ingreso como académica numeraria en la Real Academia de Córdoba es un reto y una compensación a toda una vida de estudio. Yo estoy siempre estudiando e investigando", afirmó ayer la flamante académica numeraria.

Mercedes Valverde es desde ayer la cuarta mujer que logra ser académica numeraria de esta institución y, casualmente, sustituye a la primera María Teresa García Moreno. Las otras dos numerarias son la arqueóloga Ana María Vicent y la profesora y actual secretaria de la institución María José Porro.

"En cierta medida me satisface ser la cuarta numeraria como un símbolo de que las mujeres vamos introduciéndonos en los círculos más cerrados como son las academias. Desde luego, el ingreso de las mujeres se debe a nuestro tesón, constancia y muy especialmente a nuestro trabajo", explicó la directora de los Museos Municipales de Córdoba.

VIARIAS GENERACIONES / Otro motivo personal de satisfacción de Mercedes Valverde Candil, licenciada en Filosofía y Letras y especialista en Julio Romero de Torres, respecto a este ingreso es



► Mercedes Valverde, durante un momento del acto de ingreso como académica numeraria.

"Diserto sobre la condesa de Chinchón para reivindicar el papel de la mujer"

► Mercedes Valverde, que nació en Granada aunque fue bautizada en Priego, decidió ofrecer su discurso de ingreso sobre la condesa de Chinchón para "reivindicar el papel de la mujer" en la vida y en la historia. "María Teresa de Borbón (1780-1828), esposa de Godoy, fue una mujer muy desgraciada a lo

largo de su vida, pero que al final lo logró todo", explicó la autora de entre otros libros de "Un siglo de la pintura cordobesa (1791-1891)", Catálogo oficial del Museo de Julio Romero de Torres, 'Antonio del Castillo y su época', 'Rafael Romero de Barros', 'La leña amistosa' y 'Los castillos de Córdoba'.

que su abuelo, Francisco Candil, y su padre, Francisco Valverde, fueron sucesivamente miembros de la Real Academia de Córdoba. "Somos tres generaciones ya las que hemos ingresado en la institución. Mi gratitud y satisfacción por ello a la Real Academia", dijo Mercedes Valverde.

Esta investigadora, comisaria de varias exposiciones, posee premios como el nacional al mejor guión sobre Romero de Torres y el de la Asociación de los Castillos de España por su difusión de los de Córdoba. Además

es académica correspondiente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras (2003) y de la de Cádiz (1995).

En su discurso de anoche sobre la condesa de Chinchón, que fue respondido por el director de la Real Academia Joaquín Criado Costa, reveló numerosos datos inéditos de María Teresa de Borbón y de su relación con el que fuera su marido, Godoy.

"He tardado cinco años en preparar la disertación y he reunido 700 folios con datos inéditos sobre la condesa", dijo Valverde. ■

APUNTE

ROSA LUQUE



RETRATOS

Integraban hasta ahora el escueto plantel de mujeres numerarias de la Real Academia cordobesa la arqueóloga Ana María Vicent, una 'histórica' batalladora por el patrimonio artístico, y la catedrática de Literatura María José Porro, que además de pulir las letras es secretaria de la institución. Desde anoche completa la ilustre nómina otra luchadora incansable, Mercedes Valverde, quien viene realizando una intensa labor callada desde la dirección de los museos municipales. Mercedes, deslumbrante en su sobrio traje negro -eso sí, de alta costura, que el saber no está reñido con la elegancia- habló de la mujer de Godoy y, sin pretenderlo, de sí misma. Espléndidos retratos de mujer.

EL PRÍNCIPE DE LA PAZ

«Tardó en llegar, pero a Godoy el pueblo español le otorgó otro título, «El Choricero», y lo corrió a gorrazos en el Motín de Aranjuez. Nunca habría tenido tanto poder sin la monarquía absolutista»

LA Real Academia de Córdoba vistió sus mejores galas el jueves para acoger como académica numeraria a Mercedes Valverde Candil, una de las mentes más brillantes y honestas de la intelectualidad cordobesa, infatigable investigadora y mujer de raza.

Podría decir que para a quien la vida y algunas administraciones locales le han jugado muy malas pasadas, el ingreso en nuestra Academia es una recompensa de su Córdoba, pero me equivocaría. Mercedes Valverde no necesita ninguna recompensa, porque su prestigio como máxima especialista en Julio Romero de Torres es internacional, y el inmenso trabajo que lleva desplegado por nuestra ciudad, desde las Asociaciones de Amigos de Córdoba y de los Castillos y su labor recuperadora del Alcázar y su trabajo por salvar el Museo Taurino, le han deparado ya la mejor recompensa de los cordobeses, el aplauso silencioso. Por eso, el ingreso de Mercedes en la Academia no supone ninguna recompensa, sino que representa un honor para la institución y un acto de justicia.

Me van a permitir ustedes que tras este inicio encamine mi ar-



JUAN JOSÉ PRIMO JURADO

tículo de hoy hacia lo que en aquel acto académico del jueves se trató. Bien es cierto que en el aire flotaba el hecho de que Mercedes Valverde se convertía en la cuarta mujer académica en los 195 años de la institución y sustituyendo a la primera, María Teresa García Moreno, fallecida. Un balance que habrá de ir modificándose porque la realidad en el mundo de las Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes es otra. Pero esos comentarios quedaron en un segundo plano ante el magnífico discurso de ingreso, dedicado a biografiar a la condesa de Chinchón, esposa de Manuel Godoy, sobre éste y aquella España de la que tantas lecciones deberíamos aprender.

El desastre naval de Trafalgar (1805), donde perdió su flota una España que aún tenía un inmenso imperio ultramarino, y la invasión francesa, causa de la Guerra de la Independencia (1808-1812) que tantas desgracias y ruina atrajo hacia nuestro país en todos sus rincones y estructuras, tuvieron su origen en la irresponsabilidad y traición de los gobernantes españoles hacia sus gobernados.

La combinación de un monar-

ca endeble, Carlos IV, una reina sin escrúpulos, María Luisa de Parma, y un patán guaperas y trepa, Manuel Godoy, posibilitaron aquellos desastres. Pobre España, ajena a las corrupciones, intrigas y bajas pasiones que, en su nombre, pero sólo por intereses personales, tramaba aquella Corte. Manuel Godoy (1767-1850) alcanzó un poder dictatorial en 1793, y ya no lo abandonó hasta 1808. Eliminó a rivales internos vinculando su supervivencia a su permanencia en el poder, dilapidó el prestigio exterior de España de derrota en derrota y de fracaso en fracaso diplomático y terminó arrojándonos a los pies de Napoleón. Como anécdota grotesca pero significativa, tras la primera derrota y primer fracaso diplomático, Carlos IV honró a Godoy con un título inédito: Príncipe de la Paz.

Tardó en llegar, pero a Godoy el pueblo español le otorgó otro título, «El Choricero», y lo corrió a gorrazos en el Motín de Aranjuez. Aquel pueblo traicionado despertó de su letargo y comprendió que un personaje como Godoy nunca habría alcanzado tanto poder sin el sistema de la monarquía absolutista, y en 1812, con la primera Constitución, comenzó a forjar un nuevo sistema político más justo. La historia acaba poniendo a todos en su sitio. Como a María Teresa de Borbón, condesa de Chinchón, otra víctima de aquella Corte y de Godoy, desgraciada a lo largo de toda su vida, pero que al final lograría honor, reconocimiento y fortuna.

Diario ABC. Córdoba, domingo 20 de febrero de 2005. Pág. 6.

elDía

MARTES 22
febrero de 2005

CULTURA

LETRAS • ARTES • ESPECTÁCULOS

Simposio sobre
Juan Valera

Una decena de expertos
participarán en las jornadas
organizadas por la Real
Academia de Córdoba 47

LOCAL | COFRADÍAS

REPORTAJE

La anual cita cofrade en Scala-Coeli

El santuario acoge el homenaje de las hermandades cordobesas a San Álvaro



►► Procesión ► La imagen se dispone a recorrer la plaza.

ANTONIO VARIO
CÓRDOBA

El aire estaba fresco pero limpio, y el cielo, alto pero azul. El decorado del entorno del santuario invitaba ya a la primavera y parecía sacado de unos versos de Góttico, como los de Ricardo Molina que citó el exaltador de San Álvaro. Dentro del recinto sagrado, los cofrades celebraron su anual cita de homenaje al patrón de la Agrupación de Cofradías, que se convirtió también, sobre todo en la misa, en un acto de recuerdo y oración por el cofrade Francisco Palomino, recientemente fallecido, que en su etapa en el organismo cofrade impulsó el nombramiento de San Álvaro como celestial protector de los nazarenos y costaleros cordobeses.

La jornada comenzó con unos minutos de retiro, en los que el padre Mariano del Prado recordó las señas de identidad de los cofrades y su condición exigente de cristianos comprometidos en el mundo y en la Iglesia. Después, el exaltador —este año Joaquín Criado Costa, director de la Real Academia cordobesa— dio una disertación, a medio camino entre el pregón y la conferencia, en la que recordó la historia secular del santuario y destacó los valores que, hechos carne y vida propia por San Álvaro, son aún modelo y testimonio de entrega a Dios y a los hermanos.

La misa puso la solemnidad propia del segundo domingo de Cuaresma, e hizo inevitable la comparación entre las místicas alturas del Tabor y las elevaciones de Scala-Coeli: "Aquí arriba se está muy bien —dijo el padre Mariano en la homilía—, como San Pedro con sus chozas, pero hay que bajar, hay que estar en el mundo y en los quehaceres dando testimonio de nuestra fe". En la liturgia, las voces de la coral Martín Códax se enredaban en las salomónicas columnas del retablo y rebotaban en los muros cubiertos de iconografía dominica. Fuera, los primeros domingueros de la temporada aspiraban con fruición la limpieza de la atmósfera.

RECUERDO

Se evocó al cofrade Francisco Palomino, promotor del patronazgo

Tras el *ite missa*, el busto de San Álvaro, a hombros de cuatro cofrades, recorrió la plaza entre un recital de campanas que se derramaba de la espadaña, mientras un padre mostraba a su hijo la estatua del santo y le contaba la tradición del mendigo convertido en Cristo. Esta vez no hubo políticos: estaban todos esperando una foto a la hora de votar. ■

Diario *Córdoba*. Córdoba, lunes 21 de febrero de 2005. Pág. 18.



San Álvaro vivió a salir procesión por los alrededores del santuario de Santa Domingo

Cientos de cordobeses cumplieron ayer con el rito de honrar la figura de San Álvaro de Córdoba, patrono de la Agrupación de Hermandades y Cofradías. El director de la Real Academia, Joaquín

Criado, presidió la exaltación a la figura de un «santo por devoción popular»

El reencuentro con San Álvaro

POR RAÚL RAMOS

CÓRDOBA. ¿Quién fue San Álvaro? ¿Cómo era aquella orden de los dominicos en la que vivió? ¿En qué se fundamenta la devoción que se le profesa? La celebración de la festividad de San Álvaro de Córdoba en el santuario de Santo Domingo de Scala Coeli desveló algunas respuestas a estas cuestiones. Gracias a la exaltación del santo que realizó el director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado. Con la mirada puesta en la historia, apuntó que San Álvaro es beato, que nunca la Iglesia lo canonizó, pero que la devoción popular le ha otorgado el rango de santidad. Además, Criado recordó que mientras vivía Álvaro en la congregación de dominicos de Scala Coeli se

mantenían fuertes tensiones en la Iglesia y que llegaron a situarse como papas tres personas que, evidentemente, tenían a otra terna regulando la congregación en la que residía San Álvaro. Apuntó el director de la Academia que esta situación pudo provocar la falta de conexión entre los dominicos de Scala Coeli y los que residían en San Pablo —trasladados después a San Agustín—.

Las palabras de exaltación de Joaquín Criado inundaron la festividad de San Álvaro de Córdoba —auspicada por la propia hermandad del Santísimo Cristo y de San Álvaro y la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba—, que se cerró con la tradi-

cional salida en procesión de la imagen del santo cordobés. Apenas dos minutos transcurrieron entre la salida y entrada de San Álvaro al templo, ante la atenta mirada de cientos de cofrades que acudieron a la celebración.

La misa celebrada por Mariano del Prado incluyó una llamada a los representantes del mundo cofrade de Córdoba, una señal de atención sobre los modos en que se vive la religiosidad a lo largo del año y las enseñanzas que transmiten con sus actividades.

La mañana soleada en Santo Domingo de Scala Coeli concluyó con una comida de hermandad reducida en la que entre los múltiples aperitivos figuraban los clásicos huevos duros.

Diario *ABC*. Córdoba, lunes 21 de febrero de 2005. Pág. 38.

ACTO RELIGIOSO

Conmemoración. La Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba celebró ayer la festividad de su patrón con una exaltación y una emotiva salida procesional por la plaza que preside el santuario de Santo Domingo de Scala Coeli

San Álvaro, ejemplo de fe



DEVOCIÓN. Los hermanos portan en hombros a San Álvaro en su entrada al santuario, una vez concluida la salida procesional.

EL REPORTAJE

Marga S. Mingo

■ El santuario de Santo Domingo de Scala Coeli reunió ayer a los devotos de San Álvaro, ejemplo, según los allí presentes, del compromiso con la fe cristiana. Todo buen cordobés no se pierde esta cita anual, puesto que San Álvaro es el patrón de la Agrupación de

Hermandades y Cofradías. Devoción es lo que llevó a todos los presentes en el acto a participar en este día de convivencia, puesto que después de la Exaltación a San Álvaro a cargo del director de la Real Academia, Joaquín Criado Costa, la Santa Misa y la Procesión, se celebró un almuerzo en el salón de reuniones del santuario y numerosos peroles en el entorno del monte sobre el

que se levanta el templo de Santo Domingo.
El interior del santuario estaba abarrotado de personas para escuchar las palabras de elogio de Joaquín Criado al patrón de la Agrupación. Este dedicó su exaltación a esbozar las investigaciones llevadas a cabo para conocer la vida y trayectoria del santo. "A través de mi estudio he podido descubrir la situación

complicada que vivió San Álvaro en su época porque, al igual que había tres papas, existían tres superiores en su orden". Además, añadió que "he quedado sorprendido al descubrir el desconocimiento mutuo entre las órdenes dominicas de San Pablo -hoy San Agustín-, y la de Scala Coeli".
En este segundo domingo de Cuaresma, el padre Mariano del

Prado, que ofició la misa, dedicó la homilía a realizar un paralelismo entre la actitud de San Álvaro y el cordobés de hoy. En este sentido, ineto a los presentes en laucaristía a "realizar una transformación interior, como hizo San Álvaro, y preguntarse qué debe cambiar en vosotros para ser una persona nueva y comprometida con su formación cristiana". En este sentido, y aprovechando la presencia de los diferentes hermanos mayores de las cofradías de la capital, hizo un llamamiento a la participación de los cofrades en la actividad pastoral de sus parroquias y a concienciarse de que "por encima del desfile procesional debe estar la fe".

El entorno del monte sobre el que se levanta el templo se llenó de cordobeses que organizaron peroles

Al término de la exaltación y la misa, los hermanos de la cofradía de San Álvaro y el resto de asistentes formaron el cortejo para salir en procesión, un cortejo que sólo dio la vuelta a la plaza que preside el santuario, lo que hizo que la salida de San Álvaro a hombros de los hermanos fuera aún más emocionante.
El día acompañó el acto. El sol lució como un domingo de primavera, algo que vivieron con entusiasmo los participantes, puesto que el pasado año la lluvia provocó que se suspendiera la procesión. Aunque el tradicional reparto de huesos duros fue el pasado domingo, éstos no faltaron ayer en el almuerzo de convivencia en el santuario.

REAL ACADEMIA

RECITAL DE
DIONISIA GARCÍA
SÁNCHEZ

20.00 La Real Academia de Córdoba acoge esta tarde el recital poético de Dionisia García Sánchez, enmarcado en el ciclo Los martes poéticos de la Academia. Abrirá el acto el director de la institución, Joaquín Criado, y se hará cargo de la presentación la académica correspondiente y poeta Juana Castro.

→ Calle Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, martes 22 de febrero de 2005. Pág. 26.

HOY
EN CÓRDOBA

POESÍA

Real Academia de Córdoba

Enmarcado en el ciclo «Los martes poéticos de la Academia», la Real Academia de Córdoba ofrecerá hoy martes el recital poético a cargo de D^{ña}. Dionisia García Sánchez, a las 20.00 horas. El acto será presentado por Juana de Castro Muñoz.

Diario *ABC*. Córdoba, martes 22 de febrero de 2005. Pág. 46.

SIMPOSIO

Una decena de expertos
estudiará la obra de Valera

La Real Academia de Córdoba organiza, el 7 y el 9 de marzo, un ciclo de conferencias en torno a diversos aspectos de la obra del autor egarense

M. MONTES

■ **CÓRDOBA** Un total de 11 expertos de Córdoba y fuera de la provincia se acercarán a la obra de Juan Valera (1824-1905) en el año del centenario de su muerte, a través de una decena de conferencias que se desarrollarán los días 7 y 9 de marzo en la sede de la Real Academia de Córdoba, institución que organiza los actos junto al Club Unesco.

El 7 de marzo, a las 19.00, participará José Peña González (de la Universidad San Pablo CEU de Madrid y académico numerario) con la ponencia *Biografía sentimental de Juan Valera*.

Tras él comparecerá la experta Carmen Servén Díez, de la Universidad Autónoma de Madrid, que hablará sobre *Rafaela, de Genio y figura, en su contexto literario*. A las 19.40 está prevista la conferencia de Ana Sánchez de Miguel (secretaria del Club Unesco de Córdoba), que ofrecerá una aproximación al discurso de Valera en los juegos florales del año 1903, y analizará el entorno cordobés de la época.

Media hora después será el turno del académico numerario Manuel Gabete, que relacionará a Juan Valera con los estudios sobre el movimiento del Romanticismo. Más tarde interviendrá la académica correspondiente Juana Toledano Molina, con la conferencia *Ocultismo y folclore en un cuento fantástico de Juan Valera*.

La jornada terminará con la sesión a cargo del académico correspondiente Antonio Cruz Casado, que llevará por título *Don Juan Valera ante el Quijote*.

El 9 de marzo, el programa se abrirá con un análisis sobre la correspondencia de Valera con Menéndez Pelayo, una conferencia a cargo de la profesora de la Universidad de Córdoba y secretaria de la Academia cordobesa María Jose



HOMENAJEADO. El escritor egarense Juan Valera.

Porro, que lleva como subtítulo *Entre la amistad y la literatura*.

El académico numerario Antonio Arjona también se acercará a la figura del escritor egarense con una ponencia que pondrá en relación al autor con el paisaje de la Subbética.

Después interviendrá el académico correspondiente Antonio Moreno Hurtado, que ofrecerá su visión sobre el grado de conexión e influencia entre Valera y la literatura extranjera.

Cuentos y chascarrillos andaluces de don Juan Valera y compañeros se denomina la ponencia del

JORNADAS

Durante los dos días se analizará la relación del escritor con el teatro, la literatura extranjera o el paisaje de la Subbética

catadrático emérito de Literatura Española de la Universidad Complutense José Fradejas, que estará seguido por el profesor de Investigación del CSIC Luciano García Lorenzo, quien tratará de hacer reflexionar a los presentes sobre la relación entre Juan Valera y el teatro.

La de García Lorenzo será la última conferencia del simposio, que cerrará el director de la Real Academia, Joaquín Criado, en torno a las 21.10. El mismo se encargará estos días de la coordinación de los actos, junto con el académico Antonio Cruz.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, martes 22 de febrero de 2005. Pág. 47.

DE INTERÉS PARA HOY



ESCRITORA MANCHEGA
Dionisia García ofrece un recital poético en la Real Academia

La poetisa manchega Dionisia García interviene hoy en el ciclo de *Los martes poéticos de la Academia*, a las 20 horas, presentada por la también poetisa cordobesa Juana Castro. García nació en la localidad albaceteña de Fuente Álamo. Ha publicado numerosas obras, entre ellas *El vaho en los espejos* y *Antifonas*. ■

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, martes 22 de febrero de 2005. Pág. 64.

LECTURA EN LA REAL ACADEMIA

Dionisia García refleja en su poesía la problemática social

● Su intervención giró en torno a la marginación y violencia mundial

● Juana Castro y Joaquín Criado, encargados de abrir el acto

ALEJANDRO G. CUBERO
 CÓRDOBA

La poetisa manchega Dionisia García intervino ayer en Los martes poéticos de la Academia y, en su tercera visita a la ciudad, hizo una lectura sobre una muestra antológica de su poesía durante los 40 minutos que tuvo. La poetisa cordobesa Juana Castro y académica correspondiente, y el director de la Academia, Joaquín Criado, presentaron a esta literata afincada en Murcia.

Durante la lectura de sus dos poemas giró la vista hacia el mundo en que vivimos. Su obra está orientada hacia la búsqueda de sensibilización por la carga de marginación y violencia que cubre una parte de la sociedad. Sus trabajos literarios siempre han tenido esta carga, pero como ella afirma, "ahora se ven de una manera más explícita, unificada, hablando de barbarie, violencia y horror".

Dionisia García cree que esta situación que ha tenido lugar siempre, "ha superado al hombre y ha dejado entrever que no está preparado para ello". Siente la poesía como una ventana abierta al mundo "enseñando todo lo que el arte puede dar". A



►► Dionisia García, durante la lectura poética, ayer, en la Academia.

La escritora afincada en Murcia prepara una autobiografía novelada

►► Dionisia García nació en la localidad albaceteña de Fuente Álamo en 1929 y estudió y se licenció en Filología Románica en la Universidad de Murcia, ciudad en la que reside. En esta tierra es un auténtica eminencia, aspecto corroborado con el premio de poesía que lleva su nombre y que está dirigido a jóvenes autores y patrocinado por la universidad murciana. Esta poetisa publicó su primer libro en la

década de los 70 y hasta el año pasado no ha dejado de trabajar en ello. En estos momentos está volcada en una autobiografía novelada y está próxima a publicarse un nuevo libro de poesía. Ha hecho trabajos como crítica literaria en diversos medios. Actualmente realiza el espacio 'Los guñños del tiempo' en la revista digital 'Ademar', en la que hace una semblanza sobre la obra de diferentes autores. ■

su vez, asegura que esta arte ayuda "a que podamos conocernos a nosotros y a los demás".

García considera al poeta de "insistente" y valora la joven poesía nacional "en la que se escribe mucho y bien y se toman muy en serio lo que hacen".

Sobre su presencia de nuevo en Córdoba la poetisa se mostró "muy feliz" ya que es una ciudad que le gusta mucho y "está entre las tres ciudades andaluzas más bonitas", junto a Granada y Málaga. Su intervención en la Academia "significa mucho para mí, puesto que participar en el homenaje a Góngora es todo un honor", al que considera "el mejor poeta del siglo XVIII". ■

Diario *Córdoba*. Córdoba, miércoles 23 de febrero de 2005. Pág. 57.

LETRAS

La UCO analizará 'El Quijote' a lo largo de los tiempos



INSTITUCIONES. De izquierda a derecha, Criado, Mudarra, Clemente, Costa y Pedraza.

Las jornadas que organiza el Departamento de Literatura incluirán un estudio novedoso sobre la estela que tuvo la obra cervantina en el XVIII

MARISA MONTES

Representantes de las principales instituciones culturales de Córdoba presentaron ayer el programa que han elaborado de las Jornadas *El Quijote (1605-2005)*, organizado por el Departamento de Literatura Española de la Universidad, que se desarrollará en la Facultad de Filosofía y Letras del 2 al 4 de marzo. Se trata de un ciclo de conferencias que estudiará la obra universal de Cervantes a lo largo del tiempo, poniéndola en relación con el espacio, la época en la que se escribió y "su estela posterior en el siglo XVIII", según explicó ayer la directora académica de las jornadas, Angelina Costa, que destacó de este último tema que "es una novedad".

Costa hizo hincapié en que el encuentro —en el que participarán expertos de Estados Unidos y Francia— abordará también la relación de *El Quijote* con la literatura

hispanoamericana y en el siglo XX (con las representaciones cinematográficas). El programa abarca además la vinculación de Cervantes y "sus criaturas" con sus coetáneos (en especial Lope de Vega), la

EXPOSICIÓN

En el marco del encuentro habrá una muestra de libros que arrojará luz sobre cómo se leía antes 'El Quijote'

Cordura y locura en Cervantes y actividades complementarias (una exposición bibliográfica que ilustrará cómo se leía antes *El Quijote*, con libros escolares de hace años y ediciones de bibliófilos, y un concierto de música de la época), todo basado en un concepto de literatura "no elitista".

El director de la Real Academia

de Córdoba, Joaquín Criado, recordó que hace 100 años "la Academia estuvo prácticamente sola en la organización del centenario de *El Quijote*", por lo que mostró su satisfacción por la unión de todas las instituciones en esta ocasión.

La delegada de Cultura de la Junta, Mercedes Mudarra, resaltó que éste es un programa importante para anunciar "desde el punto de vista científico lo que significa *El Quijote*", para lo que todas las instituciones "nos vamos a esforzar". En términos parecidos se expresó el delegado de Cultura de la Diputación, Serafín Pedraza, que apuntó que "la trágica verdad es que casi nadie se ha leído esta obra", por lo que confió en que este centenario sirva para que haya un acercamiento a esta novela, en la que se muestra "cómo la vida y la literatura se entremezclan".

La encargada de cerrar el acto fue la vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Universidad de Córdoba, Margarita Clemente, que indicó que con las jornadas sobre *El Quijote*, la UCO cumple con la responsabilidad de la formación integral del individuo y el cultivo de su espíritu crítico".

AGENDA

➤ **2 MARZO**
Conferencia inaugural *Tiempos y espacios en el Quijote*, por Isaias Lerner (Cuny, Nueva York).

➤ *El Quijote ante el espejo de los ilustradores*, por José Manuel Lucía (Universidad Complutense).

➤ *Cordura y locura en Cervantes*, por el académico Castilla del Pino.



➤ **3 MARZO**
De Quijotes definitivos, por Florencio Sevilla (Universidad Autónoma de Madrid).

➤ *La lectura dieciochesca del Quijote*, por José Montero (Universidad de Vigo).

➤ *Manuel Gutiérrez Aragón frente al imaginario quijotesco*, por Benedicte Torres (Université Charles de Gaulle, Lille, Francia).

➤ **4 MARZO**
La herencia de Cervantes: presencia del Quijote en la narrativa galdosiana, por María del Prado Escobar (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).

➤ *Lope y Cervantes frente a frente*, por Antonio Rey (Universidad Autónoma de Madrid).

➤ *Las huellas del Quijote en la literatura hispanoamericana contemporánea*, por Teodosio Fernández (Universidad Autónoma de Madrid).

JORNADAS EN FILOSOFÍA Y LETRAS

La Universidad de Córdoba analiza la estela literaria posterior de 'El Quijote'

- Se debatirá sobre su influencia en la creación del XVIII, XIX, XX y en el cine
- Castilla del Pino planteará la locura y la cordura de los distintos personajes

F. LARA
CÓRDOBA

La Universidad de Córdoba, en concreto el departamento de Literatura Española de la Facultad de Filosofía, va a conmemorar el IV centenario de la publicación de la primera parte de *El Quijote* con la celebración de unas jornadas en las que se analizará la estela literaria posterior de la novela cervantina a lo largo del siglo XVIII, XIX, XX y en el cine. La directora académica de las jornadas y catedrática de Literatura de la Universidad, Angelina Costa, afirmó ayer que el objetivo del próximo encuentro, que se celebrará del 2 al 4 de marzo, es "una mayor divulgación de la obra cervantina para lograr que un mayor número de personas lo lean".

En su opinión, que coincide con la de Cervantes, hay poco que explicar sobre *El Quijote*, puesto que su propio autor decía que "los niños la manosean y la leen todos".

Durante los tres días en los que se desarrollarán estas jornadas -que cuentan con la colaboración para su celebración de la Diputación, la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento, la Real Acad-



► Joaquín Criado, Mercedes Mudarra, Margarita Clemente, Angelina Costa y Serafín Pedraza.

miá y la Fundación Prasa- se abordará la relación de Cervantes con sus coetáneos como Lope de Vega, se ubicará la obra en su tiempo y en su espacio, se realizarán talleres de lectura, se analizarán capítulos y se contará, entre otros, con dos amantes confesos de *El Quijote*, Gutiérrez Aragón (cinesta) y Carlos Castilla del Pino (psiquiatra). Los asistentes a las jornadas tendrán también la oportunidad

de conocer ejemplares de *El Quijote* de todas las épocas y, como curiosidad, libros para escolares de principios de siglo, cuya lectura era obligatoria. El presidente de la Real Academia y representante de Prasa, Joaquín Criado Costa, recordó que en el III centenario en 1995 fue la Real Academia la única institución en Córdoba que celebró la efeméride y que ahora "que se han unido todas las insti-

tuciones para conmemorar la fecha todo saldrá casi perfecto". Por su parte, la delegada de Cultura de la Junta en Córdoba, Mercedes Mudarra, dijo que espera que las jornadas y este Año del Quijote sirvan para que los libros entren de lleno en nuestras vidas. Mientras que la vicerrectora Margarita Clemente consideró que la unión es una manera de alcanzar el objetivo para Córdoba del 2016. ■

DIVERSAS EDICIONES

Costa: "No es un libro difícil de entender"

P.L.
CÓRDOBA

La directora de las jornadas, Angelina Costa, afirmó ayer que "El Quijote no es un libro difícil de leer, ni de entender, y que no es necesaria su traducción, puesto que está escrito en castellano del XVI, pero castellano, y no en chino antiguo".

En su opinión, hoy por hoy no hay excusa para no haber leído *El Quijote*, obra cumbre de la literatura española y universal, al existir "versiones abrevadas y didácticas que son maravillosas". También recordó la catedrática de Literatura que hay ediciones adaptadas a todas las edades e incluso ilustradas.

Tampoco el coste económico supone una excusa para dejar de leerlo, porque "recuerdo Angelina Costa -se puede adquirir a un euro".

Por su parte, el responsable de cultura de la Diputación Serafín Pedraza, incidido en esta idea al comentar que "casi todos los españoles hablamos de *El Quijote*, pero casi ninguno lo ha leído en toda su extensión. Para él, las jornadas son la oportunidad para buscar en una obra tremendamente moderna. ■

Diario Córdoba. Córdoba, miércoles 23 de febrero de 2005. Pág. 56.



RAFAEL CARMONA

Los versos de Dionisia García, en la Real Academia

ABC. Los Martes de Poesía de la Real Academia recibieron ayer la visita de la escritora Dionisia García. «Tiempos del cantar» es el título de la obra donde la poetisa recoge la mayor parte de una producción lírica repleta de compromiso estético. Compromiso con el pasado y el presente para proyectar todo un universo de sentimientos. La autora, que fue presentada por Juana Castro, recibió al final del recital la insignia de oro de Luis de Góngora.

Diario ABC. Córdoba, miércoles 23 de febrero de 2005. Pág. 63.

La UCO analiza el Quijote a través de su influencia en la literatura posterior

Castilla del Pino reflexionará sobre la cordura y la locura del personaje

● El Departamento de Literatura de la UCO rendirá homenaje a la obra cervantina con un ciclo de conferencias —2 a 4 de marzo— y una muestra bibliográfica

VIRGINIA V.J.

CÓRDOBA. La Universidad de Córdoba, a través de su departamento de Literatura española, se ha querido unir a la conmemoración del V centenario de la publicación del Quijote con la programación de unas jornadas científicas que analizarán la obra más universal de Cervantes, encuentro de expertos que se complementará con una exposición bibliográfica.

En cuanto al ciclo de conferencias, que están programadas para los días 2, 3 y 4 de marzo, está previsto que se celebren hasta nueve ponencias, dos mesas redondas y dos talleres de lectura, dirigidos por especialistas españoles y extranjeros, según explicó la directora académica de las jornadas, Angelina Costa. Estas actividades servirán para analizar la obra más universal de la literatura española desde perspectivas tan diversas como la estrictamente bibliográfica, la psiquiátrica e incluso la cinematográfica.

En la presentación de las jornadas, que contó con la participación de la vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales de la UCO, Margarita Clemente, la delegada de Cultura, Mercedes Mudarra, el diputado de Cultura, Serafín Pedraza y el director de la Academia y la Fundación Prasa, Joaquín Criado, coincidieron en señalar la calidad e importancia de los conferenciantes por cuanto supone de ampliar el conocimiento y acercamiento de la sociedad a la obra de Cervantes.

Entre los ponentes se encuentran



El cartel del encuentro presidió la presentación oficial en la Universidad MADERO CUBERO

Carlos Castilla del Pino que hablará sobre la «Cordura y locura en Cervantes», el profesor de la Universidad Complutense de Madrid, José Manuel Lucía Megías que disertará sobre «El Quijote ante el espejo de sus ilustraciones» o el profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, Antonio Rey que ofrecerá una conferencia sobre las huellas del Quijote en la literatura hispanoamericana contemporánea.

Las dos mesas redondas versarán sobre el Quijote en la literatura de su

Las jornadas reservan un apartado en el que se presentarán las ilustraciones que han acompañado a la obra

tiempo y la proyección e influencia del texto cervantino en la narrativa actual.

Por su parte, la exposición bibliográfica, según señaló Angelina Costa, quedará fijada en la facultad de Filosofía y Letras y, con un carácter educativo, tratará de divulgar cómo a lo largo de la historia se ha ido transmitiendo esta obra a los alumnos en la escuela. Costa aprovechó la ocasión para animar a los cordobeses «de todas las edades, profesiones y ámbitos sociales», a leer el Quijote. Una lectura que, a su juicio, está al alcance de todo el mundo «puesto que se trata de un texto del siglo XVI escrito en castellano antiguo pero sin explicaciones complicadas». También señaló que actualmente se encuentran en el mercado ediciones muy económicas y adaptadas a cualquier edad.

Diario ABC. Córdoba, miércoles 23 de febrero de 2005. Pág. 63.

LETRAS



AUTORA. La escritora Dionisia García posa en la Real Academia de Córdoba.

Dionisia García defiende el papel de la poesía en el mundo actual

La escritora albaceteña participó en el ciclo 'Los martes poéticos de la Academia', en donde recibió la insignia de oro Luis de Góngora

SUSANA CABALLERO

■ CÓRDOBA La escritora albaceteña Dionisia García fue ayer la invitada de honor a la cita que periódicamente tiene la Real Academia de Córdoba con la lírica. La autora, habitual inquilina de la poesía, pero asidua también a la narrativa y al ensayo, regresó a una ciudad que ya ha asistido a varios de sus recitales, para repasar sus poemas a partir de la lectura y el comentario de sus versos preferidos.

La escritora cree que el papel de la poesía en la actualidad consiste en "aligerar el bagaje de preocupaciones con que cargamos, abrir una puerta de aire fresco", una tarea hercúlea en este mundo "contaminado, obsesionado por tener, en lugar de ser, un mundo materializado en el que la poesía tiene mucho que hacer porque proporciona algo que no nos puede dar todo lo que tenemos, porque la poesía crea emoción y belleza". Pero la autora no se deja llevar por el pesimismo al pensar en el caos que rodea al ser humano, porque es partidaria de la teoría que sostiene que sólo existe el tiempo presente, que todo sucede, al mismo tiempo, en todas partes. "Todos los tiempos han sido malos, para algunas cosas, por lo que no podemos pensar que el nuestro es el peor".

García, que cuenta con un premio de poesía con su nombre en su ciudad de adopción, Murcia, es contraria a esa visión del poeta recluido en su torre de marfil: "El poeta no vive alejado del mundo que le ha tocado vivir, que es un mundo agresivo, lo que ocurre es que el poeta lo cuenta a su modo", explica, y precisa esa singularidad

REFLEXIÓN

"La poesía tiene un lenguaje especial donde caben todas las palabras, siempre que estén bien colocadas"

expresiva de quienes se dedican a conjugar versos, ya que opina que "la poesía tiene un lenguaje especial donde caben todas las palabras, siempre que estén bien colocadas".

La autora de títulos como *El velo en los espejos*, *Antifonas* o *Las palabras lo saben* considera que los temas recurrentes de su obra poética son aquellos que con más frecuencia se repiten en el trato de sus colegas, porque son "temas universales, como el amor, la muerte, la amistad, la esperanza, la desesperanza...", pero reconoce el innato

componente dramático que ha acompañado a la lírica, como género, a lo largo de su milenaria historia. "Todos los poemas suelen tener algo de drama, pero también hay algunos que son un canto a la vida, al presente, porque no sólo hay pasado en la poesía", asegura la escritora, que en esa predilección por el momento no incluye una crítica a la evocación de tiempos pasados, "pues evocar es siempre recordar lo que se ha vivido, y en ese recuerdo puede haber algún lector que encuentre una parte de su vida, porque, como decía Borges, un hombre es todos los hombres".

Y en ese todo no está excluida tampoco la violencia, que por vez primera aparecerá en su obra en su nuevo poemario, que saldrá pronto a la luz. La violencia será protagonista de un volumen por el que desfilan pasajes "de guerras lejanas en las que la injusticia era un pilar fundamental", pero también la marginación, con figuras como los niños soldados.

Además de este poemario, tiene entre manos otro gran proyecto, que pospone una y otra vez por culpa de ensayos, reseñas, conferencias o lecturas poéticas, una autobiografía novelada que confiesa llevar "a la mitad", que llevará por título *Correo interior* y en la que la escritora, nacida en la localidad albaceteña de Puente Álamo, recorrerá su vida, la personal y la profesional, dejándose guiar por "el tiempo, que está siempre en el fondo de todo poeta, al que amamos tanto y que nos mata, porque nos lleva al final a la muerte".

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 24 de febrero de 2005. Pág. 55.

JUAN CARANDELL

Presentación de trabajos en la Academia

Julián García y Antonio López presentan sus trabajos sobre Juan Carandell Pericay a las 20.30 horas en la Academia. ≡

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 24 de febrero de 2005. Pág. 60.

REAL ACADEMIA

JULIÁN GARCÍA Y ANTONIO LÓPEZ ONTIVEROS

20.30 La Real Academia de Córdoba acoge esta tarde una sesión pública en la que los académicos numerarios Julián García y Antonio López Ontiveros presentarán las comunicaciones tituladas *Biografía de Juan Carandell y Pericay* y *Rasgos principales de la obra de Juan Carandell y Pericay*, respectivamente.

→ Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 24 de febrero de 2005. Pág. 26.

CONFERENCIAS

Vida de Juan Carandell

Hoy tendrá lugar en la Real Academia de Córdoba las comunicaciones tituladas «Biografía de Juan Carandell y Pericay» y «Rasgos principales de la obra de Juan Carandell y Pericay», a cargo de D. Julián García García y D. Antonio López Ontiveros respectivamente, a las 20.30 horas.

Diario *ABC*. Córdoba, jueves 24 de febrero de 2005. Pág. 45.



►► Miembros del grupo de investigación 'Solarha', tras la inauguración de la reunión.

V REUNIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Expertos analizan la obra literaria de este siglo XXI

► El grupo de investigación 'Solarha' revisa la creación hispánica

P. LARA
CÓRDOBA

El grupo de investigación *Solarha* del Departamento de Literatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba ha organizado su V reunión científica internacional bajo el título *En el umbral del siglo XXI: Un lustro de literatura hispánica (2000-2005)* con la intención de analizar las claves actuales de la obra literaria. "La posmodernidad se ha quedado vieja. ¿Qué se está haciendo, dónde y cómo?.

► "Ahora no hay un canon, ni un guía evidente", afirma María José Porro

Pretendemos realizar una revisión crítica del periodo, teniendo en cuenta que no existe un canon en la obra literaria hispánica en estos momentos y que tampoco hay un guía evidente", afirmó la directora académica de la reunión científica, la profesora de Filosofía y Letras, María José Porro.

La reunión cuenta con el apoyo de la Universidad de Córdoba, el Ayuntamiento, la Junta de Andalucía, la Real Academia de Córdoba y la Fundación Prasa, ésta última responsable de la publi-

cación de las actas de anteriores encuentros científicos.

Para María José Porro, es interesante también analizar la avalancha de nuevos medios de expresión literarios como es la creación en la red o los performance. En su opinión, el actual mercantilismo de la obra literaria no es una novedad, puesto que ya en el siglo XVI los libros de caballerías eran bet-sellers.

Por su parte, la también profesora Ana Padilla Mangas explicó cómo la intriga es una de las claves para entender la narrativa actual y puso como ejemplo *La sombra del viento* de Carlos Ruiz Zafón, destacando que no es un libro fácil de leer pero que contiene muchos ingredientes que enganchan al lector. El encuentro concluye mañana viernes. ■

Diario Córdoba. Córdoba, jueves 24 de febrero de 2005. Pág. 55.

Fallece el académico Joaquín Reyes Cabrera

⊕ EL ACADÉMICO numerario Joaquín Reyes Cabrera falleció ayer a los 90 años fruto de un paro cardíaco. Pianista vocacional, entre sus mayores logros fue la organización de los premios internacionales de piano Ciudad de Jaén. Fue elegido numerario por la Academia de Córdoba hace 10 años.

Diario *Córdoba*. Córdoba, viernes 25 de febrero de 2005. Pág. 63.



HAY algo de chispa y seducción, de espionaje al estante en la pared que convierte la elección de un libro en un descubrimiento personal. Nuestros libros favoritos son aquellos encontrados un día entre otros libros, títulos de los que nos llamó la atención el texto de la contraportada o la ilustración de la misma portada. Nuestros libros favoritos pueden haber sido recomendados por un íntimo amigo, o mencionados en una crítica breve en la revista del asiento del avión, o quizá los miramos, por primera y definitiva vez, en medio de un barullo de volúmenes gastados y febriles en un atril de literatura de ocasión. Quiere uno decir que la literatura es, precisamente, esa ocasión, esa galanura entre un objeto que de pronto se cuelga en nuestra vida. Sucede que hay otros libros a los que no podemos dar la oportunidad de convertirse en un descubrimiento personal, porque no los hemos encontrado entre otros libros ni nos los ha recomendado ningún amigo íntimo, aunque a veces sí los encontremos no en una reseña escueta en la revista del avión, sino en la portada de los semanarios nacionales. Así sucede con el *Quijote*, que más que un descubrimiento personal —algo imposible, a no ser que uno visite una librería de otro planeta— es una obligación, una imposición de calidad que vamos

La gente se resiste a que le expliquen por qué han de leer tan magno libro, y prefiere dejarse llevar por un olfato

postergando hacia más tarde. La gente se resiste a que le expliquen por qué han de leer tan magno libro, y prefiere dejarse llevar por un olfato que no es el de la obligatoriedad, sino el del instinto lector.

En esto pierde, siempre, el lector, que se niega a sí mismo la posibilidad de enamorarse del *Quijote*. Las jornadas *El Quijote (1605-2005)*, del Departamento de Literatura Española de la UCO, quieren reparar este abandono. Se trata de un ciclo de conferencias que estudiará el *Quijote* a lo largo del tiempo, según ha explicado Angelina Costa, directora de las jornadas. Joaquín Criado, director de la Real Academia de Córdoba, ha recordado que hace cien años "la Academia estuvo prácticamente sola en la organización del centenario del *Quijote*". Ahora, en cambio, las instituciones se han puesto a funcionar y por fin juntas, que es como tendrían que hacerlo siempre. La delegada de Cultura de la Junta, Mercedes Mudarra, ha prometido que las instituciones "nos vamos a esforzar", y el delegado de Cultura de la Diputación, Serafín Pedraza, apunta que "la trágica verdad es que casi nadie se ha leído esta obra", y que quizá este centenario sirva para que haya un acercamiento a una novela en la que "vida y literatura se entremezclan". Margarita Clemente, vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Universidad de Córdoba, Margarita Clemente, indica que con las jornadas sobre el *Quijote*, la UCO cumple con la responsabilidad de la formación integral del individuo y el cultivo de su espíritu crítico: así el *Quijote*, en busca de lectores por fin nuevos.

✉ azaustre@yahoo.es

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, viernes 25 de febrero de 2005. Pág. 5.

Cita con Don Miguel de Cervantes

La Universidad de Córdoba junto a Diputación y la Fundación Prasa han organizado en colaboración con la Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Córdoba y la Real Academia, unas jornadas que intentarán revisar dentro del marco del IV Centenario de la publicación del Quijote distintos aspectos de esta importante obra cumbre en la literatura mundial. La cita cuya directora académica es Angelina Costa Palacios, da comienzo el próximo 2 de marzo, reuniendo a importantes expertos en la materia.

Así, tras la inauguración de estas jornadas a cargo de Isaias Lerner de la Universidad de Nueva York, José Manuel Lucía Megías, de la Universidad Complutense de Madrid, disertará sobre *El Quijote ante el espejo de sus ilustradores*.

Tras ello, una mesa redonda abordará el impacto de la obra de Cervantes en la literatura de su tiempo.

Ya por la tarde y en la Facultad de Filosofía y Letras, lugar donde se desarrollarán todas las ponencias, el prestigioso psiquiatra Carlos Castilla del Pino y miembro de la Real Academia Española de la Lengua, desvelará algunas de sus extraordinarias aproximaciones a la obra cervantina, publicadas en su último libro *Cordura y Locura en Cervantes*, de ediciones Península, donde a través de el prisma que ofrece la psicología y la psiquiatría el autor ayudará a comprender todo el universo que construyó Cervantes entorno a uno de los personajes más emblemáticos de la literatura.

Las jornadas que se prolongarán hasta el viernes 4 de marzo continúan con la conferencia de Florencio Sevilla Arroyo, *De Quijotes definitivos...*, a la que seguirá José Montero Reguera, de la Universidad de Vigo, que versará sobre *La lectura dieciochesca del Quijote*.

La mesa redonda de ese día, abordará la proyección del Quijote en la narrativa actual a la que seguirá la conferencia de la Doctora Benedicte Torres, de la Universidad de Francia, que analizará a Manuel Gutiérrez Aragón frente al imaginario quijotesco.

Finalmente el día de la clausura contará con María del Prado Escobar Bonilla, de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Antonio Rey Hazas y Teodosio Fernández, ambos de la Universidad Autónoma de Madrid, quienes analizarán *la herencia de Cervantes; Lope frente a Cervantes y las huellas del Quijote en la literatura Hispanoamericana Contemporánea*, que será la conferencia de clausura. Paralelamente las jornadas contarán con una Exposición bibliográfica sobre el autor del 2 de Marzo al 19 del mismo mes, y diversos talleres de lectura.

También la Casa de Castilla la Mancha en Córdoba ya ha iniciado sus actos en conmemoración del IV Centenario del Quijote y desde el 20 de febrero y hasta el 22 del mismo mes ha estado instalado en la Avda. República Argentina un trailerbus que ha facilitado toda la información del IV Centenario, tanto de rutas, productos o actividades culturales que se van a llevar a cabo en este año.



En la imagen, acto de presentación de las jornadas cervantinas. De izquierda a derecha, Joaquín Criado, Mercedes Mudarra, Margarita Clemente, Angelina Costa y Serafín Pedraza. /Foto: UCO.

DURANTE EL 7 Y EL 9 DE ABRIL EN LA REAL ACADEMIA

El Club Unesco prepara un ciclo sobre Valera

► Proponen Córdoba para la Red de Ciudades Creativas

REDACCIÓN
CÓRDOBA

La junta directiva del Club Unesco de Córdoba ha celebrado una reunión para perfilar los proyectos de este semestre con la vista puesta en el decenio de la Naciones Unidas para la Educación y el Desarrollo Sostenible y la Capitalidad Cultural del 2016.

Durante el encuentro se in-

formó sobre la propuesta de que Córdoba sea sede del proyecto de Red de Ciudades Creativas y sobre la programación de actividades. Entre los actos destacan una conferencia del cónsul español en Tánger, Tomás Solís, sobre toros, flamenco y caza, y un ciclo sobre Juan Valera en la Real Academia durante el 7 y 9 de marzo.

También hay prevista la exposición de Unicef *Escuelas amigas y saludables* a comienzos de abril, y una conferencia titulada *La invención de la ciudades*, que se celebrará en el mes de junio. ≡

Diario Córdoba. Córdoba, martes 1 de marzo de 2005. Pág. 15.

COLABORACIÓN

EMOCIONADO ADIÓS A JOAQUÍN REYES CABRERA



JUAN MIGUEL MORENO CALDERÓN
Director del Conservatorio Superior

La muerte de Joaquín Reyes Cabrera, a los noventa años de edad, pone fin a una vida de intensa dedicación a la música, en las más diversas facetas de ésta, desde la interpretación a la composición, y con una labor docente que halla certera expresión en los muchísimos profesionales que tienen a gala haber pasado por el aula magistral de este hombre de grandes saberes, riguroso en su trabajo y austero en su manera de entender la vida. En el Conservatorio, desde los primeros años cuarenta, y, más tarde, en la Academia, Joaquín Reyes fue un músico que supo ganarse el respeto y apre-

ciando de cuantos le trataron, y que dejó huella por su quehacer. Concertista, conferenciante, profesor, dinamizador de la vida musical de Córdoba, su nombre queda indisolublemente unido a las principales instituciones musicales cordobesas y a no pocos acontecimientos importantes vividos en nuestra ciudad en más de sesenta años de presencia viva. Porque, aunque jennense de nacimiento, fue en Córdoba donde el profesor Reyes Cabrera desarrolló la mayor parte de su carrera, luego de brillantísimos estudios en el Real Conservatorio de Madrid (con maestros como Turina, Guri, Cubiles o García de la Parra) y posteriores años de perfeccionamiento en Alemania, en donde incluso llegó a recibir los consejos de Richard Strauss. Aquí vino en 1941, para ocupar la cátedra vacante de Luis Serrano Lucena, y aquí se quedó, ad-

quiriendo desde el primer momento un notable relieve, acorde desde luego con un prestigio ganado: prestigio sustentado en una sólida formación académica y profesional, y rubricado con una impronta emprendedora.

De ahí que, al echar la mirada atrás, nos encontremos con una

“ES UNA FIGURA DE LA
HISTORIA MUSICAL
CORDOBESA”

figura fundamental en la historia musical de la Córdoba contemporánea. Fue catedrático de Armonía durante más de cuarenta años, y director del Conservatorio entre 1945 y 1968, persona que durante más tiempo ha ocupado dicho cargo en la historia de la institución, numerario de la

Real Academia (su discurso de ingreso versó precisamente sobre el Quijote en la música), ocasional director de orquesta, autor de obras didácticas, compositor de recias hechuras, excelente pianista... Y algo que creo fue determinante para la vida musical de Córdoba durante varias décadas, como es el haber fundado en 1954 la Sociedad de Concertos, gracias a la cual Córdoba disfrutó de la mejor música en los años cincuenta, sesenta e incluso los setenta. Muchos melómanos habrá todavía que recuerden con nostalgia aquellas veladas irrepitibles en el Salón Loco del Circolo de la Amistad, con artistas como Daniel Barenboim, Narciso Yepes, Salvatore Accardo, Alicia de Larrocha, Wilhelm Kempff, Rafael Orozco, la Orquesta de Cámara de Berlín con Hans von Benda... Pues bien, Joaquín Reyes no sólo fue el pri-

mer presidente y alma de esta formidable sociedad filarmónica, sino que, con el desinterés y la generosidad propios de los grandes artistas, no escatimó esfuerzos para poner su arte pianístico al servicio de renombrados solistas que actuaron en aquellos conciertos. Y es que Joaquín Reyes fue, ante todo, un enamorado de la música, a la cual se entregó desde niño con pasión y profunda vocación (heredadas de su padre, organista de la catedral de Jaén), y con una férrea voluntad. Por todo ello, y con el cariño y admiración de quien fue discípulo suyo y hoy ocupa el cargo que él engrandeció con su quehacer y entrega, en esta hora triste siento la necesidad de proclamar bien alto que se nos ha ido un eminente maestro y extraordinario músico, además de un querido amigo. Querido don Joaquín: descansen en paz. ≡

Diario Córdoba. Córdoba, martes 1 de marzo de 2005. Pág. 53.

La cita del día

Un plantel internacional de investigadores ofrece a partir de hoy sus trabajos sobre la obra más universal de la literatura española y su repercusión en otros tiempos y lugares

La Universidad abre sus jornadas sobre el cuarto centenario del 'Quijote'

■ El salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras acoge la inauguración de las jornadas *El Quijote 1605-2005*.

Este ciclo, que se clausura el viernes, cuenta con la participación, entre otros, del psiquiatra y académico Carlos Castilla del Pino, quien disertará sobre *Cordura y locura en Cervantes* e Isaias Lerner quien ofrecerá la conferencia inaugural sobre *Tiempos y espacios en el Quijote*.

Estas jornadas estudiarán la obra principal de Cervantes a lo largo del tiempo, poniéndola en relación con el espacio, la época en que se escribió y las repercusiones que tuvo en la literatura del siglo XVIII. Además, se abordará también la relación de El



Quijote con la literatura hispanoamericana y en el siglo XX. De forma conjunta, se expondrán diversas ediciones de la principal obra en lengua española para divulgar cómo se leía este libro en los siglos pasados.

En la apertura de estas jornadas dedicadas a celebrar el cuarto centenario de esta obra estarán presentes la vicerrectora de Relaciones Institucionales, Margarita Clemente; el delegado de Cultura de la Diputación, Serafín Pedraza; el director de la Real Academia, Joaquín Criado; el teniente alcalde de Cultura, Luis Rodríguez; la delegada provincial de Cultura, Mercedes Mudarra; el decano de Filosofía y Letras, Joaquín Mellado, y la directora académica de las jornadas, Angelina Costa.



EL APUNTE

Hora: Plaza del Cardenal Salazar.
Lugar: 09.00.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, miércoles 2 de marzo de 2005.

Pág. 28.

CONFERENCIAS

José Naranjo Ramírez

José Naranjo Ramírez presentará la comunicación titulada «La aportación gráfica de Juan Carandell y Pericay», que tendrá lugar en la Real Academia de Córdoba, a las 20.30 horas.

Diario *ABC*. Córdoba, jueves 3 de marzo de 2005. Pág. 43.

REAL ACADEMIA

JOSÉ NARANJO RAMÍREZ

20.30 La Real Academia acoge la sesión pública del académico correspondiente José Naranjo Ramírez, que presentará la comunicación titulada *La aportación gráfica de Juan Carandell y Pericay*.

→ Ambrosio de Morales, 9.

ACTO

José Naranjo, presente en la Academia

José Naranjo presenta su trabajo *La aportación gráfica de Juan Carandell y Pericay* a las 20.30 horas en la Real Academia. ≡

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 3 de marzo de 2005. Pág. 60.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 3 de marzo de 2005. Pág. 24.

SEMANA DEL QUIJOTE (2005)

El primer día de sesiones incluyó tres conferencias y una mesa redonda

Lerner dice que no hay que ver moralidad en el 'Quijote'

El profesor de la City University de Nueva York considera que lo mejor de la novela de Cervantes es que está escrita de manera "espectacular"

MARÍA MONTE

Allo largo de 400 años se han dicho muchas cosas sobre la obra más importante de Cervantes, pero no todas nacen de un consenso. El profesor de la City University de Nueva York Isaias Lerner defendió ayer en la conferencia inaugural del congreso El Quijote (1605-2005) que no se puede extraer una moralidad de este texto, ya que "la sociedad va cambiando de valores". El experto confesó que tiene dudas sobre si Cervantes genera o transmite un mensaje de heroísmo: "Cervantes posee una mirada hacia el futuro; Don Quijote la tiene hacia el pasado".

Lerner -que intervino con la ponencia *Tempus* y exposó en el Quijote- argumentó que Don Quijote, como héroe, no reúne las mejores cualidades: "Es un personaje inmenso que quiere volver a la Edad Media, es irrisible". Por eso, el profesor apuntó que no puede "ver ejemplaridad de ninguna especie en el Quijote, aunque no le falta humanidad".

Para Isaias Lerner, lo mejor de esta novela es que está "espectacularmente escrita". "Llevo enseñándola durante 40 años y he descubierto que eso es lo que cada vez me interesa más", añadió. El especialista indicó también que lo que hace fascinante a una obra literaria es su multiplicidad de lecturas, pero advirtió de que las novelas de caballerías, tal como se escribieron, "no significan mucho".

Lerner comentó que el personaje del hidalgo caballero "debió de causar hilaridad, pero lo que más



CONFERENCIA INAUGURAL. Angelina Costa e Isaias Lerner



EN TORNO AL 'QUIJOTE'. La apertura de las jornadas contó con la presencia de autoridades institucionales y representantes de la Universidad y la Real Academia.

sorprende a los lectores en el siglo XXI es el aspecto del pensamiento del héroe". Para el profesor, Don Quijote "es cómico y así hay que leerlo".

Isaias Lerner agregó que, aunque es legítimo leer desde el siglo XXI, algunos filólogos se ocupan y se ocupen de la lectura moral de la obra, de ahí que esta se haya vinculado en muchas ocasiones a términos como moralidad y ejemplaridad.

"Cuatrocientos años de crítica literaria han agotado un poco la capacidad de decir 'estamos empezando a repetir cosas'", explicó Lerner, que destacó aspectos como el interés de Cervantes por la separación entre la ficción y la capacidad de simultaneidad que tiene el teatro.

El conferenciante repasó así los detalles de la "escena múltiple" y las herramientas de las que hace uso el autor para sus fines, como en el caso de los personajes, que entran y salen y no están concluidos, sino abiertos, problemas que suele condicionar "una historia de época".

Acercá de este asunto, llamó la atención sobre los llamados perso-

LECTURAS

El experto apunta que debe leerse el 'Quijote', al que no le falta humanidad, desde un punto de vista cómico

najes "resigua", que ya habían hecho su aparición en el *Lazarillo*, apenas identificables y que dotan de heterogeneidad a la escena, especialmente en el Quijote.

Cervantes, según apuntó el experto, presta atención a estos encuentros fortuitos que invitan a la reconstrucción, ya que todos estos personajes que aparecen y desaparecen están dotados de una historia. Así, en el capítulo VIII de la primera parte, por ejemplo, forman parte de la escena frailes, mozos, una señora vecisca, otras que eran criadas, cuatro o cinco jinetes, mozos de mulas, un cochero...

Para intentar acercarse a la simultaneidad del teatro, Cervantes se sirve de la multiplicidad narrativa, mediante historias intercaladas y la interacción de los personajes. Utiliza mucho la acumulación, que en el capítulo capitulado intenta reproducir el tumulto, pero no como un simple recurso, sino como medio de construir un escenario y enfatizar la cominidad, según expuso Lerner.

AGENDA PARA HOY

10.00-11.00 De 'Quijotes' definitivos... por Fluctuacio Sevilla Arroyo

11.30-12.30 La lectura dielocótesca del 'Quijote', por José Montero Reguera

13.00-14.00 Mesa redonda: La proyección del 'Quijote' en la narrativa actual

17.00-18.30 Taller de lectura

19.00-20.00 Manuel Gutiérrez Aragón frente al imaginario quijotesco, por Beneliete Torres

José Manuel Lucía apunta que las diversas ilustraciones convirtieron la obra en mito

M. M.

El profesor de la Universidad Complutense de Madrid José Manuel Lucía Megías participó ayer en las jornadas sobre el Quijote con la conferencia *El Quijote ante el espejo de sus ilustradores*, en la que repasó los distintos ilustrado-

res que ha tenido esta obra desde el siglo XVII hasta Doré, que muestran "cómo empieza a leerse la obra de Cervantes". Para Lucía Megías, todas estas imágenes han hecho posible que el Quijote "se convirtiera en mito desde las primeras ilustraciones". De igual modo, los molinos pasaron a ser símbolos

reconocibles y Rocinante "ese rocín flaco". Las ilustraciones sobre la novela de Cervantes comenzaron antes a hacerse por toda Europa que en España, donde llegó tardíamente, a finales del siglo XVIII, ya que hasta entonces "se la consideraba popular y se la desprecia como obra,

prefiriendo el Quijote de Avellaneda", en contraste con lo que ocurría en Inglaterra o Francia, donde a esta novela "ya la consideraban como suya".

Entre los ilustradores, el profesor nombró a Dalí, Picasso, Saura o Miquel Barceló, cuya versión se usó para este año.



JOSÉ MANUEL LUCÍA.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 3 de marzo de 2005. Pág. 46.

Las ponencias se completaron con un taller de lectura dirigido por Isaías Lerner

Castilla del Pino analiza la novela como fábula de la "vida errada"

El psiquiatra, que asegura que el tema de la obra no es la locura, sino la biografía humana, afirma que la muerte del héroe contiene la moraleja

MARISA MONTES

■ CORDOBA El psiquiatra y académico de la Lengua Carlos Castilla del Pino intervino ayer en el encuentro sobre la novela más famosa de Miguel de Cervantes con una disertación sobre la concepción de la locura en este autor, que es quizás "el escritor occidental que más relevancia le da" a este asunto, aunque no es éste "el tema principal del Quijote -parece que se cuenta la biografía de un loco-, sino que es la vida misma, con uno de sus aspectos: la locura". En la novela, el autor trata de

mostrar "cómo la vida es errada o no", porque el ser humano tiene una serie de necesidades para ser feliz, y para conseguir "vencer estas obstáculos utiliza "medios acertados o no. Uno de estos últimos es la locura".

Para Castilla del Pino, la novela encierra una parábola o fábula cuya moraleja se encuentra en el capítulo 74 de la segunda parte, en el que se narra la muerte de Don Quijote. Según el académico, "Cervantes utiliza la locura como construcción para mostrar la trascendencia del error del individuo a la hora de hacer su pro-

pia vida, por eso la obra tiene ese carácter ejemplar".

Castilla del Pino explicó que en la vida hay que saber comportarse según una serie de convenciones, pero esto es fatigoso y a veces se recurre a la imaginación o la fantasía, que permiten "un descanso de la realidad", al igual que los sueños. El problema surge cuando se disloca, es decir, cuando estos medios, que tienen sus funciones, "se colocan donde no deben estar".

El psiquiatra advirtió de que la vida es un proyecto personal en la que los errores son decisivos;

uno de ellos puede llevar al individuo al fracaso, la destrucción o incluso el suicidio. Para Cervantes, el juicio es la manera de superar estas adversidades "sin que la vida nos destruya".

En el Quijote, según Castilla del Pino, se pone el ejemplo de una vida errada y el por qué del error. Hay que saber "quién se es, como se puede ser y si el mundo concuerda con nuestras aspiraciones. Las fantasías y los sueños esconden nuestros afanes más secretos y hay que contrastarlos con la realidad, porque si no se disloca".

El autor de *Caso del Olivo* también resaltó cómo la vida de una persona ha de hacerse con ese sentido de realidad, en ella es fundamental la condición de ser libre, pero hay que hacer buen uso de esa libertad, porque del error "no cabe rectificación posible. Cuando hay una vida errada podemos cambiarla, pero no haría desaparecer".

El psiquiatra agregó que los demás tampoco pueden dejar de tener en cuenta esa vida en la que se ha errado. Entonces, básicamente, "o se acierta o uno se equivoca y fracasa".



ESCRITOR Y PSIQUIATRA. Carlos Castilla del Pino, durante su intervención.

ALVARO CERVENA

Una exposición reúne ediciones antiguas, escolares y extranjeras

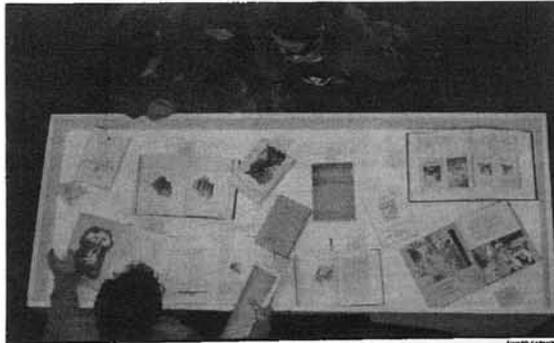
M. M.

■ CORDOBA Una exposición en el vestíbulo anterior al salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras reúne una serie de ediciones del Quijote, así como monografías sobre esta obra, tanto antiguas como actuales, de diferentes autores y procedentes de diversos ámbitos.

La académica y profesora de Literatura María José Porro ha sido la encargada de organizar la muestra, en la que se incluyen, por ejemplo, *La imagen de Don Quijote en el mundo*, de Carlos Alvar; A

study of Don Quijote, por Daniel Eisenberg; una edición del Quijote de Alberto Bleusa y Andrés Pozo; libros de bolsillo y de editoriales vinculadas al ámbito universitario, como Austral, y obras que datan del siglo XIX.

La colección pretende hacer un recorrido por las distintas miradas que a lo largo de los años se han vertido sobre la novela de Cervantes -no faltan los libros que se han utilizado en los centros escolares- y también mostrar cómo se lea en otros tiempos y cómo se entiende en otros lugares.



COLECCIÓN. La exposición incluye diversas ediciones de la novela de Cervantes.

ALVARO CERVENA

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 3 de marzo de 2005. Pág. 47.



CONMEMORACIÓN DEL IV CENTENARIO DE LA PUBLICACIÓN DE LA I PARTE (1605-2005)

'El Quijote' se transforma en 4 siglos de libro de burlas a novela moderna

|| Filosofía y Letras inaugura las jornadas sobre la obra de Cervantes con expertos mundiales

|| Isaías Lerner razona que es un clásico universal por "su permanente capacidad de cambio"

P. LARA
CÓRDOBA

Expertos mundiales en *El Quijote* se dan cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba desde ayer por la mañana para debatir cómo ha cambiado la visión que tiene el lector de esta obra desde que se publicó en 1605 hasta la actualidad y cómo ha influido a lo largo de los siglos en la creación literaria y en el cine.

Las jornadas *El Quijote 1605-2005*, organizadas por el Departamento de Literatura de Filosofía, cuentan con el apoyo de la Diputación y de la Fundación Prasa y con la colaboración del Ayuntamiento, de la Junta de Andalucía y de la Real Academia de Córdoba, fueron inauguradas ayer con la intención de estudiar "un libro que perdura a través de los siglos mediante conferencias, mesas redondas, talleres de lectura, exposiciones y un concierto", afirmó la directora del encuentro y catedrática de Literatura de la Universidad de Córdoba, Angelina Costa.

CAPACIDAD DE CAMBIO Para el hispanista neoyorkino Isaías Lerner (Universidad de CUNY), que ofreció la conferencia inaugural de las jornadas, leer hoy *El Quijote* es tratar de revivir un imposible, porque el lector al que iba dirigido desapareció hace 390 años y "todos estamos leyendo otro libro que no es el de 1605".

Para Lerner, *El Quijote* es un clásico universal "por su permanente capacidad de cambio", ya que nace como un libro de burlas y hoy en día está considerado por la crítica como una novela moderna. "La primera página del libro tuvo que ser de una comadidad inmediata para sus lectores contemporáneos de 1605", afirmó este hispanista.

Sin embargo, hoy por hoy, se considera la obra de Cervantes como una novela moderna, porque "continúa Isaías Lerner, entre otros motivos, el escritor juega entre lo que es verdad y lo que es mentira, es capaz de cuestionarse la realidad interior (la



► Isaías Lerner, junto a la exposición bibliográfica sobre Cervantes en la Facultad de Filosofía y Letras.

Cerca de 80 volúmenes componen la exposición bibliográfica sobre Cervantes

Además de las jornadas, el Departamento de Literatura de la Facultad de Filosofía y Letras conmemora el IV centenario de la publicación de la primera parte de *'El Quijote' (1605-2005)* con una exposición bibliográfica sobre Cervantes, que reúne cerca de 80 volúmenes. "Es una muestra modesta y no exhaustiva sobre ediciones de *'El Quijote'*, estudios de hispanistas y libros de ho-

menaje", afirma la profesora de Literatura, María José Porro. Se ha logrado reunir diversas ediciones escolares de la novela cervantina, a través de las cuales se puede observar la evolución de la imprenta en España, desde libros "muy pobres a la vista" hasta otros, de finales del XX, con muchos grabados. Se exhibe más de una joya, como la II parte de *'El Quijote'* de Ibarra (XVIII).

ofrece una lectura placentera e inagotable en novedades", opinó Isaías Lerner. El primer día de estas jornadas concluyó con el análisis que el psiquiatra Carlos Castilla del Pino realizó sobre la cordura y la locura en Cervantes. ≡

actos para hoy NARRATIVA ACTUAL Y CINE

El profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, Florencio Sevilla, hablará sobre *'Quijotes definitivos'* (10.00 horas) y José Montero, de la de Vigo, abrirá la lectura dieciochesca de la novela (11.30 horas).

La mesa redonda abordará la proyección del *'Quijote'* en la narrativa actual (13.00 horas).

La jornada concluirá con Benedictine Torres (Universidad Charles de Gaulle) que hablará sobre el cineasta Gubérrez Aragón y su imaginario quijotesco.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 3 de marzo de 2005. Pág. 55.

32 | Córdoba |

V ANIVERSARIO  DE ABC EN CÓRDOBA

VIÉRNES 4/3/2005 | ABC

45-59



De izquierda a derecha, el presidente del PP-A, Javier Arenas; la delegada de Cultura, Mercedes Mudarra; el director de ABC Córdoba, Fernando del Valle; Fernando Trueba; la alcaldesa, Rosa Aguilar; la presidenta-editora de ABC, Catalina Luca de Tena; el consejero de Cultura, José María Rodríguez; y el consejero delegado de ABC, Santiago Alonso



El director de ABC de Sevilla, Álvaro Ybarra, el consejero delegado de ABC, Santiago Alonso Paniagua, y el parlamentario andalucista y escritor José Calvo Poyato



El director gerente de ABC en Andalucía, Felipe del Cuvillo, conversa con Rafael Merino, Luis Carreto y Alfredo Rodríguez

CÓRDOBA. La celebración del V aniversario de ABC Córdoba arrancó en la Filmoteca de Andalucía con la presentación del ciclo de «Cine y Periodismo», acto que fue presidido por la presidenta-editora de ABC, Catalina Luca de Tena, acompañada de la alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar, el consejero de Cultura, José María Rodríguez, el director de la Filmoteca de Andalucía, José Enrique Monasterio, la delegada provincial de Cultura, Mercedes Mudarra, el director adjunto de ABC Córdoba, Fernando del Valle, y el cineasta Fernando Trueba, que se encargó de desglosar las claves de un ciclo que ayer arrancó con la proyección de «El Gran Carnaval», de Billy Wilder. El Grupo Prasa, Endesa, el Ayuntamiento de Córdoba y la Diputación colaboran con ABC Córdoba en este aniversario.

El cine sirvió de telón de fondo del acto de celebración del V Aniversario de ABC de Córdoba, cita a la que acudieron numerosos representantes de

Numerosas personalidades de la vida política, económica, social y cultural celebraron en la Filmoteca de Andalucía el quinto aniversario de ABC de Córdoba

Córdoba felicita a ABC en su quinto cumpleaños

TEXTO: RAÚL RAMOS FOTOGRAFÍA: RAFAEL CARMONA/MADERO CUBERO

la vida política, económica, social y cultural cordobesa, así como de los medios de comunicación. Por parte de ABC, asistieron el consejero delegado, Santiago Alonso Paniagua, el director de ABC de Sevilla, Álvaro Ybarra, el director gerente de ABC en Andalucía, Felipe del Cuvillo, el jefe de área de ABC de Sevilla Manuel Capelo, Fernando Rebollo, de Marketing, y

Miguel Ángel Moreno, de Comercial. El Ayuntamiento de Córdoba estuvo representado, además de por la alcaldesa, por el teniente de alcalde de Presidencia, Alfonso Igualada, el portavoz municipal del PP, José Antonio Nieto, y el del grupo socialista, Antonio Hurtado, así como los ediles populares Miguel Ángel Torrico y Carmen Sousa.

Acudieron también a la Filmoteca de Andalucía los parlamentarios populares Salvador Fuentes, Luis Martín y María Jesús Botella, además de los socialistas Araceli Carrillo e Isabel Ambrosio. El ex alcalde y diputado Rafael Merino, la diputada Amalia Caracuel y el senador Angel Blanco también estuvieron presentes en la celebración del V aniversario, así como el presidente del PP-A, Javier Arenas, que intercambiaba opiniones con el parlamentario andalucista y escritor José Calvo Poyato. El PSOE de Córdoba acudió a la cita representado por Juan Pablo Durán y Antonio Ruiz.

El consejero de Cultura, la delegada provincial del ramo y el delegado de Obras Públicas, Francisco García, fueron los encargados de representar a la Administración andaluza.

Notable fue la presencia de los agentes económicos de la ciudad con el presidente de la Confederación de Empre-

(Foto a página 34)

Diario ABC. Córdoba, viernes 4 de marzo de 2005. Págs. 32-35.

V ANIVERSARI DE ABC EN CÓRDOBA



La alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar, junto al teniente de alcalde de Presidencia, Alfonso Igualada



José Enrique Monasterio, director de la Filmoteca de Andalucía, y el periodista Juan José Fernández



Manuel Benítez «El Cordobés» acudió a la celebración del quinto aniversario de ABC Córdoba



Los marqueses de la Vega de Armijo, junto al director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado Costa



Los condes de Colomera compartieron impresiones con los marqueses de la Cueva del Rey en la fiesta celebrada por este periódico



Sobre estas líneas, el presidente del PP andaluz, Javier Arenas, con su esposa y con José Calvo, en presencia de Rafael Merino, Subcaja de Fuentes, y Ángel Blanco. A la derecha, el portavoz del PP en el Ayuntamiento, José Antonio Nieto, María Jesús Rodríguez, Antonio Huilado y Francisco Saura. A la izquierda, la alcaldesa cordobesa Ana Torres, acompanyada de su marido, José Torres.





Enrique Orizaola, presidente del Córdoba, Daniel García Ibarrola, de El Corte Inglés, y Leslie Rafael Cruz



Joaquín Mellado, Joaquín Criado Costa, los marqueses de la Vega de Armijo, Mercedes Valverde Candi, el conde de Bobadilla y José Miguel Pessini Tévar



En la imagen, Ana Caballero, de AJE (a la izquierda). En el centro, Narcí Gómez, de ETEA, y Joaquina López, comercial de ABC Córdoba



El gerente de Bodegas Campos, Javier Campos, conversa con la delegada territorial de Canal Sur en Córdoba, Rosario Gutiérrez, y el director del El Día de Córdoba, Luis Pérez-Bustamante



El director del Archivo de Viana y colaborador de ABC, Juan José Primo Jurado, charla con el arquitecto Luis García de Viguera



El presidente de CECO, Luis Carreto, junto a Rodríguez Alcáide y Antonio Díaz



El arquitecto Carlos Luca de Tena, junto al concejal del PP Manuel Ángel Jiménez



Miguel Ángel Moreno, de Comercial de ABC en Andalucía, Valle López, Araceli Hernández y Alejandro Bolívar, de Andalucía de Publicidad



Pablo Rubio Valor, en el centro, acompañado de Nieves López —de Publican— y por Manuel Mayán y Rafael Torres



CULTURAS

en *La Calle de Córdoba*

Locura y cordura

Castilla del Pino analiza el personaje del Quijote en el marco de su IV centenario. / 27



Qué fue de ellos

Algunos alumnos de la Fundación Gala explican su paso por la institución. / 28-29

Universidad y empresa

Empresarios y alumnos exponen las líneas que deben relacionar este sector con la UCO. / 34

DIVERSOS EXPERTOS TRAZAN UN RETRATO EXHAUSTIVO DE JUAN VALERA EN EL CENTENARIO DE SU MUERTE

El hombre de las mil caras

Seducor, político, diplomático, novelista, periodista....



M. Muñoz

De personalidad muy polidécrica, todo un seductor y con un fino sentido del humor que "como los inteligentes aplicaba primero a sí mismo", Juan Valera (1824-1905), es uno de esos singulares y atractivos personajes de la historia a los que el tiempo termina por ubicar en su justo lugar. De hecho, en

este año en el que Córdoba celebra el centenario de su fallecimiento, declarado también Año Valera, múltiples son los actos que en torno a su persona intentan descubrir cuánto hay de verdad y de mito en este sobrenombre considerado como uno de los máximos representantes de la intelectualidad del siglo XIX que alcanzó las más altas cotas de reconocimiento en ámbitos tan dispares, como el periodismo, la literatura, política y diplomacia. Pero para él que muchos sigue siendo un auténtico desconocido, a pesar que su célebre obra *Pepita Jiménez*, sea uno de esos títulos que, como afirma uno de los me-

Semanario *La Calle de Córdoba*. Córdoba, 5-11 de marzo de 2005. Págs. 23-25.

24

380
Del 5 al 11 de marzo 2005

LITERATURA

El Semanario
La Calle de CórdobaFoto de la página anterior, retrato de Juan Valera. Sobre estas líneas, Juan Valera con su secretario en su despacho, y a la derecha Juan Valera de joven.
Fotos: Ayuntamiento de Cádiz

jores valeristas del momento, Leonardo Romero Tobar, "le suena a cualquiera que haya hecho el bachillerato".

Todo un hombre del Renacimiento
Y es que al margen de su presencia indiscutible en la literatura española, ahondar en Valera es profundizar en un personaje con múltiples caras, muchas de ellas aún desconocidas para el gran público.

Adentrarse en el universo valeriano siempre ofrece ópticas diferentes, ya que ante todo este magnífico escritor "fue un hombre muy al estilo renacentista".

Un intelectual en toda regla que tocó y destacó en muchas parcelas y en todas tuvo un fuerte protagonismo. Ejerciendo un gran poder de seducción en el más amplio sentido de la palabra, como así lo explica Romero Tobar, catedrático de la Universidad de Zaragoza y quien prepara en estas fechas uno de los documentos más reveladores de Juan Valera, su epistolario, el cual se hará público en los actos que se celebrará el

"Fue un hombre muy al estilo renacentista, culto y con gran atractivo"

en Córdoba y Cádiz sobre el autor en abril. "Ese fue el ejercicio de su vida, seducir. Muchas veces he pensado que éste era el último Don Juan vivo, pero es que el mismo se llama así con ese sentido de la ironía".

Juan Valera que nació en el seno de una familia aristocrática en Cádiz y se formó entre Málaga, Granada y Madrid, fue ante todo un hombre de aquellos que causan atracción. No sólo en el plano físico, del que se habla que fue bastante agraciado en su aspecto, sino a nivel intelectual, como señala la catedrática de literatura de la Universidad de Córdoba y coordinadora del encuentro internacional sobre Valera, Angelina Costa Pa-

lacios. "Era una persona muy culta, muy viajera, cosmopolita y con muy buena planta y todo eso hace que siga siendo hoy un personaje muy interesante".

Magníficamente dotado para los idiomas, no en vano dominó más cinco lenguas (francés, inglés, italiano, portugués, alemán,

"En el plano sentimental fue muy activo, con grandes romances"

griego y latín), fue también uno de esos grandes conversadores capaces de atrapar con su palabra la atención de aquellos que caían en sus redes. Aunque como subraya, el profesor de la Complutense José Peña González de la Universidad de San Pablo CEU de Madrid y académico numerario, "fue -paradójicamente- un pésimo orador y sin embargo un brillantísimo conversador. Se sabe incluso que acudió a una academia de elocuencia". Peña que disertará el

Un marzo y abril muy valerianos

Varios actos en Córdoba y en Cádiz intentarán arrojar algo más de luz sobre los múltiples perfiles de este ilustre agabrense. La primera de ellos será el próximo 7 de marzo en la Real Academia de Córdoba, lugar que será punto de encuentro de algunos conocedores en Valera, entre los que destacarán al margen de José Peña González que disertará sobre la relación de Valera con las mujeres, nombres como Manuel Gahete, María José Porro, Antonio Arjona o Luciano García Lorenzo, quienes reflexionarán sobre su figura en diferentes planos como el teatro, su relación con la corriente Romántica, sus cartas con Menéndez Pelayo o la relación del autor con el paisaje de la Subbética. Pero ya en abril, concretamente del 27 y hasta el 1 de mayo, la universidad acogerá un magno congreso internacional sobre su figura.

Coordinado por Angelina Costa Palacios, el congreso reunirá a estudiosos valerianos entre los que cabe destacar la figura que hoy por hoy conoce más profundamente al agabrense, Leonardo Romero Tobar, encargado además de la edición del epistolario valeriano, cartas que descubren aún más la personalidad de este hombre que aún hoy sigue levantando expectativa en el ámbito intelectual.

culminó o fue platónica, los expertos, no obstante, coinciden en afirmar que el agabrense "fue un hombre enamorado con las mujeres manteniendo varios e intensos idilios a lo largo de toda su vida". Entre los más sonados, el de la actriz Madalena Rojas. Aunque por encima de todas destacó su madre, la Marquesa de la Paniega, -y la primera que confió en su talento- su hermana, Sofía -la confidente- y su mujer, Dolores Delavet, con quien mantuvo, sin embargo, una relación tormentosa y tuvo tres hijos.

Pero con casi ya sesenta años Valera seguía levantando pasiones y fue muy conocido en la sociedad del momento el idilio que mantuvo con una joven de apenas diecisiete años, Catherine Bayard, hija del Secretario de Estado en Washington, quien aca-

mo diplomático, desempeñando desde entonces cargos importantes en las delegaciones de Roma, Lisboa, Río de Janeiro, Dresde y San Petersburgo, representando a España también en París, Washington, Bruselas y Viena.

Ana Navarro, catedrática del Instituto de Barcelona y experta en el Valera diplomático, manifiesta que su profesión ha quedado completamente a la sombra, eclipsada "en gran medida" por la literatura. "Su ámbito profesional es desconocido -comenta- pero fue un hombre muy celoso con su profesión que intervino en varios pasajes de crucial importancia en la historia teniendo misiones delicadas como la vivida en América con toda la problemática de Cuba". Una profesión ésta que en



ba suicidándose por amor cuando le anuncia el escritor que tiene que dejar su puesto como diplomático en el país. "Fue un acontecimiento verdaderamente dramático ya que en el hall de la misma embajada, la joven, presa de la desesperación, acaba por meterse un tiro en la cabeza", explica José Peña.

Un hombre de mundo

Pero el Valera que conoció Paladi era tan sólo un joven aún sin pulir y al que se le comenzaba a abrir un horizonte distinto al del intelectual medio de la época, propiciado en cierta forma por su carrera diplomática. "Fue el único escritor español que ha recorrido prácticamente toda Europa desde San Petersburgo a Lisboa o América del Sur y la América del Norte".

Fue en el año 1847, cuando inicia en Nápoles sus trabajos co-

aquellos días tenía mucho menos glamour que en la actualidad, donde incluso quienes la ejercían tenían que poner dinero. "Vivió toda su vida -comenta José Peña- inmerso en una enfermedad que el llamaba con mucha gracia de *sindineristis crónica*".

Con un gran humor e ironía que le acompañó siempre, incluso en sus escritos, Valera no empezaría a cobrar como diplomático hasta que se hizo un hueco como político en 1869, faceta donde destacó por su pertenencia a organizaciones partidistas de carácter moderado. "El fue un hombre más bien centrista, participó con el partido liberal pero sin actitudes políticas extremas", explica José Peña.

En ese mismo año fue subsecretario de asuntos exteriores, pero hasta entonces, como comenta

El Semanario La Calle de Córdoba

LITERATURA

Del 5 al 11 de marzo 2005

389 25

Leonardo Romero Tobar, muchos de los gastos propios de su oficio corrían de su cuenta. "Por ejemplo el banquete para conmemorar un fasto nacional en Bruselas lo tuvo que pagar de su bolsillo, y también se queja de que cada vez que llega a una embajada tiene que amueblarla y decorarla con su dinero", actitudes que manifiesta el escritor en cada una de sus cartas.

Valera de hecho, aunque perteneció a una clase social opulenta

"De periodista se mojaba poco, era benévolo y comprensivo"

no prescindió de los elementos de una vida desahogada y por tanto, para mantener "ese tren de vida sí que estubo constantemente en apuros y su preocupación económica era permanente". En este punto, las disputas económicas con su mujer eran continuas ya que ella sufragaba algunos de los gastos del egabrense y "en algunas cartas se observa cómo la mujer le echa en cara que todavía no le ha devuelto el dinero prestado", añade Tobar.

Valera periodista

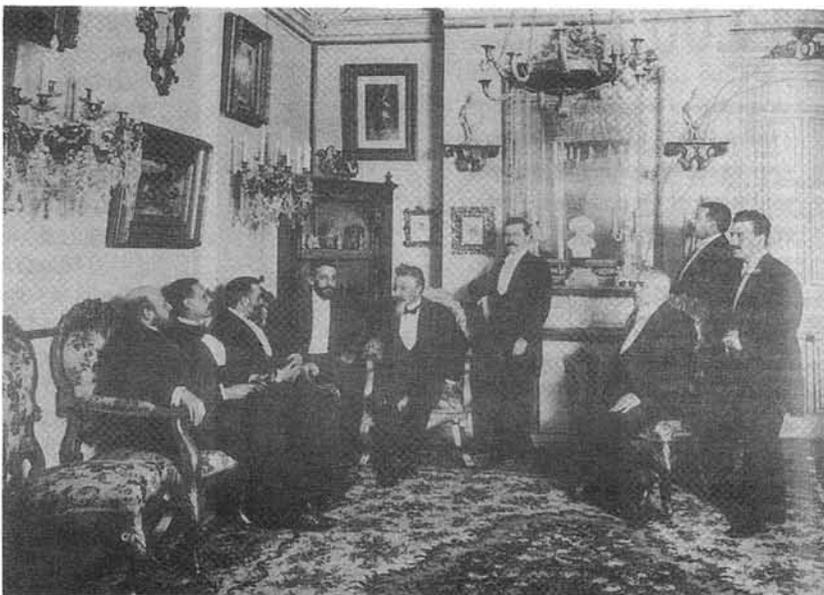
Pero esta faceta de diplomático le marcó indudablemente en su estilo como escritor que iba perfilando tanto como periodista, al ejercer como crítico, y también en los despachos que enviaba desde las sedes donde ejerció como diplomático, dando noticias de cuál era la situación política del país, aunque sus cartas también reflejaban sus ideas sobre España y en la actualidad se han convertido en un elemento clave para conocer aún más a este gran intelectual. "Era muy inteligente y hábil en la expresión— comenta Romero Tobar—, las cartas son sencillamente el relato de una vida en vivo y por tanto no es el mismo Valera que escribe desde Nápoles, al viejo que escribe desde Madrid y como toda persona que cultiva el género epistolar tiende a adoptar varios registros distintos en función a quién se dirige".

En concreto, el experto valeriano sostiene que el egabrense "es un escritor de difícil clasificación y producto de esa personalidad compleja su obra también está fragmentada en diferentes géneros".

Como periodista se mojaba poco. "No quería ser un periodista que mordiese como Clarín, sino más bien benévolo y comprensivo", sobre todo en lo referente a la crítica literaria. "Si era hablar de una persona no iba al cuello si era mal escritor, en cambio en cuestiones de política sí se definía mucho", analiza Leonardo Romero Tobar.

En sus escritos, su visión de España en aquel momento era contundente. "Él tiene una idea de España que está en una situación terrible de decadencia y segundo que la clase dirigente y sobre todo los escritores eran francamente mediocres, aunque era a la vez muy optimista. Algo muy típico del XIX, ya que creía que en la raza española había una fuerza positiva que le iba a permitir salir del mal en el que estaba".

Durante todos estos años como diplomático y crítico fue ganándose poco a poco un gran prestigio hasta el punto de ser considerado como elemento de referencia en la cultura



Terribles en la casa del conde de las Navas. De izquierda a derecha: Alarcón, Galdós, Marcelino Méndez Pelayo, el conde de las Navas, Pereda, un personaje no identificado, Juan Valera, Rubén Darío y otro personaje no identificado. Foto: Ayuntamiento de Cádiz.

oficial. "Todos los hispanoamericanos que querían tener un respaldo le mandaban escritos para que hiciera una reseña y en las revistas literarias internacionales es de los pocos autores de los que se habla".

Valera novelista

Su coquetos con los géneros literarios fueron constantes a lo largo de su vida. La poesía, el ensayo, y sobre todo el género epistolar, fueron configurando el estilo que se depuró definitivamente a través de cada una de sus cartas, las cuales tenían un selecto grupo de seguidores. De hecho muchas de ellas se publicaron en diarios locales sin su consentimiento y causaban casi siempre gran expectación por la capacidad descriptiva que Valera poseía.

No sería hasta el año 1870, casi con cincuenta años de edad

cuando la fama como novelista le llegó de forma fulminante.

Su obra *Pepita Jiménez*, fue todo un *bestseller* de la época y empezó a considerarse como uno de los mejo-

"Como escritor fue difícil de clasificar, su obra se fragmenta en varios géneros"

res narradores a pesar de que su estilo iba un poco en contra de la tónica predominante.

En concreto, mientras autores como Dickens y los grandes del momento rechazaban escribir en primera persona, Valera se atreve a narrar utilizando el yo para después cambiar a tercera persona. "No tenía la habilidad— comenta Romero Tobar—

de Pérez Galdós pero tenía muy buena pluma y una gran finura para analizar la psicología de los personajes, fundamentalmente los femeninos".

España y Andalucía, presentes

De su producción los expertos destacan también *Doña Luc* y *Monstamur*, "obra clave en de su vida, de la historia de España con una gran complejidad" y que el autor construyó cuando ya estaba ciego, ya que en los últimos años vivió aquejado de una enfermedad que le quitó la vista. "En este sentido fue muy Borges", añade Leonardo Tobar.

Se atrevió también con el teatro y la zarzuela, pero su importancia en la historia vino por su papel destacado como novelista. Género en el que volcó todas sus pasiones, desde su amor por el universo femenino, hasta su delirio por España y concretamente por su tierra que se convirtió, según los expertos, en un tema recurrente, como afirma José Peña. "Estaba muy enraizado con su origen, y de alguna manera en sus obras retrata la vida cortiguera de la Andalucía profunda, de Doñamencia, de su finca del Alamillo y eso sabe hacerlo profundamente a través de retratos psicológicos casi perfectos".

Aunque fue todo un hombre de mundo, la influencia de Andalucía era total, como también coincide Romero Tobar. "Tenía una imagen idealizada de Andalucía que es la que construye en sus novelas y cartas constantemente". E incluso son varias las ocasiones que repite su deseo de volver a su pueblo para leer y escribir.

En sus últimos días abandona la vida diplomática empezando una nueva etapa de creación literaria en Madrid. Allí escribe *Juanita la Larga* y *Monstamur* hasta que fallece y sobre su figura cae "una sábana de silencio" rota con posterioridad por Ortega, Azafra y Azorín, quienes rescatan a Valera del olvido hasta llegar al día de hoy, donde su figura vuelve de nuevo a causar expectación gracias a las 4.000 cartas que el egabrense dejó y las que, según Angeliña Costa y el Leonardo Romero Tobar, "arrojarán nuevos datos" y clarificarán aún más algunas facetas del ilustre intelectual. Como el papel que tuvo en la sombra en la Real Academia Española, "dirigiendo la política y propiciando que jóvenes escritores e intelectuales como Méndez Pelayo o Rubén Darío levantaran artísticamente al país de la postración".



Detalle de la fachada de la Casa Juan Valera y terreno donde descansan los restos del escritor, en Cádiz. Foto: Ayuntamiento de Cádiz.



SIMPOSIO

LA REAL ACADEMIA
Y JUAN VALERA

19.00 La Real Academia de Córdoba y el Club Unesco organizan el simposio *Don Juan Valera (1824-1905)*, que hoy contará con la conferencia *Biografía sentimental de don Juan Valera*, por José Peña González; a las 19.20 intervendrá Carmen Servén, que hablará sobre *Rafaela, de Genio y figura, en su contexto literario*. A las 19.40 será el turno de Ana Sánchez de Miguel, con el tema *El discurso de Valera en los juegos florales de 1903 y el entorno cordobés de la época*. A las 20.10 Manuel Gahete disertará sobre *Juan Valera y los estudios sobre el romanticismo*; a las 20.30, Juana Toledano hablará de *Ocultismo y folclore en un cuento fantástico de Juan Valera*. A las 20.50 será la última ponencia, *Don Juan Valera ante el Quijote*, a cargo de Antonio Cruz Casado.

→ Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, lunes 7 de marzo de 2005. Pág. 22.

José Peña inaugura el simposio sobre Juan Valera de la Academia

EL DÍA

■ CORDOBA. El profesor de la Universidad San Pablo CEU de Madrid y académico numerario José Peña González inaugura hoy el Simposio sobre Don Juan Valera (1824-1905) que organiza la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba para conmemorar el centenario de su muerte. El catedrático pronunciará a las 19.00 en la sede de la Corporación la conferencia *Biografía sentimental de don*



JOSÉ PEÑA.

CONFERENCIAS

Don Juan Valera

La Real Academia de Córdoba ofrece un simposio sobre Don Juan Valera (1824-1905) en el centenario de su muerte, con las comunicaciones de José Peña González, «Biografía sentimental de don Juan Valera», a las 19.00 horas; Carmen Servén Díez, «Rafaela, de genio y figura, en su contexto literario», a las 19.20 horas; Ana Sánchez de Miguel «El discurso de Valera en los juegos florales de 1903 y el entorno cordobés de la época», a las 19.40 horas; Manuel Gahete Jurado, «Juan Valera y los estudios sobre el romanticismo», a las 20.10 horas; Juana Toledano Molina, «Ocultismo y folclore en un cuento fantástico de Juan Valera», a las 20.30 horas; Antonio Cruz Casado, «Don Juan Valera ante el Quijote», a las 20.50 horas.

Diario ABC. Córdoba, lunes 7 de marzo de 2005. Pág. 41.

Juan Valera. Tras él, la siguiente ponente será la profesora de la Universidad Autónoma de Madrid Carmen Servén, que hablará sobre *Rafaela, de Genio y figura, en su contexto literario*.

La secretaria del Club Unesco de Córdoba (entidad que organiza el simposio junto a la Academia), Ana Sánchez de Miguel, será la siguiente en intervenir, con una disertación sobre *El discurso de Valera en los juegos florales de 1903 y el entorno de la época*. A continuación intervendrá el poeta cordobés Manuel Gahete, con la conferencia *Juan Valera y los estudios sobre el romanticismo*.

Juana Toledano y Antonio Cruz serán cerrarán la jornada de hoy, con *Ocultismo y folclore en un cuento fantástico de Juan Valera y Don Juan Valera ante el Quijote*, respectivamente.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, lunes 7 de marzo de 2005. Pág. 41.



PONENCIAS

La Academia y Club Unesco clausuran el simposio sobre Valera

La Real Academia y el Club Unesco concluyen un simposio sobre el escritor egarense Juan Valera. Hoy es el turno de las ponencias de María José Porro, Antonio Arjona, Antonio Moreno Hurtado, José Fradejas y Luciano García, a partir de las 19 horas en Ambrosio de Morales, 9. Clausura el acto Joaquín Criado. ≡

Diario *Córdoba*. Córdoba, lunes 7 de marzo de 2005. Pág. 38.

INELUDIBLE CITA CON



ARCHIVO

Recital poético de Antonio Colinas

La Real Academia de Córdoba ofrece hoy, a las 20.00 horas, un recital poético a cargo del traductor, ensayista, novelista y gran poeta Antonio Colinas. Su presencia forma parte de la programación de «Los martes poéticos de la Academia».

Diario *ABC*. Córdoba, martes 8 de marzo de 2005. Pág. 43.



La Real Academia recibe a Colinas

El reconocido poeta leonés regresa a Córdoba para participar en el ciclo 'Los martes poéticos' 49

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, martes 8 de marzo de 2005. Pág. 47.

La cita del día

El poeta y ensayista leonés de 59 años participará esta tarde en uno de los actos que organiza la institución académica dentro del ciclo 'Los martes poéticos de la Academia'

Antonio Colinas ofrece un recital poético en la sede de la Real Academia

El escritor leonés Antonio Colinas ofrecerá esta tarde, a partir de las 20.00, un recital poético en la sede de la Real Academia de Córdoba. El también ensayista y periodista, que será presentado por el cordobés Manuel Gahete, llega a la capital para participar en un acto que se enmarca en el ciclo *Los martes poéticos de la Academia*. Colinas, lector de español durante varios años en las universidades italianas de Milán y Bérghamo, cuenta en su haber con excelentes traducciones de autores italianos, entre los que cabe destacar la obra de Giacomo Leopardi y la poesía completa del Premio Nobel Salvatore Quasimodo. Colinas es uno de las figuras más sobresalientes de la literatu-



ra española de las últimas décadas. Tras el éxito de su primera publicación, *Prologos* a una noche total, también han sido editados *Truenos y flautas en un templo*, en 1972; *Sepulcros en Turquesia*, en 1975; *Astrolabio*, en 1979; *En lo oscuro*, en 1981; *Noche más allá de la noche*, en 1983; *La vela salvaje*, en 1985; *Jardín de Orfeo*, en 1988; *Los silencios de Borgo*, en 1992; y posteriormente el *Libro de la manzanillera*, en 1997. Entre sus galardones figuran el Premio de la Cultura (1975), el Premio Nacional de Literatura (1982), la Mención Especial del Premio Internacional Jovianista (1996), el premio de Las Letras de Castilla y León (1998), el Premio Carlo Betocchi (1999) y el Premio de la Academia de Poesía de Castilla y León (2001).



Lugar: Real Academia (calle Ambrosio de Morales, 9). Lugar: 20.00.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, martes 8 de marzo de 2005. Pág. 26.

CULTURA

y espectáculos

LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA CONMEMORA EL CENTENARIO DE SU MUERTE

Expertos destacan la extensa obra literaria de Juan Valera

● Seis ponencias reflejan distintos aspectos de su prolífica vida

● José Peña fue el encargado de abrir las jornadas culturales

ALEJANDRO G. CUBERO
CÓRDOBA

La Real Academia de Córdoba dio ayer comienzo al simposio sobre Juan Valera (1824-1905) en el primer centenario de su muerte, acto organizado por dicha entidad cultural y el Club Unesco de Córdoba y que tendrá su continuación mañana.

Seis ponencias tuvieron lugar ayer en la sede de la Corporación en la calle Ambrosio de Morales. La primera de ellas estuvo a cargo del académico numerario y profesor de la Universidad San Pablo CEU de Madrid José Peña González, que se centró en la *Biografía sentimental de don Juan Valera*.

La profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, Carmen Servén, explicó sobre *Rafaela, de Genio y Figura*, en su contexto literario la "excepcionalidad de la novela, muy bien encajada con unas notas peculiares". Del personaje Rafaela dijo que contiene aspectos muy similares con las protagonistas de los años 80 del siglo XIX.

Continuó su intervención en el acto, la secretaria del Club Unesco de Córdoba, Ana Sánchez de Miguel, sobre *El discurso de Valera en los juegos florales de 1903 y el entorno cordobés de la época*. En este caso, Sánchez de Miguel repasó la situación social y económica que vivía Córdoba en aquellos primeros años del siglo XX, en los meses que coincidieron con el discurso del escritor y político egabrense. La estructura urbanística de la ciudad, el florecimiento de la nueva zona comercial en el centro y el coste de algunos de los productos de la época fueron algunos de los asuntos que destacó en su intervención.

Como dato social relató que, durante el discurso en los juegos



► Algunos de los participantes en la primera jornada del simposio sobre Juan Valera.

Cruz Casado se centra en los discursos del escritor egabrense en la RAE

► Antonio Cruz Casado en su intervención titulada 'Don Juan Valera ante el Quijote' hizo una valoración sobre el estudio que el autor egabrense hizo sobre la obra cervantina. Cruz Casado se centró en los dos discursos que Valera realizó por encargo en la Real Academia de la Lengua defendiendo en la

primera, en 1864, dicha obra sobre opiniones "excesivamente ultra correctas" que criticaban negativamente en su modo de ver la obra. El segundo discurso fue celebrado en el mismo lugar en el mes de enero del 1905, meses antes de su muerte, por encargo para conmemorar el centenario del Quijote.

florales en el mes de abril, se "destacó una huelga general por la precaria situación económica que vivía la ciudad".

Por su parte, el académico numerario Manuel Gahete conversó sobre las opiniones que Valera dictó en sus escritos, con la ponencia titulada *Juan Valera y los estudios sobre el Romanticismo*. Gahete, en su intervención, hizo un recorrido sobre sus comentarios por las nuevas ideas y las corrientes literarias que dominaban la novela, el teatro y la poesía en los años finales del si-

glo XIX. Con el teatro Valera fue "muy crítico porque le parecía una copia del alegórico francés", que entraba "en conflicto con su literatura al servicio de la belleza y la diversión". Sobre la poesía "acertó en su consideraciones en autores como Espronceda y Zorrilla".

Juana Toledano, académica correspondiente, reflexionó sobre "el tratamiento filosófico que ejerce la teosofía de madame Blavatsky en los cuentos, en *Ocultismo y folklore en un cuento fantástico de Juan Valera*".

programa

JORNADA DE MAÑANA

▷ 19 horas. María José Porro. 'Correspondencia entre Valera y Menéndez Pelayo: entre la amistad y la literatura'.

▷ 19.20 horas. Antonio Arjona. 'Don Juan Valera y el paisaje de la subbética'.

▷ 19.40 horas. Antonio Moreno Hurtado. 'Valera y la literatura extranjera'.

▷ 20.10 horas. José Fradejas. 'Cuentos y chascarrillos andaluces de don Juan Valera y compañeros'.

▷ 20.30 horas. Luciano García. 'Don Juan Valera y el teatro'.

▷ 21.10 horas. Clausura.

LETRAS

Simpósio. La Real Academia acogió ayer la primera de las sesiones de conferencias que ha organizado en torno al autor de 'Pepita Jiménez', que contó con seis comunicaciones

Valera entre mujeres

LA CRÓNICA

Marisa Montes

■ CORDOBA Juan Valera podía presumir de haber recorrido Europa, desde España hasta Rusia, y las dos Américas. Su vida estuvo llena de aventuras, viajes, encuentros y confidencias escritas por correspondencia. Algunas de estas peculiaridades, además de los principales rasgos de sus obras y sus personajes protagonistas, se recordaron ayer en el marco del simpósio que la Real Academia de Córdoba organiza junto con el Club Unesco para conmemorar su centenario.

El primero de los conferenciantes fue el profesor de la Universidad San Pablo CEU de Madrid José Peña, que analizó la biografía del escritor egabrense bajo un prisma particular: las mujeres –y fueron muchas– que formaron parte de su trayectoria vital, que le inspiraron unas veces y lo quebraron otras. Muchas adolescentes y mujeres maduras, de Sudamérica o Rusia, de clase alta y familias de alta alumnía o simplemente actrices de moda.

El autor egabrense estudió mucho el 'Quijote' y defendía que era una obra con un fin estético sin significados ocultos

La primera mujer en la vida de Valera fue, indiscutiblemente, su madre, que se casó en segundas nupcias con el padre de Valera y que sentía por su hijo "una verdadera obsesión", según José Peña. Con ella, el joven escritor intercambiaba pareceres e incluso intimidades. Luego fue otro tipo de mujer la que se relacionó con Valera: Lucía Paladí –con la que conoce a los clásicos griegos–; la hija del embajador de España en Río de Janeiro; una actriz francesa que trabajaba en Rusia –que le llega a pedir a Valera un mechón de cabello para hacerse un relicario–; una condesa; la hija del secretario de Estado de USA, que se suicida por



SESIÓN. Algunos de los conferenciantes. Con ellos, Joaquín Criado (cuarto por la izquierda).



CLUB UNESCO. Ana Sánchez de Miguel.

él –ella tenía 18 años y él 62–; y una prima donna de la ópera de Viena. Con esta trayectoria, Juan Valera se adentra en el universo literario y compone novelas tan peculiares como *Pepita Jiménez* o *Genio y figura*. Esta última fue el objeto de estudio de la profesora Carmen Servén, que aseguró que Valera representa un caso distinto dentro de su generación, debido a su gusto por los clásicos. Pero también se

dejó contagiar por las modas de la época. La prueba está en la propia historia de Rafaela, la protagonista de *Genio y figura*, una moza andaluza que emigra a Lisboa –se convertirá en una prostituta– y que se casa con un rico –un tanto "cochino" y que conecta con otros personajes de Galdós, Pereda y Palacio Valdés–, rol que constituye a la vez un personaje fuera de lo común dentro de la novelística de

Valera, precisamente porque los hombres de su obra solían ser "limpios y lozanos".

Ana Sánchez de Miguel estudió, por su parte, el discurso que ofreció Valera en los juegos florales de 1903, relacionándolo con las personalidades de la sociedad cordobesa del momento. El académico Manuel Gahete también se refirió al contexto del escritor, analizando sus estudios sobre el romanticismo. Juana Toledano habló de ocultismo y folclore, y para ello se basó en la historia y los personajes de un cuento fantástico de Valera.

Y de los personajes de Valera a los de Cervantes. El escritor egabrense estudió mucho el *Quijote*, en una época en la que se pretendía interpretar esta novela. El académico Antonio Cruz destacó ayer cómo Valera defendía que el *Quijote* era una obra de arte con una intención estética, que pretendía acabar con los libros de caballerías. Cruz se centró para su exposición en dos discursos elaborados por Valera para la Real Academia, el último de ellos escrito cuando ya estaba ciego y con el que le sorprendió la muerte.

CULTURA 49
 elDía de Córdoba - martes 8-3-05

POESÍA

Antonio Colinas recita sus poemas en la Academia

El escritor leonés participa en el ciclo 'Los martes poéticos', coordinado por Manuel Gahete

EL DÍA

■ CÓRDOBA. El poeta leonés Antonio Colinas es el invitado hoy al ciclo *Los martes poéticos* de la Real Academia de Córdoba. Colinas ofrecerá a partir de las 20.00 una lectura de sus versos en un acto que contará con la intervención de Joaquín Criado, director de la institución, y Manuel Gahete, coordinador del ciclo.

Poeta, novelista, biógrafo, ensayista, traductor y periodista, Colinas nació en La Bañeza en 1946.

En la Universidad de Madrid realizó estudios técnicos y de Historia. Durante varios años fue lector de español en las universidades italianas de Milán y Bérgamo, donde realizó excelentes traducciones de autores italianos, entre las que cabe destacar las de la obra de Giacomo Leopardi y la poesía completa del Premio Nobel Salvatore Quasimodo.

Es una de las figuras más sobresalientes de la literatura española de las últimas décadas. Tras el éxito de su primera publicación, *Preludios a una noche total*, ha escrito libros como *Truenos y flautas en un templo* (1972), *Sepulcro en Tarquinia* (1975), *Astrolabio* (1979), *En lo oscuro* (1981), *Noche más allá de la noche* (1983), *La viña salvaje* (1985), *Jardín de Orfeo* (1988), *Los silencios de fuego* (1992) y *Libro de la mansedumbre* (1997).

Su obra ha sido reconocida con el Premio de la Crítica en 1975, el Premio Nacional de Literatura en 1982, la Mención Especial del Premio Internacional Jovellanos de Ensayo en 1996, el Premio de las Letras de Castilla y León en 1998 y el Premio Internacional Carlo Betocchi en 1999, entre otros galardones.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, martes 8 de marzo de 2005. Pág. 49.

La voz poética de Colinas inunda la Real Academia

EL DÍA

■ CÓRDOBA. Antonio Colinas, uno de los grandes poetas españoles de las últimas décadas, regresó ayer a Córdoba (ciudad con la que siempre ha mantenido un vínculo fuerte) para ofrecer una lectura de sus versos en el ciclo poético de la Real Academia. El escritor y traductor leonés, un gran conocedor de la tradición poética española (y de la literatura italiana), protagonizó una agradable lectura con su estilo sereno.



UN GRAN ESCRITOR. Antonio Colinas, ayer, en la Academia.

JAVIER BAEBANCHO

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, miércoles 9 de marzo de 2005. Pág. 56.

La cita del día

Al cumplirse el centenario del fallecimiento del autor de 'Pepita Jiménez' se le recuerda en Córdoba con un repaso a las diferentes facetas en las que desarrolló su vida literaria

La Real Academia cierra su simposio dedicado al centenario de Juan Valera

■ La Real Academia de Córdoba, en colaboración con el Club Unesco, clausura hoy el simposio dedicado al escritor, historiador y diplomático egabrense Juan Valera, de quien se cumple el centenario de su muerte.

En esta sesión, participará la catedrática de la UCO y secretaria de la corporación, María José Porro, quien disertará sobre la *Correspondencia entre Valera y Menéndez Pelayo: entre la amistad y la literatura*. Le seguirá Antonio Arjona con una comunicación titulada *Don Juan Valera y el paisaje de la Subbética*. El catedrático emérito de la Complutense José Fradejas intervendrá con *Cuentos y chascarrillos andaluces de don Juan Valera y compañeros*. Antes de la clau-



sura, que correrá a cargo del director de la Real Academia, Joaquín Criado, participará el profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) Luciano García con un texto dedicado a *Don Juan Valera y el teatro*.

Este simposio dedicado al autor de *Pepita Jiménez* y que dejó una profunda huella en las letras españolas de finales del siglo XIX, comenzó el lunes con una conferencia del catedrático de la Universidad San Pablo CEU de Madrid José Peña (en la imagen) sobre la *Biografía sentimental de don Juan Valera*.

En dicha sesión inaugural también participaron Carmen Servén, Ana Sánchez de Miguel, Manuel Gahete, Juana Toledano y Antonio Cruz.



EL APUNTE

Lugar: Calle Ambrosio de Morales, 9.
Lugar: 19.00.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, miércoles 9 de marzo de 2005. Pág. 30.

REAL ACADEMIA

SEGUNDO
GUTIÉRREZ Y
M. A. TOLEDANO

20.30 La Real Academia tiene sesión pública en la que los académicos correspondientes Segundo Gutiérrez y Miguel Ángel Toledano dan lectura a los trabajos de presentación titulados *El misterio de la madera* y *Literatura y sintaxis del placer*.

→ Ambrosio de Morales.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 10 de marzo de 2005. Pág. 26.

SESIÓN PÚBLICA

**Gutiérrez y
Toledano, en la
Real Academia**

La Real Academia acoge las intervenciones de Segundo Gutiérrez Domínguez y Miguel Ángel Toledano a las 20.30 horas. ≡

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 10 de marzo de 2005. Pág. 68.

| Literatura |

Antonio Colinas lee sus versos en la Academia

ABC. Los Martes de Poesía en la Real Academia contó ayer con la participación del poeta Antonio Colinas. Autor de obras como «Preludios a una noche total», «Truenos y flautas en un templo», «Sepulcro en Tarquinia» o «Astrolabio», el poeta revisó buena parte de su legado literario que forma parte de la historia reciente de la poesía española, marcada por el intimismo y el cuidado por el lenguaje. El escritor y académico de número de la Real Academia de Córdoba Manuel Gahete fue el encargado de presentar al ilustre poeta.



Antonio Colinas y Manuel Gahete

Diario *ABC*. Córdoba, miércoles 9 de marzo de 2005. Pág. 74.

CONFERENCIAS

Don Juan Valera

Hoy continúan a partir de las 19.00 horas las conferencias que ofrece la Real Academia de Córdoba y que forman parte de un simposio sobre Don Juan Valera (1824-1905) en el centenario de la muerte de escritor.

Diario *ABC*. Córdoba, miércoles 9 de marzo de 2005. Pág. 57.

EL FUSTE • Jesús Cabrera*Padre Segundo*

Si Ricardo de Montis escribiese en estas páginas, haría una de sus *Notas Cordobesas* dedicada al padre Segundo. En el catálogo de personajes locales que nos dejó en sus trabajos periódicos, encajaría perfectamente la figura de este religioso claretiano que hoy realiza su discurso de presentación como miembro correspondiente de la Real Academia de Córdoba. A buen seguro que Montis hablaría de su faceta religiosa, de su fama de predicador de los que ya no se encuentran. Tampoco se dejaría atrás sus incursiones en el mundo de la poesía ni, por supuesto, sus trabajos como singular escultor. El convento de San Pablo bien sabe de su trasiego de maderas exóticas llegadas desde todos los rincones del mundo para esas figuras expresivas, alargadas hasta arañar el cielo, tan propias de la obra de Montis.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 10 de marzo de 2005. Pág. 25.

TRIBUNA

Juna Carlos Limia Mateo
Gestor cultural



Un simple repaso a la agenda cultural cordobesa pone en evidencia la presencia cada vez más activa del sector privado en nuestra vida cultural

Sector emergente en la cultura cordobesa

La semana pasada la agenda cultural de la ciudad estaba –como en otras ocasiones, vean si no la anterior o ésta en la que estamos– bien repleta de actos. Inauguración de exposiciones en la galería Maravia (la benjamina de las galerías privadas con una apuesta por jóvenes valores), Afoco, Aires, Studio 52, Fundación Gala, Arte 21, Círculo de la Amistad, cafetería Almazén, Casa de los Azulejos (vayan y conozcan estos dos últimos locales de restauración, son lugares bellos y serenos) y CajaSur. Conciertos en el Conservatorio Superior, el Jazz Café, las salas El Niño Perdido y QU, Bodega Moriles y la iglesia de la Magdalena. Charlas en el Círculo de la Amistad, las facultades de Ciencias de la Educación y la de Filosofía y la Real Academia. Presentación de libros en Anaquel y CajaSur. Y recitales poéticos en la asociación Puente Romano o el bar La Espiga. Y seguro que aún dejo algunas más en el tintero.

Llevo tiempo queriendo escribir sobre la emergencia del sector privado y el social en la cultura de Córdoba; su presencia es cada vez más activa, un simple repaso a la Agenda Cultural Municipal de los últimos meses así lo denota. Esta presencia de los citados sectores complementa y enriquece sobremanera la tradicional oferta de las instituciones públicas (y en muchas ocasiones la mejora sensiblemente) y, desde luego, es una acción imprescindible para el fomento y la difusión cultural, la pluralidad de la oferta (nunca he creído que fuera un inconveniente la simultaneidad de actos, muy al contrario ello da lugar a que se active la teoría de los incentivos electivos) y las aspiraciones de obtener el título de Capital Cultural de Europa en el 2016.

Vean si no. En el ámbito de los libros, contamos ya con cinco editoriales que no cesan su actividad editora (las jóvenes e inquietas Plurabelle y Almuzara están en estos momentos a la cabeza de este ámbito cultural). Las galerías privadas tiene ya una programación regular y continua de exposiciones, incluso en el último año se han abierto dos más, Maravia y una segunda sala de la histórica Arte 21. Desde luego, desde el mecenazgo de las grandes empre-



La presencia del sector privado en la agenda cultural complementa y enriquece la tradicional oferta de las instituciones públicas

sas continúan su labor Prasa, Arenal 2000, El Corte Inglés y la tradicional (y tradicionalista) CajaSur, la más prolífica de todas.

Pero el ámbito asociativo –el tercer sector– no es menor su actividad: la longeva y excelente labor de Afoco, el histórico Ateneo, las sociedades musicales (Amigos de la Opera, Asociación Lírica y Asociación de

Artistas Flamencos), las jovencísimos grupos La Bella Varsovia y Puente Romano o la asociación Aires, que combina actividad editora y exposiciones en una encomiable labor cultural. Y hasta el sector de la restauración se atreve a lanzar sus propuestas; en éste merece la pena destacar a Bodegas Campos dispuesta siempre a cobijar actos culturales, a propiciar otros propios o a colaborar en modestos pero amables patrocinios (ha sido precisamente esta empresa la primera en significar el Año del Quijote, con la publicación y difusión de un excelente almanaque con ilustraciones del maestro Egea): a la bodega, le siguen el Jazz Café, el café Málaga –con sus monólogos–, El bar La Espiga, la cafetería Almazén o La Musiqué. Qué decir de las salas de música (Áfrika, La Mode, QU...) que han puesto a Córdoba, ¡por fin!, en el circuito de los conciertos de artistas y grupos nacionales (amén de promocionar a los jóvenes valores locales). Dejo para finalizar esta relación –a buen seguro incompleta, pero en todo caso bien significativa de los argumentos que pretendo desarrollar– el Museo Regina. Es encomiable que el sector de la joyería se incorpore a la acción cultural, y ésa empresa lo hace desde una triple dimensión: la oferta museística, la elaboración de mercadería “cultural” y, sobre todo, su apuesta museística, única en la ciudad al margen de las instituciones del patrimonio de las Administraciones Públicas; su propuesta conjuga oportunidad y valores museísticos y museológicos de notable factura.

Esta relación pretende ser un homenaje sincero a todas estas entidades, la mayoría dotadas de ingenio, inquietud y grandes dosis de voluntad, que no de recursos; un espejo donde mirarnos todos los que estamos interesados e inmersos en el desarrollo de la cultura en Córdoba. Pero es que, como decía más arriba, su concurso es imprescindible como dinamizador de la oferta cultural y como elemento morriz en nuestra aspiraciones culturales inmediatas. Así se hace camino, camino al andar.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, miércoles 9 de marzo de 2005. Pág. 9.

CONFERENCIAS

Real Academia de Córdoba

Hoy tendrá lugar en la Real Academia de Córdoba dos conferencias, una a cargo de Segundo Gutiérrez Domínguez titulada «El misterio de la madera», y otra de Miguel Ángel Toledano Rodríguez que lleva por título «Literatura y sintaxis del placer», a las 20.30 horas.

Diario *ABC*. Córdoba, jueves 10 de marzo de 2005. Pág. 50.

REAL ACADEMIA

Porro Herrera recapitula las confidencias espistolares de Juan Valera

La profesora de la UCO habla sobre las cartas entre el autor egabrense y Menéndez Pelayo

M. L.

■ CORDOBA. La profesora de la Universidad de Córdoba María José Porro Herrera, desgranó ayer en la Real Academia los principales contenidos de la correspondencia que, desde 1877 a 1905, mantuvieron Menéndez Pelayo y Juan Valera, personaje este último que centra un simposio que ayer finalizó en Córdoba.

Porro abordó tanto los aspectos personales que afectaban al escritor y diplomático egabren-

se —las preocupaciones de los hijos, su vida en determinada ciudad, sus ganas de volver a España— como sus inquietudes literarias y creativas —le pide a su amigo que le corrija las pruebas de imprenta de algunas de sus obras o le comenta a quién le gustaría votar para miembro de la Real Academia Española de la Lengua.

En el tratamiento que ambos se profesan en estas misivas, la ponente explicó cómo la relación entre ambos se desarrolla en un primer momento de maestro a alumno y de qué forma, después, va evolucionando hacia una amistad más íntima y estrecha.

La profesora desveló alguna que otra curiosidad, como cuando Valera pide desde el extranjero a su confidente en una de sus misivas que le envíe una baraja de cartas españolas porque está muy aburrido.

El simposio contó ayer también con las intervenciones del académico numerario Antonio Arjona, el académico correspondiente Antonio Moreno, el catedrático emérito José Fra-dejas y el profesor de investigación del CSIC Luciano García.

La clausura del simposio dedicado a Valera corrió a cargo del director de la Real Academia, Joaquín Criado.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 10 de marzo de 2005. Pág. 53.

JUAN CARLOS MOLINA



Lectura de trabajos en la Real Academia

⊕ LA Real Academia acogió ayer la sesión pública de la lectura de los trabajos de presentación como académicos correspondientes en la sección de Arte de Segundo Gutiérrez Domínguez y Miguel Ángel Toledano Rodríguez con *El misterio de la madera* y *Literatura y sintaxis del placer*, respectivamente.



Diario *Córdoba*. Córdoba, viernes 11 de marzo de 2005. Pág. 69.

CLAUSURA DEL SIMPOSIO SOBRE EL AUTOR CORDOBÉS

La Academia profundiza en el estudio literario de Juan Valera

● Todas las intervenciones valoran su lenguaje y visión artística

● Seis ponentes dan su versión sobre algunos de los ámbitos de su vida

ALEJANDRO G. CUBEIRO
CÓRDOBA

El Simposio sobre Don Juan Valera (1824-1905) fue clausurado ayer en la Academia tras el desarrollo de seis ponencias de otros tantos estudiosos del escritor, diplomático y político egabrense.

En primer lugar, la secretaria de la Academia, María José Porro, dentro de su comunicación *Correspondencia entre Valera y Menéndez Pelayo: entre la amistad y la literatura*, habló de la estrecha comunicación por carta que mantenían "entre los dos amigos" que muestran "una riqueza en su literatura con un plan de intimidad en su lenguaje".

El académico numerario Antonio Arjona mostró la descripción que hizo Valera en su obras de localidades y parajes de Doña Mencía y Zuheros con *Don Juan Valera y el paisaje de la subbética*.

En *Valera y la literatura extranjera*, el académico correspondiente Antonio Moreno Hurtado valoró el interés del autor por conocer de primera mano los movimientos literarios extranjeros del siglo XIX en sus idiomas originales, "en sus formas clásicas como novelista".

Julián García García, académi-



►► Participantes en la segunda jornada del simposio sobre Valera, ayer, en la Academia.

Criado ensalza la universalización de la subbética a través de su obra

►► El director de la Real Academia, Joaquín Criado, fue ayer el encargado de clausurar el simposio sobre Juan Valera que partió en su lectura del ensalzamiento de la obra del autor egabrense a través de la cual se ha universalizado la subbética cordobesa, en particular, y la provincia en general. También hizo una referencia a la participación de las instituciones en este simposio, ya que aunque la corporación

académica ha contado con la colaboración del Club Unesco de Córdoba, en muchos casos "nos hemos sentido solos". Criado hubiera deseado, en este sentido, que todas las entidades culturales cordobesas y ayuntamientos se hubieran unido para "volcarse en este evento", en especial, el consistorio egabrense. El director de la Academia mencionó a Doña Mencía, "cuna de la familia valeriana".

co numerario, explicó dentro de su intervención *Juan Valera visto por Carandell*, como el geógrafo y geólogo Juan Carandell se interesó a comienzos a partir de 1917 por la obra de Juan Valera, "obras repletas de paisajes y escenas costumbristas, como *Pepita Jiménez* y *Juanita la Larga*".

José Fradejas, catedrático emérito de la Universidad Complutense disertó sobre los *Cuentos y chascarillos andaluces de don Juan Valera y compañeros*.

El profesor de investigación del CSIC Luciano García comentó sobre *Don Juan Valera y el teatro* la atención crítica del teatro valeriano en sus representaciones de carácter particular. ≡

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 10 de marzo de 2005. Pág. 63.

CONFERENCIAS

Real Academia de Córdoba

En la Real Academia de Córdoba tendrá lugar la comunicación a cargo de Ángel Fernández Dueñas titulada «La vida en los ojos (II). Los ojos en el lenguaje popular: dichos y refranes», a las 20.30 horas.

Diario *ABC*. Córdoba, jueves 17 de marzo de 2005. Pág. 47.

entremeses



JOSÉ MARTÍNEZ

INSTITUCIÓN

► Segundo Gutiérrez y Miguel Ángel Toledano comparten protagonismo en la Real Academia

■ CÓRDOBA. Los académicos correspondientes Segundo Gutiérrez Domínguez y Miguel Ángel Toledano Rodríguez fueron los protagonistas de la jornada de ayer en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Gutiérrez, reconocido escultor, ofreció la ponencia *El misterio de la madera*. Por su parte, Toledano, profesor de Literatura en Fernán Nuñez, disertó sobre *Literatura y sintaxis del placer*. / **EL DÍA**

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, viernes 11 de marzo de 2005. Pág. 58.

REAL ACADEMIA

Conferencia de Ángel Fernández Dueñas

La Academia acoge (20.30 horas) la conferencia *La vida en los ojos II. Los ojos en el lenguaje popular: dichos y refranes*. ≡

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 17 de marzo de 2005. Pág. 60.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, sábado 12 de marzo de 2005. Pág. 64.

LETRAS



JULIA UCEDA.

Julia Uceda visitará la Real Academia de Córdoba

La escritora sevillana, ganadora del Nacional de Poesía, es Hija Predilecta de Andalucía

EL DÍA

■ CORDOBA. La poetisa sevillana Julia Uceda será la próxima invitada al ciclo *Los martes poéticos* de la Real Academia de Córdoba. La escritora ganó el Premio Nacional de Poesía en 2003 y este año ha sido declarada Hija Predilecta de Andalucía al ciclo *Los martes poéticos* de la Real Academia de Córdoba. La escritora ganó el Premio Nacional de Poesía en 2003 y este año ha sido declarada Hija Predilecta de Andalucía por la Junta.

Uceda realizó en Sevilla sus estudios de Filosofía y Letras, doctorándose con una tesis sobre el poeta José Luis Hidalgo. Como profesora universitaria ejerció en la Universidad de Cádiz y obtuvo la cátedra de Literatura Española en la Universidad de Sevilla.

En 1965 se trasladó a EEUU, donde imparte clases de litera-

PERFIL

Uceda ha sido profesora en Estados Unidos y ha desarrollado una intensa labor crítica

tura en la Michigan State University. En 1973 regresa a España y fija su residencia en Narón. Pasó, también, dos años de su vida en Ardee, Irlanda.

Su labor como crítica ha quedado reflejada en revistas especializadas de España, Italia y Estados Unidos. Es miembro correspondiente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Codirige la colección de poesía *Esquío* y coordina la revista crítica *La Barca de Loto*. Entre sus poemarios, destacan *Mariposa en cenizas*, *Extraña juventud*, *Sin mucha esperanza*, *Poemas de Cherry Lane*, *Campañas en Sansueña* y *Del camino del humo*.

Por otra parte, la Real Academia celebrará este año el Día Mundial del Teatro con la representación, a cargo de la Compañía de Juan Rana, de la obra *Ahi va ese Quijote*.

ZOCO

European
Newspaper
AWARD
2009

ZOOM: EL MUSEO DIOCESANO DE BELLAS ARTES. DECORACIÓN: LA CARPINTERÍA EXTERIOR. GASTRONOMÍA: PRIMAVERA EN LA COCINA.

Mercedes Valverde, recién recibida como numeraria, el día que leyó su discurso de ingreso en la Real Academia.

MOTOR

NISSAN MURANO,
MÁS QUE IMAGEN



RETRATO

JOSÉ ANTONIO
LUQUE

GALERÍA DE ACADÉMICAS

SÓLO CUATRO PERFILES DE MUJER DESTACAN EN LOS CASI DOSCIENTOS AÑOS DE HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN CORDOBESA

DIRECTOR
ALFONSO S. PALOMARES
DOMINGO, 20 DE MARZO
DE 1985

Hay silencios que dan mucho que hablar.

Presentamos el nuevo motor diesel I-CTDI elaborado exclusivamente en aluminio. Consume menos y es más ligero y silencioso. Este motor completa la gama Accord equipada con: control de estabilidad VSA, frenos ABS con EBD, 8 airbags, radio CD y control del climatizador dual en la pantalla táctil del navegador.

Gama Accord gasolina y diesel de 140 a 190 CV desde 21.900 €. Más información en Prensa y Sistema Informativo. Transporte, instalación y 4 años de garantía Honda por vida. S.A. en todos los rincones, a través de la Red de Concesionarios Oficiales de venta de Vehículos HONDA en Francia y España. Clave para más: 9100 Km. S.A. - S.A. España. CO. Ig.Mor: 143 / 131. Sigue a los líderes.



HONDA

Nuevo
ACCORD
I-CTDI



Canovauto, S.A. Avda. de la Torrejilla, 34. Tel. 957 42 15 00*, CÓRDOBA.

* Contacte con nosotros para más información y seguridad de prueba.

4

Reportaje

ZOCO | DIARIO CÓRDOBA
Domingo, 20 de marzo del 2005

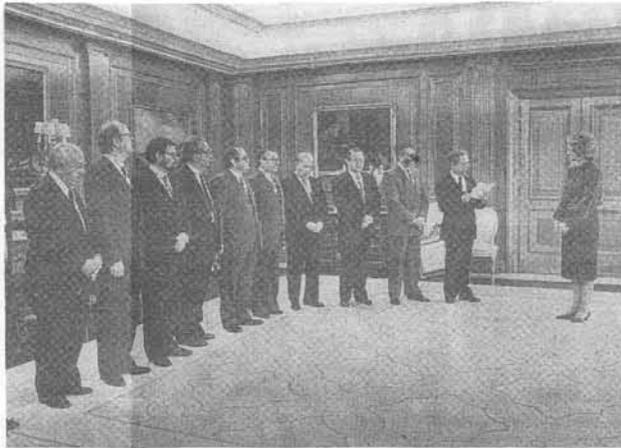
"La Academia no ha sido en toda su trayectoria sino el reflejo de la sociedad, ni más ni menos", dice su director, Joaquín Criado

En 1989, Ana María Vicent (Alcoy, 1925) se convierte en la segunda mujer con plaza vip reservada de por vida. Habían pasado nada menos que 44 años desde que obtuviera tal honor la primera. Pero lo cierto es que parte de la culpa de tanta dilación la tuvo la propia historiadora, correspondiente desde 1965, que no veía el momento de sentarse a elaborar concienzudamente, como ha hecho siempre con todo, la aportación científica con que revesar su nueva condición académica. Y es que Ana María, por muy mujer de armas tomar que fuera -que lo fue, aunque en la intimidad se le caían lagrimones de impotencia- no daba abasto con tanta responsabilidad como le fue cayendo desde su llegada a Córdoba a final de los cincuenta: el Museo Arqueológico, al que buscó su sede actual y que aún hoy, desde su retiro madrileño, sigue siendo la niña de sus ojos; el cargo de consejera provincial de Bellas Artes; la inspección de yacimientos; la comisión de Monumentos; la de Patrimonio Histórico-Artístico; la de Medina Azahara y la revista que fundó, *Corduba Arqueológica*, hoy en dique seco. "Luego fue llegando gente, dejé un equipo muy preparado, pero durante mucho tiempo estuve sola ante el peligro -confiesa Ana María, que continúa a diario sus investigaciones a pesar de la edad y los achaques-. Don Rafael Castejón se empeñó en meterme en la Academia, y luego, por insistencia de Peláez del Rosal, acabé leyendo un trabajo científico que cogía a ratos. Versaba sobre retratos romanos femeninos del Arqueológico de Córdoba y creo que no me quedó mal -apunta-. Pero haría falta trabajarlos más e incluir los masculinos, que también los tengo estudiados".

El caso es que, abrumada por su tarea, la perfeccionista Ana María, que había sacado el número uno en las oposiciones al Cuerpo Facultativo de Museos, no dedicó a la Academia todo el tiempo que le hubiera gustado, y lo admite con pesar. "Estaba desbordada y no fui mucho por allí, es la pura verdad, hasta que me liberé tras la jubilación". No obstante, no cesaron sus aportaciones, a veces de modo conjunto con su marido, el también arqueólogo y académico (correspondiente) Alejandro Marcos Pous. Y no sólo aportaciones intelectuales, sino incluso tangibles, como los dos grabados de los pintores Pablo de Céspedes y Antonio Palomino que donó a la Academia cordobesa -es correspondiente de las de Santa Isabel de Hungría y San Fernando- tras recibirlos de manos del matrimonio Nhamias, los ricos e ilustrados judíos avencinados en la misma plaza de Jerónimo Páez donde se asienta el museo de sus amores. "Córdoba no ha hecho justicia a Ana María Vicent -defiende Criado Costa-. Llegó con afán de conservar el patrimonio artístico a una Córdoba que destruía todo. Mucho de lo que contemplamos hoy se debe a su afán y su valentía".

UN TOQUE DE 'GLAMOUR'

También es mujer sobrada de valor y fortaleza el último fichaje numerario, con cuya presencia, se ha dicho y escrito, ha entrado el *glamour* en la sobria Academia. Pero Mercedes Valverde Candil, que es mujer lista y práctica (además de un bellezón), lejos de ofenderse con tales comentarios los acepta agradecida y hasta los alimenta en una especie de guiño, o pulso más bien, a la sociedad bienpensante. Y así, el pasado 17 de febrero, fecha de su recepción, tuvo la ocurrencia de enfundarse en un exuberante diseño de Valentino (negro, eso sí, como mandan los cánones) para deslumbrar a todo el mundo no sólo con su apostura, sino con la brillantez de un discurso que giró en torno a la condesa de Chinchón y los entresijos de Estado y alcoba de la España de Godoy. Porque Mercedes, que por azar del destino sustituirá a María Teresa García Moreno, va a lo suyo, que es luchar por todo lo que suene a cultura. Esta priegriense -bueno, nació por casualidad en Granada, pero la bautizaron en Priego hace 54 años-, de árbol genealógico entroncado con la Reconquista y a la que no le importa arremangarse



Arriba, la reina Sofía recibe en el Palacio de la Zarzuela a una representación de la Real Academia cordobesa en 1990, al ser nombrada Académica de Honor. A la izquierda, María Teresa García Moreno rodeada de colegas masculinos. Sobre estas líneas, Ana María Vicent junto a Alejandro Marcos, su marido y también académico, en plena sesión de trabajo.

o ponerse el traje perdido si es menester para salvar un cuadro, defiende el arte desde la dirección de los museos municipales, a cuya gestión ha imprimido un notable acelerón a pesar de tener que luchar con imponderables que dificultan su tarea.

Tampoco el nuevo paso académico le ha sido regalado por su cara bonita a esta experta en Julio Romero de Torres (la llaman de todas las casas de subastas del mundo para detectar falsificaciones o catalogar hallazgos), dos veces casada y otras tantas divorciada y madre de tres hijos. "Trece años he tenido que esperar para que me hagan numeraria, que son los que han pasado desde que soy correspondiente -se sincera Mercedes, ya en la tercera generación de académicos en la saga familiar, pues su abuelo materno y su padre lo fueron también-. Pero ha merecido la pena la espera, porque es una ilusión cumplida. Entiendo mi ingreso como un reto personal y una compensación a toda una vida de estudio e investigación". Académica correspondiente de la de Buenas Letras de Sevilla y de la de Bellas Artes de Cádiz, se deshace en elogios (todas lo hacen mutuamente, aunque por razones de espacio no quede recogido) hacia sus compañeras y en especial con Ana María Vicent, quien junto a Criado Costa y Luis Bedmar la han propuesto para el cargo. "La presencia femenina en todos los lugares es imprescindible, y en la Academia no deja de tener su pequeño morbo -concluye con ironía- al ser un círculo cerrado. Yo sólo espero estar a la altura de las otras mujeres".

"En la institución no se ha planteado la paridad sino la idoneidad, y en ese sentido ha sido siempre abierta a las mujeres", afirma la secretaria, María José Porro



De izquierda a derecha y de arriba abajo: Ana Padilla, profesora de Lengua y Literatura de la Universidad de Córdoba, quien probablemente será la siguiente numeraria. Debajo, Isabel Agüera, maestra y escritora; Marisol Salcedo, docente y gastronoma, el día en que leyó su discurso de ingreso como correspondiente; la pintora Julia Hidalgo; África Pedraza y Matilde Galera, académicas por Lucena y Cabra, respectivamente; la poeta Juana Castro durante una intervención en la sede de Ambrosio de Morales y la directora de cine Josefina Molina.

Las mujeres sabias

Hablar de la creciente, y es de esperar que imparable, proyección de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad, sea en Córdoba o donde uno acierte a fijar la vista, es ya una obviedad tan grande que a veces se olvidan el tiempo y los esfuerzos que muchas debieron de invertir antes para transformar en realidad un deseo que no era sino pura justicia distributiva, una cuenta a saldar por la humanidad. También la bicentenaria Historia de la Academia de Córdoba está adornada con nombres y rostros de mujer quizá desconocidas en la actualidad, pero que en su día rompieron moldes y se arriesgaron a enfrentarse a la caricatura de 'mujeres sabias', tan repelentes y redichas como las vio Molière en su aplaudida comedia. Destaca entre estas sabihondas ejemplares, nada más que en el siglo XX, la figura de Angelita Romero de Torres, hermana del pintor y "la sal de la familia" — como la califica Ana María Vicent —, que contribuyó con una memoria de la colección arqueológica que tenían los Romero de Torres en su casa del museo. Especial lugar ocupan asimismo la duquesa de Rivas, María Luisa Revuelta — profesora recordada con afecto por cuantas generaciones de estudiantes tuvieron la suerte de aprender con ella — o las poetisas Encarnación Aguilar Rüdcker y Francisca Saez de Tejada, esta última correspondiente por Jaén, que firmaba como Gracián Quijano.

En nuestros días, de acuerdo con el anuncio del 2003, son tres las correspondientes por la capital (frente a 33 hombres): las profesoras universitarias María Dolores Asquerino y Ana Padilla, junto a la poeta Juana Castro, última que se incorporó a la nómina en 2001. Correspondientes por la provincia hay 78 académicos y 8 académicas, que por orden de llegada son: África Pedraza (Lucena), Luisa López (Villanueva del Rey), Leonor Ruiz (Carcabuey), Matilde Galera (Cabra), Sacramento Rodríguez (Priego), Marisol Salcedo (Villafraanca), María Rosal (Montilla) e Isabel Agüera (Villa del Río). La lista de correspondientes en otras provincias la integran 163 hombres y 17 mujeres. La más veterana es la poetisa cordobesa Concha Lagos, residente en Madrid, desde donde ejerce la correspondencia — es un decir, porque su edad ya no se lo permite — desde 1961. La siguen por orden de incorporación, casi todas catedráticas o escritoras, María de los Reyes Fuentes (Sevilla), Pilar León (Madrid), Concepción Quintanilla (Sevilla), Lourdes Díaz-Trechuelo (San Lúcar de Barrameda, Cádiz), María Victoria Atencio (Málaga), Carmen Juan Lovera (Alcalá la Real, Jaén), Paloma Mateo-Quiñan (soprano residente en Madrid), Paloma García Barranco (natural de Granada, de donde es correspondiente, aunque ahora es catedrática en la Escuela de Danza cordobesa), María Manuela Pozo (Jerez de la Frontera, Cádiz), María Jesús Viguera (Madrid), Rosario Camacho (Málaga), Josefina Molina — la cineasta cordobesa afincada en la capital de España entró en la Academia en 1996 —, Adela Tarifa (Ubeda, Jaén), Julia Hidalgo (la pintora, que representa a Martella, vive en Córdoba), Consuelo Martínez-Sickana (Madrid), María del Carmen Fernández Ariza (por Linares, aunque reside en Córdoba) y, si bien no figura en el citado anuncio del 2003, el más reciente que nos ha podido facilitar la invitación, hay que añadir al elenco a la directora de la Fundación Gala, una canaria ilustrada que ingresó recientemente en la Academia.

Mucho más exótico — también mucho más breve — es el listado de académicas que ejercen desde el extranjero (cuatro frente a 19 académicos). Le encabeza desde 1974 la poeta Paula Llorente Carbonell en Buenos Aires, a la que se une desde Macerata la pintora italiana María Rosario Crespo Macías. 'Noná', cierran la nómina hasta el momento las japonesas Salko Yoshida, traductora al castellano de 'Las Soledades' de Luis de Góngora, y Tokiko Matsunaga, profesora de Literatura Española como la anterior y a cuyo cargo corrió la traducción nipona de 'La Feria de los discretos', la novela en la que Pio Baroja recrea la sociedad cordobesa del último tercio del siglo XIX.

El paisaje de las otras academias andaluzas se divisa similar. En algunas de ellas la relación de numerarios se resume así en la de Bellas Artes de Cádiz hay tres mujeres entre 17 hombres y dos frente a 23 en la de Medicina y Cirugía de la capital gaditana. La de Jerez de la Frontera tiene dos académicas y 35 académicos, la de San Fernando cuatro y 32, respectivamente, una entre 27 la de Bellas Artes de Granada, una también la granadina de Ciencias entre 19, una entre 13 la de Huelva, cinco entre 28 la de Málaga, seis entre 29 la de Santa Isabel de Hungría de Sevilla y ninguna la Academia Andaluza de Ciencias Sociales de Jaén. El saber cada vez es más cosa de mujeres, pero no así su representación.

ESCENA

El 'Quijote' centrará el Día del Teatro en la Real Academia

La compañía Juan Rana estrenará en Córdoba una pieza basada en la novela de Cervantes, acto que se sumará a los que acoge Arte Dramático

MARISA MONTES

■ CORDOBA. El Día Mundial del Teatro tendrá en Córdoba dos focos importantes, uno en la Escuela Superior de Arte Dramático y otro en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de la provincia cordobesa. Ambas instituciones han elaborado un programa para hacer frente a la conmemoración, que en el último caso contará con un estreno teatral: el del montaje *Ahí va ese Quijote*, de la compañía Juan Rana.

El Salón de Actos de la Academia acogerá el escenario sobre el que se subirán el próximo jueves los dos actores encargados del espectáculo, basado en *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Se trata de un proyecto que tiene como fin revisar la obra de Cervantes, algo que es usual en esta compañía, acostumbrada a los clásicos.

El director de la pieza, Daniel R. Cibrián, explicó que la compañía —que todos los años pretende estrenar un montaje nuevo— quería adentrarse en el mundo del *Quijote*, aprovechando el cuarto centenario, ya que normalmente "trabajamos cuestiones que están de moda. Ni Don Quijote ni Sancho son personajes teatrales, ya pertenecen al colectivo humano, así que los situamos en el mundo de



'¡AY, CARMELA!', EN LA ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO. La Escuela Superior de Arte Dramático de Córdoba inició ayer la Semana del Teatro con la representación de la obra más famosa de José Sanchis Sinisterra.

los sueños", indicó. La idea era "ver cómo afectaba a la propia compañía la novela de Cervantes cuando nos asomábamos a este universo. No recreamos el *Quijote*, sino que vemos qué pasa cuando los actores intentan representarlo".

Así que los dos personajes que suele recrear la compañía, Juan Rana y El Primillo, son los que tratarán de encarnar a Don Quijote y a Sancho Panza, partiendo de un esquema que este grupo teatral usa cuando parte de un texto clásico, como ya hicieron con Quevedo o Valle-Inclán. Los dos personajes hablan de ellos mismos, en un contex-

to que no es el que el público espera ver (como las escenas más típicas de la novela), sino en otro que está más relacionado con los diálogos que mantienen el héroe y su escudero después de cada fracaso.

La representación se incluye dentro de un programa que será presentado por el académico Ángel Fernández Dueñas (director del Instituto de Estudios Escénicos de la Real Academia). Intervendrán también el secretario del mismo, Julio Sánchez Luque, y el director de la compañía Juan Rana, que comentará la pieza teatral. Cerrará el acto el director de la Real Academia, Joaquín Criado.

Por otra parte, la Escuela Superior de Arte Dramático ha organizado una semana dedicada al teatro que empezó ayer con la puesta en escena de *¡Ay, Carmela!*, de José Sanchis Sinisterra. Hoy habrá una sesión de cuentos de Eduardo Galeano. Mañana se ofrecerán escenas interpretadas y dirigidas por los alumnos de la especialidad de Interpretación, y el jueves Jorge Gobos pronunciará la conferencia *La expresión escénica contemporánea*. El viernes tendrá lugar la Gala del Día del Teatro. Además, durante la semana se podrá ver una exposición de trabajos a cargo de los alumnos de Escenografía.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, martes 29 de marzo de 2005. Pág. 45.

«Ahí va ese Quijote»

La Real Academia de Córdoba celebrará el Día Mundial del Teatro con la representación de la obra «Ahí va ese Quijote», bajada en «El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha», por la Compañía Juan Rana, a las 20.30 horas. La entrada es libre.

Diario *ABC*. Córdoba, jueves 31 de marzo de 2005. Pág. 45.

PUESTA EN ESCENA

La Academia celebra el Día del Teatro con 'El Quijote'

La Real Academia de Córdoba (Ambrosio de Morales, 9) celebra (20.30 horas) el Día Internacional del Teatro con la representación, a cargo de la Compañía Juan Rana, de la obra *Ahí va ese Quijote*, basada en la obra de Miguel de Cervantes. ≡

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 31 de marzo de 2005. Pág. 61.

«Ahí va ese Quijote»

La Real Academia de Córdoba celebrará el Día Mundial del Teatro con la representación de la obra «Ahí va ese Quijote», bajada en «El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha»; por la Compañía Juan Rama, a las 20.30 horas. La entrada es libre.

Diario *ABC*. Córdoba, jueves 31 de marzo de 2005. Pág. 45.

EN LA REAL ACADEMIA

Representación de 'Ahí va ese Quijote'

► Celebración del Día Mundial del Teatro en la corporación

|| REDACCIÓN
CÓRDOBA

La compañía *Juan Rana* con los actores Javier Carmona Cano y Francisco Montserrat García escenificaron el pasado 31 de marzo la obra *Ahí va ese Quijote*, basada en la novela de Cervantes *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. La representación tuvo lugar para celebrar el Día Mun-

dial del Teatro, ayer viernes 1 de abril.

La introducción al acto la realizó el director del Instituto de Estudios Escénicos de la Real Academia, Ángel Fernández Dueñas, y luego intervino el secretario del instituto, Julio Sánchez Luque.

La presentación de la representación la realizó el director de la compañía de comedias *Juan Rana*, Daniel R. Cibrián, y la clausura estuvo a cargo del director de la Real Academia, Joaquín Criado Costa. ≡

Diario *Córdoba*. Córdoba, sábado 2 de abril de 2005. Pág. 76.

32
Del 2 al 8 de abril 2005

PROTAGONISTAS

El Semanario
La Calle de Córdoba

Fundación Prasa, dispuesta a impulsar la candidatura de Córdoba a Capital Cultural

Creada hace casi siete años, la entidad cordobesa ha participado hasta ahora en eventos de carácter cultural, social y deportivo a modo de patrocinador. No obstante, la iniciativa propia en el terreno de la cultura abre un nuevo periodo para la Fundación

Mónica Jurado Mejías
m.jurado@lacalledecordoba.com

En 1998 el Grupo Prasa quiso revertir en la sociedad parte de sus ganancias, por lo que creó Fundación Prasa. Esta entidad que tiene como objetivo la participación directa y la colaboración con otras entidades públicas y privadas en el fomento de actividades culturales, asistenciales, educativas, deportivas y formativas de la población en general.

Aunque dirigida por un patronato desde su creación, hace poco más de un año, fue Joaquín Criado, máximo representante de la Real Academia de Córdoba, la persona escogida para coordinar y dirigir las actividades de la Fundación.

Joaquín Criado apunta que, aunque la Fundación se nutre económicamente de Grupo Prasa, "ésta funciona de manera autónoma". Al mismo tiempo, el director de la entidad explica que, si bien hasta ahora la labor de la Fundación se ha caracterizado por la colabora-

Fundación Prasa se está haciendo con un amplio fondo pictórico

ción con otras entidades públicas y privadas en el desarrollo de actividades de índole cultural, social o deportiva, "los nuevos retos que afrontamos, además de continuar con esta línea de ayudas, se centran en organizar actividades propias". En este aspecto, Criado añadió que aunque la Fundación tiene su origen en Córdoba, los proyectos en los que participa se extienden por toda la geografía española, y apostilla que "incluso es más conocida en la provincia y fuera de ella que en la propia capital".

Patrimonio artístico

La recuperación del patrimonio histórico artístico es uno de los vértices de acción de la Fundación.

De hecho, uno de los proyectos en los que la entidad está inmerso es en la rehabilitación y planta de nueva creación de la Casa - Museo Posada del Moro en la localidad cordobesa de Torrecampo. Según explica Criado, el edificio, que data del siglo XV, reúne más de 9.000 piezas entre restos arqueológicos, artículos costumbristas, obras de arte, una pequeña colección de pintura barroca andaluza y diez cartas autógrafas de Juan Ramón Jiménez.

En esta línea de trabajo la Fundación lleva varios años adquiriendo obras pictóricas con el fin de hacerse con un importante fondo artístico. Entre las piezas que po-



Joaquín Criado, director de la Fundación Prasa, posa para El Semanario en la sede de la Real Academia. (Foto: J. Huertas)

see la entidad destacan obras de Luca Giordano, Julio Romero de Torres, Rafael Romero Barros o Valdés Leal.

No obstante, según apunta el director de la Fundación, el pasado mes de enero la entidad engrosó su fondo mediante la adquisición de grabados pertenecientes a Picasso, Dalí, Eduardo Naranjo y Juan Barjola.

Así mismo, y al margen de estas iniciativas, la Fundación patrocina y participa con diversas

organizaciones de carácter cultural a través de convenios. Tal es el caso del convenio de colaboración con la Real Academia de Córdoba, y con la Asociación Española de Cronistas Oficiales, entidad con las que organiza actuaciones de tipo cultural, entre las que cabe destacar la labor editorial.

El patrocinio de eventos musicales, como el Festival Internacional de Piano de Lucena, o los cursos de verano de la Universi-

dad de Córdoba, son otras de las iniciativas en las que Fundación Prasa interviene.

Para la Capitalidad

Con esta capacidad de actuación en el ámbito cultural la Fundación Prasa también apuesta por la candidatura cordobesa para ser Capital Cultural en 2016. El director de la entidad afirma que están abiertos a colaborar en lo que se necesite, "lo que ocurre es que hasta ahora no hemos sido invitados a hacerlo".

Campos de actuación

Entre las actividades programadas por la Fundación Prasa para 2005 cabe destacar la mencionada ampliación del fondo pictórico de la entidad, así como la edición del libro *Enfermos Ilustres de Córdoba y Al Andalus*, un manual elaborado por Antonio Arjona. Además, en primavera la Fundación prepara una actividad musical, con el concierto a cargo del guitarrista cordobés Paco Peña. No obstante, el deporte, la educación o la asistencia social también son campos de actuación para la Fundación.

Ejemplo de ello son las colaboraciones en la Cátedra Intergeneracional y la Cátedra Prasa de empresa familiar.

En el terreno deportivo, la entidad colabora con la Fundación Córdoba para el Deporte y con la Fundación Córdoba C.F. En el apartado de donaciones directas el abanico de actividades es sumamente amplio, desde los fondos para becas de CECO, a las ayudas a ONG's, asociaciones de ayuda a enfermos y familiares o la subvención de la campaña *Tu salud, tu barrio* desarrollada por el Colegio de Médicos de Córdoba.

Fundación Prasa, que ya es patrocinador de platino de otro evento de similar envergadura como es la candidatura olímpica de Madrid 2012, estaría dispuesta a impulsar las iniciativas que mejoren la apuesta cordobesa, un proyecto que según precisa Criado carece de suficientes infraestructuras culturales.

"Las administraciones deben mostrar su interés por la Capitalidad, hacer que sea una realidad tangible mediante el aumento de presupuesto en iniciativas cultura-

"Las instituciones deben mostrar su interés por la Capitalidad"

les", esgrime el académico, quien cita la construcción de un auditorio para Córdoba, la apertura de salas de teatro así como de bibliotecas, o el fomento de la danza y la música como algunos de los proyectos incluidos para asegurar buenos resultados en la carrera hacia la Capitalidad Cultural.

REAL ACADEMIA

**Disertación de Joaquín
Moreno Manzano**

La Real Academia (calle Ambrosio de Morales) acoge (20.30 horas) la conferencia del académico numerario Joaquín Moreno Manzano con el título *Carros de Guerra*. Tras la disertación se ofrecerá el concierto del Quinteto Clásico de Córdoba. ≡

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 7 de abril de 2005. Pág. 73.

UN GRAN 'CICERONE' DE CÓRDOBA

**Fallece el académico
Manuel Salcines López**

● Su funeral tendrá lugar hoy, a las 11.00, en la iglesia de San Pablo

REDACCIÓN
CÓRDOBA

Manuel Salcines López, académico, historiador y colaborador de Diario CÓRDOBA, falleció ayer a los 82 años de edad. Su funeral tendrá lugar hoy, a las 11.00 horas, en la iglesia de San Pablo.

Manuel Salcines, que nació en Córdoba en 1922, exhibió siempre su "cordobésismo" no sólo a través de las muchas conferencias y pregones que pronunció, o en sus artículos de prensa, sino que desde su puesto como jefe de los servicios municipales de Turismo desarrolló una importante labor de promoción y fomento de la historia y la cultura de Córdoba. En este sentido, enseñó los principales monumentos de la ciudad a destacadas personalidades extranjeras y españolas, desde los Reyes de España a los emperadores de Japón, el Rey Faisal de Arabia Saudí o el Rey Mohammed VI, de Marruecos, entre otros.

Pero además, a Salcines se le



►► Manuel Salcines López.

atribuye el redescubrimiento de los Baños Califales de Córdoba. Aunque los baños fueron descubiertos en 1904 por Rafael Ramírez de Arellano, fueron cerrados de nuevo, y como cuenta el propio historiador, el 16 de diciembre de 1961, en compañía de Manuel Ocaña, después de un estudio de casi dos años, volvieron a excavarlos, ampliando la zona conocida. ≡

Diario *Córdoba*. Córdoba, sábado 9 de abril de 2005. Pág. 21.

CONFERENCIA

'CARROS DE
GUERRA'

20.30 La Real Academia de Córdoba organiza una sesión pública a cargo de Joaquín Moreno Manzano, que presentará una comunicación titulada *Carros de guerra*. También habrá un concierto con el Quinteto Clásico de Córdoba.

→ Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 7 de abril de 2005. Pág. 30.

6

L I T E R A T U R A

12 de abril

*Julia Uceda en los
martes de la Academia*

La ganadora del Premio Nacional de poesía en 2003, con *En el viento, hacia el mar*, Julia Uceda, es la nueva cita que propone la Real Academia de Córdoba dentro del ciclo *Los martes poéticos de la Academia*. Uceda es conocida no sólo por su labor poética, que ha hecho que su obra se traduzca a diferentes idiomas como el portugués, el inglés el chino o el hebreo, sino también por su calidad de crítica literaria -dirige la revista *La barca de Loto-* y codirige la colección de poesía *Esquilo*. Desde las 20.00 horas del martes sus versos podrán escucharse en los salones de la Academia.

Semanario *La Calle de Córdoba*. Córdoba, 9 al 15 de abril de 2005. Pág. 32.

RECONOCIMIENTO

La Real Academia otorga a Julia Uceda la insignia Luis de Góngora

EL DÍA

■ CÓRDOBA. La escritora sevillana y Premio Nacional de Poesía Julia Uceda realiza esta tarde (a partir de las 20.00) una intervención en la Real Academia de Córdoba dentro del ciclo *Los martes poéticos de la Academia*. La escritora será introducida por la poeta cordobesa Juana Castro. El acto también contará con la presencia del director de la institución, Joaquín Criado, que le impondrá a la escritora la insignia Luis de Góngora.

Julia Uceda nació en Sevilla en 1925 y se licenció en Filosofía y Letras. Tras ejercer como docente en la Universidad de Sevilla, se trasladó a Estados Unidos en 1965 y ejerció como profesora en Michigan State University hasta 1973. En 1976 se instaló definitivamente en Galicia. Este año ha sido reconocida Hija Predilecta de Andalucía.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, martes 12 de abril de 2005. Pág. 45.

INELUDIBLE CITA CON



ARCHIVO

Recital de Julia Uceda

Enmarcado en el ciclo «Los martes poéticos de la Academia», la Real Academia de Córdoba presentará esta noche, a las 20.00 horas, un recital poético a cargo de Julia Uceda, Premio Nacional de Poesía 2003. Abrirá el acto su director, Joaquín Criado Costa, y hará la presentación Juana Castro Muñoz.

Diario *ABC*. Córdoba, martes 12 de abril de 2005. Pág. 41.



'LOS MARTES POÉTICOS'

La escritora Julia Uceda interviene en la Real Academia

Julia Uceda interviene esta tarde dentro del ciclo *Los martes poéticos de la Academia* a las 20 horas. Juana Castro presentará su participación. Uceda nace en Sevilla en 1925 en cuya universidad se licenció en Filosofía y Letras. Su obra poética es una de las más originales, hondas y

rigurosas de entre el ámbito iberoamericano. El Ministerio de Cultura reconoció con el Premio Nacional de Poesía 2003 a *En el viento, hacia el mar* (1959-2002), la edición de su obra completa. Su poesía parte de su subjetividad hacia la totalidad del ser. ≡

Diario *Córdoba*. Córdoba, martes 12 de abril de 2005. Pág. 65.



MADERO CUBERC

Primo Jurado, pregonero de Linares

CÓRDOBA. Juan José Primo Jurado, historiador y colaborador de ABC, será el pregonero este año de la Romería de la Virgen de Linares, una devoción cordobesa muy arraigada y que se remonta al siglo XIII. Presentado por Joaquín Criado, el pregón tendrá lugar el próximo 22 de abril en el Círculo de la Amistad a partir de las 21.00 horas. Momentos antes se producirá la proclamación de la Romera Mayor, Rosalía García, y su corte romera.

Diario ABC. Córdoba, martes 12 de abril de 2005. Pág. 34.

La cita del día

La autora sevillana, galardonada en 2003 con el Premio Nacional de la Crítica, participa en un acto que será presentado por Juana Castro en el que ofrecerá una selección de su obra

Lectura poética de Julia Uceda en el ciclo de la Real Academia

■ Dentro del ciclo Los martes poéticos de la Academia, esta institución recibe hoy a Julia Uceda, premio Nacional de Poesía 2003, que será presentada por Juana Castro en un acto que abrirá el presidente Joaquín Criado.

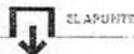
Uceda nace en Sevilla en 1925, en donde se licencia en Filosofía y Letras y obtiene el doctorado con una tesis sobre el poeta José Luis Hidalgo. Después de enseñar algunos años en la Universidad hispalense, se establece en Estados Unidos en 1965 y ejerce como profesora en Michigan State University hasta 1973. Regresa a España, reside algún tiempo en Irlanda, y en 1976 se instala definitivamente en Galicia. Es catedrática de Literatura Española y de Escuelas Uni-



versitarias. Ha escrito crítica literaria en Estados Unidos y en España.

Su obra poética es una de las más originales, hondas y rigurosas de entre el ámbito iberoamericano. Su valor fue inicialmente reconocido al concedérsele por parte del Ministerio de Cultura el Premio Nacional de Poesía 2003 por *En el viento, hacia el mar* (1959-2002), la edición de su obra completa, algo que ha sido refrendado al ser nombrada el pasado 28 de febrero hija predilecta de Andalucía por el gobierno de la Junta.

Es la suya una poesía que partiendo de su subjetividad se alía con la filosofía para abarcar la totalidad del ser, el mundo y su misterio, creando un universo revelador, profundo y a un tiempo incardinado en la realidad.



Lugar: Ambrosio de Morales, 9.
Hora: 20.00.

Diario *El Día de* .
Córdoba, martes 12
de abril de 2005.
Pág. 22.



RAFAEL CARMONA

Julia Uceda lee sus versos en la Real Academia

ABC. La Real Academia de Córdoba acogió ayer el recital poético de la escritora Julia Uceda, Premio Nacional de Poesía. Presentada por la autora cordobesa Juana Castro, la poetisa recorrió pasajes de toda una trayectoria dedicada a la creación que recogió en la antología «En el viento, hacia el mar». «Mariposa en cenizas», «Sin mucha esperanza», «Poemas de Cherry Lane» y «Del camino de humo» jalonan su trayectoria.

Diario ABC. Córdoba, miércoles 13 de abril de 2005. Pág. 66.

REAL ACADEMIA

Julia Uceda revisa su "honda y original" antología poética

● La escritora sevillana leyó su última obra, 'En el viento, hacia el mar'

A.G.C. CORDOBA

El ciclo de *Los martes poéticos de la Academia* contó ayer con la presencia de la poetisa sevillana Julia Uceda, que en su intervención leyó, como es tradicional en estas jornadas de la Real Academia, su antología poética (1959-2002) reunida dentro de la

obra *En el viento, hacia el mar*. La escritora Juana Castro hizo labores de presentadora de Uceda y el director de la Academia, Joaquín Criado, hizo lo propio con el acto.

Julia Uceda se mostró en todo momento "encantada y muy agradecida" de su presencia e invitación al ciclo poético. Juana Castro define la totalidad de su composición poética de "una de las más originales, hondas y rigurosas de todo el ámbito iberoamericano", que le valió hace

dos años recibir por arte del Ministerio de Cultura el Premio Nacional de Poesía por su antología poética.

Su poesía parte de una subjetividad aliándose con la filosofía para abarcar la totalidad del ser, el mundo y su misterio, "creando un universo revelador, profundo y a un tiempo incardinado en la realidad."

Julia Uceda nació en Sevilla en 1925. Se licenció y doctoró en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad hispalense. ■



► Julia Uceda, durante su lectura poética.

Diario Córdoba. Córdoba, miércoles 13 de abril de 2005. Pág. 64.

La sevillana Julia Uceda recita sus poemas en la Real Academia

EL DÍA

■ CORDOBA. El ciclo *Los martes poéticos de la Academia*, coordinado por Manuel Gahete, tuvo ayer como protagonista a la poeta Julia Uceda. Presentada por Juana Castro, Uceda recibió la insignia de Luis de Góngora. La obra de la sevillana es una de las más originales, hondas y rigurosas de los poetas del ámbito iberoamericano. En 2003, el Ministerio de Cultura le otorgó el Premio Nacional de Poesía 2003 por *En el viento, hacia el mar* (1959-2002), la edición de su obra completa. Partiendo de su subjetividad, Uceda se alía con la filosofía para abarcar la totalidad del ser.



IVILIE BARRANCHO

VELADA POÉTICA. Uceda, en la sede de la Academia.

Diario El Día de Córdoba. Córdoba, miércoles 13 de abril de 2005. Pág. 61.

Cinco monografías optan al premio literario de Juan Valera

R. R.

CÓRDOBA. Cinco trabajos han sido presentados al premio Juan Valera, organizado por el Ayuntamiento de Cabra, después de que el plazo de presentación de trabajos finalizara a finales del pasado mes de marzo. Los títulos de los trabajos presentados son «Juan Valera y Oriente: una miscelánea de textos orientalistas», «Valera en lo universal. La mirada femenina ante el espejo», «Juan Valera en su vida y en su obra. Su Andalucía lingüística y literaria», «La elegancia liberal de Juan Valera» y «Los cuentos de Juan Valera: teoría y práctica del género».

El galardón, que coincide con el centenario del ilustre escritor egarense, tiene como singularidad que los trabajos tenían que versar sobre la propia vida y obra de Valera.

El ganador recibirá 3.000 euros y una placa acreditativa. La directora académica del II Congreso Internacional de Juan Valera, Angelina Acosta, se suma al jurado del premio, que está compuesto además por un representante de la Universidad de Córdoba, un representante de la Real Academia de Córdoba, un representante del IES Aguilar y Esclava y representantes del Ayuntamiento de Cabra.

Diario ABC. Córdoba, jueves 14 de abril de 2005. Pág. 59.

CÓRDOBA CONFERENCIAS

'Poder de la nobleza en el cabildo catedralicio'

20.30 El académico numerario Rafael Vázquez Lesmes hablará esta tarde en la Real Academia sobre *Participación y poder de la nobleza en el cabildo catedralicio cordobés (siglos XVII-XVIII)*.

→C/ Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 14 de abril de 2005. Pág. 26.

CONFERENCIAS

Real Academia de Córdoba

La Real Academia de Córdoba presentará una comunicación titulada «Participación y poder de la nobleza en el cabildo catedralicio cordobés (siglos XVII-XVIII)», a cargo del académico numerario Rafael Vázquez Lesmes, a las 20.30 horas.

Diario ABC. Córdoba, jueves 14 de abril de 2005. Pág. 26.



Granada, mayo-junio de 2005.

Congreso Internacional de Manuscritos Árabes. El primero por la izquierda, el Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro, Director del Instituto de Estudios Califales de esta Real Academia.

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Vázquez Lesmes diserta sobre los nobles y el Cabildo

► Explicó las exigencias para ocupar los cargos eclesiásticos

ALEJANDRO G. CUBEIRO
CÓRDOBA

El académico numerario Rafael Vázquez Lesmes participó ayer en la Real Academia con la comunicación *Participación y poder de la nobleza en el cabildo catedralicio cordobés (siglos XVII-XVIII)*.

En su intervención explicó el mecanismo seguido en las altas instituciones eclesiásticas en aquella época para repartir las prebendas, que eran copadas en un 70 por ciento por nobles y grandes de España. La conferencia giró en torno a quién ocupaba esos cargos y la forma en la que se obtenía el puesto.

Vázquez Lesmes comentó que las condiciones para "ocupar los cargos eran muy duras, se exigía un estatuto de limpieza de sangre que todos debían de pasar, quedando claro que todos eran cristianos viejos".



►► Vázquez Lesmes, en la Real Academia.

Estos cargos catedralicios "iban a parar a nobles y segundones de las casas de nobleza", en su mayoría. Este interés por las prebendas era razonable, ya que "la Iglesia era muy estimada y formar parte de ella aumentaba los ingresos económicos y la posición social". Estos cargos "pasa-

ban de padres a hijos en el tiempo como si fueran títulos for mando así clanes familiares". Los nobles que entraban a formar parte del cabildo "veían diluido su influencia dentro de él y sólo hacía efecto cuando la Iglesia lo necesitaba para obtener favores en la Corte".

Diario *Córdoba*. Córdoba, viernes 15 de abril de 2005. Pág. 69.

CONFERENCIA

Real Academia de Córdoba

La Real Academia de Córdoba acoge la comunicación titulada «Biografía de Juan Carandell y Pericay», a cargo del académico numerario Julián García García, a las 20.30 horas.

Diario *ABC*. Córdoba, jueves 21 de abril de 2005. Pág. 60.



►► Juan Miguel Moreno.

'NOBLES ARTES'

Moreno Calderón, en la Academia de Córdoba

REDACCIÓN
CÓRDOBA

En la sesión de la Real Academia de Córdoba celebrada el pasado jueves, el pleno de la corporación eligió por unanimidad a Juan Miguel Moreno Calderón como académico correspondiente en Córdoba.

Aunque el catedrático y director del Conservatorio Superior de Música pertenecía ya a la Real Academia desde 1996, lo era como correspondiente en El Puerto de Santa María, localidad a la que unen vínculos familiares. Ha sido al producirse recientemente una vacante en la sección de Nobles Artes, cuando fue propuesto para la misma por el compositor Luis Bedmar y los historiadores Mercedes Valverde Candil y José Manuel Escobar Camacho.

Moreno Calderón es autor de varios libros, historiador de la música, crítico musical de Diario CÓRDOBA desde 1990, articulista y conferenciante. ≡

Diario *Córdoba*. Córdoba, martes 19 de abril de 2005. Pág. 64.

REAL ACADEMIA

ANTONIO LÓPEZ ONTIVEROS

20.30 El académico Antonio López Ontiveros hablará sobre *Rasgos principales de la obra de Juan Carandell y Pericay*.
→ Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 28 de abril de 2005. Pág. 26.

CONFERENCIA

Real Academia de Córdoba

La Real Academia de Córdoba presentará una comunicación titulada «Rasgos principales de la obra de Juan Carandell y Pericay» a cargo del académico numerario Antonio López Ontiveros, a las 20.30 horas.

Diario *ABC*. Córdoba, jueves 28 de abril de 2005. Pág. 43.

LETRAS

Romero Tobar compara a Valera con Cicerón y Petrarca

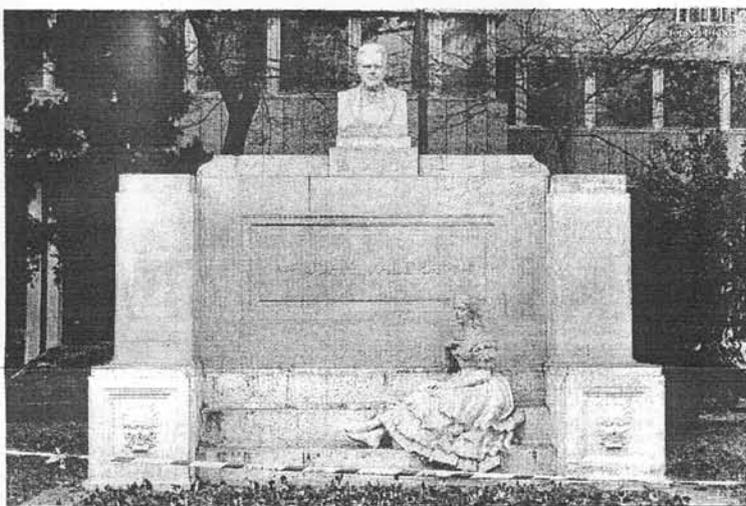
El catedrático de la Universidad de Zaragoza resalta la importancia del epistolario del egabrense en el conjunto de su obra

JOSÉ MARÍA TRON

■ CABRA. El II Congreso Internacional sobre Juan Valera abrió ayer sus puertas con el objetivo de renovar el conocimiento sobre las facetas literaria, diplomática y política del personaje, de cuya muerte se cumplieron 100 años el pasado 18 de abril. El primer experto interviniente fue Leonardo Romero Tobar, catedrático de la Universidad de Zaragoza, que considera que a través de las cartas de Valera se puede descubrir a uno de los mejores cultivadores del género epistolar, "sin envidiar a los mejores del ámbito universal como Cicerón o Petrarca".

El especialista enfatizó la importancia del epistolario de Valera y su carácter confesional. Tobar, tras más de 12 años de estudios con otros compañeros de la universidad zaragozana, ha llegado a reunir unas 5.000 cartas rubricadas por Valera, aunque destaca que "hay otras tantas o más aún inéditas que se encuentran en colecciones particulares". Con las que ya han sido estudiadas se han publicado cuatro tomos y podrían publicarse otros cinco más.

El experto considera que "todas sus cartas, leídas globalmente, son una confesión personal como las que hacía Agustín de Hipona", exponiendo su ser con sus dudas y contradicciones, pe-



RECUERDO. Monumento a Valera en el Paseo de Recoletos de Madrid.

ro con "optimismo e ironía y sobre todo con una inteligencia fuera de lo común". También se intuye en esas cartas que el pesimismo inicial que le provocaron sus avatares en la juventud, la guerra de Cuba y sobre todo la

LOCALIDAD NATAL

Para Valera, Cabra era "el paraíso perdido al que quisiera volver", pero sus circunstancias se lo impedían

ceguera con la que convivió en los últimos años de su vida era superada con un gran esfuerzo de entusiasmo. Así, Tobar recuerda que Emilia Pardo Bazán, con quien Valera mantuvo no pocas d^e repancias, lo recordaba co-

mo "un caballero que había sumido en estoicismo su existencia".

El catedrático zaragozano habló también de la aparición en sus cartas del nombre de localidades como Cabra o Doña Mencía, a diferencia de lo que ocurre en sus novelas, donde aparecen como escenarios de sus tramas pero sin mencionarse. En todo caso, las suele destacar como "el paraíso perdido al que quisiera volver", pero "las circunstancias vitales se lo impiden".

Tras la sesión inaugural se abrieron dos exposiciones, una bibliográfica con fondos donados por Valera al Instituto Aguilar y Eslava y otra sobre *Piedras valerianas*.

La sesión inaugural del simposio contó con la presencia de autoridades locales; el diputado provincial de Cultura, Serafín Pedraza; la directora académica del

congreso, Angelina Costa; el director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, Joaquín Criado; el representante de la Obra Social y Cultural de CajaSur Perfecto Díaz y las sobrinas del escritor, María Dolores Galbis de Swiderski y Carmen Serrat-Valera. En este acto se destacó en general la vigencia del legado de Valera y la importancia de honrar y recuperar su figura en aras de la dinamización cultural.

El simposio prosigue hoy con las intervenciones de Adolfo Sotelo, Enrique Rubio Cremades y Andrés Amorós, así como con varias iniciativas entre las que destacan una lectura pública de *Morsamor* en la Biblioteca Central Juan Sucas y la presentación del libro *Vida de don Juan Valera*, con edición, estudio y notas de Antonio Martín Ezpeleta.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 28 de abril de 2005. Pág. 50.



Acto de presentación del libro del Sr. Cabello Jiménez por el Sr. Fernández Dueñas. Entre ellos el Sr. Criado Costa (Director).



Día de Góngora 2004. En la Real Colegiata de San Hipólito. De izquierda a derecha, D. Antonio Cruz Casado, D. Joaquín Criado Costa (Director de la Real Academia), D^a. Mercedes Valverde Candil, D. Ginés Liébana Velasco y D. Feliciano Delgado León (Director del Instituto de Estudios Gongorinos de la Real Academia de Córdoba).




CONCIERTO DE GUITARRA FLAMENCA
a cargo de **"Paco Peña"**

Presentación por D. Agustín Gómez Pérez
Lugar: Sede de la Real Academia de Córdoba
c/ Ambrosio de Morales, nº 9
Miércoles, 4 de mayo, 20.00 horas.

ENTRADA POR INVITACIÓN

Diario *Córdoba*. Córdoba, miércoles 4 de mayo de 2005. Pág. 61.




CONCIERTO DE GUITARRA FLAMENCA
A CARGO DE "PACO PEÑA"

Presentación por D. Agustín Gómez Pérez
Lugar: Sede de la Real Academia de Córdoba
C/Ambrosio de Morales, nº 9
Miércoles, 4 de mayo, 20:00 horas.

ENTRADA POR INVITACIÓN

Diario *ABC*. Córdoba, miércoles 4 de mayo de 2005. Pág. 29.

La cita del día

Intérprete desde los 12 años, desarrolla una de las carreras más destacadas con numerosos conciertos en los más diversos países. Actualmente es catedrático de guitarra en Rotterdam

Recital de guitarra de Paco Peña en la Real Academia de Córdoba

■ El guitarrista cordobés Paco Peña ofrece hoy un recital de guitarra flamenca en la sede de la Real Academia de Córdoba, organizado por esta institución y por la Fundación Prasa y presentado por el director de la Cátedra de flamenología de la UCO, Agustín Gómez. Peña, que es miembro de esta institución académica, además es catedrático de guitarra flamenca en el Conservatorio de Rotterdam (Holanda) y fue el principal impulsor del Festival Internacional de la Guitarra de Córdoba.

Francisco Peña Pérez, Paco Peña nació en Córdoba en 1942. Profesional desde los 12 años, es protagonista de una de las más singulares carreras de la guitarra flamenca, pues desde muy joven se insta-



ló en Londres y desde allí se movió por todo el mundo, bien como concertista (incluso acompañando a John Williams) o bien al frente de compañías de espectáculos flamencos que él forma ocasionalmente y con las que hace giras por distintos países. En 1983 obtuvo el Premio Ramón Montoya.

En su haber cuenta con una extensa discografía en la que se combina su conocimiento del instrumento con la innovación y la personalidad que aporta a su toque.

Una de las facetas más destacadas de Paco Peña es la docente. Su interés por propagar sus conocimientos sobre la guitarra se han llevado a encabezar numerosas iniciativas, de las que la más destacada es la creación del Festival de la Guitarra.



EL APUNTE

Lugar: Ambrosio de Morales, 9.
Hora: 20.00.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, miércoles 4 de mayo de 2005. Pág. 30.



Paco Peña rasguea su guitarra en la Real Academia

ABC. La sede de la Real Academia de Córdoba abrió ayer sus puertas a un concierto flamenco en directo —por segunda vez en su historia—. El prestigioso Paco Peña fue el protagonista del recital que logró abarrotar de público la sede de la institución cultural. La cita musical —patrocinada por la Fundación Prasa— devolvió al público cordobés la esencia sonora de Paco Peña, el precursor del Festival de la Guitarra de Córdoba.

MADERO CUBERO

Diario *ABC*. Córdoba, jueves 5 de mayo de 2005. Pág. 59.

INELUDIBLE CITA CON



ARCHIVO

«Paco Peña», en la Real Academia de Córdoba

La Real Academia de Córdoba acogerá un concierto a cargo del catedrático de guitarra flamenca del conservatorio de Rotterdam (Holanda), Francisco Peña Pérez «Paco Peña». Abrirá el acto el director de la academia Joaquín Criado Costa, y hará la presentación el director de la cátedra de flamencología de la Universidad de Córdoba, Agustín Gómez Pérez. Dicho acto tendrá lugar a las 20.00 horas.

Diario *ABC*. Córdoba, miércoles 4 de mayo de 2005. Pág. 42.

RECITAL

Los acordes de Paco Peña, en la sede de la Real Academia

EL DÍA

■ **CÓRDOBA.** El guitarrista cordobés Paco Peña fue el protagonista del concierto celebrado ayer en la sede de la Real Academia de Córdoba, institución a la que pertenece. En el recital de guitarra flamenca, organizado por la Academia, la Fundación Prasa y la Cátedra de Flamencología de la Universidad de Córdoba, el músico cordobés repasó algunos de los temas de su prolífica y exitosa carrera como maestro de las seis cuerdas.



CONCIERTO. Paco Peña, ayer, en la Real Academia.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 5 de mayo de 2005. Pág. 62.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, miércoles 4 de mayo de 2005. Pág. 58.

CONCIERTO



PACO PEÑA.

Paco Peña ofrece un recital en la Real Academia

EL DÍA

■ **CÓRDOBA.** El guitarrista Paco Peña regresa hoy a Córdoba para ofrecer un recital en la sede de la Real Academia, a partir de las 20.00. Catedrático de Guitarra Flamenca del Conservatorio de Rotterdam (Holanda), Peña es un artista de reconocido prestigio internacional. Precisamente, su último concierto en Córdoba también tuvo lugar en la Academia.

El acto será presentado por Agustín Gómez, director de la Cátedra de Flamencología de la Universidad de Córdoba. También intervendrá Joaquín Criado, director de la Academia.

Nacido en Córdoba hace 63 años, Peña comenzó muy joven a tocar la guitarra. A comienzos de los años 80 fue el gran impulsor del Festival de la Guitarra de Córdoba, del que acabaría desligándose. Ha ofrecido conciertos con todo el mundo, en ocasiones acompañando a otros grandes guitarristas y a compañías flamencas. Ha recibido el Premio Ramón Montoya.

Antonio Perea, reelegido presidente del Ateneo de Córdoba

● La institución cultural cordobesa nombra ateneístas de honor a Joaquín Criado Costa y a Jaime Loring, a quienes prepara sendos homenajes

R. R.

CÓRDOBA. El Ateneo de Córdoba ha reelegido como presidente a Antonio Perea. La nueva junta directiva está intergrada por tres vicepresidentes que son Antonio Varo Baena, José María Zapico Ramos y Luis Fernández Cortés.

Según indicó la institución cultural, la secretaria de la nueva junta directiva es Elvira Madueño Domenech, mientras que ejercerá las funciones de vicesecretario Juan Estévez Delgado. Antonio Nevado —tesorero—, Nuria López —vicetesoreira—, José Arrebola, Francisco del Cid y Federico Roca —vocales— completan la junta directiva.

El Ateneo también ha remodelado las presidencias de cada una de las secciones que lo componen, quedando la de Poesía bajo la gestión de Antonio Flores, la de Flamenco para José Carmona, mientras que el área de Música está regida por Juan Miguel Moreno Calderón.

La sección de Teatro será gestionada por Elvira Madueño, Juan Prieto se ocupará de la Sección de Cine y Manuela Camacho se encargará de Divulgación del Conocimiento.

Reconocimiento público

La junta directiva de la institución cultural nombró, además, ateneístas de honor a Jaime Loring y Joaquín Criado Costa, ilustres figuras de la vida social y cultural de Córdoba a quienes el Ateneo prepara sendos homenajes públicos en los que «se reconozca su ingente labor en el campo de lo social y en el de la cultura, respectivamente».

Diario *ABC*. Córdoba, miércoles 4 de mayo de 2005. Pág. 56.

PATROCINADO POR LA FUNDACIÓN PRASA

Paco Peña regala a la Academia un concierto de flamenco

● El músico interpretó cinco temas de guajiras, fandangos y peteneras

REDACCIÓN
CÓRDOBA

El guitarrista Francisco Peña Pérez, más conocido en el mundo del flamenco como Paco Peña, ofreció el pasado miércoles un concierto extraordinario celebrado en la Real Academia, organizado por la institución y patrocinado por la Fundación

Prasa.

Paco Peña es académico correspondiente en Londres desde hace dos años, momento en el que hizo su presentación como tal con un concierto de similares características al celebrado en Córdoba.

Un nutrido grupo de representantes de la vida política, cultural y social cordobesa llenaron el espacio habilitado para el evento, reservado a personal con invitación. Éste ha sido el segundo concierto flamenco que acoge la

Academia en su historia.

El músico tocó cinco temas de fandangos, guajiras y peteneras, casi todas en solitario, a excepción de las dos últimas, en las que contó con la colaboración del percusionista Juanfra y el guitarrista Rafael Montilla, hijo del *Giaparro*.

El concierto fue presentado por el experto en la materia y colaborador de este periódico Agustín Gómez. El público premio la actuación con una sonora ovación, puesto en pie. ■



►► Paco Peña actuó en la Academia el pasado miércoles.

Diario *Córdoba*. Córdoba, viernes 6 de mayo de 2005. Pág. 57.



Zuheros (Córdoba), 7 de mayo de 2005. Visita de la Real Academia a Zuheros. Conferencia del Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro.

DESDE MI ATRIL

EL ARTE DE PACO PEÑA, EN LA REAL ACADEMIA

JUAN MIGUEL MORENO CALDERÓN



Gracias a la Real Academia y a la Fundación Prasa hemos tenido la oportunidad de escuchar nuevamente en Córdoba al internacionalmente reconocido guitarrista flamenco Paco Peña, quien desde hace cuarenta años pasea el nombre de nuestra ciudad por el mundo entero. Aparte de ser el verdadero artífice de que Córdoba cuente hoy con un prestigioso festival guitarístico, presto a celebrarse en julio sus veinticinco años de vida. Algo que conviene recordar.

En efecto, fue en 1981 cuando Paco Peña se embarcó en una iniciativa por la que pocos daban un duro entonces: hacer de Córdoba un centro internacional de la guitarra.

Y así, en medio de tibias incredulidades y ciertas incompreensiones, pero con una fuerte determinación, nacida del amor a su tierra y avalada por un acrisolado prestigio personal labrado desde que se estableciera en Londres mediados los años sesenta, quien era ya una figura destacada en el mundo de la guitarra, terminó por salirse con la suya, consiguiendo lo que parecía imposible: que en plena canícula veraniega, vinieran a Córdoba guitarristas de todas partes. Convocados por un

grande de la guitarra, capaz de arrastrar tras de sí a otras figuras míticas del flamenco y de la guitarra clásica, jóvenes talentos de los más distantes puntos de la geografía mundial se reunían en Córdoba cada año, en el mes de julio, convirtiéndola a nuestra ciudad en una importante fiesta de la guitarra y en referencia ineludible en el panorama guitarístico internacional.

DESGRANÓ UN ROSARIO DE TANGOS, Y ALEGRÍAS

La misma Córdoba, que tanta tradición de buenos guitarreros lucía desde largo tiempo. Luego,

el Ayuntamiento asumió el festival, y cierto es que, con la reapertura del Gran Teatro en 1986 y una mayor financiación, éste ha ido creciendo hasta llegar a lo que es hoy.

Con todo, esto no deja de ser historia. Mientras que lo del otro día en la puente y siempre activa Real Academia, y tras la documentada serriedad del maestro hecha por el flamencólogo y académico Agustín Gómez, fue en verdad la expresión viva de un artista en plena madurez creativa e interpretativa, fiel a su estética y totalmente entregado a lo que ama con pasión. Así, con la misma sencillez y nobleza que irradia su persona, Paco Peña fue desgarrando en la guitarra un hermoso rosario de tangos, alegrías... En suma, el reposado fruto y el sólido magisterio de un artista recio, clásico en su concepción del flamenco, y en la estela de los esomios guitarristas de concierto de siempre, estrépe a la que pertenece, gracias a un virtuosismo siempre anudado y veraz, y a una expresión franca, directa y rebosante de autenticidad. En fin, los incontestables argumentos por los que esta donde está tocando por los cinco continentes y prestigiando día a día, desde 1905, su cátedra del Conservatorio de Rotterdam. Lo que nos recuerda que Paco Peña no necesita de honores y reconocimientos, aunque los agradece con la humildad y sinceridad del artista grande que es. ■

Diario Córdoba. Córdoba, sábado 7 de mayo de 2005. Pág. 67.

«**Esto es una broma pesada**». Eso fue lo primero que pensó el **decano de la Facultad de Filosofía y Letras**, Joaquín Mellado, cuando leyó la propuesta para **remodelar los estudios de Humanidades** «**Se trata de una reforma absurda**», apostilla el director de la Real Academia, Joaquín Criado

La agonía de la Historia del Arte

POR VIRGINIA V.J.

CÓRDOBA. A nadie se le escapa que en estos tiempos las universidades están atravesando por unos momentos muy delicados. Las directrices que marca el Espacio Europeo de Enseñanza Superior significarán una profunda transformación que abarcará todos los ámbitos de estas legendarias instituciones.

Para que todo esté listo, llegado el momento, desde hace varios años se viene trabajando en diversos aspectos que **serán claves**. A los profesores se les está impartiendo cursos para que sean capaces de incorporar de una vez y para siempre las nuevas tecnologías en sus clases, a los alumnos se les intenta concienciar para que adopten un papel más activo en su propio aprendizaje, y desde instancias superiores, se está diseñando un nuevo mapa de titulaciones que ya ha comenzado a dar sus primeros y controvertidos frutos.

De momento, las cuatro subcomisiones que trabajan en la planificación de los nuevos estudios —Humanidades, Enseñanzas Técnicas, Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias Experimentales y de la Salud— ya han realizado su primera propuesta. Básicamente consiste en reducir en prácticamente a la mitad las actuales carreras universitarias, de manera que de las 140 actuales se pasaría a 77, todas ellas de Grado, que es lo que sustituye a las diplomaturas y licenciaturas.

Pero de entre todas las áreas, y como viene siendo habitual desde hace algún tiempo, la más perjudicada es, sin duda, la de Humanidades. En este caso, se aconseja la supresión de la licenciaturas de Humanidades y Arte.

Esta decisión ha levantado ampollas en el mundo de las Letras, que se ha revelado por lo que consideran «un retroceso y una incoherencia», tal y co-



Alumnos de una universidad española en la que ya hay movilizaciones ABC

mo afirma el decano de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, Joaquín Mellado, quien confiesa que, en un principio, pensó que se trataba de un error. «No podía dar crédito a tal propuesta por lo que pensé que sería alguna equivocación en la transcripción o algo así. Es como una broma pesada».

«Las actuales especialidades surgieron como una conquista del desarrollo de la sociedad. La carrera de Periodismo, por ejemplo, es la consecuencia de la evolución de Filología Española. De la misma forma, cuando se consiguió,

a mediados de los 80, separar Historia y Arte, se pensó que la sociedad española estaba lo suficientemente madura como para dar un paso más allá en este campo. Ahora, volver atrás no tiene sentido ninguno», agrega el decano.

Por otra parte, la propuesta de la subcomisión de Humanidades es considerada por Mellado como «una falta de respeto a las personas que durante varios años han estado trabajando en la elaboración del libro blanco de la carrera de Arte. Este documento está a punto de terminarse y sin dar oportunidad a estudiarlo los señores de esta subcomisión, de los que no sabemos muy bien a qué criterios responden, deciden acabar con esta carrera».

De hecho, el documento presentado ante el Consejo de Coordinación de Universidades plantea una carrera conjunta de tres años de Historia y Arte, «lo que a todas luces es absurdo si queremos tener a unos alumnos bien preparados». «Es incomprensible que en España, con un patrimonio artístico tan rico se intente hacer esto».

Una opinión parecida sostiene el director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado, que considera que «en un país como España donde el Arte es uno de los valores más apreciados, no sólo desde el punto de vista intelectual sino también económico por la industria del turismo, es absurdo que se acometa una reforma de estas características».

De momento, la polémica está servida y como ya anunciaron los responsables de las distintas subcomisiones, se trata de una primera propuesta que está abierta al debate. Por ello, en diversos puntos de España, las universidades donde se imparte esta especialidad estudian medidas de protesta, algunas de las cuales ya están en marcha.

Diario ABC. Córdoba, lunes 9 de mayo de 2005. Pág. 48.

REAL ACADEMIA

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, martes 10 de mayo de 2005. Pág. 50.

El Día de Góngora contará con Elsa López y Pureza Canelo

EL DÍA

■ CÓRDOBA. La Real Academia de Córdoba ha preparado un intenso programa de actos para conmemorar el 378 aniversario de la muerte de Luis de Góngora. El Día de Góngora 2005 se celebrará el 22 de mayo con la presencia de, entre otras personalidades, las poetisas Elsa López y Pureza Canelo.

La jornada comenzará a las 10.00 con una misa en la Catedral por el alma del poeta concelebrada por Miguel Castillejo y Segundo Gutiérrez. En ella, la Coral Ramón Medina del Liceo Artístico y Literario, dirigida por Luis Bedmar, interpretará varias piezas de carácter sacro.

A continuación se celebrará una ofrenda poética a la memoria de Góngora que correrá a cargo de Elsa López, directora de la Fundación Antonio Gala.

Posteriormente, después de un desayuno en el restaurante El Caballo Rojo, los participantes se dirigirán a la sede de la Fundación Zalima, donde tendrá lugar un acto académico que contará con la presencia de varios académicos y de Pureza Canelo (directora-gerente de la Fundación Gerardo Diego), Elena Diego (vicepresidenta del citado organismo), Julio Neira (director del Centro de la Generación del 27) y José Luis Bernal (profesor de la Universidad de Extremadura).

La Real Academia homenajea a Góngora con obra de Gerardo Diego

R. R.

CÓRDOBA. El Día de Góngora que anualmente celebra la Real Academia de Córdoba —no en vano es la figura de referencia de la institución— tendrá este año un recuerdo para un ilustre admirador del poeta cordobés: Gerardo Diego.

El acto académico de homenaje a Góngora arrancará con la presentación del libro «La poesía religiosa de Góngora». Será la antesala de la irrupción de Gerardo Diego en la jornada, puesto que se prevé la presentación de la obra «La estela de Góngora». La directora de la Fundación Gerardo Diego, Pureza Canelo, la hija del poeta, Elena de Diego, y el responsable de preparar la nueva edición de la obra, Julio Neira, aportarán sus conocimientos sobre la fecunda relación literario que mantuvieron el poeta del siglo de Oro con la figura destacada de la poesía que marcaba un nuevo rumbo en los inicios del XX.

El poeta José Luis Bernal cerrará el acto académico del Día Góngora de la Real Academia de Córdoba, que se celebrará en la Fundación Zalima el 22 de mayo.

Diario *ABC*. Córdoba, martes 10 de mayo de 2005. Pág. 53.

LETRAS

PRESENTACIÓN DE
LA OBRA DE
GARCÍA CASTILLO

22.00 El Magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba, José María Magaña Calles, será el encargado de presentar el libro *Las partes en la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000, de 7 de Junio*, de Juan García Castillo. El acto tendrá lugar en la Real Academia de Córdoba.
→ Calle Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, miércoles 11 de mayo de 2005. Pág. 28.



Córdoba, 11 de mayo de 2005.

Acto de presentación del Libro "Las partes en la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000, de 7 de junio", en la Real Academia.

| Real Academia |

Un experto en Derecho disecciona la Ley de Enjuiciamiento Civil

ABC. El especialista en Derecho Juan García Castillo presentó ayer en la sede de la Real Academia un exhaustivo estudio sobre la Ley de Enjuiciamiento Civil de 2000. El acto, al que asistió una nutrida representación del mundo de la abogacía y la judicatura cordobés, estuvo presentado por el magistrado de la Audiencia Provincial José María Magaña Calle.



Juan García Castillo

Diario ABC. Córdoba, jueves 12 de mayo de 2005. Pág. 38.

HOY
EN CÓRDOBA

LIBROS

Real Academia de Córdoba

En la Real Academia de Córdoba se presentará el libro «Las partes en la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000, de 7 de junio», de Juan García Castillo, a cargo de José M^º Magaña Calle, a las 20.00 horas.

Diario ABC. Córdoba, miércoles 11 de mayo de 2005. Pág. 44.

LETRAS

LECTURAS EN LA REAL ACADEMIA

20.30 Los académicos correspondientes Miguel Ventura Gracia y Pedro Pablo Herrera Mesa ofrecerán una lectura de los trabajos *Don Marcial López Criado, un cordobés en la silla episcopal gaditana* y *La Sociedad cordobesa en los Sínodos Diocesanos del siglo XVII*, respectivamente.

→ Calle Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 12 de mayo de 2005. Pág. 30.

LETRAS

ENVEJECIMIENTO DE LA CREATIVIDAD DE GOYA

20.00 La Real Academia de Córdoba acoge la presentación del libro *Enfermedad y envejecimiento en la creatividad de Goya: Enfoque neurobiológico*, del académico correspondiente Pedro Montilla López, por el catedrático de psicología y psiquiatría, Antonio Medina León.

→ Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, miércoles 18 de mayo de 2005. Pág. 32.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 19 de mayo de 2005. Pág. 34.

CONFERENCIA

Real Academia de Córdoba

En la Real Academia de Córdoba se dará lugar a la lectura de los trabajos «Don Marcial López Criado, un cordobés en la silla episcopal gaditana (1918-1932)» y «La sociedad cordobesa en los Sínodos Diocesanos del siglo XVII», a cargo de Miguel Ventura Gracia y Pedro Pablo Herrera Mesa, a las 20.30 horas.

Diario *ABC*. Córdoba, jueves 12 de mayo de 2005. Pág. 47.

REAL ACADEMIA

Lectura de presentación de González Porras

El académico correspondiente José Manuel González Porras ofrece hoy la lectura de su trabajo de presentación *El testamento de Don Alonso Quijano, El Bueno* a las 20.30 horas en la Real Academia. ≡

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 19 de mayo de 2005. Pág. 61.

LETRAS

LECTURA DE JOSÉ M. GONZÁLEZ PORRAS

20.30 El académico correspondiente José Manuel González Porras dará lectura al trabajo de presentación titulado *El testamento de Don Alonso Quijano, El Bueno*. Durante el acto, el Quinteto del Conservatorio de Música de Lucena ofrecerá un concierto.

→ Ambrosio de Morales, 9.

elDía de Córdoba • sábado 14-5-05

05

Fernando Jiménez
Hernández-Pinzón

Gracias, Real Academia

S confieso que, siendo de Sevilla por nacimiento (pero que vivo en Córdoba desde hace ya 35 años), el que la Real Academia de Córdoba, la más antigua Institución de esta histórica y legendaria Ciudad, me haya acogido entre sus miembros como académico correspondiente por Moguer, el pueblo de mis orígenes familiares, suscita en mí, primariamente, un "entrañable" sentimiento de gratitud...

Y he calificado de entrañable la gratitud que siento hacia Córdoba y su Real Academia porque la experiencia de la acogida enlaza vivencialmente con los más primordiales y genuinos sentimientos de amor.

Y también esta experiencia de acogida refuerza otro sentimiento, el de pertenencia, que está en la base de las seguridades existenciales y de la estabilidad vital del ser humano. Doble pertenencia en mi caso: porque pertenecer a la Real Academia de Córdoba es saberme y sentirme, muy honrosamente, cordobés.

Tengo que reconocer que me fascina vivir en Córdoba, y desde ahora pertenecer a esta legendaria ciudad que todas las mañanas me deslumbra, cuando contemplo, desde

Pertenecer a la Real Academia de

Córdoba es saberme y sentirme, muy honrosamente, cordobés

mis ventanas, entre los verdores de los árboles de la avenida de Vallellano, los vestigios milenarios de otras civilizaciones y de otros habitantes olvidados, columnas romanas o un pozo o una tumba árabes, o, desde la azotea, el puente romano que prolongaba la *vía Augusta*, por donde desfilaron las legiones *martia quartaque* de César, o las murallas vecinas que encerraban por las noches, como en un único regazo maternal, los sueños entremezclados de musulmanes, de judíos y de cristianos, allá cuando el *mih-rab* convivía con la cruz y con el candelabro de los siete brazos.

Y además, ser miembro de la Academia de Córdoba correspondiente por Moguer, la ciudad de mis ancestros y de mis orígenes familiares, me produce también la enorme satisfacción de aportar en mi persona la presencia y el recuerdo de nuestro Premio Nobel andaluz universal, mi tío abuelo Juan Ramón Jiménez.

Por todas estas razones doy las gracias a Córdoba y a su Real Academia, a su presidente Exmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, al Ilmo. Sr. D. Ángel Fernández Dueñas, que tan empeñadamente me ha propuesto, al Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro, que ha suscrito mi nombramiento, y a todos los demás miembros de la Real Academia que tan unánime y generosamente me han acogido.

...Y aquí sigo (en esta Córdoba reventando de flores y aromada de azahar en sus plenas fiestas de Mayo), contemplando, entre los árboles del parque familiar de Vallellano, el paso de la vida, fluida como los ríos, igual que mi propio paso por ella, desde un lejano nacimiento junto al Guadalquivir de Sevilla, "lleno de velas blancas y de hojas verdes", como lo viera Lope, hasta su final, cuando me llegue en su curso fluvial por entre los cauces vegetales del mismo río Guadalquivir, en esta Córdoba, a la que pertenezco, y a la que nunca sentiré, como Lorca la cantó, "lejana y sola"...



Paco Peña llevó por segunda vez el flamenco a la Real Academia

El reconocido guitarrista cordobés tocó el pasado día cuatro de mayo en un acto patrocinado por Prasa en la Real Academia, que por segunda vez en su historia albergó un concierto flamenco. Paco Peña, artífice del Festival de la Guitarra de Córdoba, deleitó al público con fandangos, tangos y alegría, entre otros palos.

Quincenario Gaceta del Barrio. Zona Centro. Nº. 6. Córdoba, 15 de mayo de 2005. Pág. 10.

CONFERENCIA

«El testamento de Don Alonso Quijano, El Bueno»

José Manuel González Porras dará lectura a la comunicación titulada «El testamento de Don Alonso Quijano, El Bueno», seguido de un concierto del Quinteto del Conservatorio de Música de Lucena, a las 20.30 horas, en la Real Academia de Córdoba.

Diario ABC. Córdoba, jueves 19 de mayo de 2005. Pág. 44.

REAL ACADEMIA

Presentación de 'La poesía religiosa de Góngora'

La Real Academia organiza para el día de hoy múltiples actos en homenaje al poeta cordobés Luis de Góngora. A las 10.00 horas, tendrá lugar una misa, cantada por la coral Ramón Medina, en la Catedral. A las 10.45, ofrenda poética en la tumba del poeta. A las 12.00 horas, en la Fundación Zalima se presentará el libro *La poesía religiosa de Góngora*. ≡

Diario Córdoba. Córdoba, domingo 22 de mayo de 2005. Pág. 67.

XX PREMIO PERIODÍSTICO CIUDAD DE CÓRDOBA

La Asociación de la Prensa distingue a José María Montero

El iniciador del periodismo medioambiental recibirá 3.000 euros

JULIA GARCÍA HIGUERAS
CÓRDOBA

La Asociación de la Prensa de Córdoba decidió ayer por unanimidad otorgar el XX Premio Periodístico Ciudad de Córdoba al periodista cordobés José María Montero Sandoval, por sus trabajos de temática medioambiental en prensa y televisión.

Montero Sandoval, precursor del periodismo verde en España, recibirá este reconocimiento dotado con 3.000 euros el 23 de junio, en el transcurso de la Noche de los periodistas. Nacido en el año 1963, es conocido por su sección semanal *Crónica en verde* en *El País*, la más veterana de su especialidad en la prensa española, que ha publicado más de 600 reportajes divulgativos. Desde el año 1990, este cordobés es el responsable del área de medio am-



► Miembros del jurado del premio de la Asociación de la Prensa.

biente en los servicios informativos de Canal Sur Televisión y desde 1998, director y presentador del programa semanal *Espacio protegido*. Montero Sandoval ha contribuido, con innumerables libros y documentales a

acrecentar el interés de los distintos medios de comunicación por la información de medio ambiente.

El presidente de la Asociación de la Prensa, Manuel Fernández, explicó que no sólo se premia la

labor del último año, sino una trayectoria periodística completa. La Diputación, el Ayuntamiento, la Universidad, la Junta de Andalucía y la Real Academia de Córdoba patrocinan este premio.

El jurado, reunido ayer por la mañana en el hotel Las Adelfas, estuvo integrado por el teniente de alcalde de Cultura, Luis Rodríguez; el vicerrector de Coordinación y Comunicación, Manuel Torralbo; la ganadora del XIX Premio Ciudad de Córdoba, Rosa Luque; Carlos Miraz, en representación de la Federación de Asociaciones de la Prensa de Andalucía; Manuel Fernández, presidente de la asociación, en quien delegó su voto Joaquín Criado, presidente de la Real Academia; y Montse Sans, vocal de la Asociación.

Los ganadores de las últimas ediciones han sido Julio A. Parrado (2003), A.J. González (2002), Jesús Vigorra (2001), Manuel Piedrahita (2000), Cadena Ser Córdoba (1999), el fotógrafo Ricardo Rodríguez Sánchez (1998) y Rafael López Cansinos (1997). ≡

Diario Córdoba. Córdoba, miércoles 19 de mayo de 2005. Pág. 14.

González Porras, en la Real Academia

LA REAL ACADEMIA de Córdoba acogió ayer la lectura del trabajo de presentación del académico José Manuel González Porras, que disertó sobre *El testamento de Don Alonso Quijano. El Bueno*. En el acto ofreció un concierto el Quinteto del Conservatorio de Música de Lucena, que fue muy aplaudido.



JUAN MANUEL VACAS

Diario Córdoba. Córdoba, viernes 20 de mayo de 2005. Pág. 84.

ANIVERSARIO

Lecturas y ofrendas para rendir tributo a Luis de Góngora

EL DÍA

■ CÓRDOBA. La Real Academia de Córdoba y el Instituto de Estudios Gongorinos celebran el aniversario de la muerte de Luis de Góngora, que se cumple hoy, con diversos actos centrado en su obra. La jornada arrancará con una misa oficiada por Miguel Castillejo y Segundo Gutiérrez y la actuación de la coral Ramón Medina. A continuación se realizará una ofrenda poética a cargo de la académica Elsa López.

La celebración de esta efemérides continuará con la presentación del libro *La poesía religiosa de Góngora*, acto que contará con la intervención de Antonio Cruz, Manuel Gahete y Joaquín Criado. La presentación de *La estela de Góngora* de Gerardo Diego y la lectura poética a cargo del escritor José Luis Bernal completan el programa de actos de la conmemoración. El director de la Real Academia, Joaquín Criado, será el encargado de clausurar la jornada.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, domingo 22 de mayo de 2005. Pág. 50.

La cita del día

La Real Academia y el Instituto de Estudios Gongorinos organizan un programa de actos centrados en el legado literario del insigne poeta cordobés para celebrar esta efeméride

Córdoba rinde tributo a Luis de Góngora en el aniversario de su muerte

■ La Real Academia de Córdoba y el Instituto de Estudios Gongorinos han organizado un programa de actos para conmemorar el CCCLXXVIII aniversario de la muerte del poeta Luis de Góngora. La celebración de esta efemérides comenzará con una misa en la Capilla de San Bartolomé a cargo de los sacerdotes y académicos Miguel Castillejo Gorraiz y Segundo Gutiérrez Domínguez. Durante la ceremonia, la coral Ramón Medina interpretará piezas de Bach, Bedmar y Mozart, entre otros compositores. A continuación se desarrollará una ofrenda poética dirigida por la académica correspondiente Elsa López Rodríguez. A partir de las 12.00, los actos se trasladarán a la Fundación Zali-



ma, que acogerá la presentación del libro *La poesía religiosa de Góngora*, con la intervención de Antonio Cruz Casado, Manuel Gahete Jurado y Joaquín Criado Costa. También se llevará a cabo la presentación de *La estela de Góngora* de Gerardo Diego, con la participación de la directora gerente de la Fundación Gerardo Diego, Puzza Canelo, la vicepresidenta de la fundación e hija del poeta, Elena Diego, el director del Centro de la Generación del 27 de Málaga, Julio Neira, así como el profesor de la Universidad de Extremadura, José Luis Bernal. También se desarrollará una lectura poética de José Luis Bernal. El director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado Costa, será el encargado de clausurar los actos.



Lugar: Sánchez de Feria, 1.
Hora: 12.00.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, domingo 22 de mayo de 2005. Pág. 26.



Elsa López

FERIA Y GÓNGORA

La académica y directora de la Fundación Antonio Gala, Elsa López, aprovechó el sábado noche para pisar el albero del recinto ferial de El Arenal con los alumnos de la institución cultural. Como miles de cordobeses, pensará alguno. Pero la singularidad radica en que al día siguiente, López ocupó un lugar preferente en el homenaje de la Academia a Góngora, reivindicando que la Feria y el escritor son complementarios. Y actuales.

Diario *ABC*. Córdoba, lunes 23 de mayo de 2005. Pág. 4.

La Real Academia rinde tributo a Góngora a partir de la voz y la obra de Gerardo Diego

ABC
CÓRDOBA. Una ceremonia religiosa en la Catedral de Córdoba celebrada por Miguel Castillejo fue el primer acto de la jornada de homenaje de la Real Academia a la figura de Luis de Góngora y Argote, revisada ayer a través de la vida y obra literaria de Gerardo Diego, gran admirador de la obra del poeta cordobés.

La misa se celebró antes la urna que contiene los restos del insigne poeta cordobés.

El acto académico de homenaje a Góngora arrancó con la presentación de la obra «La poesía religiosa de Góngora». Después llegó la irrupción de la voz de Gerardo Diego en la jornada,

puesto que se presentó el trabajo «La estela de Góngora». La directora de la Fundación Gerardo Diego, Pura Canelo, la hija del poeta, Elena de Diego, y el responsable de preparar la nueva edición de la obra, Julio Neira, aportaron sus conocimientos sobre la fecunda relación literaria que mantuvieron el poeta cordobés con la insigne figura de la poesía que marcaba un nuevo rumbo en los inicios del XX.

El poeta José Luis Bernal cerró la sesión de homenaje de la Real Academia de Córdoba a su autor de referencia, Luis de Góngora y Argote.

Las actividades académicas se desarrollaron en la sede de la Fundación Zalima.



Miguel Castillejo y los representantes de la Real Academia

ROLDÁN SERRANO

Diario ABC. Córdoba, lunes 23 de mayo de 2005. Pág. 52.

Homenaje al poeta del sarcasmo

La Real Academia honra al genial escritor cordobés con una celebración religiosa y un recital de poesía en el día en que se cumplen 378 años de su fallecimiento

A. R.

Luis de Góngora y Argote, el poeta del sarcasmo bien hilado, el autor de los mejores sonetos en lengua castellana, el enemigo personal de Quevedo y Lope de Vega, murió en Córdoba hace ahora 378 años. «En su testamento intentó reparar ofensas, pagar las deudas y pedir, por último, que se le hicieran las misas. El testamento se ha cumplido hoy», resumió ayer Elsa López

GRAN PERSONALIDAD

“Góngora fue el príncipe de la luz y el príncipe de las tinieblas”, exaltó la académica Elsa López



UN RAMO DE CLAVES. El presidente de la Academia y Castillejo, ante la tumba del poeta.

ROLDÁN SERRANO

pez Rodríguez, directora de la Fundación Antonio Gala y miembro de la Real Academia, durante el homenaje al insigne cordobés celebrado en la Catedral con motivo del aniversario de su fallecimiento. Tras depositar un ramo de flores en la capilla de San Bartolomé —donde se conservan los restos del poeta—, Elsa López recitó cómo Góngora se convirtió “en el príncipe de la luz y en el príncipe de las tinieblas”, y exaltó su “único y verdadero” testamento: su poesía. Como muestra de la actualidad y la valía de la obra de Góngora, López Rodríguez recitó cuatro poemas inmortales del autor, el último de ellos el soneto titulado *A Córdoba* y cuyos versos han tenido que analizar generaciones de estudiantes en clase de literatura: “Oh excelso muro, oh torres coronadas/de honor, de majestad, de gallardía”.

El homenaje a Góngora comenzó a las 10.00 con una misa por el alma del poeta que concelebraron los sacerdotes y académicos Miguel Castillejo y Segundo Gutiérrez. La coral Ramón Medina del Liceo Artístico y Literario, dirigida por Luis Bedmar, interpretó piezas de Bach, Bedmar, Mozart, Perosi y Haendel. Durante la homilía, Castillejo subrayó de Góngora “el sarcasmo que tan bien sabía enhebrar”. De la faceta religiosa del genial escritor, ordenado sacerdote con más de 50 años, dijo que “fue sobria”, aunque subrayó que “la Contrarreforma lo empujó”.

En 1567, Góngora se trasladó a Madrid y fue ordenado sacerdote en la corte de Felipe II, recitó Castillejo, quien centró la homilía en los versos escritos con motivo de la canonización de San Hermenegildo en Sevilla, “el primer pilar del C

tolocismo en España”. “El cristianismo lo hizo mártir por aceptar el Dogma de la Trinidad”, subrayó.

El homenaje continuó con la presentación de una nueva edición de *La estela de Góngora*, de Gerardo Diego. Intervinieron, entre otros expertos, la directora de la Fundación Gerardo Diego, Pura Canelo, y el profesor de la Universidad de Extremadura José Luis Bernal.

Diario El Día de Córdoba. Córdoba, lunes 23 de mayo de 2005. Pág. 26.

CULTURA

y espectáculos

Pasará hoy

• NOVILLADA
Novillada de la fundación Manolete en la plaza de toros Los Cañías

MAÑANA SE CONMEMORA EL 378 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL INSIGNE POETA CORDOBÉS

Dos novedades editoriales marcan el día de Góngora en la Real Academia

Cajasur edita 'La poesía religiosa de Góngora', que recupera un ensayo de Salvador Loring de 1961 || Pureza Canelo, Elena Diego, Julio Neira y José Luis Bernal intervienen en el acto académico

JOSÉ MANUEL MARTÍN
CÓRDOBA

La Real Academia de Córdoba y el Instituto de Estudios Gongorinos conmemoraron ayer, con dos importantes novedades editoriales de muy distinto signo, el 378 aniversario de la muerte de Luis de Góngora, que un 24 de mayo regresó de Madrid gravemente enfermo para morir de apoplejía, a los 65 años, en la ciudad que le vio nacer.

La intensa jornada, como viene siendo habitual en los últimos años, tuvo un componente religioso y otro académico. Por la mañana, Monseñor Castillejo Gorraiz, acompañado por Segundo Gutiérrez, presidió la eucaristía por el alma del poeta cordobés en la capilla de los Góngora de la Catedral, emotiva liturgia en la que intervino la Coral Ramón Medina del Liceo Artístico y Literario, dirigida por el maestro Luis Bedmar Encinas. Al término de la misa, la académica Elsa López, directora de la Fundación Antonio Gala, fue la encargada de la ofrenda poética, tras depositar unas flores en la tumba del autor de Soledades.

El acto académico tuvo lugar en el centro Zalima, "un lugar gongorino" según Joaquín Costa, director de la Real Academia de Córdoba, que tuvo un entrañable recuerdo para con Feliciano Delgado, director del Centro de Estudios Gongorinos hasta su fallecimiento e impulsor de la idea de recuperar un texto de Salvador Loring, que ha dado origen a uno de los volúmenes presentados ayer.

El profesor Antonio Cruz Casado puso en evidencia "la continuada atención" que la Academia cordobesa presta al poeta del Siglo de Oro, como demuestra la edición del libro *La poesía religiosa de Góngora*, editado por Cajasur, una "concatenación de acercamientos temáticos", según lo definió, que se suma a las sólidas aportaciones de la institución a lo largo del siglo pasado, como los monográficos de 1927 o 1996, que reunieron textos de Azorín o Castejón, entre otros.



Desde la izquierda, José Luis Bernal, Elena Diego, Manuel Gahete, Pureza Canelo y Julio Neira, ayer.

'LA ESTELA DE GÓNGORA' REÚNE TEXTOS DEL POETA CÁNTABRO

Destacan el gongorismo activo de Gerardo Diego en el 27

J.M.M.
CÓRDOBA

Elena Diego, hija del poeta Gerardo Diego, avaló ayer con su presencia en Zalima el indiscutible protagonismo de su padre en la identificación de la Generación del 27 con la genial obra del poeta cordobés, y afirmó que su progenitor "hizo suyas algunas de las luces" de Góngora, que revitalizaron su propia obra, una obra de gran altura también en el campo del ensayo, como se ha venido reconociendo en los últimos

años, gracias a volúmenes como *La estela de Góngora*, editado por la Universidad de Cantabria, con textos inéditos del autor de *Manual de espumas*. El responsable de la edición, Julio Neira, Director del Centro de la Generación del 27, subrayó la "coherencia e independencia de criterio" de Diego, que se ocupó de los clásicos y de los jóvenes de su época con la misma pasión intelectual, demostrando que su faceta de profesor fue tan intensa como la de poeta. Según Neira, "Gerardo Diego

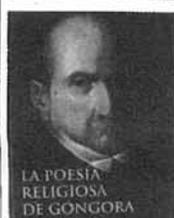
fue fundamental en la celebración del tercer centenario de Góngora". En *La estela*, aparecen dos conferencias inéditas y textos de 1927 a 1977, que evidencian "su continuado interés" por la obra del cordobés. El profesor de la Universidad de Extremadura, José Luis Bernal, que cerró el acto con un recital poético de su obra, recordó la proclama del "activista" Diego a sus compañeros de generación: "Góngora es el único poeta clásico español útil y vivo para un poeta de hoy". ■

Manuel Gahete, director del Instituto de Estudios Gongorinos, subrayó la profunda influencia del poeta cordobés en la poesía española, "momento de inflexión entre la poesía clásica

y las vanguardias" y "mentor remoto y faro futuro del grupo generacional de 1927, el más sólido del siglo XX", y afirmó que los trece ensayos que ahora se publican obedecen a la intención de

recuperar "estudios desaparecidos de tratadistas gongorinos", y otros textos significativos, como el del jesuita Salvador Loring sobre la poesía religiosa de Góngora, escrito en 1961. ■

LIBROS



CAJASUR
Estudios de
poesía religiosa

La poesía religiosa de Góngora editado por Cajasur, con prólogo de Feliciano Delgado, recupera un estudio del jesuita Salvador Loring sobre el tema, así como otros ensayos de Castillejo Gorraiz, Balcélls Doménech, Camacho Padilla, Cruz Casado y Gahete Jurado.



CANTABRIA
Inéditos de
Gerardo Diego

En *La estela de Góngora*, de Gerardo Diego, publicado por la Universidad de Cantabria, Julio Neira estudia el quehacer filológico del santanderino y recupera importantes ensayos inéditos del poeta de la Generación del 27.

Un volumen analiza el papel histórico de las mujeres cordobesas

EL DÍA

■ **CÓRDOBA.** Poner de manifiesto el papel de las mujeres cordobesas en la riqueza patrimonial de la provincia es uno de los objetivos que persigue el primer volumen de la serie *Mujeres cordobesas*, que lleva el subtítulo *Su aportación al patrimonio* y ha sido editado por la Delegación de Igualdad de la Diputación.

A lo largo de más de 400 páginas, los diversos autores reunidos en esta obra colectiva analizan, desde distintos pun-

tos de vista y a través de semblanzas de mujeres de relevancia en la historia cordobesa, la labor femenina en la construcción de los activos patrimoniales con que cuenta en la actualidad la provincia.

Entre esas mujeres singulares figuran personajes como la renacentista Catalina Fernández de Córdoba, la beata Victoria Díez o las escritoras contemporáneas Matilde Cabello y Juana Castro, protagonistas de algunos de los artículos que contiene el libro, firmados por figuras de la cultura cordobesa como Joaquín Criado, director de la Real Academia.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, martes 24 de mayo de 2005. Pág. 46.

Mientras, en la caseta de El Calvario departían los empresarios Antonio Rodríguez Carretero y Ángel Marín lanzaban la vista atrás y rememoraban los años en que la Feria se establecía en el Paseo de la Victoria. «Mejor o peor? Simplemente distinto, pese a que Marín recordaba con atisbo de nostalgia la fiesta que se levantaba en la avenida República Argentina, la Victoria y Conde de Vallesano.

También acudió a la caseta de El Calvario el hermano mayor de esta cofradía, Juan Villalba, que recibió como invitados al diputado popular Rafael Merino y a la concejala Carmen Sousa.

Cubiertos los compromisos de rigor, la clase política, los representantes de la vida social, deportiva y cultural de la ciudad se reunieron en la caseta de la Prensa —que ha vuelto a una concepción tradicional tras su aventura del pasado año como «discocasetas».

Los profesionales de los distintos medios de comunicación de la ciudad recibieron la visita de los más diversos representantes de la coosa pública en una suerte de bati-

burrillo ideológico que dejó imágenes para el recuerdo. Populares, socialistas y representantes de Izquierda Unida no dudaron en posar al alimón. Cosas que tiene la Feria. Y compartieron el tradicional arroz que la Asociación de la Prensa de Córdoba acostumbra a servir en su recepción. Idas y venidas, comentarios relajados y muchos periódicos revueltos entre mesas y manteles.

Políticas flamencas

La cita alejada de protocolo entre periodistas y políticos permitió ver cómo algunos de los representantes políticos se arranchaban por sevillanas. Fue el caso de la parlamentaria y ex delegada de Educación Araceli Carrillo, que demostró su arte en cada uno de los pasajes que forman las sevillanas.

La edil popular María Antonia Cuadrado se atrevió con un traje de flamenca para la cita. Lució un modelo de Ana Torres, diseñadora cordobesa que acudió ayer a El Arenal.

El director de la Real Academia de Córdoba, Joaquín Criado, visi-

Es lo que tiene ser la Feria más larga del mundo —con la portada más ciclópea también—, que no hay forma de llenarla

tó la caseta de la Prensa, acompañado del académico y arabista Antonio Arjona Castro, representantes de la cultura de la ciudad que entablaron conversación con representantes políticos de cada una de las formaciones representadas en el Ayuntamiento.

Apenas se alcanzaban las cinco de la tarde cuando el encuentro de la Prensa tocaba a su fin. La visión de la Feria apenas si había experimentado un ligero cambio, cierto movimiento por la trama urbanística ferial, siempre lastrada por un sofocante calor, sólo mitigada en la calle Emmedio por el exitoso y ya habitual microclima.

Soledad en El Arenal, sólo aligerado por la espaciada presencia de grupos de mujeres que ayer hicieron suya la Feria. La caseta de los empleados de Cajasar fue una de las más animadas del lunes festivo. Un centenar de mujeres vestidas de flamenca desplegaban sus artes en el baile. Palmas a buen ritmo, risas y, en definitiva, mucha diversión para las auténticas protagonistas del primer día laborable de la Feria de Nuestra Señora de la Salud.

También pisaron las semivacías calles de albero algún que otro grupo de turistas que quisieron comprobar en primera persona las bondades de la fiesta cordobesa.

Y poco más. El lunes de Feria se saldó con mucho acontecimiento oficial y poco lustre social. El desenfreno del fin de semana dejó paso a la resaca que sólo son capaces de superar los representantes públicos y agentes sociales.

Buenos platos de salmorejo, jamón, queso y arroz como aperitivo institucional que deja paso a los platos fuertes de la jornada, el arroz y los flamenquines que se repartieron en las casetas que ayer decidieron convertirse en epicentro de la actividad política de la provincia.

El Arenal se transformó al amanecer en una estampa que bien podía encajar en una película que recrea aquel lejano Oeste donde el sol eran ingredientes de referencia. La única diferencia la machacona música discotequera que alguna que otra caseta mantenía pese al vacío. La soledad sonora que diría el poeta.

Feria de la Salud. El Arenal, Un Poblado Desierto. Por A.R.V./R.R.
Diario *ABC*. Córdoba, martes 24 de mayo de 2005. Pág. 37.



La Academia más feriante

La Feria de Córdoba es abierta y es capaz de reunir en un mismo espacio a representantes de los más diversos ámbitos. Es el caso de la Real Academia de Córdoba que ayer estuvo presente en la caseta de la Prensa por su director, Joaquín Criado, y el académico Antonio Arjona Castro.

Diario ABC. Córdoba, martes 24 de mayo de 2005. Pág. 39.



La junta rectora de la Real Academia de Córdoba dedica una jornada a Zuheros

Zuheros o La junta rectora de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles ha girado una visita a la villa de Zuheros, coordinada por el académico Antonio Arjona. La jornada se inició con una conferencia sobre *Zuheros: Historia, arqueología y turismo*, continuando con una visita al castillo, al Museo de Artes y Costumbres Populares y a la Cueva de los Murciélagos.

Diario Córdoba. Córdoba, sábado 28 de mayo de 2005. Pág. 21.

REAL ACADEMIA

SESIÓN EN HONOR DE JOAQUÍN REYES CABRERA

20.00 La Real Academia dedica esta tarde una sesión necrológica en honor del que fuera académico numerario, Joaquín Reyes Cabrera, en la que intervendrán Juan Miguel Moreno Calderón, Luis Bedmar y Joaquín Criado Costa.

→ Calle Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 2 de junio de 2005. Pág. 26.

ACADEMIA

Sesión necrológica en honor a Joaquín Reyes

La Real Academia ofrece esta tarde, a las 20.00 horas, la sesión necrológica en honor del que fuera académico numerario Joaquín Reyes Cabrera, con la intervención de Juan Miguel Moreno Calderón, Luis Bedmar y Joaquín Criado. ≡

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 2 de junio de 2005. Pág. 53.

SESIÓN NECROLÓGICA

La Academia honra al numerario Reyes Cabrera

● Falleció el mes de febrero, tras una vida dedicada a la música

ALEJANDRO G. CUBEIRO
CÓRDOBA

La Real Academia, con su director Joaquín Criado, a la cabeza, el director del Conservatorio Rafael Orozco, Juan Miguel Moreno Calderón y el compositor y director de orquesta Luis Bedmar, intervinieron ayer en la sesión necrológica en honor al académico numerario Joaquín Reyes Cabre-

ra, fallecido el pasado mes de febrero, tras una larga dedicación a la música y su docencia, en Córdoba y Jaén, su ciudad natal.

Reyes Cabrera fue director del Conservatorio Superior de Córdoba durante 23 años y practicó la docencia en el mismo como catedrático de armonía durante 45 años. Fue nombrado académico en 1951 y numerario en 1993 con un trabajo que versó sobre la presencia del Quijote en la música en distintos compositores del Barroco hasta la actualidad. ≡

Diario *Córdoba*. Córdoba, viernes 3 de junio de 2005. Pág. 60.

ACADEMIA

Sesión necrológica en honor a Joaquín Reyes

La Real Academia ofrece esta tarde, a las 20.00 horas, la sesión necrológica en honor del que fuera académico numerario Joaquín Reyes Cabrera, con la intervención de Juan Miguel Moreno Calderón, Luis Bedmar y Joaquín Criado. ≡

Diario *ABC*. Córdoba, jueves 2 de junio de 2005. Pág. 44.

PRESENTACIÓN

EDUCACIÓN PRIMARIA (1854-1868) EN CÓRDOBA

20.00 La Real Academia acoge esta tarde la presentación del libro *La Educación Primaria en Córdoba y su provincia desde 1854 hasta 1868 (El nacimiento de la escuela pública cordobesa)*, del académico correspondiente Juan Díez García. Participarán en el mismo Fernando López Mora, académico correspondiente y profesor titular de Historia Contemporánea, y Juan Aranda Doncel, académico numerario y catedrático de Geografía e Historia. Cerrará el acto del director de la Real Academia, Joaquín Criado Costa.

→ Calle Ambrosio de Morales.



▶ Los académicos presentes homenajearon a Reyes Cabrera.

LETRAS

Un monográfico recoge el universo poético de Gahete

El sello Ánfora Nova prepara una edición dedicada al escritor, que reúne reseñas, retratos y extractos de cartas de un centenar de reconocidos autores

MARISA MONTES

■ CORDOBA El poeta cordobés Manuel Gahete centra el monográfico que la editorial ruteña Ánfora Nova prepara para que salga a la luz a finales de mes. *El universo luminoso de Manuel Gahete* es el título de la publicación, que recoge importantes colaboraciones de un centenar de autores, entre escritores, estudiosos y pintores.

Casi 200 páginas desglosarán los principales rasgos de la figura literaria, que dirige el sello editorial, José María Meliá Caballero, "está considerado el autor cordobés de mayor

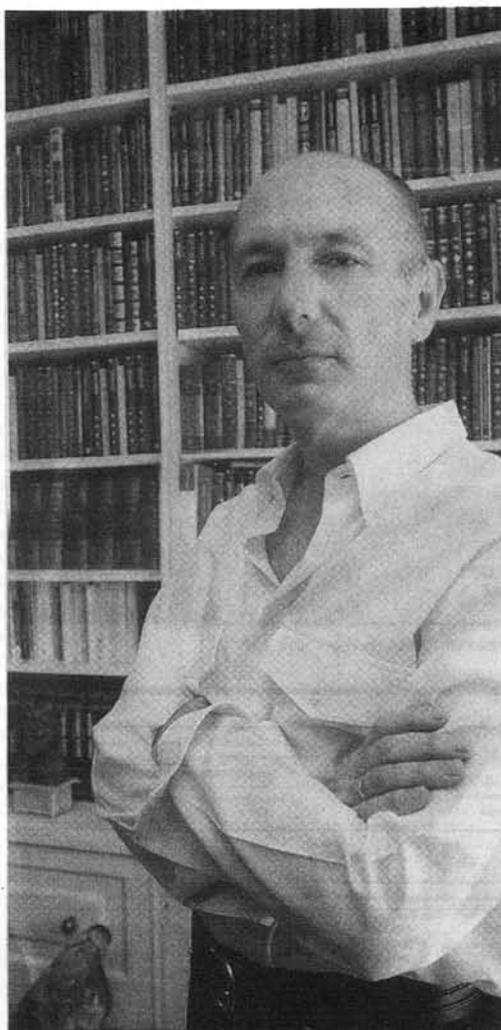
TEXTOS

Antonio Gala, Antonio Colinas, Leopoldo de Luis o Federico Mayor Zaragoza son algunos participantes en el libro

proyección en el ámbito poético".

Así que con el objetivo de reconocer y difundir la obra y trayectoria del poeta, la editorial ha puesto en marcha este proyecto, que está en imprenta y llegará a las librerías a principios de julio, como muy tarde. "Gahete ostenta un lugar destacado en el panorama de la literatura andaluza y nacional, gracias a su quehacer literario y a su coherencia creativa", explicó Molina, que ha conseguido reunir en este monográfico a autores nacionales y extranjeros en torno a la figura del poeta melariense.

Los artistas Antonio Povedano, Antonio Bujalance, Desiderio Delgado, Ginés Liébana, Marrugat,



POETA. Manuel Gahete, en su biblioteca.

JOSÉ MARTÍNEZ

Juan Hidalgo del Moral, Julia Hidalgo, Emilio Serrano, Isabel Jurado, María Angeles Raya y Rafael Aguilera ilustran el libro (muchos de esos retratos han sido realizados expresamente para esta edición).

En cuanto a los textos, Antonio

Gala firma el prólogo, el presidente de CajaSur, Miguel Castillejo, hace una presentación y el director de la Unesco, Federico Mayor Zaragoza, el prólogo.

También hay textos de Odón Benanzos Palacios (director de la

Academia norteamericana de la Lengua Española y catedrático de la Universidad de Nueva York), Mateya Matevsky (director de la Academia de las Artes y las Letras de Macedonia) y Joaquín Criado Costa (director de la Real Academia de Córdoba).

El libro incluye una bibliografía de Gahete, su poética y varios textos inéditos (poemas y un relato). Otro de los apartados es el de extractos de correspondencias, donde autores del panorama nacional y extranjero reflexionan sobre la obra del poeta. Entre ellos, Pablo García Baena, Antonio Colinas, Leopoldo de Luis, Antonio Gala o Russell P. Sebold. En total, más de 60 nombres, algunos ya fallecidos.

El monográfico abarca diversas traducciones de poemas de Gahete a otros idiomas, como el inglés, el francés, el italiano, el rumano o el árabe. Los traductores han sido Russell P. Sebold (catedrático de la Universidad de Pennsylvania), Mohammed Dahiri (de la Universidad de Córdoba), Horia Badescu (de la embajada de Rumanía), Michele Coco, Pierre Molla y Andrea Rose Bergin Rigney (Universidad de California).

RETRATOS

Los pintores Povedano, Bujalance, Marrugat, Ginés Liébana o Desiderio Delgado ilustran la publicación

Otros autores han querido sumarse a este reconocimiento, a través de reseñas y estudios críticos. Entre ellos se encuentran Justo Jorge Padrón, Pedro Ruiz Pérez, Antonio A. Gómez Yebra, Ángel Estévez Molinero, Salvador López Quero, Antonio Cruz Casado, Eduardo García, Antonio Flores o Pilar Sanabria.

La publicación, que se presentará en Córdoba el próximo otoño, se completa con semblanzas de Luis Alberto de Cuenca, Elsa López y Juana Castro, entre otros, y los versos que a Gahete han dedicado numerosos autores. Mariano Roldán, Jaime Siles, Jorge Urrutia, Francisco Ruiz Noguera, Concha Lagos y José de Miguel son algunos de ellos.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, domingo 5 de junio de 2005. Pág. 53.

LOCAL

EL INSPECTOR JUAN DÍEZ INVESTIGA LA EDUCACIÓN CORDOBESA

La escuela pública nace en los barrios en 1845

► Durante diez años ha buceado en los archivos de la provincia

► La primera escuela de magisterio no se crea hasta 1842

C. AUMENTE
CÓRDOBA

El inspector de Educación y académico Juan Díez García presentó ayer en la Real Academia de Córdoba su libro *La educación Primaria en Córdoba y su provincia desde 1854 hasta 1868 (el nacimiento de la escuela pública cordobesa)*, una exhaustiva investigación que le ha llevado diez años de estudio, recopilando documentos e información muy dispersa en los archivos de la provincia. El libro, que fue presentado en el 2003 por su autor como tesis doctoral en Historia Contemporánea, ha sido editado ahora por la Universidad de Córdoba en colaboración con la delegación de Cultura del Ayuntamiento y fue presentado ayer por Fernando López Mora y Juan Aranda Doncel.

Juan Díez comentó ayer a este periódico que "ha sido una gozada descubrir cómo surge en Córdoba ese sistema educativo del cual ahora nos estamos beneficiando" y señaló que "no había nada investigado sobre esta cuestión". En el libro, de 512 páginas, el inspector cuenta cómo es a partir de la muerte de Fernando VII y durante el reinado de Isabel II, con el triunfo de las



►► Juan Díez, delate de la portada del libro.

ideas liberales, cuando se empieza a elaborar una legislación que permite crear escuelas para la educación del pueblo. Así, desde 1854 y hasta 1868 "en España se gesta una red escolar en todos los pueblos y municipios", que en Córdoba se va concretando con la apertura de una escuela por barrio en la capital y una en cada municipio, primero de niños y más tarde de niñas. Los institutos no surgen hasta 1846, creándose uno en Córdoba (cuyos archivos están hoy en el IES Séneca) y otro en Cabra.

Además, la investigación de

Juan Díez recoge la creación de las primeras escuelas de Magisterio, para formar por primera vez a los maestros (en 1842 se crea una masculina y hasta 1861 no se crea otra femenina). Dedicó un capítulo también a la financiación de la educación y analiza los tipos de escuela que había, cómo surgen las de párvulos y las clases para adultos y adultas. Tampoco deja atrás el libro un análisis de la organización escolar, de los edificios y el mobiliario, del material didáctico, los escasos libros de texto o la influencia de la Iglesia Católica. ≡

REAL ACADEMIA**INGRESO COMO
ACADÉMICA DE
ANA PADILLA**

20.00 La Real Academia acoge esta tarde el discurso de ingreso como académica numeraria (sección de Bellas Letras) de Ana Padilla Mangas. Su exposición versará sobre *De la actriz al personaje en el teatro de Antonio Gala*, que será contestada por la académica numeraria María José Porro.

→ Calle Ambrosio de Morales.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 9 de junio de 2005. Pág. 30.

ACADEMIA**Ingreso de Ana Padilla**

A las 20.00 horas, Ana Padilla Mangas leerá su discurso de ingreso como académica numeraria en la Real Academia de Córdoba. El título de su discurso es «de la actriz al personaje en el teatro de Antonio Gala» y será contestado por María José Porro Herrera.

Diario *ABC*. Córdoba, jueves 9 de junio de 2005. Pág. 46.

ANA PADILLA MANGAS**Lectura de ingreso en la
Real Academia**

La Real Academia acoge a las 20.00 horas la lectura del discurso de ingreso como académica numeraria de Ana Padilla Mangas titulado *De la actriz al personaje en el teatro de Antonio Gala*, que será contestado por la también académica numeraria María José Porro. ≡

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 9 de junio de 2005. Pág. 69.

REAL ACADEMIA**SESIÓN DE ÁNGEL
FERNÁNDEZ Y
MANUEL GARCÍA**

20.30 La Real Academia acoge hoy la comunicación de Ángel Fernández Dueñas *La vida en los ojos (III): los ojos en la medicina* y la de Manuel García Hurtado, *El protagonismo de la mujer en mi narrativa*.

→ Calle Ambrosio de Morales, 9.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, jueves 16 de junio de 2005. Pág. 28.

EN LA SECCIÓN DE BELLAS LETRAS

Ana Padilla ingresa en la Real Academia como numeraria

● **‘De la actriz al personaje en el teatro de Antonio Gala’, título del discurso**

● **“Abordo un tema de mujeres porque es interesante, necesario y actual”**

P. LARA
CÓRDOBA

La investigadora y profesora titular del departamento de Literatura de la Universidad de Córdoba Ana Padilla ingresó anoche en la Real Academia de Córdoba como académica numeraria, una situación compartida en la actualidad sólo por otras tres mujeres.

La académica se incorpora en la sección de Bellas Artes y su discurso de ingreso *De la actriz al personaje en el teatro de Antonio Gala* se centró en estudiar todos los papeles femeninos representados por una única artista, Concha Velasco, a través de un análisis a fondo de los textos y de una entrevista con la musa del escritor.

“He elegido este discurso, porque yo ingresé en 1992 como correspondiente con un discurso sobre Gala y además porque abordar un tema de mujeres me



► Ana Padilla Mangas, durante su acto de ingreso como numeraria en la Real Academia de Córdoba.

parecía interesante, necesario y actual”, afirmó ayer la académica numeraria, que fue contestada por su compañera en la institución María José Porro.

En opinión de Ana Padilla, licenciada y doctora en Filología Hispánica, “los personajes femeninos del teatro de Antonio Gala son heroínas, porque desde su yo de ser mujer son leales a sí

mismas y luchan contra las imposiciones en busca de la libertad y de la felicidad”.

Según esta investigadora y desde el punto de vista de un estudio de género, los papeles femeninos de Gala son mujeres y además subrayan el hecho de ser mujer. Respecto a la actriz, a Concha Velasco, consideró que es una mujer encantadora e inte-

ligente que interpreta en escena los sentimientos de unos personajes independientemente de si coinciden o no con los suyos.

Ana Padilla es miembro del grupo de investigación sobre Sociología de la literatura española e hispanoamericana del XIX y el XX, realiza estudios de género, estudia la novela policíaca actual y la obra de Pérez Galdós. ≡

Diario *Córdoba*, Córdoba, viernes 10 de junio de 2005. Pág. 65.

MÚSICA

Paco Peña abrirá el Festival de la Guitarra en la Mezquita

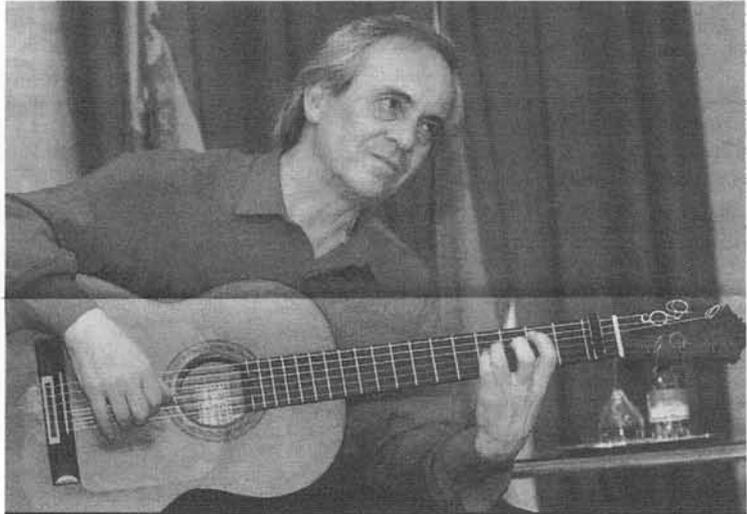
Córdoba acogerá el 1 de julio el estreno nacional del nuevo montaje del prestigioso artista, 'Réquiem flamenco, canto a la tierra'

A. A.

■ **CÓRDOBA.** Nuevo cambio en la programación del Festival de Córdoba-Guitarra 2005. La baja de José Antonio Rodríguez, lesionado en un brazo, se equilibra ahora con una presencia deseada, la de Paco Peña, cuya participación no figuraba en el programa original de conciertos pero que ha llegado a un acuerdo con la organización para sumarse a la muestra. Peña, creador de este festival hace 25 años, protagonizará el concierto de apertura en la Mezquita-Catedral, el 1 de julio a partir de las 21.30.

El guitarrista cordobés ofrecerá, por primera vez en España, el espectáculo *Réquiem flamenco, canto a la tierra*, en el que estará acompañado por los también guitarristas Paco Arriaga y Rafael Montilla, los cantaores El Chaparro, Miguel Ortega y María del Mar Fernández (más otro por confirmar), los percussionistas Nacho López y Juan Fra, la Coral Sant Jordi (dirigida por Louis Vila) y el Coro Infantil del Conservatorio Profesional de Córdoba (dirigido por Javier Saénz-López).

Los arreglos corales del montaje corresponden a Howard Moody. La música y los textos (relativos a la tierra y el medio ambiente y basados en ideas y publicaciones de Peter Bunyard), a Paco Peña. Así-



RECITAL. Paco Peña, en una actuación en la Real Academia de Córdoba.

JAVIER BARBANCHO

PROYECTO

Peña realizará el próximo año una gira por España de 'Réquiem flamenco', que fue estrenado en Salisbury en 2004

mismo, el espectáculo incluye textos inspirados en la poesía de Homero.

Réquiem flamenco fue estrenado en la Catedral de Salisbury en 2004. Peña tiene previsto desarrollar en 2006 una gira por España con el montaje.

Paco Peña nació en Córdoba y realizó sus primeras actuaciones a la edad de 12 años. Durante su primera visita a Londres, en 1964, como guitarrista en una

compañía flamenca, encontró un público muy receptivo a la guitarra solista; una experiencia que más tarde vino a determinar en gran medida el desarrollo futuro de su carrera. La prensa londinense aclamó su debut y su popularidad ha ido creciendo desde entonces, hasta tal punto que sus conciertos registran habitualmente un lleno.

Su debut en Nueva York en 1983 también fue aclamado. Su visita provocó el siguiente comentario de un crítico en el *New York Times*: "Este oyente no recuerda haber escuchado ningún guitarrista con un dominio de su instrumento más firme. Sus improvisaciones nunca pierden el rumbo; poseen una cohesión estructural que difícilmente se encuentra en el mundo impresionista del flamenco".

Paco Peña realiza frecuentes giras en Estados Unidos. Ha ganado el premio Best Flamenco Guitarist of the Year cinco años consecutivos, votado por los lectores de la revista *Guitar Magazine* de América.

Su trayectoria profesional le ha llevado a lugares y ambientes tan dispares como el Ronnie Scott's Jazz Club, el Royal Albert Hall de Londres (donde ofreció un concierto con Victoria de los Ángeles), el Carnegie Hall de Nueva York y el Concertgebouw de Amsterdam.

Sus recitales con John Williams han tenido un gran éxito en Europa, así como sus colaboraciones con este artista y el grupo chileno Inti Illimani. Ha realizado diversas giras con Joe Pass, Leo Kottke, Eduardo Falú, Eliot Fisk y Pepe Romero.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, miércoles 15 de junio de 2005. Pág. 50.



ACCADEMIA PELORITANA DEI PERICOLANTI



UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MESSINA
DIPARTIMENTO DI STORIA E COMPARAZIONE DEGLI ORDINAMENTI GIURIDICI E POLITICI

European Module Jean Monnet Project

Nell'ambito dei seminari interculturali organizzati in collaborazione
con l'*European Module Jean Monnet Project*
su *Aspetti storici e giuridici dell'integrazione europea*
e con l'*European Master's Degree in Storia e comparazione delle*
istituzioni politiche e giuridiche dei paesi dell'Europa Mediterranea

mercoledì 15 giugno, alle ore 17,00

l'Exc.mo Dr. D. Joaquín CRIADO COSTA
presidente della Reale Accademia di Scienze, Belle Lettere e Nobili Arti di Cordova

terrà una conferenza sul tema

*La Real Academia de Córdoba en el contexto
del movimiento académico español*

Sala Tommaso Cannizzaro - Palazzo dell'Ateneo

il Docente del Modulo Jean Monnet
prof. Andrea ROMANO

il Presidente dell'Accademia dei Pericolanti
prof. Francesco TOMASELLO



DIPARTIMENTO DI STORIA E COMPARAZIONE DEGLI ORDINAMENTI GIURIDICI E POLITICI

5° EMD - CIDRI

in

Storia e comparazione degli ordinamenti giuridici e politici
dei paesi dell'Europa mediterranea

ORARIO DELLE LEZIONI

13 - 18 GIUGNO

6. Crisi e ricomposizione della società europea

tutor: M. Basile, B. Palka

tutor discussant:

docenti: E. AGUILAR GAVILÁN, R. CASADO RAINGÓN, J. CRIADO COSTA

Lunedì 13	Martedì 14	Mercoledì 15	Giovedì 16	Venerdì 17	Sabato 18
h. 09.00-11.00	h. 09.00-11.00	h. 09.00-11.00	h. 09.00-11.00	h. 09.00-11.00	h. 09.00-11.00
	J. Criado	R. Casado	R. Casado	R. Casado	R. Casado
h. 11.30-13.30	h. 11.30-13.30	h. 11.30-13.30	h. 11.30-13.30	h. 11.30-13.30	h. 11.30-13.30
E. Aguilar	E. Aguilar	E. Aguilar	E. Aguilar	E. Aguilar	E. Aguilar
h. 15.00-17.00	h. 15.00-17.00	h. 15.00-17.00	h. 15.00-17.00	h. 15.00-17.00	
h. 17.00-19.00	h. 17.00-19.00	h. 17.00-19.00	h. 17.00-19.00	h. 17.00-19.00	
Lingua: arabo	Lingua: arabo	Lingua: arabo	Lingua: spagnolo	Lingua: spagnolo	

- le lezioni e i seminari si terranno presso le aule di via Natoli, is. 196, n° 59.

- il tutorato linguistico è previsto nelle ore pomeridiane (dalle 17,00 alle 19,00).

- le strutture di biblioteca (DiSCOGiPo - Via Santa Cecilia, is. 116, n. 82/c, 5° piano) sono disponibili dalle 9,00 alle 19,00.

- l'ufficio di segreteria, coordinato dalla dott. Elisabetta ALECCI, funziona dalle ore 8,30 alle 13,30.

CURSO

Clausura de la Real Academia

Hoy se clausura el curso 2004/2005 de la Real Academia de Córdoba, con la representación del sainete del siglo XVIII «Las mujeres solas» de Mariana Cabañas y con el homenaje a Antonio Ojeda Carmona, a las 20.00 horas.

Diario *ABC*. Córdoba, jueves 23 de junio de 2005. Pág. 45.



JOSÉ MARTÍNEZ

INSTITUCIONES

► **La Real Academia de Córdoba clausura el curso con un homenaje a Antonio Ojeda Carmona**

■ **CÓRDOBA.** La Real Academia de Córdoba celebró ayer la clausura del curso con un homenaje al académico numerario Antonio Ojeda Carmona. El acto, que presentó el académico y director del Instituto de Estudios Escénicos Ángel Fernández Dueñas, contó con la representación del sainete del siglo XVIII *Las mujeres solas*, de Mariana Cabañas, a cargo de las académicas Isabel Agüera, Juana Castro, Carmen Fernández Ariza, Elsa López, María José Porro, María Rosal, María del Sol Salcedo y Mercedes Valverde. El director de la Academia, Joaquín Criado, ofreció la *laudatio* del homenajeado. / **EL DÍA**

CLAUSURA DEL CURSO

Homenaje a Ojeda Carmona en la Real Academia

La Real Academia de Córdoba clausura el curso 2004 - 2005 con un rendido homenaje al académico Antonio Ojeda Carmona. En el acto intervendrán Ángel Fernández Dueñas y Joaquín Criado Costa, destacando la representación del sainete del siglo XVIII *Las mujeres solas*, de Mariana Cabañas, a cargo de ocho académicas. ≡

Diario *Córdoba*. Córdoba, jueves 23 de junio de 2005. Pág. 61.

Diario *El Día de Córdoba*. Córdoba, viernes 24 de junio de 2005. Pág. 67.

CULTURA

y espectáculos

CONCLUYE EL PRESENTE CURSO CON MÁS DE SETENTA ACTIVIDADES OFRECIDAS

La Academia dedica la sesión de clausura a Antonio Ojeda

● Dos mujeres han sido presentadas como académicas durante este año

● La institución ha creado durante este periodo un logotipo identificativo

ALEJANDRO G. CUBEIRO
CÓRDOBA

La Real Academia de Córdoba cerró anoche la temporada de actividades 2004/2005 en un acto que sirvió de dedicatoria al académico numerario en la sección de Nobles Artes Antonio Ojeda, nombrado como tal en 1994 en una sesión de clausura de curso en la que no pudo estar en el acto.

Antonio Ojeda, de 86 años, estudió Arte Dramático y durante un tiempo fue profesor de la materia. Más tarde dirigió su actividad creativa hacia la pintura, afición que siempre había tenido. Fue académico correspondiente en torno a 1975 llegando a numerario hace once años. También ocupó el cargo de director general de Cajasur.

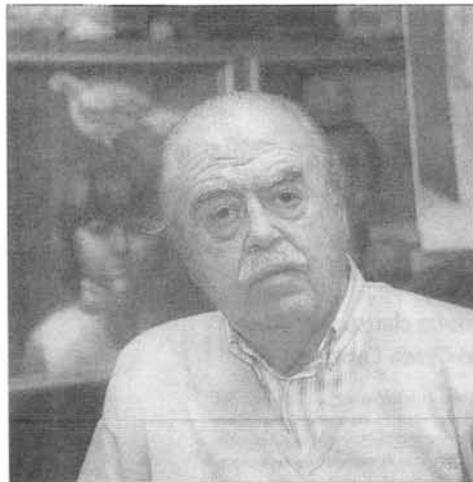
El acto contó con la presentación del mismo por parte del académico correspondiente y director del Instituto de Estudios Escénicos, Ángel Fernández, uno de los promotores de la representación del sainete del siglo XVIII titulado *Las mujeres solas*, protagonizado por las académicas y actrices por un día Isabel Agüera, Juana Castro, Carmen Fernández, también encargada de su introducción, Elsa López, María José Porro, María Rosal, María del Sol Salcedo y Mercedes Valverde.

En esta ocasión el Instituto de Estudios Escénicos pensó en esta pieza teatral para un día en el que se recuerda la trayectoria de un profesor de Arte Dramático, como una forma de terminar el ciclo anual con una acontecimiento más entretenido y ameno en una diatriba contra los hombres.

El director de la Academia, Joaquín Criado, clausuró el acto con un *laudatio* del homenajea-



► Representación del sainete por parte de un grupo de académicas.



► Antonio Ojeda no pudo estar presente ayer en el acto.

do, en el que también aprovechó para hacer un balance del año en curso. En su intervención, Criado recordó las más de 70 actividades entre conferencias, sesiones necrológicas y recepciones de nuevos académicos.

En el resumen, también hizo mención a la creación del logotipo de la Real Academia, que en un color rojo ha venido a actualizar sus más de dos siglos de historia de cara al exterior.

Joaquín Criado también destacó la entrada este año de dos de las cuatro mujeres académicas que están vivas, Mercedes Valverde y Ana Padilla. La institución cultural también ha recuperado la revista *Al Mulik* de carácter anual que dejó de publicarse hace 25 años.

También anunció que la académica numeraria desaparecida hace un año y medio, María Teresa García Moreno, ha dejado a la Academia todos sus bienes, junto a un piano de cola. ■

ÍNDICE

I.	GALERÍA DE ACADÉMICOS:	
	Excmo. Sr. Dr. D. Francisco J. Castejón Calderón.....	5
II.	DISCURSO DE INGRESO:	
	<i>Ana Padilla Mangas</i>	
	De la actriz al personaje en el teatro de Antonio Gala.....	13
	<i>María José Porro Herrera</i>	
	Contestación al discurso de ingreso de D ^a . Ana Padilla Mangas.....	29
III.	SESIÓN NECROLÓGICA EN HONOR DEL ILMO. SR. D. FELICIANO DELGADO LEÓN:	
	Intervención de <i>D. Antonio Cruz Casado</i>	37
	Intervención del <i>Ilmo. Sr. D. Manuel Gahete Jurado</i>	40
	Intervención del <i>Ilmo. Sr. D. Rafael Mir Jordano</i>	44
	Intervención del <i>Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez</i>	46
	Intervención del <i>Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa</i>	49
IV.	DÍA DE GÓNGORA:	
	<i>Julio Neira</i>	
	Gerardo Diego en la estela de Góngora.....	55
	<i>Manuel Gahete Jurado</i>	
	La poesía religiosa de Góngora.....	59

V. PRESENTACIÓN DEL EXCMO. SR. DR. D. EUGENIO DOMÍNGUEZ VÍLCHES, RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA:

Joaquín Criado Costa

Presentación del Prof. Eugenio Domínguez Vilches..... 63

Eugenio Domínguez Vilches

Los mecanismos de dispersión de los organismos vivos como una explicación a su actual distribución en nuestro planeta..... 67

VI. MARTES POÉTICOS:

Manuel Gahete Jurado

D. Antonio Garrido Moraga en la Real Academia de Córdoba..... 81

VII. CLAUSURA DEL CURSO 2004-2005 EN LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA:

Joaquín Criado Costa

Palabras de clausura del curso 2004-2005 en la Real Academia de Córdoba..... 87

VIII. ARTÍCULOS DE COLABORACIÓN:

1. Historia

Antonio Arjona Castro

De nuevo sobre la cora de Firrish. Posible localización de los restos del castillo de Firrish en el yacimiento arqueológico conocido por Castillo de la Armada en el cerro Ciudadaja, situado en el término de Navas de la Concepción (Sevilla)..... 93

Pedro Pablo Herrea Mesa

La sociedad cordobesa del siglo XVII a través de los sínodos diocesanos..... 105

2. Arte

Emilio Serrano Ortiz

El grabado y su utilidad social..... 123

3. Lingüística y Literatura

José Peña González

De Cervantes a Valera, pasando por Azaña..... 131

*Manuel Galeote*Costumbrismo lingüístico y ambientación cordobesa en *El amo*
(*Novela de la vida andaluza*) (1922)..... 149*Rafael Bonilla Cerezo*Peinar el aire por cardar su vuelo: Notas cinegéticas en un pliego
cordobés..... 165*José M^a. Ocaña Vergara*Evocación del profundo cordobesismo del poeta maleguño
Manuel Altolaguirre..... 181*Juan León Márquez*

Mario López y su Bujalance natal poetizada..... 185

Miguel Ángel Toledano Rodríguez

Literatura y sintaxis del placer..... 195

4. Antropología médica

*Ángel Fernández Dueñas*La vida en los ojos (II): Los ojos en el lenguaje popular: dichos y
refranes..... 211

5. Paleontología

*Eladio Liñán Guijarro*Una visión criptopaleontológica del lapidario de Plinio “El Viejo”
(siglo I)..... 219

6. Paleoecología

*José Manuel Recio Espejo y Aniceto López Fernández*Caño de Escarabita y Fuente del Elefante (Santa María de Trassiera,
Córdoba, España): Reconstrucción paleoecológica y cronología..... 237

7. Ciencia militar

Joaquín Moreno Manzano

Carros de guerra..... 257

IX. RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS:

Blas Sánchez Dueñas
Los comendadores de Córdoba, de Lope de Vega y Carpio..... 267

Antonio Moreno Ayora
Un tranvía llamado reverso, de Rafael Alcalá..... 269

Rafael Hernando Luna y José Luis Hernando Fernández
Minería y metalurgia en la Córdoba romana, de José García Romero..... 270

X. CONVENIOS Y DOCUMENTOS:

Convenio de colaboración entre la Universidad de Córdoba y la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, para acoger alumnos en prácticas dentro del Programa de Inserción Laboral de Alumnos Universitarios en Empresas e Instituciones de Andalucía (PRAEM 2005-2006)..... 277

Convenio entre la Fundación Universitaria para el desarrollo de la provincia de Córdoba y la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, para la colaboración en el Programa de Prácticas de Inserción Profesional en la Empresa..... 283

Logo de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes..... 285

Proyecto de Intervención Arqueológica de Urgencia en la calle Ambrosio de Morales, nº 9 (Real Academia de Córdoba)..... 287

Convenio de Colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de Córdoba y la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, para el desarrollo conjunto de actividades culturales durante el año 2005..... 325

XI. GALERÍA FOTOGRÁFICA Y NOTICIAS DE PRENSA..... 335



Diputación de Córdoba
Delegación de Cultura

BOLETIN de la Real

Academia de Córdoba,
de Ciencias, Bellas Letras
y Nobles Artes



SUPLEMENTO
SESQUICENTENARIO DEL DOGMA
DE LA INMACULADA

ENERO-JUNIO 2005
AÑO LXXXIV-NUMERO 148

BOLETIN

de la

Real Academia de Córdoba

de

Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes



SUPLEMENTO

SESQUICENTENARIO DEL DOGMA DE LA INMACULADA

AÑO LXXXIV

ENERO-JUNIO 2005

Núm. 148



CÓRDOBA

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES

Nº 148 (Suplemento)

El Consejo de Redacción de este Boletín está integrado por los siguientes académicos: D. Joaquín Criado Costa (Director), D. Rafael Mir Jordano (Censor), D^a. María José Porro Herrera (Secretaria), D. Joaquín Moreno Manzano (Depositario) D. José Cosano Moyano (Bibliotecario) y D. Ángel Fernández Dueñas (Director del Servicio de Publicaciones).

Este Boletín sólo refleja actividades de la propia Academia, no tiene publicidad comercial y su edición se cubre con subvenciones de la Junta de Andalucía, de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, del Ministerio de Educación y Ciencia, de CAJASUR y de la Fundación PRASA.

© Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Edita y distribuye:

Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Ambrosio de Morales, 9.

14003 • Córdoba (España).

Depósito Legal: CO-27/1959.

I.S.S.N.: 0034-060X.

Imprime:

Tipografía Católica.

Telfs: 957 29 71 88.

Córdoba.

INTRODUCCIÓN

Desde que en 1938 -tercer año de una absurda y sangrienta guerra civil- el académico de esta Casa D. José Priego López iniciara en ella la costumbre, continuada por el también académico D. Daniel Aguilera Camacho, de celebrar anualmente la declaración del dogma de la Inmaculada Concepción de María, la Corporación viene haciéndolo “guadianizadamente” en un día cercano al 8 de diciembre.

En las últimas décadas la costumbre ha tenido fervientes seguidores como D. José M^a. Ortiz Juárez, D. Ángel Fernández Dueñas o el claretiano P. Segundo Gutiérrez Domínguez, que han atizado y mantenido viva la llama inmaculista en la Academia y en Córdoba.

Desde el año 2000, en que fui elegido por primera vez para dirigir la Corporación, coincidiendo con la entrada de D. Francisco Alcalde Moya en la presidencia de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba, la celebración del Día de la Inmaculada se viene organizando y desarrollando por ambas entidades conjuntamente y de manera ininterrumpida.

Al cumplirse en el pasado año 2004 el sesquicentenario del tan esperado como celebrado dogma inmaculista, la Real Academia, la Agrupación de Hermandades y Cofradías y la Real Hermandad de Nuestra Señora la Purísima Concepción de Linares, en atención a fecha tan singular, consideraron la posibilidad de llevar a cabo una doble sesión académica, en el propio santuario -precioso enclave serrano, tan mariano y tan querido, al que tan ligados estamos por estos años no pocos académicos- y en la sede corporativa de la calle Ambrosio de Morales.

Fruto perdurable de esa doble sesión es este suplemento al número 148 del *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* que tienes, lector, entre tus manos.

Dr. Joaquín Criado Costa
Director de la Real Academia de Córdoba

BENDITA SEA TU PUREZA

MÚSICA: LUIS BEDMAR

ANDANTE

Soprano *mf* y e - ter - na - men - te lo

Contralto *mf* y e - ter - na - men - te lo

Graves *mf* Ben - di - ta se - a tu pu - re - za y e - ter - na - men - te lo

se - a, pues to - do un Dios se re - cre - a en tan gra - cio - sa be -

se - a, pues to - do un Dios se re - cre - a en tan gra - cio - sa be -

se - a, pues to - do un Dios se re - cre - a . en tan gra - cio - sa be -

lle - za. *mf* A Tí, ce - les - tial prin - ce - sa, Vir - gen

lle - za. *mf* A Tí, ce - les - tial prin - ce - sa, Vir -

lle - za. *mf* A Tí, ce - les - tial prin - ce - sa, Vir - gen

Sa - gra - da Ma - ri - a, *f* a Tí te o - frez - có en es - te dí - a, al - ma,

geri Sa - gra - da Ma - ri - a, *f* a Tí te o - frez - có en es - te dí - a, al - ma,

Sa - gra - da Ma - ri - a, *f* a Tí te o - frez - có en es - te dí - a, al - ma,

25 *mf* vi-dá yco-ra-zón. *mf* Mí-ra-me, mí-ra-me, mí-ra-me con com-pa - sión,

vi-dá yco-ra-zón. *mf* Mí-ra-me, mí-ra-me, mí-ra-me con com-pa - sión,

vi-dá yco-ra-zón. *mf* Mí-ra-me con com-pa - sión, con com-pa - sión, no me

31 no me de-jes, no me de-jes, no me de-jes Ma-dre mí-a. Mí-ra-me

no me de-jes, no me de-jes, no me de-jes Ma-dre mí-a. *p* Mí-ra-me,

de - jes Ma - dre mí-a, Ma-dre mí - a. *p* Mí-ra-me

36 *mf* con com-pa - sión, con com-pa - sión, no me de - jes Ma - dre

mf mí-ra-me con com-pa - sión, *p* no me de-jes, no me de -

con com-pa - sión, *mf* con com-pa - sión, *p* no me de - jes Ma-dre

41 mí-a, Ma-dre mí - a. No me de-jes Ma-dre mí - a.

jes Ma-dre mí - a. No me de - jes Ma-dre mí - a.

mí-a, Ma-dre mí - a. No me de - jes, no Ma-dre mí - a.

EL FERVOR INMACULISTA EN LA CÓRDOBA DE LA CENTURIA DEL SEISCIENTOS: LA DOTACIÓN DE LA OCTAVA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN POR EL OBISPO FRANCISCANO FRAY ALONSO DE SALIZANES

JUAN ARANDA DONCEL
ACADÉMICO NUMERARIO

A lo largo del siglo XVII la capital cordobesa ocupa, junto a Sevilla y otros núcleos andaluces, un lugar de honor en la defensa de la concepción sin mácula de la Virgen. La importancia del fenómeno viene refrendada por el inicio de la polémica inmaculista y las celebraciones realizadas en la mencionada centuria.

La polémica concepcionista tiene su origen en los sermones predicados en Córdoba el 8 de diciembre de 1614 por el canónigo lectoral Álvaro Pizaño de Palacios y el dominico fray Cristóbal de Torres. La homilía del primero en el monasterio de la Concepción provoca la reacción airada de los frailes del convento de San Pablo que entregan al día siguiente un memorial al obispo fray Diego de Mardones en el que censuran las palabras del prebendado contra la orden de predicadores. Al mismo tiempo solicitan al prelado que le imponga un castigo ejemplar por el atrevimiento en el púlpito¹.

Sin embargo, el sermón que hace saltar la chispa es el que predica fray Cristóbal de Torres en la catedral, pronunciándose de manera abierta contra la inmunidad de culpa original en la concepción de María. Las palabras del confesor del prelado de la diócesis causan un verdadero escándalo y provocan la oposición inmediata del doctor Pizaño de Palacios, como se desprende de su propio testimonio:

“Ocho años continuos prediqué la fiesta de la purísima Concepción de nuestra Señora en la Santa Iglesia de Córdoba, sin que jamás uuiesse, ni de los lugares de Escritura, con que procuré arrear el misterio, ni de las congruencias y razones fuertes, ocasión de diferencia alguna: faltando yo un año se predicó la festiuidad, no como la celebra la Iglesia uniuersal, sino muy al contrario, con despecho de los Sabios y escándalo de la multitud; fue menester boluer por la festiuidad, oponiéndome como persona pública y tan conocida a resistir aquella nouedad, porque lo es ya, tal está de assentada en el centro del alma la más piadosa, a la qual la Iglesia Romana se inclina, y le da festiuidad de Concepción natural”².

¹ “Por tanto, constándole a V. S^a. ilustríssima de la verdad del hecho, pido y con la cortesía y reuerencia devida quanto es de derecho, requiero a V. s^a. ilustríssima que haga la información necessaria y constándole ser así, requiero con la mesma reuerencia y respecto a V. s^a. ilustríssima le declare por no doctor ni preuendado: executando para público escarmiento de los demás, para desengaño de los fieles y reparo de la honra de nuestra sagrada Relijión y de los sanctos de la iglesia, el dicho motu proprio de Pío V”.

² PIZAÑO DE PALACIOS, Álvaro, *Segundo discurso en confirmación de la Concepción Purísima de*

El sermón de fray Cristóbal de Torres también causa malestar y estupor en el seno del cabildo catedralicio, de ahí el nombramiento de una comisión que se encargaría de trasladar la protesta al obispo.

La gravedad del conflicto obliga al anciano fray Diego de Mardones a intervenir, pero su actuación, lejos de solucionar el problema, encona la pugna de las partes enfrentadas. El papel mediador del titular de la silla de Osio está fuertemente condicionado por su pertenencia a la orden de predicadores y por su gran aprecio personal a fray Cristóbal de Torres.

La tensión que vive la ciudad alcanza su momento culminante en agosto de 1615 cuando se promulga un edicto episcopal por el que se prohíben los actos y opiniones públicas, tanto a favor como en contra, sobre el espinoso tema de la concepción de Nuestra Señora.

Esa drástica medida resulta contraproducente al exaltar aún más los ánimos, puesto que el cabildo catedralicio manifiesta un abierto rechazo y decide recusar el edicto. Simultáneamente adopta una postura desafiante al organizar una fiesta en honor de la Inmaculada Concepción con motivo de la colocación de la nueva imagen encargada por los capitulares.

También el municipio se opone al mandato del obispo y apela a la chancillería de Granada. A la vez financia una fiesta votiva dedicada al misterio mariano en la iglesia conventual de los franciscanos de San Pedro el Real y cursa invitación al cabildo catedralicio³.

Representantes de los dos cabildos acuden en octubre de 1615 a una reunión convocada en el colegio de Santa Catalina de los jesuitas. En ella se hace referencia a la decisión del concejo de instituir una fiesta perpetua a la Inmaculada Concepción que se celebraría en el templo mayor⁴.

La conflictiva situación empieza a relajarse como consecuencia de la real provisión de Felipe III, promulgada el 7 de octubre de 1615, por la que deja sin efecto las prohibiciones y censuras de fray Diego de Mardones contra los partidarios de la pía opinión⁵.

La mencionada provisión supone un duro golpe para el antiguo confesor del monarca y un evidente triunfo de los inmaculistas que habían rechazado y desafiado abiertamente los mandatos episcopales, publicados a instancia de los dominicos del influyente convento de San Pablo. A partir de ahora el achacoso fray Diego de Mardones adopta una postura contemporizadora y secunda las iniciativas que se desarrollan en la capital cordobesa a lo largo del XVII en favor de la inmaculada concepción de María.

la Virgen y Madre de Dios, Reyna de los Ángeles y señora nuestra. Sevilla, 1616, p. 2.

³ “[...] llamados el mismo día por la mañana con ocasión de una diputación que la ciudad enuó para conuidar a el cabildo a una fiesta uotiba que haze en la yglesia de San Francisco de esta Ciudad de la linpia inmaculada concepción de la uirgen el uiermes que viene que serán dos días de otubre, en la qual pedía asistiese el cabildo honrrando y autorizando aquel acto”.

⁴ “Yten hicieron relación al cabildo los señores diputados de hacienda que en una junta auían tenido con la diputación de la ciudad en la Compañía de Jhesús cerca de la fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, se auía tratado que su cabildo auían determinado y echo votos, doctado y fundado una fiesta perpetua por su deuoción, en la qual se hiciesse la mayor demostración de solemnidad spiritual, regucijo y temporal pussible, señalando para ella el día de la octaua de la Concepción y la capilla de Nuestra Señora y choro uiejo, confiando que (como en todo este Cabildo acude a las cossas de la ciudad) acudirá a esta fiesta (como lo a echo en todo lo que se a offrecido) diciendo la missa mayor de ella, predicando y haciendo las demás muestras de solemnidad que acostumbra hazer en otros días semejantes con su sancto celo”.

⁵ Vid. ARANDA DONCEL, Juan, “El origen de la polémica concepcionista y su desarrollo en la Córdoba del siglo XVII”. Conferencia pronunciada en noviembre de 2004 con motivo del 150 aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción (En prensa).

En el conjunto de las celebraciones extraordinarias dedicadas a la Limpia Concepción sobresale un acto de carácter literario que convoca a mediados de enero de 1617 en el templo parroquial de San Andrés a nueve poetas locales: el caballero veinticuatro del concejo Pedro de Cárdenas y Angulo, los licenciados Enrique Vaca de Alfaro, José Pérez de Ribas, Francisco de Gálvez y Pedro Díaz de Ribas, el padre Márquez, Juan de Peñalosa y Sandoval, Antonio de Paredes y el escribano Andrés López de Robles.

Las composiciones se publican el mismo año en la urbe hispalense por Gabriel Ramos Bejarano, quien había sacado a la luz anteriormente el primer discurso del doctor Pizaño de Palacios en confirmación de la Purísima Concepción. El impreso lleva en la portada un grabado de la Virgen nimbada por dos ángeles y rodeada de los símbolos de las letanías lauretanas⁶.

El certamen literario cuenta con la intervención musical de la capilla de ministriles de Pedro de Cárdenas y Angulo. El culto aristócrata glosa el tema en unas quintillas que reflejan su ingenio⁷. No obstante, las composiciones que abundan en esta justa son los sonetos, destacando los de Enrique Vaca de Alfaro, Juan de Peñalosa y Sandoval, Francisco de Gálvez y Pedro Díaz de Ribas. También aparecen otras formas métricas como las décimas del citado Juan de Peñalosa y, sobre todo, las octavas del renombrado poeta Antonio de Paredes que reciben grandes elogios⁸.

Aunque no participa en el acto, se da lectura a un soneto de Luis de Góngora y Argote que se incorpora por la amistad del célebre racionero con Pedro de Cárdenas y Angulo⁹:

“Si ociosa no, assistio naturaleza
 Incapaz a la tuya (ó gran Señora)
 Concepción Limpia, donde ciega ignora
 Lo que muda admiró de tu Pureza.
 Diganlo, ó Virgen, la mayor belleza
 De el dia, cuya luz tu manto dora,
 La que calças nocturna brilladora,
 Los que ciñen Carbunclos tu cabeça.
 Pura la Iglesia ya, Pura te llama
 La Escuela, y todo pio afecto sabio
 Cultas en tu fauor da plumas bellas.
 Que mucho pues, si aun oy sellado el labio,
 Si la naturaleza aun oy, te aclama
 Virgen Pura, si el Sol, Luna y Estrellas”.

La elección de la iglesia de San Andrés para la justa literaria tiene una indudable carga simbólica. El templo se encuentra a espaldas del convento dominicano de San

⁶ *Iusta poetica a la Pvreza de la Virgen Nuestra Señora. Celebrada en la parroquia de San Andres de la Ciudad de Cordoua, en quinze de Enero de 1617.* Sevilla, 1617.

⁷ El regidor Pedro de Cárdenas y Angulo, unido por estrechos lazos de amistad con Luis de Góngora y Argote, cultiva la poesía y realiza una importante labor de mecenazgo en la cultura cordobesa de la primera mitad del siglo XVII. Funda una capilla de ministriles de reconocido prestigio que llega a despertar el recelo de los músicos de la catedral por el elevado número de actuaciones.

⁸ “Nunca hallarán apurado el aplauso las Otauas de Don Antonio de Paredes, por tarde que se lean. Ellas pudieran solas honrar las Musas, lisongeando los oyentes, y aun enmudecer al que quisiere mas que admirallas. Yo por quedar con voz para referillas, dexo las alabanzas en su dueño, que es quanto dignamente se puede celebrar, ni encarecer de tan gran sujeto”.

⁹ “Vn Soneto tenía hecho Don Luys de Gongora y Argote a este Purissimo assunto, en que glosó un verso, que se propuso en cierta Iusta literaria, y aora sale a luz: mas por obedecer a la amistad del celebrante desta Fiesta, que por ostentar el cuydado, que puso entonces en hazello”.

Pablo que pertenece a esa demarcación parroquial.

También en 1617 la capital cordobesa hace gala de su fervor a la causa inmaculista en los festejos organizados con motivo del breve de Paulo V por el que se prohíbe afirmar de manera pública que la Virgen fue concebida en pecado original. Los actos de regocijo se repiten en 1622 y 1662 con el fin de expresar el entusiasmo por los decretos pontificios expedidos por Gregorio XV y Alejandro VII respectivamente.

Las publicaciones constituyen asimismo otro indicador fiable de la ofensiva inmaculista a lo largo del siglo XVII. En 1624 se imprime en Córdoba la obra de Gaspar de Vergara titulada *Discursos de la Concepción de Nuestra Señora*. A mediados de la centuria el caballero veinticuatro Alonso de Mendoza y Figueroa costea de su peculio una edición del libro *Tratado de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora la Gloriosísima Virgen María*, cuyo autor es el dominico fray Vicente Justianiano Antist¹⁰. El tratado defiende el misterio mariano y, por ende, se utiliza como arma arrojada contra la orden de predicadores.

Encontramos una serie de obras que reflejan de manera elocuente el fervor a esa advocación mariana. Entre ellas cabe mencionar la *Historia general del Perú* del inca Garcilaso de la Vega, quien la dedica en 1617 a la “Limpísimas Virgen María Madre de Dios y Señora nuestra”. En la portada aparece un grabado en madera de la Inmaculada Concepción rodeada de los atributos de las letanías lauretanas con estas palabras a los lados *Maria non tetigit primvm peccatum*.

En el último tercio del seiscientos se ponen en marcha algunas iniciativas en la ciudad de la Mezquita que tienen como objetivo potenciar la devoción y el culto a la Inmaculada Concepción. La más relevante es la del obispo franciscano fray Alonso de Salizanes, quien en 1680 deja un jugoso legado para dotar la fiesta y octava de la Purísima con el deseo de que se celebre con el mismo aparato y esplendor que la del Corpus Christi. Asimismo su fervor a esta advocación mariana queda patente en la suntuosa capilla que le dedica en el templo catedralicio dos años más tarde.

El mencionado prelado nace en Zamora en 1617, siendo hijo de Gaspar de Medina Requejo y Josefa Sánchez Salizanes. Ingresó en la orden seráfica y profesó en el convento de San Francisco de su ciudad natal, donde cursa estudios de Artes y Teología. Posteriormente imparte enseñanzas de esas materias como lector y desempeña la guardianía de varias comunidades y el cargo de provincial. La culminación de su brillante trayectoria viene marcada en 1664 por la elección de general en el capítulo celebrado en Roma y cinco años después por el ascenso a la dignidad episcopal al ser nombrado obispo de Oviedo¹¹.

En julio de 1675 fray Alonso de Salizanes va a ser presentado por la corona para regir los destinos de la diócesis de Córdoba, como se desprende de la carta remitida por el interesado al cabildo catedralicio:

“Ytem se leyó una carta del Illmo. señor obispo de Oviedo en que daba noticias como su Magestad que Dios guarde le avía presentado para obispo de esta sancta Yglesia y el cabildo cometió al señor D. Francisco Brauo de Mendoza, canónigo, la respuesta a su Yllma.”¹².

El 28 de enero de 1676 toma posesión del obispado su provisor y vicario general Miguel de Vega y Serna y dos meses más tarde el nuevo prelado entra en la capital

¹⁰ La primera edición sale a la luz en 1593 en Valencia y la obra se vuelve a imprimir en 1615 en Sevilla.

¹¹ Vid. RODRÍGUEZ PAZOS, Manuel, “Ensayo biográfico del P. Alonso de Salizanes, OFM, ministro general y obispo de Oviedo y Córdoba (1617-1685)”. *Archivo Ibero-Americano*, V (1945), pp. 39-74, 204-241, 321-365, 562-589; VI (1946), pp. 5-34.

¹² A(rchivo) C(atedral) C(órdoba). *Actas capitulares*. Tomo 59. 29-VII-1675. S/f.

cordobesa, coincidiendo con la víspera del domingo de Ramos. Como titular de la silla de Osio permanece hasta su muerte, ocurrida el 19 de noviembre de 1685. A los dos días de producirse el óbito se celebra el solemne funeral, recibiendo sepultura en la grandiosa capilla de la Purísima Concepción que había labrado a su costa¹³.

La labor de fray Alonso de Salizanes al frente de la diócesis cordobesa se desarrolla a lo largo de un par de lustros y ofrece como rasgo distintivo una loable acción caritativa que se proyecta con los pobres y desfavorecidos, víctimas de las calamidades que padece la ciudad. En un plano distinto sobresale también el impulso dado a una serie de devociones que ya gozaban de bastante arraigo popular como las de la Concepción de Nuestra Señora y San José. Asimismo dota la fiesta de la hora de la Ascensión del Señor y promueve el culto al franciscano observante Pedro Regalado.

Las fuentes documentales aportan una valiosa y exhaustiva información acerca de las desgracias que sufre la población en la etapa de gobierno de fray Alonso de Salizanes. Las sequías pertinaces o el exceso de lluvias provocan graves carestías y los brotes epidémicos dejan una mortífera secuela. Esta angustiosa situación es la que mueve al prelado de la diócesis a repartir frecuentes y abundantes limosnas con el fin de paliar las necesidades más perentorias de un elevado número de cordobeses.

La saca de granos y la esterilidad prevista llegan a preocupar a las autoridades municipales en la primavera de 1677 por las perniciosas consecuencias en el abasto de pan. En la primera semana de mayo de ese año una diputación del concejo comunica al cabildo catedralicio la delicada situación y al mismo tiempo le insta a colaborar en el supuesto de que fuera insuficiente la medida adoptada:

“Auiendo entrado la deputación de la ciudad, representó en su nombre a el cauildo el cuidado en que se hallaba para el sustento de los vecinos de ella con la falta de cosecha que se temía y con auerse sacado tantos granos para el socorro de otros lugares y que para preuenir los daños que en otras ocasiones se auían experimentado por semejante necesidad auía tomado prouidencia de reconocer el trigo que paraba en los seculares y si era suficiente para el abasto y de pedir también como pedía a el cauildo hiciesse la misma diligencia con los eclesiásticos para que, siendo precisso, aiudassen a este fin con la cantidad conueniente”¹⁴.

Desgraciadamente los negros presagios llegan a cumplirse en los meses siguientes hasta provocar en el vecindario una situación crítica por la falta de alimentos y las continuas enfermedades. El sombrío panorama se dibuja de manera harto elocuente por el canónigo penitenciario Gregorio de Victoria y Ávila, quien el 1 de septiembre de 1677 propone la supresión de las representaciones de comedias para aplacar la ira divina¹⁵.

Los problemas se agravan a mediados de noviembre, fecha en la que el cabildo

¹³ “Primeramente aviéndose propuesto como nuestro señor avía servido llevarse para sí al Illmo. señor Don fr. Alonso de Salizanes, obispo de esta santa Iglesia, nuestro Prelado, aier lunes a la una de medio día poco más o menos, se representó por parte de los señores alvaceas que el entierro podría ser y estaría todo dispuesto para mañana por la mañana miércoles y aviéndose conferido, reconociendo la ocupación del choro por la festividad de nuestra señora y lo cortas que son las mañanas aunque se anticipase media hora la campana, se votó por pelotas secretas y por maior parte se acordó que fuese por la tarde”.

¹⁴ ACC. *Actas capitulares*. Tomo 59. 7-V-1677. S/f.

¹⁵ “Ytem auiéndose señalado por el señor Doctor D. Gregorio Victoria, canónigo penitenciario, cómo en esta ciudad en medio de las aflicciones en que se allauan sus uecinos, así por la falta de mantenimientos como por las continuas enfermedades que padeze, demás de las plagas que en esta monarquía auían traído comedias en tienpo que el cauildo acudía con sus rogatiuas a nuestro señor para aplacar su ira que era mui de la obligación de este cauildo poner los medios necesarios para que en tienpo de tanta aflicción no ubiese entretenimientos tan profanos, el cauildo para discurrir en esta materia mandó llamar para acordar lo que más combenga”.

catedralicio decide prestar su ayuda para resolver la falta de trigo y secundar los esfuerzos desplegados por el corregidor y el prelado de la diócesis¹⁶.

En efecto, fray Alonso de Salizanes reparte copiosas limosnas diariamente a los numerosos pobres de la ciudad. También reconoce el ofrecimiento hecho por el P. Cristóbal de Santa Catalina de atender menesterosos en su hospital de Jesús Nazareno, aliviando de esta forma la dramática situación:

“Diariamente repartía el Obispo quarenta fanegas de pan en su Palacio a los muchos pobres que se refugiaron a esta Ciudad, y con liberal mano socorría con ración de pan o dinero a muchas personas y familias honradas. En un día se hallaba muy fatigado con tantos pobres, y entrando a verle el V. P. Cristóbal de Santa Catalina le dixo: *Qué quiere? Viene a pedirme para su hospital? No Señor, respondió el V. Padre, sino a que si V. S. gusta me envíe allá algunos de estos pobres, que yo los cuidaré*: quedóse admirado nuestro Obispo (que como asegura el V. P. Presentado Posadas, fue sin ponderación muy limosnero, y que por su mano y de otros, que supo, repartía muchas limosnas) y solía decir después: *Quién tuviera la fe del Padre Cristóbal! Quién tuviera su confianza!* Con que se alentaba a socorrer a todos los necesitados, sin reparar en la falta de medios”¹⁷.

Las aflicciones del vecindario se prolongan a lo largo del año 1678 y primeros meses del siguiente por la escasez de cosechas y el fantasma de la peste. Así, en marzo de 1679 el cabildo catedralicio se niega a contribuir a los gastos de la boda de Carlos II con María Luisa de Orleans, esgrimiendo como argumento los voluminosos gastos realizados en la “asistencia y socorros de las necesidades que se ampadecido estos dos años en esta ciudad a donde se an acoxido gran número de familias del obispado y de fuera dél, así por la esterilidad de las cosechas como por el temor de la peste tan vezina con que nuestro Señor nos amenaza”¹⁸.

Las necesidades que padece la ciudad obligan a fray Alonso de Salizanes a aplazar la visita pastoral de la diócesis. En abril de 1679 comunica al cabildo catedralicio su inmediata salida para administrar el sacramento de la confirmación, a pesar de los fundados temores a sufrir la epidemia de peste declarada en Málaga¹⁹.

El mortífero contagio aparece en algunas poblaciones de la diócesis en el verano de

¹⁶ “Primeramente auiendo precedido llamamiento para proseguir la relación del estado que oi tiene, así por el señor obispo como por el señor correjidor, el auasto de esta ciudad y auiendo el señor Doctoral manifestado todo lo que se abía obrado por todos en este particular y quan falto se allaua el lugar de trigo y que con lo que se auía rejistrado no era bastante para dos meses, que sería mui de la grandeza e piedad del cauildo nombrar diputación que se aduocare con el señor obispo nuestro prelado para que se confiriesen medios de que poderse valer para el dicho auasto, auiéndose conferido i praticado largamente esta materia para poner remedio a la ruina que amenaza a este lugar la falta de trigo, se acordó que los señores Doctor D. Gregorio Vitoria, Canónigo penitenciario, y D. Alonso de Burgos, racionero, vean de parte del cauildo al señor obispo nuestro prelado y le manifesten el ánimo y zelo del cauildo y que en todo lo que sea ajudar al auasto lo ará por todos medios el cauildo y confieran lo que fuere más de efecto de la necesidad y traigan ração al cauildo por en vista de las conferencias que se ayan tenido acuerde lo que más combenga”.

¹⁷ GÓMEZ BRAVO, Juan, *Catálogo de los Obispos de Córdoba y breve noticia histórica de su Iglesia Catedral y Obispado*. II. Córdoba, 1778, p. 712.

¹⁸ ACC. *Actas capitulares*. Tomo 60. 8-III-1679. S/f.

¹⁹ “[...] y auiendo entrado y sentádose [el obispo] dixo que auiendo muchos días á cumplir con la obligación de su oficio pastoral, saliendo a la confirmación de los lugares del obispado, lo auía dexado de hazer en atención a no faltar de esta ciudad viendo las necesidades que se auían padecido y el desconsuelo que a auido por el riesgo del contaxio de Málaga y que, aunque no auían zesado estos motiuos por nuestros pecados, le era preciso salir por algunos días que serían los menos que pudiese i que en esta consideración pedía al Cauildo le aduirtiese si auía algo en particular en que le pudiese asistir que lo haría con la voluntad con que auía procurado manifestar su voluntad y buena correspondencia”.

1681, atacando a la capital en la primavera del año siguiente como lo prueba la petición hecha por el presidente del cabildo catedralicio:

“Ytem el señor Presidente dio cuenta la necesidad que padecían los enfermos de contagio que avía en el hospital de san Lázaro por avérselo así participado uno de los diputados de la ciudad que sería mui del servicio de nuestro señor se aplicase el Cabildo a hacer algún socorro de nuestras obras pías”²⁰.

Los efectos de la temida enfermedad cesan a mediados de julio de 1682, de ahí que se acuerde con el dictamen de los médicos publicar de inmediato el bando de salud. El deseado edicto se pregona el día de Santiago por la tarde y causa el regocijo de los cordobeses.

Sin embargo, la pertinaz sequía de 1683 provoca nuevas calamidades a la ciudad. El prelado de la diócesis publica en julio de ese año un edicto exhortando a los fieles a la práctica de la penitencia para implorar la misericordia divina:

“Ytem el señor Don Gabriel Huarte dio cuenta de parte del señor obispo nuestro Prelado que a su Illma. había parecido necesario para cumplir con la obligación de su officio pastoral disponer un edicto que se publicase en un día festivo para exortar a sus ovejas a verdadera penitencia de sus pecados, reformation de costumbres para por este medio solicitar aplacar la divina justicia que está gravemente ofendida, motivándolo con las calamidades que tantos años há se experimentan y padecen y este año con la corta cosecha de frutos, falta de pastos para los ganados y por la mucha sequedad la cortedad de moliendas que ia se avían reconocido por la poca agua que el río lleva, calamidad vastantemente penosa y sensible”²¹.

Entre los actos organizados cabe mencionar unas rogativas para impetrar la protección divina.

El año 1684 resulta también calamitoso por el exceso de lluvias y las avenidas del río Guadalquivir que producen importantes daños. El triste panorama se describe en tonos dramáticos por el presidente del cabildo catedralicio en la sesión capitular celebrada el 7 de enero:

“Ytem el señor Presidente zeló que habiéndose hecho rogativas por el agua y aviendo sido Dios servido enviarla con tanta abundancia que há más de cinquenta años no se ha visto, pues há más de quarenta días no dexa de llover y con tanta abundancia ia que se podía temer no ubiese la divina justicia convertido en castigo lo que se pidió por beneficio, pues se reconocían con la mucha agua ia tantas aflicciones y calamidades, así en los edificios que se han arruinado y otros que amenazan que apenas se puede vivir con alguna seguridad en las casas y aún en las mas bien prevenidas y reparadas se experimentan muchas incommodidades”²².

Además de los daños materiales en la viviendas por las incesantes lluvias, las crecientes del Guadalquivir inutilizan y destrozan los molinos harineros por lo que se temen problemas en el suministro y precio del pan:

“[...] y la falta de moliendas que de veinte días a esta parte se padeze por quatro crecientes que ha avido tan grandes que há muchos años no se ven semejantes, pues no solo han quitado las moliendas sino llegar a cubrir casi los molinos y maltratarlos de tal suerte que algunos han quedado y están inútiles por muchos días y esto ocasiona la dificultad de avastecer la ciudad que se puede considerar precisando a valerse de molinos distantes y con lo envarazoso del tiempo, teniendo impedido el comercio, mui dificultosa la prevención, redundando todo

²⁰ ACC. *Actas capitulares*. Tomo 60. 22-V-1682. S/f.

²¹ *Idem*. 2-VII-1683. S/f.

²² *Idem*. Tomo 61. 7-I-1684. S/f.

en gran detrimento de los pobres por lo que estos envarazos y dificultades, juntamente con la carestía del año, ha encarecido el pan, su preciso alimento, y más quando se hallan imposibilitados de poder ganar estando todos los ejercicios en que se emplean parados”.

La patética situación se complica en los meses estivales con la epidemia de tabardillos o tifus que causa estragos en la población, sobre todo en las capas bajas. El 10 de julio de 1684 se plantea en el seno del cabildo catedralicio la conveniencia de celebrar rogativas y llevar en procesión las reliquias de los Santos Mártires a la iglesia mayor, donde tendría lugar un octavario en su honor:

“Primeramente aviendo precedido llamamiento para conferir y determinar las deprecaciones y rogativas que será conveniente hacer para por este medio aplacar la Divina indignación y conseguir la salud de esta ciudad y de toda Andalucía y asimesmo si se traerá a esta santa Iglesia el arca de los santos Mártires de esta ciudad a celebrar un octavario”²³.

Las rogativas vuelven a organizarse en octubre de 1684 como único asidero para combatir la angustia del vecindario por la falta de salud:

“Yten el señor Presidente zeló lo enfermo y calamitoso que está el tiempo, pues por todas partes no se oien más que enfermedades y que cada día se ivan aumentando y maliciando más que parece era mui de la obligación del cabildo hacer algunas demostraciones y rogativas con que implorar la divina misericordia”²⁴.

Finalmente en la primavera de 1685 la sequía inquieta de nuevo al vecindario, de ahí que a finales de abril el cabildo catedralicio decida sobre “las rogativas y deprecaciones que se harán pidiendo a nuestro señor usse de su infinita misericordia y nos envíe el agua de que tanto se necesita”²⁵.

Los testimonios documentales refrendan de manera bien elocuente las numerosas y dramáticas calamidades que sufre la capital cordobesa durante la etapa de gobierno del obispo fray Alonso de Salizanes, quien acude solícito a socorrer con sus limosnas en metálico y en especie a la legión de menesterosos.

Junto a su relevante labor caritativa, la acción del prelado franciscano al frente de la diócesis cordobesa se caracteriza por auspiciar y potenciar una serie de devociones mediante las correspondientes dotaciones de fiestas. Una de ellas va a ser la de San José que cobra un fuerte impulso a partir de enero de 1679, fecha en la que el titular de la silla de Osio decide asignar una jugosa cantidad anual para celebrar la festividad de forma solemne en la catedral:

“[...] auiendo propuesto los señores doctor D. Francisco del Baño y D. Alonso de Burgos que el ánimo de su Illma. era dotar dicha fiesta con mil reales cada un año por la especial deuoción que tenía al glorioso Patriarca y que los situaba en los rédditos de un censo que tenía a su favor de maior renta y que por no auerse cumplido todabía paga alguna su Illma. quería darlos de su casa para este año”²⁶.

El cabildo catedralicio agradece el ofrecimiento de fray Alonso de Salizanes y le

²³ *Idem.* 10-VII-1684. S/f.

²⁴ *Idem.* 9-X-1684. S/f.

²⁵ *Idem.* 28-IV-1685. S/f.

²⁶ La devoción a San José está muy extendida en la ciudad desde el primer tercio del siglo XVII por el papel difusor jugado por los carmelitas descalzos que dedican al Patriarca su convento situado en las proximidades de la puerta del Colodro. También contribuye a fomentar esta advocación el prelado de la diócesis cordobesa Cristóbal de Lobera y Torres, quien en 1626 dota una solemne función religiosa en el convento de las carmelitas descalzas de Santa Ana.

solicita que declare fiesta de precepto la de San José. También se acuerda que se celebre con todo boato:

“[...] acordó que se pida a su Illma. declare por fiesta de precepto la de el glorioso Patriarcha, en conformidad de la bulla de su santidad de Urbano 8º, se digan sus primeras y segundas uísperas con música, repique de campanas y toda solemnidad y por la mañana se haga processión por lo descubiert de esta santa iglesia con la distribución de el estatuto y villancicos y se combide la ciudad para dicha fiesta, y en atención de auer insinuado su Illma. dirá la misa de pontifical en ella se deje a su elección si a de auer sermón o no”²⁷.

La iniciativa del obispo tiene lugar poco tiempo después de que el monarca Carlos II, llevado de su gran devoción personal, declare santo tutelar de sus reinos al patriarca San José.

Fray Alonso de Salizanes dota asimismo en 1679 la fiesta de la hora de la Ascensión del Señor en la iglesia mayor. El prelado envía una misiva al cabildo catedralicio, fechada en Lucena el 5 de mayo del citado año, en la que comunica su intención de realizar la celebración con la mayor solemnidad posible²⁸.

El prelado zamorano muestra un vivo interés en propagar el culto al beato franciscano Pedro Regalado, como lo evidencia la petición hecha al cabildo catedralicio en abril de 1684:

“Yten se leió un papel del Yllmo. señor D. fr. Alonso de Salizanes, nuestro Prelado, en que pide que el cavildo escriba suplicando a su santidad se digne estender el officio y rezo del Beato Pedro Regalado que tiene concedido a la horden de san Francisco y a los obispados de Osma y Valladolid, a todos los reinos de España, el cavildo acordó se escrivan las cartas que su Illma. pide en la conformidad que dispusiere”²⁹.

Sin duda, la devoción predilecta de fray Alonso de Salizanes es la de la Purísima Concepción, como lo prueba la generosa dotación de la octava de la señalada festividad y la grandiosa capilla levantada en honor de esta advocación mariana. Las causas que le han movido a impulsar el culto al popular misterio se especifican en el informe del estado de la diócesis elaborado el 21 de agosto de 1681 para la visita *ad limina*:

“En esta Iglesia Cathedral se celebraua en su día la festiuidad de la Concepción de María Santísima con todo el culto que le da la Iglesia, y como el pueblo y Obispado todo tiene tan feruorosa deuoción a tan alto y piadoso misterio sentía que en Córdoba no se celebrase con octauario como en otras Cathedrales de España con que por satisfacer a tan santo y cordial

²⁷ ACC. *Actas capitulares*. Tomo 60. 25-I-1679. S/f.

²⁸ “Señor, aunque V. S. me participó los excesivos favores, con que los Sres. del Cabildo correspondían a mi buen deseo, y segura voluntad en orden a dexar a mi arbitrio, en situar la cantidad necesaria, para que la hora de la Ascensión se celebre con toda magestad, por lo que pide tan gran solemnidad, y la decorosidad de tan Ilustre Cabildo; y habiendo remitido la resolución para otro día, los embarazos la dilataron, de modo que no ha sido posible perfeccionar la resolución hasta ahora, y es forzoso darla por escrito, atento, a que es tanta la gente, que ocurre a confirmar, que sin gran nota no puedo dar la espalda a tal obligación; y correspondiendo con las que debo a V. S., repito, y repetiré siempre inmortales gracias a V. S. por la soberana atención y generosidad, con que me favorece. Mi deseo es, que la fiesta de la hora se celebre, poniendo el Altar como el día del Corpus y para cera y distribuciones en la conformidad que a V. S. le pareciere, de modo que todos gocen y la música sea satisfecha, se darán ciento y veinte ducados y por esta vez; para que se compre cera ayudo con ochocientos reales más; y en llegando yo a esa Ciudad, de esta solemnidad y de la de S. Joseph haremos la escritura. Sírvase V. S. de participarlo así en el Cabildo, y que mi buen afecto no se termina en esto, pues solicita pasar más allá de lo que se puede imaginar. Guárdeme Dios a V. S. como puede y he menester. Luzena Mayo cinco de mil seiscientos setenta y nueve. B. L. M. de V. S. su más verdadero servidor Fray Alonso, Obispo de Córdoba”.

²⁹ ACC. *Actas capitulares*. Tomo 61. 19-IV-1684. S/f.

deseo y aumentar esta Cathólica deuoción dotó el Obispo la octaua, y le erigió Capilla, cuiu solemnidad comenzó el año próximo pasado experimentándose mucho fruto de los fieles que en aquellos días frequentauan los Santos Sacramentos, como también en los del Patriarcha S. Joseph, y ora de la ascensión del Señor, cuias festiuidades también dotó y fundó con gran consuelo de todos sus súbditos”³⁰.

El proyecto de dotar la octava y erigir la capilla dedicada a la Purísima Concepción se remonta al otoño de 1679. En efecto, el 26 de noviembre de ese año fray Alonso de Salizanes escribe al cabildo catedralicio una misiva en la que expresa su intención de levantar una construcción digna en honor del misterio mariano en la iglesia mayor, donde recibiría culto la imagen que había encargado en Málaga a Pedro de Mena:

“Siempre entendí poder en persona dar nota a V. s. de los motivos que tengo para fabricar essa Capilla, siendo el principal el que se coloque en ella el año que viene de 80 para quando es la obligación de darla acabada la ymagen de la Puríssima Concepción que vendrá de Málaga, y siendo según afirman todos la obra más acabada y perfecta que avrá en España, mi pretensión es sea la capilla, aunque corta, digna morada de tal Señora y especial relicario para esta sancta Yglesia”³¹.

También en el mencionado escrito fray Alonso de Salizanes manifiesta a los prebendados su deseo de dotar la octava de la Purísima Concepción para que se celebre con la misma pompa que la del Corpus:

“También v. s. sabe y es lo que me mueve a escrebir este papel, porque estamos ya en términos de no poder dilatarlo más, que mi anhelo días há es que en esta santa Yglesia se celebre la fiesta de la puríssima Concepción como la de el Corpus, ya por la devosión de v. s. y nuestra, ya por la decorosidad y decencia de Yglesia tan graue y tan vezina a la de Sevilla, donde cada día oímos sus gritos por la celebración de la octhava”.

Las iniciativas del prelado franciscano se materializan en los años siguientes. El 5 de agosto de 1680 refrenda la escritura de dotación de la octava de la Purísima Concepción en la que se detallan las condiciones establecidas. En primer lugar se especifican los actos que deben celebrarse a lo largo de los ocho días y la solemnidad de los mismos, teniendo como referencia los de la octava del Corpus:

“Que se ha de celebrar la dicha fiesta con primeras y segundas vísperas y missa que corresponde a las fiestas dobles de primera classe con seis capas, repique de campanas a vísperas y tercia, missa, sermón y villancicos y processión de todas capas por lo descubierto de el patio de los Naranjos.

Que en los demás días de la octhava ha de aver sermón y villancicos en la missa, según y en la forma que se acostumbra y haze en la de el Corpus”³².

El documento hace referencia al exorno del altar mayor durante la celebración de la octava, presidido por una imagen pequeña de Nuestra Señora de la Concepción que donaría fray Alonso de Salizanes. También alude a la solemne procesión que tiene

³⁰ Archivo Secreto Vaticano. *S. Congr. Concilii Relationes* 263. El 19 de agosto de 1681 el canónigo doctoral comunica al cabildo catedralicio que el prelado de la diócesis va a realizar la preceptiva visita *ad limina*:

“Item el señor D. Francisco del Vaño, Canónigo Doctoral, propuso al cavildo por parte del señor obispo nuestro prelado como su Illma. cumpliendo con su obligación quería hacer la visita ad limina apostolorum para si algún señor prebendado quisiera ir i el Cavildo tuviese algún negocio para la Corte Romana”.

³¹ ACC. *Actas capitulares*. Tomo 60. 7-VIII-1680. S/f.

³² La escritura de dotación de la octava de la Purísima Concepción se recoge en el apéndice documental.

lugar en el recinto catedralicio el último día del octavario para trasladar la citada efigie a la nueva capilla que está labrando el prelado:

“Que el altar se ha de vestir de las mismas luces, pompa y aparato que el día de el Corpus y su octhava.

Que desde las primeras vísperas se ha de poner en el altar maior una ymagen pequeña de Nuestra Señora de la Concepción que para este efecto hemos de dar y disponer, la qual ha de estar todo el octhavario, y el último día después de vísperas se ha de llevar en processión solemne por los dichos señores deán y cabildo dando buelta a la Yglesia por de dentro y si el tiempo lo permitiere y fueren servidos salir al patio de los Naranjos será mui de su religioso zelo, dexando a dicha ymagen en la capilla que estamos labrando, cuia vocación será de la pura y limpia concepción de Nuestra Señora, cantándose un motete y diciendo la oración”.

Fray Alonso de Salizanes se reserva el nombramiento de los predicadores de la octava de la Purísima Concepción y a su muerte esta facultad corresponde al cabildo catedralicio. El obispo prohíbe expresamente el elogio de su persona en los sermones, dando muestras de su habitual modestia:

“Que los sermones los han de predicar las personas que nombraremos durante los días de nuestra vida y después de ellos los han de nombrar los dichos señores deán y Cabildo pleno como lo hazen con los sermones de dicha octhava de el Corpus, reservando a los señores obispos nuestros successores los de la infraocthava y encarecidamente pedimos y encargamos a los dichos señores deán y cabildo pleno eviten y escusen que en ellos hagan los predicadores elogios ni memoria nuestra como fundador de esta octhava sino que los discursos los encaminen solo a lo que fuere maior honrra y gloria de Dios nuestro señor y su santísima Madre y aprovechamiento de las almas por ser éste el único motivo que tenemos para esta fundación”.

La fiesta de la octava de la Purísima Concepción va a estar dotada por el titular de la silla de Osio con una jugosa cantidad. En una de las cláusulas de la escritura el insigne prelado declara que su mayordomo Diego Domínguez de Cisneros tiene en depósito 8.946.691 maravedís con ese fin para que se impongan a censo o renta segura³³.

La sustanciosa dotación genera unos voluminosos ingresos que garantizan la solemne celebración de la octava en la iglesia mayor, repartiéndose atractivos estipendios a los predicadores designados. También se incentiva la presencia de los miembros del cabildo catedralicio mediante el reparto de porciones exclusivamente a los que asistieren a los distintos actos religiosos:

“Que la renta de esta dotación se ha de repartir en dicha fiesta y octhava entre los señores presentes e ynteressantes sin que puedan gozar los que estuvieren en *patitur* ni en mandato expreso ni otra qualquiera ocupación, repartiéndose como se acostumbra en la dotación de el Corpus y su octhava, señalando las porciones que parecieren convenientes para vísperas,

³³ “Y para que todo lo referido tenga cumplido efecto, desde luego de nuestra spontanea voluntad, hazemos gracia y donación pura, perfecta e irrevocable de las que el derecho llama entre vivos, en la vía y forma que más aya lugar de derecho, de los dichos ocho quentos novecientos y quarenta y seis mil seiscientos y noventa y un maravedís, que en señal de entrega y possession damos desde luego a D. Diego Domingues de Cisneros, nuestro maiordomo de el pan, para que los tenga en su poder en depósito y los entregue a dichos señores deán y cabildo pleno para que con ellos se compre el censo de la misma summa que tenemos tratado con el marqués de Yzcar, o en otra possession o censo de buena calidad en casso que el referido no tenga efecto para que él o lo que assí se comprare sea bienes y dote conocido de esta fundación y su renta se distribuia en la celebridad de dicha fiesta y octhava y gastos, según y como va referido, prohibiendo como prohibimos la venta y enajenación de dicho censo o los bienes que con el dicho dinero se compraren”.

maitines, missa, sermón y processión, reservando para gastos de cera lo que fuere necesario a voluntad de dichos señores deán y Cabildo pleno”.

La primera fiesta de la octava de la Purísima Concepción se celebra en 1680 y el obispo fray Alonso de Salizanes manifiesta un gran interés en los preparativos. Así, traslada al cabildo su deseo de que el villancico que se tenía previsto cantar la víspera en la nueva capilla se sustituyera por otro al no estar concluidas las obras³⁴. También insta a los prebendados a que la procesión del último día recorra el patio de los Naranjos con el fin de darle una mayor solemnidad, ya que el itinerario previsto era por el interior del templo catedralicio:

“Los señores Doctores D. Francisco del Baño, canónigo, y D. Antonio de Paredes, racionero, dieron quenta como el señor obispo nuestro Prelado les auía mandado partizipasen al Cauildo como a su Yllma. le parezía que la prozezió del día de la octaua por la tarde de la limpia y pura Conzezpió de nuestra señora, como auía acordado el Cauildo fuese por de dentro de la Yglesia, sería de maior culto y consuelo para el pueblo y para mouer los ánimos a la devozió deste sagrado misterio y para su Illma. de singular consuelo se siruiese el Cauildo de determinar se hiziera por lo descubierto, y en considerazió de esto auía zitado para que asistiesen a dicha prozezió y también el que se cantase un villanzico en el arco de las vendiziones”³⁵.

El cabildo catedralicio se muestra receptivo a los deseos del prelado y acuerda que la procesión de la octava salga al patio de los Naranjos en el supuesto de buen tiempo y que se cante un villancico en el Arco de las Bendiciones³⁶. Asimismo se decide que los prebendados y los caballeros veinticuatro del concejo porten las andas de la imagen de la Purísima:

“Yten dichos señores diputados pidieron al Cauildo se sirviese de determinar si los señores Preuendados auían de lleuar las andas de la ymagen de la Conzezió o los Capellanes de la veintena, y auiéndose discurrido se acordó que las andas de la santa ymagen las saquen los señores Preuendados asta el patio de los Naranjos y las tomen los Caualleros veinte y quatros si gustasen, embiéndoles recaudo el señor Presidente para ello, feneziendo dicha prozezió en la capilla de Nuestra Señora de Villauiziosa donde se cantará el motete determinado”.

Las actas del cabildo catedralicio aportan una valiosa información acerca de los predicadores nombrados para los sermones de la octava de la Purísima Concepción a lo largo del período 1686-1700³⁷. Un alto porcentaje de los oradores sagrados se recluta en los miembros de las órdenes religiosas, mientras que la presencia del clero secular se reduce a la mínima expresión:

³⁴ Yten los señores diputados de la fiesta y octaua de la linpia y pura conzezpió dieron quenta al Cauildo como el señor obispo nuestro Prelado les auía mandado partizipasen, quan de la estimazió de su YIP. sería el que este año el villanzico que el cauildo auía determinado el que se cantare la uíspera de la octaua de nuestra señora de la Conzezpió en la capilla que se está labrando, y por no estar acauada permitiese el Cauildo se cantase el de la vocazió de la víspera del día. Y auiendo oído dicha proposizió, se acordó se hiziese todo lo que pedía su Yllma. y que dichos señores diputados lo tuuieran entendido para que auisasen al Maestro de Capilla, y que estando acauada la capilla se guarde lo acordado en quanto al villanzico sea en las vísperas de la octaua en su vocazió”.

³⁵ ACC. *Actas capitulares*. Tomo 60. 14-XII-1680. S/f.

³⁶ “El Cauildo, auiendo oído dicha proposizió, acordó que la prozezió del día de la octaua de la linpia y pura conzezpió de María Santísima nuestra señora se haga por lo descubierto, aziendo el tiempo a propósito para que pueda salir, y que se cante un villanzico en el arco de las vendiziones, se haga señal en la torre para que acudan las cruces y el clero y se repique como es costumbre, y que todo se haga según su Yllma. lo pide, a quien los dichos señores diputados partiziparán esta resoluziό”.

³⁷ La identidad de los predicadores de los años 1697 y 1699 no aparece en las actas capitulares.

Años	Religiosos	Seculares
1686	8	-
1687	6	2
1688	8	-
1689	7	1
1690	5	3
1691	5	3
1692	6	2
1693	5	2
1694	5	2
1695	6	1
1696	6	1
1698	7	1
1700	7	1

A través del cuadro se observa el indiscutible protagonismo del clero regular en los sermones de la octava de la Purísima, llegando a monopolizarlos en 1686 y 1688. En la mayoría de los años representan más de un 80 por ciento en el conjunto de los predicadores. Solamente en los bienios 1690-1691 y 1693-1694 los porcentajes descienden al 62 y 71 por ciento. Los mencionados valores permiten calibrar la importancia del fenómeno.

La distribución por órdenes religiosas ofrece unos marcados contrastes numéricos. A la cabeza figuran los franciscanos observantes del influyente convento de San Pedro el Real que predicán los 13 años de la muestra utilizada en el estudio. La causa obedece fundamentalmente a los estrechos vínculos entre la prestigiosa comunidad y el cabildo catedralicio que se plasman en la antigua hermandad suscrita. De manera excepcional en la octava de 1687 intervienen dos frailes de este cenobio situado en la céntrica calle de la Feria.

Las fuentes documentales permiten conocer la relación de franciscanos observantes nombrados para predicar en la octava de la Purísima:

Años	Predicadores
1686	P. Honrubia
1688	José de León
1689	Bernabé del Campo
1690	José de León
1691	P. Cabrito
1692	José de León
1693	P. Honrubia
1694	P. Mínguez
1695	José de León
1696	P. Yervas
1698	P. Mínguez
1700	Juan de Niela

El mayor número de intervenciones corresponde al renombrado orador fray José de León, quien predica en 1688, 1690, 1692 y 1695. En dos ocasiones van a ser designados los padres Honrubia y Mínguez. Cierra la lista el lector jubilado y guardián del convento fray Juan de Niela.

Los jesuitas del colegio de Santa Catalina participan asimismo en todas las octavas de la Purísima, salvo en la de 1689 al excusarse el P. Pedro de Escalera:

Años	Predicadores
1686	P. Pedro de Escalera
1687	P. Pedro de Escalera
1688	P. Francisco Ortiz
1690	Catedrático de Moral
1691	Rector del colegio
1692	Rector del colegio
1693	P. Francisco Ortiz
1694	P. Pedro de Chaves
1695	P. Rafael Ortiz
1696	P. Rafael Ortiz
1698	P. Pedro de Chaves
1700	P. Rafael Ortiz

La presencia de la Compañía de Jesús está motivada por varias razones, destacando la cualificada preparación de sus miembros y el fuerte apoyo a la causa inmaculista. Una buena parte de los sermones se reparte entre los padres Pedro de Escalera, Francisco Ortiz, Pedro de Chaves y Rafael Ortiz.

También los mercedarios calzados participan con asiduidad en el octavario de la Purísima Concepción:

Años	Predicadores
1686	Fray Salvador Durán
1687	Fray Salvador Durán
1688	Comendador
1689	Fray Manuel Vizúete
1690	Comendador
1692	Comendador
1693	Fray Manuel Vizúete
1694	Secretario provincial
1696	P. Zaldúa
1698	Fray Gaspar José de Navas
1700	Fray Gabriel Barrionuevo

Prácticamente todos los años figuran los frailes de la orden redentora en la nómina de predicadores de la octava, siendo un factor determinante la protección y ayuda del cardenal Salazar, quien rige los destinos de la diócesis cordobesa desde finales de 1686 hasta mediados de agosto de 1706³⁸.

Los agustinos van a ser designados para predicar en la octava de la Purísima Concepción en nueve ocasiones a lo largo del período 1686-1700. Salvo en 1689, conocemos la identidad de los oradores:

Años	Predicadores
1686	Fray Luis de Narváez
1690	Fray Cristóbal Ortiz
1691	Fray Juan de Rojas y de los Ríos
1692	Fray Cristóbal de Morales

³⁸ Acerca de la intensa labor de los mercedarios en el campo de la predicación durante el siglo XVII, vid. ARANDA DONCEL, Juan, *Órdenes religiosas y devociones populares en Córdoba. Los mercedarios y el Cristo de las Mercedes (1236?-1835)*. Córdoba, 2002, pp. 156-164.

Años	Predicadores
1694	Fray Juan Ponce
1695	Fray Cristóbal Ortiz
1698	P. Sotomayor
1700	Fray Cristóbal Ortiz

Aunque los prebendados del cabildo catedralicio encomiendan a los religiosos del convento de Santa Marina los sermones del octavario en otros años, el nombramiento queda sin efecto por la imposibilidad de atender la petición. Un ejemplo lo tenemos en 1687 con fray Bernardo Vela:

“Iten auíéndose dado cuenta que el Padre Maestro Bela, del Orden de san Agustín, no podía predicar el sermón de la octava de la concepción de Nuestra Señora ni auía en dicho conuento quien lo predicase, se determinó se encomendase al Padre ministro de los trinitarios descalzos”³⁹.

La misma cifra de octavas predicadas por los carmelitas calzados de las dos comunidades existentes en Córdoba. La del convento de Puerta Nueva tiene a su cargo sermones en los años 1686, 1687, 1691, 1692, 1698 y 1700. Normalmente suele intervenir el prior de la llamada Casa grande. En cambio, la del colegio de San Roque participa únicamente en 1688, 1689 y 1696.

Las restantes órdenes religiosas tienen un menor protagonismo en los sermones de la Purísima Concepción. Veamos los años que predicadas por las distintas comunidades documentadas:

Órdenes religiosas	Años
Trinitarios descalzos	1686, 1687, 1688, 1693, 1695, 1696 y 1698
Trinitarios calzados	1686, 1689, 1690, 1692, 1696 y 1700
Terciarios regulares	1688, 1689, 1695 y 1700
Mínimos	1686, 1688 y 1698
Basilios	1693 y 1695
Franciscanos descalzos	1694
Jerónimos	1691

Los trinitarios descalzos de la Puerta Plasencia predicados los sermones de la octava en siete ocasiones y por lo general el orador designado es el ministro o superior de la comunidad. La rama calzada de la orden redentora interviene en media docena de años. Tenemos constancia de que en 1686 y 1696 se nombran a fray Matías de Paniagua y fray José de la Rocha respectivamente.

Los terciarios regulares de San Francisco del convento de Madre de Dios tienen encomendados sermones en cuatro octavas. El lector Francisco Álvarez participa en 1688 y 1689, el superior del monasterio en 1695 y el regente de estudios padre Torres en 1700.

En la nómina de oradores sagrados figuran en tres ocasiones los mínimos de San Francisco de Paula. La primera participación de los religiosos de la Victoria se documenta en 1686 con el regente de estudios del convento padre Navas. En 1688 se invita a fray Luis de Alcázar, quien no puede intervenir y le sustituye otro fraile de la comunidad:

³⁹ ACC. *Actas capitulares*. Tomo 62. 5-XI-1687, f. 234 r.

“Yten se dio noticia que el Padre fray Luis de Alcázar, de el conuento de la Victoria, no podía predicar el sermón en la octaua de la Concepción de Nuestra Señora y se dio orden al Maestro de zeremonias para que lo encomiende al Padre Regente de dicho conuento”⁴⁰.

En los años finales de la centuria se vuelve a constatar la presencia de la comunidad. Así, en el octavario de 1698 se designa al corrector fray Pablo de Espadas.

La participación de los basilios del monasterio de Nuestra Señora de la Paz se reduce a los años 1693 y 1695 en que predicán el provincial y el abad respectivamente. Este último se excusa en 1696, por lo que el cabildo catedralicio nombra en su lugar a un franciscano observante del conuento de San Pedro el Real:

“Yten este dicho día se nombró al Padre custodio Yerbas de San Francisco y al Padre Maestro León de el Carmen calzado para predicar en la octaua de la puríssima conzepción de Nuestra Señora por auerse excusado el Padre Abad de San Basilio y el Padre Lector frai Diego Fernández de San Francisco”⁴¹.

Por último, los franciscanos descalzos del conuento de San Pedro de Alcántara y los jerónimos del monasterio de San Jerónimo de Valparaíso aparecen en la lista de predicadores solamente una vez.

Salvo el franciscano de la provincia de los Ángeles fray Francisco del Pozo que predica en 1688, todos los miembros de las órdenes religiosas designados para los sermones de la octava de la Purísima Concepción pertenecen a comunidades establecidas en la ciudad de la Mezquita o en sus cercanías.

El mayor protagonismo corresponde a los franciscanos observantes, jesuitas, mercedarios, agustinos y carmelitas calzados que ofrecen como rasgo común el mantener en sus dependencias casas de estudios, donde se imparten enseñanzas de Filosofía y Teología. Por razones obvias, quedan excluidos los dominicos del aristocrático conuento de San Pablo que tienen una notoria influencia en la vida local.

La participación del clero secular en los sermones de la octava de la Purísima se limita a un reducido y cualificado grupo de predicadores, integrado mayoritariamente por prebendados del cabildo catedralicio que desempeñan canonicatos de oficio cubiertos mediante oposición.

El doctor Jerónimo del Valle y Ledesma, canónigo magistral, interviene con frecuencia, ya que está presente en las octavas de media docena de años: 1687, 1689, 1690, 1693, 1694 y 1696.

Este célebre predicador había sido colegial del Imperial de Granada y en la misma ciudad logra doctorarse el 10 de marzo de 1679. Poco tiempo después gana la magistralía de Cádiz y en 1686 la de Córdoba, donde goza de un innegable prestigio en la oratoria sagrada. La brillante trayectoria culmina con su ascenso a la dignidad episcopal. El 21 de marzo de 1714 va a ser preconizado obispo de Almería y al frente de la diócesis andaluza permanece hasta su muerte ocurrida el 14 de noviembre de 1722⁴².

Otros dos ilustres canónigos aparecen en la nómina de predicadores de la octava de la Purísima Concepción instituida por fray Alonso de Salizanes, el penitenciario Miguel Lerín de Aguirre y el lectoral y futuro cardenal Luis Antonio Belluga y Moncada. El primero actúa en 1690, 1692 y 1700, mientras que el segundo lo hace en 1690, 1693

⁴⁰ *Idem.* 6-XI-1688, f. 357 r.

⁴¹ *Idem.* Tomo 64. 27-X-1696, f. 372 v.

⁴² Vid. ARANDA DONCEL, Juan, “Los prebendados del cabildo catedralicio de Córdoba durante los siglos XVI y XVII: la provisión de la canonjía magistral”, en *Estudios sobre Iglesia y sociedad en Andalucía en la Edad Moderna*. Granada, 1991, pp. 151-152.

y 1694.

En ocasiones los prebendados designados se excusan por causas diversas. Es el caso del canónigo Pascual Ruiz Cebrián, quien en 1687 no puede intervenir por estar enfermo:

“Yten auiedo despedido el sermón de el día octauo de la concepción de Nuestra Señora el señor canónigo D. Pasqual Ruiz Zebrián por estar enfermo, se determinó se encomiende en el convento de san Francisco para que el Padre guardián haga elección de el Religioso que le pareziere desempeñará esta obligación”⁴³.

Las actas del cabildo catedralicio recogen los nombramientos de cuatro miembros del clero secular para predicar en la octava. En 1687 lo hace Juan Pacheco, el capellán real Jerónimo Ordóñez en 1691, el rector de la parroquia de Omnium Sanctorum Pedro Jurado en 1698 y el licenciado Pedro Lozano, cura del Sagrario, en los años 1692 y 1695.

Al mismo tiempo que instituye y dota la octava de la Purísima Concepción, el obispo fray Alonso de Salizanes levanta una nueva capilla en la iglesia mayor dedicada a la susodicha advocación mariana, cuya inauguración tiene lugar el 2 de diciembre de 1682 por la tarde⁴⁴. En la mañana de ese día el prelado se persona en el cabildo catedralicio a ofrecerle el patronato de la flamante construcción y la donación de alhajas y ornamentos para su servicio:

[...] avisó el pertiguero venía su Illma. y saliendo el Cavildo a recibirle como se acostumbra, aviendo entrado en el Cavildo y tomado su asiento, su Illma. dixo que aviendo Dios sido servido que se acavase la capilla que estava labrando para relicario de la ymagen devotíssima de María señora nuestra sin mancha de pecado en el primer instante de su ser y aver logrado ia el verla colocada en el altar, venía a suplicar al cavildo admitiese el Patronato de esta capilla en la forma que en una escriptura de donación traía dispuesto y así mesmo en otra escriptura la plata, alajas, ternos y demás cosas pertenecientes al culto y servicio de dicha capilla y para que pudiesen con la devida decencia decir en ella misa los señores Prebendados”⁴⁵.

Asimismo fray Alonso de Salizanes invita a los capitulares al acto inaugural y les pide la asistencia de la música con el fin de solemnizar la misa de pontifical que iba a celebrar al día siguiente⁴⁶. Por último, manifiesta su deseo de que se vistiesen los niños de coro en la fiesta y octava de la Purísima Concepción con los trajes que tenía preparados:

“Y asimesmo pedía al cavildo que en la fiesta y octava de la Concepción permitiese se vistiesen los niños de coro, como se hace en la octava de Corpus, para que les tenía dispuestos vaqueros de felpa azul vordados de plata por lo que deseava no faltase a esta festividad circunstancia de alegría y maior grandeza”.

⁴³ ACC. *Actas capitulares*. Tomo 62. 14-XI-1687, f. 236 r.

⁴⁴ La capilla se estudia en la obra de NIETO CUMPLIDO, Manuel, *La Catedral de Córdoba*. Córdoba, 1998, pp. 351-354.

⁴⁵ ACC. *Actas capitulares*. Tomo 60. 2-XII-1682. S/f.

⁴⁶ “[...] y así mesmo suplicava al cavildo se sirviese acordar que esta tarde después de vísperas pasase a dicha capilla cantando el tedeum laudamus y en ella una antifona o motete a Nuestra Señora en acción de gracias de estar ia colocada, repicando a este fin también las campanas, y que ia que por la cortedad y poca disposición del sitio no se avía podido ajustar la fiesta de dedicación que tenía ideada con asistencia del cavildo y de la ciudad en que su Illma. avía de zelebrar de Pontifical tenía determinado decir mañana Juebes la primera misa para satisfacer en parte a su devoción que para que fuese maior el fervor pedía al cavildo que estuviese la música cantando algunos motetes en reverencia y honor de tan soberana Señora y que la torre también hiciese señal con las campanas mientras su Yllma. zelebraba”.

El cabildo catedralicio aprueba de forma unánime las peticiones del prelado franciscano y acepta el patronato de la capilla de la Purísima Concepción, cuya escritura está fechada el 1 de noviembre de 1682⁴⁷.

El documento otorgado por fray Alonso de Salizanes permite conocer las memorias y aniversarios instituidos con el fin de dinamizar el culto en la capilla de la Purísima Concepción. Este recinto va a ser elegido para su enterramiento, estableciendo como condición que solamente él pueda recibir sepultura o algunos de los sucesores en la silla de Osio:

“Ytem es nuestra voluntad que en el dicho hueco que hemos elegido para nuestro entierro no se pueda enterrar ni entierre persona alguna, excepto si algún señor Prelado nuestro subzesor lo quisiere para su entierro elejir: y así lo encargamos a dichos señores Deán y Cavildo”.

Además de servir de panteón, la capilla de la Purísima Concepción registra una gran actividad cultural como consecuencia de las memorias y aniversarios dotados por el propio fray Alonso de Salizanes. En primer lugar instituye una misa diaria que obligatoriamente han de celebrar los prebendados del cabildo catedralicio:

“Primeramente fundamos una memoria de una misa que todos los días se ha de decir en la dicha Capilla por los señores Prebendados de esta nuestra Iglesia y no en otro lugar, repartiéndola en los quadrantes por el horden que se distribuien las demás que son de encargo con la precisa obligación de averla de decir por sus personas en la dicha capilla y no por otras sin que por causa ni respecto alguno se pueda dispensar esta calidad por ninguno de los señores obispos nuestros sucesores ni otro señor juez eclesiástico”.

El fundador de la memoria establece un corto estipendio, si bien manifiesta su disposición a incrementar la dotación con el fin de sufragar los gastos de una segunda misa y otras celebraciones religiosas⁴⁸. Tienen un carácter especial las realizadas con motivo de las fiestas de Nuestra Señora, las tres pascuas del año, la Ascensión del Señor, San José y Santa Ana. En ellas el recinto se engalana con mayor número de luces, al igual que en la octava de la Purísima Concepción:

“Ytem deseando que en todas las festividades de Nuestra Señora se haga en dicha su capilla alguna especial celebración para maior veneración y culto de la santa ymagen que en ella se ha de collocar, es nuestra voluntad que en dichas festividades, en las tres Pasquas del año, el día de la Ascensión gloriosa de Christo nuestro Redemptor a los cielos, el día del esclarecido Patriarcha san Joseph y señora santa Ana estén encendidas por las mañanas todo el tiempo que duraren los divinos officios en el Choro quatro velas y dos blandones y en la Octava de la Concepción de nuestra señora, enpezando desde las vísperas de su festividad, estén ardiendo por mañana y tarde seis velas y dos blandones todo el tiempo que así mismo los divinos officios duraren en el choro”.

Fray Alonso de Salizanes también instituye en la capilla dos aniversarios que se celebran inmediatamente después de la octava de la Purísima Concepción y del día de San Ildefonso:

⁴⁷ La escritura del patronato de la capilla se incluye en el apéndice documental.

⁴⁸ “[...] y suplicamos a dichos señores Prebendados se sirvan recibir por su limosna cinco reales y medio, perdonando su cortedad y admitiendo en satisfacción la seguridad que nos asiste de la certeza del cumplimiento de esta obligación en el interin que podemos agregar más renta de la que inpuesta tenemos para que con ella se aumente otra missa todos los días en la misma forma que aora fundamos y se agan otras demostraciones christianas y piadosas que la cortedad de nuestro espíritu tiene imaginadas”.

“Ytem hacemos fundación de dos aniversarios todos los años que suplicamos a los dichos señores Deán y Cavildo se sirvan cumplir por nuestra intención, admitiendo por su limosna y distribución inter presentes cinquenta ducados de cada uno, los cuales es nuestra voluntad se hagan y se cunplan el primero día que ubiere desocupado después de la octaba de la Concepción de Nuestra Señora: y el otro en el día que también lo fuere inmediato a el del señor san Ildefonso nuestro abogado”.

Por último, el prelado franciscano establece la obligación de hacer un responso sobre su tumba el día de los difuntos:

“Ytem es nuestra voluntad que el día de la commemoración de los difuntos se cubra con tumba y paño el hueco que en dicha capilla tenemos dispuesto para ser sepultado después que aiamos fallecido y estén encendidos a la víspera y en el día doce cirios y suplicamos a los dichos señores sean servidos admitir por estación el sitio de dicha capilla honrrándonos con el sufragio de entrar en ella el preste y decir un responso, según y en la forma que entra en otras de dicha santa Iglesia”.

La dotación de la capilla de la Purísima Concepción incluye el salario anual de un presbítero de buenas costumbres que desarrolla las funciones de sacristán y confesor⁴⁹. También se crean dos plazas de mozos de coro con el objetivo de que ayuden a las misas y actos religiosos que se celebren en el recinto:

[...] fundamos y dotamos dos plazas de mozos de coro para que vestidos de la misma suerte que los demás que son de la provisión y cuidado de los señores deán y cavildo tengan obligación de asistir por las mañanas a ayudar las dichas misas y lo demás que se ofreciere en servicio de dicha capilla”.

Tres censos integran los bienes patrimoniales de la dotación de la capilla, cuyos *principales* o capitales ascienden a 15.673 ducados que generan unos elevados réditos con los que sufragar los gastos. Fray Alonso de Salizanes se reserva la administración de los recursos y a su fallecimiento se encargan los prebendados del cabildo catedralicio como titulares del patronato.

El prelado de la orden seráfica dona, con anterioridad a la firma de la escritura de patronato, todas las alhajas, vasos y ornamentos sagrados que se utilizan para el culto divino en la capilla de la Purísima Concepción. El documento, fechado en el palacio episcopal el 20 de octubre de 1682, aporta un minucioso inventario de las piezas⁵⁰. Entre los objetos labrados con metales nobles destacan una lámpara, cuatro blandones e igual número de candeleros de plata.

⁴⁹ “Ytem deseando aia persona decente que cuide del asseo de dicha Capilla y la limpieza, prevenga la lámpara y tenga recado puesto por las mañanas para las dichas missas, fundamos un salario de mill y docientos reales de renta en cada un año a voluntad de los dichos señores Deán y Cavildo, amobile con causa o sin ella, para un sacristán, el qual ha de ser sacerdote actual de buena vida y costumbres, haciendo lo posible porque sea confesor para que los dichos señores Prebendados puedan dentro de dicha capilla com maior facilidad reconciliarse”.

⁵⁰ El inventario se transcribe en el apéndice documental.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1. Escritura de dotación de la octava de la Purísima Concepción por el prelado de la diócesis fray Alonso de Salizanes. 5 Agosto 1680.

In dei nomine amén. Nos D. Fray Alonso de Salizanes por la gracia de Dios y de la sancta Sede Apostólica, obispo de esta Ciudad de Córdoba, de el Consejo de su Magestad, aviendo vivido siempre con especialíssima devoción al misterio de la Immaculada Concepción de María Santísima nuestra Señora, digníssima Madre de nuestro Salvador Jesuxpo., y abogada de los peccadores, hemos desseado manifestarla en utilidad y aprovechamiento espiritual de todos los fieles fervorizándolos a la más perfecta inteligencia y alta contemplación de tan soberano beneficio para que por este medio se asseguren en todos los frutos de gracia a que se encamina la obligación de nuestro pastoral cuidado y esta festividad tenga el culto que tanto solicita la entrañable y verdadera devoción de nuestros súbditos y atendiendo a este consuelo participamos este nuestro zelo a los señores mui illustre deán y cabildo de nuestra sancta Yglesia Cathedral de Córdoba nuestros mui amados hermanos por noviembre de el año pasado de seiscientos y setenta y nueve para que con los desvelos de el suio concurriese en adelantar con las demostraciones que acostumbra la festividad y reverentes cultos que a tan gran solemnidad se deben tributar ofreciendo entregarles lo que importa el principal de un censo que teníamos tratado de comprar de el marqués de Yscar ympuesto sobre el estado del exmo. señor Duque de Arcos que son ocho quentos novecientos y quarenta y seis mil seiscientos y noventa y un maravedís para que ajustándose la venta se convirtiese su renta en solemnizar el día y octhava de la Puríssima Concepción de María Santísima nuestra Señora con el adorno de altar, sermones, villancicos y asistencias que se celebra el día y octhava de el Corpus, fundación de el Yllmo. señor D. fray Diego de Mardones, obispo que fue de esta santa Yglesia y aviéndoles merecido nuestra confiança aceptar esta dotación con singulares circunstancias de nuestro maior consuelo y estimación, no hemos passado a la execución que con tantas veras hemos solicitado por la suspensión que el marqués ha tenido en remitir los papeles, títulos y despachos para la seguridad de la compra de dicho censo= y queriendo no dilatar más la execución de nuestros piadosos y sanctos fines a que procuramos se dirijan nuestras acciones y en ellos se conviertan nuestras rentas eclesiásticas hemos resuelto no fiarlos de la poca seguridad de la vida ni de la variedad de los tiempos. Por tanto reduziéndolos a efecto a honrra y gloria de Dios nuestro señor y a que sea glorificado, ensalzado y celebrado el soberano Misterio de la Concepción puríssima de su santíssima Madre la Virgen Santa María nuestra señora, abogada y protectora concebida sin mácula del pecado original en el primero instante de su ser natural: en la mejor forma que podemos y há lugar en derecho fundamos memoria perpetua en nuestra Sancta Yglesia Cathedral de esta Ciudad para que por los señores mui Yllustre deán y cabildo pleno de ella, nuestros mui amados hermanos, se haga y celebre en el gloriosso día y octhava de su festividad todos los años perpetuamente con la misma pompa y aparato que la de el Corpus, fundada por dicho señor obispo D. fray Diego de Mardones, y en la forma y con los capítulos siguientes:

Que se ha de celebrar la dicha fiesta con primeras y segundas vísperas y missa que corresponde a las fiestas dobles de primera classe con seis capas, repique de campanas a vísperas y tertia, missa, sermón y villancicos y processión de todas capas por lo descubierto de el patio de los Naranjos.

Que en los demás días de la octhava ha de aver sermón y villancicos en la missa, según y en la forma que se acostumbra y haze en la de el Corpus.

Que todos los días de la 8ª. se han de dezir los maitines a la hora que los dichos

señores deán y cabildo pleno acordaren después de vísperas y continuándolo hasta el día séptimo como se estila y se haze en los días de la dicha octava de el Corpus.

Que los sermones los han de predicar las personas que nombraremos durante los días de nuestra vida y después de ellos los han de nombrar los dichos señores deán y cabildo pleno como lo hazen con los sermones de dicha octava de el Corpus, reservando a los señores obispos nuestro successores los de la infraoctava y encarecidamente pedimos y encargamos a los dichos señores deán y cabildo pleno eviten y escusen que en ellos hagan los predicadores elogios ni memoria nuestra como fundador de esta octava sino que los discursos los encaminen solo a lo que fuere maior honrra y gloria de Dios nuestro señor y su santísima Madre y aprovechamiento de las almas por ser éste el único motivo que tenemos para esta fundación.

Que el altar se ha de vestir de las mismas luzes, pompa y aparato que el día de el Corpus y su octava.

Que desde las primeras vísperas se ha de poner en el altar maior una ymagen pequeña de Nuestra Señora de la Concepción que para este efecto hemos de dar y disponer, la qual ha de estar todo el octavario, y el último día después de vísperas se ha de llevar en processión solemne por los dichos señores deán y cabildo dando buelta a la Yglesia por de dentro y si el tiempo lo permitiere y fueren servidos salir al patio de los Naranjos será mui de su religioso zelo, dexando a dicha ymagen en la capilla que estamos labrando, cuja vocación será de la pura y limpia concepción de nuestra señora, cantándose un motete y diciendo la oración.

Que después de las vísperas de la octava aia vocación a la dicha capilla que estamos labrando, respeto de que en las primeras vísperas se haze en otra capilla de dicha nuestra sancta Yglessia de mucho tiempo a esta parte.

Que por quanto el señor D. Álvaro Pizaño, canónigo de Escritura que fue de esta sancta Yglesia, dotó las asistencias de los señores prebendados en el día de la festividad de la concepción santísima en la missa y sermón con trezientos reales de plata, es nuestra voluntad que en este día los dichos señores prebendados que asistieren gozen de la distribución que a estas asistencias este día se señalare de la renta de esta dotación junto con los dichos trezientos reales.

Y assimismo por quanto después de dicha dotación el Yllmo. señor D. Francisco de Alarcón, obispo que fue de esta Ciudad nuestro antecessor, dotó la celebración y asistencia de las primeras y segundas vísperas, tercia, processión, sermón y missa de el dicho día de la festividad, que no ha llegado a cumplirse por el pleito que ai pendiente con la Cámara Apostólica, es también nuestra voluntad que llegado a tener efecto los dichos señores prebendados gozen de la distribución que de esta dotación se repartiere en el día de la festividad junto con la de el dicho Yllmo. señor obispo D. Francisco de Alarcón.

Que la renta de esta dotación se ha de repartir en dicha fiesta y octava entre los señores presentes e ynteressentes sin que puedan gozar los que estuvieren en *patitur* ni en mandato expreso ni otra qualquiera ocupación, repartiéndose como se acostumbra en la dotación de el Corpus y su octava, señalando las porciones que parecieren convenientes para vísperas, maitines, missa, sermón y processión, reservando para gastos de cera lo que fuere necessario a voluntad de dichos señores deán y Cabildo pleno.

Y para que todo lo referido tenga cumplido efecto desde luego de nuestra spontanea voluntad hazemos gracia y donación pura, perfecta e irrevocable de las que el derecho llama entre vivos en la vía y forma que más aya lugar de derecho, de los dichos ocho quentos novecientos y quarenta y seis mil seiscientos y noventa y un maravedís, que en señal de entrega y possessión damos desde luego a D. Diego Domingues de Cisneros,

nuestro maiordomo de el pan, para que los tenga en su poder en depósito y los entregue a dichos señores deán y cabildo pleno para que con ellos se compre el censo de la misma summa que tenemos tratado con el marqués de Yzcar o en otra possession o censo de buena calidad en caso que el referido no tenga efecto para que él o lo que así se comprare sea bienes y dote conocido de esta fundación y su renta se distribuía en la celebridad de dicha fiesta y octava y gastos, según y como va referido, prohibiendo como prohibimos la venta y enajenación de dicho censo o los bienes que con el dicho dinero se compraren: y si aviéndose comprado o empleado se redimieren en todo o en parte una o más veces, se deposite en el archivo que dichos señores deán y cabildo tienen en dicha santa yglesia, para que de allí lo vuelvan a emplear a su arbitrio, desistiéndonos como nos desistimos, desde aora para en todos tiempos, de qualquiera derecho, usso, dominio que tengamos o podamos tener a la dicha cantidad o a el dicho censo o censos que con ellos se compraren cediéndolo y renunciándolo en la dicha obra pía para los efectos y por la razón y causa que queda referida, reservando en nos el ser patrono de ella durante nuestra vida y para después de nuestro fallecimiento nombramos y sustituimos a nuestros mui amados hermanos los señores mui Yllustre deán y cabildo pleno de dicha sancta Yglesia por sus únicos patronos y perpetuos administradores, suplicándoles mui de corazón se sirvan de aceptarlo y hazer se execute y cumpla dicha festividad y octava, según el orden de los capítulos antecedentes, como lo fiamos de su acreditada piedad y zelo y de el ofrecimiento que su señoría nos ha hecho y haziéndolo prometemos assegurar y juramos por nuestra consagración de aver por firme esta donación y dotación en todo tiempo y no ir contra su thenor y forma ni revocarla aunque sobrevenga alguno o algunos de los cassos que el derecho dispone, los quales con las leyes que los conceden renunciamos y con nuestros bienes y rentas espirituales y temporales, avidos y por aver y nos obligamos a su firmeza y cumplimiento y a la seguridad de que la dicha cantidad estará cierta en el depósito de el dicho D. Diego Domingues de Cisneros hasta que se reciba por dichos señores deán y cabildo pleno: y damos poder a las justicias que de nuestras causas deban conocer para que nos lo hagan cumplir como fuerça de sentencia passada en cossa juzgada, sobre que renunciamos las leyes de nuestro favor con la que prohíbe la general renunciación de ellas y estando presente el dicho D. Diego Domingues de Cisneros recibió realmente y con efecto del dicho Yllmo. Señor D. Fray Alonso de Salizanes los dichos ocho quentos novecientos y quarenta y seis mil seiscientos y noventa y un maravedís en moneda de plata y oro que lo valieron y montaron de cuio entrego y recibo yo el escrivano doi fee, porque se hizo en mi presencia y de los testigos de esta escritura y como entregado en ellos se obligó a los tener en depósito en su poder y entregarlos a dichos señores deán y cabildo pleno cada que se le pidan a ley de depositario real y con el rigor y privilegio de él para lo qual obligó su persona y bienes avidos y por aver debajo de el poderío a las justicias y renunciación de leyes ante escrita haziéndola especialmente de los capítulos o duardus de solutionibus suam de penis y los demás de el fuero eclesiástico de que declaro ser sabidor y en testimonio de ello la otorgó dicho Yllmo. señor obispo y D. Diego Domingues de Cisneros, estando en el palacio obispal de Córdoba a cinco días de el mes de agosto de mil seiscientos y ochenta años, siendo testigos D. Miguel de Vega y Zerna, Provisor y vicario general de Córdoba, Inquisidor ordinario, y Gabriel Huarte, Canónigo de dicha Sancta Yglesia, y Juan Bautista Montesinos, receptor de la obra y fábrica de dicha Sancta Yglesia, vezinos de Córdoba, y lo firmó el dicho Yllmo. señor obispo y D. Diego Domingues de Cisneros que yo el escrivano doy fee que conosco= Fr. Alonso obispo de Córdoba= D. Diego Domingues de Cisneros= Antonio Manuel Maldonado escrivano público.

2. Donación de alhajas y ornamentos de la capilla de la Purísima Concepción. 20 Octubre 1682.

En nombre de Dios nuestro señor y de la Soberana Emperatriz de los Cielos, digníssima Madre de nuestro Redemptor Jesuchristo, Reina de los Ángeles, abogada de los pecadores y señora nuestra María Santísima Concevida sin mácula de culpa orijinal en el primer instante de su gloriosa animación y a honrra y gloria y servicio suio. Nos D. fray Alonso Salizanes por la gracia de Dios y de la santa sede Apostólica obispo de esta ciudad de Córdoba, del Consejo de su Magestad, decimos que por quanto aviendo dotado y fundado en esta nuestra santa Iglesia la festividad y octava de María santísima nuestra señora en el primer instante de su ser natural, reconocimos averse fervorizado nuestros súbditos en la especial devoción de este soberano misterio y de ella averse resultado muchos frutos espirituales que es la primera obligación de nuestro pastoral cuidado en horden a su más segura continuación emos labrado una capilla en nuestra santa Iglesia para trono en que se pueda collocar la ymagen de la Limpia y pura Concepción de nuestra señora que a solicitado nuestro cuidado donde los fieles puedan recurrir a invocar su patrocinio y deseando dexarla adornada de lámpara, servicio de plata para el altar y ornamentos con que se digan las misas que perpetuamente hemos de dotar y fundar en ella, reduciéndolo a efecto de nuestra libre y expontánea voluntad y a nuestra gloria de nuestro señor y de su puríssima Madre la Virgen María Concevida en el primer instante de su ser natural sin mácula de pecado original hacemos donación pura, perfecta y irrevocable que el derecho llama inter vivos a la dicha capilla y a los mui Illustres señores Deán y Cavildo de nuestra santa Iglesia a quienes emos de dejar por Patronos de ella de las alhajas siguientes.

Un santo Christo de coral con su cruz y peana de bronze esmaltada con relieves de plata.

Una corona de plata con doze estrellas de cristal de roca.

Un aguamanil pequeño dorado que pesa un marco, dos onzas y siete ochavas y media de plata.

Un ostiario dorado que pesó siete onzas y dos ochavas y media de plata.

Dos vinajeras con sus tapas doradas por de dentro y fuera que pesan un marco, cinco onzas y dos ochavas de plata.

Una cruz de altar dorada que pesa dos marcos, siete onzas y dos ochavas y media de plata.

Una salvilla de vinajeras redonda con escudo y dorada que pesa dos marcos y tres ochavas de plata.

Un atril también dorado que pesa tres marcos, dos onzas y quatro ochavas de plata.

Una fuente pequeña dorada que pesa tres marcos, dos onzas y una ochava de plata.

Una salvilla dorada ovada que pesa un marco y tres onzas y media de plata.

Dos peveteros dorados que pesan un marco, seis onzas y siete ochavas y media de plata.

Una campanilla dorada que pesa quatro onzas y seis ochavas de plata.

Un cáliz con patena dorada que pesa tres marcos, una onza y cinco ochavas y media de plata.

Quatro candeleros dorados que pesan ocho marcos, cinco onzas y dos ochavas de plata.

Un aguamanil grande dorado con su tapador que pesa siete marcos, tres onzas y una ochava de plata.

Una fuente grande con una figura de medio relieve también dorada que pesa diez marcos, seis onzas y dos ochavas de plata.

Una lámpara de plata con su lamparil, manípulo, remate y cadenas que pesa quarenta y quatro marcos y dos ochavas de plata.

Quatro blandones de a tres quartas de alto cada uno poco más o menos que pesan quarenta y siete marcos, quatro onzas y media ochava de plata.

Un cáliz encarzelado con esmaltes y encontrados de plata y la copa de plata y todo lo demás de bronce que pesa cinco marcos, seis onzas y siete ochavas de plata= que todas las dichas piezas de plata importan ciento y quarenta y seis marcos, siete onzas y seis ochavas.

Una cruz con sortija por peana de diamantes que nos costó diez mill reales de plata en la villa de Madrid.

Dos efigies de marfil de santa Teresa y san Juan de la Cruz con sus peanas de piedra.

Una paloma y azuzena de plata que tiene señora santa Ana, pesa quarenta y cinco onzas.

Una casulla prodijiosa de oro y seda de todos colores con estola y manípulo, paño de cáliz y volsa de corporales.

Otra casulla de tela de oro de milán con estola, manípulo y volsa de corporales.

Cinco casullas de damasco de cinco colores diferentes con peine de oro de milán para el servicio del altar de la capilla con forros de tafetán.

Cinco bolsas de corporales de diferentes colores.

Cinco paños de cálices de tafetán con puntas de oro, estolas y manípulos. Tres alvas de breña con puntas mui grandes de tramoia que han de servir solo para la festividad de la Purísima en su día y octava en el altar maior de dicha nuestra santa Iglesia en la celebridad de dicha festividad y luego los ha de recoger el sacristán de la capilla y guardarla sin que puedan servir a otra festividad alguna.

Otras tres alvas de morles de puntas no tan grandes pero buenas para el servicio cotidiano de la capilla.

Seis amitos con puntas= otro amito mui rico= Dos manteles de morles con puntas para el altar= Cinco cornialtares con sus puntas= Tres pares de corporales con palias y hijuelas todo con puntas= Una palia rica con caída vordada de plata, oro y lentejuelas= Unas puntas para la caída del altar de plata, seda y lentejuela= Dos misales forrados en terciopelo carmesí con chapas, cantoneras y armas de plata.

De las quales dichas piezas de plata y alhajas hacemos gracia y donación a la dicha nuestra capilla y a los dichos mui Illustres señores Deán y cavildo de la dicha nuestra santa Iglesia como Patronos que han de ser de ella y desde luego nos desistimos de el dominio que tenemos a dichas piezas de plata y alhajas y en ellas apoderamos a la dicha capilla para que sean prendas conocidas suias, las quales no se han de poder vender, enpeñar ni disponer de ellas en manera alguna porque an de permanecer perpetuamente para siempre jamás: las quales nos obligamos a entregar por inventario a el sacristán que nonbraremos de dicha capilla con obligación en forma de su conservación y entrego: y damos todo nuestro poder cumplido a los dichos señores Deán y Cavildo pleno para que puedan tomar la posesión de dichas prendas y joyas de plata y alhajas y en señal de ella damos y entregamos al presente escrivano la nota y registro de esta escriptura para que por este entrego sea visto averse transferido la dicha posesión y prometemos y nos obligamos por nuestra consagración que será firme y no revocaremos esta donación, aunque sobrevengan algunos de los casos que el derecho previene para lo poder hacer los quales con las leyes que los conceden renunciaremos expresamente y especialmente el beneficio de la insinuación por no ser immersa por quedarnos por la bondad

divina muchos bienes y alhajas y al referido cumplimiento obligamos nuestros bienes y rentas y damos poder a las justicias que de nuestras causas puedan y devan conocer para su execución y cumplimiento y renunciarnos las leyes de nuestro favor y la general y así lo otorgamos ante el presente escrivano y testigos en la ciudad de Córdoba en nuestro Palacio Obispal en veinte de octubre de mill seiscientos y ochenta y dos años, siendo testigos Don Pasqual Martínez Maza y D. Diego Domínguez de Cisneros y D. Bernardo Blázquez, Presviteros, nuestros maiordomo, thesorero y secretario, y lo firmó su Illma. que io el escrivano doi fee que conozco= fr. Alonso Obispo de Córdoba= Antonio Manuel Maldonado, escrivano público.

3. Escritura de patronato de la capilla de la Purísima Concepción. 1 Noviembre 1682.

Nos Don fray Alonso de Salizanes por la gracia de Dios y de la santa sede apostólica Obispo de esta ciudad de Córdoba, del Consejo de su Magestad et^a. Decimos que a fervores de la particular devoción que profesamos a el soberano misterio de la Purísima Concepción de María santísima Madre de Dios y señora nuestra en el primer instante de su ser natural: y aora con maior obligación motivada de nuestro pastoral cuidado, deseando asegurarla en nuestros súbditos para que por su intercessión poderosa lleguen a alcanzar de la divina Magestad los beneficios espirituales y temporales que solicitamos: dotamos y fundamos en esta nuestra santa Yglesia el día de su festividad y octava con todo aquel culto que nuestro deseo pudo reconozcer correspondiente a sus fuerzas mereciéndole para maior edificación del pueblo, magestad y veneración de esta solemnidad a los señores Deán y Cavildo, nuestros mui amados hermanos, lo religioso de sus continuas asistencias en todas las horas canónicas: Y a la mui Illustre y noble ciudad de Córdoba el especial voto que hizo de no faltar así mesmo a ellas por acuerdo que celebraron el día veinte y cinco de Noviembre del año pasado de mill seiscientos y ochenta y atendiendo a que las eclesiásticas rentas que Dios nuestro señor por su infinita bondad nos ha encomendado se conviertan (después de socorridas por limosnas las más precisas necesidades) en la maior onrra y gloria de su divina Magestad y su purísima Madre edificamos en esta nuestra Yglesia una capilla con la advocación de la Pura y Limpia Concepción donde los fieles llamados de su devoción pudiesen invocar el patrocinio de esta gran señora a la qual hizimos donación inter vivos de diferentes piezas de plata, reliquias y ornamentos para que el divino culto estuviese decentemente servido como la cathólica Iglesia nuestra madre procura y nos como su menor ijo deseamos, y en orden a que en lo adelante tenga toda veneración y custodia que en lo humano podemos aplicarle encomendamos su Patronato a los dichos señores Deán y Cavildo pleno nuestros mui amados hermanos en que esperamos empleen el religioso celo, recta administración, entero y perfecto cumplimiento de nuestra voluntad favoreciéndonos con admitirla como nos prometemos de su cristiandad y buena correspondencia que siempre les emos merecido y con esta confianza reduciéndolo a execución y effecto a onrra y gloria de Dios nuestro señor y de la Purísima Reina de los Ángeles María señora nuestra Concevida sin mancha de pecado orijinal en el primer instante de su ser natural de nuestra libre y expontánea voluntad en aquella vía y forma que por derecho se nos permite, otorgamos, disponemos y fundamos en la dicha capilla las memorias, aniversarios y obras pías siguientes.

Primeramente fundamos una memoria de una misa que todos los días se ha de decir en la dicha Capilla por los señores Prevendados de esta nuestra Iglesia y no en otro lugar, repartiéndola en los quadrantes por el horden que se distribuien las demás que

son de encargo con la precisa obligación de averla de decir por sus personas en la dicha capilla y no por otras sin que por causa ni respecto alguno se pueda dispensar esta calidad por ninguno de los señores obispos nuestros sucesores ni otro señor juez eclesiástico: y suplicamos a dichos señores Prevendados se sirvan recibir por su limosna cinco reales y medio perdonando su cortedad y admitiendo en satisfacción la seguridad que nos asiste de la certeza del cumplimiento de esta obligación en el interin que podemos agregar más renta de la que inpuesta tenemos para que con ella se aumente otra missa todos los días en la misma forma que aora fundamos y se agan otras demostraciones christianas y piadosas que la cortedad de nuestro espíritu tiene imaginadas.

Ytem deseando aia persona decente que cuide del asejo de dicha Capilla y la linpieza, prevenga la lámpara y tenga recado puesto por las mañanas para las dichas missas, fundamos un salario de mill y docientos reales de renta en cada un año a voluntad de los dichos señores Deán y Cavildo, amobile con causa o sin ella, para un sacristán, el qual ha de ser sacerdote actual de buena vida y costumbres haciendo lo posible porque sea confesor para que los dichos señores Prevendados puedan dentro de dicha Capilla con maior facilidad reconciliarse= y con obligación que aia de estar a los quatro golpes de la canpana para prevenir con tiempo el altar, ornamentos y recado para las dichas missas= y assimismo con obligación que por razón de los dichos mill y docientos reales de salario ha de ser de su cargo la prevención y gasto de vino y ostias para dicha misa y demás que los señores Prevendados por devoción dixeren y otra ciento que tenemos fundadas para en cada un año en dicha Capilla por escriptura ante el presente escrivano en veinte y ocho de Agosto de mill seiscientos y setenta y nueve años, el lavado de ropa y limpieza de dicha Capilla= y que ha de ser obligado a asistir en ella toda la octava de la Concepción de nuestra señora por mañana y tarde y en los demás días en que ubieren de estar ardiendo por nuestra devoción las luces y blandones que adelante expresaremos para que cuide de ellas y de lo demás que en dichos días necesario sea.

Ytem para escusar diferencias y pretensiones que tanto daño suelen en las comunidades ocasionar es nuestra voluntad que la persona que ubiere de elegirse para este officio no sea pariente dentro del quarto grado de ninguno de los señores Prevendados ni tanpoco criado ni capellán porque de esta suerte se logrará el entero cumplimiento de este ministerio y poderlo corregir o despedir en las faltas que hiciere sin contemplación alguna.

Ytem que aia de tener obligación de dar fianzas, el que fuere elegido, legas, llanas y abonadas a satisfacción de los señores Deán y Cavildo de volver y entregar todas las piezas, prendas y ropa que por el inventario que se ará recibiere.

Ytem atendiendo a la maior decencia del divino culto y que a los dichos señores prevendados les asistan a aiudar las misas que en dicha capilla han de decir personas conforme a su calidad y estado, fundamos y dotamos dos plazas de mozos de coro para que vestidos de la misma suerte que los demás que son de la provission y cuidado de los señores deán y cavildo tengan obligación de asistir por las mañanas a aiudar las dichas misas y lo demás que se ofreciere en servicio de dicha capilla, y suplicamos a los dichos señores quan encarecidamente podemos sean servidos de admitir para el mejor servicio del divino culto estas dos plazas que aumentamos en el choro de la santa Yglesia reciéndolos por ministros suos y honrrándolos para ser admitidos con las calidades del examen, pruebas de limpieza y sin diferencia alguna a los que oi tienen en el servicio del choro de nuestra santa Yglesia, gozando igualmente de los emolumentos, honrras y conveniencias de los demás: y para el salario de estas dos plazas situamos seis fanegas de trigo para cada una, que es la misma renta que oi perciven los demás mozos de

Choro y que este salario se les libre en el maiordomo que fuere de estas obras pías a los plazos y en la misma forma que se despachan los libramientos de los demás mozos de choro por los dichos señores Deán y Cavildo en el maiordomo de su mesa capitular.

Ytem en la misma forma situamos el vestuario de sotanas y sobrepellices que en cada dos años se les a de dar en el mismo tiempo y día que los dichos señores Deán y Cavildo acordaren vestir los demás mozos de choro.

Ytem para que la lámpara de plata que tenemos hecha donación a dicha Capilla pueda arder de día y de noche, según es nuestra voluntad y yntención, la dotamos en seis arrobas de aceite todos los años que se han de entregar al sacristán de dicha Capilla para que así la cuide por el maiordomo que fuere de estas fundaciones.

Ytem deseando que en todas las festividades de Nuestra Señora se haga en dicha su capilla alguna especial celebración para maior veneración y culto de la santa ymagen que en ella se ha de collocar es nuestra voluntad que en dichas festividades, en las tres Pasquas del año, el día de la Ascenssion glorioso de Christo nuestro Redemptor a los cielos, el día del esclarecido Patriarcha san Joseph y señora santa Ana estén encendidas por las mañanas todo el tiempo que duraren los divinos officios en el Choro quatro velas y dos blandones y en la Octava de la Concepción de nuestra señora, enpezando desde las vísperas de su festividad, estén ardiendo por mañana y tarde seis velas y dos blandones todo el tiempo que así mismo los divinos officios duraren en el choro.

Ytem el consumo y gasto de la cera que en estos días se hiciere y el hordinario de las misas que dexamos fundadas lo cargamos y situamos assí mismo en las rentas que para estas fundaciones aquí aplicamos.

Ytem hacemos fundación de dos anniversarios todos los años que suplicamos a los dichos señores Deán y Cavildo se sirvan cumplir por nuestra intención admitiendo por su limosna y distribución inter presentes cinquenta ducados de cada uno, los cuales es nuestra voluntad se hagan y se cunplan el primero día que ubiere desocupado después de la octava de la Concepción de Nuestra Señora: y el otro en el día que también lo fuere inmediato a el del señor san Ildefonso nuestro abogado: y los dos se han de cumplir según y como se hacen los que dexó fundados el Illmo. señor D. fray Diego de Mardones nuestro predecesor.

Ytem es nuestra voluntad que el día de la commemoración de los difuntos se cubra con tumba y paño el hueco que en dicha capilla tenemos dispuesto para ser sepultado después que aiamos fallecido y estén encendidos a la víspera y en el día doce cirios y suplicamos a los dichos señores sean servidos admitir por estación el sitio de dicha capilla honrrándonos con el sufragio de entrar en ella el preste y decir un responso según y en la forma que entra en otras de dicha santa Iglesia.

Y para el cumplimiento de dichas memorias, gasto de zera, ornamentos y fábrica de dicha capilla damos y adjudicamos un censo de diez mill ducados de principal que a nuestro favor impuso con facultad real el señor Don Gerónimo Francisco de Roxas, marqués de la Peña de los Enamorados y vezino de Antequera, sobre su casa y maiorazgo de que nos paga réditos a razón de veinte mil el millar por los días de san Juan y Navidad, como consta de la escriptura que otorgó ante Pedro Jurado, escribano público que fue de esta ciudad, en veinte y siete de otubre del año pasado de mill seiscientos y setenta y nueve.

Ytem otro zenso de ochocientos ducados de principal que don Lorenzo de Alfarilla, vezino de la ciudad de Buxalance, inpuso sobre sus bienes a favor de D. Francisco de Irvias, canónigo de la santa Iglesia de Baza, por escriptura ante el presente escrivano a los [blanco] de diziembre del año pasado de seiscientos y setenta y ocho, el qual lo vendió a Don Diego Domínguez de Cisneros, nuestro thesorero, por otra escriptura

otorgada ante el presente escrivano a los quinze de septiembre de seiscientos y setenta y nueve, el qual declaró nos pertenecía por otra escritura otorgada ante el presente escrivano y dicho día.

Ytem cinquenta y tres mill y seiscientos reales que nos quedan de principal en el zenso de cien mill reales que diferentes vezinos de la villa de Villanueva de Andújar inpusieron a favor de Don Pedro de Aguilar Suárez de Figueroa por escritura ante el presente escrivano en veinte y dos de junio de mill seiscientos y setenta y quatro que nos vendió por otra ante el presente escrivano en veinte y seis de Diziembre de mill seiscientos y setenta y ocho que sus réditos se pagan a veinte mill el millar por san Juan y Navidad y los otros quarenta y seis mill y quatrocientos reales del dicho zenso los tenemos aplicados a las festividades que así mismo en esta nuestra santa Iglesia fundamos de la gloriosa Ascensión de Christo nuestro Redemptor y esclarecido Patriarcha san Joseph.

Y sobre estos zensos fundamos y dotamos las dichas memorias, misas y obras pías y aplicamos en renta como principal efecto de que han de ser cumplidas con las condiciones siguientes.

Primeramente que durante los días de nuestra vida ha de correr de nuestra quenta la administración y cobranza de dichos zensos y con ellos pagar y cumplir las memorias y missa que van fundadas y demás gastos que en dicha capilla se han de hacer porque de esta suerte tendrán el entero cumplimiento que deseamos sin que padezcan retardación por no averse cumplido los plazos o échose la cobranza de dichos zensos.

Ytem que aunque el salario del sacristán ha de ser amobile con causa o sin ella, a voluntad de los dichos señores Deán y Cavildo, el nombramiento que de persona nos hiciéremos se ha de conservar por todos los días de la vida del nombrado asta que por su muerte o por otra causa llegue el caso de la vacante.

Ytem considerando que para la mejor dirección y maior consistencia de estas fundaciones y que ninguna otra persona asistirá al buen cobro, distribución y cumplimiento de los piadosos y santos fines a que van destinadas sus rentas que los dichos señores Deán y Cavildo para después de nuestros días les nombramos por únicos Patronos y perpetuos administradores de ellas, a quienes suplicamos correspondan a las veras de nuestra voluntad y satisfacción con la administración de el quasi tendremos el consuelo de su perpetuidad seguro cumplimiento y maior aumento.

Ytem deseando el maior cuidado en el cumplimiento de las dichas obligaciones que en dicha capilla se han de cumplir y que no falten personas que las soliciten procurando también la cobranza de las rentas que aplicamos y la conservación de sus capitales suplicamos a los señores Deán y Cavildo se sirvan de nonbrar dos señores prevendados que entiendan en esta ocupación, conforme lo hacen en las demás obras pías, a quienes por remuneración y muestras de nuestro affecto señalamos y situamos diez ducados, cinco para cada uno, y que para el día de las quantas que todos los años se han de tomar al maiordomo que fuere de esta fundación se repartan trecientos reales entre los señores presentes= Y que al dicho maiordomo por el trabajo de las cobranzas y pagas de los libramientos se le vajan y agan buenos cinco por ciento de todo lo que cobrare en las quantas que cada año diere de esta maiordomía, y pudiendo ser el que en esta administración entendiere el maiordomo que es o fuere de la mesa capitular desde aora le nonbramos y lo mismo suplico hagan los dichos señores Deán y Cavildo, pues siendo persona que con tanto acuerdo eligen para tan grande empleo gozará esta fundación también del beneficio de su administración y no padezerá retardación el cumplimiento de sus obligaciones.

Ytem satisfechas y cumplidas las dichas obligaciones es nuestra voluntad que el

residuo que quedare de las rentas que van aplicadas sea para la fábrica de dicha Capilla con la qual se agan los gastos que en lo material de ella se ofrecieren y se puedan conservar la ropa y ornamentos que con el tiempo fueren faltando: pero con esta advertencia que llegando la dicha fábrica a tener seis mill reales caídos de este residuo con los quales teniéndolos siempre de prompto, tendrá lo vastante según nos ha parecido para estar siempre sobrada, lo demás que fuere caiendo y agregándose a dicha fábrica queremos se imponga para maior aumento de renta de esta fundación y que con ella se puedan ir cumpliendo las obligaciones que llevamos fundadas, atendiendo a que siempre la fábrica tenga por caudal suio los dichos seis mill reales.

Ytem es nuestra voluntad que en el dicho hueco que hemos elegido para nuestro entierro no se pueda enterrar ni entierre persona alguna, excepto si algún señor Prelado nuestro subzesor lo quisiere para su entierro elejir: y así lo encargamos a dichos señores Deán y Cavildo.

Ytem atendiendo a que por causa de nuestro fallecimiento no se suspenda ni retarde el cumplimiento de las dichas fundaciones por ocasión de ser necesario para ellas el que estén caídos un año o más de la renta de dichos zensos sino que sin intervención alguna se cunplan y asimesmo no se falte por esta causa a celebrarse las dichas festividades de la Ascensión y glorioso Patriarca san Joseph que tenemos fundadas sobre los quarenta y seis mill y quatrocientos reales del dicho zenso de Villanueva de Andújar que su renta, junto con los demás zensos que van aplicados, importan en cada un año diez mill novecientos y quarenta reales, hacemos gracia y donación de otra tanta cantidad para que se cobren de nuestros bienes y rentas el día de nuestro fallecimiento en caso de no averlos entregado antes a dichos señores Deán y Cavildo como patronos que son de todas las dichas fundaciones y desde aora para entonzes y desde entonzes para aora hacemos la dicha donación pura, perfecta, irrevocable que el derecho llama inter vivos.

Ytem con calidad de que reservamos en nos durante los días de nuestra vida el poder mudar, alterar o quitar a nuestro advitrio lo que nos pareciere de estas fundaciones, excepto el nombramiento que de Patronos hemos hecho en los dichos señores Deán y Cavildo porque éste ha de quedar y queda yrrevocable.

Ytem prohibimos la venta y enagenación de dichos zensos para que en ningún tienpo se pueda disponer de ellos y lo que en contrario se hiziere no valga y sea de ningún valor ni effecto: y en caso de redimirse alguno o todos los dichos censos, es nuestra voluntad que sus principales se depositen en el archivo de obras pías que los dichos señores Deán y Cavildo tienen en la contaduría de la dicha nuestra Yglesia para que allí los dichos señores como únicos patronos los buelvan a inponer en zensos o en posesiones que por más ciertas y seguras determinaren, declarando en las escrituras que otorgaren ser caudal de estas fundaciones.

Y con estas condiciones y declaraciones nos desapropriamos y desistimos de el dominio y señorío que habemos y tenemos a los dichos zensos y en ellos apoderamos a los dichos señores Deán y Cavildo de dicha nuestra santa Iglesia y a la dicha capilla para que sean bienes conocidos de ella y de esta dotación: y damos poder cunplido a dichos señores Deán y Cavildo para que puedan pedir y tomar la possessión de dichos bienes y Patronato y en el interin nos constituimos por tenedores e poseedores para se la dar cada y quando que por su parte nos sea pedida y assí mismo les damos poder yrrevocable en causa propria para que desde el día de nuestro fallecimiento en adelante recivan y cobren la renta de dichos zensos y su principal quando se rediman y quiten: y los dichos diez mill y novecientos y quarenta reales de el año anticipado, en caso que no los aiamos dado, para que no se suspendan y retarden dichas obligaciones y de todo lo

que recibieren y cobraren puedan dar y otorgar, den y otorguen su carta y cartas de pago, finiquito, zecsi3n y lasto, redenciones y chanzelos y los dem3s instrumentos que sean necesarios que valgan como si por nos fueran fechos y otorgados y si la paga y recivo no fuere ante escrivano que de ella d3 fee se den por entregados y renuncien los derechos y leies de la entrega, prueba del rezivo y en raz3n de su cobranza y de lo dem3s que convenga puedan parecer y parezcan ante qualesquier justicias y juezes y agan qualesquier pedimentos e requerimientos, envargos y desenvargos, execuciones, ventas y remates de bienes y tomen p3scesi3n y amparo de ellos y lo pidan por testimonio y hagan todos los dem3s autos y diligencias judiciales y extrajudiciales que se requieran hacer en todas instancias asta que tenga effecto su cobranza para lo qual zedemos a dichos se3ores De3n y Cavildo de dicha nuestra santa Iglesia todos nuestros derechos y acciones reales y personales, 3tiles y directas y le ponemos en nuestro proprio lugar y derecho para que aian y cobren para s3 la renta de dichos zensos para el cumplimiento de esta dotaci3n y donaci3n que nos obligamos de la haver por firme y no la revocar por ninguna causa que digamos y alleguemos y que es donaci3n inmensa echa de maior n3mero y cont3a de las que el derecho dispone y que no nos quedan bienes y hacienda para cumplir con las obligaciones de nuestra dignidad por quanto decimos y confessamos nos quedan otros muchos bienes y hacienda y la renta de la dicha nuestra Dignidad y mesa obispal para cunplir con las obligaciones de ella a cui0 cumplimiento y firmeza obligamos todos nuestros bienes y rentas espirituales y temporales y damos poder a las justicias que de nuestras causas puedan y devan conocer para su execuci3n y cumplimiento como por sentencia pasada en cosa juzgada, renunciarnos las leies de nuestro favor y la general, en testimonio de lo qual otorgamos la presente ante el presente escrivano y testigos en nuestro Palacio Obispal de C3rdova en primero de Noviembre de mill seiscientos y ochenta y dos a3os, siendo testigos Don Pasqual Mart3nez Maza, Don Diego Dom3nguez de Cisneros y Don Bernardo Bl3zquez, presv3teros, familiares de su Illma. que lo firm3 a quien io el escrivano doi fee conozco= fr. Alonso Obispo de C3rdova= Antonio Manuel Maldonado escrivano p3blico de C3rdova.

JUSTAS POÉTICAS CELEBRADAS EN CÓRDOBA EN EL SIGLO XVII EN HONOR DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

CARMEN FERNÁNDEZ ARIZA
ACADÉMICA CORRESPONDIENTE

El Beato Pío IX, después de pedir el parecer a todos los obispos del mundo, a las universidades y a los teólogos, en la Bula *Ineffabilis Deus* definió el 8 de diciembre de 1854 como dogma de fe la Inmaculada Concepción de María con estas palabras:

“La doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano.”

Se reconocía con esta bula la aseveración: *potuit, deuit, ergo fecit*, es decir, Dios pudo preservar a su madre del pecado original, convenía que lo hiciera, luego lo hizo.

El Pontífice oficializa una creencia y devoción marianas que se remontaban a tiempos pretéritos, pero que llegó su aceptación tras un largo y a veces doloroso proceso.

La controversia entre los defensores e impugnadores del privilegio mariano alcanza tonos de apasionamiento que hace propiciar la participación, con igual fervor, de todas las clases sociales: monarcas, nobles, intelectuales y pueblo sencillo. El siglo XVII fue un momento histórico en el que las confrontaciones estaban en su punto álgido. Franciscanos, dominicos y jesuitas además de instruir a los fieles en su fe religiosa propiciaban las luchas entre maculistas e inmaculistas. Estas tensiones, generalizadas en el país, también se dieron en la Córdoba del siglo XVII. Ejemplo similar, algo posterior en el tiempo, aunque quizá más virulento, lo encontramos en Sevilla donde el Prior del convento de Regina atacaba duramente a los concepcionistas, dando lugar a la famosa copla recogida en innumerables cancioneros:

“Aunque se empeñe Molina
con su padre provincial
María fue concebida
Sin pecado original”¹

Para el actual obispo de Córdoba, “La conciencia inmaculista, en España, aunque había tenido preclaros antecedentes, estalla a partir del siglo XVII en la pluma de nues-

¹ La confrontación entre maculistas e inmaculistas en Sevilla está muy bien documentada en la conferencia inédita pronunciada por Jesús Pérez Saturnino en el colegio de Jesús Sagrado Corazón, Concepcionistas de Sevilla en el año 1996 con motivo de la vigilia de la Inmaculada Concepción.

tros más encendidos poetas, en los lienzos de nuestros mejores pintores y en las gubias de nuestros escultores e imagineros”². Baste señalar los nombres de El Greco, Francisco de Zurbarán, Bartolomé Esteban Murillo, Alonso Cano, José de Rivera, Martínez Montañés, Valdés Leal y los cordobeses Antonio de Castillo y Antonio Palomino para las artes plásticas.

En la Literatura, desde el medievo, el tema que nos ocupa es tratado por nuestros líricos, desde el Rey Sabio y sus *Cantigas* hasta Federico García Lorca. Hagamos un breve repaso de la presencia de María Inmaculada en las letras españolas desde sus albores hasta el momento de la proclamación del dogma. Todos los autores que a continuación citamos contribuyeron con sus poemas a ensalzar a María y su concepción inmaculada. La información procede de la recopilación que Francisco Rodríguez Zapata y Álvarez publicó en 1875³. La compilación citada transcribe poemas de más de ciento cincuenta autores en lengua castellana.

Gonzalo de Berceo, Alfonso X el Sabio y sus *Cantigas*, López de Ayala, Juan del Encina, Hernán Pérez de Guzmán, Juan de Mena, el Marqués de Santillana, Jorge de Montemayor, Pedro Calderón de la Barca con el poema, “Porque de gracia y de fe / eterno tu aplauso sea”⁴ dentro del auto sacramental *La hidalga del Valle*, Mira de Amescua, Fray Luis de León con las octavas que comienzan, “Lucero rutilante de la aurora / sol harto más hermoso que el sol claro”⁵, Vicente Espinel, Bartolomé Leonardo de Argensola, Lope de Vega⁶ que tiene una extensa producción de lírica mariana entre cuyos ejemplos destacamos la canción inserta en *El peregrino en su patria* que comienza, “Virgen de mar estrella tramontana / hermosa más que el sol, porque la luna”, o el soneto, “Virgen pura azucena, lirio en valle / cándida y limpiamente concebida”, Miquel de Cervantes que en la comedia *La gran sultana* escribe “Virgen, que el sol más bella, / Madre de Dios que es toda tu alabanza”⁷, recordemos también a Francisco de Quevedo, Tirso de Molina, Góngora⁸ con su delicado romance “Caído se le ha un clavel / hoy a la Aurora del seno”, continuemos con Leandro Fernández de Moratín, Alberto Lista, Manuel María de Arjona con una cultísima oda y traigamos por último, a esta larga, interminable e incompleta nómina a Sor Juana Inés de la Cruz autora de los villancicos que se cantaron en la catedral de la ciudad de Puebla (México) en 1689 que comienzan con estos versos, “Como entre espinas la rosa / como entre nubes la luna”⁹.

Monseñor Amigo expone que, “La ciudad de Córdoba siempre se distinguió, tanto por una devoción sincera al Misterio de la Inmaculada como por una inequívoca defensa de la verdad de la Pura y Limpia Concepción de María. Conventos concepcionistas, cofradías que tenían tan santo misterio como su sagrado titular, votos y juramentos concepcionistas, fiestas populares en honor de la Purísima, expresiones artísticas, literatura y cantos”¹⁰. Quizá convenga destacar, entre otras, por su magnificencia, la fiesta

² Juan José Asenjo Pelegrina, “En el aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada” en *Boletín oficial de la Diócesis de Córdoba*, 146, octubre-diciembre 2004, p. 698.

³ Francisco Rodríguez Zapata y Álvarez, *Cancionero de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra*, Sevilla, Imprenta de Girones y Corduña, 1875.

⁴ *Ibíd.*, p. 506

⁵ *Ibíd.*, p. 52

⁶ *Ibíd.*, p. 86 y ss.

⁷ *Ibíd.*, p. 212.

⁸ *Ibíd.*, p. 219.

⁹ *Ibíd.*, p. 571.

¹⁰ Carlos Amigo Vallejo, sermón pronunciado en la catedral de Córdoba con motivo del ciento cincuenta aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de María, Córdoba, septiembre 2004.

que se celebró en la iglesia de San Francisco el 26 de Junio de 1855, año en el que se conoció en España el contenido de la *Bula Ineffabilis Deus*, cuya edición y difusión fue retenida por el ministro de Gracia y Justicia, Joaquín Aguirre¹¹.

En el contexto citado anteriormente de fervores y controversias se celebraron en Córdoba en el siglo XVII distintas justas poéticas.

Las justas poéticas adquieren rasgos de fiesta barroca que como dice Teresa Ferrer Valls las acercan a los márgenes de la ilusión teatral¹².

Atendiendo a la fiesta barroca de un lado, están los **certámenes poéticos** aparejados a festejos, porque la fiesta barroca no sólo genera espectáculos efímeros para su consumo inmediato, sino toda una literatura, que, a pesar de su interés circunstancial, pervive gracias a la difusión impresa.

De otro, están **las relaciones o crónicas de los festejos** que son el máximo exponente de la palabra escrita puesta al servicio de la propaganda y ofrecen con un lenguaje cargado de tópicos una imagen favorecedora de quién y para qué se organiza el festejo. Así arcos triunfales, túmulos, altares, iluminaciones, procesiones religiosas o profanas, fuegos de artificio, simulacros bélicos, juegos ecuestres, toros, combates de fieras y máscaras están presentes y son pasados a texto escrito para conocimiento de todos.

En estos dos tipos de fiesta barroca, los certámenes poéticos y los festejos, que están relacionados en crónicas, encuadramos los homenajes conocidos por nosotros que tuvieron lugar en Córdoba en el siglo XVII en honor de la Inmaculada Concepción. El primero, una justa poética en el año 1617, el segundo, una procesión celebrada en 1662.

El 25 de abril de 1662 se celebró una solemne procesión en “Llor de la Purísima Concepción de María Santísima, Madre de Dios, Reina de los Ángeles y Nuestra Señora” que terminó su recorrido en la iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas. Enrique Vaca de Alfaro en un interesantísimo texto compuesto por un poema heroico de 112 octavas reales que bajo el título “Festejos del Pindo, sonoros conceptos de Helicón, suaves ritmos de Castalio. Sagradas exorcitaciones de la musa de Calio” describe los festejos que en esa primavera glorificaron en Córdoba a la Inmaculada¹³.

Pero aquí y ahora nosotros vamos a realizar una sinopsis del certamen poético celebrado en 1617, dejamos para otro momento el análisis del poema heroico.

Según Rafael Ramírez de Arellano en su *Ensayo de un Catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba* en el apartado en el que describe la vida y obra de Luis de Góngora afirma que “El licenciado Enrique Vaca de Alfaro, abuelo del doctor del mismo nombre y apellido, celebró en la parroquia de San Andrés, a 15 de enero, una justa poética en honor de la Concepción. Todos los años hacía tal fiesta; pero este año de 1617 la dispuso de un modo más solemne, e imprimió las poesías que allí se leyeron”¹⁴.

¹¹ Para conocer esta fiesta religiosa véase Ángel Fernández Dueñas, “Córdoba ante la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María” en *Córdoba Cofrade*, 105, octubre 2004, pp. 9-11.

¹² Teresa Ferrer Valls, “La fiesta en el Siglo de Oro en los márgenes de la ilusión teatral” en *Teatro y fiesta del Siglo de Oro en tierras europeas de los Austrias*, Madrid, SAECEX, 2003, pp. 27 – 37.

¹³ A estas dos celebraciones dedicadas a la Inmaculada habría que añadir otras muchas actividades líricas entre las que el profesor Antonio Cruz Casado destaca los certámenes poéticos de los que son buena muestra las *Honras que se hicieron a la muerte de doña Margarita de Austria (1612)*, las *Fiestas a la beatificación de Santa Teresa (1615)* y, más tardíamente las *Fiestas al Ángel Custodio San Rafael (1653)*. Véase Antonio Cruz Casado, “Tanto por plumas”....Góngora y los poetas cordobeses del siglo de oro” en *Arbor*, 654, junio 2000, pp. 277-295.

¹⁴ Rafael Ramírez de Arellano, *Ensayo de un Catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, bibliotecas y museos, 1921 p. 233.

Forma el original de esta publicación un “rarísimo” folleto de doce hojas en cuarto¹⁵. En su portada aparece un grabado en madera que representa a la Inmaculada Concepción rodeada de atributos, iconografía que se repite en muchas viñetas de aquel tiempo. De este original sólo conocemos la portada. En 1889 José María Valdenebro y Cisneros reeditó el folleto original con una tirada de cien ejemplares¹⁶. Valdenebro en realidad tampoco consultó directamente el folleto sino que dio fe a una copia sacada por el marqués de Jerez de los Caballeros; agregó a la nueva edición unas notas eruditas en las que relataba la vida y obras de los autores que participaron en el certamen literario.

Se organiza el evento bajo el auspicio del médico cordobés Enrique Vaca de Alfaro que propone la glosa que Pedro de Cárdenas y Ángulo hizo a la redondilla que convocaba a los poetas:

“El que se os concede á vos
Privilegio, Virgen Pura,
Como hijo le asegura
Quien le libró como Dios”¹⁷

“Entre aclamaciones de instrumentos musicales” discurre la justa poética en la que participaron: Pedro de Cárdenas y Angulo, José Pérez de Rivas, Francisco de Gálvez, Juan de Peñalosa, Andrés López de Robles, Antonio de Paredes, Maestro Márquez, Pedro Díaz de Ribes, Luis de Góngora y Argote y cierra al acto Enrique Vaca de Alfaro¹⁸. Los participantes en el evento son vates locales, que aún sin ser todos oriundos de Córdoba, eran muy conocidos en círculos intelectuales de la ciudad, salvo Góngora que había tenido una proyección literaria no sólo en Córdoba sino también en la Corte. Todos ellos formaban parte del contexto vital e inmediato del autor de las *Soledades*. Sabido es de todos las luces y las sombras que la personalidad de don Luis generaba. Si se me permite estamos ante unas justas provincianas, que dan a la luz una serie de poemas circunstanciales de gran belleza y perfecta factura técnica.

Pedro de Cárdenas y Angulo escribe la glosa premiada compuesta de 40 versos octosílabos ensalzando a la Virgen Pura. Ingenio, espiritualidad y una gran carga erudita forman la composición que comienza:

“Si en Dios para tomar ser / humano fue la elección”¹⁹

El licenciado José Pérez de Rivas aporta un romance de 56 versos, con rima asonante e-e con pausas estróficas. Se inicia el poema así:

“Triunfos blasonando altivos / el atrevido serpiente”²⁰

¹⁵ *Justa poética a la pureza de la Virgen Nuestra Señora, celebrada en la parroquia de San Andrés de la ciudad de Córdoba, en quinze de enero, de 1617*. Impreso en Sevilla por Gabriel Ramos Bejarano en la calle de Génova. El término “rarísimo” es de don José María Valdenebro.

¹⁶ *Justa poética celebrada en la parroquia de San Andrés de Córdoba el día 15 de enero de 1617*. Con una advertencia y adiciones de José María Valdenebro y Cisneros, Sevilla, C. de Torres, calle de Farnesio, 1889, 61 p.

¹⁷ *Ibidem*, p. 6

¹⁸ Aunque se ha investigado sobre la obra y personalidad de los poetas participantes en la justa no entramos en ello porque, entendemos, se desvirtuaría la intención de este trabajo que no es otra sino la de resaltar uno de los grandes homenajes que los intelectuales cordobeses ofrendaron a la Inmaculada. El profesor Cruz Casado, especialista en Góngora y su entorno, hace algunos acercamientos sobre la lírica cordobesa del siglo XVII citados en la bibliografía adjunta. Así mismo son de gran interés los trabajos, también reseñados en la bibliografía, de Costa Palacios, Valverde Madrid, Carreira y Roses Lozano.

¹⁹ *Justa poética celebrada en la parroquia de San Andrés de Córdoba el día 15 de enero de 1617*, opus cit, p. 6.

²⁰ *Ibidem*, p. 8.

El licenciado Francisco de Gálvez leyó un soneto de perfecta factura métrica con ritmos yámbicos que se rompen en el primer verso. Empieza el poema del siguiente modo:

“Este Imperioso soberanamente / Purísimos candores coronado,”²¹

Juan de Peñalosa y Sandoval participa con varias composiciones: un soneto que se inicia: “Cisnes que entre erizadas, si lucientes / ondas con dulce acento numeroso”²²; una estrofa formada por dos décimas que presentan la novedad, frente a las anteriores, de aludir al mundo medieval y a los libros de caballería: “Nueva adquiera ya esperanza / nauta errante el que el profundo”²³; y una creación de 10 octavas reales de gran erudición que finaliza así: “su luz al mundo, pues en él María / es luna, aurora, sol, estrella, día”²⁴.

Andrés López de Robles glosa la redondilla propuesta para la justa en una ágil composición:

“Quiso Dios, cuando os formó / Virgen, libraros”²⁵

Antonio de Paredes con sus 94 versos distribuidos en 18 octavas se muestra, quizá, el más conceptual, su poema es metafísico y teológico. Su aportación a la justa termina así:

“Vivo en tu Concepción Inmaculada / no Zona, es cumbre de la Scitia helada”²⁶

Padre Maestro Márquez crea un soneto con claras alusiones bíblicas al que sabe imprimirle una sabia rapidez. Sus inicios son,

“En el diluvio universal se vido / Retrato al vivo, y viva la figura”²⁷

Licenciado Pedro Díaz de Ribes también se decanta por un soneto cuyo final transcribimos,

“Y aún las piedras pregonen mudamente / Tu Inmaculada Concepción, María”²⁸

Luis de Góngora y Argote presentó a este certamen un soneto no escrito expresamente para él. La amistad y el afecto que le unían a Enrique Vaca de Alfaro le obligaron a participar con un poema escrito para otra justa. Atendiendo a la importancia del escritor culterano la citamos en su integridad:

“Si ociosa no, asistió naturaleza
 Incapaz á la tuya (oh gran señora)
 Concepción limpia, donde ciega ignora
 Lo que muda admiró de tu Pureza.
 Díganlo, oh Virgen, la mayor belleza
 De el día, cuya luz tu mano dora,
 La que calzas nocturna brilladora,
 La que ciñen carbunclos tu cabeza.
 Pura la iglesia ya, Pura te llama
 La Escuela y todo pío afecto sabio
 Cultas en tu favor da plumas bellas,
 Que mucho pues, si aún hoy sellado el labio,
 Si la Naturaleza aún hoy, te exclama

²¹ *Ibidem*, p. 10.

²² *Ibidem*, p. 11.

²³ *Ibidem*, p. 12.

²⁴ *Ibidem*, p. 15.

²⁵ *Ibidem*, p. 16.

²⁶ *Ibidem*, p. 23.

²⁷ *Ibidem*, p. 23.

²⁸ *Ibidem*, p. 25.

Virgen Pura, si el Sol, Luna y Estrellas²⁹.

Enrique Vaca de Alfaro cerró el acto con un soneto en el que se glosa el mismo pie de la estrofa gongorina; también aporta una composición que consta de 54 versos creados en sextinas; tiene la habilidad de concluir la justa con un romance de 248 versos que a pesar de imprimirle un aire culto y metafórico lo hace en un tono ligero y desenfadado.

Estructuralmente la justa poética está muy bien concebida pues ante la solemnidad que imprimen los participantes Enrique Vaca de Alfaro cierra a manera de epílogo con un romance que se atreve en determinados momentos a ser jocoso. De esta manera se crea una distensión ante la gravedad y majestuosidad de las composiciones expuestas. Estamos ante vivos contrastes, rasgos inequívocos de barroquismo.

Hemos planteado que los textos leídos son circunstanciales, ello no excluye que por ejemplo su factura métrica sea perfecta. Las composiciones en arte mayor y menor, las rimas asonantes y consonantes, de acuerdo con la estrofa elegida, los ritmos en su inmensa mayoría yámbicos, las pausas versales y estróficas y los encabalgamientos fuertes conforman un corpus métrico de estimable calidad.

Pero en lo que, a nuestro juicio, sobresalen los poemas es en el desarrollo de la temática: ensalzar la Inmaculada Concepción de María como garantía de esperanza. Así mismo María es definida como manantial de lecciones. La humildad sencilla, la caridad solícita, la sabiduría reflexiva, la gratitud por los bienes recibidos y el espíritu de servicio forman a manera de corona el canto de los poetas cordobeses a una mujer Madre engendradora en el tiempo de Cristo y Virgen Santa, Estrella de los mares, Reina del universo, humilladora de la serpiente, señal de salvación que Dios quiere para sus hijos. En síntesis, María Camino, Verdad y Vida.

El desarrollo de la temática se apoya en el *Apocalipsis* (12,I). El texto bíblico dio a la Iglesia y a los creadores el modelo de la imagen de la Inmaculada:

“Una gran señal apareció en el cielo, una mujer vestida de sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas en la cabeza”.

Ya estaba acuñada en el siglo XVII la iconología mariana respecto al misterio de la Concepción. Los vates, participantes en la justa celebrada en la Iglesia de San Andrés, imbuidos de todos estos signos iconológicos la plasman en sus composiciones, quizá de una manera reiterativa por su fervor religioso.

La estética barroca está presente en los textos. Símbolos, metáforas, metonimias, sinécdoques, en el campo semántico así como recursos literarios de otros planos de la lengua, como hipérbatos, encabalgamientos, paralelismos, repeticiones y alusiones bíblicas, recorren las poesías impregnándolas de fervor mariano.

Según Antonio Cruz Casado la acumulación de grandes figuras literarias cordobesas ha estado oscurecida, sobre todo, en el siglo XVII por D. Luis de Góngora³⁰. Sin embargo, la presente justa es una brillante respuesta del mundo intelectual de la ciudad, que baña el Guadalquivir, a los problemas teológicos que suponía el misterio concepcionista haciendo públicamente una manifestación de fe.

Con nuestra descripción hemos intentado acercar a este año de 2004 el pensamiento, la ética y la estética de unos cordobeses que en el siglo XVII se adelantaron y cooperaron a la posterior definición del dogma inmaculista.

²⁹ *Ibidem*, pp. 25 – 26.

³⁰ Antonio Cruz Casado, “Tanto por plumas.... Góngora y los poetas cordobeses del Siglo de Oro”, opus cit., p. 290.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILERA CAMACHO, D.: *La Inmaculada en Córdoba. Loores literarios, iconografía y culto concepcionistas en la capital y 121 pueblos de la provincia, historiadados a través del tiempo*, Córdoba, Tipografía Artística, 1950, 332 p.

ASENJO PELEGRINA, J. J.: "En el aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada" en *Boletín oficial de la diócesis de Córdoba*, 146, octubre-diciembre 2004, pp. 697-700.

AMIGO VALLEJO, C.: "En el ciento cincuenta aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción", discurso pronunciado en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, septiembre 2004.

CARREIRA, A.: "La recepción de Góngora en el siglo XVII: un candidato a la autoría del Escrutinio" en *Estudios sobre Góngora*, Córdoba, Excelentísimo Ayuntamiento – Real Academia, 1996.

COSTA PALACIOS, A.(ed.): *Poesía completa*, de Luis Carrillo y Sotomayor, Madrid, Cátedra, 1984.

CRUZ CASADO, A.: "Tanto por plumas....Góngora y los poetas cordobeses del Siglo de Oro" en *Arbor*, CLXVI, 654, junio 2000, pp. 277 – 295.

— "En la órbita de Góngora: la poesía de José Pérez de Ribas (1590 – 1651)" en *Actas del XVI Congreso Internacional de Hispanistas* celebrado en Nueva York en 2001, pp. 149 – 158.

ESCUADERO LÓPEZ, J. L.: *Córdoba en la Literatura, Estudio bio-bibliográfico. El ms. de E. Vaca de Alfaro*, Córdoba, Publicaciones de la Universidad, 1988.

FERNÁNDEZ DUEÑAS, A.: "Córdoba ante la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María" en *Córdoba Cofrade*, 105, octubre 2004, pp. 9 – 11.

GALLARDO, B, J.: *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, Manuel Tello, 1889.

RAMÍREZ DE ARELLANO, R.: *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos. Bibliotecas y Museos, 1921, 701 p.

RODRÍGUEZ ZAPARA Y ÁLVAREZ, F.: *Cancionero de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, Madre de Dios y señora nuestra*, Sevilla, Imprenta de Girones y Corduna, 1875.

ROSES LOZANO, J.: *Una poética de la oscuridad. La recepción crítica de las Soledades en el siglo XVII*, Madrid, Támesis, 1994.

SANTIAGO, M DE.: "Inmaculada 150 (y más) años" en *Razón y fe. Revista de cultura*, 571, junio 2005, pp. 553 – 560.

VALDENEBRO Y CISNEROS, J. M.: *La imprenta en Córdoba. Ensayo bibliográfico*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1900. 721 p.

VALVERDE MADRID, J.: "El poeta gongorino José Pérez de Rivas" en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 133, julio – diciembre 1997, pp. 173 – 175.

PALABRAS CLAVES:

INMACULADA – JUSTAS POÉTICAS – CÓRDOBA EN EL SIGLO XVII

RESUMEN:

Descripción de la justa poética celebrada en Córdoba en la iglesia de San Andrés el 15 de enero de 1617. Su importancia radica en que en la celebración intervinieron los grandes líricos e intelectuales cordobeses del círculo literario gongorino.

SOBRE UNA INMACULADA CONCEPCIÓN ATRIBUIDA A FRANCISCO DE GOYA: NUEVOS DATOS Y CONSIDERACIONES

JOSÉ M^a. PALENCIA CEREZO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

La obra, de 149 x 93 centímetros, fue conocida por primera vez en 1984 debido a su inclusión en la exposición que llevó por título *La pintura en Ecija (S. XVI - XIX)*, por pertenecer a una colección particular de esa localidad, a la que había llegado tras haber sido adquirida poco tiempo atrás en el comercio de arte de Sevilla, donde se la tenía como anónima y como procedente de una familia de Cádiz.

Fue entonces cuando Francisco Zueras Torrens -crítico de arte y pintor aragonés afincado en Córdoba de reciente fallecimiento- la atribuyó por primera vez a Goya, planteando la posibilidad de que se tratase de la que, según diversos indicios, habría ejecutado hacia 1792 a instancias de su ilustrado amigo el gaditano Sebastián Martínez Pérez, al que Goya también hizo un retrato a raíz de la estancia en la casa que éste poseía en la *tacita de plata* ese año para convalecer de la enfermedad que le desembarcaba en sordera. Por lo tanto, un par de años antes de su participación en la decoración de ese Oratorio de la Santa Cueva, que desde 1781 venía siendo patrocinado por el clérigo José Sáenz de Santamaría, Marqués de Valde-Iñigo¹.

Dicha atribución apenas si encontró eco entre la crítica, contando con más detractores que partidarios, aunque los que la desdeñaron, sólo pudieron señalar tímidamente que se trataba de la obra de un discreto pintor sevillano seguidor de Bartolomé Esteban Murillo, aunque nunca pudieron establecer claros paralelismos, ni con la técnica ni con los procedimientos e iconografías propias del genio sevillano del Barroco.

Para Zueras se trataba de la tercera y definitiva versión de la temática de la *Inmaculada Concepción* que habría salido del pincel del maestro; siendo las otras dos la realizada hacia 1784 para el Colegio de la Orden de Calatrava en Salamanca -que desapareció durante la Guerra de la Independencia y de la que existe boceto preparatorio regalado en su día por Goya a su común amigo y ministro Gaspar Melchor de Jovellanos-, hoy conservado en el Museo del Prado; más la que en 1812 figuraba con el número 30 en el inventario de bienes del matrimonio Goya- Bayeu a la muerte de la esposa del pintor, la cual llegó a pertenecer a su hijo Javier y se encuentra en una colección particular de Barcelona.

¹ Véase ZUERAS TORRENS, Francisco (Zueras, 1984): *La pintura en Ecija*, en *La pintura en Ecija (S. XVI - XIX)*. Texto introductorio al catálogo de la exposición. Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento de Ecija. Córdoba, 1984. Se refiere Zueras aquí al conocido retrato de Sebastián Martínez que se conserva en el Metropolitan Museum de Nueva York, dedicado, firmado y fechado en 1792.

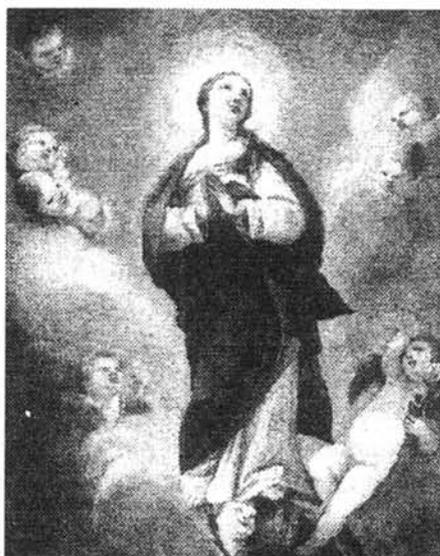


Atribuida a Francisco de Goya: Inmaculada Concepción.

Entre una y otra existen evidentes diferencias de ejecución y concepto. Mientras la primera, más neoclásica y de factura netamente goyesca, ha venido sirviendo de referente para comprender cómo Goya había interpretado a la Inmaculada Concepción; la segunda, de menor calidad y mucho más barroco concepto, perteneciente a una colección particular de Barcelona, fue expuesta en Zaragoza en 1986, en la muestra titulada *Goya Joven (1746-1776) y su entorno*, en cuyo catálogo José Rogelio Buendía escribió que se trataba de una apresurada obra “de las que Goya acostumbraba a hacer para retratos familiares sin demasiado interés iconográfico y estilístico”².



Inmaculada de Jovellanos.



Inmaculada de Francisco Javier Goya.
Col. particular.

No pudo saber Zueras por entonces que en esa misma muestra fue exhibida por primera vez en España una cuarta *Inmaculada* firmada por Goya. Era ésta una miniatura ovalada pintada sobre cobre, perteneciente a una colección particular de San Juan de Puerto Rico, que Buendía catalogó como de los últimos momentos de su segunda etapa zaragozana o de los primeros instantes madrileños; es decir, de hacia 1774-78, antes de su primer viaje a Sevilla, ya que carecía completamente de estilemas murillescos, poniendo de manifiesto cómo Goya se mostraba aquí muy tímidamente seguidor de la escuela madrileña y valenciana de la primera mitad del XVIII³. Y efectivamente, Buendía no se equivocaba, porque es lo que hizo siempre Goya respecto a esta temática: mos-

² Véase BUENDÍA, José Rogelio (Buendía, 1986): *Goya Joven (1746-1776) y su entorno*. Museo e Instituto Camón Aznar, Zaragoza, 1986, p. 90.

³ Buendía, 1986, pp. 90-91.

trarse seguidor de la escuela madrileña.

En cualquier caso, con estas tres *Inmaculadas* goyescas se completaba la secuencia cronológica de una década – de 1774 a 1784 – en la que Goya pasaba de lo barroco a lo neoclásico, y de los modelos y procedimientos patrocinados por Francisco Bayeu y Mariano Salvador Maella, a la configuración de un estilo propio que, como fue también el caso de algunos de sus coetáneos – por ejemplo, José Camarón y Boronat – le llevaría a plasmar definitivamente conceptos emparentados con el neoclasicismo mengsiano.

Y es que, a todas luces, es perceptible la larga distancia que va desde estas dos últimas *Inmaculadas* de pequeño formato, tradición barroca y mediana factura, respecto al boceto del Prado y a la que aquí vamos a tratar, que habría sido, sin duda, la mejor de sus *Inmaculadas* conservadas o al menos conocidas hasta el presente; y una de sus mejores pinturas, no sólo del “ámbito religioso”, sino de esa etapa de Goya fundamentada en un nuevo tipo de estética que se pone de manifiesto a raíz de su enfermedad, dando razón a esa feliz aseveración de Lafuente Ferrari de que, a lo largo de su trayectoria, “Goya aprendió siempre, pudiendo establecerse un cuadro cronológico de su vida en el que, año tras año, fueran registrándose las nuevas adquisiciones con que iba enriqueciendo su cultura artística”⁴.

Los argumentos de atribución de Zueras se basaron en reflexiones como las que siguen. Por ejemplo, en el parecido que guardaba con la *Virgen del Pilar* realizada hacia 1773-77 del Museo de Bellas Artes de Zaragoza; o la relación de los celajes plenos de cabezas de querubines abocetadas con el color dorado de la gloria que Goya había plasmado en los bocetos sobre la *Regina Martyrum* para la cúpula de la Basílica del Pilar, donde la cabeza de la Virgen recordaba en técnica y colorido a la aquí estudiada.

Además, Zueras defendía también como argumento de atribución la existencia en la obra de gran cantidad de “pintura soterrada”, rasgo típico y casi exclusivo de la producción goyesca que no iba a darse en ningún pintor sevillano de la órbita murillesca. Así, por ejemplo, - y como más significativo-, una posible representación del esquemático autorretrato del artista en posición horizontal que María sujetaría con su mano izquierda a manera de medallón oval debajo de la transparencia de la “gasa”, guardando correspondencia con una calavera igualmente horizontal formada en la embocadura de la manga de la túnica, lo que pudiera leerse como una premonición de muerte, en un momento en que Goya se siente enfermo de gravedad sin saber exactamente qué le pasa.

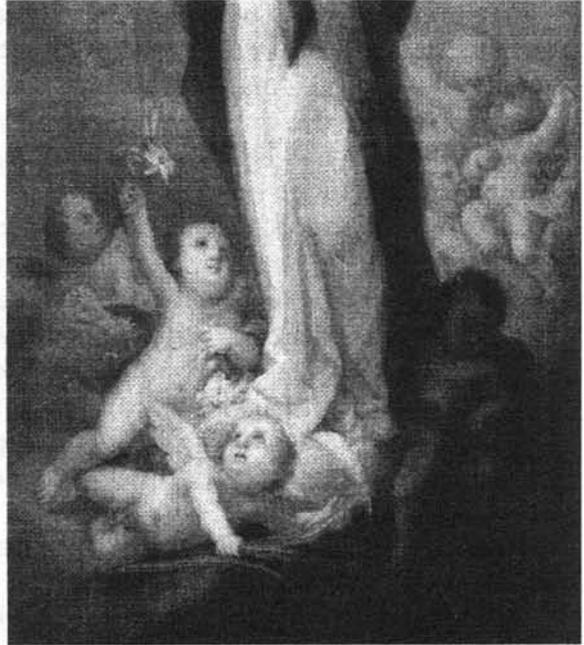
Un “motivo” éste del medallón con el que Goya habría tratado de emular a su compatriota aragonés del siglo XV Nicolás de Zahortigas, que había realizado algo parecido en el retablo de la Virgen de la Carrasca de Blancas (Teruel), hoy conservado en el Museo de Montjuich⁵. En todo caso, dada la falta de interés que la crítica moderna

⁴ LAFUENTE FERRARI, Enrique: *La situación y la estela del arte de Goya*, en Antecedentes, coincidencias e influencias del arte de Goya. Catálogo de la exposición celebrada (en 1932) por los Amigos del Arte, Madrid, 1947, p. 43.

⁵ Zueras, 1984, s/p. Por nuestra parte, después de Zueras, que sepamos, fuimos los únicos en llamar la atención sobre la importancia de esta obra, incidiendo también en cómo la vestimenta de la Virgen, con túnica en doble gasa blanca y manto azul caído, sin movimiento, - como había hecho en la citada *Concepción* del Prado, respondía a los ideales estéticos de Jovellanos y era propio de la moda que para la mujer se imponía con el denominado Estilo Imperio, poniendo de manifiesto las concomitancias con la manera de hacer de un Goya que, por esa época, estaba descubriendo el sombreado y la entonación en grises, que llevaría a su momento más álgido en cuadros de 1794 como *Doña Tadea Arias de Enríquez*, *La Tirana* o *La Duquesa de Alba*. Véase: PALENCIA CEREZO, José María: *La Concepción que se conoció en Ecija*. En diario *Córdoba*, domingo 29 de junio de 1986.



Inmaculada Concepción. (Detalle).



Inmaculada Concepción. (Detalle).

viene demostrando por este tipo de argumentos, en adelante no vamos a insistir más en ellos, aunque el estudio de los varios que la obra posee podría dar para todo un tratado demostrativo⁶.

Algunos años después, en su libro titulado *Goya en Andalucía*, Zueras volvía a insistir en sus anteriores argumentos, aportando como hipótesis novedosa, que esta *Inmaculada* había sido pintada para decorar el comedor o salón de la casa de Sebastián Martínez, para el que también había realizado durante la convalecencia en su morada tres sobre-puertas o cuadros de formato rectangular - de 59 x 145 centímetros - titulados: *El comadreo* o *Dos majas conversando* - hoy en el Wadsworth Atheneum de Hartford-, *La siesta* o *Mujer dormida* - de la colección madrileña de Antonio Mac Crohon - y *El sueño*, de la National Gallery de Washington; con lo que habían sido cinco el número de obras de Goya que Martínez había tenido en su casa, formando parte de la colección de más de trescientos lienzos, esculturas clásicas y estampas, fundamentalmente italianas, que pudo ser inventariada a su muerte, de la que se tiene cumplida referencia a raíz de los conflictos tenidos con el Santo Oficio de Cádiz por la posesión de desnudos y obras de contenido obsceno⁷.

Por todo ello, para el primero que públicamente sostuvo que se trataba de una obra de Goya, esta *Inmaculada Concepción* habría sido un claro homenaje a la familia Martínez, particularmente a sus tres hijas -Josefa, Micaela y Catalina- en agradeci-

⁶ Otros aspectos de la variedad de "pintura soterrada" que la obra presenta serían la cara invertida de un maño tocada con pañuelo baturro por debajo de la expresad manga, o el rostro de un simio más una paloma en la base de la túnica por la zona derecha, dirigiéndose la primera hacia "el reino de la sombra".

⁷ Sobre la colección de obras de arte de Sebastián Martínez y sus conflictos con la Inquisición de Cádiz, véase por ejemplo: PEMÁN, María: *La colección artística de Don Sebastián Martínez, amigo de Goya, en Cádiz*, en Archivo Español de Arte, 201, 1978, pp.53-62; y CRUZ VALDOVINOS, José Manuel: *Inquisidores e ilustrados: las pinturas y estampas "indecentes" de Sebastián Martínez*, en IV Jornadas de Arte. El Arte en tiempos de Carlos III, Madrid, 1989, pp.311-319.

miento por los desvelos que habrían tenido pará con él cuando se encontraba enfermo en la casa. Además, la modelo podría haber sido una de estas hijas. Prueba de todo ello sería también el propio marco con que la pieza fue adquirida, de un acentuado gusto neoclásico, en color caoba y decorado exclusivamente con cuatro rosetas en sus cuatro ángulos, el mismo que llevó en su día al retrato de Sebastián Martínez que hoy se conserva en Nueva York⁸.

Además, otros rasgos de su indudable filiación goyesca serían, por ejemplo, su relación estilística con las pinturas de la Santa Cueva de Cádiz, la influencia murillesca que presentan los angelillos que acompañan a María, y sobre todo, la manera en que la Virgen se ajusta el manto al cuerpo, en lo que Zueras veía la influencia del manto de la *Virgen del Pilar* de Zaragoza, recordando cómo Xavier de Salas puso en su día de manifiesto que Goya, en una de sus cartas a su íntimo amigo Martín Zapater, había expresado que consideraba inadecuada la representación barroca de la Inmaculada Concepción con el manto agitado y flotante, como él mismo lo había practicado en su obras de juventud⁹.

En cualquier caso, en base a estos argumentos, la obra se consagraba como una de las mejores pinturas de temática religiosa de Goya, algo que sonaba un tanto raro a todos aquellos que continuaban teniendo esa visión tradicional de un Goya laico e ilustrado, que habría dejado escasas muestras de pintura religiosa. Una visión ésta que ha sido fuertemente puesta en crisis en los últimos tiempos, a raíz del considerable número de obras de este segmento de su pintura que han venido apareciendo.

Respecto a las tres *Inmaculadas* citadas al principio, puede decirse que el concepto de la realización goyesca para ésta, habría cambiado radicalmente. Pero antes de entrar en materia específica habría que señalar cómo, también en los últimos tiempos, han abundado los estudios relativos a las fuentes iconográficas de la pintura religiosa de Goya, los cuales, a grandes rasgos, han coincidido en señalar como fuentes comunes para toda ella, tanto la escultura clásica - factor éste fundamentado en la amplitud de campos que ha abierto la publicación del llamado *Cuaderno italiano* -, como los grabados franceses del siglo XVII, a los que en algún caso Goya siguió fidedignamente en diferentes momentos, como lo fue en el caso del *Sueño de San José*, donde habría seguido muy fielmente una estampa de Michel Dorigny.

En todo caso, habría que insistir en primer lugar en que el concepto compositivo de esta *Inmaculada Concepción* no viene ni de Murillo ni de la Escuela Sevillana del Barroco, sino más bien de los llamados Pintores de Corte del siglo XVII o Escuela Madrileña. Baste que se compare con Carreño de Miranda y con su famosa *Inmaculada* (1683) del Convento de la Encarnación de Madrid, o con la conservada en el Museo Lázaro Galdiano, a quien un Goya que ya llevaba varios años pululando por Madrid, va a recordar aquí en la manera de distribuir los angelitos de la base de composición por ambos lados, y en la manera de crear una entrada de luz por el ángulo inferior izquierdo que deja en fuerte penumbra tanto el lado opuesto como, en menor grado, la zona superior izquierda de la composición. ¿No es lógico que Goya quisiera emular mejor a Carreño que a Murillo, que cómo él mismo, había llegado a ser pintor del Rey?

⁸ Las distintas estancias de Goya por ese tiempo entre Madrid, Cádiz y Sevilla, sus relaciones con Martínez y Ceán, son bastantes conocidas gracias fundamentalmente al epistolario con Martín Zapater. Véase una aproximación de conjunto al tema en BATICLE, Jeannine (Baticle, 1995): *Goya*, Barcelona, 1995, pp. 137-141. Está suficientemente probado que, a pesar de su enfermedad y sus justificaciones a la Academia de San Fernando, por ese tiempo Goya pintaba y mucho, en un periodo - 1793-95 - al que Baticle se ha referido denominándolo como "Un destino escrito en los astros en el que nadie quiere creer".

⁹ Véase ZUERAS TORRENS, Francisco: *Goya en Andalucía*. Córdoba, 1989, pp. 71-77.

En segundo lugar, habría que incidir en que la pose de María es aquí la de una recatada Venus o clásica Afrodita, aunque en vez de llevarse una sola de sus manos hacia el pecho en disposición de disimularlo a la mirada del espectador, se llevaría las dos, para taparse con la derecha el corazón en gesto piadoso y para sostener con la izquierda, no ya el seno opuesto, sino ese “soterrado” retrato del artista de tono agrisado que, si por un lado parece ser un extremo del manto, por otro, evidentemente no lo es¹⁰.

Tanto esta circunstancia como la anterior, va a diferenciar a Goya de las diferentes escuelas barrocas españolas y de sus propios coetáneos; ya que, por lo general, las *Inmaculadas* de Maella, los Bayeu, los Camarón o los González Velázquez, suelen estar planteadas con los dos brazos abiertos, y en todo caso, sólo con uno posado sobre el pecho.

En tercer lugar, el rostro de la propia María es sin duda otro de los argumentos para sustentar la atribución, ya que su cara es “completamente goyesca” en tanto en cuanto recuerda no sólo la fisonomía que el propio Goya tenía en la época en que pudo pintarla, sino también la de su mujer Josefa Bayeu, aunque ésta última sea menos identificable por ser menor las representaciones que de ella han llegado. Compárese si no con el *Autorretrato* de 1794 perteneciente a la Real Academia de San Fernando, o con los algo más posteriores que se conservan en una colección particular madrileña y en los Museos Goya de Castres y Bonnat de Bayona. En cuanto a Josefa Bayeu, compárese el rostro con el que aparece en el único retrato de la misma considerado por la crítica actual: el dibujo de 1805 conservado en una colección particular madrileña; aunque en él aparezca ya de muy avanzada edad¹¹.

Por lo demás, María aparece con la mirada dirigida hacia arriba con las órbitas de los ojos hinchadas, como si llorara, con un gesto medio complaciente y medio de dolor, y con la mirada perdida pareciendo buscar la luz de una Gloria que no está ni en la Paloma del Espíritu Santo, ni en el Padre Eterno, ni en los rayos celestiales a Él alusivos. Ni incluso –podríamos decir– en el propio cuadro.

Con parecida posición de la cabeza, ojos y mirada, reflejaría Goya, por ejemplo, en 1798, a la mujer que ocupa el lugar destacado en la escena del milagro del Santo de Padua en la madrileña Ermita de la Florida¹². ¿No podría ser ello también signo o ejemplo de un Goya implorante, que pide al cielo a través de la Virgen que lo libre de su enfermedad, o le agradece el haberle liberado en buena parte de ella?

Un cuarto rasgo evidenciador de lo goyesco serían los propios dedos de las manos, tanto de María como de los principales ángeles del cuadro; que se presentan finos, poco moldeados, pareciendo plegarse a la par de la cadencia de los pétalos de las flores. Con esa suerte de dedos finos pintó también en este momento a María del Pilar Teresa Cayetana de Silva y Álvarez de Toledo, la Duquesa de Alba, en el retrato que le hiciera en 1794 y se conserva en la Colección Casa de Alba.

¹⁰ Hay que señalar que el mejor antecedente iconográfico español de *Inmaculada Concepción* con las manos cruzadas sobre el pecho será la pintada por José de Ribera para las Agustinas de Monterrey en Salamanca, que llega a España en 1625 y desaparece con la francesada, para sentar un modelo que cambió el panorama iconográfico español del momento, siendo “emulada” por la mayoría de los pintores castellanos de las generaciones siguientes.

¹¹ Véase el estudio más reciente del mismo en SESEÑA, Natacha: *Las mujeres de Goya*, Madrid, 2004, p.217-220.

¹² Sobre la actividad de Goya en San Antonio de la Florida pueden consultarse las más recientes aportaciones de PITA ANDRADE, Jose Manuel; MENA MARQUÉS, Manuela y BUENDÍA, José Rogelio: *Goya en San Antonio de la Florida*. Museos Municipales, Madrid, 1999.

Si a ello unimos, por ejemplo, que se sabe que su contemporáneo Pedro González de Sepúlveda criticaba al artista por no prestar suficiente atención a las manos, entonces tendríamos un signo más de que Goya se esmeró en esta obra, aunque no todo lo que solía hacerlo cuando se trataba de un comprometido encargo¹³.

Un quinto rasgo definitivo de lo goyesco sería también a nuestro juicio el atrevimiento con que la Virgen va vestida, luciendo a la moda Imperio de su tiempo, con una túnica blanquísima cubierta de gasa ceñida al cuerpo, sin un vil revoloteo, finalizando en cuello completamente redondeado; más un manto azul —de ese color que tanto ha alabado en Goya Ramón Gómez de la Serna— que por el frente se cierra en ampulosos pliegues completamente verticales que acompañan en cadencia al ritmo de las mangas de la túnica y sólo parecen querer formar un tímido roleo o vuelta hacia arriba a partir de las piernas.

Da con ello Goya una auténtica lección práctica de cómo sus ilustrados amigos concebían la representación del trasunto de la *Inmaculada Concepción*, particularmente a Jovellanos, cuyo ideal neoclásico mengsiano quedaría expreso en carta dirigida a Fray Manuel Bayeu a propósito de una *Inmaculada* vista en el Castillo de Bellver¹⁴.

Un sexto rasgo distintivo de la mano de Goya serían los angelitos que figuran en el cuadro. En principio porque iconográficamente guardan cierto recuerdo con los de los grabados de Michel Dorigny que aparecen en la serie titulada *El triunfo de Galatea*, que tuvo mucha difusión en España desde Felipe V, siendo muy apreciados en los círculos académicos por sus desnudos. Goya pudo haber visto también esta obra entre las que componían la colección de Sebastián Martínez.

Además, sus ademanes y cadencias recuerdan también a los que tenían los de sus pinturas de la década de 1770. Baste señalar como ejemplo los que presentan la ya aludida *Virgen del Pilar*, y su pareja, *La muerte de San Francisco Javier* del Museo de Zaragoza; o los del *Boceto para el techo del coreto del Pilar* (1771), que culminarán a comienzo de la siguiente en los que presenta la cúpula *Regina Martirum* del Pilar, obra de 1781-82, en especial los dos ángeles desnudos de cuerpo entero que sostienen la filacteria con el título de la advocación.

Incluso, los rostros de los principales de mancebos del cuadro recuerdan a los que tienen los protagonistas de los cuadros de Goya titulados *Niños cogiendo fruta* o *Niños inflando un globo*, considerados como preparatorios para cartones con destino al comedor de los Principes de Asturias en el Palacio del Pardo; o los de los *Juegos de Niños* que fueron de don Andrés del Peral. Siguiendo a Gassier y Wilson estos últimos se suelen fechar entre 1777 y 1785, aunque para Glendinning cabe también la posibilidad de que sean de hacia 1795-96¹⁵.

Por último, un séptimo rasgo distintivo de la actuación de Goya serían la palma, rosas y flores que portan los dos principales iluminados de la parte izquierda de la composición. Así, esa palma corta, curvada en dos inapreciables eses, y esa azucena de rabo corto y cinco pétalos, se inscriben en la tradición de la “buena” pintura goyesca

¹³ Glendinning, 1992, p. 87.

¹⁴ MORALES Y MARÍN, Jose Luis: *Goya pintor religioso*, Zaragoza, 1990, p. 318-320, donde se realiza una de las mejores aportaciones a la temática. En su *Goya: catálogo de la pintura* para la Real Academia de Nobles Artes de San Luis de 1994, Morales y Marín tampoco incluyó esta obra entre las 567 que consideró originales del aragonés, frente a las 750 de Gudiol y las 640 de Gassier-Wilson. Es de sumo interés también su trabajo *Precisiones sobre Goya y la pintura de temática religiosa*, en Jornadas en torno al estado de la cuestión de los estudios sobre Goya, Madrid, 21-23 de octubre de 1992, pp. 53-63.

¹⁵ Véase GLENDINNING, Nigel (Glendinning, 1992): *Goya. La década de los Caprichos. Retratos 1792-1804*. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1992, p. 58, nota 128.

que se inicia en las que presentan los martines aragoneses de la *Regina Martyrum*, hasta llegar a las que presenta la *Santa Lutgarda* que Goya pintara en 1787 -también con licencia real-, para el Convento de Santa Ana de Valladolid, donde la media docena de obras para los altares colaterales de su iglesia hubo de compartirlos con Ramón Bayeu, y donde además, según la crítica, se mostraría de lo más académico de su trayectoria precisamente porque quería dar una lección a su cuñado, con el que, como es sabido, no siempre anduvo a buenas.

Por lo demás, las rosas guardan también extraordinaria semejanza con las que luce María sobre su cabeza en *La aparición de la Virgen a San Julián* de la Iglesia de la Asunción de Valdemoro (Madrid), que se sabe realizada por Goya hacia 1790.

La relación pictórica de la obra con los tres cuadros pintados por Goya para la Santa Cueva fue tímidamente apuntada por Zuera, aunque la restauración, tanto de la obra que nos ocupa – que se produjo en 2003–, como de los cinco lienzos del oratorio alto gaditano –que lo fueron entre 1988 y 2000 en el Museo del Prado–, ha venido a poner de manifiesto más de una coincidencia entre la factura técnica de una y otros, y no sólo de argumentos pictóricos, sino de una probable intencionalidad ejecutiva, hipótesis en la que ahora vamos a adentrarnos¹⁶.

En principio, en ambos casos, los materiales empleados por Goya resultan iguales, evidenciando una idéntica manera de manchar, velar y utilizar los grises, ocre, azules de Prusia y blancos de plomo, en unas obras cuyas medidas se corresponden incluso en altura. Eso sí, salvando la “primorosidad” o diferencia de pincelada existente entre una y otras por momento e intencionalidad. En todo caso, todas retratan a ese Goya que, como escribía al poco de su muerte su hijo Javier en carta dirigida a la Academia de San Fernando relativa a la biografía de su padre, sabía pintar incluso con el cuchillo de la paleta, “empleándolo más en los cuadros que eran para su propio disfrute, especialmente aquellos relacionados con sus amigos en los que no empleaba más que una sola sesión”¹⁷.

La estrecha relación técnica y colorista que tiene nuestra Inmaculada resulta evidéntisima respecto a la figura de *Jesús bendiciendo el pan* del medio punto donde Goya reflejó el milagro de *La multiplicación de los panes y los peces*, donde Cristo aparece igualmente vestido con túnica blanca y mantoncillo azul –esos colores que habían venido siendo los propiamente inmaculadistas en el arte español desde Francisco Pacheco–, y donde el blanco mantel que cubre la mesa que presenta el pan se resuelve en similar caída que la blanca túnica de la Virgen.

A pesar de estas ¿coincidencias?, la relación de esta *Inmaculada* con el oratorio gaditano podía plantearse también mediante otros argumentos que podrían llevarnos a pensar, si incluso no hubiese sido éste su destino primigenio cuando fue creada por el artista.

Para demostrarlo hay que comenzar señalando que el conjunto decorativo general de la parte alta del Oratorio, dedicado a la exaltación del Santísimo Sacramento, estuvo compuesto de las siguientes intervenciones: tres medios puntos en lienzo en las lunetas realizados por Goya –*Parábola del convite nupcial*, *Multiplicación de los panes y los*

¹⁶ Tras su restauración, las pinturas de Goya en la Santa Cueva fueron exhibidas en el Museo del Prado, editándose un interesantísimo libro sobre el conjunto del edificio, con estudios debidos a Antonio Bonet Correa, Jose Manuel Cruz Valdovinos, Manuela Mena Marqués, Domingo del Campo Castel, Pablo Antonio Solé y Manuel Ravina Martín, que abordaron la complejidad del edificio desde muy distintas perspectivas. Véase AA.VV: *Monumentos restaurados. La Santa Cueva de Cádiz*, Madrid, 2003.

¹⁷ Véase su edición por ejemplo en GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón: *Goya*, Madrid, 1950, pp. 195-196.



Goya: Parábola del convite a bodas del hijo del rey. Luneta en Santa Cueva (Cádiz).

peces y *La última cena*—, otro medio punto similar de José Camarón Meliá con *La recogida del maná* y un quinto de Zacarías González Velázquez con el *Milagro en la boda de Caná*, que aparece firmado en 1795; más dos relieves como fondos de altar realizados por el escultor Cosme Velázquez Merino (1755-1837) representando *La primera comunión de San Luis Gonzaga de manos de San Carlos Borromeo* y *La comunión de San Estanislao de Kotka de manos de un ángel*.

Algo más tarde, tras la muerte de don José Sáenz de Santamaría - su mentor y mecenas - en 1804, su retrato, realizado por el pintor alemán afincado en Cádiz Franz Riedmayer, fue situado sobre la cornisa frontal superior del espacio con la clara intención de que presidiera todo el conjunto.

Sin embargo, sobre el encargo y circunstancias de realización de este programa decorativo, apenas han llegado todavía los historiadores a ponerse de acuerdo. Recientemente, el profesor Cruz Valdovinos, ha expuesto la problemática existente en torno a esta cuestión, indicando de manera perfecta las cuatro hipótesis en juego¹⁸.

En principio, lo más común es pensar que el encargo fuese realizado a Goya por medio de Sebastián Martínez. Recordemos a este respecto, por ejemplo, que Antonio Ponz y Ceán Bermúdez habían intervenido a su favor en el famoso pleito habido con el Inquisidor de Cádiz a propósito de la obscenidad de algunas de sus pinturas. Además, Martínez fue elegido Académico de Honor de la de San Fernando el 3 de julio de 1796, elección en la que Goya debió haber puesto algo de su parte. Pero más curioso resulta comprobar que el Padre Santamaría fuera elegido Académico también ese mismo año, justo cuando las obras de la Santa Cueva habían llegado a su fin, procediéndose a su apertura al público¹⁹.

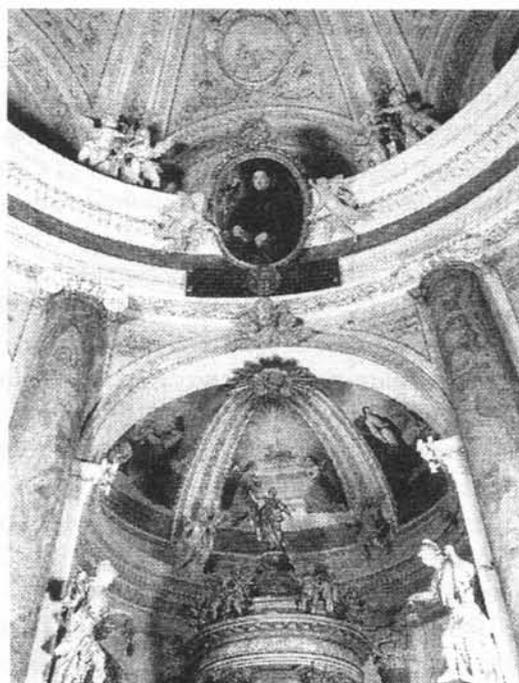
La segunda hipótesis - a nuestro juicio más novedosa y sugerente - es que el encargo hubiese sido tramitado por don Gaspar de Molina y Zaldívar (1741-1806), III Marqués de Ureña, el célebre arquitecto autor del libro *Reflexiones sobre la arquitectura*,

¹⁸ Véase CRUZ VALDOVINOS, José Manuel (Cruz, 2003): *La decoración de la capilla alta: encargo, iconografía y análisis formal*, en Monumentos restaurados. La Santa Cueva de Cádiz, Madrid, 2003, pp. 34-95.

¹⁹ Véase sobre el particular GUERRERO LOVILLO, José: *Goya en Andalucía*, en Goya, 100, 1971, p. 213.



Goya: Multiplicación de los panes y los peces. (Detalle central).



Santa Cueva. Oratorio Alto (Detalle con Retrato del Marqués colocado en 1804).

ornato y música del templo, publicado en Madrid en 1785 y al parecer también mediador en el encargo a Josef Haydn de la composición musical sobre *Las siete palabras* con destino a los oficios religiosos del templo.

La tercera posibilidad -la que podría parecer a priori más lógica-, se resumiría en un genérico encargo a la Academia de San Fernando, como en tantas otras ocasiones, para que ésta repartiera o designara a los artistas que habrían de llevar a cabo la tarea. Sin embargo, esta hipótesis parece descartada al no haber quedado rastro documental en los archivos de la Academia.

Por último, y según algunos, el encargo pudo haber sido hecho tanto a Goya como a Mariano Salvador Maella -por entonces los dos mejores y más distinguidos pintores académicos-, traspasando luego el encargo éste segundo a su sobrino Zacarías y a Camarón, que como él, también era valenciano. Ambos, además, necesitaban hacer méritos para un ascenso.

Para nosotros lo más probable es que se produjera una conjunción de la primera y la segunda, más su resolución en la cuarta de estas hipótesis, ya que, como ha sabido ver recientemente Manuela Mena, por esta época y por diversas razones, Goya y Maella se hallaban enfrentados²⁰. Recordemos también que, por entonces, Maella se encontraba pintando una *Inmaculada Concepción* para el ábside -y por tanto como tema principal -de un conjunto de tres obras destinadas a la iglesia de la nueva población de San Carlos de la Isla de León -el actual San Fernando de Cádiz-, única de las tres pinturas que acabaría y que, tras diversas vicisitudes, sería colocada en el despacho del Director del Colegio Naval Militar, siendo ésta una de las pocas *Inmaculadas* que el valenciano, de atemperado acento neoclásico, pintaría con las manos unidas sosteniéndose el man-

²⁰ MENA MARQUÉS, Manuela: *Goya y Maella en Valencia: religiosidad ilustrada y tradición*. En *Goya y Maella en Valencia. Del boceto al cuadro de altar*, Valencia, 2002, p. 102-103.

to a la manera de Murillo²¹.

Cabe suponer que dicho encargo hubiese apetecido mucho a un Goya siempre ávido de dinero, que en esa ocasión no había conseguido que el Marqués de Ureña y sus amigos gaditanos se hiciesen eco de su arte para poder expresarlo en la Isla de León. En cualquier caso, puede afirmarse que la *Concepción* de que tratamos, de alguna manera parangona a ésta de Maella, aunque su ambición y pretensiones sean de signo muy diferente.

Pero, en tal caso ¿Por qué Francisco de Goya recibió el encargo de tres lienzos con destino al edificio de Valde-Iñigo y Maella, siendo más veterano, sólo de dos?. Ello sólo podría explicarse, bien en base a una especial predilección del Marqués hacia el artista, o bien por un acercamiento previo de Goya al encargo. ¿Tal vez cuando se encontraba enfermo en casa de Martínez?. La respuesta parece a todas luces evidente, máxime cuando, como ha demostrado Manuela Mena en base a los datos aportados por su restauración, las tres pinturas de Goya, sin barniz protector y enrolladas, llegaron a Cádiz antes que las de sus dos jóvenes compañeros de Academia. Y además, con un evidente defecto derivado de la imposibilidad de adaptarse a la forma cóncava de las lunetas del Oratorio²².

Pero, ¿dónde habría pintado Goya estos lienzos?. Las respuestas al problema también han sido variadas. Así, por ejemplo, para Glendinning, cabrían las dos posibilidades, que los hubiese pintado en 1795 en Madrid -al igual que Camarón y González los suyos-, o bien que los hubiera llevado consigo cuando, a fines de 1796 o principios de 1797, volvía de nuevo a Andalucía para establecerse un tiempo en Cádiz, hipótesis ésta improbable, ya que para esas fechas ya había sido bendecido el recinto incluyendo los lienzos de Goya.

En todo caso, al profesor británico parece no caberle la menor duda de que Goya estaba mejor enterado que sus compañeros de los planes del sacerdote para con su Oratorio, ya que en sus obras no aparece por ningún sitio la figura femenina, al igual que iba a suceder en el sagrado recinto, cuyo uso estaba destinado exclusivamente a los hombres según las reglas de la Cofradía que lo regía. Ello se convierte en prueba evidente de tal conocimiento, ya que, poco tiempo después, en 1798, en la decoración de la media naranja de San Antonio de la Florida, Goya iba a introducir a la mujer sin ningún tipo de reparo²³.

En resumen, los trabajos técnicos llevados a cabo para la restauración de los tres medios puntos de Goya, la evidencia de su no adaptación en altura a la concavidad de los lunetos y el tipo de soporte de madera sobre los que fueron montados para preservarlos del muro, -que fueron distintos a los de los de sus compañeros-, ponen de manifiesto que debieron ser pintados fuera de Cádiz, dando en parte la razón a Glendinning²⁴.

²¹ Sobre el encargo, destino final y vicisitudes, véase MORALES Y MARÍN, Jose Luis: *Mariano Salvador Maella. Vida y obra*, Zaragoza, 1996, pp. 167-168.

²² Véase sobre el particular el trabajo de MENA MARQUÉS, Manuela B.: *La técnica pictórica de Goya*, en *Monumentos restaurados. La Santa Cueva de Cádiz*, Madrid, 2003, pp. 96-150.

²³ Véase Glendinning, 1992, pp. 34-36.

²⁴ Respecto a los marcos de las obras Manuela Mena ha apuntado que se estaban haciendo ya antes de fijar los lienzos a los soportes. Véase, Mena, 2003, p. 100. Por lo demás indicar que Goya estuvo en Cádiz dos veces enfermo, en 1793 y en la Navidad de 1796, en que es visitado por Moratín. Jeannine Baticle expuso con claridad cómo nunca se han aclarado las razones del segundo viaje a Andalucía de Goya en 1796. Además, expone una circunstancia significativa, que el pintor tuvo allí al parecer su propia casa donde debió de vivir de alquiler desde fines de 1796 hasta mediados de 1797, como parece desprenderse de las afirmaciones moratinianas y de diversos documentos, lo que prueba que las relaciones de Goya con Cádiz fueron más que significativas durante todo ese tiempo, aunque sus pinturas para el Oratorio habían sido hechas con anterioridad.

Pero, ¿Por qué nuestra *Inmaculada* no pudo haber sido pintada en Cádiz durante la estancia de Goya en casa de Martínez, pensando también en el proyecto de un Oratorio Alto de la Santa Cueva que era definitivamente abierto al público el jueves de Pascua del 31 de marzo de 1796?

Si damos una vuelta de tuerca más, incidiendo en una cuestión sobre la que hasta ahora la crítica ha entrado sólo muy tímidamente, quizá la respuesta pueda aclararnos más cosas. Me refiero concretamente al estudio del llamado *argumento de gloria*.

Como es conocido, el *argumento de gloria* había quedado bien expresado en el libro *Sobre la música y ornato del templo*, ya que para el Marqués de Ureña la decoración alta interior de los edificios debían quedar rematadas en decoración por este tipo de argumentos teológicos. Y para ello los artistas sólo tenían dos posibilidades: o bien representar a la tradicional Trinidad –Padre, Hijo y Espíritu Santo–, de manera aislada o rodeada de Santos; o bien poner a la Virgen como en el cielo situada; lo cual, para las ideas de la época, encajaba bien con la representación de la *Inmaculada Concepción*.

Sin embargo, si cuando el Oratorio Alto fue abierto al público, todavía no habían sido acabadas las decoraciones de la cúpula donde se alojaba el manifestador, ni de la bóveda del ábside- que no fue realizada hasta 1887 por el pintor italiano Antonio Cavallini –con lo que el conjunto había quedado “incompleto”; ¿cómo, pues, entonces había quedado reflejado el *argumento de gloria* en la Capilla Alta de la Cueva el día de su inauguración?. En principio habría que decir que de ninguna manera. Sin embargo, sí existen signos evidentes de que un posible programa primitivo podía haber considerado a María Inmaculada presidiendo de manera global un espacio, que le era reconocido en diferentes “espacios adyacentes”.

Y me explico. En su reciente estudio sobre la iconografía del conjunto del Oratorio, Cruz Valdovinos apuntaba en cierta manera el problema cuando se enfrentaba al estudio de los relieves de Cosme Velázquez, extrañándose de que en ambos el lugar de la Gloria estuviese ocupado por María, exponiendo la cuestión especialmente en relación a la representación de *San Luis Gonzaga niño recibiendo la comunión de San Carlos Borromeo en presencia de sus padres*, extrañándose de que en la zona de gloria apareciese San Luis con hábito jesuita ante la Virgen, cosa inusual en la representación de este Santo.

Pero igualmente iba a suceder en el caso de la del *San Estanislao de Kotska*, en el lado de la Epístola, donde en zona de gloria figura también la Virgen con el Niño dirigiéndose a San Lorenzo y a Santa Bárbara. Sin embargo, Valdovinos no procedió a dar respuesta a sus extrañezas, justificando la presencia de la Virgen en ambas representaciones exclusivamente en base a la formación y devoción de Sáez de Santamaría, de corte jesuítas²⁵.

Al margen de estos casos, la única figura femenina que presenta la decoración del Oratorio Alto es la alegórica de *La Religión* que presenta la puerta de un sagrario que fue realizado en plata por el hermano del arquitecto Torcuato Benjumea. Una figura, eso sí, que para Valdovinos se emparenta absolutamente con las de la Virgen de los grandes relieves de estuco²⁶.

¿Cómo justificar, pues la ausencia de una gran representación de la Virgen -o de María Inmaculada- en un lugar sagrado que, aunque vetado a las mujeres, al menos en la Capilla Subterránea o Cueva se rezaba el rosario, las letanías lauretanas y la salve; y que, además, el primer sábado de cada mes había rezo en honor del Purismo Corazón

²⁵ Cruz, 2003, pp. 56-58 y 64-65.

²⁶ Cruz, 2003, pp. 90.

de María ²⁷.

Pero cambiemos ahora de argumento. Sabido es que el modelo de planta oval del Oratorio tiene su antecedente andaluz en la Sala Capitular de la Catedral de Sevilla²⁸ - igualmente dedicada al Santísimo Sacramento- que está presidida por una famosa *Inmaculada Concepción* de Murillo, la cual pudo haber sido vista por Goya en alguno de sus viajes a Sevilla por este tiempo. ¿No es posible entonces también que Goya, para un primer proyecto decorativo del Oratorio que, como se ha demostrado, debió conocer muy pronto y muy de cerca, pudiese haber concebido nuestra *Inmaculada* con objeto de poder verla colocada algún día en el sitio donde, finalmente en 1804 se colocó el retrato del Marqués forzando la situación, no sólo estilísticamente, sino incluso rompiendo las manos a los dos angelitos de yeso que parecen sujetarlo?

¿No es posible también que, como opinaba Zueras, la obra pudiese haber sido pintada en casa de Martínez para recabar su autorizada opinión sobre el asunto?. ¿No resulta probable incluso que la pudiese haber regalado a su coleccionista y amigo como suerte de estudio preparatorio, lo mismo que había hecho con Jovellanos en el asunto de las Calatravas de Salamanca?.

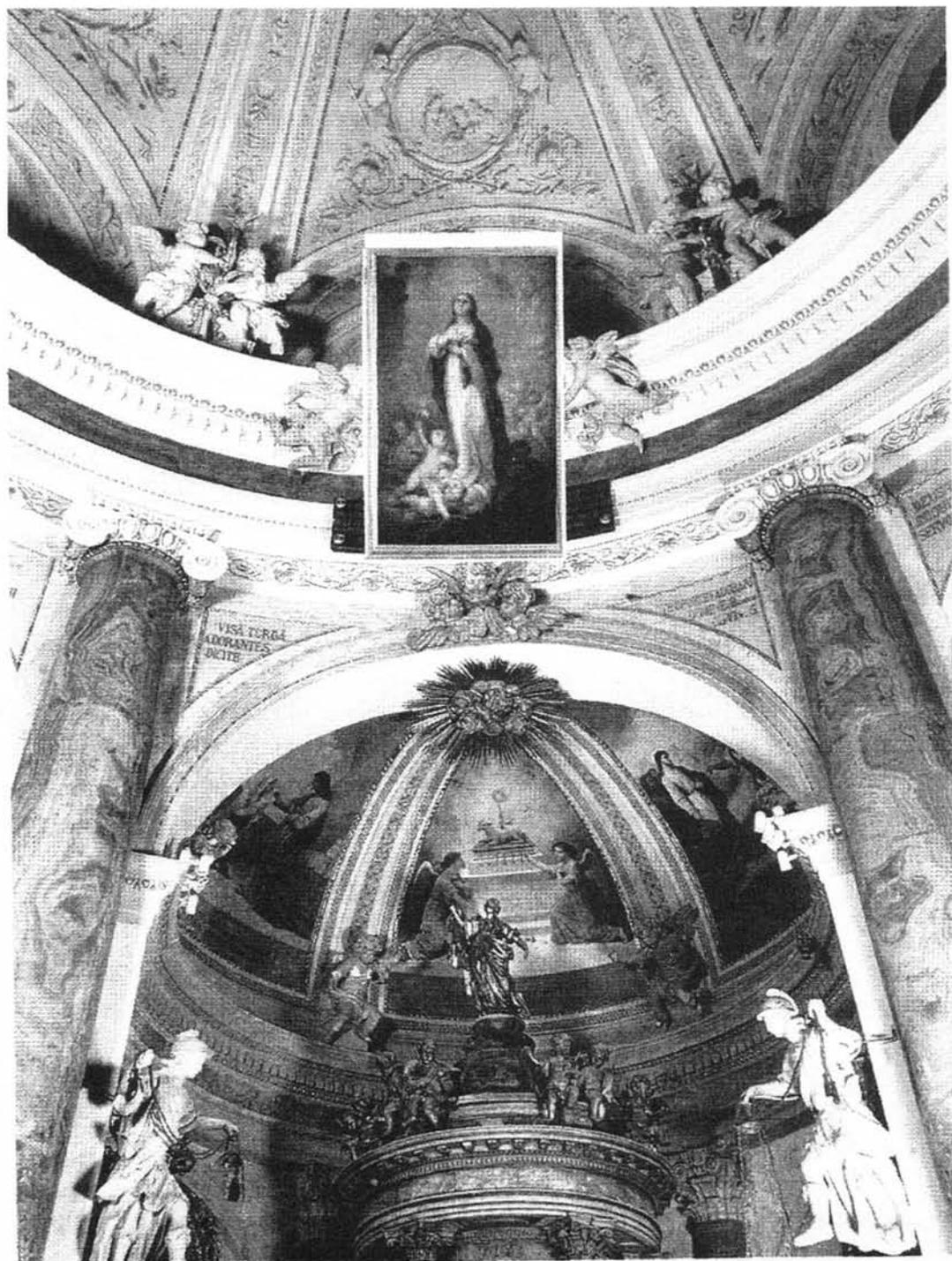
La aceptación de estas dos posibilidades explicaría además la diferencia de factura en cuanto a pincelada existente entre nuestra *Inmaculada* y los tres medios puntos de Goya para el Oratorio. Estos últimos se presentan más espontáneos, irregulares y mucho más libres de concepto. Pero ello es sin duda porque él sabía que iban a ser situados a gran altura y, por tanto, la perfección dibujística no tenía tanto sentido.

Por lo demás, tampoco debe extrañarnos nada dicha ambivalencia en un genio de la pintura como Goya, que en esa década de los noventa, era un firme opositor al normativismo rigorista académico, abogando porque el artista llegase a tener un estilo personal en base al dominio de todas las técnicas y situaciones, como quedó reflejado en su famosa *Memoria sobre la enseñanza* redactada en 1792 para la Real Academia de San Fernando, donde sus argumentos más sólidos y significativos tendrían como meta el fomento de la originalidad y la independencia de los aprendices.

Cierto es, por último, que más allá del esfuerzo realizado en los últimos tiempos por la crítica -y muy especialmente por José Luis Morales y Marín, "rebajando" el número de pinturas de Goya-, queda aún todavía mucho por hacer, especialmente respecto al deslinde del maestro de lo realizado por sus discípulos Agustín Esteve y Asensio Juliá. Pero mientras no se tenga ese trabajo hecho, no queda más remedio que seguir admitiendo que esta obra pudo haber salido de su ingenio y paleta.

²⁷ Véase ANTÓN SOLÉ, Pablo: *El Padre Santamaría y la religiosidad de la Cueva de Cádiz*, en *Monumentos restaurados. La Santa Cueva de Cádiz*, Madrid, 2003, pp. 209-214.

²⁸ Véase BONET CORREA, Antonio: *El Oratorio de la Santa Cueva: un monumento singular*, en *Monumentos restaurados. La Santa Cueva de Cádiz*, Madrid, 2003, pp. 12-32.



Inmaculada en Santa Cueva. (Hipotética ubicación).

LA INMACULADA CONCEPCIÓN, PATRONA DE LA INFANTERÍA ESPAÑOLA

RAMÓN SERRANO RIOJA

Mi amigo y Académico de ésta de Córdoba, Doctor Fernández Dueñas, me propuso que interviniera en esta velada con motivo del 150 aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción; dudé en aceptar por la responsabilidad que suponía pero acepté por tratarse de la Inmaculada; yo infante, no podía negarme y le dije que hablaría sobre la Inmaculada, Patrona de la Infantería Española.

Esa aceptación despertó en mí dos sentimientos, uno de responsabilidad, como ya he dicho, y preocupación por no estar a la altura de los magníficos oradores que han intervenido en esta docta casa y otra de agradecimiento por permitirme codearme con ellos.

Como ya he dicho antes mi tema va a tratar sobre la Inmaculada y la Infantería y quiero empezar con unos versos de Gonzalo de Berceo:

La gloriosa me guíe, que lo pueda cumplir
Madre llena de Gracia, Reina poderosa
guíame Tú en esto, Tú que eres piadosa
por España quisiera, enseguida empezar.

Dios te salve, Reina y Madre, cuando teólogos te han dedicado la hiperdulía de sus más lúcidos pensamientos, los poetas te han cantado con sus más escogidos versos y los artistas te han consagrado sus más selectas obras, cuando un Dios se recrea en tan graciosa belleza ¿qué puedo hacer yo, viejo soldado-infante, sino demostrarte mi amor de hijo, invocándote como Patrona excelsa de nuestra Infantería?.

Aunque oficialmente la Inmaculada Concepción es Patrona del Arma de Infantería desde el 12 de Noviembre de 1892, en realidad es tenida como tal desde mucho tiempo atrás, hay que remontarse trescientos años antes de esa fecha y recordar los hechos históricos que dieron lugar al origen de ese patronazgo.

Esos hechos han llegado hasta nosotros a través de un testigo presencial, Alonso Vázquez, un escritor toledano, soldado de los Tercios de Flandes y que nos dejó su obra: "Los sucesos de Flandes y Francia en tiempo de Alejandro Farnesio".

Corría el año 1585, Alejandro Farnesio había completado su obra maestra, su mayor hazaña militar, con la rendición, en agosto de ese año, de la plaza de Amberes, después de un durísimo asedio a que estuvo sometida por las tropas españolas y que llevaron su fama al punto más alto de toda su brillante carrera militar.

La conquista de Amberes costó a España enormes sacrificios en hombres y dinero, teniendo los españoles alrededor de 4.000 bajas, que fue necesario cubrir enviando a

Flandes el Tercio de Bobadilla. Este Tercio tuvo como origen el Regimiento de Infantería Zamora nº 8, creado el 30 de abril de 1580, con algunos miles de reclutas procedentes de las provincias castellanas y muy particularmente de Zamora. Se organizó como Tercio de Bobadilla, con el nombre del primer mariscal de campo que lo mandó, D. Francisco Arias de Bobadilla, Conde de Puñón Rostro; después toma el nombre de "Tercio Departamental de Holanda".

Comienza el mes de diciembre de ese año, 1585, con sombrías perspectivas para ese Tercio, ya que, acampado en la isla de Bommel, es asediado por los holandeses, apoyados por una importante escuadra. Escasean los víveres y las municiones, Bobadilla envía emisarios a Alejandro Farnesio y al Conde de Mansfed, su jefe inmediato, regresan los heraldos anunciando refuerzos, pero el día 6 se ven, en la lejanía, arder los buques que venían en su auxilio. Ello no hace decaer el espíritu de aquellos bravos soldados. Todos se ponen a bien con Dios, comenzando por dar ejemplo su jefe, Bobadilla, y todos sus capitanes y no hay soldado que deje de cumplir sus deberes religiosos en tan críticos momentos como era su costumbre realizar siempre que iban a entrar en combate.

Un soldado, cavando una trinchera, encuentra una tabla pintada con la imagen de la Virgen Inmaculada, tan lozana y con tan vivos colores como si acabara de salir de las manos del artista. Da voces, acuden sus camaradas que con él la reverencian, admirados del prodigio y la llevan en procesión hasta la iglesia del pueblo, Empel, colocándola en un trono bajo la bandera del Tercio y saludándola con una salve.

Resurgen las esperanzas, apoyadas por la fe y con la confianza en la Madre de Dios. Bobadilla dice, el 7 de diciembre, víspera de la festividad de la Inmaculada Concepción, que ya se celebraba en aquellos tiempos: "El hambre y el frío nos llevan a la derrota, pero la Virgen Santísima ha venido en nuestra ayuda, ¿queréis que se quemen las banderas, se inutilice la artillería y abordemos en la noche a los mayores galeones hasta ganarlos o perder la vida?".

Asintieron los capitanes y a la intimidación del Conde de Hardick, jefe de las tropas enemigas, que les pedía la rendición, al considerar su situación totalmente desesperada, se le contestó: "Los españoles prefieren la muerte a la deshonra".

¡Y llega el 8 de diciembre! Un intensísimo frío comienza a congelar las aguas, obligando a los holandeses a huir con sus barcos por miedo a que se quedaran apresados en el hielo, mientras exclamaban a grandes voces: "Parece que Dios es español, pues ha obrado tan gran milagro". Este hecho se conoce como el milagro de Empel.

En la madrugada de ese día 8, el Tercio de Bobadilla logra asaltar una serie de navíos enemigos, sorprende a los efectivos terrestres y captura cientos de prisioneros, artillería y municiones y transforma lo que hacía prever como una gran derrota en un triunfo total. Reciben los refuerzos que le envía el Conde de Mansfed y logran llegar a Bois-le-Duc, donde se atiende a la curación de heridos y enfermos que asciende a más de la mitad de los efectivos.

En acción de gracias por tan gran milagro, atribuido a la intervención celestial de María, llevan su imagen a Bois-le-Duc, celebrando una gran procesión y proclamando a la Virgen Inmaculada como Patrona de los Tercios de Flandes y fundan la "Cofradía de los Soldados de la Virgen concebida sin Mancha".

A partir de estos hechos la devoción a la Inmaculada fue extendiéndose por las Unidades de la Infantería Española, siendo muchas las que se acogieron bajo su protección y patronazgo.

Y fueron pasando los tiempos, ya lo de Flandes quedaba lejos y se había ido robusteciendo la devoción de nuestros infantes por la Virgen Inmaculada, pero cada regi-

miento o batallón de Infantería, independientemente, tenía puesto su fervor en un santo o una virgen.

El 14 de marzo de 1868, el Director General de Infantería se dirige al Vicario General de los Ejércitos, solicitándole que asigne, de forma estable, santos patronos a los Cuerpos del Arma, muchos de los cuales carecían de él desde su creación. Una vez instruido el oportuno expediente quedan confirmados o nombrados los patronos de 41 regimientos de línea y 20 batallones de cazadores.

De ellos, 34 regimientos y 3 batallones tenían como patrona a la Virgen bajo alguna de sus advocaciones de los que 7 era la Inmaculada Concepción, el resto se ponía bajo la protección de 9 santas y 18 santos. La mayor parte se habían amparado en la tradición como motivo para proponer uno u otro patrón.

En algunas ocasiones, se debía a haber coincidido la fecha de una batalla con la celebración de la fiesta de un santo, que por ello había sido elegido como patrón. En muchos casos el patrón era el de la ciudad de la que había tomado el nombre el regimiento. Una vez nombrados los patronos el Director General del Arma remite a los Cuerpos una circular en la que recomienda que se procure dar la mayor importancia y solemnidad posibles a la festividad de los santos patronos.

El año 1887 el teniente coronel D. Enrique Orozco, junto con un grupo de otros tenientes coroneles, lanza la idea de elegir por patrona de toda la Infantería a la Purísima Concepción, con el propósito de crear un vínculo común y estrechar los lazos entre los individuos de una colectividad tan numerosa como la Infantería.

Pasaron varios años entre la propuesta del teniente coronel Orozco y la proclamación de la Inmaculada como Patrona de la Infantería. Era preciso convencer a autoridades superiores y quizá Orozco desde su puesto de diputado continuase buscando apoyos, hasta que el 27 de julio de 1892, el General Primo de Rivera, Inspector General de Infantería, dirigía al Ministro de la Guerra, General Azcárraga, el siguiente escrito:

“Interesa fomentar el sentimiento religioso de los Cuerpos en todas las formas posibles, y para ello es indispensable mantener la sana doctrina de que todos tengan una patrona a la cual consagren el privilegio de su devoción, pero siendo una la divina gracia, una debe ser también la advocación en que toda el Arma confunda su particular devoción porque de este modo establécese la unidad que debe existir en la familia militar precisamente en aquello en que no cabe diferencia de ideas ni variedad de criterios.

Nuestra Señora la Purísima e Inmaculada Concepción es Patrona de España, lo fue del antiguo Colegio General Militar, lo es de la Academia y del mayor número de Cuerpos, y en virtud de las razones apuntadas, me permito proponer a V.E. el que dicha advocación sea la elegida para el Arma de Infantería, con lo cual habrá de conseguirse estrechar más los vínculos morales de los distintos cuerpos del Arma.”

Una Real Orden de 12 de noviembre de 1892, aparecida en el D.O. n° 248 de fecha 13 del mismo mes, concedía a la Gloriosa Infantería Española la oficial proclamación del patronazgo de María Inmaculada. He aquí su texto íntegro:

“Infantería.- Patronos.- (Real Orden de 12 de Noviembre).

- Declara Patrona del Arma de Infantería a Nuestra Señora la Purísima e Inmaculada Concepción.-

4ª Sección.- Excmo. Sr.- Considerando conveniente para mantener vivo el sentimiento religioso en los diferentes cuerpos y dependencias del Arma de Infantería y estrechar los vínculos morales que unen a sus individuos, lo propuesto a este ministerio por el Inspector General de la misma, en su comunica-

ción de 27 de Julio último, y teniendo en cuenta que ha sido aprobada la elección por el Provicariato General Castrense, la Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q.D.g.), se ha servido declarar Patrona del Arma de Infantería a Nuestra Señora la Purísima e Inmaculada Concepción, que ya lo fue del antiguo Colegio Militar y lo es de la Academia General y de gran número de Regimientos.

De Real Orden lo digo a V.E. para los efectos consiguientes- Dios guarde a V.E. muchos años.- Madrid 12 de Noviembre de 1892.- Azcárraga.

Esta Real Orden refrendaba el hecho de que, hace ahora 412 años, los soldados de los Tercios Españoles pecadores, exentos del gran pecado del desagradecimiento, la aclamaran por patrona, patrona antes y después que Clemente XIII y Carlos III pusiesen a España y a las Indias bajo su manto, patrona antes y después que en 1854 Pío IX proclamase en Roma como dogma lo que aquí se creía hace siglos, patrona antes y después de que la Reina Regente firma su Real Orden, patrona en el corazón de los soldados desde antes de sentar plaza, a lo largo de su servicio militar y hasta después de que justificaran su última revista de comisario en este valle de lágrimas.

La Purísima no es un concepto fácil y por eso les ruego que me sigan en algo que no es una homilía, sino las palabras de un viejo infante que va a hablar de la Dulce Señora de nuestra Infantería.

Purísima e Inmaculada Concepción significa nuestra firme creencia en que hace poco más de dos mil años un matrimonio de santos engendró un ser humano que, por gracia de Dios, estaba libre de la tara hereditaria de nuestra especie. Una niña que desde el mismo instante de su concepción estaba limpia de esa malformación espiritual que al resto de los hombres nos empuja al mal y nos lleva a la muerte.

Hoy, que sabemos que hay niños drogodependientes desde el momento de su concepción, o con síndrome de inmunodeficiencia, quizá nos sea menos difícil aceptar este misterio del pecado original, de la tara heredada sin culpa personal.

Aquel ser concebido sin mancha de pecado original fue la joven en la que pudo encarnarse y nacer Jesús, el Hijo de Dios. Creer esto, sostener este misterio, no es fácil ni evidente. Es un misterio que forma parte, desde siempre, del depósito de creencias de la cristiandad, pero que sólo hace 150 años que fue definido como dogma.

Y para sostener, contra viento y marea, esta verdad, parece como si la Providencia hubiera elegido a España, como si el haz de pueblos que vino a parar a esta península hubiese estado especialmente preparado para ello.

No sé si han observado que en el sustrato más antiguo de nuestra nacionalidad, en nuestros orígenes remotos, los restos de cultura material de nuestro pasado son sorprendentemente dignos, algo muy raro, por no decir único, entre los pueblos del mundo.

En nuestra arqueología no hay relieves lúbricos, como en Angkok, ni Venus ligerillas de ropas, ni orgías de ultratumba como en los sepulcros etruscos de Tarqunia. Ni valquirias germánicas, ni horribles brujas irlandesas, ni despechugadas diosas helénicas o romanas. Ni siquiera una torpe Venus panzuda y amarillenta como la de Willendorf, en el Museo de Viena.

Los testigos materiales de nuestro pasado son las Damas de Elche o de Baza, la estatua orante del Cerro de los Santos, imágenes femeninas que podían tomarse por imágenes de la Virgen de cualquier rincón de España.

Y sobre este sustrato, la Virgen quiso venir en vida a plantar el Pilar, que es una columna de piedra, como si fuera el hito inicial del ser colectivo de las Españas, la

piedra fundamental de una nacionalidad especialísima.

La Virgen vino y siguió viniendo a lo largo del tiempo, no hay un rincón de España sin una ermita con las paredes cubiertas de exvotos agradecidos, testimonio de que allí la Virgen quiso dejarnos un sitio donde rezar y pedir y un recordatorio de que aunque la olvidemos, Ella no nos olvida.

Naturalmente que no es un fenómeno exclusivamente hispano este de los Santuarios nacidos al calor de una venida de la Virgen, ha habido muchos en el mundo, baste citar Lourdes o Fátima entre los más cercanos. Pero es que en España su número es inimaginablemente grande, nadie sabe cuantos hay, se habla de veintitantos mil, es la vinculación antigua y múltiple de la Virgen y España.

La historia de España es una historia singular, repleta de hechos únicos. Por ejemplo, sostuvimos la guerra más larga que pueblo alguno haya sostenido, para preservar su identidad, que era, ni más ni menos, que el derecho a seguir siendo cristianos en nuestra propia tierra.

En la Crónica mozárabe del 754, escrita a los 50 años escasos después de la invasión, se leen las palabras que Don Pelayo dice al Obispo Don Opas: "Pelea para que España sea salvada y se restaure el Ejército".

Es el mismo propósito tenaz que podemos leer en el Rey Sabio, cinco siglos después, o en las cartas de la Reina Isabel la Católica, que la termina casi 8 siglos más tarde.

En la batalla de las Navas de Tolosa, que es la batalla crucial de la Reconquista, la que rechaza y destruye la invasión almohade, la que abrió las puertas del valle del Guadalquivir y permitió recuperar Andalucía, en la Crónica del Arzobispo Jiménez de Rada, que no sólo fue testigo presencial, sino, como diríamos ahora, Jefe de Estado Mayor de las fuerzas de todos los Reinos de España, donde se aunaron castellanos, aragoneses, navarros, vizcaínos, portugueses y españoles ultramontanos, plebeyos y caballeros, nobles y villanos, cuando estaban rodeados de cientos de miles de combatientes almohades, irrumpieron con la cruz por delante y, dice textualmente: "con las enseñas de los tres Reyes de Castilla, Aragón y Navarra venía la imagen de Santa María Madre de Dios, la que de la provincia de Toledo y de toda España fue siempre vencedora y patrona."

Y el resultado ya lo saben: una victoria tan estrepitosa y con tan pocas bajas propias que ningún historiador había querido creerla.

Por estos años, el primer poeta de nombre conocido en nuestra lengua, el riojano Gonzalo de Berceo, escribe el primer libro un español, en la lengua común en la que nos entendemos más de trescientos millones de hombres, son los "Milagros de Nuestra Señora" que apenas dice:

"Nunca hubo mácula en su virginidad
post partum et in partum fue virgen de verdad
ilesa e incorrupta toda su dignidad".

Nuestra Historia es una historia de fidelidad mutua entre los españoles y la Virgen. Fidelidad es la hazaña de Hernán Pérez del Pulgar, que escaló las murallas de Granada para clavar, con su daga, una Avemaría en la mezquita principal.

O la de Hernán Cortés, que edificó un imperio y cuando entra en la ciudad de México y ve el teocalf ensangrentado por decenas de miles de sacrificios humanos, derriba el ídolo, lo sustituye con la imagen pequeñita y morena de la Virgen de Guadalupe.

Por eso no es extraño que, años después, el Tercio aislado por las aguas en las

colinas de Empel y cercado por la flota holandesa entendiera que era a la Inmaculada a quien debía su liberación. Pero para aquello fue el recordatorio de que la Virgen no es un concepto abstracto, una intangible nube transparente, una cosa real pero lejana como la estrella Alfa de Centauro, una realidad que existe, ciertamente, pero que no afecta en nada a nuestras vidas.

Los soldados de Bobadilla recordaron de golpe que un ser vivo, el único ser humano absolutamente limpio, era su Madre y velaba por ellos. Porque la Inmaculada cuida de los suyos y porque, en última instancia, nuestro destino no está en mano de los hombres, sino de Dios Todopoderoso y Ella es la Madre del Todopoderoso.

La devoción a la Inmaculada, que ya existía de antiguo, se propagó por todas las Españas. Era algo que venía desde muy antiguo, ya por el siglo XII, setecientos años antes de que se definiera el dogma de la Inmaculada, ya había pueblos en España que hacían voto de defender con su sangre el misterio de la Inmaculada.

El Rey Felipe IV la declaró Reina de España, Carlos III puso bajo su protección la orden que lleva su nombre, la Cruz de Carlos III lleva una Inmaculada. Y al otro lado del mar, cuando los cabildos de los virreinos se alzaron contra el desgobierno de la francesada lo hicieron con las banderas blanquiazules de las Repúblicas del Plata, banderas blanquiazules de Centroamérica, o como el cura Hidalgo que puso a la Inmaculada en su bandera.

No es pura historia ni pasado caduco, la Purísima es algo consustancial a todas las Españas y sus Ejércitos, y muy especialmente a la Infantería que la tiene como patrona.

Y aprovecho para hablar un poco de la Infantería. La vida cotidiana de la Infantería no es heroica, solamente cansada, a veces aburrida y casi nunca triste. Lo normal es la fatiga, el frío, la mojadura, el sudor, dormir en la nieve o salir del fragor del avión al oscuro silencio del salto nocturno, trepar interminablemente para volver a bajar, hasta que te tiemblen las rodillas, tirarse al suelo sin resuello para volver a saltar cada veinte metros, acarrear una mochila inmensa y una ametralladora, una radio o el tubo o la placa de un mortero.

Lo ordinario son las guardias, esperando que no pase nada, que es lo mejor que puede pasar. La sed, el hambre, quedarse aterido o abrasarse, o ambas cosas a diferentes horas y todo ello procurando sonreír y cantar. Infantería es tratar de hacer bien lo que hay que hacer, es esforzarse sin pedir nada a cambio, porque la Infantería es humilde hasta para pedir. Como aquel capitán que desde Filipinas pedía, razonadamente, una compañía de Infantería para conquistar China, y no se la dieron porque no la había, si no quién sabe cuál sería ahora la mayor nación de habla española.

Infantería machacada y estrujada como uvas que hacen un vino alegre y sube a la garganta en palabras sencillas: “esto no es nada”, “eso está hecho”, “no importa” o “todavía aguantando”.

La Infantería es, mayormente, andar, dormir en el suelo y compartirlo todo. Es haber entendido que se vive para los demás y que la vida es una larga marcha hasta llegar al salto decisivo de la muerte a la vida y verlo bien y no darse importancia y no tomarlo a la tremenda.

Y es que, hasta cierto punto, sólo hasta cierto punto, porque somos de barro y Ella, Inmaculada, la Infantería es como su patrona, está afirmación hay que aclararla.

Probablemente la que dijo: “Hágase en mí según tu palabra”, se mire en los que aceptan, obedecen y aguantan. La que arrancó a su Hijo, en un milagro antes de tiempo, seiscientos cuarenta litros de buen vino, es que le gusta que se beba y se ría. La Hija predilecta del que a sí mismo se llama en la Biblia, algo así como setecientas veces, el Dios de los Ejércitos, no puede ser indiferente a los soldados. La Madre de aquel Hijo

andariego que dormía en el suelo y lo compartió todo, hasta su Cuerpo, puede entender muy bien la vida del infante.

Porque se ha de advertir que aunque es Madre de todos, que eso no se discute, hay indicios que apuntan a Inmaculada tiene predilecciones.

El encuentro de Empel, no digo casual porque no es fácil entender desde aquí abajo cómo hacen las cosas allí arriba, aquel encuentro, digo, en una situación de vida o muerte en que la Infantería veía sólo la muerte, que es una visión que aclara mucho el orden de valores y el verdadero sentido de las cosas, aquel encuentro fue definitivo porque los infantes recordaron el hecho de que la Virgen no abandona a los suyos.

Y desde entonces hay una historia de amor mutuo, una historia de amor que hace ciento doce años tuvo el refrendo de una Reina que la nombró Patrona. Una historia de amor que es fácil de contar: Ella que mira siempre por nosotros, nosotros que la llevamos en la mochila de nuestro corazón. Y éstas son las razones para conmemorar este aniversario: soplar las brasas para que salte la llama, reforzarnos por dentro, acorazarnos contra el desaliento para resistir la erosión del entorno, para que no se diluyan nuestras características, este estilo nuestro hecho de sencillez, fidelidad, aguante y espíritu de servicio. Un modo de ser y de vivir en el que casi nada está de moda, pero no importa porque las modas van y vienen y la Infantería no pasa nunca. Para volvernos a nuestra Patrona, no sólo con la euforia de una fiesta que se celebra una vez al año, sino con la certeza jubilosa de que existe un ser vivo, materno y amoroso, infinitamente poderoso en su capacidad de súplica, que es la Patrona Inmaculada de la Infantería Española.

Y voy a terminar con unas estrofas de una oda que Luis López Anglada dedicó al hallazgo de una imagen de la Inmaculada Concepción por un soldado de los Tercios de España:

Esta es toda la historia
de un milagro en Holanda, en un instante
en que el Señor manifestó su gloria
por medio de un infante
que a los pies de la Virgen se rendía.

Esta es la gloria de la Infantería
que tuvo por testigos
el hielo, el mar, el alba que nacía
y el terror de los crueles enemigos.

Así fue proclamada,
la Inmaculada Concepción, Patrona
de una gente hacia Dios alucinada
que sólo con el triunfo se corona.

¡Virgen Inmaculada!
¡Concepción de María!
¡Solamente a tus pies arrodillada
rinde su corazón la Infantería!

ICONOGRAFÍA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN EN EL PALACIO DE VIANA

JUAN JOSÉ PRIMO JURADO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

El Palacio de los marqueses de Viana, o Palacio de las Rejas de don Gome como se conocía hasta mediado el siglo XX, es uno de los lugares con más encanto de Córdoba. Encierra en él muchas de las esencias y presencias que han hecho de la Córdoba dos veces milenaria un escenario rico en historias, misterios y aromas. Arranca la historia del Palacio de Viana en el siglo XV y, desde entonces, se convierte en depositario de la memoria de egregios linajes cordobeses y en testigo de latidos de la Historia de España. Desde 1980 abandona la propiedad nobiliaria a favor de la de la caja de ahorros de Córdoba, CajaSur, que lo mimó y cuida desde entonces como uno de los referentes de su obra cultural.

Viana tiene tres partes: sus incomparables trece patios, su interior como museo y en sus entrañas alberga un Archivo Histórico que, tras cuatro años de clasificación y catalogación, comienza a despertar ahora de sus siglos de sueño¹. Tanto en su museo, como en su archivo, encontramos testimonios de la devoción a la Inmaculada Concepción en nuestro país, muy anteriormente a que Pío IX la declarase dogma de fe, en un decreto cuyo CL aniversario conmemoramos ahora.

En el Salón del Artesonado, el más rico de la casa, en cuya planta alta se encuentra, descubrimos una imagen de la Inmaculada Concepción, de marfil, de 14 centímetros de altura, dentro de una pequeña urna de carey y cristal. Se representa a la Virgen María con las manos juntas, sobre una media luna con las puntas hacia abajo y cabezas de querubines, el manto envolviendo la túnica y corona real sobre la cabeza. Hace juego con otra urna de idéntica forma y dimensiones, que contiene una imagen de San José con el Niño Jesús de la mano. La forma de representar a la Virgen y la datación que se concede a otros muebles de carey de dicho Salón² (contador, tablero de mesa, cofres), nos lleva a fecharla en el barroco italiano de finales del siglo XVII o principios del XVIII.

¹ PRIMO JURADO, Juan José: *Memoria histórica y vida de la nobleza a través del Archivo Viana*, tesis doctoral inédita, leída en la Universidad Rey Juan Carlos en julio de 2004 y calificada con sobresaliente cum laude. Se orienta este estudio y análisis histórico a explicar la formación del Archivo Histórico Viana (AHV) y los fondos nobiliarios que desde el siglo XII al XX lo han ido enriqueciendo y tiene el propósito de servir de guía y camino para cuantos investigadores quieran acceder a la consulta de sus numerosos campos de investigación, cuando se produzca su apertura, que se adivina ya en el horizonte. Se incluye en la tesis la clasificación y catalogación de todos los fondos documentales del Archivo Histórico Viana. En la actualidad, CajaSur está digitalizando los fondos del archivo para proceder a su apertura a la investigación.

² MORENO MANZANO, Joaquín: *Guía del Palacio-Museo de Viana*, CajaSur, Córdoba, 1996, pp. 48-50.

En la galería de los azulejos se muestra la magnífica colección que José Saavedra, segundo marqués de Viana, compró en 1926 a Francisco Rafael de Uhagón y Guardamino, marqués de Laurencín y director de la Real Academia de la Historia³. En esa colección podemos ver hasta cinco ejemplares de azulejo heráldico con el lema "Ave María Gracia Plena". Hay tres de pequeño tamaño fechados en el siglo XVI, según el catálogo manuscrito que acompaña a la colección, y que corresponden al apellido Mendoza⁴, duques del Infantado, uno proviene de Toledo y los otros dos del palacio de dichos duques en Guadalajara. Un cuarto azulejo, de mayor tamaño, también del siglo XVI, reproduce el apellido de la Vega⁵ y corresponde a Garcilaso de la Vega, procediendo del castillo de Batres, cerca de Madrid. El quinto azulejo es el más antiguo, pues el catálogo lo fecha hacia 1518, es del apellido Mendoza, duques del Infantado, y procede del techo de la balconada del convento de Madre de Dios en Baena, fundado en 1510 entre el castillo de los condes de Cabra y señores de Baena y la iglesia parroquial de Santa María de dicha villa cordobesa.

A simple vista, en otros rincones del Palacio de Viana, incluida su portada principal, encontramos un nuevo motivo inmaculista. Se trata de la condecoración de la Cruz de Carlos III, que este monarca creó en 1771 para conmemorar el nacimiento del primer hijo varón de los Príncipes de Asturias. La insignia consiste en una cruz de ocho puntas blanca con filos de oro, rematada cada punta por pequeños globos también de oro, y cantonada por cuatro flores de lis de oro. En el centro de la cruz, un escudete de esmalte con la Purísima Concepción con su manto azul. En la actualidad, es la condecoración más importante que otorga el Estado español. En el Palacio de Viana figura en los escudos del duque de Rivas, del marqués de Viana y del marqués de Villaseca.

Ya en el fondo documental del archivo, el juramento concepcionista, tan habitual en cofradías, gremios, hermandades y universidades, lo hallamos en un documento de 1713, al principio de *La Regla de la cofradía del Real Hospital y Casa de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo*⁶, aprobada el 8 de noviembre de 1594 por el obispo de Córdoba don Pedro Portocarrero. Allí se indica cómo, en su recibimiento, los nuevos cofrades deben poner la mano sobre los Evangelios y decir que "juran por Dios nuestro Señor y Santa María su madre, +, y los Santos Evangelios de este libro misal, de defender en público y en secreto la limpieza y pureza de la Reina de los Ángeles Santa María, nuestra Señora, concebida en gracia desde el instante primero de su natural ser...".

Entre los personajes cuyas vidas descubrimos en el archivo, destaca por su devoción a la Inmaculada Concepción y por la importancia de su rango la de fray Antonio de Trejo (1575-1638), obispo de Cartagena, hijo de Antonio de Trejo y Monroy y de su esposa Francisca de Sande y Paniagua y hermano del primer marqués de la Rosa y de la

³ 1926, julio, 9. Córdoba: Carta del marqués de Viana a Francisco Aguilar, su administrador en Córdoba, anunciándole la llegada a la casa palacio de Córdoba de la colección de azulejos y su catálogo, en AHV Sección Correspondencia Leg. 708. Una carta posterior, en el mismo legajo, valora la compra en 85.000 pesetas.

⁴ Escudo cuartelado en sotuer: 1º y 4º, en campo de gules, una banda de sinople, perfilada de oro, y 2º y 3º, en campo de oro, la salutación angélica "Ave María gracia plena" en letras de azul.

⁵ Escudo cuartelado en sotuer: 1º y 4º, en campo de sinople, una banda de gules, perfilada de oro, y 2º y 3º, en campo de oro, la salutación angélica "Ave María gracia plena" en letras de sable.

⁶ AHV Sección Libros Lib. 1036. Sobre estas reglas vid. ARANDA DONCEL, Juan: "Una institución asistencial cordobesa de la época del Gran Capitán: el hospital de la Santa Caridad de Jesucristo", en PRIMO JURADO, Juan José (coord.) Catálogo de la Exposición *El Gran Capitán: de Córdoba a Italia al servicio del Rey*, Servicio de Publicaciones de CajaSur, Córdoba, 2003, pp. 227-240.

Mota de Trejo, títulos que tras pasar por el linaje extremeño de los Trejo, recayeron en el de la Cerda y, extinguida esa línea, en 1829 pasaron al cordobés Cabrera, condes de Villanueva de Cárdenas, lo que justifica su existencia en el archivo. Fray Antonio de Trejo, franciscano, nació en Casas de Millán, muy cerca de Plasencia (Cáceres) en 1575, fue General de la Orden Franciscana, Arcediano de Calatrava⁷, embajador español en Roma para la causa de la Inmaculada Concepción de María, Comisario General de Indias, patrono fundador de la capilla en el trascoro de la catedral de Murcia con la advocación de la Concepción⁸ y patrono de la capilla de la Purísima Concepción en la iglesia del convento de San Francisco, de Salamanca, fundada por Pedro Escudero, mercader y síndico de dicho convento⁹. Fallecido fray Antonio de Trejo en 1638, sus apoderados Lázaro de Ochoa y Benito de Luna y Godoy otorgaron testamento¹⁰ en su nombre, el 12 de abril de ese año en Madrid, ante el escribano Diego López, mandando lo sepultasen en su capilla de la catedral de Murcia, fundando allí cuatro capellanías, nombrando por patrono de ellas a su hermano, Francisco de Trejo y Monroy, marqués de la Rosa¹¹, e instituyendo por heredera universal a dicha capilla de la Concepción de la citada catedral. Hermano del obispo de Cartagena y del marqués de la Rosa, fue también el cardenal Gabriel de Trejo y Monroy, obispo de Málaga y arzobispo de Salerno, Fiscal y Oidor de la Real Chancillería de Valladolid, del Consejo de Ordenes y de la Inquisición, capellán del convento de las Descalzas Reales en Madrid y Presidente del Consejo de Estado y del de Castilla.

Una interesante iconografía inmaculista nos aparece en la bella sección de pergaminos de Archivo Histórico Viana, a través de cinco documentos fechados entre los años 1541 y 1711. Cuatro de ellos se exhiben en vitrinas del Palacio del Viana y fueron parcialmente estudiados por Fernando Moreno Cuadro en el catálogo de la exposición *Iconografía Mariana: la Inmaculada*¹². Pasamos a analizar esos cinco documentos en orden cronológico de más moderno a más antiguo.

El *Título de Conde de Villanueva de Cárdenas*¹³, concedido en Aranjuez, el 4 de noviembre de 1711, por el rey Felipe V a Pedro Alfonso Gómez de Cárdenas (+ 1718), vizconde de Villanueva de Cárdenas, caballero de Calatrava y veinticuatro de Córdoba,

⁷ Cuentas anuales del Arcedianato de Calatrava, que poseía fray Antonio de Trejo, 1621-1623, en AHV sección Obras Pías Leg. 50 Exp. 50.

⁸ Capilla de Nuestra Señora de la Concepción, en el trascoro de la catedral de Murcia, 1630-1854, en AHV Sección Obras Pías Leg. 71 Exp. 1.

⁹ Capilla de la Purísima Concepción en la iglesia del convento de San Francisco, 1623-1764, en AHV Sección Obras Pías Leg. 70 Exp. 10.

¹⁰ Testamento en AHV Sección Testamentos y Mayorazgos Caja 125 Exp. 22. El testamento comienza de esta significativa manera: "En el nombre de Dios nuestro señor y de la Virgen María su bendita madre, Nuestra Señora Concebida sin mancha de pecado original y a onra y gloria suya sea notorio a todos los que vieren esta carta de testamento y última voluntad...". En el interior del testamento, los testadores encomiendan el alma del obispo "a Dios nuestro señor y a su bendita madre de quien fue particular deboto su señoría".

¹¹ Francisco de Trejo y Monroy (1570-1648), capitán de infantería en las Galeras de España, caballero de Calatrava, señor de Chamartín de la Rosa y primer marqués de la Rosa, por merced de Felipe IV en 1629, octubre, 16. Madrid, primer marqués de la Mota de Trejo, por merced de Felipe IV en 1629, diciembre, 8. Madrid. Barón de Baluf y gobernador de Málaga. Otorga testamento en 1648, junio, 28. Madrid

¹² MORENO CUADRO, Fernando: "Iconografía Inmaculista", Catálogo de la Exposición *Iconografía Mariana: La Inmaculada*, Agrupación de Cofradías de Córdoba, Diputación de Córdoba y CajaSur, Córdoba, 1997, pp. 13-49. Este mismo autor ha culminado en este año de 2004, el libro *Pinturas del Palacio de Viana*, pendiente de publicación, donde también incluye un nuevo estudio de esos cuatro documentos, incorporando los datos procedentes de la catalogación y clasificación del Archivo Viana.

¹³ Título de conde de Villanueva de Cárdenas, AHV Sección Pergaminos nº 611.

aparece en un libro de 210 milímetros por 305 milímetros, compuesto por siete hojas de pergamino, con tapas de terciopelo rojo, ilustraciones, orla y letras capitales, y cordón rojo y amarillo del que cuelga un sello de cera. En una de sus primeras páginas aparece, enmarcada por una cartela con cartuchos de cornucopias de flores y cintas de frutos, una Inmaculada que sigue los modelos tradicionales y ya consagrados desde mediado el siglo XVII: Virgen María sola, con corona de doce estrellas, túnica blanca, manto azul y la media luna con puntas hacia abajo y unos querubines a sus pies¹⁴. El Condado de Villanueva de Cárdenas (actual Villanueva del Rey, provincia de Córdoba) es uno de los veinte títulos nobiliarios que forman el fondo nobiliario del Archivo Viana, a donde llegó en 1810, con Diego Rafael Cabrera Fernández de Mesa, V conde de Villanueva de Cárdenas y VII marqués de Villaseca. Este título, señorío desde 1645, acoge los linajes Cárdenas y Cabrera y obras pías tan significativas en Córdoba como los patronatos de la capilla de San Simón y San Judas de la Catedral y del convento del Carmen Calzado (Puerta Nueva).

El siguiente documento es un traslado autorizado fechado en Sevilla el 12 de marzo de 1634, de la *Ejecutoria de hidalguía a favor de Bartolomé y Alonso de Quintana, hermanos y vecinos de Umbero*, localidad de Soria, que el emperador Carlos V y su madre, la reina Juana, concedieron en Valladolid, el 8 de agosto de 1552¹⁵. Consiste en un libro de 210 milímetros por 310 milímetros, formado por cuarenta y ocho hojas de pergamino, tapas de terciopelo rojo, ilustraciones e iniciales miniadas. En la tercera de las hojas aparece una acuarela que representa a la Inmaculada a la manera clásica, corona de doce estrellas, media luna con las puntas hacia abajo y querubines a los pies, túnica roja y manto azul, aunque éste suelto. Fernando Moreno destaca otros elementos iconográficos que aparecen en esa página “con la finalidad de aumentar la piedad mariana en los fieles y que simbolizan una serie de privilegios que tiene la madre de Cristo, además de su Inmaculada Concepción, a la que se quiere presentar como una mujer perfecta: puerta del Cielo (Gen., 28, 17); torre de David (Cant., 4, 5); palmera de Engadí (Eclo., 24, 18); fuente sellada (Cant., 4, 12) y escala del cielo”¹⁶. El motivo de la existencia de este hermoso documento en el archivo hay que vincularlo con el mayorazgo cordobés de los Quintana, en el que sucedió en 1777 Ana Rafaela Fernández de Mesa, VI marquesa de Villaseca y propietaria del Palacio de Viana.

Dada en Valladolid, el 21 de junio de 1585, aparece la *Sentencia y ejecutoria de hidalguía de la Chancillería de Valladolid a favor de Cristóbal Calderón de Escobar y Juan de Escobar, hermanos y vecinos de Medina de Rioseco*, en el pleito que mantenían con el Concejo, Regidores y Hombres Buenos de dicha villa¹⁷. Es un libro de 240 milímetros por 340 milímetros, formado por cuarenta y seis hojas de pergamino, tapas de terciopelo rojo, ilustraciones, letras capitales, y cordón rojo, blanco, azul y amarillo, del que cuelga un sello de plomo del rey Felipe II. En la primera de sus hojas y enmarcada por una preciosa orla de fondo dorado y miniada con flores y animales de vistosos colores, se representa un paisaje con castillo y montañas, y en primer término el rey Felipe II y su esposa, arrodillados, orantes, sobriamente vestidos, alzando la vista a una representación de la Asunción y Coronación de María Inmaculada, mezcla de ambos

¹⁴ Así comienza la descripción que hace San Juan en el Apocalipsis y que tanto ha influido en la iconografía inmaculista: “Apareció en el cielo una señal grande, una Mujer envuelta en sol, con la luna a sus pies y sobre la cabeza una corona de doce estrellas” (*Apocalipsis*, 12, 1).

¹⁵ AHV Sección Pergaminos nº 485.

¹⁶ MORENO CUADRO, F.: *Pinturas del Palacio de Viana*, p. 96.

¹⁷ AHV Sección Pergaminos nº 528.

privilegios marianos que se representan, el primero con cuatro ángeles que ascienden y coronan a la Virgen, y el segundo con el manto azul y, a los pies, la media luna con las puntas hacia arriba. No se explica bien la existencia de este espléndido documento en el Archivo Viana, pues no hay en éste vinculación alguna con el linaje Escobar ni con la localidad de Medina de Rioseco, por lo que no habría que descartar que fuese una adquisición dada su extrema belleza.

Dada en Valladolid, el 4 de enero de 1553, encontramos la *Ejecutoria de hidalguía a favor de Pedro Ortega Cerezo de Torquemada, vecino de Burgos y de Paúles del Agua* (Burgos), que el emperador Carlos V y su madre, la reina Juana I, le conceden en el pleito que mantenía contra el Consejo de Alcaldes, Regidores y Hombres Buenos del lugar de Cobos de Cerrato (Palencia)¹⁸. Consiste en un cuaderno de 250 milímetros por 380 milímetros, formado por cincuenta y seis hojas de pergamino, ilustraciones, iniciales miniadas y cordón amarillo, rojo y verde, del que cuelga un sello de plomo de la reina. En el interior de la inicial "D" con la que empieza el nombre del emperador "Don Carlos", aparece un paisaje con la representación de la Virgen María de pie, con túnica dorada, manto azul, el Niño Jesús desnudo en brazos y a los pies la media luna con las puntas hacia arriba, alojando una pequeña cara; ante la Virgen y el Niño se arrodilla orante Pedro Ortega Cerezo de Torquemada, vestido de negro y con espada, acompañado por un santo que, en opinión de Moreno Cuadro¹⁹, podría ser San Lesmes, vecino de Burgos. Pedro Ortega Cerezo de Torquemada (+ 1580), regidor de Burgos y señor de Torrecitores, Santa Cecilia, Pinedillo y Olmos de Cerrato, fue uno de los más destacados poseedores del mayorazgo fundado en 1460 por Fernando García Ortega, caballero de la Banda y personero de Hijosdalgo de Palenzuela (Palencia) y por su esposa, Juana García de Vega²⁰. En 1744 sucederá en la posesión de estos señoríos burgaleses y palentinos la Casa de los marqueses La Rosa y en 1829 llegarán junto a este título al Archivo Histórico Viana.

Finalmente, llegamos al más antiguo y más "cordobés" de estos cinco miniados de Viana. Es la *Carta de fundación de mayorazgo de Pedro Fernández de Córdoba, comendador de la orden de Santiago en Córdoba y señor de Salares, Benescalera, Algarrobo y Alcaucín, y su esposa María Carrillo*, hija de los señores de Santa Eufemia y la Guardia, a favor de su hijo, Diego Fernández de Córdoba, casado con Isabel Cabeza de Vaca²¹. Está fechada en la ciudad de Córdoba el 12 de noviembre de 1541, ante Juan de Eslava, escribano público. Consiste en un cuaderno de 205 milímetros por 305 milímetros, compuesto por veintiséis hojas de pergamino, con ilustraciones y letras capitales.

Era Pedro Fernández de Córdoba (+ 1545) hijo del alcaide de los Donceles y señor de Lucena, Chillón y Espejo, Martín Fernández de Córdoba y de su mujer Leonor de Arellano, y hermano del primer marqués de Comares, Diego Fernández de Córdoba, capitán general de África y virrey de Navarra. Ambos hermanos participaron activamente en la Guerra de Granada. Don Pedro tenía sus casas principales en la plaza del

¹⁸ AHV Sección Pergaminos nº 486.

¹⁹ MORENO CUADRO, F., o. c., p. 91.

²⁰ Carta de fundación de mayorazgo en AHV Sección Testamentos y Mayorazgos Caja 52 Exp. 11/Perg. El mayorazgo incluía Olmos de Cerrato y Santa Cecilia. El hijo y heredero de Fernando García Ortega y Juana García de la Vega, fue Juan de Ortega, sacristán mayor de los Reyes Católicos y primer obispo de Almería, que compró los pueblos de Pinedillo y Torrecitores, agregándolos al mayorazgo, vid. 1512, octubre, 3. Burgos: Testamento de Juan de Ortega en AHV Sección Testamentos y Mayorazgos Caja 115 Exp. 29-a/Perg.

²¹ AHV Sección Pergaminos nº 459.

monasterio de la Trinidad, en la collación de Omnium Sanctorum. Desde 1519 obtiene esos cuatro señoríos, próximos a Vélez Málaga, por compra a los hijos del difunto Pedro Enríquez, Adelantado Mayor de Andalucía, para quien los Reyes Católicos los habían creado en 1492. El mayorazgo se unirá mediado el siglo XVII a la Casa de Belmonte, también del linaje Fernández de Córdoba y en 1771 llega con ésta al Archivo Viana.

En las dos primeras páginas ilustradas de la carta de fundación del mayorazgo, aparecen los escudos de armas de ambos fundadores, mientras que en la tercera, antes de comenzar el texto, se ilustra con una imagen de la Virgen María, coronada, con el pelo suelto sobre los hombros, con túnica roja, manto azul, la media luna a sus pies con las puntas hacia abajo, el Niño Jesús semidesnudo en brazos y rayos de sol saliendo de toda la imagen. Dos ángeles, de rodillas, la adoran a ambos lados. Como en el caso anterior, la presencia del Niño Jesús no impide la iconografía inmaculista, que aquí es patente con los símbolos de la media luna y el sol envolviendo a la Virgen. El texto comienza así: "En el nombre de la santissima trinidad. Padre, hijo, espiritu santo. Tres personas. Un solo dios verdadero. Que bive y reyna por siempre sin fin. De quien todos los bienes proceden y de la gloriosissima siempre viergen nra señora Santa maría su madre. A cuya clemencia piedad y bondad ofreçemos la presente escritura de mayorazgo y lo que en ella sera contenido y le suplicamos le plega guiallo, conservallo, y aumentallo en serviçio de dios nro señor y Redentor Jesucristo su muy preçioso Hijo".

Pedro Fernández de Córdoba otorgará en 1545 testamento²² y entre sus numerosas mandas pías quiero destacar por el lugar que hoy nos acoge la siguiente: "Y mando a todas las cassas y hermitas acostumbradas que estan en esta zibdad e zerca deella como las hermitas de nuestra señora de la fuente sancta y Madre de Dios, santo Anton, e san lazaro, e san sebastian e nuestra señora de Villabiziosa, e de linares, e de nuestra señora del Pilar, e de los Angeles, e de la sancta Caridad de Christo desta zibdad e nuestra señora de las niebes, un rreal por ganar sus sanctos perdones e yndulgenzias". Así mismo es una feliz y clarificadora coincidencia iconográfica la representación cordobesa de la Virgen María que hemos visto en la carta de mayorazgo de 1541, con la talla de la Purísima Concepción de Linares, de tan antigua devoción en nuestra ciudad y ante la que celebramos esta sesión de la Real Academia de Córdoba en honor de la Inmaculada Concepción.

²² 1545, octubre, 6. Córdoba: Testamento de Pedro Fernández de Córdoba, ante Juan de Eslava, escribano. Nombra heredero universal a su hijo Diego y manda lo sepulten en el monasterio de San Jerónimo de Valparaíso, junto a su esposa, AHV Sección Testamentos y Mayorazgos Caja 117 Exp. 3b. María Carrillo había fallecido el año anterior, vid. 1544, febrero, 13. Córdoba: Testamento de María Carrillo, AHV Sección Testamentos y Mayorazgos Caja 117 Exp. 12.

LA INMACULADA EN EL REAL COLEGIO SEMINARIO DE CORPUS CHRISTI DE VALENCIA

JOAQUÍN CRIADO COSTA
ACADÉMICO NUMERARIO

En un reciente viaje por tierras levantinas, invitado por la Asociación de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia, el presidente de ésta e ilustre jurista, mi buen amigo D. Francisco Momblanch García, improvisado cicerone, me dirigió, entre a otros interesantes lugares, al Real Colegio Seminario de Corpus Christi, fundado por el santo sevillano Juan de Ribera, que ocupó la silla arzobispal de Valencia durante cuarenta y dos años, de 1569 a 1611, y que fue al mismo tiempo Patriarca de Antioquía, Virrey, Capitán General y Canciller de la Universidad. Juan de Ribera, del ilustre linaje hispalense de los Afán de Ribera, fue beatificado en 1796 por Pío VI y canonizado en 1960 por Juan XXIII.

Después de muerto el Patriarca Arzobispo (1611), su sobrina María Enríquez de Ribera y el esposo de ésta, D. Gome Manríquez de Mendoza, Condes de Castro, erigieron en 1640 en el Real Colegio Seminario de Corpus Christi la capilla de la Inmaculada o de la Purísima -así llamada por la inquebrantable devoción de Juan de Ribera a la Inmaculada Concepción- o del Monumento -por colocarse en ella el monumento del Jueves Santo- o de los Tapices -por los seis de origen flamenco del siglo XV que cuelgan de las paredes laterales-, que por todos esos nombres se le conoce. Ocupa el lado derecho del vestíbulo de entrada al claustro renacentista.

Los Condes de Castro donaron una hermosa y rica imagen de la Inmaculada, privilegio mariano del que siempre fue entusiasta defensor San Juan de Ribera y así lo proclamaba en sus sermones.

J. Antonio Doménech Corral, en su libro *Singularidades sobre el Real Colegio Seminario de Corpus Christi* (Valencia, EDICEP, 2003), da amplios detalles de la devoción del Patriarca Arzobispo a la Inmaculada Concepción y de la donación de los Condes de Castro, sus sobrinos, donación de cuya escritura se guarda copia en el archivo del Real Colegio Seminario, autorizada el 7 de febrero de 1640 por el notario Juan Bernardo, actuando como testigos los Condes de Orgaz y de Yodar: "Donación hecha por los señores condes de Castro al Colegio de Corpus Christi, de una imagen de Nuestra Señora de la concepción y otras cosas". La imagen se describe como "de talla entera de madera orta a mano que tenemos mucha devoción, con otra imperial de plata dorada con corona de piedras y en el manto botones de bronce también con piedras". Hay quien la atribuye a Gregorio Hernández (1576-1622).

De la devoción de San Juan de Ribera a la Inmaculada Concepción, más de dos siglos y medio antes de la declaración del dogma (1854), hay innumerables pruebas. Se refería en sus sermones a la "concebida sin pecado"; celebraba su fiesta con la mayor

solemnidad -colocaba una imagen de la Purísima sobre el altar de la Virgen de la Antigua, advocación que llevó desde su Sevilla natal-; y compuso en latín una "Rogatoria", a petición de Felipe II, por el éxito de la que se conoció como la Armada Invencible. Pedía en esta letanía lauretana ayuda a la "Emperatriz de los ángeles", a la "Fortaleza de los mártires", a la "Maestra de los Apóstoles", al "Gozo de santas y santos", a la "Paloma portadora del ramo de olivo", a la "Escala de Jacob", a la "Zarza ardiente de Moisés", al "Arca de la alianza", a la "Mirra electa", al "Lirio entre espinas"... y "a continuación proclamaba dos prerrogativas de María que anticipa en siglos su definición dogmática:

Por tu Inmaculada Concepción,
Defiéndenos, Señora.
Por tu gloriosa Asunción,
Defiéndenos, Señora".

Andalucía llevó así a tierras valencianas, en la persona de San Juan de Ribera, la teoría y la creencia inmaculista y quedó plasmada en el espíritu y en las piedras del Real Colegio Seminario de Corpus Christi, siglos antes de la correspondiente declaración dogmática.

MARÍA INMACULADA: PERSPECTIVA BIOLÓGICA

CARLOS ORENSE CRUZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

En este entrañable santuario dedicado a la Inmaculada Concepción de la Virgen María, y justo en la víspera del día en el que la Iglesia Católica celebra dicha festividad, pensamos que nos encontramos en el lugar y el momento propicio para exponer una serie de reflexiones que, entre otras, hemos ido madurando al repasar las Sagradas Escrituras junto al devenir de nuestros estudios relacionados con la Biología.

Hoy nos ceñimos a disertar acerca de María Inmaculada: Mujer, Virgen y Madre:

Sabemos que Dios es Amor (1Jn 4,9). El amor es expansivo y comunicativo, por eso en Dios, sin romper su Unidad, existe una vida de generación y una vida de relación en la Trinidad de personas: del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Además, como el amor es creativo y fecundo, Dios-Amor crea el universo.

Y el rebosamiento de ese Dios-Amor fecundo y comunicativo llega a su plenitud al crear el linaje humano a su imagen y semejanza: "A imagen de Dios le creó, los creó varón y hembra" (Gen 1,27).

En dicha **unidad fecunda divina** se contiene integrada la maternidad con la feminidad, y la masculinidad con la paternidad. Mas, al linaje humano los crea varón y mujer, haciéndolos partícipes a unos de su masculinidad con su paternidad y a otros de su feminidad con su maternidad, con la finalidad de que de la relación entre ambos se perpetuara la creación. Les hace partícipes de su poder creador con el mandato bíblico de "Creced y multiplicaos, y henchid la tierra" (Gen 1, 28)).

El Amor divino se hace presente en todo amor humano, otorgando un relieve especial al amor entre la mujer y el varón, infundiendo entre ambos una atracción que, conducidos por la voluntad libre, posibilita el enamoramiento el cual puede sublimarse en el abrazo conyugal. De esta forma, mediante la unión de ambos se alcanza la mencionada **unidad fecunda** de la Trinidad.

Luego, la fecundidad y el amor humano, cuando van intrínsecamente unidos, se hacen partícipes del amor divino. Y, viceversa, en el abrazo conyugal, esta unión de los cuerpos se eleva a lo eterno por medio del amor.

Jesucristo lo recordó cuando dijo: "... y serán los dos una sola carne" (Mc 10,8). De esta manera quedaron sentadas las bases biológicas y antropológicas del matrimonio indisoluble y monógamo. Si bien estas bases pueden ser rotas por el mal uso de nuestra libertad, mediante una separación entre la fecundidad y el amor, lo cual nos aleja de lo que fue en un principio (Mt 19,8).

Por otra parte, como la humanidad caída necesitaba de Redención, la sabiduría divina lo resolvió por un procedimiento digno de Dios: El Redentor era necesario que perteneciera a la misma raza de quienes venía a salvar.

O sea, el Salvador tenía que humanizarse. La Segunda Persona de la Trinidad, el

Mesías, sin dejar de ser Dios, sería verdadero Hombre. Por este motivo, por necesidad biológica, haría su entrada en este mundo como todos los humanos: **naciendo de mujer**. Así, sin perder su divinidad, sería partícipe de la misma carne y de la misma sangre que venía a regenerar.

Por tanto, el Mesías había de ser Dios verdadero y Hombre verdadero. Pablo lo recordó en su carta a los gálatas: “Cuando se cumplió el tiempo, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer”

Todo esto explica la necesidad de la participación plena de una MUJER en la Redención y justifica el hecho de que en los evangelios cada vez que Jesús se dirige a su Madre, siempre le dice MUJER. “mujer que nos va a ti y a mí” (Jn 2,5), “mujer, aquí tienes a tu hijo” (Jn 19, 26-27). Y aun más significativo el que coincida con el Padre Eterno cuando también le llama MUJER al referirse a María: “pondré enemistad entre ti y la Mujer” (Gen 3,15).

Esta coincidencia nos lleva a considerar la trascendencia de la femineidad de María con respecto a la Santísima Trinidad, porque en María está implícita y plasmada la femineidad divina, la esencia de lo femineino

Y como consecuencia, el Mesías forzosamente habría de ser varón con el fin de que también, en los planes de Dios, quedara reflejada la masculinidad divina, la esencia de lo masculino.

Luego, el que el Redentor fuese varón se debió a una necesidad biológica y no a que en Dios haya preeminencia de un sexo sobre otro, sino que, desde la igualdad, era necesario una diversidad de funciones.

Dios suele actuar con la claridad necesaria para ser entendido; pero con la suavidad precisa para no violentar nuestra libertad. Por eso nos ha dejado a su Madre, que no siendo Dios, nos facilite el conocimiento del mismo Dios. Igual que Jesús es la impronta de lo divino, María es la plasmación de la divinidad

Los compositores y maestros de música suelen entregar a los músicos una partitura menos complicada que la original. Le llaman la partitura facilitada. Pues bien, María es como la partitura facilitada de la divinidad.

MARÍA, VIRGEN: Que el Mesías tenía que nacer de Virgen era perentorio y palmario. Así María, al no conocer varón, como Ella manifestó al Ángel (Lc 1, 34), tuvo la certeza de que la criatura generada en su seno no se debía a intervención humana y que la concepción de Jesús ocurrió por la acción de una fuerza sobrenatural.

Así lo comunicó a su prima Isabel: “porque ha hecho cosas grandes en mí el Todopoderoso” (Lc 1, 49). De la misma manera, el evangelista Mateo (Mt 1,20) afirma que el Ángel del Señor reveló a José que “lo concebido en Ella (María) es del Espíritu Santo” Se cumple así la profecía de Isafías: “He aquí la almad (virgen) concibiendo y pariendo un hijo”

Reiteramos que la virginidad de María era una necesidad biológica porque, teniendo en cuenta el contexto histórico, significó la forma contundente del propio conocimiento que Ella tuvo de que la gestación acunada en su seno se debía, exclusivamente, a una intervención divina.

Certeza metafísica compartida con San José, certeza que ponderaba en su corazón (Lc 2,51) y que antes de su marcha al cielo explicó a Juan, a Mateo y a Lucas, encargados de transmitirlo a las generaciones venideras.

Transmisión realizada de forma paulatina, evidentemente, para dar tiempo a la cristiandad a discernir este misterio tan inescrutable. San Ignacio de Antioquia, en los comienzos del siglo II (Smirn 1,2) describe la particular admiración de las primeras comunidades cristianas por la virginidad de María

MARÍA, MADRE DE DIOS: Como hemos visto, debido a la forma en que fue llevada a cabo su generación, en Cristo se da la conjunción perfecta de la divinidad y de la humanidad, sólo hay un único Cristo, una sola Persona con dos naturalezas: la divina y la humana.

Siendo, pues, verdadero Hombre y verdadero Dios, María es la Madre de ese único Cristo que es Dios; por tanto, MADRE DE DIOS por haber concebido la naturaleza humana de Jesús, cuya persona es divina.

María siempre tuvo conciencia de que ella era la Madre de Cristo: así se dirige a Jesús cuando, al tercer día de perdido, lo encuentra en el templo: "Hijo ¿por qué nos has hecho esto?" (Lc 2,48)

Este misterio fue definido en el Concilio de Éfeso, en el año 431, en el cual se recogieron las enseñanzas de los Padres de la Iglesia, tan cercanos a los Apóstoles, como fueron, entre otros muchos, san Ignacio de Antioquia (fallecido el año 107), san Justino del año 165, san Hipólito del año 225, y el propio Orígenes que fue el primero que nos da noticias de la feliz fórmula "Theotókos" derivado de dos términos griegos: Theo igual a Dios y tokos igual a madre.

Que María puso sus genes para JESUS no ha lugar a dudas, por simple necesidad biológica.

Pudo el Espíritu Santo depositar a Jesús en su primera fase embrionaria en el seno de María; pero entonces el Mesías no sería verdadero Hombre y, por tanto, no se cumplirían los planes de la Trinidad para la Redención.

Por exigencia de la biología, insisto, para ser Verdadero Dios y, a la vez, Verdadero Hombre, el Espíritu Santo fecundó el óvulo de María, con el fin de cumplir los planes divinos de la Redención. Así lo anunció el profeta que dice: "... de la Estirpe de David". Lo corrobora Pablo en su epístola a los Romanos "... nacido del linaje de David según la carne" (Rm 1,3)

MARÍA, PLENA DE GRACIA: Como consecuencia de esta Maternidad, María participó de forma preeminente en la acción más importante para el género humano: La Humanización de Dios.

Al ser llamada a esta vocación altísima, para un cometido único y trascendental, fue dotada de gracias especiales: LLENA DE GRACIA, como le llamó en su saludo el arcángel san Gabriel (Lc 1, 28)

Por medio de la Gracia divina, Dios otorga sus dones a las personas. Lógicamente, debido a la misión tan elevada a la que había de ser llamada, María recibió esta gracia en su totalidad. Dotada de todas las virtudes en grado supremo.

De esta plenitud de Gracia, la prerrogativa más importante y que hoy destacamos es su CONCEPCIÓN INMACULADA, creada sin pecado, **concebida sin pecado**. Este gran misterio ha sido cumplidamente estudiado desde el punto de vista filosófico y teológico.

Pero, además, si lo miramos desde la perspectiva de la biología, a fuer de ser reiterativos, el argumento es rotundo: María tenía que ser Inmaculada **también**, por una necesidad biológica: El pecado es el anti-Dios, y por simple contradicción- que no se puede dar en Dios- no puede tener pecado ni imperfección la persona que ha plasmado la maternidad divina y, a su vez, ha aportado sus **genes** al Niño Dios. Llegamos así al punto central de nuestra reflexión: **Los genes de María fueron inmaculados**.

El privilegio de la Concepción Inmaculada de María ha sido reconocido por la Iglesia desde sus comienzos, y fue definido como dogma de fe el 8 de diciembre de 1854 por el Papa Pío IX en la Bula "Ineffabilis Deus".

El catecismo de la Iglesia Católica en el número 491 sintetiza el texto de dicha

Bula: "...La Bienaventurada Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de pecado original en el primer instante de su concepción..."

Hacemos énfasis: **"en el primer instante de su concepción"**

Algunos estudiosos, profundizando en la antropología del amor esponsal y conducidos por la devoción a María, consideran el acto de amor más limpio y puro aquel abrazo conyugal entre Ana y Joaquín (sus padres) que causó la concepción de la Virgen. Otros opinan que dicho acto conyugal fue la muestra de cómo sería la relación sexual de todos los seres humanos de no haber existido el pecado original.

La piedad y el cariño de los cristianos han forjado éstas y otras muchas consideraciones.

De nuevo acudamos a la Biología. Ya dijimos que los **genes** de María han sido preservados del pecado original. Nos preguntamos ¿cuándo aparecen dichos genes?:

Algunos científicos, quizás para justificar el aborto, la clonación o la manipulación de embriones, opinan que la vida embrionaria comienza a los 14 días, fecha en la que aparece la línea germinal; o algo más tarde cuando las neuronas inician su actividad.

Pues bien, los conocimientos de la ciencia actual nos permiten no dudar de que cada vida humana comience cuando se funden el óvulo y el espermatozoide. En ese mismo instante surge el **cigoto** que es un ser humano con su dotación genética completa, la cual le confiere su individualidad irrepetible. En dicho instante emprende el desarrollo de su personalidad que, a través de diversas fases sin solución de continuidad, llegará a la ancianidad si ningún agente externo lo interrumpe.

Son muchos las pruebas de las que dispone la ciencia para demostrar que la dotación genética de cada ser queda completa en el momento de la concepción. Todas ellas son categóricas.

Con el fin de abreviar, analicemos estas dos:

El *espermatozoide* es una célula haploide sin capacidad de multiplicarse y con una posibilidad de vida de tres cuatro días. El *óvulo* también es una célula haploide sin capacidad de multiplicarse y con una posibilidad de vida de sólo treinta horas. En cambio, el *cigoto* ya es una célula diploide con capacidad de multiplicarse y con una expectativa de vida de decenas de años

Por otra parte, la última investigación de la que tenemos noticias (junio de 2004) también confirma nuestra aseveración: El Dr. Steven Krawetz (USA) ha demostrado la existencia de ARN-mensajero procedente del espermatozoide en ovocitos recién fecundados, lo cual indica que la actividad genética tras la concepción es **inmediata**, con la participación de los genes del espermatozoide y del óvulo.

Esta inmediatez nos facilita observar la total concordancia entre la fe, la razón y la ciencia, como no podía ser de otra manera.

Que María fue concebida sin mancha, que la Concepción de María fue Inmaculada, **que María fue Inmaculada desde el primer instante de su Concepción**, como puntualiza el Catecismo, además de por la fe, lo podemos sustentar con una base biológica:

En dicho **primer instante** surgen los genes de María que precisan estar libre de toda mancha para, en su día, transmitirlos al Niño Dios.

Este gran misterio, la Inmaculada Concepción de María, como todo misterio, resulta imposible de explicar; pero sí se puede entender desde la perspectiva de la Biología, la cual nos brinda un soporte sin contradicción.

No existe contradicción porque lo sobrenatural no es antinatural. Lo sobrenatural respeta a la naturaleza. La sobrepasa; pero no la invalida ni la destruye.

Nos congratula sobremanera observar que la Ciencia (la biología, la antropología,

la genética) convergen hacia la Fe. Y también advertir el hecho gozoso de que este santuario de Nuestra Señora de Linares lo manifieste de forma magistral, sintetizada en dos palabras:

Purísima Concepción

LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA EN EL SESQUICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DEL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA

ÁNGEL FERNÁNDEZ DUEÑAS
ACADÉMICO NUMERARIO

Me corresponde cerrar el ciclo de conferencias, que en este 150 aniversario de la Declaración Dogmática de la Inmaculada Concepción, ha celebrado nuestra Real Academia, única institución en Córdoba que rememora este día desde hace sesenta y seis años. Efectivamente, en la sesión ordinaria del 3 de diciembre de 1938, el académico numerario D. José Priego López propuso al pleno de nuestra Academia la celebración anual del día de la Inmaculada, el jueves más próximo a su fiesta. Una semana después, tras la lectura del acta, se aprobaba la propuesta y tenía lugar la primera sesión inmaculista de nuestra Corporación, en la que intervinieron D. Félix Romero Menjibar, con el tema "Algo de lo mucho que el Cabildo Catedral amó a la Inmaculada", D. José M^a Rey Díaz, que versó sobre "El Concejo Municipal de la Ciudad de Córdoba y el misterio de la Inmaculada" y D. Daniel Aguilera Camacho, con la lectura de sonetos originales, que, años después, publicaría en su enjundioso libro *La Inmaculada y Córdoba*.

Tras un paréntesis de dos años, al menos de las actas, correspondiente a los años 1939 y 1940, D. Daniel Aguilera se encargaría de mantener la conmemoración, "cumpliendo el voto académico anual", de forma ininterrumpida hasta 1952, en cuya sesión leyó una comunicación, cuyo título, "Mi contribución anual a la fiesta de la Inmaculada", parecía intuir su próximo fallecimiento.

En la sesión del año siguiente, intervino por primera vez en estas sesiones, D. José M^a Ortiz Juárez, que, a partir de entonces, se habría de transformar en el siguiente mantenedor del "voto académico" en pro de la Inmaculada, hasta 1999.

A lo largo de todo este periodo, 1938-2004, se detectan en las actas, hasta 27 años en los que no hay referencia a esta conmemoración; en tres ocasiones, consta el motivo: En 1946, se reemplaza por las justas literarias marianas, celebradas por la Congregación de Luises sobre el tema *Santuarios marianos de la ciudad de Córdoba y sus alrededores y estudio de sus imágenes titulares*. En 1957 es suspendida por el fallecimiento del entonces director D. Manuel Enríquez Barrios y en 1959 es sustituida por una sesión extraordinaria en honor del Inca Garcilaso. De los años restantes no sabremos nunca si se trató de una omisión involuntaria al redactar las actas, o fue, sencillamente, que no se celebraron. A este respecto, cabe señalar, que fueron las décadas de los setenta y ochenta las que presentan más omisiones, ocho y siete respectivamente.

Los treinta y nueve años restantes, sí que hubo sesión académica dedicada a la

Purísima Concepción, contabilizando hasta 38 conferenciantes, 32 de ellos, académicos, un religioso carmelita, un sacerdote, un general de infantería y tres cofrades cordobeses, en representación de la Agrupación de Hermandades y Cofradías, incorporados a esta conmemoración anual desde el año 2000. Han sido 87, las intervenciones habidas en honor a la Inmaculada, catorce de ellas, a cargo de José M^a Ortiz Juárez; diez, de Daniel Aguilera Camacho; y de Ángel Fernández Dueñas; nueve, del P. Segundo Gutiérrez; tres de Miguel Salcedo Hierro, dos, de Rafael Aguilar Priego, Manuel Moreno Valero, Rafael Vázquez Lesmes, Miguel Muñoz Vázquez, Pablo Moyano Llamas, Enrique Alcalá Ortiz, Antonio Ojeda Carmona, Manuel Peláez del Rosal y una, de Félix Romero Menjibar, José M^a Rey Díaz, Antonio Arévalo, Narciso Tibau, Juan Francisco Hernández Martín, Eusebio Cañas Checa, Juan Morales Rojas, Jacobo Meléndez, Francisco Melguizo Fernández, Francisco Lara Arrebola, Ángel Aroca Lara, José M^a Ocaña Vergara, Antonio Arjona Castro, Antonio Cruz Casado, Joaquín Criado Costa, Juan Aranda Doncel, Carlos Orense Cruz, Carmen Fernández Ariza, José M^a Palencia Cerezo, Juan José Primo Jurado, Fr. Ismael de Santa Teresita, Francisco Alcalde Moya, Joaquín Tejera Méndez, Enrique León Pastor, Ignacio Sierra Quirós y Ramón Serrano Rioja. Una doble mención especial, no contabilizada, he de constatar: la del académico numerario Luis Bedmar Encinas, que, en reiteradas ocasiones ha participado con la Coral que dirige, en estas sesiones y de su esposa, Enriqueta Estrada, que hace unos años, nos deleitó con una intervención, a bote pronto, recitando primorosa y sentidamente, el *Bendito sea tu pureza* de Miguel Salcedo

Sería prolijo citar todos y cada uno de los títulos de las comunicaciones presentadas en estas sesiones, a lo largo de los años y, aunque se reseñan en un apéndice para su publicación, voy a esbozar una pincelada de sus contenidos:

Hay temas bíblicos como el de Hernández Martín, "Fundamentos bíblicos de la Inmaculada" y de profundo contenido teológico, "María Inmaculada, primera Iglesia", que acaba de leernos Ignacio Sierra; comunicaciones históricas, de índole general, como las de Aguilar Priego, sobre todo, "La Inmaculada desde los tiempos apostólicos" y de aspecto puramente localista, entre las que merecen ser destacadas las firmadas por Vázquez Lesmes, referidas a Córdoba capital, por Moyano Llamas, sobre Montemayor y Santaella, por Aranda Doncel sobre Castro del Río, por Moreno Valero relativa a Pozoblanco, y las dos presentadas por Alcalá Ortiz, referentes a Priego. Más por mi Virgen que por mí mismo, no quiero dejar en el tintero las que yo redacté sobre el papel inmaculista desempeñado por Ntra. Sra. de Villaviciosa.

Temas concepcionistas relacionados con el Arte han sido los de Ojeda Carmona, con un título tan sugestivo como "La Inmaculada en la pintura de Murillo" y Aroca Lara con sus atinados comentarios sobre las representaciones artísticas del "Encuentro de San Joaquín y Santa Ana ante la Puerta Dorada" y anteayer, Primo Jurado nos ofrecía sus hallazgos de iconografía inmaculista en el Palacio de Viana y hace unos momentos, Palencia Cerezo nos ha informado de la existencia de un cuadro de la Inmaculada de probable autoría goyesca.

La poesía ha estado omnipresente en nuestras sesiones. Pudimos oír recitar a Morales Rojas su "Oficio poético parvo" y a Salcedo Hierro, su celebrado "Alborozo del alma ante María Inmaculada" y al P. Segundo referirse a los versos de devoción mariana de Fray Luis de León y Gerardo Diego y a Cruz Casado, a los del linarense Pedro de Padilla y a nuestro director comentar un soneto a la Inmaculada de Fernández Grilo y, hace unos momentos, a Carmen Fernández Ariza tratar sobre las justas literarias cordobesas del siglo XVII, según D. José M^a Ortiz Juárez, "el mejor tributo poético de Córdoba a la Virgen, en el misterio de su Concepción Inmaculada".

Melguizo Fernández nos habló de la Inmaculada y la Música, Arjona Castro de un tema de su especialidad, tan atractivo como “La Virgen Maria en el Islam” y Orense Cruz, en el Santuario de Linares, nos sorprendía, nada menos, que con la perspectiva biológica de Maria Inmaculada.

Punto aparte merecen, al menos para mí, las contribuciones aportadas por los dos “mantenedores” de estas sesiones inmaculistas D. Daniel Aguilera y D. José M^a Ortiz Juárez. El primero, además de su dilatada obra literaria mariana, ajena a la actividad de esta Real Academia, trató en su seno temas artísticos, poéticos e históricos, siempre relacionados con la Purísima Concepción y con Córdoba. Desde 1941 a 1945, sus comunicaciones, fueren el germen del que saldría, cinco años después, su libro *La Inmaculada y Córdoba*, obra de denso e interesante contenido y fuente obligada de consulta para cualquier tema del marianismo cordobés en toda su historia.

Ortiz Juárez, por su parte, fue el hombre que puso todos sus amplios conocimientos, al servicio de la Inmaculada Concepción. Con su palabra segura y cálida, nos deleitaba con sus declamaciones y comentarios de poemas marianos de “su” Góngora, de Argensola y de Pedro de Espinosa; nos hacía conocer la *Epopéya mariana concepcionista*, según él, “..el grandioso poema de Fray Francisco de Jesús, carmelita descalzo cordobés del siglo XVII, seguramente el más extenso y, acaso, de mejor calidad, que se halla compuesto sobre el tema..”. Caminaba por el Arte entre Inmaculadas y, a través de la historia, festejaba sus advocaciones, sobre todo las de Linares y Villaviciosa, un punto de coincidencia más, con el que esto escribe. Su “Maria, Madre Amable”, leída en la sesión del 2 de diciembre de 1999, sería el postrer piropo que, en público, dedicara a la Madre de Dios.

Desde comienzos de la década de los noventa se ha revitalizado, evidentemente, la conmemoración inmaculista que decidiera nuestra institución en el, ya lejano, 1938. Las intervenciones, han ido aumentando contabilizando siete en 1993, cuatro en 1991 y 1999 y tres, lo más habitual, en los últimos años. En la doble sesión académica celebrada este año, anteayer en el Santuario de Ntra. Sra. La Purísima Concepción de Linares y hoy en nuestra sede, hemos batido el récord de comunicaciones, ocho, como debía corresponder a la fausta fecha del sesquicentenario de la Declaración Dogmática. Nuestra Real Academia sigue y seguirá siendo fiel al voto pronunciado hace sesenta y seis años y, por mi parte, recogiendo el testigo que antes portaran D. Daniel Aguilera y D. José M^a Ortiz Juárez, sigo decidido a perpetuarlo hasta dónde Dios quiera. Ya es hora de finalizar y quiero hacerlo con unos versos a Maria Inmaculada, que Gabriel y Galán le dedicara desde su Extremadura profunda y que, enseguida, hará música la “Coral de la Cátedra Ramón Medina”:

¡Dios te salve, Maria Inmaculada,
de la gracia de Dios favorecida,
y con todo el poder de Dios creada,
y con todo el favor de Dios henchida,
y con todo el amor de Dios amada,
la sin pecado original nacida.
la sin mácula Virgen coronada!
Flor de las flores, adorable encanto,
gloria del mundo, celestial hechizo...
¡Dios no pudo hacer más cuando te hizo!
¡Yo no sé decir más cuando te canto!

APÉNDICE

Relación de títulos y autores, pertenecientes a las sesiones de la Real Academia de Córdoba, en honor de la Inmaculada Concepción

Aranda Doncel, Juan:

“Cultos a la Inmaculada Concepción en el pueblo cordobés de Castro del Río, en los siglos XVI al XVIII” (2004).

Arévalo, Antonio:

“Lectura de sonetos a Maria Inmaculada” (1941).

Aguilar Priego, Rafael:

“Síntesis histórica de la celebración del misterio de la Inmaculada Concepción” (1953).

“La Inmaculada desde los tiempos apostólicos” (1966).

Aguilera Camacho, Daniel:

“Lectura de sonetos inéditos” (1938).

“Las imágenes de la Inmaculada en Córdoba” (1941).

“La imagen de la Inmaculada en las iglesias de Córdoba.” (1942).

“Córdoba y la Inmaculada”, 1ª parte (1943).

“Córdoba y la Inmaculada”, 2ª parte (1944).

“Córdoba y la Inmaculada”, 3ª parte (1945).

“La Inmaculada Concepción y la Real Academia” (1948).

“Las Hijas de Maria” (1949).

“Una Cofradía Militar de la Purísima” (1951).

“Mi contribución anual a la fiesta de la Inmaculada” (1952).

Alcalá Ortiz, Enrique:

“Una plancha para grabado de 1.762, dedicada a la Inmaculada, en el exclaustro de San Pedro de Priego de Córdoba” (2000).

“Devoción inmaculista en poetas prieguenses del siglo XIX” (2001).

Alcalde Moya, Francisco:

“Importancia de la Inmaculada en las cofradías cordobesas” (2000).

Arjona Castro, Antonio:

“La Virgen Maria en el Islam” (1993).

Cañas Checa, Eusebio:

“Poemas a la Virgen” (1965).

Criado Costa, Joaquín:

“El soneto “La Inmaculada Concepción de Murillo” de Fernández Grilo” (2002).

“La Inmaculada en el Real Colegio Seminario de *Corpus Christi* de Valencia” (2004).

Cruz Casado, Antonio:

La Inmaculada Concepción en un poema lírico-religioso del linarense Pedro de Padilla” (2000).

De Santa Teresita, Fr. Ismael:

“Comentarios sobre la *Epopéya Mariana Concepcionista* de Fr. Francisco de Jesús, carmelita descalzo cordobés (1954).

Fernández Ariza, Carmen:

“Justas poéticas en honor a la Inmaculada, celebradas en Córdoba en el siglo XVII” (2004).

Fernández Dueñas, Ángel:

“El inmaculismo y la Virgen de Villaviciosa” (1987).

“Agravios a Nuestra Señora en las Cortes Constituyentes de 1869. Respuesta de un

médico cordobés" (1995).

"*Maria Madre de Dios. El sub tuum praesidium* y su rezo en la Santa Iglesia Catedral cordobesa" (1996).

"Órdenes militares de la Inmaculada Concepción. La Real y Distinguida Orden de Carlos III" (1997).

"*Nossa Senhora da Conçençiao de Vila Viçosa*" (1998).

"Duns Scotto, campeón del inmaculismo" (1999).

"*Nuestra Señora de la Purísima Concepción de Linares*" (2001).

"Breve comentario al libro *La Inmaculada y Córdoba* de Daniel Aguilera Camacho" (2002).

"*Maria en el Rosario*" (2003).

"La Real Academia de Córdoba en el sesquicentenario de la Declaración del Dogma de la Inmaculada Concepción de Maria" (2004).

Gutiérrez, P. Segundo:

"*La Inmaculada en Calderón*" (1993).

"*La Virgen María en el Corán*" (1995).

"*Fr. Luis de León: una plegaria ardiente y angustiada*" (1996).

"*Destellos marianos en Prudencio*" (1997).

"Un testigo de excepción del Dogma de la Inmaculada: San Antonio M^a Claret" (1998).

"*La Inmaculada y los claretianos*" (1999).

"*Maximiliano Kolbe, adorador de la Inmaculada*" (2001).

"*El tema mariano en Gerardo Diego*" (2002).

"*San Efrén, sirio, enamorado de la Inmaculada*" (2003).

Hernández Martín, Juan Francisco:

"*Fundamentos bíblicos de la Inmaculada*" (1963).

Lara Arrebola, Francisco:

"*El retablo mayor de la iglesia de la Asunción, de Bujalance*" (1975).

León Pastor, Enrique:

"*El reflejo de la Inmaculada Concepción en el cortejo procesional de las cofradías*" (2003).

Meléndez, Jacobo:

"*Tres sonetos de Gerardo Diego sobre la Inmaculada*" (1972).

Melguizo Fernández, Francisco:

"*La Virgen Maria en la música*" (1975).

Morales Rojas, Juan:

"*Oficio poético parvo*" (1966).

Moreno Valero, Manuel:

"*Pozoblanco y la Inmaculada*" (1985).

"*La Asociación de las Hijas de Maria, en Córdoba*" (1986).

Moyano Llamas, Pablo:

"*Montemayor y la Inmaculada*" (1993).

"*La Inmaculada y Santaella*" (1999).

Muñoz Vázquez, Miguel:

No figura título de la comunicación (1991).

"*La Virgen de las Nieves en el monasterio de San Zoílo*" (1993).

Ocaña Vergara, José M^a:

No figura título de la comunicación (1991).

Ojeda Carmona, Antonio:

"*La Inmaculada en la pintura de Murillo*" (1993).

“Modelos de los pintores de la Virgen” (1995).

Orense Cruz Carlos:

“Maria Inmaculada, perspectiva biológica” (2004).

Ortiz Juárez, José M^a:

“Lectura y glosa de un soneto de Góngora a la Inmaculada y otros, premiados en los Juegos Florales de 1.865” (1953).

“Comentarios sobre *Epopéya Mariana Concepcionista*, de Fr. Francisco de Jesús, carmelita descalzo cordobés (1954).

“La Inmaculada en el Arte” (1958).

“La Purísima Concepción en las artes poéticas” (1960).

“La Virgen en la poesía de Góngora” (1961).

“Devociones marianas en América” (1962).

“Lectura y comentarios de un soneto a la Virgen, de Pedro de Espinosa” (1964).

“Un poema concepcionista de Argensola” (1972).

No figura título de la comunicación (1991).

“Un milagro en dos poemas” (1993).

“Una advocación mariana del siglo XVIII” (1996).

“Una visita a la Virgen de Linares” (1997).

“Una comedia de Lope” (1998).

“Maria, Madre Amable” (1999).

Peláez del Rosal, Manuel:

“La Purísima Concepción y Córdoba en la oratoria sagrada del siglo XVIII” (1985).

“La Purísima Concepción y Córdoba en la oratoria sagrada del siglo XVIII” (1995).

Palencia Cerezo, José M^a:

“Un cuadro de la Inmaculada de autoría atribuida a Francisco de Goya” (2004).

Primo Jurado:

“Iconografía de la Inmaculada en el Palacio de Viana” (2004).

Rey Díaz, José M^a:

“El Concejo Municipal de la ciudad de Córdoba y el misterio de la Inmaculada Concepción” (1938).

Romero Menjibar, Félix:

“Algo de lo mucho que el Cabildo Catedral amó a la Inmaculada” (1938).

Salcedo Hierro, Miguel:

“Lectura de un poema a la Inmaculada, de Adriano del Valle” (1966).

“Alborozo del alma ante Maria Inmaculada” (1967).

No figura título de la comunicación (1991).

Serrano Rioja, Ramón:

“La Inmaculada Concepción, patrona de la Infantería” (2004).

Sierra Quirós, Ignacio:

“Maria, primera Iglesia” (2004).

Tejera Méndez, Joaquín:

“El motivo de la Inmaculada en dos mujeres americanas; Sor Juana Inés de la Cruz y Gertrudis Gómez de Avellaneda” (2001).

Tibau, Narciso:

“El dogma de la Inmaculada es completamente español” (1955).

Vázquez Lesmes, Rafael:

“Don Álvaro Pizaño de Palacio, el inmaculista maculado” (1987).

“La Concepción, su capilla y fiestas catedralicias” (1993).

ÍNDICE

<i>Joaquín Criado Costa</i> Introducción.....	5
<i>Luis Bedmar Encinas</i> Bendita sea tu pureza. (Partitura).....	7
<i>Juan Aranda Doncel</i> El fervor inmaculista en la Córdoba de la centuria del seiscientos: la dotación de la octava de la Purísima Concepción por el obispo franciscano fray Alonso de Salizanes.....	9
<i>Carmen Fernández Ariza</i> Justas poéticas celebradas en Córdoba en el siglo XVII en honor de la Inmaculada Concepción.....	39
<i>José M^a. Palencia Cerezo</i> Sobre una <i>Inmaculada Concepción</i> atribuida a Francisco de Goya: nuevos datos y consideraciones.....	47
<i>Ramón Serrano Rioja</i> La Inmaculada Concepción, Patrona de la Infantería Española.....	63
<i>Juan José Primo Jurado</i> Iconografía de la Inmaculada Concepción en el Palacio de Viana, de Córdoba.....	71

<i>Joaquín Criado Costa</i> La Inmaculada en el Real Colegio Seminario de <i>Corpus Christi</i> , de Valencia.....	77
<i>Carlos Orense Cruz</i> María Inmaculada: perspectiva biológica.....	79
<i>Ángel Fernández Dueñas</i> La Real Academia de Córdoba en el sesquicentenario de la declaración del Dogma de la Inmaculada Concepción de María.....	85



Diputación de Córdoba
Delegación de Cultura